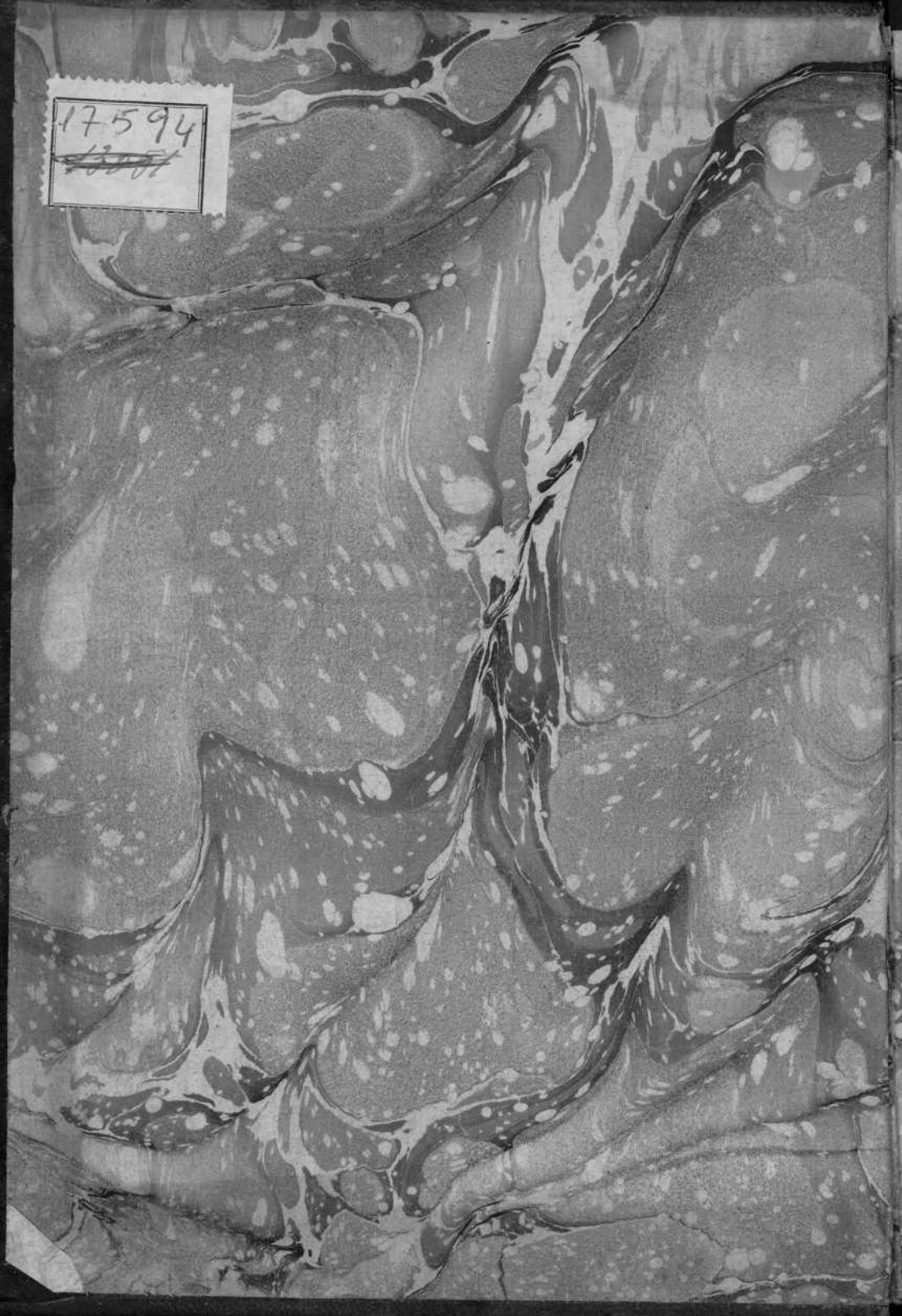
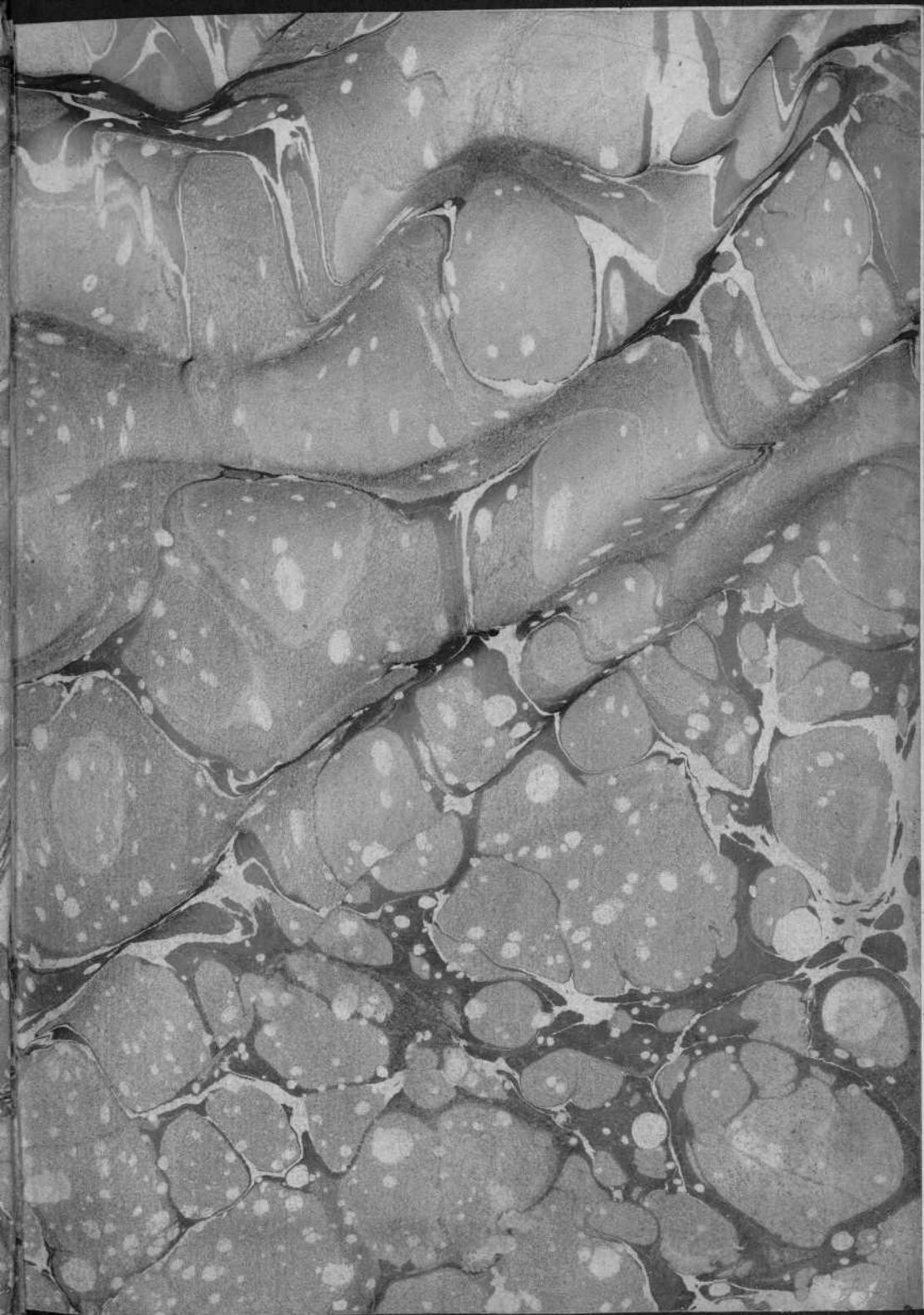


17594

~~17594~~







30-2

~~20~~  
~~269~~

85  
-----  
248

TRATADO  
DE LA  
IGLESIA DE JESUCRISTO,  
ó  
HISTORIA ECLESIAÍSTICA,

POR  
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON FELIX AMAT,  
*ARZOBISPO DE PALMIRA, ABAD DE SAN ILDEFONSO,  
DEL CONSEJO DE S. M., &c.*

TOMO QUINTO.



*SEGUNDA EDICION.*

MADRID.

EN LA IMPRENTA DE DON BENITO GARCÍA Y COMPAÑÍA.

AÑO DE 1806.

TRATADO

DE LA

IGLESIA DE JESUCRISTO,

O

HISTORIA ECLESIASTICA,

POR

EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON FELIX AMAT,

ABOVADO DE PRIMERA CLASE DE SAN ILDEFONSO,

DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE BARCELONA.

TOMO QUINTO

SEGUNDA EDICION.

BARCELONA,

EN LA IMPRIMERIA DE DON BENITO ALFONSO Y COMPAÑIA.

AÑO DE 1830.



# ÍNDICE

## DEL TOMO QUINTO.

NÚM. <sup>s</sup>		PÁG. <sup>s</sup>
	<b>ÉPOCA II.</b> <i>Desde la paz de Constantino hasta el pontificado de San Gregorio Magno.</i> .....	I
	<b>LIBRO V.</b> LA IGLESIA PUESTA EN LIBERTAD HACE GRANDES PROGRESOS EN LOS POBLADOS Y EN LOS DESIERTOS. . .	3
	<b>CAPITULO I.</b> <i>Sucesos admirables que conducen al grande Constantino á abrazar la religion cristiana, dar la paz á la Iglesia, y asegurarla quedando único emperador</i> . . . . .	ib.
II. . . . .	Diocleciano divide el imperio en quatro partes, . . . . .	ib.
V. . . . .	y se vé precisado á dexar la púrpura. . .	5
VI. . . . .	Constantino libre del poder de Galerio,	6
VII. . . . .	es declarado emperador en Inglaterra, . . .	7
VIII. . . . .	Maxêncio en Roma, y otros en otras partes. . . . .	ib.
IX. . . . .	Constantino libre de la infame alevosía del Hércúleo, . . . . .	9
X. . . . .	implora contra Maxêncio al Dios supremo:	10
XI. . . . .	vé con su ejército una cruz luminosa, y recibe en sueños la forma del Lábaro: . . .	11
XII. . . . .	animado con tan cierto portento, . . . . .	12
XIII. . . . .	lleva su ejército á Italia. . . . .	ib.
XIV. . . . .	Con nuevos prodigios vence á Maxêncio: . .	13
XV. . . . .	y es recibido en Roma con júbilo universal. . . . .	14
XVI. . . . .	Licinio y sus tropas imploran al Dios Santo, . . . . .	15
XVII. . . . .	y acaban con Maxímimo. . . . .	16

xviii.	Entre tanto la paz y la libertad de la Iglesia ,	16
xix.	en 313, con el edicto de Constantino y Licinio,	18
xxi.	se consolida, é inspira piadosos afectos.	19
xxii.	Rómpease la paz entre los dos emperadores.	21
xxiii.	Licinio pone su confianza en los dioses falsos :	22
xxiv.	es enteramente derrotado :	23
xxv.	y Constantino queda único emperador para bien de sus vasallos.	24
xxvi.	Dios con admirables sucesos,	ib.
xxvii.	lo dispone así en beneficio de la Iglesia.	25
	<b>CAPÍTULO II. Principales disposiciones y leyes de los emperadores cristianos concernientes á la Iglesia.</b>	26
xxviii.	Constantino luego que manda, socorre con largueza la Iglesia de África,	ib.
xxix.	publica leyes justas, benignas y benéficas :	27
xxx.	algunas contra la idolatría,	28
xxxi.	muchas á favor de la Iglesia :	29
xxxii.	cumple con la de santificar el domingo :	31
xxxiii.	celebra con solemnidad la pascua :	32
xxxiv.	destruido Licinio, protege igualmente la Iglesia oriental :	ib.
xxxv.	con un edicto llama los gentiles á la fe :	33
xxxvi.	prohíbe con mas severidad la idolatría :	34
xxxvii.	quita los tesoros é ídolos de muchos templos,	35
xxxviii.	y manda derribar algunos.	ib.
xxxix.	Dá varias providencias en orden á los hereges,	36
xl.	y cae en algunos excesos,	37
xli.	aun muchos años despues de convertido.	ib.
xlii.	Contribuye á la empresa de Santa Elena,	38

XLIII.....	que busca y halla la cruz de Cristo, .....	39
XLIV.....	de cuya milagrosa invencion no debe dardarse. ....	40
XLV.....	Elena levanta iglesias en los santos lugares, .....	41
XLVI.....	y despues muere santamente. ....	42
XLVII.....	El emperador edifica á Constantinopla, y la edifica cristiana : .....	ib.
XLVIII.....	erige varias iglesias, .....	43
XLIX.....	protege á los cristianos aun con los bárbaros y judíos, .....	44
L.....	autoriza mucho á los obispos, .....	ib.
LI.....	recibe el bautismo y muere. ....	46
LII.....	Sus hijos hacen leyes contra la idolatría, y dan privilegios al clero. ....	47
LIII.....	Constancio, derrotado Magnencio, .....	48
LIV.....	da nuevas leyes contra la gentilidad, y sobre el cristianismo ; .....	49
LVI.....	pero sus grandes defectos favorecen á Juliano. ....	51
LVII.....	Este príncipe idólatra, muy supersticioso, .....	52
LVIII.....	era parco, austero, y de gran valor: .....	53
LXIX.....	sus tropas le hacen tomar la púrpura: .....	ib.
LX.....	vive sin luxo, y alivia á los pueblos: .....	54
LXI.....	un yerro en política le hace odioso á los antioquenos : .....	ib.
LXII.....	y otros le hacen perecer en Persia. ....	55
LXIII.....	Los gentiles antiguos desmienten los elogios que le dan los modernos. ....	56
LXIV.....	Joviano católico fiel vive poco: .....	58
LXV.....	Valentiniano favoreció á la Iglesia con leyes muy moderadas. ....	59
LXVI.....	Valente, fiero arriano, alguna vez persiguió á los adivinos. ....	60
LXVII.....	Graciano, que ensalzó al gran Teodosio, .....	62
LXVIII.....	mortificó á los idólatras, y protegió á la Iglesia y sus ministros. ....	ib.
LXIX.....	Teodosio se declara luego zeloso cató-	

	lico . . . . .	63
LXX.	con los hereges y apóstatas, . . . . .	64
LXXI.	con los judíos, . . . . .	65
LXXII.	é idólatras. . . . .	66
LXXVI.	Entre varias leyes pertenecientes á la Iglesia	68
LXXVII.	dió la célebre sobre diaconisas, . . . . .	69
LXXVIII.	y otras muchas dignas de notarse. . . . .	70
LXXIX.	Manda castigar un alboroto de Antioquia :	71
LXXX.	interceden el clero, los monges y varios	
	obispos : . . . . .	72
LXXXII.	San Flaviano le habla con energía y res-	
	peto : . . . . .	73
LXXXIV.	y el emperador perdona á todos los reos. .	75
LXXXV.	Su genio pronto le hace cruel con Tesaló-	
	nica : . . . . .	76
LXXXVI.	San Ambrosio le reprehende con respeto ,	
	caríño y valor : . . . . .	77
LXXXVIII.	queda privado de la comunión; . . . . .	78
LXXXIX.	y con una accion muy humilde logra re-	
	conciliarse. . . . .	79
XG.	Protegido de Dios derrota á Eugenio , . . .	80
XCI.	y avisado de Dios muere , . . . . .	82
XCII.	alabado hasta de los gentiles. . . . .	ib.
XCIII.	Los males del imperio refrenados por Teo-	
	dosio , . . . . .	84
XCIV.	despues le arruinan en el occidente, . . .	ib.
XCV.	y le van debilitando en el oriente. . . . .	86
XCVII.	Entre tanto se publican leyes para acabar	
	con la idolatría, . . . . .	88
XCVIII.	y contener á los hereges. . . . .	89
XCIX.	Sobre privilegios de la Iglesia y de sus minis-	
	tros hay leyes de Honorio y Arcadio ,	91
C.	de Teodosio el jóven , . . . . .	92
CI.	en especial sobre el asilo, . . . . .	93
CII.	de Valentiniano sobre entrar en el clero	
	los curiales, . . . . .	ib.
CIII.	y otras materias : . . . . .	95



CIV.....	de Marciano , .....	96
CV.....	de Antemio y Leon , .....	97
CVI.....	de Anastasio y Justino .....	98
CVII.....	En el nuevo código y novelas de Justiniano, entre otras materias eclesiásticas , ..	99
CVIII.....	se trata de la residencia de los obispos y de su eleccion , .....	100
CIX.....	de las rentas de las iglesias , y hospitales, del canto eclesiástico , .....	ib.
CX.....	de varios puntos de disciplina , .....	101
CXI.....	de la enagenacion de los bienes de la Iglesia , .....	102
CXII.....	de los monges , .....	103
CXIII.....	de la permanencia de los clérigos en sus iglesias , y de la ereccion de las nuevas , .....	ib.
CXIV.....	de la consagracion de los obispos , y celebracion de sínodos , .....	104
CXV.....	de la gerarquía eclesiástica , y privilegios de las iglesias , .....	ib.
CXVI.....	de la simonía en la eleccion de obispos , y de algunos privilegios suyos , .....	105
CXVII.....	de las causas judiciales de clérigos y monges , .....	106
CXVIII.....	de otras cosas , y hasta de arreglar la lectura sagrada de los judíos . .....	108
CXIX.....	En fin Justiniano despues de haber embrecido á hereges y paganos , .....	109
CXX.....	murió herege , y le sucedió Justino hipócrita y disoluto , .....	ib.
CXXI.....	y á este Tiberio , y despues Mauricio amigo del papa San Gregorio . .....	110
<b>CAPÍTULO III. Mudanzas principales que la paz de Constantino ocasionó en el culto exterior . . . . .</b>		
CXXII.....	¿Quáles son? .....	ib.
CXXIII.....	<i>Primera:</i> Grandiosidad de las iglesias , co-	110

	mo la de Tiro, . . . . .	112
CXXIV. . . . .	á la qual se parecian comunmente las nue- vas: . . . . .	113
CXXV. . . . .	solian tener claustro, pórticos, . . . . .	114
CXXVI. . . . .	la nave principal, . . . . .	115
CXXVII. . . . .	presbiterio, con su sacristía, y pieza de oblaciones, . . . . .	116
CXXVIII. . . . .	otra sacristía grande, . . . . .	117
CXXIX. . . . .	bautisterio, y otras piezas. . . . .	ib.
CXXX. . . . .	<i>Segunda</i> : Riqueza de las iglesias, que los emperadores dotaron . . . . .	118
CXXXI. . . . .	por varios medios, . . . . .	119
CXXXII. . . . .	hasta conceder á los eclesiásticos el carrua- ge público. . . . .	ib.
CXXXIII. . . . .	Las enriquecieron tambien los particulares con sus mandas, dones, . . . . .	120
CXXXIV. . . . .	y con los diezmos y primicias. . . . .	ib.
CXXXV. . . . .	<i>Tercera</i> : Mayor número de eclesiásticos. . . . .	125
CXXXVI. . . . .	<i>Quarta</i> : Magnificencia y variedad de las funciones sagradas, . . . . .	ib.
CXXXVII. . . . .	la qual es útil para atraer al pueblo, . . . . .	126
CXXXVIII. . . . .	y conforme á lo que Dios manda: . . . . .	127
CXXXIX. . . . .	aunque no sea esencial á la religion. . . . .	ib.
CXL. . . . .	Justamente se adoptó para atraer á los gen- tiles y á los judíos: . . . . .	128
CXLI. . . . .	ni deben reprehenderse los ritos, solo por parecerse á los judaycos, . . . . .	129
CXLII. . . . .	ó á alguna cosa de los misterios gentílicos; . . . . .	131
CXLIII. . . . .	y es cosa ridícula atribuir á los platónicos los exórcismos y otros ritos. . . . .	134
CXLIV. . . . .	Jesucristo enseñó á la Iglesia á expresar verdades con acciones sensibles, . . . . .	ib.
CXLV. . . . .	y justificó la profusion en las funciones del culto: . . . . .	135
CXLVI. . . . .	la qual no causa perjuicios como el luxo de los particulares . . . . .	ib.
CXLVII. . . . .	Se celebraban con magnificencia la consa-	

gracion de las iglesias, . . . . . 136

CLXVIII. . . . . las fiestas de los mártires, y la invencion  
de sus reliquias: . . . . . 137

CL. . . . . siendo mas notable la de las de San Este-  
ban, . . . . . 139

CLIV. . . . . en que sucedieron muchos milagros, . . . . . 144

CLVI. . . . . y de algunos San Agustin fué testigo de  
vista . . . . . 146

CLVIII. . . . . *Quinta*: Las devotas peregrinaciones, . . . . . 148

CLIX. . . . . especialmente á los santos lugares de Jeru-  
salen: . . . . . 149

CLX. . . . . que no dexaban de tener sus inconvenien-  
tes . . . . . 150

CLXI. . . . . *Sexta*: Las vigillas solemnes . . . . . 151

CLXII. . . . . *Séptima*: Las procesiones . . . . . 152

CLXIII. . . . . *Octava*: La mayor autoridad de los obis-  
pos. . . . . 153

CLXIV. . . . . Todo esto y la observancia del domingo  
varía el semblante de la Iglesia sobre la  
tierra: . . . . . 154

CAPÍTULO IV. *Conversiones de pue-  
blos idólatras que facilita la paz de  
Constantino* . . . . . ib.

CLXV. . . . . Dios se vale de nuevos medios para mas  
extender la Iglesia. . . . . ib.

CLXVI. . . . . En el siglo quarto se extiende entre los pue-  
blos del Danubio, de la Armenia y de  
la Persia: . . . . . 155

CLXVII. . . . . se introduce en Auxuma de Etiopia: . . . . . 156

CLXVIII. . . . . en la Iberia del Ponto Euxino. . . . . 157

CLXIX. . . . . y en el país de los árabes homéritas. . . . . 158

CLXX. . . . . En el quinto en la Irlanda, . . . . . 160

CLXXI. . . . . en los pueblos del Líbano é inmediatos, . . . . . 161

CLXXII. . . . . y en los francos de las Galias. . . . . 162

CLXXV. . . . . En el sexto en los pueblos lazos, hérulos,  
y otros de levante; . . . . . 164

CLXXVI. . . . . y en occidente en los anglo-saxones, . . . . . 166

CLXXVII.....	con la notable mision de San Agustin, . . .	167
CLXXIX.....	é instrucciones del papa San Gregorio. . .	170
CLXXXIII. . . .	En las iglesias antiguas crece el número de los fieles entre los nobles y los milita- res: . . . . .	175
CLXXXIV. . . .	y entre los literatos, y hasta en las al- deas. . . . .	177
CAPÍTULO V. <i>Admirables progresos de la fe y demas virtudes cristianas en los desiertos.</i> . . . . .		
CLXXXV.....	La doctrina y exemplo de Jesucristo y de su Precursor, . . . . .	ib.
CLXXXVI. . . .	y la crueldad de los tiranos llevaron mu- chos fieles al desierto. Entre otros á San Pablo, . . . . .	180
CLXXXVII. . . .	milagrosamente descubierto por San An- tonio. . . . .	ib.
CLXXXIX.....	Este Santo, propagador de la vida mo- nástica, se santifica, . . . . .	183
CXC.....	aprendiendo de otros solitarios, . . . . .	184
CXCI.....	venciendo las mas fuertes tentaciones, . . .	ib.
CXCII.....	encerrado en un sepulcro, . . . . .	185
CXCIII.....	ó en un castillo desierto, . . . . .	186
CXCIV.....	que puebla de monges: . . . . .	187
CXCV.....	anima á los confesores de la fe, vuelve á vivir solo, . . . . .	188
CXCVI.....	y con nuevos prodigios santifica y consue- la á muchos. . . . .	189
CXCVII.....	Defiende la fe contra arrianos y filóso- fos. . . . .	191
CXCVIII.....	El emperador le escribe: prevé los traba- jos de Alexandría; . . . . .	192
CC.....	y habiendo visitado sus monasterios, . . .	194
CCI.....	y prevenido que escondiesen su cuerpo, acaba su vida . . . . .	ib.
CCII.....	á todas luces admirable, . . . . .	195
CCIII.....	dexando bien establecida la vida monás-	195



	...tica . . . . .	196
CCIV. . . . .	En la Nitria la propagó San Amon, en Esceta San Macario, . . . . .	197
CCV. . . . .	y en otras partes varios discípulos de S. An- tonio. . . . .	198
CCVI. . . . .	El célebre San Pacionio, . . . . .	199
CCVII. . . . .	discípulo de San Palemon, . . . . .	200
CCVIII. . . . .	funda monasterios en el desierto de Ta- bena, . . . . .	201
CCIX. . . . .	los reúne en congregacion, en la que ha- bia uno de monjas, . . . . .	202
CCX. . . . .	funda otro junto á una ciudad, . . . . .	204
CCXI. . . . .	y establece la regla monástica. . . . .	205
CCXII. . . . .	San Hilarion con su vida austerísima, . . . . .	206
CCXIII. . . . .	y con la fama de sus milagros, . . . . .	207
CCXIV. . . . .	que llega á la corte del emperador, llena de monges la Palestina, . . . . .	209
CCXV. . . . .	visita la montaña de San Antonio, . . . . .	210
CCXVI. . . . .	huye de ser conocido, Dios le da á co- nocer, . . . . .	211
CCXVII. . . . .	y muere en Chipre. . . . .	212
CCXVIII. . . . .	Eran muchos los monasterios de la Pales- tina, . . . . .	213
CCXIX. . . . .	y de la Siria, donde estaban los monges llamados Pasageros. . . . .	214
CCXX. . . . .	En Edesa vive San Efren, . . . . .	215
CCXXI. . . . .	que escribe para los monges, y su notable testamento. . . . .	ib.
CCXXII. . . . .	En la Osroena el famoso S. Julian Sabas, . . . . .	216
CCXXIII. . . . .	que en Antioquia consuela á los católicos. . . . .	217
CCXXIV. . . . .	Junto á Nazianzo habia monges de una fe y austeridad de vida admirables. . . . .	218
CCXXV. . . . .	Los del Egipto son perseguidos por los arrianos, . . . . .	219
CCXXVI. . . . .	y admirados por Santa Melania. . . . .	220
CCXXVII. . . . .	San Macario de Alexandría se distingue por sus austeridades. . . . .	222

CCXXVIII. . . . .	En el Ponto estaba el monasterio de Santa	
	Macrina, . . . . .	223
CCXXIX. . . . .	junto al qual vivió con otros solitarios San	
	Basilio, fundador de monasterios en po-	
	blado. . . . .	224
CCXXX. . . . .	Á fines del siglo quarto había varios mo-	
	nasterios en Italia, España y África. . . . .	225
CCXXXI. . . . .	Casiano visita los del Egipto, y confiere	
	con muchos santos y sabios abades: . . . . .	226
CCXXXVI. . . . .	nos describe su hábito, alimento, . . . . .	232
CCXXXVII. . . . .	y tenor de vida. . . . .	233
CCXXXVIII. . . . .	Entre tanto Arsenio se santificaba en Esceta. . . . .	234
CCXXXIX. . . . .	Era grande entónces el número de monges	
	en el Egipto, en especial en Oxirinco, . . . . .	236
CCXL. . . . .	en la Tebaida superior, . . . . .	237
CCXLI. . . . .	y en el Egipto propiamente tal. . . . .	238
CCXLII. . . . .	Á principios del siglo quinto eran tambien	
	muchos en las Galias: . . . . .	239
CCXLIII. . . . .	despues comenzó el instituto de los Ace-	
	metas, . . . . .	240
CCXLVI. . . . .	y la vida extraordinaria de San Simeon Es-	
	tilita, . . . . .	244
CCXLVII. . . . .	que desde lo alto de una columna admiró	
	y santificó á innumerables gentes. . . . .	245
CCXLIX. . . . .	Imitáronle San Daniel, y otro San Si-	
	meon; . . . . .	248
CCLI. . . . .	y hubo otros monges de vida extraordi-	
	naria. . . . .	250
CCLII. . . . .	Fundan nuevos monasterios San Eutimio y	
	San Gerásimo en la Palestina, . . . . .	251
CCLIV. . . . .	San Severino en el Austria, . . . . .	254
CCLV. . . . .	y San Roman y otros en las Galias. . . . .	255
CCLVI. . . . .	San Sabas y San Teodosio. . . . .	256
CCLVII. . . . .	reforman los de la Palestina. . . . .	258
CCLVIII. . . . .	San Sabas visitó al emperador por causa de	
	la fe. . . . .	260
CCLIX. . . . .	Á fines del siglo quinto nace el patriarca	

82c	de los mōnges de occidente San Be-	260
	nito: . . . . .	264
CCLX.	es abad de Vicovatro, . . . . .	265
CCLXI.	funda el monasterio de Monte Casino, y	266
	compone su admirable regla. . . . .	ib.
CCLXII.	En ella despues de un breve prólogo dis-	266
	tingue quatro especies de mōnges, . . . . .	267
CCLXIII.	prescribe los cargos de los que mandan en	267
	el monasterio, . . . . .	ib.
CCLXIV.	y lo conveniente sobre admision de no-	268
	vicios, . . . . .	268
CCLXV.	oficio divino, . . . . .	270
CCLXVI.	ocupaciones de los mōnges, . . . . .	271
CCLXVII.	hábitos, . . . . .	272
CCLXVIII.	alimentos, . . . . .	273
CCLXIX.	enfermos, huéspedes, viages, . . . . .	274
CCLXX.	y correcciones. . . . .	ib.
CCLXXI.	Encarga con especialidad la obediencia y	276
	un zelo de la salvacion. . . . .	276
CCLXXII.	El santo patriarca es visitado de Tótila,	277
	profetiza varios sucesos, . . . . .	277
CCLXXIII.	y obra grandes prodigios: . . . . .	ib.
CCLXXIV.	visita á Santa Escolástica, y muere en	278
	543. . . . .	278
CCLXXV.	En tiempo de San Benito habia varios mo-	279
	nasterios en las Galias, Irlanda, . . . . .	279
CCLXXVI.	en la Italia; . . . . .	281
CCLXXVII.	y en España habia entre otros el de San	282
	Victorian, . . . . .	282
CCLXXVIII.	el de San Donato abad Servitano, . . . . .	ib.
CCLXXIX.	el de San Millan, el Dumiense, . . . . .	283
CCLXXX.	y el Biclarense. . . . .	285
CCLXXXI.	Habia en estos varias reglas, y luego fué	285
	conocida la de San Benito. . . . .	ib.
CCLXXXII.	En Francia fueron célebres las de San Au-	285
	reliano y San Columbano. . . . .	ib.
CCLXXXIII.	Hubo mōnges de vida extraordinaria, . . . . .	287

cclxxxiv... singularmente San Teodoro Siceota , . . . . 288

cclxxxv... y los egipcios de que habla San Juan  
 Clímaco. . . . . 290

cclxxxvi... Los mundanos aborrecen la vida monás-  
 di . . . . . tica , . . . . 292

cclxxxvii... especialmente en los jóvenes. . . . . 293

cclxxxviii... San Juan Crisóstomo admira que haya cris-  
 tianos que persigan á los que la promue-  
 ven : . . . . . 294

cclxxxix... compadece á los que así ultrajan al mismo  
 Dios : . . . . . 295

ccxc... y de los vicios del siglo colige la necesi-  
 dad de la vida monástica. . . . . 296

ccxcI... Demuestra á un padre gentil que su hijo  
 monge es mas feliz que ántes , . . . . 297

ccxcII... por riquezas , . . . . . ib.

ccxcIII... por honor , gloria . . . . . 299

ccxcIV... y poder , . . . . . 300

ccxcv... en que excede á los emperadores. . . . . 301

ccxcvi... Así sería locura tenerle compasión. . . . . 302

ccxcvII... Á un padre cristiano le recuerda la obliga-  
 di . . . . . cion de criar santamente á sus hijos , . . . 303

ccxcvIII... la dificultad de lograrlo en medio del trato  
 del mundo , . . . . . 304

ccc... que llega á creer necesarios los excesos ; . . 306

ccci... y quán bien se alcanza la virtud en los  
 monasterios , . . . . . ib.

cccII... con la qual es apreciable la erudicion. . . . 307

cccIII... Desvanece las razones del padre que siente  
 di . . . . . que su hijo sea monge , . . . . . 208

cccIV... á lo ménos en la juventud , . . . . . 309

cccV... y amenaza á los que retraen á sus hijos de  
 esta carrera. . . . . 310

cccvi... conocida la de San Basilio . . . . .

cccvii... En Francia fueron colados los de San An-  
 toñano y San Columbano . . . . .

cccviii... Hecho monge de vida extraordinaria . . . . .



	<b>LIBRO VI. LA IGLESIA DESPUES DE LA</b>	
	PAZ AUN PADECE MUCHO DE PARTE DE	
	SUS ENEMIGOS ; PERO TRIUNFA DE TO-	
	DOS ELLOS. . . . .	311
	<b>CAPITULO I. Los judíos permanecen</b>	
	<i>en su abatimiento y en su obstina-</i>	
	<i>cion. . . . .</i>	312
cccvi.	Conviértese el conde Josef, y convierte á	
	muchos. . . . .	ib.
cccvii.	Los judíos intentan rebelarse : castígalos	
	Constantino , y los contiene el César	
	Galo ; . . . . .	313
cccviii.	pero despues los anima Juliano. . . . .	314
cccix.	Emprenden la fábrica del templo ; . . . . .	ib.
cccx.	y Dios lo detiene con estupendos prod-	
	gios. . . . .	315
cccxi.	Varias leyes tiran á abatirlos , y conte-	
	nerlos. . . . .	316
cccxii.	Son echados de Alexandría , . . . . .	317
cccxiii.	se convierten en Menorca, siguen á un im-	
	postor en Creta, . . . . .	318
cccxiv.	y en la Arabia tienen un rey, que hace	
	muchos mártires. . . . .	ib.
cccxv.	Se convierten en Constantinopla con mi-	
	lagros, . . . . .	319
cccxvi.	y en Roma con el zelo y blandura de San	
	Gregorio. . . . .	ib.
cccxvii.	Componen su Mischna , . . . . .	321
cccxviii.	Gemara y Talmuth , . . . . .	322
cccxix.	y adelantan su Masora y Cabala ; . . . . .	323
cccxx.	pero no salen de su abatimiento, ni obsti-	
	nacion. . . . .	ib.
	<b>CAPITULO II. La Iglesia perseguida</b>	
	<i>en algunos intervalos por los idólatras,</i>	
	<i>va acabando con la idolatría. . . . .</i>	325
cccxxi.	Licinio da varias órdenes contra el clero, . . . . .	ib.
cccxxii.	y mueve una cruel persecucion, . . . . .	326

cccxxxiii.	entre cuyos mártires se distinguen los quatrocientos de Sebaste.	326
cccxxxv.	En Persia arruinadas las iglesias, preso el arzobispo de Seleucia,	328
cccxxxvi.	muerto el anciano (S. Ustazadio),	329
cccxxxvii.	degollado S. Simeon y otros cien eclesiásticos,	330
cccxxxviii.	manda Sapor una persecucion general. Los mártires son innumerables,	331
cccxxxix.	se distinguen Santa Tárbula, su hermana y sus criados,	332
cccxxx.	el obispo San Sadote con ciento veinte y ocho del clero,	333
cccxxxi.	S. Acesimas,	334
cccxxxii.	S. Barsabas con diez monges y un célebre mago,	335
cccxxxiii.	S. Milles, S. Ambrosimo y S. Sina,	336
cccxxxv.	S. Narsete con otros obispos y clérigos,	337
cccxxxvi.	S. Daniel, Santa Barda, y otros ciento y veinte,	338
cccxxxvii.	y S. Barbasemino con diez y seis clérigos,	ib.
cccxxxviii.	Sapor da otra cruel orden, y mueren San Dausas con doscientos cincuenta, y otros innumerables.	339
cccxxxix.	Sapor sitiando á Nisibe,	340
cccxl.	conoce que Dios protege á los cristianos.	341
cccxli.	Juliano se declara protector de la idolatría:	ib.
cccxlii.	quiere acabar con los cristianos con arte,	343
cccxliiii.	con burlas, con moderacion aparente, y providencias duras:	ib.
cccxliv.	los priva de enseñar las letras humanas,	344
cccxlv.	y aun de estudiarlas:	345
cccxlvi.	intenta que los gentiles imiten las costumbres de los fieles:	347
cccxlvii.	procura con especialidad pervertir á los	348

.....	soldados : .....	348
CCCLI.....	y le resisten entre otros los tres inmedia-	350
.....	tos emperadores.....	350
CCCLII.....	Con todo Juliano hace muchos mártires ..	ib.
CCCLIII.....	en la Mesia, Frigia y Galacia, .....	351
CCCLIV.....	especialmente en Ancira, .....	352
CCCLVI.....	y aflige mucho á los cristianos de Cesarea.	353
CCCLVII.....	En Antioquía reprehende al senado porque	
.....	no da víctimas á Apolo : .....	354
CCCLVIII.....	y se convierte un hijo del sacrificador....	355
CCCLIX.....	Sufren un horroroso martirio San Marcos	
.....	de Aretusa, .....	356
CCCLXI.....	San Cirilo, unas santas vírgenes, .....	358
CCCLXII.....	y los santos Eusebio, Nestabo, Zenon y	
.....	Nestor.....	ib.
CCCLXIV.....	Profanáronse los sepulcros de los mártires,	360
CCCLXV.....	y se quitó la estatua de Jesucristo de Pa-	
.....	neade.....	ib.
CCCLXVI.....	Juliano procura hacer odioso al obispo de	
.....	Bostra: .....	361
CCCLXVII.....	manda cortar la cabeza á S. Artemio, ..	ib.
CCCLXVIII.....	á S. Juventino y á S. Maxímimo. ....	362
CCCLXIX.....	En Alexandria se habian descubierto los	
.....	misterios de Mitra; .....	363
CCCLXX.....	y el pueblo mata cruelmente al obispo	
.....	arriano.....	ib.
CCCLXXI.....	La persecucion llegó á Italia, .....	364
CCCLXXII.....	á las Galias, .....	365
CCCLXXIII.....	y á casi todas las provincias del imperio. .	ib.
CCCLXXIV.....	Juliano desterró á San Atanasio y otros	
.....	obispos.....	366
CCCLXXV.....	Quita de Dafne las reliquias de S. Bábilas..	367
CCCLXXVI.....	Confiesan su fe Teodoro y Publia.....	368
CCCLXXVII.....	Saquea Juliano las iglesias de Antioquía, y	
.....	muerne mártir un presbítero: .....	ib.
CCCLXXVIII.....	tambien dos oficiales que no quitaron la	
.....	cruz de sus banderas, .....	369

CCCLXXXIX.....	y otros, muchísimos.....	370
CCCLXXX.....	Varios apóstatas fueron castigados por Dios visiblemente.....	ib.
CCCLXXXI.....	Manda Juliano que los entierros se hagan de noche : yendo á Persia hace morir á S. Domicio.....	371
CCCLXXXII.....	Eran muchos los literatos enemigos de la fe : .....	372
CCCLXXXIII..	algunos querian unir el cristianismo con la idolatría.....	ib.
CCCLXXXIV..	Juliano recoge los argumentos de todos en una obra , .....	373
CCCLXXXV..	en que se le escapan muchas expresiones favorables á la fe.....	374
CCCLXXXVI..	Murió Juliano, y respiraron los fieles : ..	375
CCCLXXXVII..	S. Gregorio escribe contra él, .....	376
CCCLXXXVIII..	y contra su intento de acabar con los cristianos.....	377
CCCXCII.....	Tambien hubo mártires entre los godos , ..	380
CCCXCIV.....	y entre otros S. Sabas , .....	381
CCCXCVI.....	cuyas reliquias pasaron á Capadocia.....	383
CCCXCVII..	Símaco intenta restablecer la idolatría: .....	ib.
CCCXCXIII..	opónesele S. Ambrosio, .....	384
CD.....	y otra vez impide que se restablezca el altar de la Victoria.....	386
CDI.....	S. Marcelo de Apamea muere por haber destruido un templo de Júpiter.....	387
CDII.....	Los gentiles de Alexandria se fortifican en el templo de Serapis , .....	388
CDIII.....	cuya situacion y disposicion era fuerte.....	389
CDIV.....	manda el emperador derribarle ; .....	ib.
CDV.....	y su ruina facilita la conversion de muchos : ..	390
CDVII.....	tambien se destruyó el célebre de Capadocia , .....	391
CDVIII.....	y en su lugar se erigian iglesias y monasterios.....	392
CDIX.....	Derribanse , ó se truecan en iglesias los de .....	

VIIA	Gaza y otros :	393
CDX	sin embargo son martirizados S. Sisinio y di	395
CDXII	y sesenta cristianos de Sufetra	397
CDXIII	Son atropellados los fieles de Calama ,	ib.
CDXIV	y perseguidos en otras provincias	399
CDXVI	En la Persia extendia la fe S. Marutas ;	401
CDXVII	pero se renueva la persecucion : muere S. Audas y otros muchos :	402
CDXVIII	S. Hormisdas , S. Suenes , S. Benjamin y Santiago	403
CDXX	Acacio de Amida redime á siete mil esclavos persas	405
CDXXI	Los filósofos preguntan porqué preferimos los judíos á los griegos , y porqué no seguimos las ceremonias de aquellos	ib.
CDXXII	Eusebio en su Preparacion Evangélica	406
CDXXIII	refuta completamente el paganismo ;	ib.
CDXXIV	y demuestra la excelencia de la doctrina de los hebreos	407
CDXXV	En su Demostracion Evangélica hace ver que los cristianos no deben observar las ceremonias de los judíos	408
CDXXVI	y prueba la venida del Mesías , y que fué Jesucristo	409
CDXXVII	Los filósofos atribuian las desgracias públicas á la decadencia de la idolatría	410
CDXXVIII	S. Agustin hace ver que nuestra religion no es contraria á la política :	411
CDXXIX	demuestra que es locura echarle la culpa del saqueo de Roma	412
CDXXXI	y otros males del imperio :	414
CDXXXII	que los antiguos progresos de Roma no venian de los dioses que ántes adoraba ;	415
CDXXXIII	y que su culto no puede dar la felicidad verdadera	416
CDXXXIV	Disuelve los argumentos que se oponian á	



la doctrina de la fe , . . . . . 417

CDXXXV. . . . . especialmente sobre el último fin , las pe- . . . . . nas eternas , . . . . . ib.

CDXXXVI. . . . . la resurreccion , milagros y gloria de los . . . . . santos . . . . . 418

CDXXXVII. . . . . Demuestra tambien el Santo que la fe cris- . . . . . tiana es muy racional , . . . . . 419

CDXXXVIII. . . . . y que es preciso detestar los ídolos , y abra- . . . . . zar el evangelio . . . . . 420

CDXXXIX. . . . . Y con todo esto se facilita la total ruina . . . . . del paganismo . . . . . 421

CDXL. . . . . Acacio de Amida rechaza a sus mil ecles- . . . . .

CDXLI. . . . . Los filósofos preguntan por qué . . . . .

CDXLII. . . . . rechaza las ceremonias de aquellos . . . . .

CDXLIII. . . . . rechaza el sacrificio en la Transubstanciacion . . . . .

CDXLIV. . . . . rechaza completamente el paganismo ; . . . . .

CDXLV. . . . . rechaza la existencia de la doctrina de . . . . .

CDXLVI. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDXLVII. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDXLVIII. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDXLIX. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDL. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDLI. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDLII. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDLIII. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDLIV. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDLV. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDLVI. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDLVII. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDLVIII. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDLIX. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

CDLX. . . . . la doctrina de la resurreccion . . . . .

## ÉPOCA SEGUNDA.

*Desde la paz de Constantino hasta el pontificado de San Gregorio Magno.*

La Iglesia en la segunda época se presenta al mundo con una magnificencia y ostentacion exterior, muy distante de la humildad, pobreza y afliccion de la primera época. I. Si entónces tenia contra sí todas las potestades de la tierra, ahora ve con asombro, que la divina Providencia reúne todo el imperio romano en el valeroso Constantino, que se declara su protector. II. Si desde Neron á Diocleciano fueron en tanto número los decretos, órdenes, edictos y providencias de los emperadores y de los gobernadores, mas ó ménos sangrientos contra los cristianos: Constantino y sus hijos y sucesores nos darán innumerables leyes imperiales dictadas por el amor á la Iglesia, y por el deseo de su prosperidad. III. Si hasta ahora el furor de los pueblos precisaba á los fieles á celebrar sus juntas en iglesias pobres, ocultas y reducidas, y tal vez en las cárceles y en los cimiterios: ya los pueblos mismos contribuyen con generosidad á que se levanten nuevos y grandiosos templos cristianos, se aumente el número, honor y riqueza de sus ministros, y se celebren con gran magnificencia todas sus funciones. IV. Si en los tres primeros siglos eran menester milagros continuos, y un zelo muy extraordinario en los fieles para lograr la conservacion y extension del nombre cristiano: en los tres siguientes el mismo regular curso de los sucesos humanos hace que se predique la fe hasta en las mas pobres aldeas, y se propague en los pueblos grandes desde la clase mas noble á la plebe mas ínfima, desde los mayores sabios á la gente mas idiota. V. Por último si huyendo de las persecuciones se entraban algunos fieles en los desiertos mas retirados: lograda la paz de la Iglesia saldrán de las ciudades y villas numerosas colonias de adoradores de Dios, que poblarán los mas áridos arenales,

y los mas quebrados montes, contribuyendo de mil maneras á la mayor exáltacion de la Iglesia. Y esta será la materia de los cinco capítulos del Libro quinto.

Pero como á la Iglesia militante no pueden faltarle nunca ni las tribulaciones y penas con que el mundo y el infierno la exercitan, ni los consuelos y proteccion con que el Señor la anima y defiende: al modo que en la época de las persecuciones la confortaba el Señor con intervalos de descanso y con freqüentes prodigios, asimismo en la época de la paz y prosperidad permitió que se levantasen contra ella sangrientas persecuciones de los infieles, y muy astutas é impertinentes asechanzas de los hereges y cismáticos para purificarla y exercitarla. Así lo veremos en el Libro sexto.

Allí será fácil observar que al paso que la antigua serpiente no pudo usar contra los fieles de la violencia tanto como en la primera época, multiplicó en la segunda los ardides de la seducción, y por lo mismo el Señor proveyó á la Iglesia de gran número de distinguidos sabios que reunidos en concilios y en conferencias particulares, confundian á los filósofos mas eruditos, y á los hereges y cismáticos de mas talento; y lo que es mas, dexaron en sus escritos una completa armería, con que la Iglesia se ha defendido hasta ahora, y se defenderá siempre de quantos errores y cismas ha abortado y pueda abortar el infierno. De los concilios generales y particulares, y de los escritores eclesiásticos, en especial de los que han merecido el título de *Padres de la Iglesia*, se tratará en el Libro séptimo.

Por fin en el octavo, que es el último de la época segunda, hablaré de los obispos que en ella gobernaron á la Iglesia, y de la doctrina que se enseñaba á los fieles. Y será tanta la multitud de sabios y santos obispos, y la copia de doctrina pura y conforme con la de Cristo y de los apóstoles, que el piadoso cristiano reconocerá en esta época los mas brillantes rasgos de aquella continuada sucesion de ministros y de doctrina, que demuestra que la Iglesia católica de ahora es la misma que fundó Jesucristo.

# LIBRO QUINTO.

## LA IGLESIA PUESTA EN LIBERTAD

HACE GRANDES PROGRESOS

EN LOS POBLADOS Y EN LOS DESIERTOS.

### CAPÍTULO PRIMERO.

*SUCESOS ADMIRABLES, QUE CONDUCEN AL GRANDE CONSTANTINO A ABRAZAR LA RELIGION CRISTIANA, DAR LA PAZ Á LA IGLESIA, Y ASEGURARLA QUEDANDO ÚNICO EMPERADOR.*

Atendida la variedad, hermosura é importancia de los objetos que forman el plan de mi obra, y la mediana extension que me propuse darle: creí que para dexarla con despejo y simetría, no debía añadirle los adornos de las series de los cónsules y emperadores gentiles, ni muchas noticias de la historia profana de Roma. En adelante admitida ya la Iglesia en el imperio, y el imperio en la Iglesia, será preciso decir algo de los imperios y reynos, que han subsistido, ó subsisten con la Iglesia. Seré muy breve en esta parte. Pero la conversion de Constantino y su reynado forman tan distinguida época en los fastos de nuestra religion, que creo indispensable detenerme un tanto para dar alguna idea del gran poder, que puso Dios en manos de este, que fué el primer emperador cristiano, y del modo admirable con que le llamó á la fe.

Al comenzar la última persecucion general contra la Iglesia, gobernaban el imperio romano dos emperadores ó augustos, Diocleciano y Maxímiano Hercúleo, y

II  
DIOCLECIANO  
DIVIDE EL IMPERIO EN CUATRO PARTES,

dos césares, Constancio Cloro y Maximiano Galerio, teniendo entre los quatro divididas las provincias del imperio romano, y exerciendo con particularidad cada uno en las suyas la soberanía. De donde provino que la persecucion no fué igual en todas las provincias, por no ser igual en estos quatro xefes del imperio la sed de la sangre cristiana. Esta division del poder imperial podia parecer conveniente, para atender mejor á la vasta extension de sus dominios; para contener mas de cerca la inquieta ferocidad de los numerosos pueblos de bárbaros, que molestaban las fronteras: para estar á la vista de qualesquiera movimientos de algunas provincias mal avenidas con el yugo romano; y para precaver las guerras civiles, que muchas veces habian ocasionado las mismas legiones romanas proclamando varios emperadores á un tiempo. Mas otras razones políticas, y sobre todo lo mucho que iba á perder Italia, y especialmente la ciudad de Roma, dexando de ser la única capital, ó corte del imperio, hacian mirar con grande horror su division<sup>1</sup>, quando peligros extraordinarios la hicieron adoptar á Diocleciano.

<sup>1</sup> Herodian.  
Lib. IV. Hist.  
Aug. 101888

III

Año 292.

Este emperador dos años despues de elegido tomó por compañero en el imperio, á Maximiano Hercúleo; y pasados otros seis, viéndose lleno de enemigos extrangeros y domésticos, la Inglaterra dominada por el rebelde Carauso, el Egipto revuelto por el falso emperador Aquileo, el levante atropellado de los persas, la África agitada por los romanos rebeldes, y por bárbaros desconocidos, todo el imperio en combustion: creyó que debia acudir á remedios extraordinarios, y nombró dos césares, Constancio Cloro y Maximiano Galerio. Concedió á cada uno de ellos varias provincias, y se repartió las otras con su compañero el Hercúleo; para que cada uno de los quatro cuidase con particularidad en su distrito de mantener el honor del nombre romano, y destruir sus enemigos; aunque todos quatro se reputasen dueños de todo el imperio, las leyes se publicasen en nombre de todos, y es-



pecialmente Diocleciano y Maximiano Hercúleo varias veces pasasen á las provincias de Constancio y Galerio, y exerciesen en ellas muchos actos de soberanía.

La multiplicacion de los príncipes fué sin duda gravosísima á los pueblos; pues todos quatro querian mantenerse con el esplendor y multitud de ministros y criados que tenia el emperador quando era único: todos querian mandar exércitos tan numerosos y bien pagados como ántes. Sin embargo en aquellas circunstancias fueron muchos los buenos efectos de este mayor gasto. Constancio arrojó varias naciones de francos de la Holanda y de la Flandes, reconquistó la Inglaterra, y ganó muchas batallas á los germanos. Los demas príncipes hicieron tambien expediciones glóricas y útiles al imperio. Reynó entre los quatro por el espacio de doce años una buena correspondencia y union sumamente admirable: la que se mantenía con el respeto que los demas tenían á Diocleciano, y el cuidado de este en tratarlos siempre como iguales, y despreciar toda especie, que pudiese turbar la armonía<sup>1</sup>.

Parecía que la division del supremo poder habia de ser permanente, habiendo siempre dos emperadores y dos césares. Mas este nuevo orden le vió destruido el mismo Diocleciano por la ambicion é intrepidez de Galerio; quien dos años despues de haber conmovido contra la Iglesia á todo el poder romano, dió principio á una nueva serie de atentados, que en el orden de la divina Providencia eran medios para reunir á todo el imperio baxo el mando de quien diese nuevo esplendor á la Iglesia. Galerio pues, aprovechándose de la flaqueza en que se hallaba Diocleciano de resultas de la extraña enfermedad, de que hablé en el libro quarto<sup>2</sup>, formó la idea de tomar el título de emperador, y aun de ser el verdadero dueño del imperio, procurándose unos compañeros propios para tenerlos á sus órdenes. Sabia que Maximiano Hercúleo renunciaria el imperio, si lo renunciaba Diocleciano: así fué á buscar á este, y procuró persuadirselo con el mo-

<sup>1</sup> Tillem. *Empereurs*. Tom. IV. *Dioclet.* art. 9.

v

Y SE VE PRECISADO Á DEJAR LA PÚRPURA.

<sup>2</sup> *Lib.* IV. n. 335.

Año 305.

tivo de sus muchos años, falta de salud, y sobre todo de los intervalos de locura que padecía. Diocleciano convino luego en asociarse al imperio, ó dar el título de augusto, al mismo Galerio y al otro César Constancio; mas no queria renunciar. Pero Galerio pasó de las exhortaciones á las amenazas de quitarle la púrpura, si no la dexaba de buena gana; y acobardado el viejo emperador convino en que él y Maximiano Hercúleo dexarian el imperio, que Constancio y Galerio serian declarados augustos, y que se crearian dos nuevos césares segun la forma de gobierno nuevamente establecida. Quería Diocleciano que los césares fuesen Maxêncio hijo del Hercúleo y yerno de Galerio, y Constantino hijo de Constancio; pero Galerio solo quiso á Severo, y á Daya ó Daza, á quien dió el nombre de Maximino ó Maximiano. En efecto el primero de mayo del año 305 Diocleciano dexó la púrpura en Nicomedia, y Maximiano en Milan, fueron reconocidos augustos Constancio y Galerio, y césares Severo y Maximino<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Tittem. *Dio-*  
*clet. an. 21.*  
22.

## VI

CONSTANTINO  
LIBRE DEL PO-  
DER DE GA-  
LERIO,

Galerio no se opuso á que Constancio quedase augusto, ni á que fuese nombrado el primero; porque le veia enfermizo, y esperaba que moriria luego: á mas de que le despreciaba por ser de genio blando y pacífico, y se lisonjeaba de que siempre que quisiese le quitaria el título de emperador. Al contrario temia Galerio á Constantino, jóven muy estimado de las tropas, que generalmente sintieron que no fuese nombrado César. Este príncipe se hallaba en Nicomedia al tiempo de la renuncia de los antiguos emperadores, y aunque su padre Constancio instaba con eficacia á Galerio que se lo enviase, le tenia este á su lado con apariencias amistosas, mas en realidad como en rehenes, y buscando alguna ocasion de deshacerse de un jóven, cuyas bellas calidades le hacian demasiada sombra. Á este fin no atreviéndose Galerio á hacerle matar á cara descubierta, por no atraerse una guerra civil y el odio de sus propios soldados, le armó varios lazos de que le libró Dios con particular providencia. Por último

no hallando ya pretexto para detener mas al hijo de un emperador sin romper con este, le dió permiso para irse, y su despacho para tomar las postas; pero al dárselos le previno que no marchase hasta el dia siguiente, despues que se hubiesen visto. Constantino, que conocia el sumo peligro en que estaba, y los fatales designios que podian encubrirse en la prevencion de Galerio, marchó al instante que tuvo los despachos: corrió con toda la diligencia posible, y tuvo la precaucion de matar ó estropear los caballos de las postas, que él no tomaba, para que nadie pudiese seguirle. Galerio, luego que supo la marcha de Constantino, se encolerizó sobre manera, y mandó que corriesen á detenerle; mas el advertido jóven pasó sin tropiezo las tierras de Galerio, y aun las de Severo, y llegó felizmente donde estaba su padre, con el qual pasó despues á Inglaterra <sup>1</sup>.

En esta isla el mismo año, que era el de 306, murió Constancio, previniendo que sus demas hijos quedasen simples particulares, y solo Constantino le sucediese en el imperio. Constantino desde luego lo avisó á los demás príncipes con ánimo de esperar su respuesta ántes de tomar las insignias imperiales. Pero los soldados luego que supieron la muerte del padre, le aclamaron augusto y emperador, vistiéndole la púrpura, á pesar de su resistencia, desde la primera vez que salió en público; y en consecuencia envió luego á los demas príncipes su retrato con las insignias de la dignidad imperial, como solian hacer los nuevos emperadores. Galerio despechado queria hacer quemar el retrato; mas avisado de que sus mismos soldados se irian con Constantino si llegaba á declararse la guerra, le admitió, y le envió la púrpura, previniéndole que se contentase con el título de César, y dando el de augusto á Severo. Constantino condescendió, esperando otra ocasion de tomar el título de augusto, la que se le presentó el año inmediato <sup>2</sup>.

La vista de los retratos del nuevo César Constantino, expuestos públicamente en Roma segun costumbre, acabó

<sup>1</sup> Tillem.  
*Constant.* a.  
6. 7.

VII  
ES DECLARADO  
EMPERADOR  
EN INGLATER-  
RA,

<sup>2</sup> Tillem. *ibid.*  
a. 8.

VIII  
MAXENCIO EN  
ROMA, Y OTROS  
EN OTRAS PAR-  
TES.

de irritar á Maxêncio hijo de Maxímiano Hercúleo, exâperado ya desde que Galerio no quiso que fuese César. Y no pudiendo ver con paciencia á tantos preferidos en este honor, en que creía deber ser el primero, hizo que los soldados pretorianos que habia en Roma, con consentimiento del pueblo le aclamasen augusto. Galerio creyó poder sofocar luego con las armas esta conspiracion; pero Maxêncio llamó á Roma á su padre Maxímiano Hercúleo, que conservaba algun resto de su antigua autoridad sobre las tropas y los pueblos; y á instancias del Senado le declaró augusto por segunda vez. Entre tanto Severo, por consejo ú orden de Galerio, iba con grande ejército acercándose á Roma contra Maxêncio; pero como las tropas de Severo por la mayor parte dos años ántes servian al padre de aquel, y tenian aficion á Roma, de cuyas delicias habian gozado muy despacio: luego que Severo puso sitio á la ciudad, sus soldados le abandonaron, y él huyendo no tuvo otro recurso que meterse en Ravena con muy pocas tropas, donde fué sitiado por Maxímiano Hercúleo, y precisado á rendirse luego, dexando la púrpura en las mismas manos, de quien la habia recibido dos años ántes. Hercúleo despreciando los repetidos juramentos, que habia hecho de conservar la vida á Severo, se la mandó quitar poco despues, y para precaverse de la venganza de Galerio, fué á las Galias á congraciarse con Constantino: le casó con su hija Fausta, y le dió el título de augusto<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Tillem. *ibid.*  
a. 9. 11.

Con la muerte de Severo no se disminuyó el número de los emperadores; pues Galerio nombró en su lugar á Licinio, lo que movió á Maxímino, ó Daya, que como César reynaba pacíficamente en el levante, á tomar igualmente el título de augusto: de modo que en 308 aun Galerio se vió precisado á reconocer que habia quatro emperadores, á saber, el mismo Galerio, Licinio, Maxímino y Constantino: á mas de los quales Maxêncio y su padre Hercúleo eran tenidos por tales en algunos distritos. Hacia el mismo tiempo amaneció un séptimo emperador

en África; pues las milicias del país despues de la muerte de Severo, no queriendo reconocer á Maxencio, aclamaron emperador á Alexandro prefecto del Pretorio, y le vistieron la púrpura en Cartago.

Poco despues preservó Dios á Constantino de dos inminentes peligros, en que le puso la maliciosa alevosía de Maximiano Hércúleo. Renunció este por segunda vez la púrpura, y fué á encontrar á su yerno Constantino, aparentando querer vivir á su lado como particular. Conmovíanse entónces algunos pueblos francos: iba á sosegarlos Constantino, y le aconsejó Maximiano que se llevase pocas tropas, ya para exponerle á alguna desgracia si los enemigos tenían mayores fuerzas, ya con el fin de hacerse él mismo dueño de las mejores en ausencia de Constantino. En efecto luego que este pudo estar en país enemigo, Maximiano se fué á Arles donde estaban las mejores tropas, para congraciárselas les dió quanto había en el tesoro, tomó la púrpura por la tercera vez, escribió á los soldados que estaban léjos, é hizo y dixo quanto pudo para desacreditar á su yerno, y quedarse emperador en su lugar. Però Constantino sosegando en un instante á los francos, avisado de tan extraña novedad, volvió con diligencia con sus tropas: se le unieron luego las que habían seguido al usurpador y habiéndole prendido en Marsella, fué tanta la moderacion de Constantino, que se contentó con abominarle una perfidia tan indigna de su carácter, y quitarle la púrpura, dexándole la vida, y segun parece, habitacion ó á lo ménos fácil entrada en palacio.

Algun tiempo despues el alevoso viejo se valió de las mayores caricias é instancias para reducir á su hija Fausta á que consintiese en hacer traición á Constantino, dexándolo el quarto en que dormia, abierto y mal guardado. Fausta se lo prometió, pero avisó á su marido; y este no queriendo condenar al suegro sin prueba evidente, hizo poner el quarto como deseaba Hércúleo, haciendo dormir un eunuco en la cama imperial. Hércúleo acude á la media noche: encuentra pocas guardas: les dice que va á referir

<sup>1</sup> Tillem. *ibid.*  
a. 13.

IX

CONSTANTINO  
LIBRE DE LA  
INFAME ALE-  
VOSÍA DEL  
HERCÚLEO,

Año 310.



á su hijo Constantino un sueño importante que acaba de tener: entra en el cuarto, mata al eunuco, y sale diciendo en alta voz que ha muerto á Constantino. Mas este al mismo punto se le pone delante bien acompañado, le detiene, le hace ver el cadaver del que acaba de matar: el Hercúleo queda inmóvil, convencido de un crimen tan detestable, sin medio de excusarse. Y Constantino creyendo que no podía usar con él de mas misericordia, dexó á su eleccion el género de muerte, y murió ahorcándose y sofocándose él mismo <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Tillem. *ibid.*

a. 15. 17.

x

IMPLORA CON-  
TRA MAXEN-  
CIO AL DIOS  
SUPREMO:

<sup>2</sup> Lib. IV. II.

337.

Corria entónces el año 310: en el de 311 fué el trágico fin de Galerio <sup>2</sup>, cuyas provincias se repartieron Licinio y Maximino: el mismo año fué muerto Alexandro el emperador de África, vencido por las tropas de Maxêncio, y como ninguno de estos tres dexó sucesor, quedó otra vez el imperio con solas quatro cabezas, Constantino y Maxêncio en el poniente, Licinio y Maximino en el levante. Mas el Señor en el mismo año 311 dió prodigiosos indicios de la singular proteccion, que habia de dispensar á Constantino para rendirle todas las provincias de los demas emperadores, á fin de que, como él mismo dixo, las sometiese al evangelio, y por todas partes hiciese reynar la fe de Cristo. Maxêncio habiéndose preparado mucho ántes para hacer la guerra á Constantino, la declaró rompiendo las estátuas, y quitando los retratos de este emperador, que habia en Roma. Constantino alegre de tener un justo motivo de librar á Roma de la tiranía brutal de Maxêncio, guarneció las orillas del Rin con tropas y barcos para precaver las Galias de toda irrupcion de los bárbaros, y resolvió pasar á Italia con un ejército de poco número, aunque valeroso, fiel, y muy bien disciplinado.

Pero considerando cuán arriesgada era su expedicion, y la confianza que ponía Maxêncio en los hechizos de la magia, creyó que necesitaba de una singular proteccion del cielo contra un enemigo, que llamaba al infierno en su ayuda. Discurrió sobre qué Dios imploraria; y observan-

do el mal éxito de los emperadores que habian puesto su confianza en la multitud de los dioses, y la felicidad que en sus empresas logró su padre Constancio, que toda su vida reconoció un solo Dios soberano dueño de todas las cosas: concluyó que sería grande ceguedad y locura adorar mas á los dioses falsos, resolviendo dar culto al único Dios de su padre. Le pidió con fervor que se le diese á conocer, y que en aquel lance le hiciese experimentar su proteccion <sup>1</sup>.

Oyóle Dios, y le aseguró su amparo con un prodigio que nos refiere Eusebio con estas palabras: *Sobre el mediodia, al empezar á caer el sol, vió el emperador sobre el mismo sol una cruz de luz con la inscripcion: CON ESTA VENCE.* Todos los soldados que iban en su compañía fueron espectadores del milagro, y así el emperador como todos los demas quedaron sobremanera asombrados. Constantino no sabia atinar con la significacion de este portentoso; pero la noche inmediata se le apareció en sueños nuestro Señor Jesucristo con la misma señal, que habia visto sobre el sol, y le mandó que hiciera un estandarte militar de aquella forma, y que le usase en sus combates. Levantóse el Emperador al amanecer: descubrió el arcano á sus amigos, llamó plateros y joyeros, les dió el diseño del nuevo estandarte que queria, y mandó que le hiciesen de oro y piedras preciosas. La forma era esta: un palo cubierto de oro, mas largo que el de una lanza, con su travesaño á modo de cruz: en el cabo de arriba una corona de oro con piedras preciosas, en medio de la qual estaba el símbolo del nombre de Cristo, esto es, las dos letras iniciales en cifra, ó puesta la una en medio de la otra. Del travesaño pendia un paño quadrado de tela de oro y púrpura, adornado de mucha pedrería. Entre el paño y la corona de arriba, ó bien en el mismo palo largo baxo del paño, estaban los retratos del emperador y de sus hijos. Tal era el famoso estandarte de Constantino, parecido en su forma á otros mas antiguos, pero muy nuevo en su significacion: ni se halla ántes el nom-

<sup>1</sup> Tillem. *ibid.*  
2. 19. cet.

XI

VE CON SU  
EXÉRCITO UNA  
CRUZ LUMINO-  
SA, Y RECIBE  
EN SUEÑOS LA  
FORMA DEL  
LÁBARO:

<sup>1</sup> Euseb. *Vit. Const.* I. c. 27. cet. Socrat. *Hist. E.* I. c. 2.

## XII

ANIMADO CON  
TAN CIERTO  
PORTENTO,

bre de *Labarum*, ó *Laborum*, que se le dió siempre despues. El emperador destinó cincuenta de sus mas valerosos soldados para llevar y guardar el *Lábaro*: mandó hacer otros semejantes para todas sus tropas, y poner la cruz, ó el monograma, ó cifra del nombre de Cristo en el casco de su armadura <sup>1</sup>.

Por poco que se consideren las circunstancias que de este prodigio y sus conseqüencias refiere Eusebio en la *Vida de Constantino*, que escribía y publicaba en tiempo en que vivian millares de testigos de lo que decia: se conocerá que fueran sumamente temerarias qualesquiera dudas, que quisiesen excitarse sobre la verdad de lo que Eusebio dice. Sería tambien muy ridículo querer atribuir á causas naturales la aparicion de la cruz luminosa, sospechando que era no mas que un halon, ó corona que se aparecia en el sol, ó en la luna estando cerca del sol. Pero si bien se mira, es poco ménos temerario y ridículo el pensamiento de que la aparicion de la cruz fué solo en sueños. Pues Eusebio con la mayor evidencia distingue la vista de la cruz de dia sobre el sol, de la aparicion en sueños de Jesucristo á Constantino en la noche siguiente; y la firmeza con que asegura la verdad del primer portentoso á pesar de su inverisimilitud, demuestra que no habla de una aparicion en sueños. Sobre todo el historiador expresa que todos los soldados de aquel ejército vieron el prodigio; y si la cosa hubiese pasado solo entre sueños del emperador, Eusebio no solo fuera impio impostor, sino loco declarado en citar para suceso tan extraordinario un grande número de testigos, que le hubieran desmentido.

## XIII

LLEVA SU  
EXÉRCITO Á  
ITALIA.

La aparicion de la cruz hubo de ser reputada por de mal agüero por los gentiles romanos, que no veian en ella sino el instrumento del suplicio mas afrentoso: así generalmente temian la guerra contra Maxêncio; y uno de los panegiristas gentiles de Constantino asegura que los soldados y aun los generales murmuraban de la expedicion de Italia, llenos de terror á vista de las poderosas

fuerzas de Maxêncio, y de los funestos presagios que habia de esta guerra. Sin embargo Constantino, ilustrado con la vision de la noche de la verdadera significacion del portento, esperaba con seguridad que Dios le daria la victoria. Así con el estandarte de la cruz á la frente conduce su ejército hácia Roma: pasa los Alpes con admirable celeridad: y las fuerzas que Maxêncio le opone en Susa, y junto á Turin, Brescia y Verona, solo sirven para multiplicar sus triunfos. Llega finalmente cerca de Roma, y en octubre de 312 sienta sus reales en una ancha llanura enfrente del puente llamado Milvio, junto al qual habia otro puente de barcos. Maxêncio plantó su campo á la otra parte del rio entre los puentes y la ciudad. Y deseando que la batalla se diese el dia 28 de octubre, en que cumplia el año sexto de su reynado, y que se imaginaba que era dia aciago para Constantino, hizo pasar su numerosísimo ejército á la otra parte del rio, y le puso enfrente del contrario.

Constantino á mas de la celestial vision que tuvo en la noche siguiente á la aparicion de la cruz, la que segun el curso de la narracion de Eusebio, es muy verisímil que fuese ántes de pasar los Alpes: tuvo otra en el mismo campo de cerca de Roma en la noche de la antevíspera de su batalla con Maxêncio: advirtiésele que hiciese poner el nombre, ó monograma de Cristo en el escudo de todos los soldados, y que despues diese la batalla sin ningun temor<sup>1</sup>. Lo cumplió Constantino con exâctitud, y los soldados con el escudo del nombre de Cristo acometieron con el mayor denuedo á los de Maxêncio. El gran número de estos, el valor de algunas legiones, y la desesperacion con que peleaban los pretorianos y los ministros de Maxêncio, que no esperaban que Constantino les perdonase, hizo la batalla muy difícil, y en algunos instantes dudosa. Mas en fin quedó deshecha la caballería de Maxêncio: el qual por último recurso iba retrocediendo con sus tropas hácia Roma por el puente.

Era el puente de un fuerte entablado sobre barcos, y

LIBRERIA  
 NO. 52  
 72  
 OCIDENTAL DE Y  
 MOD. ANGELO DE  
 -LINO GAZZINI  
 -SARREY

## XIV

CON NUEVOS  
 PRODIGIOS  
 VENCE Á MA-  
 XENCIO:

<sup>1</sup> Lactant. de  
 Morte Per-  
 sec. c. 44.

LIBRERIA  
 NO. 52  
 72

Maxêncio habia dexado varias piezas unidas con grapones fáciles de soltar, y de quienes pendiese la union, para poder deshacerlo al tiempo que estuviera sobre él Constantino, y hacerle perecer con parte de sus mejores tropas. Pero si con esta confianza sentia ménos que Constantino le siguiese el alcance miéntras huia por el puente, experimentó luego que no hay consejo contra las providencias del Señor, cayendo en el mismo lazo que habia armado á su enemigo. En efecto, roto el puente, por desprenderse las piezas que habia preparado Maxêncio, ó por el excesivo peso de las tropas que pasaban huyendo muy apretadas, este infeliz emperador fué uno de los precipitados en el rio; y su cuerpo quedó tan sumergido en el hondo, que hasta al dia siguiente no le hallaron <sup>1</sup>.

En este dia, que era el 29 de octubre, entró triunfante Constantino en la ciudad, acompañado del senado, y entre las aclamaciones del pueblo. Era universal y extraordinario el júbilo, al verse todos libres de la tiranía de Maxêncio, y baxo del suave y prudente imperio de Constantino. Aun sus mayores enemigos admiraron y alabaron la moderacion con que usó de la victoria, dexando la espada luego que tuvo vencido al opresor de la comun patria. El senado le decretó el primer lugar entre los emperadores, y mandó erigirle el arco de triunfo, que aun se conserva en Roma, y quedó concluido en tres ó quatro años con una inscripcion en que se le dan los títulos de *Libertador de la ciudad*, y *fundador de la tranquilidad*; y se añade que el senado y pueblo romano dedican aquel insigne arco de triunfo al emperador Constantino Máximo, porque á impulso de la Divinidad y con la grandeza de su talento, y valor del ejército dexó á la república justamente vengada, tanto del tirano como de toda su faccion. La muerte de Maxêncio causó grande consuelo en toda la Italia, en la Sicilia y demas islas del mediterráneo, en el África, y en todas sus provincias, que no solo sin repugnancia, sino con grande gusto, reconocieron á Constantino por emperador <sup>2</sup>. Y de este modo el

<sup>1</sup> Tillem. *ibid.*

a. 23. cet.

XV

Y ES RECIBIDO  
EN ROMA CON  
JÚBILLO UNI-  
VERSAL.

Año 312.

<sup>2</sup> Tillem. *ibid.*

a. 27.



nuevo protector de la Iglesia tiene ya la mitad del imperio, y solos dos compañeros en el mando, Maximino Daya y Licinio. Pero luego por unos medios semejantes á los de la ruina de Maxencio, acabó Dios con Maximino, castigando sus crueldades contra la Iglesia.

Estaba Licinio en Milan á principios de 313, adonde le llamó Constantino para casarle con su hermana Constancia. Y Maximino creyó que mientras los otros emperadores estaban divertidos en funciones de boda, podría él con su numeroso ejército sorprehender sucesivamente las tropas de Licinio, ganarlas con dones, y formar un ejército capaz de embestir sin miedo á Constantino en Italia, y aun en la misma Roma. En efecto á marchas dobladas atravesó desde la Siria á la Bitinia, de allí á la Tracia, rindió por fuerza algunas plazas, se le entregaron otras sin resistencia, hasta que entre Heraclia y Andrinópolis se encontró con Licinio, que venia con la mayor priesa, no para atacarle, sino para irle deteniendo hasta que le llegasen mas tropas; pero estando los ejércitos muy inmediatos, se vió que no podia tardar el combate. Maximino hizo voto á Júpiter de que si ganaba la victoria acabaria enteramente con los cristianos.

Pero Dios la noche siguiente envió en sueños á Licinio un ángel que le advirtió que se levantase luego, y que con todo su ejército hiciese oracion al Dios soberano, con lo que le aseguraba la victoria. Parecióle que se levantaba, y que en pie oía del ángel la forma y palabras de la oracion. Al despertarse llamó á un secretario, y le dictó las palabras que habia oido, á saber: *Gran Dios, á tí rogamos: Dios Santo, á tí rogamos, á tí recomendamos nuestra justicia, á tí te recomendamos nuestra salud, á tí te recomendamos nuestro imperio. Por tí vivimos, por tí somos victoriosos y felices. Dios grande y Santo, oye nuestras súplicas. Á tí levantamos nuestros brazos. Dios Santo y grande, óyenos.* Se sacaron muchas copias de esta oracion, y se repartieron á los tribunos para hacerla aprender á los soldados. Todos se sentian animados

XVI  
LICINIO Y SUS  
TROPAS IMPLO-  
RAN AL DIOS  
SANTO,

NOTA: HAY UN  
LIBRO...

de un nuevo valor, creyendo que el cielo les prometia la victoria. Y quando los exercitos estaban ya á punto de acometerse, los soldados de Licinio se quitaron los escudos y los capacetes, levantaron las manos al cielo, y dixeron tres veces aquella oracion, pronuciándola primero el emperador y los xefes, y repitiéndola los soldados, cuyos clamores oía con asombro el exercito contrario.

## XVII

Y ACABAN CON  
MAXIMINO.

Entre los dos campos se hablaron los emperadores para tratar de paz, pero fué imposible, porque Maximino despreciaba á Licinio, y tenia por segura la victoria, ya por tener setenta mil hombres, y Licinio apenas treinta mil, ya tambien por persuadirse que estos se le unirian luego atraidos de la fama de su prodigalidad, y poco satisfechos de la economía de Licinio. Dióse pues la señal de batalla, y las tropas de Licinio, despreciando las súplicas y promesas de Maximino, se arrojan con ímpetu contra los enemigos: estos quedan asombrados, sin accion para desenvaynar las espadas, y tirar los dardos: se dexan matar sin resistencia; y aquel gran número de legiones cae como las mieses entre las manos de un corto número. Maximino corria de una á otra parte con valor é intrepidez; pero sus soldados parecia que ni siquiera se acordaban de su nombre, de su valor y de sus antiguas recompensas, y que solo habian venido para ser degollados como víctimas destinadas á la muerte por orden de Dios. Quando vió Maximino tanta mortandad entre los suyos, dexó la púrpura, y disfrazado con un vestido de esclavo se escapó precipitadamente hácia Nicomedia y Capadocia, desde donde huyendo de Licinio se escondió en las cavernas del monte Tauro, y allí acabó sus dias con la infelicidad que diximos en otro lugar <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Lactant. de Morte Persec. c. 45. & seq. Tillem. ib. a 33. Lib. IV. núm. 338.

## XVIII

ENTRE TANTO  
LA PAZ Y LIBERTAD DE LA  
IGLESIA,

Con la derrota y muerte de Maximino la Iglesia quedó con entera libertad en todas las provincias del imperio; y por orden de Licinio el 13 de junio de este mismo año 313 en la misma Nicomedia, en que diez años y quatro meses ántes habia comenzado la persecucion,

se publicó el edicto que dió una perfecta libertad á la Iglesia. Constantino, que seguramente habia aprendido de su padre el tratar con benignidad, y con alguna estimacion á los cristianos, desde que empezó á gobernar les concedió en sus provincias el libre exercicio de su culto <sup>1</sup>. Pero vista la cruz en el cielo y ganada la victoria contra Maxêncio, abrazó la religion cristiana, y no contento con tolerarla empezó á protegerla. Inmediatamente despues de la vision portentosa, resuelto á no dar culto á otro Dios que al que se le habia aparecido, buscó obispos que le instruyesen en su religion, y en lo que significaba la cruz que habia visto. Recibió con sumo respeto como venidas de Dios las instrucciones que le dieron sobre la Divinidad de Jesucristo, y los misterios de su encarnacion, pasion y muerte: se aplicó á la leccion de las divinas escrituras, y llevaba siempre en su compañía algunos obispos, ó sacerdotes del Señor <sup>2</sup>.

Luego que entró en Roma, mandó que en la mano de una estatua suya [puesta en uno de los lugares mas concurridos de la ciudad se pusiese una cruz alta con la inscripcion siguiente: *Con esta señal de salud, que es argumento de verdadero valor, he librado á vuestra ciudad del yugo de la tiranía, he puesto al senado y pueblo en libertad, y los he restablecido en su antiguo decoro, nobleza y esplendor* <sup>3</sup>. Constantino, de acuerdo con su aliado Licinio, despues de rendido Maxêncio habia expedido órdenes ó edictos muy favorables á los cristianos, enviándolos á Maxímimo con la relacion de los milagros con que Dios le habia dado tan completa victoria contra su amigo y aliado Maxêncio. Maxímimo, á pesar de su furioso odio contra la Iglesia, y contra los otros dos emperadores, no queriendo aun romper abiertamente con ellos, escribió como de movimiento propio una circular á los presidentes del imperio, haciendo cesar en sus provincias la persecucion <sup>4</sup>. Y aun despues de derrotado su ejército, quando en Capadocia recogió algunas tropas dispersas, y volvió á tomar la púrpura, conociendo la falsedad de sus dio-

<sup>1</sup> Lact. de Morte Persec. c. 24.

<sup>2</sup> Euseb. V. Const. I. c. 32.

<sup>3</sup> Euseb. Hist. E. IX. c. 9. Vit. Const. I. c. 40.

<sup>4</sup> Euseb. Hist. E. IX. c. 9.

1 Euseb. ibid.  
c. 10.

XIX

EN 313 CON  
EL EDICTO DE  
CONSTANTINO  
Y LICINIO,

ses, y el poder del Dios de los cristianos, publicó un edicto semejante al que entónces mismo, ó algo ántes acordaron los emperadores en Milan.

En efecto dos ó tres meses despues de la derrota de Maxêncio, á principios de 313, hallándose en aquella ciudad Constantino y Licinio con motivo de las bodas de este, acordaron, y entónces mismo, ó poco despues publicaron el siguiente edicto: *Mucho tiempo ha, que considerando que debe dexarse á qualquiera la libertad de dedicarse á las cosas divinas segun su modo de pensar, determinamos que tanto los cristianos como los demas se quedasen con la creencia y observancias de su secta y religion. Pero no habiendo sido exâctamente observado en todas partes nuestro rescripto: por tanto Nos Constantino y Licinio augustos, hallándonos por fortuna juntos en Milan tratando de todo lo concerniente al bien y tranquilidad de la república, hemos creído que uno de los primeros, ó el primero de nuestros cuidados, ha de ser el de arreglar lo perteneciente al culto de la Divinidad, dando á los cristianos y á todos los demas libre facultad de seguir la religion que quieran, para atraher el favor del cielo sobre nosotros y nuestros vasallos.*

*Con sano acuerdo pues hemos mandado que á nadie se quite la libertad de seguir ni de abrazar la religion cristiana, siendo libre á qualquiera dedicarse á la religion que le parezca conveniente, para atraher sobre sí la propiciacion y benignidad del Dios Soberano. Y hemos tenido á bien declararos que es esta nuestra voluntad, á fin de que sin atender á ningunas cláusulas de nuestra anterior carta sobre los cristianos, que parecian agenas de nuestra benignidad, en adelante todos los que resuelvan observar la religion cristiana, lo hagan con libertad, sin que jamas se les ponga el menor embarazo, ni se les ocasione ninguna molestia. La que os declaramos con tanta expresion, para que entendais quán absoluta y expedita es la licencia que concedemos á los cristianos de cumplir con su religion. Pero tened tambien entendido que tienen los demas permiso de*

seguir sus observancias y culto. Pues para la tranquilidad de nuestros tiempos, es conveniente permitir á cada uno que dé culto á la Divinidad como quisiere, y no oponernos á ninguna especie de culto divino.

Mas á favor de los cristianos mandamos tambien, que si los lugares, en que solian juntarse, de los quales se os habia comunicado ántes alguna otra disposicion, están aplicados al fisco, ó vendidos á algun particular, desde luego, sin poner ninguna excusa, se restituyan á los cristianos mismos, sin pedirles ningun dinero, ni repetir el precio: asimismo los que hayan recibido estos lugares en donacion, los restituyan sin demora á los cristianos. Pero tanto los compradores, como los donatarios, si quieren pedirnos alguna compensacion, acudan al Vicario de la provincia, para que nos lo haga presente. Cuidareis pues (hablan con los ministros á quienes se dirigia el edicto) de que el cuerpo de los cristianos recobre desde luego todos estos lugares. Y como los cristianos solian á mas de los lugares de sus juntas tener algunas otras posesiones, que no eran de los particulares, sino de su cuerpo ó comunidad: todas estas, conforme á lo que dexamos mandado, dispondréis igualmente que sin reparo ni demora se restituyan á cada uno de sus cuerpos ó juntas, esto es, á cada iglesia: con la mencionada circunstancia de que los que restituyan estas posesiones sin recobrar el precio, podrán esperar de nuestra benignidad el quedar indemnizados. En todo lo qual deberéis aplicar, quanto podais, vuestra actividad é industria á favor de los cristianos, haciendo cumplir prontísimamente nuestras órdenes, y procurando la tranquilidad pública. De esta manera será constante la Divina proteccion y benevolencia, que tenemos experimentada en muchas empresas. Y para que estas nuestras órdenes lleguen á noticia de todos, hareis publicar esta nuestra carta, de modo que nadie pueda ignorarla <sup>1</sup>.

Con este edicto quedó solemnemente autorizada en todo el imperio la libertad de la Iglesia; y los cristianos se hallaron en una situación muy diferente de la de los

XX

1 Eus. Hist.  
E. X. C. 5.

XXI

SE CONSOLIDA  
É INSPIRA PIA-  
DOSOS AFEC-  
TOS.



siglos anteriores. Consideraban con asombro las maravillas del poder de Dios, y una santa alegría brillaba en sus semblantes. Prorumpían en fervorosas acciones de gracias á Dios Padre, y á Jesucristo Salvador y Redentor de nuestras almas, al ver que los mismos emperadores abrazaban la religion, con sus leyes promovian las divinas alabanzas, con nuevos honores autorizaban á los obispos, y de mil maneras protegían á la Iglesia. Apenas creían á sus ojos al ver la cruz, ántes objeto de oprobrio, colocada en las frentes y manos de los emperadores, y en los estandartes del imperio: los presos y desterrados restituidos á su patria y libertad, y los bienes de la Iglesia recobrados: en lugar de las iglesias destruidas edificarse otras en mayor número, y con mucha mayor capacidad y belleza. Sus dedicaciones eran fiestas magnificas: para celebrarlas se juntaban muchos obispos, y los pueblos acudian con religioso júbilo bendiciendo á Dios por la maravillosa mudanza que acababa de obrar sobre la tierra. La asistencia de cristianos de varios pueblos entre sí distantes, y la caridad y benevolencia, con que mutuamente se recibían como miembros del mismo cuerpo de Cristo, hacia mas plausible la santa unión, con que en estas fiestas se cantaban las divinas alabanzas.

Por otra parte los obispos guardaban en las ceremonias de sus funciones toda la magnificencia y decoro correspondientes, era suma la exactitud en los sacrificios de los sacerdotes, y en nada se faltaba á los divinos y augustos ritos de la Iglesia. Unos cantaban salmos, y oían leer las demas escrituras sagradas: otros desempeñaban los ministerios divinos mas arcanos: tambien se administraban los místicos símbolos de la pasion del Salvador. Todas las funciones de la Iglesia se hacían con nuevo esplendor y magnificencia. Los obispos solían pronunciar discursos de accion de gracias y alabanza de Dios, procurando cada uno segun su talento conmovér santamente al pueblo <sup>1</sup>. Y como estaba entonces tan fresca la memoria de los trabajos y tormentos que se padecían

<sup>1</sup> Euseb. ib.

6. 1. 2. 3.

por el nombre de Cristo, y del cuidado con que habían de ocultarse para la celebracion de los misterios: las nuevas, públicas y magníficas funciones hacian en los ánimos de los fieles mucha mas impresion de lo que nosotros podemos imaginar. En los capítulos siguientes consideraremos de propósito los efectos de tan prodigiosa mudanza. Ahora veamos de qué manera la divina Providencia, que tenia destinado al grande Constantino para protector de su Iglesia, despues de haberle dado bastante poder para dexarla libre en todo el imperio, le hizo único emperador para mas asegurar su libertad.

Constantino y Licinio eran de genios y costumbres tan opuestas, que Aurelio Victor admira que corriesen bien tres años seguidos <sup>1</sup>. El emperador Juliano hablando de Licinio no pudo dexar de confesar que era un infame tirano, lleno de vicios, violencias y maldades <sup>2</sup>. En el año 314 descubrió Constantino que Licinio por medio de Sinicio habia armado á Basiano, para que se rebelase contra él. Castigó á Basiano, y envió por Sinicio que estaba en tierras de Licinio, quien se resistió á entregarle. Rompióse la paz. Constantino á 8 de octubre ganó la batalla de Cibala en Panonia, en la qual Licinio perdió veinte mil hombres, y tuvo que retirarse á la Tracia. Allí recogió un formidable ejército: siguióle Constantino, dióse segunda batalla con pérdida igual en ambos ejércitos, ó poco mayor en el de Licinio. Con todo al dia siguiente este pidió la paz, y Constantino se la concedió, tomando algunas de sus provincias, y haciéndole revocar un nombramiento de César, que habia hecho.

Iba siempre aumentando el poder y la fama de Constantino. Vencidos varias veces los francos, los sármatas y los godos, todos los bárbaros le temian. Restablecida ó mejorada la policia en Roma, facilitados los testamentos, aliviada la suerte de los encarcelados, de los deudores del fisco, y de los esclavos, y publicadas otras leyes utilísimas, hasta los paganos le aplaudian. Los fieles tenian siempre nuevos motivos de explayarse en sus elogios. Mas

## XXIX

RÓMPESE LA  
PAZ ENTRE LOS  
DOS EMPERA-  
DORES.

1 Aur. Vic.  
de César. c.

41.

2 César. p.  
222.

al mismo tiempo Licinio se abrasaba cada vez mas en envidia de la felicidad de nuestro emperador, y con gran intrepidez se valia de todos los medios imaginables para perderle. Cubria al principio con falsas apariencias de amistad sus secretos artificios; pero como Dios descubria á Constantino quantos lazos se le preparaban, á poco tiempo no pudo Licinio tener oculto su furor, y le desahogaba contra sus propios vasallos, especialmente contra los cristianos, á quienes persiguió con la crueldad que despues veremos <sup>1</sup>. La moderacion de Constantino se valia de reconvençiones y amenazas; y Licinio contenido por el miedo hacia nuevas protestas de amistad, y nuevos juramentos de observar las condiciones de la paz, y tratar mejor á sus pueblos. Pero violaba los juramentos luego despues de hechos; y tal vez miéntras enviaba embaxadores á Constantino pidiendo perdon de su perfidia, la estaba renovando <sup>2</sup>. Finalmente en 323 llegó á declararse la guerra: ambos emperadores formaron numerosos exércitos de tierra de mas de cien mil hombres cada uno, y formidables esquadras de galeras <sup>3</sup>.

Licinio consideraba al Dios de los cristianos como declarado protector de Constantino, y ponía su confianza en los dioses falsos. Iba acompañado de adivinos egipcios, magos y sacrificadores que le lisonjaban con ciertas promesas de victoria. Antes de la primera y principal batalla junto con sus mayores confidentes se retiró á un bosque lleno de ídolos, y despues de haber ofrecido sacrificios, dixo á los que le acompañaban: *Estos son los dioses de nuestros padres, que nosotros adoramus como ellos. Nuestro enemigo los ha abandonado por no sé que Dios extranjero, cuyo estandarte es una infamia para tropas romanas. Ahora se verá quien es el que se engaña, y la victoria descubrirá á qué Dios se deben las adoraciones. Si aquel Dios extranjero y nuevo diese la victoria á Constantino, tambien nosotros deberíamos reconocerle y abandonar á estos, á quienes en vano ofreceríamos velas y sacrificios. Pero si, como debe tenerse por seguro, ven-*

<sup>1</sup> Lib. VI. n. 221.

<sup>2</sup> Eus. Hist. E. x. c. 8. Vit. Const. I. c. 30. Soer. I. c. 3. Phot. c. 62.

<sup>3</sup> Till. Const. a. 17. &c.

XXIII

LICINIO PONE  
SU CONFIANZA  
EN LOS DIOSSES  
FALSOS:

en nuestros dioses, después de esta victoria haremos fuerte guerra á quantos los desprecian <sup>1</sup>. Así discurría, y así hablaba Licinio.

Pero Constantino llevaba consigo varios ministros del Señor, y los quería siempre á su lado, para que con las oraciones fuesen sus mas seguras guardas. Hacia llevar á la frente de las tropas el Lábaro ó estandarte con la señal de la cruz: le hacia guardar en una tienda algo apartada del campo, donde la víspera del combate se retiraba con pocos compañeros para hacer oracion, guardando mucha pureza, mortificándose y ayunando. Y sobre estos piadosos ejercicios, que practicaba en todos los combates, para el que iba á tener con Licinio á 3 de julio de 323, dió á los soldados por palabra de contra seña: *Dios nuestro Salvador*. Así manifestaba Constantino, que esperaba la victoria de la proteccion de Dios. Estaba el ejército de Licinio ventajosamente acampado sobre una montaña junto á Andrinópolis. El de Constantino allí cerca á la vista, con un rio de por medio. Este emperador dió muestras de querer construir un puente, pero hallando un vado poco guardado de los enemigos, le pasó él mismo con algunos soldados de á caballo: dió impensadamente sobre las guardias avanzadas de los enemigos, mató á muchos, é hizo huir á los demas; con lo qual todo su ejército pasó el rio con mucho orden y prontitud. Dióse la batalla, en la que Licinio perdió treinta y tres mil hombres, tuvo que abandonar el campo, y se vió precisado á huir y encerrarse en Bizancio. Siguió Constantino, y le puso sitio.

Entre tanto su armada naval, mandada por su hijo Crispo, llegó á Galípoli, y con dos dias de combate logró una completa victoria contra la de Licinio. Este viendo que iba á quedar sitiado por mar, al modo que lo estaba por tierra, huyó á Calcedonia con sus tesoros. Pasó el estrecho Constantino algo despues; y entre tanto Licinio habia recogido hasta ciento y treinta mil hombres. Dióse un nuevo combate con tal valor y felicidad por

<sup>1</sup> Euseb. *Vit. Const.* II. c. 5.

XXIV

ES ENTERAMENTE DERROTADO :

LIBRARY OF THE  
MUSEUM OF THE  
CITY OF BOSTON  
100 NORTH ST.  
BOSTON, MASS.  
1880

Año 323.

parte de Constantino, que los soldados enemigos quedaron muertos por la mayor parte, y los demas rendidos ó dispersos. Licinio con muy pocos huyó á Nicomedia. Pero viéndose luego sitiado sin fuerzas para defenderse, envió su muger Constancia al campo de Constantino, para que pidiése á su hermano la vida del marido. Y al dia siguiente el mismo Licinio fué á echarse á los pies del vencedor, dexada la púrpura, y pidiéndole perdón. Constantino le recibió benignamente: le dió su mesa; y despues le envió á Tesalónica, prometiéndole que estaria seguro con tal que estuviese quieto. Bien que no pudiendo estarlo <sup>1</sup>, el año siguiente se le quitó la vida <sup>2</sup>.

De esta manera á últimos de septiembre, ó primeros de octubre del año 323 todas las provincias del oriente se vieron con júbilo baxo del suave y prudente mando de Constantino. Acabadas las divisiones intestinas que consumian el imperio, se vió otra vez reunido en un solo cuerpo, y baxo de una misma cabeza. Extirpada toda dominacion tiránica, se veían la benignidad, la moderacion, el amor de los pueblos, el cuidado de huérfanos y miserables, y la sólida piedad colocadas en el trono imperial. Disipadas las funestas impresiones de tanta guerra civil, parecia que acababa de amanecer en el imperio una nueva luz, que llenaba de serenidad y júbilo todos los semblantes. Las fiestas populares se celebraban con tranquilo gozo, é himnos de alegría en alabanza de Dios, y tambien del emperador y de sus hijos. Olvidábanse la crueldad y avaricia de los antiguos soberanos. Nadie hacia memoria de las calamidades pasadas: se llevaban toda la atención las liberalidades del príncipe, sus leyes benéficas, y las esperanzas de mayores felicidades <sup>3</sup>.

En esta última guerra experimentó Constantino varias señales de la proteccion de Dios. En muchas ciudades sujetas á Licinio se vieron visiones espantosas: en medio del dia parecia que las legiones de Constantino, que estaban muy léjos, iban atravesando las calles con

<sup>1</sup> Socr. I. c. 4.

<sup>2</sup> Tillem. *ibid.*

a. 48. cet.

XXV

Y CONSTAN-  
TINO QUEDA  
ÚNICO EMPE-  
RADOR PARA  
BIEN DE SUS  
VASALLOS.

<sup>3</sup> Eus. *His.*

E. X. c. 9. &

De *Vit. C.* II.

c. 19.

XXVI

DIOS CON AD-  
MIRABLES SU-  
CESOS,



ayre de triunfo. En los combates, luego que el Lábaro, ó estandarte de la cruz, llegaba á un lado, cobraban nuevo valor las tropas, y los enemigos como amedrentados cedían y se retiraban. Así Constantino, si veía alguno de sus esquadrones en peligro, hacia pasar luego allí el saludable estandarte; y al contrario Licinio habiendo observado tan admirable virtud, mandó á sus tropas que no acometiesen por donde estaba. En un momento de embestida de los contrarios, el que llevaba el Lábaro, lleno de miedo, le dió á otro para poder escaparse; y al instante mismo un dardo enemigo le dió en el vientre y le dexó muerto. Al contrario el que tomó el estandarte quedó ileso: se le tiraron infinitos dardos, ninguno le tocó, todos dieron y se clavaron en la misma vara <sup>1</sup>.

Con estos admirables sucesos convidaba Dios á los hombres á considerar y alabar las disposiciones de su providencia, que ordena tambien el curso ordinario de las cosas humanas al bien de la Iglesia, que es la congregacion en que están sus escogidos. Al modo que sobre las ruinas de las primeras monarquías levantó la grandeza de la república romana, y en los años pacíficos del imperio del primer Augusto preparó una época proporcionada al nacimiento del nuevo Rey pacífico, que traía al mundo la verdadera paz: asimismo ahora con admirable suavidad y eficacia va reuniendo las fuerzas del imperio en manos de Constantino, y le mantiene mas años en el trono, que á ninguno de los sucesores de Augusto hasta la constante division del imperio, proporcionándole para ser entre los reyes de la tierra el primero, y uno de los mas distinguidos protectores de la Iglesia. Tres siglos casi enteros de persecucion, y aun solos los últimos años bastaban para demostrar que la Iglesia apoyada sobre la omnipotente palabra de Dios, es invencible á pesar de todos los esfuerzos y poder de los hombres. En tanto tiempo de mantenerse y prosperar, aunque destituida de todo auxilio humano, se habia visto claramente que sus fuerzas vienen de Dios. Así llegó la hora de

<sup>1</sup> Euseb. *Vit.*  
*Const.* II. c. 6.  
7. 9. 16.

XXVII

LO DISPONER  
ASÍ PARA BIEN  
DE LA IGLESIA.

que Dios convirtiese á los emperadores, hiciese ver que quiere salvar á todas clases de gentes, y diese cumplimiento á la promesa tantos siglos ántes hecha á Isaías, de que levantaria su estandarte á vista de todos los pueblos: haria que todos llevasen en palmas á los hijos é hijas de la Santa Sion: que los reyes y reynas los criasen y cuidasen, sirviéndoles de amas de leche, y que adorasen á la misma Santa Sion, postrándose é inclinando sus frentes hasta el suelo <sup>1</sup>.

<sup>2</sup> *Isai. XLIX.*

✠. 22. 23.

## CAPÍTULO II.

### PRINCIPALES DISPOSICIONES Y LEYES DE LOS EMPERADORES CRISTIANOS, CONCERNIENTES Á LA IGLESIA.

XXVIII  
CONSTANTI-  
NO FUEGO QUE  
MANDA, SOCOR-  
RE CON LAR-  
GUEZA LA IGLE-  
SIA DE AMERI-  
CA,

El primer efecto de la conversion de Constantino fué que la Iglesia en vez de ser perseguida de las potestades de la tierra, halló en ellas proteccion. Esta sirvió mucho para extender el nombre de Cristo, y aumentar el número de sus siervos; pero tambien ocasionó á la Iglesia varias veces trabajos muy sensibles, aunque ménos que los de las fieras persecuciones del gentilismo. Los emperadores cristianos no se contentaron con proteger la Iglesia contra los idólatras, y facilitar la predicacion de la fe en los pueblos: luego quisieron extender su proteccion hasta componer las disputas suscitadas entre los mismos que hacian profesion de cristianos; y en esto estuvieron expuestos á los engaños de los hereges, cismáticos y malos cristianos, y no siempre protegieron la buena causa. Por otra parte mezclados los príncipes en los asuntos de la Iglesia como protectores, fué muy fácil que alguna vez se excediesen, queriendo meterse en resolver, ó dirigir puntos agenos de su potestad. Y de aquí con el tiempo se fueron confundiendo la potestad civil y la eclesiástica, nacieron algunos siglos despues graves disputas entre ambas potestades, y se vieron tambien excesos de algunos ministros de una y otra:

como será fácil observarlo por lo que se dirá sobre muchos asuntos particulares. Ahora juntaré baxo de un punto de vista las principales disposiciones, que los emperadores cristianos dieron en cosas de la Iglesia hasta el pontificado de San Gregorio Magno.

Como la África habia padecido mucho baxo la tiranía de Maxêncio, por eso Constantino poco despues del edicto general, de que ántes hablamos <sup>1</sup>, mandó en particular al prefecto de la África, que luego se restituyesen á la Iglesia católica las casas, huertos, y todo aquello á que tuviese derecho <sup>2</sup>, y mandó igualmente que los clérigos católicos fuesen del todo libres de qualesquiera cargos y gabelas públicas <sup>3</sup>. Parece tambien cierto que desde el año 315 dispuso que todas las tierras y fincas pertenecientes á la Iglesia quedasen libres de los tributos é imposiciones, á que estaban sujetos los bienes de los particulares <sup>4</sup>. En fin al mismo tiempo escribió á Ceciliano Obispo de Cartago previniéndole que el Tesorero general de África tenia orden de entregarle tres mil monedas de las que llamaban *folles*, y parece que valia cada una 250 dineros de plata de aquel tiempo, de modo que juntas equivaldrian ahora á un millon y doscientos mil reales poco mas ó ménos. Decia á Ceciliano que emplease esta suma para ayuda de costa de la manutencion de los ministros de la religion católica en todas las provincias de la África, de la Numidia y ambas Mauritánias; y que si esta cantidad no era suficiente para socorrer las necesidades de la nota ó lista que le acompañaba, hecha por Osio Obispo de Córdoba, que ya entónces lograba su confianza, acudiese al procurador de sus rentas particulares de aquellas provincias; pues tenia orden de entregarle quanto dinero pidiese <sup>5</sup>.

Servian mucho para disponer los ánimos de los gentiles á la religion, que profesaba Constantino, los frecuentes edictos y órdenes que dirigia á los prefectos de Roma, y con que enmendaba antiguos abusos, y protegía la justicia y la humanidad. Era muy comun entre los genti-

<sup>1</sup> Núm. 19.

Año 313.

<sup>2</sup> Ap. Euseb. Hist. E. x. c. 5.

<sup>3</sup> Ibid. c. 7.

<sup>4</sup> Cod. Theod. Lib. xi. Tit. i. L. i.

<sup>5</sup> Ap. Eus. x. c. 6.

XXIX  
PUBLICA LEVES  
JUSTAS, BENIGNAS Y BENEFICAS:

les romanos el detestable abuso de matar ó vender los padres á los hijos , que no podian mantener. Pero Constantino mandó á sus ministros , que sin la menor dilacion suministrasen del tesoro público , ó de su dominio particular los alimentos y subsidios necesarios á quantos se hallasen en tan deplorable indigencia. Y mandó igualmente que los que fuesen esclavos por haber sido vendidos por sus padres en semejante apuro pudiesen redimirse dando un precio equitativo, ú otro esclavo <sup>1</sup>. Con otras varias providencias aseguró á los particulares , especialmente de las provincias , la posesion de sus bienes contra las violencias de la gente poderosa y de los ministros imperiales : publicó leyes severísimas contra los raptores y parricidas , condenó á muerte la ama que fuese adúltera con su esclavo , y á este al fuego , y prohibió á las personas casadas el tener concubinas , aunque las leyes romanas hasta entónces lo habian permitido. Precavió infinitos litigios , declarando válidos los testamentos y últimas voluntades , aunque faltasen algunas formalidades necesarias segun el antiguo derecho. Contuvo el excesivo rigor de los jueces contra los deudores del fisco , amenazando con las prisiones é infames suplicios , que estos ántes padecian , á los oficiales ó ministros , que no refrenasen su violencia. Mandó que las causas criminales se despachasen con la mayor prontitud , que se excusase , quanto se pudiese , el tener los reos en la cárcel y que quando fuese indispensable , nunca fuesen puestos en calabozos , sino en las piezas mas cómodas y ventiladas <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> *Cod. Theod.*  
Lib. XI. Tit.  
XXVII. L. 1.  
& 2.

<sup>2</sup> *Till. Const.*  
2. 43. cet.  
XXX

ALGUNAS CON-  
TRA LA IDO-  
LATRÍA,

A mas de estas y semejantes disposiciones , que los mismos gentiles alababan , iba tomando otras contra la idolatría y á favor de la religion cristiana. No podia desde luego prohibir los solemnes sacrificios y públicas funciones de los arúspices , que el pueblo miraba con tanta veneracion y confianza. Pero desde el año 319 prohibió á los arúspices , agoreros y adivinos el abrir y consultar las víctimas en las casas particulares. Y aun prohibió á todos los sacerdotes de los ídolos y ministros de los sacri-

ficios el entrar en ellas con qualquier otro pretexto, bajo pena de ser ellos quemados, y los que los consultasen ó admitiesen en su casa, desterrados á alguna isla, y confiscados sus bienes. Manifestó bastante que abominaba de tales supersticiones, y que solo por condescendencia con el pueblo las permitia en los altares y templos públicos <sup>1</sup>. Dos años despues concedió permiso de consultar á los arúspices sobre el significado de los rayos, que cayesen en el palacio imperial y otros públicos edificios, renovando la prohibicion de los sacrificios domésticos <sup>2</sup>, y mandando que se le enviasen las respuestas de los arúspices. Igualmente permitió que continuasen aquellos encantos ó hechizos, que los gentiles usaban contra las enfermedades, y las tempestades y granizos: condenando con rigor los que pudiesen ser contrarios á la salud humana, ó dirigidos á excitar la liviandad <sup>3</sup>.

Publicó tambien varias leyes á favor de la religion cristiana. Entre ellas parece podemos contar la que prohíbe marcar en la frente á los reos; pues pudo motivarla el uso que hacen los cristianos de la señal de la cruz en la frente <sup>4</sup>. Y tal vez esta ley fué parte de la que prohibió el suplicio de la cruz, la qual fué publicada por Constantino desde el principio de su imperio en Roma, y es sin duda de las mas gloriosas al nombre cristiano. Jesucristo, dice San Agustin, que reserva para el fin de los siglos el llenar de honores á sus siervos, quiso con anticipacion honrar su cruz, haciendo que los príncipes cristianos desde luego prohibiesen crucificar á ningun reo, y que todos los fieles, hasta los mismos monarcas, se gloriasen de llevar en su frente la señal de la cruz, con que los judíos le hicieron morir por ser el suplicio mas infame <sup>5</sup>.

Muy conformes fueron al espíritu de la Iglesia las leyes de Constantino, en que concedió que se diese libertad á los esclavos en las iglesias, y restableció el honor del celibato. En una que se dirige al célebre Osio Obispo de Córdoba, quitó las dificultosas formalidades que ántes

<sup>1</sup> *Cod. Theod.*  
Lib. IX. Tit.  
XVI. L. 1. & 2.

<sup>2</sup> *Ib.* Lib. XVI.  
Tit. X. L. 1.

<sup>3</sup> *Ib.* Lib. IX.  
Tit. XVI. L. 3.

XXXI  
MUCHAS Á FA-  
VOR DE LA  
IGLESIA:

<sup>4</sup> *Ibid.* Tit. XL.  
L. 1.

Año 351.

<sup>5</sup> S. August.  
*Serm.* 88. al.  
18. de *Vit.*  
*Dom.* c. 9.



se exigian para dar libertad á los esclavos, y dispuso que en adelante bastase que el amo se la concediese delante del pueblo y presbítero, ú obispo de qualquier iglesia, y que para dar fe fuese suficiente qualquiera declaracion firmada de los ministros como testigos. Aun esta formalidad de presentarse á la iglesia no la exigió en los clérigos, concediéndoles permiso de dar libertad á sus esclavos en vida, ó al tiempo de la muerte, en qualquier ocasion, y del modo que quisiesen <sup>1</sup>. En quanto al celibato los romanos, con el fin de facilitar la poblacion de las provincias, creyeron á propósito imponer penas, no solo contra los que no se casaban, sino tambien contra los casados que no tenian hijos. Pero Constantino juzgaba merecedores, no de pena, sino de compasion, á aquellos á quienes la naturaleza no concedió el fruto del matrimonio, y dignos de alabanza, en vez de castigo, á los que enamorados de la filosofia mas elevada se abstienen de las bodas, para consagrar sus cuerpos y almas al conocimiento y culto de Dios. En consecuencia mandó que los célibes y estériles, así hombres como mugeres, quedasen libres del yugo de las leyes antiguas, y especialmente de la ley *Papia*, que los privaba en todo ó en parte de los bienes de los extraños, á que por testamento ú otra disposicion debiesen suceder <sup>2</sup>.

En una ley dirigida al pueblo romano, y publicada en Roma á 3 de julio de 321 concede á todas las personas sin ninguna excepcion el permiso de dexar en su última voluntad qualesquiera bienes á la Iglesia católica, y que los testamentos así hechos sean cumplidos á la letra <sup>3</sup>. Á pesar de esta declarada proteccion de Constantino á favor de la Iglesia, los paganos de Roma pretendian obligar á los cristianos á tomar parte en los sacrificios lustrales, que ofrecian para el bien del imperio. Pero Constantino mandó que qualquiera, que tuviese la temeridad de hacer alguna violencia á los cristianos en cosas de religion, fuese azotado públicamente, y si fuese noble, pagase una buena multa <sup>4</sup>.

<sup>1</sup> *Cod. Justin.*

<sup>2</sup> *Tit. xlii.*

*L. 1. & 2.*

*Cod. Theod.*

*Lib. viii. Tit.*

*xvi. L. 1.*

<sup>3</sup> *Ib. Lib. xvi.*

*Tit. ii. L. 4.*

<sup>4</sup> *Ibid. L. 1.*

*an. 323.*

Parece que Constantino mandó tener en alguna especial veneracion el viérnes, como dia consagrado á la memoria de la pasion del Señor, ó el sábado por las grandes cosas que el Señor obró en este dia<sup>1</sup>; y Eusebio nos dice que las fiestas de los mártires y otras solemnidades de la Iglesia se celebraban en las provincias por orden suya<sup>2</sup>. En el código tenemos todavía la ley, con que procuró que fuese santificado el domingo, que siempre ha sido el dia mas célebre entre los cristianos, por haber en él resucitado el Señor. Manda pues Constantino que en este dia cese todo el estrépito de las causas civiles y forenses, y que no se trabaje en las artes y ejercicios de la ciudad, y permite solo el trabajo del campo, en el qual un solo dia á veces puede ser de mucha importancia<sup>3</sup>. Y es de advertir que el piadoso emperador con su exemplo enseñaba el fin de esta suspension de las ocupaciones y tareas ordinarias. Tenia en su palacio una iglesia doméstica, en donde con toda su familia y corte pasaba gran parte del domingo en orar, dar públicas gracias á Dios, leer y meditar las Escrituras, y en otros ejercicios ó actos de religion<sup>4</sup>.

Hasta sus tropas santificaban el domingo: los soldados cristianos tenían libertad de ir á la iglesia y asi tirar á la celebracion de los divinos misterios. Á los soldados gentiles les mandó que el domingo saliesen á un campo, en que no hubiese ningun monumento de gentilidad, y levantadas las manos al cielo rezasen al rey de todo lo criado una oracion, que él mismo les dió en latin, y es del tenor siguiente: *Á tí solo reconocemos por Dios: á tí te confesamos Rey: á tí te invocamos en nuestra ayuda. Dones tuyos son las victorias que hemos ganado: de tu favor nos viene el haber vencido á nuestros enemigos. Á tí te damos gracias por los beneficios recibidos, y de tí esperamos todos los que hemos de lograr. Á tí dirigimos todas nuestras súplicas, y te rogamos que por una larga serie de años nos conserves robusto y victorioso á nuestro emperador Constantino con sus piadosísimos hijos*<sup>5</sup>. Quando el

XXXII  
CUMPLE CON  
LA DE SANTI-  
FICAR EL DO-  
MINGO:

<sup>1</sup> Euseb. *Vit.*  
*Con.* IV. c. 18.  
Vales. *ibid.*  
<sup>2</sup> *Ibid.* c. 23.

Año 321.

<sup>3</sup> *Cod. Just.*  
Lib. III. Tit.  
XII. L. 3.

<sup>4</sup> Euseb. *Vit.*  
*Const.* IV. c. 6.  
17. & seq.

<sup>5</sup> *Ibid.* c. 20.

emperador salia á campaña, mandaba llevar un gran tabernáculo trabajado á modo de iglesia; y allí los sacerdotes celebraban los divinos oficios, y el emperador y el ejército ofrecian á Dios oraciones y alabanzas, y participaban de los divinos misterios<sup>1</sup>. Y parece que desde entonces comenzaron las legiones romanas á tener cada una su tabernáculo y sus sacerdotes.

En las armas ó escudos de los soldados mandó poner la señal de la cruz, segun nos dice Eusebio<sup>2</sup>. Quien añade, que aunque todos los días cerrándose en lo mas interior del palacio, pasaba ciertas horas arrodillado hablando á solas con Dios: con todo era muy particular el fervor, con que celebraba el santo dia de la pascua. Trocaba la noche antecedente en un brillante dia, mandando encender por toda la ciudad hachas de desmedida grandeza, que Eusebio llama columnas de cera, y una gran multitud de lámparas. El mismo dia de pascua distribuía con largueza grandes limosnas, y concedia singulares gracias á todas las naciones, provincias y pueblos del imperio<sup>3</sup>.

Las disposiciones hasta aquí mencionadas las tomó el gran Constantino en los primeros años de su imperio, quando solo mandaba en el occidente. Mas apenas en el año 323 acabó con Licinio, y quedó dueño único y páccífico de todo el oriente, desde luego, dice Eusebio, se publicaron en estas provincias los mismos edictos llenos de humanidad, y las mismas leyes ordenadas al verdadero culto de Dios, con que ya se gozaban los habitantes de la otra parte del mundo. Los confesores recobraron la libertad, los bienes, los empleos y los honores. Los que habian sido militares fueron libres en volver al servicio, y á sus grados si querian. Los bienes, que habian sido de los mártires, se entregaron á sus mas cercanos parientes ó herederos, y no habiéndolos, á las iglesias. Todo lo que habia pertenecido á estas, se les devolvió al instante, en especial los lugares en que estaban enterados los santos mártires. Los que habian comprado estos bienes debian tambien entregarlos sin demora: solo se les

<sup>1</sup> Sozom. *Hist.*  
I. c. 8.

XXXIII  
CELEBRA CON  
SOLEMNIDAD  
LA PASCUA:

<sup>2</sup> Euseb. *Vir.*  
C. IV. C. 21.

<sup>3</sup> *Ibid.* c. 22.

XXXIV  
DESTRUIDO  
LICINIO, PRO-  
TEGE IGUAL-  
MENTE LA  
IGLESIA ORI-  
ENTAL:

Año 323.

reservaba la facultad de acudir al emperador, para solicitar una justa compensacion. Constantino envió gobernadores cristianos á casi todas las provincias; y á los gobernadores gentiles les mandó que no sacrificasen, extendiendo esta orden á todos los principales ministros del imperio hasta á los prefectos del pretorio. Mandó que las iglesias arruinadas en tiempo de persecucion, fuesen reparadas: que las pequeñas se ensachasen; y donde fuesen precisas, se hiciesen otras nuevas: todo con magnificencia, á costa del tesoro imperial, y cuidándolo los obispos. Á este fin les escribió cartas muy expresivas, tratándolos de *hermanos carísimos*, y previniéndoles que para los gastos acudiesen á los gobernadores de provincias, ó al prefecto del pretorio, á quienes se habian pasado ya las órdenes correspondientes.

El zelo y piedad de Constantino brillan particularmente en el edicto, que el mismo compuso y dirigió á todos los pueblos del imperio, para manifestarles la ceguera de sus mayores en el culto que daban á los ídolos, exhórtarlos á adorar al único Criador del universo, y conducirlos suave y eficazmente á poner solo en Jesucristo la esperanza de la salud. Eusebio nos conserva este edicto, que respira mucha piedad y humildad en las súplicas y hacimiento de gracias, que el emperador dirige á Dios. Para conducir los gentiles á la fe, se vale de la esperanza de los bienes venideros, del poder de los cristianos sobre los dioses falsos, de las depravadas costumbres de los príncipes que los persiguieron, de la bondad con que muchos pueblos bárbaros recibieron á los cristianos arrojados de su país, del fin desastrado de sus perseguidores, y de las victorias que él ganó por virtud de la cruz. Dexa á los paganos sus templos, y la libertad de seguir sus antiguos errores; pero compadeciéndose mucho de su preocupacion, y deseando que todos abracen la verdadera fe. Dice que en algunos lugares se habian arruinado los templos, y quedaba del todo abolida la idolatría, que él llama poder de las tinieblas. Se complace

<sup>2</sup> Euseb. *Vit.*  
Con. II. c. 43.  
s.

XXXV  
CON UN EDIC-  
TO LLAMA LOS  
GENTILES Á LA  
FE:

Año 323.



en ello, y manifiesta que lo mismo aconsejaría á todos los pueblos, si no temiese que la obstinacion de muchos en el error, habia de ocasionar sediciones muy perjudiciales. Por esto encarga á los cristianos, que solo se valgan de exhortaciones é instrucciones para convertir á los gentiles, y de ningun modo acudan á la coaccion y violencia <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Euseb. *Vit.*  
C. II. c. 48.  
ad. 60. Véase  
Till. *Constantin.*  
art. 53. Y  
n. 47.

XXXVI  
PROHIBE CON  
MAS SEVERI-  
DAD LA IDO-  
LATRÍA:

No sería mucho que con este edicto hubiese tambien el emperador intentado contener el indiscreto zelo, con que algunos cristianos arruinarian templos de ídolos, y desearian que el emperador con penas y castigos persiguiese á los idólatras, del modo que habian sido ántes perseguidos los cristianos. Sin embargo no dexó de valerse de la autoridad y de la fuerza, para cooperar al desengaño de los pueblos, destruyendo algunos particulares ramos de la idolatría. Ya hemos visto que desde el año 319 prohibió los sacrificios domésticos, especialmente de los adivinos, y que luego que tuvo el imperio de oriente mandó á los gobernadores de provincias, y á los ministros principales del imperio, que no sacrificasen. Pero despues hemos de creer que llegó á prohibir en general todos los sacrificios, aun los públicos. En una ley, dice Eusebio, prohibió los abominables sacrificios del culto de los dioses, que ántes se hacian con frecuencia en los pueblos y en los campos. De modo que ya nadie se atrevia á erigir estatuas de dioses, á consultar los adivinos, ni á matar ninguna víctima <sup>2</sup>.

Á mas de que estas expresiones de ningun modo pueden ceñirse á las leyes del año 319, de que ántes habia hablado Eusebio: el mismo nos dice tambien que Constantino con muchas leyes y mandatos prohibió á todos el sacrificar á los simulacros <sup>3</sup>: que tanto los soldados, como los paysanos, tenian cerradas las puertas de la idolatría; y que todas las especies de sacrificios estaban prohibidas <sup>4</sup>. Sin embargo no es menester persuadirse que esta prohibicion general fuese observada en todas partes; y especialmente en Roma, donde la idolatría lograba la

<sup>2</sup> *Vit.* C. II.  
c. 45.

<sup>3</sup> *Ib.* IV. c. 25.

<sup>4</sup> *Ibid.* c. 23.  
Véase Till.  
*Const.* art. 53.  
y not. 48.



proteccion del senado. Tampoco serian siempre observados con fidelidad los edictos, con que prohibió las fiestas ó solemnidades gentílicas <sup>1</sup>, y mandó que los templos de los ídolos estuviesen cerrados: bien que en este expresaba, que se entendia quando no hubiese peligro de sedicion, ni de muertes <sup>2</sup>.

Mas puntualmente se observaban las órdenes con que sucesivamente mandaba quitar de los templos los tesoros para distribuirlos á los pobres, y las estatuas ó ídolos de mejor escultura, para hermosear las calles y plazas públicas de C. P., y las salas del palacio, donde se veian expuestos á la vana admiracion de los curiosos, y á la risa de los prudentes los célebres Apolos de Pitia, y de Esmintha, la trípede del oráculo de Delfos, las musas de Helicon, el famoso Pan, y todo lo que mas habia venerado la antigüedad gentil <sup>3</sup>.

En fin, aunque Constantino por lo general no arruinase los templos, con todo mandaba quitar á unos los pórticos, á otros las puertas, ó el texado, con que se iban inutilizando <sup>4</sup>, y algunos por particulares motivos los mandó derribar hasta los cimientos. En Afeca, pueblo de la Fenicia situado sobre la punta de una de las montañas del Líbano, habia un bosque y un templo de Vénus, que era una verdadera escuela de las mayores deshonestidades. Aun era peor otro templo de Vénus, que habia en una ciudad inmediata llamada Heliópolis, en el qual las mugeres casadas y doncellas podian impunemente prostituirse en obsequio de la diosa. Constantino mandó arrasar del todo el templo de Afeca, y en quanto á Heliópolis, prohibió aquella infame costumbre: escribió á los del pueblo exhortándolos al reconocimiento del verdadero Dios, y para mejor moverlos erigió en la misma ciudad una magnífica iglesia, envió obispo, presbíteros y diáconos, y distribuyó quantiasas limosnas á los pobres <sup>5</sup>.

En Ega de la Cilicia habia un templo dedicado á Esculapio, que era sumamente venerado, no por la gente disoluta como los de Afeca y Heliópolis, sino por los

<sup>1</sup> Soz. I. c. 8.

<sup>2</sup> Till. *Const.* art. 53. 54.

XXXVII

QUITA LOS TESOROS É ÍDOLOS DE MUCHOS TEMPLOS,

<sup>3</sup> Euseb. *Vit.* C. III. c. I. & 54.

XXXVIII

Y MANDA DERIBAR ALGUNOS.

<sup>4</sup> *Ibid.* c. 54.

Año 325:  
330 s.

<sup>5</sup> Euseb. *ibid.* c. 55. et 58.

paganos mas prudentes y hábiles, porque se imaginaban que se hacian allí muchas curaciones milagrosas. Por lo mismo Constantino, viendo que el demonio con pretexto de curar los cuerpos perdía muchas almas, mandó arruinar el templo hasta los cimientos: de modo que no quedó el menor vestigio de la antigua supersticion <sup>1</sup>. Era particular en Egipto la veneracion del Nilo; pues como de sus inundaciones proviene la prodigiosa fertilidad de aquellos campos, no es mucho que aquella gente tan supersticiosa le adorase como una de las mayores deidades. Los sacerdotes ó ministros de este culto eran hombres afeminados, que contaban los crímenes mas deshonestos por actos de religion. Constantino prohibió absolutamente aquellos sacrilegios, y suprimió el colegio de dichos sacerdotes. Creyeron los egipcios que irritado el Nilo no inundaria los campos; mas en los años inmediatos la inundacion y las cosechas fueron mas abundantes de lo regular: con lo que los mas supersticiosos y pertinaces pudieron quedar desengañados. Sin embargo parece que aquellos cultos no se suprimieron del todo, ó se renovaron despues, y lo mismo sucedió con los sangrientos espectáculos de los gladiadores, que tambien prohibió Constantino, como nos dice Eusebio en el mismo lugar <sup>2</sup>.

Dió tambien muy severas providencias contra los hereges, especialmente contra los novacianos, valentinianos, marcionitas, paulianistas y montanistas. Les prohibió juntarse en lugares publicos, ó en casas particulares por cosas de religion: mandando que los lugares, en que se les hallase juntos, fuesen adjudicados al fisco, ó dados á las iglesias católicas. Tambien mandó hacer una gran pesquisa de sus libros; y con esto los hereges principales huyeron, y de los demas se convirtieron muchos <sup>3</sup>. Mas aunque Eusebio comprehende á los novacianos en estas providencias, Constantino hizo á su favor alguna excepcion; pues les concede la posesion pacífica de las iglesias y sepulturas, que hayan adquirido con justo tí-

<sup>1</sup> *Ibid.* c. 56.

<sup>2</sup> *Ib.* iv. c. 25.  
Tillem. *Const.*  
2. 56.

XXXIX

DA VARIAS  
PROVIDENCIAS  
EN ORDEN Á  
LOS HEREGES,

<sup>3</sup> Euseb. *Vit.*  
C. III c. 64.  
65. 66.

tulo, y no fuesen ántes de la Iglesia católica <sup>1</sup>. Parece que los novacianos eran entónces los hereges ménos odiosos, y su obispo era estimado del emperador por ser de buenas costumbres <sup>2</sup>. La ley en que Constantino favorece á los novacianos, es del año 326, y del mismo tenemos otra, en que declara que los privilegios concedidos por respeto de la religion son peculiares de los católicos, y que por consiguiente los hereges y cismáticos deben contribuir en todo como los demas <sup>3</sup>.

En otros lugares se verá lo mucho que trabajó el emperador en defensa de la paz y doctrina de la Iglesia, especialmente contra los donatistas y arrianos. Y tendremos demasiadas ocasiones de observar que este príncipe, de quien hasta ahora no hemos visto sino acciones grandes, prudentes y justas, era tambien hombre, y por lo mismo capaz de grandes faltas. Lo mismo veríamos, si fuese de nuestro instituto detenernos en los trágicos sucesos de su propia familia: le veríamos condenar precipitadamente á muerte á su hijo mayor Crispo, príncipe cristiano de las mas bellas esperanzas, en fuerza de algunas calumnias de Fausta: veríamos á esta su segunda muger, aunque rea de la muerte del hijastro y de otros delitos, castigada con una crueldad indigna de su esposo: veríamos al jóven Licinio, sobrino del mismo emperador, niño de once ó doce años y de muy buena índole, muerto á impulsos de un extraordinario movimiento de crueldad, y veríamos á muchos sugetos de los mas distinguidos de la corte víctimas de las desgracias de la familia imperial <sup>4</sup>.

Los mas declarados enemigos de Constantino convienen en que calmó luego su furor, conoció el infeliz estado de su alma, y buscó los medios de dar satisfacción á la Divina justicia, y aplacar la ira del cielo. Sería una preocupacion muy grosera atribuir la conversion de Constantino á que los sacerdotes de los ídolos no hallaban medio para limpiar su alma de tan atroces delitos, y en la fe cristiana se ofrecia á quantos la abrazasen el per-

<sup>1</sup> *Cod. Theod.*  
Lib. XVI. de  
*Hæret.* L. II.

<sup>2</sup> Sozom. II.  
c. 30.

<sup>3</sup> *Cod. Theod.*  
Lib. XVI. de  
*Hæret.* L. I.

XI

Y CAE EN AL-  
GUNOS EXCE-  
SOS,

<sup>4</sup> *Till. Const.*  
a. 62.

XII

AUN MUCHOS  
AÑOS DESPUES  
DE CONVER-  
TIDO.

don de los mas enormes excesos. Porque es cierto que aquellas tragedias de la familia del emperador sucedieron hácia el año 326, despues de trece años que daba continuas y evidentes pruebas de aficion al cristianismo. Lo que es muy verisímil es, que los obispos que lograban su mayor confianza, en especial el grande Osio, inflamaron el zelo de Constantino para destruir el reyno del demonio y extender el de Jesucristo, manifestándole que esta grande obra era la mas digna satisfaccion que podia dar á la Divina justicia por sus excesos.

Entónces fué quando el emperador con piadosa prodigalidad contribuyó al viage y cristianas empresas de su madre Santa Elena á la Palestina, de que es justo hablar con alguna extension. Aunque Constancio Cloro al recibir la dignidad de César se vió precisado á repudiar á su muger Santa Elena; sin embargo Constantino, luego que fué emperador, la reconoció por madre, la llamó á la corte, la honró con el título de augusta, hizo grabar su nombre y su retrato en medallas de oro y otros metales, le dió muchas posesiones en varias provincias; y lo que es mas, luego que se convirtió Constantino, conduxo á su madre al conocimiento del verdadero Dios, y la hizo sierva de Jesucristo, quando tendria ya mas de sesenta años de edad. Tan tarde entró Elena en la escuela del Señor. Pero su piedad, su fe y zelo de extender la religion, luego fueron incomparables, y brillaron especialmente el año 326, quando despues de un viage á Roma pasó á la Palestina<sup>1</sup>. La Santa deseaba con fervor ver aquel pais tan digno de veneracion, seguir las pisadas del Señor, y adorarle en el lugar en que estuvieron sus pies; y no obstante de tener ya mas de setenta años, con un ánimo juvenil, como dice Eusebio<sup>2</sup>, va esta muger de admirable prudencia á impulso de sus propios deseos, y tambien por encargo de su hijo, á purificar los lugares consagrados por los vestigios de Jesucristo, y por las divinas acciones que hizo por nuestra salud, á derribar los templos y los ídolos, y á

XLII  
CONTRIBUYE  
Á LA EMPRE-  
SA DE SANTA  
ELENA,

<sup>1</sup> Till. S. He-  
len. art. 1.

<sup>2</sup> Vit. Const.  
II. C. XLII.

levantar magníficas iglesias en memoria de los misterios del Señor. Halló especialmente profanados el calvario y sepulcro; pues como los cristianos desde el principio de la Iglesia veneraban con mucha especialidad estos santos lugares, los impíos desde el tiempo de Adriano pusieron gran cuidado en borrar del todo su memoria. Llenaron de tierra el hueco del sepulcro: levantaron mucho el terreno; y encima hicieron otro pavimento, y erigieron un templo á Vénus, para que si algunos cristianos insistían en frecuentar aquellos lugares, pareciese que adoraban á la diosa.

La vista de tan abominables profanaciones inflamó mas el zelo de la Santa, y la hizo entrar en vivos deseos de hallar el sagrado madero de la cruz. Y mientras salían vanas las muchas diligencias, que hacia con este fin, iba dando cumplimiento al encargo de Constantino de derribar todos los edificios profanos de aquellos lugares, y transportar muy léjos las ruinas. El emperador iacitado de un superior impulso mandó que tambien el suelo se excavase hasta mucha profundidad, y se llevase muy léjos aquella tierra tan contaminada con los sacrificios de los demonios. Así se practicó; pero quando ya el hoyo era muy profundo, hé aquí que se descubre el sepulcro, y cerca de él tres cruces, y separadamente el título que fué clavado en la cruz de Jesucristo, y los clavos, que atravesaron su sagrado cuerpo. El extraordinario júbilo, que inspiró el hallazgo de tan precioso tesoro, se suspendió algun tanto con la dificultad de conocer qual de las tres era la cruz de Cristo, no dudándose que las otras dos eran de los ladrones crucificados con el Señor.

El título era algun indicio, porque se conocerían en la cruz las señales de los clavos, con que el título fué clavado. Pero pareciendo este indicio muy débil, el obispo S. Macario, varon lleno de fe, propuso á Santa Elena que las tres cruces se llevasen á la casa de una dama, que estaba muy mala, no dudando que la curaría el contacto de aquella que hubiese servido á la redencion del mundo.

<sup>1</sup> Tillem. cit.  
art. 2.

XLIII  
QUE BUSCA  
Y HALLA LA  
CRUZ DE CRIS-  
TO,

Año 326.



En presencia pues de la emperatriz y de todo el pueblo, despues de haber hecho oracion á Dios, hizo tocar á la enferma las dos primeras cruces, y no experimentó novedad. Mas apénas la tocó la tercera, se levantó al instante enteramente curada y mas fuerte que ántes de estar mala. Algunos autores añaden, que hecha la misma prueba con un cadáver, al instante resucitó. Santa Elena hizo poner en una arca de plata una porcion de la cruz, y la entregó al obispo de Jerusalem, para que la guardase en la iglesia. Lo restante lo envió á Constantino. En quanto á los clavos, puso uno en una corona, ó morrion, que usaba el emperador al tiempo de los combates, y otro en el freno de su caballo, para que le sirviese de defensa contra sus enemigos.

XLIV  
DE CUYA MI-  
LAGROSA IN-  
VENCION NO  
DEBE DUDAR-  
SE.

<sup>1</sup> Ruf. x. c. 7. 3.

<sup>2</sup> *Histor. Sac.*

<sup>3</sup> *Hist. E. I.*

c. 18.

<sup>4</sup> *Socr. Hist.*

*E. I. c. 17.*

<sup>5</sup> *Hist. E. II.*

c. 1.

<sup>6</sup> S. Cyril.

*Hieros. Ep. de*

*Cruc. S. Paul.*

*Ep. II. &c.*

<sup>7</sup> *Comm. in*

*ps. 87.*

El hallazgo de la santa Cruz, no solo le refieren los antiguos historiadores, Rufino <sup>1</sup>, Sulpicio Severo <sup>2</sup>, Teodoro <sup>3</sup>, Sócrates <sup>4</sup> y Sozomeno <sup>5</sup>, siuo tambien tantos autores mas <sup>6</sup>, que la substancia de este suceso debe contarse entre las cosas mas ciertas de los primeros siglos. Pues á vista de tantos autores respetables que afirman, queda sin fuerza el argumento negativo, de que Eusebio hablando del sepulcro no nos describe el hallazgo de la santa Cruz. Pudo tener varios motivos para callarle, aunque ahora no los alcancemos; y puede por varias casualidades haber perecido la descripcion que hubiese hecho de la portentosa invencion. Ni dexa de haber en sus obras dos importantes lugares, que parece que la indican. En los comentarios sobre los salmos, hablando de que estaba profetizado que en el sepulcro de Jesucristo se celebrarían las divinas misericordias, dice estas palabras. *Quien considere las maravillas que en nuestros tiempos se han obrado en los lugares del sepulcro y passion del Señor, verá claramente el cumplimiento de aquellas profecias* <sup>7</sup>. Y á la verdad los milagros solo sucedieron con motivo de la invencion de la santa Cruz. Ademas nos conserva la carta que escribió Constantino á Macario Obispo de Jerusalem, para que en el lugar del se-

sepulcro (que es donde se halló la santa Cruz) se construyese una basílica. En esta carta<sup>1</sup> se habla de un monumento de la sacratísima pasión del Salvador, que habiendo estado oculto muchos años baxo de tierra, despues resplandeciendo á vista de los fieles, dió á luz la fe de la pasión del Señor. Estas expresiones *monumento de la pasión, y dar á luz la fe de la pasión*, solo pueden aplicarse al sepulcro con alguna impropiedad; porque el sepulcro especialmente recuerda la resurrección del Señor. Así parece que el monumento, de que se habla, era la cruz.

El emperador en la citada carta previno á San Marcario que la nueva iglesia debía exceder en hermosura y magnificencia á todas las demas iglesias, y á los mejores edificios de las demas ciudades. En efecto se hizo una hermosísima capilla en el mismo lugar del sepulcro en memoria de la resurrección del Señor, y con ella por medio de galerías estaba unida una grande iglesia, edificada en honor de la santa Cruz. La parte principal parece que estaba en el mismo lugar en que murió el Señor: de modo que este conjunto de piadosos edificios comprendia los lugares de su muerte y resurrección; y por esto se le daban los nombres de *Anástasis* ó Resurrección, *Gólgota* ó Calvario, *Santa Cruz* y *Martirio*, ó memoria de la pasión<sup>2</sup>. Para dedicar esta iglesia juntó Constantino un grande número de obispos, pagando con magnificencia sus viages y manutencion: repartió infinidad de vestidos á los pobres, y ofreció riquísimas alhajas á la misma iglesia. La obra no se concluyó hasta fines del año 335, despues de muchos años que habia muerto Santa Elena. Así aunque Eusebio atribuya solo á Constantino la fabrica de la iglesia de la Resurrección, ó de la Cruz, no debemos dudar que cooperó quanto pudo Santa Elena, mientras vivió.

Lo que particularmente se atribuye á la Santa, es la fabrica de otras dos iglesias en los lugares del nacimiento, y de la ascension del Señor; aunque para ambas le daba

<sup>1</sup> Ap. Euseb. *Vit. Const.* III. c. 30.

XLV  
ELENA LEVANTA IGLESIAS EN LOS SANTOS LUGARES,

<sup>2</sup> *Till. S. Elen.* a. 5.

Constantino quanto necesitaba, y añadía magníficos regalos para mayor adorno. En la cueva de Belen desde el tiempo de Adriano había un templo de Adónis: al lado se había plantado un bosque, y en ambos se le ofrecían los acostumbrados sacrílegos cultos. Pero Santa Elena no solo quitó estas profanaciones, sino que adornó y enriqueció la santa cueva formando en ella una magnífica capilla. Pasó de allí al monte de los Olivos, edificó una bella iglesia redonda; y sucedió el portentoso de que el pavimento de la iglesia no pudo cubrirse de mármol en el medio de ella, que era el parage de donde el Señor subió al cielo, ni cerrarse la bóveda por donde ascendió <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Sulpic. Sev.  
Hist. Sac. II.  
c. 48. S. Paul.  
Ep. XI.

XLVI  
Y DESPUES  
MUERE SAN-  
TAMENTE.

Al paso que Santa Elena manifestaba su real magnificencia en la construcción y adorno de los edificios sagrados, en los regalos que hacía á los pueblos y á los soldados, y en las limosnas que prodigamente repartía á los pobres: no ejercitaba ménos su humildad con todas clases de gentes, especialmente con las vírgenes consagradas á Dios, á las cuales á veces convidaba á comer, y en traje de criada las servía al tiempo de lavarse y en la mesa. Y de esta manera despues de una vigorosa vejez, dando al hijo y nietos las mas oportunas advertencias, y llenándolos de bendiciones con santa paz y alegría, pasó á mejor vida entre los brazos del mismo emperador hácia el año 328 <sup>2</sup>. Constantino hizo conducir su cadáver á Roma, y enterrarlo en los mausoleos de los emperadores. Y para mas honrar su memoria dió el nombre de Helenoponto á una parte del Ponto, y el de Helenópolis á una ciudad de la Palestina, y á Drepana lugar de Bitinia y patria de la Santa, en la qual erigió una iglesia en honor del mártir San Luciano <sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Till. S. Elen.  
art. 7.

<sup>3</sup> Till. Const.  
a. 63.

XLVII  
EL EMPERA-  
DOR EDIFICA  
Á C. P. Y LA EDI-  
FICA CRISTIA-  
NA:

Por los mismos años de 327, ó 328, comenzó Constantino la grande empresa de hacer de Bizancio una ciudad, que igualase ó excediese en grandeza y magnificencia á la misma Roma, dándole el nombre de *Ciudad de Constantino*, ó *Constantinopla*. No sería fácil atinar con los verdaderos motivos que para ello tuvo: ni si fueron

mas los perjuicios que las utilidades, que pudo acarrear al imperio esta nueva Roma contrapuesta á la antigua. Mas en quanto á la Iglesia, es demasiado cierto que la grandeza de C. P. desde luego causó muchos disturbios y divisiones, que últimamente pararon en el fatal cisma, que la hace gemir tantos siglos ha. Pero de qualquier modo no podemos negar que Constantino se esmeró en que su ciudad fuese del todo cristiana, haciendo brillar en ella aquel zelo de extender la religion, que tanto sirvió á los progresos de la Iglesia.

Desde luego la purificó de toda mancha de idolatría: los templos de los paganos fueron trocados en iglesias de mártires: los ídolos sacados de los templos servian de adorno, mas para ser burlados que adorados: no quedó estatua á que se diese culto, altar en que se ofreciese víctima, ni día en que se celebrase fiesta alguna de las paganas. Al contrario en la plaza mayor en medio de una estatua de Constantino, y otra de Santa Elena, habia una cruz con esta inscripcion: *Jesucristo solo Santo, y solo Señor, para gloria de Dios su Padre.* En la principal sala del palacio, y en los lugares de mas honor se veian cruces, estatuas del buen Pastor, y de Daniel en medio de los leones. Sobre todo se levantó junto al palacio una grande iglesia en honor de los santos apóstoles, y otras muchas por toda la ciudad y arrabales. Ni á esto se movia el emperador solo por la magnificencia, con que procuraba aumentar los monumentos de la verdadera religion; sino tambien por lo mucho que en C. P. crecia el número de los fieles. Así lo asegura el mismo Constantino en la carta en que mandó á Eusebio, que hiciese sacar luego cincuenta copias de la Escritura para las nuevas iglesias de dicha ciudad <sup>1</sup>.

En otras muchas del oriente mandó tambien construir varias iglesias, de las cuales segun Eusebio fueron las principales la de Nicomedia, que era capacísima, la de Antioquia de figura octágona muy ricamente adornada, y rodeada de muchos edificios á ella pertenecientes, y la

<sup>1</sup> Euseb. *Vit. Constant.* iv. c. 36. Véase Tillem *Const.* a 64. 65 66.

de la Encina de Mambre. El lugar, que tenia este nombre (y el de Terebinto por haber allí un árbol de esta especie muy antiguo), era muy frecuentado de los pueblos del país, que corrompiendo las tradiciones de lo que la Escritura nos dice de los ángeles que en este lugar aparecieron á Abraham, cometian allí grandes sacrilegios y tenian tambien ídolos. De estos abusos informado Constantino por su suegra Eutropia, viuda de Maxímiano Hérculeo, la qual habia abrazado la fe, escribió á los obispos de la Palestina, para que quitasen todos los ídolos é impidiesen toda supersticion idolátrica de un lugar tan famoso en la Escritura, y edificasen luego una iglesia, para que en adelante los concursos que hubiese allí fuesen todos santos <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Euseb. *ibid.*  
III. c. 53 Till.  
*Const.* art. 68.

XLIX

PROTEGE Á LOS  
CRISTIANOS  
AUN CON LOS  
BÁRBAROS Y  
JUDÍOS,

El zelo del emperador para extender, defender y autorizar la religion cristiana, no se ceñia al imperio, y ménos á la construccion y adorno de las iglesias. Sabiendo que en Persia habia muchos cristianos, en una ocasion, en que Sapor deseaba su amistad, le escribió alabándole la religion cristiana, desacreditándole la idolatría, y sobre todo encargándole que tratase con benignidad y afecto á los muchísimos cristianos que tenia en su reyno <sup>2</sup>. Eusebio ponderando la veneracion que profesaban á Constantino los pueblos mas bárbaros y mas remotos del imperio, dice que el emperador con toda libertad les predicaba la verdadera religion <sup>3</sup>. Componia él mismo varios discursos piadosos, que los predicaba delante de todos los que querian oírle <sup>4</sup>. Manifestaba particular respeto á las vírgenes consagradas á Dios, y á los monjes: ni se desdeñó de escribir á San Antonio Abad, encomendándose á sus oraciones y rogándole que le respondiese, como lo hizo el Santo <sup>5</sup>. Mandó que ningun cristiano pudiese ser esclavo de judíos, de modo que si se hallase alguno que lo fuese, el cristiano quedase libre, y el judío pagase una multa <sup>6</sup>.

<sup>2</sup> Euseb. *Vit.*  
*Const.* IV. c. 8.  
Till. *Const.*  
a. 72.

<sup>3</sup> Euseb. *Vit.*  
C. I. c. 8.

<sup>4</sup> Till. *Const.*  
art. 87.

<sup>5</sup> Art. 72. y  
88.

<sup>6</sup> Euseb. *Vit.*  
*Constant.* IV.  
c. 27.

L  
AUTORIZA MU-  
CHO Á LOS  
OBISPOS,

Mas una de las mejores pruebas de su piedad, y de su zelo de extender la Iglesia, son las leyes con que dis-



tínguió á los obispos. Eusebio nos dice <sup>1</sup>, que autorizó las sentencias dadas por los obispos en sus sínodos, de modo que los gobernadores de provincias no pudiesen rescindir las; dando por razon que los sacerdotes de Dios han de ser preferidos á qualquier juez. Esta razon, y el significado de la voz griega *synodos*, dan lugar para entender á Eusebio, no solo de los sínodos ó concilios de varios obispos, en que solian sentenciarse las causas de los hereges y de los malos clérigos, sino tambien de los sínodos particulares, en que los obispos con su clero juzgasen las causas civiles. Sozomeno muy hábil en el derecho romano distingue dos leyes de Constantino sobre este particular. Una, que autoriza los juicios de los concilios ó juntas eclesiásticas; y otra, que permite á los litigantes el recusar al juez civil ó lego, y dirigirse ó apelar al juicio de los obispos, y manda que las sentencias dadas por estos tengan la misma fuerza, que si fuesen del emperador, y que los gobernadores y sus ministros zelen su cumplimiento <sup>2</sup>.

Todo esto se halla expresamente prevenido en el rescripto, ó nueva ley dirigida á Ablavio prefecto del pretorio, en la qual expresa tambien Constantino, que el proceso y la causa pase al juicio del obispo en fuerza de instancia de una sola parte, ó bien sea la del actor ó la del poseedor, aunque la otra lo contradiga; y que las sentencias de los obispos sean inviolablemente executadas, sin admitirse apelacion aun respecto de los menores; en lo que parece que consistia la duda que propuso Ablavio, y dió motivo á la nueva ley ó rescripto. Añade que los que quieran apelar á los obispos pueden hacerlo, no solo al principio de la causa, sino tambien quando el juez civil esté para pronunciar. Sozomeno dice que en las leyes sobre los juicios de los obispos dió el emperador una grandísima prueba de respeto á la Iglesia; y en esta ley á Ablavio leemos que no solo la hizo por respeto á la dignidad episcopal, sino tambien para abreviar las causas <sup>3</sup>. Despues parece que estos juicios de los obispos fueron restringidos á unos arbitrios autorizados, por lo que

<sup>1</sup> *Ibid.*<sup>2</sup> Soz. i. c. 9.<sup>3</sup> *Cod. Theod.*  
Lib. xvi. Tit.  
xii. l. i.

toca á los asuntos civiles. Pero no puede justamente dudarse de que la ley á Ablavio es verdadera, y que en tiempo de Constantino los obispos tuvieron toda la jurisdiccion que en ella se expresa<sup>1</sup>: al modo que no se duda, que Constantino concedió á las personas y bienes eclesiásticos varias inmunidades, que revocaron los príncipes cristianos sus sucesores.

<sup>1</sup> Till *Const.*  
art. 88. y not.  
71.

LI  
RECIBE EL  
BAUTISMO Y  
MUERE.

Finalmente al llegar el año 337 hallándose Constantino en el 64 de edad, despues de haber en Constantino-  
pla celebrado la pascua segun su costumbre con mucha solemnidad, pasando la noche en oracion con los fieles, empezó á sentirse maló: se fué al castillo imperial de Aquiron junto á Nicomedia, y sintiendo agravarse la enfermedad, hizo á los obispos un bello discurso, en que manifestó que su designio habia sido recibir el bautismo en el mismo Jordan, pero una vez que Dios lo disponia de otro modo, les pedia que se le administrasen; y en efecto le recibió allí mismo con todas las ceremonias ordinarias, y luego se sintió lleno de una divina luz y alegría espiritual, que eran los efectos de su fe y las señales de la renovacion de su alma<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Euseb. *Vit.*  
C. IV. c. 61.

Eusebio no dice qué obispo le bautizó; pero por San Gerónimo sabemos que fué el otro Eusebio obispo de Nicomedia<sup>3</sup>, el qual por entónces, especialmente delante de Constantino, no hacia profesion abierta del arrianismo, ni estaba públicamente separado de la comunion de la Iglesia. Siendo pues el obispo del lugar, no es mucho que bautizase al emperador, ni por esto debemos tener la menor sospecha de la verdadera fe de Constantino. En efecto San Atanasio y todos los antiguos, á excepcion de dos ó tres, convienen en que siempre conservó la fe de Nicea, y que la proteccion, que á veces dió á los arrianos, solo debe atribuirse á alguna inconstancia de su genio, á las lisongeras esperanzas de ganarlos con la mansedumbre y condescendencia, y á la maliciosa habilidad de los arrianos en calumniar á los mas zelosos defensores de la fe. Recibido pues el bautismo, hecho testamento, y dadas muchas pia-

<sup>3</sup> S. Hieron.  
*Chron.*

dosas disposiciones, entre otras la de levantar el destierro á San Atanasio, y la de encargar á los soldados que hiciesen el juramento de no hacer nada nunca contra la Iglesia, murió el Gran Constantino el día de pentecostes, 22 de mayo del año 337, despues de treinta y un años de imperio, y sesenta y tres cumplidos de vida <sup>1</sup>.

Constantino habia dividido el imperio entre sus tres hijos, Constantino, Constancio y Constante, y dos de sus sobrinos. Pero estos fueron luego asesinados con los demas sobrinos del difunto emperador, á excepcion de Galo y Juliano, y con muchos de los principales ministros del imperio. Tal vez Constancio inluyó en algunos de estos atentados; pero quien los cometia eran las tropas, con el pretexto de que no querian ser mandadas sino por los hijos de Constantino. Así los tres dividieron entre sí todo el imperio; y parece que de comun acuerdo publicaron algunas leyes. Prohibieron el matrimonio de tío con sobrina, ó bien fuese hija de hermano, ó de hermana. Mandaron que los judíos no pudiesen tener esclavos sino judíos, creyendo que la conversion de los gentiles, que fuesen esclavos de los judíos, seria muy dificil; y aun parece que prohibieron á los judíos el casarse con mugeres cristianas. Tambien establecieron nuevas rigurosas penas contra los adúlteros. El jóven Constantino quiso luego, con sobrada ambicion y poca pericia militar, apoderarse de algunas provincias de su hermano Constante, y quedó muerto en los primeros combates. Así desde el año 340 quedaron en el imperio dos solos augustos, Constante en el occidente, y Constancio en el oriente <sup>2</sup>. Constante favoreció á los católicos, y Constancio á los arrianos, de quienes hablaremos en otro lugar <sup>3</sup>.

Ambos emperadores procuraban extender el nombre cristiano y acabar con la idolatría. El año 341 dieron una ley en estos términos. *Cese la supersticion: quede abolida la locura de los sacrificios. Y qualquiera que se atreva á celebrar sacrificios contra esta nuestra ley, y la del príncipe nuestro padre, sea condenado á una pena competente,*

<sup>1</sup> Tillem. cit. a. 67. &c.

## LII

SUS HIJOS HACEN LEYES CONTRA LA IDOLATRÍA, Y DAN PRIVILEGIOS AL CLERO.

<sup>2</sup> Till. *Const.* a. 5. 6.

<sup>3</sup> *Lib. vi. n.* 454.

<sup>1</sup> Tillem. cit.  
art. 7. & Cod.  
Theod. xvi.  
Tit. x. L. 2.

<sup>2</sup> Till. a. 8.  
& Cod. L. 3.

<sup>3</sup> Tillem. cit.  
a. 13. 16. 18.

LIII  
CONSTANCIO,  
DERROTADO  
MAGNENCIO,

Año 350.

<sup>4</sup> Lib. vi. n.  
339. s.

y *execútese pronto la sentencia* <sup>1</sup>. Con todo en otra ley, que parece ser del año siguiente, Constante declara que á pesar de sus vivos deseos de que se acaben las supersticiones del paganismo, no es su voluntad que se derriben los templos de los alrededores de Roma <sup>2</sup>. En el año 343 los eclesiásticos y sus domésticos son declarados libres de todas las nuevas imposiciones y del alojamiento de la tropa; y se concede una entera inmunidad á los clérigos que hagan algun comercio. Tenemos otra ley de uno de los dos hermanos, con que en el año 349 declara á los eclesiásticos libres de los cargos y funciones civiles, con facultad de que sus hijos perseveren en la Iglesia ó en el clero. Constante dotado de algunas buenas calidades, en especial de mucho zelo contra los idólatras, arrianos y donatistas, por falta de salud, por demasiada afición á la caza, y por tener malos ministros, dió lugar á que Magnencio, germano de origen y esclavo liberto, que mandaba dos legiones, se rebelase en las Galias, y se proclamase augusto. Constante quiso retirarse á España; pero fué asesinado en el camino. Así Magnencio en poco tiempo se apoderó de todo el occidente, á excepcion de la Iliria, en donde Vetracion general de la infantería, quando supo la muerte de Constante, se hizo declarar emperador <sup>3</sup>.

Entre tanto Constancio estaba en el oriente en una peligrosa guerra contra Sapor II rey de Persia, enemigo declarado de los cristianos, que amenazaba la desolacion de la Mesopotamia y demas provincias romanas inmediatas. Pero Dios contuvo su furioso ímpetu en el sitio de Nisibe, en que se vieron milagrosos efectos de las oraciones de su grande obispo Santiago; y los persas despues de haber perdido veinte mil hombres, al cabo de quatro meses de sitio se retiraron <sup>4</sup>. Con esta noticia Constancio dexó la Asia, se dirigió contra Magnencio, recogió sus mejores tropas; y parece que exhortó á todos los soldados á que recibiesen el bautismo ántes de entrar en una guerra tan peligrosa, dexando entera libertad de volver-

se á sus casas los que no quisiesen bautizarse. Constancio entonces no era mas que catecúmeno, y no se bautizó; pero creeria que en la guerra la vida del príncipe no está tan expuesta como la del soldado. Vetranion se habia unido con Magnencio, y se adelantó con buen ejército para detener á Constancio. Este se conviene con Vetranion, le confirma el título de augusto, y se juntan los dos ejércitos para tratar del modo de acometer á Magnencio. Pero todos los soldados, aun los de Vetranion, clamando que no querian otro emperador que el hijo de Constantino, precisan al viejo á renunciar el imperio, y Constancio le dió copiosas rentas y muchos honores, con que acabó tranquilamente sus días.

El emperador hallándose con tan considerable aumento de tropas, parece que debia desde luego buscar á Magnencio. Pero se acababa ya el diciembre, y así le detuvo el rigor del invierno, y la dificultad de pasar los Alpes. Entre tanto uno y otro se prepararon para la campaña del año siguiente 351, la qual terminó á fines de septiembre con la batalla de Mursa, donde quedó enteramente derrotado el ejército del usurpador. El invierno y el paso de los Alpes detuvieron otra vez á Constancio; pero los pasó en la primavera del año 352, y en el otoño era ya dueño de Roma y de toda la Italia. En fin reducido Magnencio á las Galias, y perdida una batalla, se vió abandonado de las pocas tropas que le quedaban; y castigando él mismo la crueldad con que habia tratado á los otros, degolló á todos los amigos que tenia cerca, á su madre, á un hermano suyo y varios parientes, y despues se mató á sí mismo <sup>1</sup>.

Constancio trató con crueldad á muchos de los que habian seguido á Magnencio, y se valió de su mayor dominio para perseguir mas á los católicos y proteger á los arrianos. Así fomentaba él mismo la division en el interior del imperio, mientras que casi todas sus fronteras estaban atacadas por los bárbaros: lo que le precisó á crear cesares á sus primos Galo y Juliano, y poner á este en dis-

<sup>1</sup> Till. *Const.*  
a. 20. ad 27.

LIV  
DA NUEVAS  
LEYES CONTRA  
LA GENTILIDAD Y SOBRE  
EL CRISTIANISMO;



posicion de sucederle, como diremos luego despues de haber referido las leyes concernientes á la Iglesia, que publicó Constancio en sus últimos años.

En el de 353, ó tal vez ántes, se publicó la siguiente: *Para que las juntas de las iglesias sean mas numerosas con la conversion y concurso de grandes pueblos, concédese la inmunidad á los clérigos y á los jóvenes.* Con esta expresion *inmunidad* parece que se entiende el quedar libres de ejercer los cargos civiles, y de pagar los censos que correspondian al fisco por razon de las tierras. Con la voz *Clérigos* serán significados los de órdenes mayores, y con la de *Jóvenes* los de órdenes menores, especialmente los acólitos, y tal vez tambien los sepultureros ó enterradores, llamados *Copiatas*. La ley prosigue: *No tenga lugar en ellos la exacción de los cargos sordidos, como el dar harina, pan y carbon.* En ningun modo se les obligue á las contribuciones propias de los comerciantes; porque es cierto que el lucro, que recogen de sus tiendas y de sus artes, ha de servir para los pobres. Tambien mandamos que queden libres de todos y qualesquiera gastos, á que contribuyen los que se aplican al comercio. De la misma manera cese en ellos la exacción de los bagages, ó la obligacion de contribuir con caballerias ó carros á la conduccion ó tránsito de la tropa y cosas del fisco, y concluye: *Lo qual concedemos tambien á sus mugeres, é hijos y criados, así varones como hembras, los quales queremos tambien que queden inmunes de los censos.* Esta ley va dirigida á todos los obispos de las provincias.

† Cod. Theod.  
xvi. Tit. 11.  
L. 10. Goth.

Del mismo año parece ser la ley quarta del tit. xi. lib. xvi. del Código Teodosiano, que es del tenor siguiente: *Es de nuestro agrado que en todos los lugares, y en todas las ciudades desde luego queden cerrados los templos; y así quedando todos privados de su entrada, no tengan los malos la proporcion de delinquir.* Pues tambien queremos que todos se abstengan de sacrificar, y si alguno lo hace, muera degollado, y sus bienes queden confiscados. Sean igualmente castigados los gobernadores de las

provincias, si no cuidan de reprimir las contravenciones. El mismo año prohibió Constancio los sacrificios nocturnos que habia permitido Magnencio, y despues en 356 impuso la pena de muerte no solo á los que sacrificasen, sino tambien á los que adorasen á los simulacros<sup>1</sup>. En el año 357 condenó á muerte á los magos, y á los que consulten á los augures, arúspices y demas especies de adivinos<sup>2</sup>; y en Roma hizo quitar del senado el altar de la Victoria<sup>3</sup>.

En el mismo año mandó que se guardasen á los clérigos de Roma todos los privilegios, que se les hubiesen concedido<sup>4</sup>; y con una ley dirigida al obispo de dicha ciudad, concedió á todos los clérigos, y á sus mugeres, hijos y criados, todas las inmunidades que en la ley de 353 habia concedido á los de las provincias<sup>5</sup>. Antes habia prohibido citar á los obispos delante del juzgado civil, mandando que por las quejas ó pretensiones, que se tuviesen contra ellos, se acudiese al juicio de los demas obispos<sup>6</sup>. En esta parte no parece que variase Constancio, mas en orden á las inmunidades del clero hizo despues algunas limitaciones: mandó que los clérigos que fuesen comerciantes ricos, y que ya estaban en la matrícula de los comerciantes antes de ser clérigos, pagasen las contribuciones como los demas; y que los hacendados pagasen al fisco los censos por las posesiones que privadamente poseían<sup>7</sup>. Tenemos en fin de Constancio una ley, que manda que los raptos de las viudas que hagan profesion de castidad, sean castigados con el mismo rigor que los raptos de las vírgenes consagradas á Dios<sup>8</sup>: otra en que prohíbe el matrimonio de dos cuñados<sup>9</sup>: y otra que manda confiscar los bienes del cristiano que se vuelva judío<sup>10</sup>.

Estas y algunas otras leyes semejantes hubieran dado buen nombre á Constancio, si el prurito de meterse á juez en las causas eclesiásticas, la adhesion á los arrianos, la vanidad especialmente en atribuirse las victorias ganadas por los otros, la debilidad de ánimo en dexarse go-

<sup>1</sup> *Cod. Theod.*  
xvi. Tit. x.  
L. 5. & 6.

<sup>2</sup> *Ibid.* ix. Tit.  
xvi. L. 5. & 4.

<sup>3</sup> *Till. Const.*  
a. 42.

<sup>4</sup> *Cod. Theod.*  
xvi. Tit. ii.  
L. 13.

<sup>5</sup> L. 14.

<sup>6</sup> L. 12.

<sup>7</sup> *Ibid.* L. 15.

<sup>8</sup> *Ibid.* ix Tit.  
xxv. L. i. *Till.*  
cit. a. 34.

<sup>9</sup> *Col. Theod.*  
iii. Tit. xii.  
L. 2.

<sup>10</sup> *Ibid.* xvi.  
Tit. viii L. 7.

LVI  
PERO SUS  
GRANDES DE-  
FACTOS FAVO-  
RECEN Á JU-  
LIANO.

bernar por los eunucos y mugeres que tenia al lado, la baxeza en dar los mas importantes empleos en premio de la adulacion y lisonja mas vil, y la politica cruel y recelosa, con que hizo perecer algunos excelentes varones, porque eran útiles y estimados, no hubiesen hecho olvidar algunas buenas prendas que tenia, y puesto un eterno borron á su memoria. Las tropas romanas siempre veneraron en Constancio al hijo del grande Constantino, y esto contri- buyó mucho á su felicidad en las guerras civiles. Contra los bárbaros hicieron mas progresos sus generales y césa- res, especialmente Juliano. Quando Constancio fué con- tra Magnencio, envió al oriente á su primo Galo creán- dolo César. Los persas se contuvieron; pero Galo trató á algunos ministros del imperio con tanta crueldad, que se notó ménos la de Constancio, que le hizo morir sin oirle. Muy diferente de la de Galo fué la conducta y la suerte de su hermano Juliano, á quien importa co- nocer.

## LVII:

ESTE PRÍNCI-  
PE IDÓLATRA,  
MUY SUPERSTI-  
COSO,

Este príncipe, aunque primo del emperador reynan- te, en sus primeros años fué criado sin regalo ni osten- tacion. Se le dió una educacion cristiana, y los estudios correspondientes á su edad; y desde luego manifestó de- seos de instruirse, amor á la virtud y desprecio de los placeres. Acabó los estudios en Constantinopla y en Ate- nas, y se distinguió por su aplicacion. Estaba muy ins- truido en las ciencias de los griegos, tenia mucha faci- lidad de hablar, gran penetracion y vivacidad. Aunque Juliano por el buen cuidado del emperador tuvo siempre á su lado personas que le instruian en la doctrina de la Iglesia, y le inclinaban á los ejercicios de piedad: con todo ya al tiempo de los estudios tenia gran propension á la idolatría. Á la edad de 20 años estaba tenazmente adicto á las máximas de los platónicos de aquel tiempo, é iafatuado con su teurgia misteriosa y absurda, esto es, con una especie de magia con que creian hacer comparecer á los dioses en sus sacrificios, pasó á ser sumamente super- sticioso. Hasta de las mas frívolas ilusiones de los adivinos

y magos se dexó engañar. Sin embargo, por no conciliarse el desprecio y el odio de su hermano Galo, que era César, y del emperador Constancio, ambos muy zelosos del nombre cristiano, no se detenía en obrar contra su conciencia, y portarse en el exterior como cristiano <sup>1</sup>.

Á la edad de 23 años fué creado César y enviado á las Galias: el primer invierno estudió el arte de gobernar las provincias y la ciencia militar; y desde luego dió el exemplo de la mayor disciplina y de la constancia en el trabajo. Comia lo mismo que los soldados, jamas se calentaba, dormia sobre una piel, se levantaba á media noche, no conocia otro divertimento que el estudio. Los soldados luego le admiraron y se le aficionaron: los galos respetaron y amaron su equidad: sus consejeros no tuvieron que hacer, porque en todo obraba sin contar con ellos, y todo le salia como deseaba. Al mismo tiempo disimuló con tan atenta política sus deseos de la púrpura y su idolatría, que escribió dos panegíricos del emperador, y San Hilario le alaba como príncipe religioso. Con esta conducta echó á los alemanes de todas las Galias, los derrotó cerca de Estrasburgo, y llevó el terror de sus armas mas allá del Rin. Los intervalos de la guerra eran consagrados á la administracion de justicia, y al alivio de los pueblos. Disminuyó considerablemente sus contribuciones: fué severo contra los encargados de cobrarlas, que atropellaban á los pueblos, ó los robaban; pero les hacia justicia. Uno de ellos acusado negó quanto se le objetaba: no hubo pruebas: Juliano le absuelve: el acusador exclama: *¿Qué reo no quedará inocente, si basta negar los crímenes?* Y Juliano muy al caso responde: *¿Y qué inocente no será reo, si para serlo basta ser acusado?* <sup>1</sup>

Las victorias y aplausos que en todas partes lograba Juliano, fueron causa de que el emperador le mirase como rival: quiso desarmarle, y le mandó que enviase las mejores tropas hácia Constantinopla para ir contra los persas. Los soldados no quisieron ir; y con este motivo le aclamaron emperador á fines del año 360 con aplauso

<sup>1</sup> Till. *Julian.*

a. 1. ad 4.

LVIII

ERA PARCO,

AUSTERO Y

DE GRAN VA-

LER: *AVILLA Y*

*BOJIBUE*

*So. n. MIT 1*

*383*

*ME OAKY WU*

*383*

<sup>2</sup> Till. *ibid.*

a. 5. ad 8.

LIX

SUS TROPAS LE

HACEN TOMAR

LA PÚRPURA:



de todos los pueblos de las Galias. En 361 murió Constancio, y quedó Juliano único emperador. Desde luego erigió un tribunal de justicia para administrarla á los que se quejaban de los ministros de Constancio: siendo uno de los jueces y el principal encargado de esta comision un hombre generalmente aborrecido por su soberbia y crueldad. Así perecieron muchos inocentes <sup>1</sup>.

Amiano con este motivo acusa á Juliano su héroe, de ingrato y de cruel. Tambien le reprehende por haberse excedido en la reforma que hizo de su palacio, aunque sin duda la necesitaba la profusion que habia en todo, especialmente en el número de empleados. Pidió un barbero, y viendo entrar á uno muy bien vestido, dixo: *To no pido un senador, sino un barbero.* En consecuencia fueron despachados todos los del palacio quedando uno solo. Semejante fué la reforma en el número de cocineros y eunucos, y en todo lo demas. La corte de Juliano se vió luego llena de filósofos de mucha vanidad y poca erudicion, de toda suerte de magos, ó gentes que querian averiguar las cosas venideras, y de mugeres disolutas, de las que tenia siempre muchas á su lado <sup>2</sup>. Alivió los pueblos, disminuyendo las contribuciones, mejorando el modo de exígirlas, administrando justicia con cuidado y con prontitud, procurando elegir buenos magistrados, persiguiendo á los ladrones, y velando mucho para que los soldados no atropellasen á los pueblos suyos y de sus aliados <sup>3</sup>.

En Antioquía se le echó á los pies un ciudadano de Hiérapoli, que le habia injuriado. Mas el emperador le dixo: *Sé lo que has hecho, mas yo quiero olvidarlo: ni tienes que temer de un príncipe, que nada mas desea que disminuir el número de sus enemigos trocándolos en amigos.* Sin embargo allí mismo condenó á muerte á un secretario, y á un vicario de Constancio, solo porque le habian defendido con zelo. Varias ciudades quedaron arruinadas con terremotos; y una extraordinaria sequedad llevó la hambre á otras muchas. Juliano, para remediar-

1 Till. 2. 19.  
Ammian. lib.  
22.

LX  
VIVE SIN LUXO,  
Y ALIVIA LOS  
PUEBLOS:

2 Till. *ibid.*  
2. 13. &c.

3 Till. 2. 28.

LXI  
UN YERRO EN  
POLÍTICA LE  
HACE ODIOSO Á  
LOS ANTIOQUE-  
NOS:





tes habia tenido la de quemar los forrages y víveres de las provincias de Persia, por donde pasaba, sin reflexionar que le harían falta á la vuelta: despues tuvo la de fiarse de un desertor en la direccion del camino, la de quemar su esquadra, y otras que le conduxeron á haber de luchar á un tiempo con los exércitos de los persas reunidos, y con la hambre, hasta que á 26 de junio del año 363 fué herido, y murió algunas horas despues, poco ántes de media noche <sup>1</sup>.

Juliano habia escrito mucho. Á mas de su obra contra la religion cristiana, de que hablaré en el libro sexto <sup>2</sup>, nos quedan todavía varios discursos suyos y muchas cartas. Suele començar por alguna cita ó fábula, y abundar en elogios desmedidos, y expresiones que indican mas ligereza que afecto. Una de las cartas mas largas era para acompañar un regalo de cien higos: alaba primero las higueras é higos, y despues el número centenario. Su discurso de los césares es una sátira de los emperadores precedentes, en particular de Constantino. Hay dos contra los cínicos, uno en alabanza del sol, y otro de la madre de los dioses, llenos todos de los vanos misterios de la teología pagana. Tanto los discursos como las cartas respiran mucha vanidad, pedantería y supersticion.

Amiano Marcelino, que tanto se explaya en elogios de Juliano, confiesa muchos defectos suyos. Dice que su ligereza de genio le hacia cometer grandes faltas: que tenia tal prurito de hablar, que casi no podia callar: que estaba continuamente ocupado en los mas ridículos presagios, ó averiguaciones de lo venidero: que mataba víctimas con tal profusion, que se temió que acabaria con los bueyes si vencia á los persas: que deseaba con excesivo ardor los aplausos del baxo pueblo, y el ser alabado aun por bagatelas, y que en la administracion de justicia caía en notables desaciertos por seguir sus caprichos, á que estaba siempre tenazmente arrimado. La justicia misma, dice este autor <sup>3</sup>, parece que está llorando la muerte de

<sup>1</sup> *Id.* a. 21. ad 26.

<sup>2</sup> *Lib.* vi. n. 382. s.

#### LXIII

LOS GENTILES  
ANTIGUOS DES-  
MIENTEN LOS  
ELOGIOS QUE  
LE DAN LOS  
MODERNOS.

<sup>3</sup> *Amm.* xxv. c. 4 & xxii. c. 3.

Ursulo (uno de los ministros de Constancio, que Juliano hizo matar), y acusando al emperador de ingratitude, por haber hecho morir á este hombre á quien debia tanto. Las demas sentencias de muerte, con que comenzó su imperio, disgustaban á sus apasionados, á lo ménos por el modo. Observa tambien Amiano, entre otros defectos de Juliano, que hacia gala de seguir conversaciones con la gente mas soez é indigna: que despues de haber afeado públicamente una accion de su tio el grande Constantino, él la hizo de un modo mas reprehensible: que en el senado de Roma habló tan descaradamente de Constancio, que el senado en alta voz le rogó que hablase con mas respeto de quien le habia hecho lo que era: que el cuidado que tenia de reedificar las ciudades, iba acompañado de injusticias insoportables: que sujetaba á los cargos públicos á muchos que debieran ser exêntos; y que en otras disposiciones suyas habia que reprehender <sup>1</sup>.

Del mismo Amiano y de otros gentiles he tomado quanto he dicho del emperador apóstata (como puede verse en los lugares que cita Tillemont). Y con todo lo dicho basta para conocer que eran muchas las malas calidades, que en él iban juntas con las buenas; y que estas á veces tenian mas de apariencia que de realidad, y casi siempre eran llevadas á un exceso reprehensible. De modo que á vista de lo que de este emperador confiesan los mismos gentiles<sup>1</sup>, es cosa que asombra, ver los singulares elogios que le tributan algunos autores modernos. Un varon docto observaba, que los mismos que califican á Juliano de grande héroe, no querran imitarle, ni como particular, ni como príncipe, ni como general, ni como filósofo, ni como escritor. Porque como particular fué hipócrita y pérfido, como príncipe no supo gobernar, como general pereció en la guerra por imprudencia y ligereza, como filósofo fué delirante y supersticioso, y como escritor fué frio, afectado y vano. Sin embargo, para formar un justo concepto

<sup>1</sup> Till. a. 29.

<sup>1</sup> *Núm* 342. s.  
386. s.

LXIV

JOVIANO CA-  
TÓLICO FIEL  
VIVE POCO:

de Juliano , es menester ver tambien en el libro sexto lo que de él decian los cristianos de su tiempo , y lo que hizo para restablecer la idolatría. <sup>1</sup>

El ejército romano en la infeliz situacion en que se hallaba, debia desde luego elegir un xefe ; y este fué Joviano generalmente estimado por ser de semblante risueño , genio benéfico y conocido valor. Era cristiano , y sin ceder á promesas ni amenazas de Juliano habia conservado la fe. Luego despues de proclamado , con su natural franqueza dixo á los soldados : *To soy cristiano , y no puedo mandar un ejército inficionado con los errores de Juliano , y por tanto destituido de la proteccion de Dios. Pero los soldados á una voz exclamaron : Nada temas , Señor , no has de mandar sino á cristianos. Los mas viejos de nosotros fuimos instruidos por Constantino , y los demas por Constancio : y el último emperador ha reynado muy poco para arraigarse el error en los que habia seducido* <sup>1</sup>. Con esto Joviano no pensó sino en salvar el ejército : se defendió con arte y valor de los persas ; los cuales , segun parece , temiendo la desesperacion de sus enemigos , les ofrecieron la paz.

En quatro dias se ajustó , y pudieron los romanos pasar el Tigris , y por el camino mas corto volverse á las tierras del imperio. La paz fué vergonzosa , pero sin ella perecian sin recurso aquellas tropas , que eran las principales fuerzas del imperio ; pues en la retirada sin ser detenidos , ni molestados de los persas , se vieron en los mayores apuros de hambre , de que murieron muchos. Joviano desde luego dió la paz á la Iglesia , protegiéndola de los idólatras y arrianos , sin usar con ellos de rigor. Pero se frustraron las esperanzas que en él habian concebido la Iglesia y el imperio , por haber muerto siete meses despues. En este poco tiempo hizo poner la cruz en el Lábaro ; y renovó las inmunidades y privilegios de las iglesias y del clero , que habian concedido Constantino y sus hijos , y revocado Juliano. Prohibió baxo pena de muerte el rapto de las vírgenes consagradas á Dios , y aun el

<sup>1</sup> Socrat. III.  
c. 22.

Año 363.



persuadirles que se casasen, como habian hecho muchas en tiempo de Juliano; y tambien levantó el destierro á todos los obispos desterrados por Constancio y Juliano <sup>1</sup>.

Á Joviano le sucedió Valentiniano en el año 364, quien se reservó el occidente, y nombró augusto á Valente hermano suyo, dándole el imperio de levante. Valentiniano fué católico, y en sus provincias por lo comun la verdadera fe prosperó; pero ni persiguió á los arrianos, ni á los idólatras, y parece que se propuso conceder á sus vasallos una total libertad de seguir la religion que quisiesen. Así con leyes expresas declaró que los hereges y paganos podian libremente seguir lo que les pareciese mejor <sup>2</sup>: dexó subsistir el altar de la Victoria, que Juliano habia restablecido en el senado de Roma; y conservó á los pontífices paganos sus privilegios <sup>3</sup>. En quanto á los judíos mandó que los soldados les dexasen libres las sinagogas <sup>4</sup>. Sin embargo prohibió á los paganos los sacrificios nocturnos, que ocasionaban muchos excesos, y todas las supersticiones mágicas <sup>5</sup>. Á los maniqueos, en cuyos abominables secretos habia tambien mucho de magia, les prohibió tener juntas ó escuelas, baxo pena de una buena multa á los maestros, y de quedar confiscado el lugar en que se hallasen <sup>6</sup>.

Parece que es tambien suya la ley 8. del tít. 1. del lib. x. del código Teodosiano, en que se quitan á los templos de los ídolos las posesiones que Juliano les hizo restituir. Bien que no se las quitaria por zelo de religion, sino para aprovecharse de su valor; pues no las adjudicó á aquellos de quienes las habia tomado Juliano, sino al dominio del príncipe. En efecto Valentiniano se propuso aligerar las contribuciones de los pueblos, sin perjudicar al erario; y á esto se dirigen algunas leyes suyas respecto de los eclesiásticos. Quitó á los clérigos comerciantes las inmunidades, que Constancio les habia concedido <sup>7</sup>; y prohibió á los plebeyos ricos el ser clérigos <sup>8</sup>. Con una ley dirigida al papa San Dámaso prohíbe á los clérigos y monges frecuentar las casas de las viudas y

<sup>1</sup> Theod. iv. c. 2. 3. Soz. vi. c. 3. Cod. Theod. ix Tit. xxv. L. 2.

LXV

VALENTINIANO FAVORECIÓ Á LA IGLESIA CON LEYES MUY MODERADAS.

<sup>2</sup> Cod. Theod. ix. Tit. xvi. L. 9.

<sup>3</sup> Till. Valent. a. 4. & 25.

<sup>4</sup> Cod. Justin. 1. Tit. ix. L. 4.

<sup>5</sup> Till. a. 3.

<sup>6</sup> Cod. Theod. xvi. Tit. v. L. 3.

<sup>7</sup> Till. a. 5.

<sup>8</sup> Cod. Theod. xvi. Tit. 11. L. 17.



y pupilos, y anula qualquier donacion, que con pretexto de piedad hagan esas mugeres á su favor, aunque sea en testamento, aplicando al fisco lo que se les dexe <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Ibid.* L. 20.

Por otra parte manifestó mucha veneracion á los obispos, se alegró de que su gobernador Ambrosio lo fuese de Milan, y dió algunas providencias en honor y defensa del nombre cristiano. Prohibió á los jueces el condenar á ningun cristiano al oficio de gladiador <sup>2</sup>; y á los magistrados ó gobernadores el obligarlos á hacer guardia en los templos gentiles <sup>3</sup>. Dispuso que en el Lábaro, ó estandarte principal de las tropas, brillase la cruz y el nombre de Cristo, que ya Joviano empezó á restablecer.

<sup>2</sup> *Ibid.* IX. Tit. XL. L. 8.

<sup>3</sup> *Ibid.* XVIII. Tit. I. L. 1.

Facilitó que los cristianos pudiesen tener escuelas públicas de qualesquiera ciencias, revocando la prohibicion de Juliano. Extendió la fiesta del domingo; y en la de la pascua concedió perdón y libertad á los reos encarcelados, que no lo fuesen de muy graves delitos <sup>4</sup>. Dispuso que los comediantes que estando en peligro de muerte hubiesen pedido los sacramentos de la Iglesia, y se les hubiesen suministrado con las correspondientes precauciones, despues en caso de restablecerse no pudiesen ser compelidos á subir al teatro <sup>5</sup>. En fin puede tambien contarse entre las disposiciones de Valentiniano favorables á la religion cristiana, la de conceder á cada iglesia su *Defensor*, al modo que le concedió á cada pueblo, con el cargo de proteger á los débiles, defender la justicia, cortar los abusos é impedir vexaciones: no con la fuerza coactiva, sino con representaciones, con oposiciones jurídicas, y recurriendo á los superiores <sup>6</sup>. Valentiniano murió, el año 375, y le sucedió su hijo mayor Graciano, entonces de diez y seis años, á quien el ejército asoció su hermano Valentiniano II, que apenas tenia quatro.

<sup>4</sup> *Cod. Theod.* XV. Tit. VII. L. 1.

<sup>6</sup> *Till.* a. 13.

LXVI  
VALENTE, FIE-  
RO ARRIANO,  
ALGUNA VEZ  
PERSIGUIÓ Á  
LOS ADIVINOS.

Valente en el levante perseguia á los católicos á instancia de los arrianos, y permitia á los idólatras qualesquiera sacrificios y fiestas. Sin embargo una vez hizo sentir á los paganos los excesos de su cólera. Fué el caso, que estando en Antioquia se le dixo que dos famosos adi-

vinos habian descubierto quien le sucedería en el imperio. Fueron presos é interrogados, y uno de ellos declaró así : “ De madera de laurel hicimos una mesa de tres pies, á semejanza de la trípode de Delfos: la consagramos con largas y ocultas ceremonias: la colocamos en una pieza bien purificada con perfumes: sobre ella pusimos una fuente redonda hecha de varios metales, en cuyo borde grabamos las veinte y quatro letras griegas. Un hombre con vestido y calzado de lino, ceñida la frente, y con verbena en la mano, despues de haber invocado con ciertos cánticos al dios Febo, que preside en los actos de adivinacion, fué balanceando un anillo, que colgaba de unas cortinas por medio de un hilo muy delgado. El anillo estaba preparado con los misterios del arte. Habiendo pues preguntado quien habia de suceder al actual emperador, el anillo al caer sobre la fuente sucesivamente se detuvo sobre las quatro letras griegas, teta, epsilon, omicron y delta, que forman las dos sílabas *Teod*. Entónces uno de los asistentes exclamó, que el destino indicaba á Teodoro; y ya no buscamos nada mas, pues este era á quien queríamos.” Tal fué la declaracion del adivino.

Teodoro era cabalmente un pagano muy instruido y estimado, que solia hablar al emperador con libertad. Así no es de admirar que el anillo mágico bien conducido indicase las primeras letras de su nombre. Pero Valente, descubierta la conspiracion, se dexó llevar de su cólera y acabó con todos los cómplices y sospechosos: entre los quales fué Máximo el filósofo tan favorecido de Juliano. Desde entónces atemorizados los filósofos dexaron sus capas, ó vestido particular; y se disminuyó mucho el número y la fuerza de estos protectores de la idolatría<sup>1</sup>. Valente en 378 hizo cesar la persecucion de los católicos; y viendo que sus generales eran poco felices contra los godos fué en persona al ejército: no quiso esperar los refuerzos que le llevaba su sobrino Graciano, dió batalla á los godos, pereció la tercera parte del ejército romano,

<sup>1</sup> Amm. xxix.  
c. 1. Socr. iv.  
c. 19. Sozom.  
vi. c. 35.

y el mismo emperador, sin que se hallase su cuerpo.

Entónces Graciano, conociendo la necesidad que tenía de un poderoso apoyo, puso los ojos en Teodosio hijo de un grande general del mismo nombre, á quien despues de haber hecho los mas importantes servicios al imperio, Graciano al principio de su mando engañado por los manejos de los cortesanos habia hecho ajusticiar en Cartago. Los Teodosios eran españoles, y el hijo despues de la muerte de su padre se habia retirado á España, en donde por su buena conducta era estimado y respetado de todas clases de gentes. Graciano le llamó, y le dió el mando de las tropas. Teodosio derrotó luego un ejército de godos y sármatas, y el emperador le cedió el imperio del oriente, añadiéndole una gran parte de la Iliria, la Dacia, la Mesia y toda la Grecia. Estos emperadores eran ambos católicos muy zelosos de acabar con la idolatría y con las heregias <sup>1</sup>.

Graciano por lo general dexó bastante libertad á los idólatras <sup>2</sup>; pero no quiso admitir el hábito de soberano pontífice <sup>3</sup>, que le presentaron, diciendo que como cristiano no podia usarlo; y solo toleró que los paganos le diesen e título, como á los demas emperadores despues de Constantino. Desde el principio de su reynado por medio del prefecto de Roma Graco, que era catecúmeno, destruyó la caverna de Mitra, rompiendo y quemando los ídolos monstruosos que habia en ella <sup>4</sup>. En el año 382 el emperador hizo quitar de nuevo el altar de la Victoria, que habia en el senado, en el qual se ofrecian sacrificios en ocasiones que los senadores cristianos no podian faltar; y dió al fisco las rentas destinadas para los pontífices idólatras, y para los sacrificios, y todos los bienes raíces que se habian dado á los templos. Revocó todos los privilegios é inmunidades de los ministros de los ídolos y de las vestales, aplicando tambien al fisco todos los bienes raíces que en testamento se les dexasen. Y aunque los senadores idólatras diputaron al orador Símaco, para que con algunos compañeros presentase al emperador

LXVII  
GRACIANO  
QUE ENSALZÓ  
AL GRAN  
TEODOSIO,

Año 378.

<sup>1</sup> Till. *Theod.*  
a. 1. &c.

LXVIII  
MORTIFICÓ Á  
LOS IDÓLATRAS  
Y PROTEGIÓ Á  
LA IGLESIA Y  
SUS MINIS-  
TROS.

<sup>2</sup> Till. *Grat.*  
a. 4. & 5.

<sup>3</sup> Zoz. lib. 4.  
p. 761.

<sup>4</sup> Till. *Grat.*  
a. 4 &c. Hier.  
*Epist.* 7. ad  
*Letam.* Prud.  
*Alv. Simmac.*  
L. 5.

en nombre del senado un memorial pidiendo la revocacion de estas órdenes: con todo los senadores cristianos, que eran muchísimos, declararon que de ningun modo consentian en la solicitud de sus compañeros. Y así el emperador no mirando aquella diputacion como del senado, no les dió audiencia <sup>1</sup>.

En quanto á los hereges generalmente prohibe á todos el juntarse con motivo de religion en ningun lugar, é instruir á otros en sus errores <sup>2</sup>. Del mismo emperador renemos algunas leyes concernientes á los eclesiásticos. Manda que los asuntos, y leves delitos pertenecientes á la observancia de la religion, sean juzgados en los mismos lugares por los propios obispos, y en los sínodos de las diócesis ó provincias; pero que las acciones criminales vayan al juzgado civil. Declara libres de todo cargo personal no solo á los sacerdotes, diáconos y subdiáconos, sino tambien á los de grados menores, como exórcistas y ostiarios <sup>3</sup>. Á los clérigos que comercian en cortas cantidades, los exíme de los derechos que pagan los negociantes <sup>4</sup>. Mandó que las comediantas, que se convirtiesen, no pudiesen ser compelidas á subir otra vez al teatro, mientras llevasen una vida conforme á la fe <sup>5</sup>. En fin el mismo Graciano; ó su hermano Valentiniano el jóven, privaron en 383 á los apóstatas, que hubiesen dexado la fe para hacerse idólatras, judíos ó maniqueos, del derecho de hacer testamento, y les amenazaron con otros castigos <sup>6</sup>.

En este mismo año Magno Máximo general de las tropas romanas en Inglaterra, fomentando la aversion que los soldados tenian á Graciano, porque favorecia á los extrangeros, logró que alborotado el ejército le proclamase emperador; y pudo decir que se habia visto obligado á admitir la púrpura. Luego pasó á las Galias, en donde Graciano abandonado de su ejército acabó desgraciadamente antes de cumplir los 24 años de edad <sup>7</sup>.

Teodosio estaba en los 39 quando fué elegido emperador. Halló su imperio en el estado mas deplorable; pero con su valor y magnanimidad alentó las pocas legiones

1 *Id.* L. I. v. 562.

2 *Cod. Theod.* XVI. Tit. v. L. 4. & 5.

3 *Ibid.* Tit. II. L. 23. & 24. Gothof. *ib.*

4 *Cod. Theod.* XIII. Tit. I. L. 11.

5 *Ibid.* xv. Tit. VII. L. 4. 8. 9.

6 *ib.* XVI. Tit. VII. L. 3.

7 Till, *ibid.* a. 14.

LXXIX  
TEODOSIO SE  
DECLARA LUEGO  
ZEUSO CA-  
TÓLICO



que habia , formó otras nuevas , y desde el primer año con importantes victorias derrotó á los godos , y contuvo á los demas bárbaros. En el año 380 estando enfermo en Tesalónica llamó al obispo , que era entonces San Ascolio. Le preguntó qual era su creencia ; y el Santo le dixo que profesaba la fe de Nicea , y que toda la Iliria oriental habia permanecido siempre libre del arrianismo. El emperador entonces recibió el bautismo de mano del santo obispo , y curó de su enfermedad. Despues de bautizado se informó del estado de las iglesias del oriente , y empezó á trabajar para reunir las todas en la fe católica sin exasperar á los hereges con excesiva severidad , procurando atraerlos con prudencia , y declarándose zeloso protector de la fe católica <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Till. Theod.

a. 5.

Con este objeto publicó la siguiente ley: *Es nuestra voluntad , que todos los pueblos de nuestro dominio vivan en la religion que el apóstol San Pedro enseñó á los romanos , y en ellos ha conservado hasta ahora : la qual se ve que siguen el pontífice Dámaso y Pedro Obispo de Alexandria , varon de santidad apostólica. Para que conforme á la tradicion de los apóstoles y á la doctrina del evangelio , todos creamos en el Padre , y en el Hijo , y en el Espíritu Santo , una sola Divinidad con una igual Magestad , y con una Santa Trinidad. Y mandamos que los que sigan esta fe , se llamen cristianos católicos , y que los demas , á quienes tenemos por locos é insensatos , sufran la infamia de ser tenidos por hereges : ni sus conciliábulos puedan llamarse iglesias. En fin á mas de ser castigados por Dios , lo serán tambien por Nos , segun Dios nos inspire* <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Cod. Theod.

XVI. Tit. I. L. II.

LXX

CON LOS HEREGES Y APÓSTATAS,

Luego despues mandó , que los arrianos de Constantinopla entregasen á los católicos las iglesias , de que estaban apoderados muchos años habia ; y despues en el año 381 publicó una ley general , para que en todos los pueblos de las cinco grandes regiones ó diócesis del levante , esto es , la Siria , ú oriente propiamente dicho , el Egipto , la Asia , Pontó y Tracia , las iglesias de los here-



ges se dñesen á los católicos: señalando algunos obispos, de cuya fe estaba bien seguro, y cuya comunión habian de gozar los demas para conservar sus iglesias. Tambien prohibió á los hereges el juntarse, el ordenar y recibir qualquiera órden clerical, baxo la pena de diez libras de oro, y aun amenazándoles con mayores castigos, si perturbaban la pública quietud <sup>1</sup>. Á mas de esta ley publicó otras muchas contra los hereges, de las cuales quedan catorce en el código Teodosiano; y en una de ellas prohíbe á todos los hereges hacer iglesias nuevas, tanto en las ciudades, como en la campaña. Á los maniqueos los priva de testar, y de heredar por testamento de otro: en algunos casos les impone pena de muerte: establece contra ellos pesquisidores; y anima á los jueces á que los contengan y castiguen, y á los particulares á que los delaten <sup>2</sup>. La pena de no poder hacer testamento, ni poder percibir nada de lo que otros les dexasen en testamento, se impuso tambien contra los eunomianos, y contra tres especies de apóstatas, á saber, los que de cristianos pasaban á maniqueos, á judíos, ó á paganos. Contra los apóstatas todavía se añadió la pena de infamia notoria, en fuerza de la qual no pudiesen ser admitidos por testigos <sup>3</sup>.

Teodosio prohibió á los judíos la pluralidad de mugeres, mandándoles que en los matrimonios se conformasen con las leyes romanas <sup>4</sup>, y por ningun motivo tuviesen mas de una muger. Prohibió todo matrimonio de cristiano ó cristiana con judío ó judía <sup>5</sup>. Mandó á los jueces seculares que no se metiesen en las disposiciones de los patriarcas y demas xefes de los judíos sobre admitir ó no en las sinagogas á los que vivian malamente. Y con otra ley contuvo el zelo excesivo de algunos cristianos que robaban ó derribaban las sinagogas; y declaró que la religion judáica no estaba condenada por ninguna ley civil <sup>6</sup>. Antes de esta ley supo que en la Mesopotamia los cristianos habian quemado una sinagoga. Mandó que el obispo del lugar la reedificase ó pagase, y que los

<sup>1</sup> *Ibid.* Tit. v.  
L. 6. &c. an.  
381.

<sup>2</sup> *Ibid.* L. 9.

<sup>3</sup> *Cod. Theod.*  
xvi. Tit. vii.  
L. 3. 4. 5.

lxxi  
CON LOS JU-  
díos,

<sup>4</sup> *Cod. Just.*  
L. l. Tit. ix.  
l. 7.

<sup>5</sup> *Cod. Theod.*  
Lib. iii. Tit.  
vii. L. 2.

<sup>6</sup> *Ibid.* xvi.  
Tit. viii. L.  
8. 9.

incendiarios fuesen castigados con rigor. San Ambrosio creyó que un príncipe, que perdonaba tantas otras semejantes violencias contra la policía, no debía exponer la religion católica á los insultos de sus enemigos con una órden tan rigurosa. Así le escribió, le habló, y finalmente obtuvo el perdon <sup>1</sup>.

Mas el zelo de Teodosio en ninguna cosa se distinguió tanto, como en las providencias que iba tomando para acabar con el culto de los dioses falsos, y supersticiones idolátricas. Desde el principio de su imperio procuró con el exemplo, con las exhortaciones, y con los medios suaves que le facilitaba la potestad suprema, ganar á los gentiles, y atraerlos á la verdadera religion. Mas al mismo tiempo, segun permitian las circunstancias, se valia tambien de su autoridad. Ya el año 381 publicó su primera ley contra los fieles que se hacian paganos, y dió otra en que prohibe los sacrificios de dia y de noche, si no todos, á lo ménos los que se ordenaban al conocimiento de las cosas venideras ú ocultas. Desde entónces mandó cerrar algunos templos; y aunque en 382 permitió abrir otra vez uno de la provincia de la Osroena, fué con la precisa condicion de que no se ofreciesen en él ningunos sacrificios <sup>2</sup>. Quatro ó cinco años despues envió un prefecto del pretorio á Egipto y á algunas provincias del oriente, con la comision de prohibir á toda clase de gentes la adoracion de los ídolos, y cerrar los templos <sup>3</sup>.

Como por entónces aun se veia precisado Teodosio á permitir varias fiestas, juegos y otras solemnidades paganas, continuaba en nombrar á los pontífices de las provincias con los nombres de *Asiarca*, *Siriarca* &c., que eran los que cuidaban de todas estas cosas. Por lo mismo esta dignidad habia de ser muy odiosa á los cristianos, y no obstante el grande honor que le tributaban los gentiles, movia á algunos cristianos á admitirla con gusto, y aun á buscarla. Por esto Teodosio en el año 386 publicó una ley, en que excluye de estos honores y cargos á todos los cristianos <sup>4</sup>. Para ir disminuyendo aquellas funcio-

<sup>1</sup> S. Ambros.  
Ep. 40. 41.  
Vit. p. 83.

LXXII  
á IDÓLATRAS.

<sup>2</sup> Cod. Theod.  
xvi. Tit. x.  
L. 7. 8.

<sup>3</sup> Till. Theod.  
a. 19.

LXXIII

<sup>4</sup> Cod. Theod.  
xii. Tit. i.  
L. 112.

nes, y la afición á la idolatría que fomentaban, mandó que los jueces nunca asistiesen á los espectáculos del teatro, ó del circo, ni á los combates de fieras, sino en los dias de cumpleaños del emperador, y que jamas se celebrasen tales espectáculos en domingo <sup>1</sup>.

En quanto al occidente en particular, el año 389, en que hizo un viage á Roma, puso especial cuidado en convertir á algunos senadores, para que fuese mayor en el senado el número de cristianos, que ya eran muchos. Se valia de exhortaciones, pero no de violencias, ni dexaba de dar los empleos terrenos á los paganos, que le servian bien en la tierra <sup>2</sup>. Por el mismo tiempo en Alexandria mandó destruir el templo de Serapis, como diremos en otro lugar <sup>3</sup>, y en el año 391 envió al prefecto y al conde del Egipto una ley, en que prohibe á toda clase de gentes ofrecer sacrificios y entrar en los templos. Y á estas y otras providencias siguió en el año 392 la ley mas universal y mas fuerte, que publicó contra la idolatría.

Prohíbe á todas la personas, qualquiera que sea su linage, dignidad ó poder, sacrificar víctimas, ofrecer vino ó incienso, encender luces ó fuego, y colgar coronas en honor de los penates, del genio, ó de qualesquiera ídolos, así dentro de los pueblos, como en qualquier otro lugar. Manda que si alguno sacrifica víctimas para ofrecerlas á los dioses, ó para consultar sus entrañas, sea castigado como reo de lesa magestad. Si alguno ofrece incienso á los ídolos, cuelga cintas en los árboles, ó forma altares de céspedes, quede confiscada la casa ó lugar, en que lo hiciere. Si esto lo hace en templos públicos, ó en casa agena, pague de multa veinte y cinco libras de oro; y otro tanto el dueño del lugar, si lo consiente. Los defensores y magistrados de la ciudad sean castigados, si no denuncian luego los contraventores al tribunal de los jueces ó gobernadores de las provincias, y estos sean multados en treinta libras de oro, si no proceden con actividad contra los delinquentes <sup>4</sup>.

<sup>1</sup> *Ibid.* xv.  
Tit.v. L. 2.

LXXIV

<sup>2</sup> Tillem.*ibid.*  
a. 48.

<sup>3</sup> *Lib.* vi.  
n. 402. s.

<sup>4</sup> *Cod. Theod.*  
xvi. Tit. x.  
L. 2.

DXXV

Quando se publicó esta ley, Roma estaba en poder del intruso emperador Eugenio, que para grangearse el afecto de los paganos había convenido en que del erario se pagasen los gastos de los sacrificios y ceremonias de los templos de la ciudad. Por esto al volver Teodosio triunfante de Eugenio el año 394, llamó á los senadores paganos de Roma, los exhortó á abandonar las supersticiones idolátricas, y viéndolos pertinaces, les declaró que había resuelto eximir al erario de los gastos de los sacrificios y ceremonias paganas: ya porque necesitaba del dinero para los exércitos, ya porque no gustaba de que los caudales públicos tuviesen este destino. Los senadores no quisieron costear los sacrificios y ceremonias, creyendo que para hacerse legítimamente habían de correr por cuenta del estado; y en consecuencia quedaron abolidas en Roma todas las ceremonias del paganismo, abandonados los templos, y echados los sacerdotes y sacerdotisas <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Till. Theod.  
2. 83.

LXXVI

ENTRE VARIAS LEYES PERTENECIENTES Á LA IGLESIA

<sup>2</sup> Cod. Theod.  
XI. Tit. XXXIX.  
L. 8.

<sup>3</sup> Ibid. de Ep.  
Jud. L. 3.

<sup>4</sup> Ibid. III.  
Tit. I. L. 5.

<sup>5</sup> S. Aug. De  
Civ. Dei. L.  
XV. c. 16.

<sup>6</sup> Vid. Gott.  
ad. L. I. Tit. X.  
L. III.

Á mas de las leyes, que publicó Teodosio contra los hereges, apóstatas y paganos, dió tambien otras concernientes á la Iglesia. Mandó que por el respeto, que se debe á los obispos, no se les cite, ni admita para ser testigos <sup>2</sup>: que las causas eclesiásticas, especialmente de obispos, no se lleven á los tribunales seculares <sup>3</sup>: que los judíos no puedan comprar esclavos cristianos; y si ya tuvieran alguno, no puedan precisarle á judaizar <sup>4</sup>. Prohibió el matrimonio entre primos hermanos, que hasta entonces habia sido permitido. Es cierto que en tanta proximidad de parentesco el pudor natural parece que prohíbe el matrimonio, y en efecto ya antes se veia rara vez <sup>5</sup>. Mas aunque fácilmente se conozca la justicia de esta ley, no se alcanzan las circunstancias que movieron al emperador á imponer á los contraventores la severísima pena de fuego con embargo de bienes: la qual pena moderó luego su hijo Arcadio <sup>6</sup>.

En la ley, en que Teodosio renovó la antigua policía de los romanos, de que un cadáver una vez enterrado



no pudiese trasladarse á otro lugar, prohíbe expresamente vender y comprar los cuerpos de los mártires; pero da una entera libertad de elevar sobre sus sepulcros cualesquiera edificios para consagrarlos en honor suyo con nombre de iglesias ó martirios <sup>1</sup>. Con esta ley pudo contenerse la profana avaricia de algunos monges, que llevaban por todas partes, y vendían reliquias de mártires, ó de otros que hacían pasar por tales <sup>2</sup>. Semejantes excesos de algunos monges moverían al emperador á publicar el año 390 una ley, para que todos en general se estuviesen en la soledad, prohibiéndoles la entrada en los pueblos. Sin embargo conoció luego que esta generalidad era injusta y perjudicial; pues muchas veces la necesidad y la caridad exigen que el monge salga de su retiro; y por esto el año 392 con otra ley revocó la primera, y restituyó á los monges la libertad de entrar en poblado <sup>3</sup>.

Una de las leyes mas célebres de Teodosio es la que habla de las diaconisas. El contexto de la ley podría muy bien entenderse solo de las viudas que tienen hijos: de modo que solo de estas, para ser diaconisas, quiera que tengan sesenta años, que pidan curador para sus hijos, y lo demas que la ley dispone. Sin embargo segun Sozomeno habremos de creer, que Teodosio en todas las mugeres, ó viudas para ser diaconisas exigía que tuviesen sesenta años, y que tuviesen hijos. Mandaba igualmente que hiciesen crear tutores, ó curadores para sus hijos: que dexasen á otros el gobierno de los bienes raíces, y ellas solo tuviesen el usufructo: que no pudiesen enagenar las joyas y muebles preciosos, ni instituir heredera á la iglesia, ni á ningun clérigo, ni á ningun pobre, ni dexarles nada por legado, por fideicomiso, ó por ninguna especie de última voluntad. En la misma ley mandó que las mugeres que se cortaban los cabellos con pretexto de religion, no pudiesen entrar en la iglesia, baxo pena de deposicion contra los obispos que lo permitiesen <sup>4</sup>.

Esta ley es de junio de 390; y en agosto del mismo año publicó Teodosio otra de este tenor: *La ley que po-*

<sup>1</sup> *Cod. Theod.*  
IX. Tit. XVII.  
L. 7.

<sup>2</sup> *S. August.*  
*De Op. mon.*  
c. 28.

<sup>3</sup> *Cod. Theod.*  
XVI. Tit. III.  
L. I. & 2.

LXXVII  
DIO LA CÉLEBRE SOBRE  
DIACONISAS,

Año 390.

<sup>4</sup> *Ibid.* Tit. II.  
L. 27. Sozom.  
VII. c. 16.



co ha se promulgó sobre las diaconisas ó viudas, á saber, para que ningun clérigo, ó ninguno de sus dependientes baxo el nombre de la Iglesia se apoderase, como despojador del sexô débil, de sus joyas y alhajas, y removidos los parientes y propinquos, el con pretexto de la disciplina católica se hiciese heredero de la viuda ya en vida suya; entiéndase que queda de tal manera revocada, que debe quitarse de los cartularios de todos, si ya está conocida; y entienda todo litigante, que no ha de hacer uso de ella, y todo juez que no debe ponerla en execucion <sup>1</sup>. En el año de 392 publicó una ley, en que supone corriente que las iglesias sirven de asilo á los reos, y manda que los que huyen á ellas por deudas sean sacados, ó que los obispos las paguen <sup>2</sup>.

Á mas de las leyes mencionadas de Teodosio hay otras que descubren las cristianas disposiciones de su ánimo, aunque no pertenezcan á cosas de la Iglesia, sino al gobierno civil de su imperio. Hablaré solo de las principales. Quando se preparaba para la guerra contra Eugenio, en vez de aumentar los tributos, publicó una ley para quitar uno que poco ántes habia impuesto el prefecto del pretorio <sup>3</sup>. Al mismo tiempo mandó que todos los bienes de los proscritos que el prefecto habia aplicado al fisco, sin réplica ni dilacion fuesen restituidos á los mismos que estaban llorando su desnudéz, y á los hijos y parientes de aquellos proscritos que fueron ajusticiados <sup>4</sup>. Igualmente publicó entónces la célebre ley contra los que hablaban mal de su persona, la qual es del tenor siguiente: *Si alguno destituido de toda modestia y pudor, procura infamar nuestro nombre con murmuraciones, ó palabras insolentes y desvergonzadas, y con espíritu turbulento y ambicioso intenta desacreditar el gobierno actual: no queremos que por esto quede sujeto á ninguna pena, ni se le trate con severidad ó aspereza. Porque si lo hace por ligereza, debe despreciarse: si por locura, es muy digno de compasion; y si por mala voluntad, debe perdonársele. Por tanto mandamos, que sin tomar ninguna provi-*

<sup>1</sup> *Cod. Theod.*  
cit. L. 28.

<sup>2</sup> *Ib.* IX. Tit.  
XLV. L. I.

LXXVIII  
Y OTRAS MU-  
CHAS DIGNAS  
DE NOTARSE.

<sup>3</sup> *Ibid.* XI.  
Tit. 1. L. 23.

<sup>4</sup> *Ibid.* IX.  
Tit. XLII. L.  
12. 13.

dencia, se nos dé noticia de quanto en este particular ocurra; para que por las circunstancias de las personas formemos concepto de lo que hayan dicho; y podamos determinar si debe ó no hacerse caso, ó hacer mayor exâmen <sup>1</sup>. Hasta aquí la ley, en la que no solo brilla la mansedumbre cristiana, con que Teodosio desprecia y perdona los insultos hechos contra su honor; sino tambien la prudencia con que previene que se le dé cuenta de semejantes murmuraciones, para precaver que no lleguen á perturbar la quietud pública.

Esta ley parece ser del año 393, y ya en el de 387 habia dado una ilustre prueba de su cristiana propension á perdonar las injurias. En Antioquía al publicarse la ley de un nuevo impuesto, hubo una sedicion popular, en que fueron derribadas y arrastradas las estatuas de Teodosio, de su padre, muger é hijos: se incendiaron algunas casas y se cometieron otras violencias. Todo esto fué en pocas horas, pues acudió tropa y dispersó los alborotados. Luego que el pueblo quedó tranquilo, el gobernador prendió y castigó severamente á muchos. Mas era general la consternacion en la ciudad, temiendo que el emperador para escarmiento la abandonaría á los soldados para que la saqueasen y pasasen á todos á cuchillo. En estas circunstancias San Flaviano Obispo de Antioquía, á pesar de sus muchos años y poca salud, fué á presentarse al emperador. En el viage encontró dos jueces enviados á Antioquía para informar y juzgar sobre la sedicion. Estos á su arribo llenaron de terror á todos los antioquenos: declararon que la ciudad quedaba privada de ser la metrópoli y de sus demas privilegios, prohibieron los espectáculos, y mandaron cerrar los baños. Al mismo tiempo comenzaron á proceder no solo contra los sediciosos, sino principalmente contra los senadores y magistrados, porque no habian contenido la sedicion. Así las personas principales de la ciudad se vieron luego todas en la cárcel, cargadas de cadenas, y confiscados los bienes. En otro lugar <sup>2</sup> veremos quanto procuró

<sup>1</sup> *Ib.* Tit. IV.  
L. unic.

LXXIX  
MANDA CASTI-  
GAR UN ALBO-  
ROTO DE AN-  
TIOQUIA:

<sup>2</sup> *Lib.* VII.  
n. 285.

San Juan Crisóstomo consolar á aquella ciudad infeliz en tan extrema desolacion, y cuántas bendiciones espirituales derramó Dios con motivo de tantos males temporales.

LXXX  
INTERCEDEN  
EL CLERO, LOS  
MONGES Y VA-  
RIOS OBISPOS:

Todos los presbíteros de Antioquía animaban igualmente, y consolaban no ménos á los gentiles que á los cristianos, y por todos intercedian con los jueces. Al mismo intento salieron de sus grutas desiertas varios monges, y puestos en la puerta del palacio con santo atrevimiento intercedian á favor de los reos, declarando á los jueces que no se retirarian, hasta que los perdonasen, ó suspendiesen la sentencia, para que ellos pudiesen ir en persona á ponerse á los pies del emperador: *Tenemos, decian, un emperador tan piadoso, que seguramente le moveremos á compasion. Así no permitiremos que estos infelices mueran, sin que nosotros muramos con ellos. Sus delitos son muy grandes: lo conocemos; pero mayor es la clemencia del emperador.* Los jueces les pidieron que diesen su súplica por escrito, se encargaron de enviarla al emperador, y entónces los monges se volvieron á su soledad.

Entre estos monges se distinguió uno llamado Macedonio. Era muy sencillo, no habia estudiado, ni manejado asuntos, habiendo pasado toda la vida en el monte en oracion. Halló á los dos jueces comisionados en medio de una calle, cogió al uno por la capa, y dixo á los dos que baxasen del caballo: ellos al pronto se irritaron, no viendo sino un viejo baxito mal vestido; pero los que los acompañaban les dixeron quien era, y se aparearon, le dieron satisfaccion, y les dixo: *Mis amigos, decid al emperador: tú eres hombre: tus vasallos son tambien hombres, hechos á imagen de Dios. Tú estás irritado por imágenes de bronce: una imagen viva y racional es de mas importancia. Tus imágenes están ya restablecidas: nos será fácil hacer otras, y las haremos con gusto, si es de tu agrado. Pero con todo el poder de tu imperio ni un cabello podrás restablecer de las imágenes*

de Dios, que *hagas morir*. Este discurso los sorprendió, viendo que era muy superior á la capacidad de un hombre rústico-é ignorante, y ofrecieron hacerlo presente al emperador.

Varios obispos se presentaron tambien á los jueces, no cesando de instar hasta que se les prometia el buen éxito de la causa. Si los jueces se resistian, los obispos hablaban con mas ardor para reducirlos; pero quando les ofrecian su proteccion, entónces los obispos se les echaban á los pies, y les besaban las manos. La santa libertad con que primero hablaban, hace ver que estas demostraciones no eran de servil abatimiento, sino de verdadera humildad; y esta á su vez convence que el ardor primero no era de soberbia, ni de insubordinacion, sino de fervorosa caridad ó compasion de los reos. Así lo observa San Juan Crisóstomo, y advierte tambien, que miéntras los obispos, los presbíteros y los monges salian de su retiro, exponiéndose á mil peligros para salvar la ciudad y sus gentes: los filósofos paganos no atendiendo sino á su propia seguridad y conveniencia, se escaparon de la ciudad, y se escondieron. De donde colige el Santo la vanidad y flaqueza de la filosofía pagana; y que los cristianos se acreditaron de verdaderos filósofos, y de verdaderos discípulos de los apóstoles, y herederos de su virtud y de su valor. Las súplicas é instancias de los monges y clérigos hicieron muy buen efecto; pues los dos jueces comisionados cerraron el proceso é informe, y resolvieron pasarle al emperador con todas las súplicas de los monges sin ajusticiar á nadie. Con esto la ciudad empezó á respirar y llenarse de buenas esperanzas, de que el emperador tendria lugar de apaciguarse.

Entre tanto el obispo San Flaviano habia llegado á Constantinopla, y al presentarse en palacio se quedó lejos del emperador, cabizbaxo, sin hablar, como si él tuviese toda la culpa de la sedicion. El emperador se le acercó, y sin manifestar mucha cólera fué afeando el

LXXXI

LXXXII  
S. FLAVIANO  
LE HABLA CON  
ENERGÍA Y  
RESPECTO:

atentado de Antioquía ; y acordando todas las gracias que habia hecho á la ciudad , á cada una añadia : *¿y este es su agradecimiento?* El santo Obispo respondió rompiendo en un amargo llanto, y le dixo : *Señor, nosotros conocemos cuánto querias á nuestra patria, y esto es lo que mas nos aflige. Por mas que arruines, quemes y mates, no nos castigarás tanto como merecemos. El mal que nosotros mismos nos hemos hecho, es peor que mil muertes. Porque ¿qué cosa mas amarga que vernos á la faz de todo el orbe convencidos de la mayor ingratitud? El demonio se ha valido de toda su astucia para privar á nuestra ciudad de tu benevolencia. Si la arruinas, haces su gusto. Si nos perdonas, le haces padecer un nuevo suplicio. Ahora puedes adornar tu cabeza con una corona de mas lustre que la imperial. Esta la debes á la generosidad de otro: tu sola virtud te pondrá una nueva corona de gloria. Tus estátuas fueron derribadas; pero tu benignidad puede levantarlas mas preciosas en el corazon de todos tus vasallos.*

Tambien le recordó la generosidad, con que Constantino despreció el insulto de los que tiraron piedras á su estátua, las leyes del mismo Teodosio para dar libertad á los reos en la pascua, y aquel dicho suyo : *oxalá pudiese yo resucitar á los muertos, y prosiguió: Ahora lo puedes, pues resucitarás la ciudad de Antioquía. Te quedará mas obligada que á su fundador: mas que si la hubieses librado del poder de los bárbaros. Considera que no solo se trata del bien de esta ciudad, sino de tu gloria, y de la de nuestra religion. Los judíos y paganos saben este desgraciado suceso, y con curiosa impaciencia esperan tu resolucion. Si obras con clemencia, ellos se dirán unos á otros: ved qual es la fuerza de la religion cristiana: ella ha contenido á un hombre, que no tiene igual en la tierra. Seguramente es grande el Dios de los cristianos, pues eleva á los hombres sobre la naturaleza. No escuches pues á los que te digan, que los demas pueblos se harán mas insolentes: solo podrias temerlo, si perdonases por debilidad. Mas el miedo ya tiene muertos á los ciudadanos: por*



momentos esperan el suplicio: no hubieran padecido tanto, si los hubieses mandado degollar. Hombres, niños y mugeres nobles y delicadas han huido por los desiertos, se han metido en cavernas, han sido destrozados por fieras. La ciudad está mas desolada que si estuviere en poder de enemigos: esto nadie lo ignora; y así poco ó nada puede añadir al escarmiento el hacerla arrasarse. Déxala pues que respire algun tanto: el castigar es fácil á quien tiene el poder: lo raro es perdonar.

¡Qué gloria será para tí, Señor, quando se diga que habiendo gravemente delinquido toda una grande ciudad, nadie se atrevia á interceder por ella, y un solo viejo revestido del sacerdocio de Dios se presentó y conmovió al príncipe solo con su presencia y con un sencillo discurso! Ni la ciudad ha faltado á la veneracion que te debe, enviándome á mí solo con tan importante diputacion; pues conoce que por mas despreciables que seamos los sacerdotes de Dios, solo porque lo somos, nos distingues entre todos tus vasallos. Pero yo, Señor, no solo vengo enviado de este pueblo infeliz. Vengo enviado del Señor de los ángeles á declararte que si perdonas á los hombres sus faltas, el Padre celestial te perdonará tus pecados. Acuérdate pues del día, en que todos daremos cuenta de nuestras acciones. Piensa que si has de expiar algunos pecados, lo puedes ahora sin trabajo con una sola palabra. Otros diputados vendrán á ofrecerte oro y plata: yo no te ofrezco sino las santas leyes, exhortándote á imitar á nuestro Maestro y Señor Dios, que no dexa de colmarnos de bienes, aunque le ofendamos todos los días. No frustres pues, Señor, mis esperanzas y mis promesas. Si perdonas á nuestra ciudad, á ella me vuelvo con alegre confianza. Si la abandonas, no la reconoceré mas por patria mia, ni la volveré á ver.

Así habló el santo viejo; y el emperador no pudiendo tampoco contener sus lágrimas, le dixo: ¿Qué mucho será que perdone á los hombres yo que no soy mas que hombre, quando el Señor de todo el mundo vino á la tierra, se

LXXXIII

LXXXIV  
Y EL EMPERADOR PERDONA  
Á TODOS LOS  
REOS.

hizo esclavo por nosotros, y siendo crucificado por los mismos que habia colmado de beneficios, rogó á su Padre por ellos? Conforme á estos sentimientos fué general el perdón de todos los antioqueños. San Flaviano hubiera querido detenerse en Constantinopla hasta celebrar la pascua con el emperador; mas este le dixo: *Sé que tu pueblo está muy afligido: ve á consolarle.* Marchó pues, y para que la ciudad tuviese mas pronto tan alegre noticia, despachó correos con las cartas del emperador, que tambien respondió á los monges. El pueblo de Antioquia hizo iluminaciones, adornó las plazas, y solemnizó este perdón con fiestas iguales á las de la fundacion de la ciudad<sup>1</sup>. Tenemos de Libanio un discurso, que se supone hecho á Teodosio para moverle á perdonar á Antioquia, otro para darle gracias, y dos en alabanza de los dos jueces comisionados<sup>2</sup>. En el primero dice, que no atreviéndose la ciudad á enviar diputados al emperador, él fué de su movimiento: Zozimo dice que la ciudad le envió con otro diputado; y lo mas verosímil es, que Libanio no salió de Antioquia, y que desde allí escribió, y tal vez remitió sus discursos<sup>3</sup>. Sea lo que fuese, no puede negarse que en este lance la clemencia de Teodosio fué un triunfo de su cristiandad.

El emperador era de genio pronto, fácil de irritarse, pero solia ceder á las reconvenções y piadosas instancias, especialmente de San Ambrosio. Por esto se guardaron del Santo los que le hicieron dar la cruel orden de castigar á Tesalónica, de que es preciso decir algo en este lugar. El general de las tropas, que habia en Tesalónica, puso en la cárcel á un cochero del circo. El pueblo pidió que se le diese libertad para que asistiese á unas magníficas carreras, que habian de celebrarse. Y no pudiendo lograrlo, se alborotó con tal furor, que muchos oficiales fueron muertos á pedradas y arrastrados por la ciudad, y el mismo general fué asesinado. El emperador, quando lo supo, se encolerizó sobremanera. Pero estaban presentes San Ambrosio y otros obispos, y le fueron suavizando de modo, que prometió perdonar al pue-

1 S. J. Chrys.  
*Ad Pop. Ant.*  
Hom. I. 17. 20.  
&c. Theodor.  
*Hist. E.* v.  
c. 20. Sozom.  
VII. c. 23. &c.  
2 Liban. *Oraf.*  
XII.

3 Till. *Theod.*  
2. 30. 33.

LXXXV

SU GENIO  
FRONTOLEHA-  
CE CRUEL CON  
TESALÓNICA:

Año 390.

LXXXV  
-ANIMAS E V  
ANGUSTAS EOE  
LOS BOGOT A  
VOR

blo de Tesalónica. Pero despues le irritaron de nuevo los ministros, especialmente Rufino, y con el miedo de que tendria fatales resultas el quedar sin castigo semejantes violencias, le hicieron dar una sangrienta orden contra Tesalónica. En su cumplimiento, estando aquel pueblo junto en el circo, fué secretamente rodeado de soldados, á quienes se dió la orden de matar, hasta un cierto número, á los primeros que encontrasen, fuesen culpados ó inocentes. La matanza duró tres horas: los muertos fueron cerca de siete mil, y entre ellos hubo tambien algunos pasajeros.

Quando tan funesta noticia llegó á Milan, se celebraba un concilio de obispos, que quedaron en extremo afligidos, en especial San Ambrosio. El Santo no tuvo por conveniente presentarse á Teodosio en aquellos primeros momentos de dolor. Así se salió á una casa de campo; porque cabalmente el emperador aquellos dias habia salido de Milan, y habia de volver luego. Una de aquellas noches soñó que estaba en la iglesia, y que por haber ido Teodosio él no podia ofrecer el sacrificio, y tomó este sueño por un indicio de que Dios queria que el emperador se sujetase á la penitencia. Le escribió pues una carta toda de su puño, para que Teodosio conociese que nadie la habia visto: le habla con el mayor respeto y afecto; pero tambien con toda la firmeza de un obispo. Entre otras cosas le dice: *Si yo callase, mi conciencia quedaria cargada con la reprehension de un profeta que dice: Si el sacerdote no advierte al pecador, este morirá en su pecado, y el sacerdote será culpable de no haberle advertido. Escúchame pues, ó Señor: tú tienes zelo por la fe y temor de Dios: no puedo negarlo; pero tienes una impetuosidad natural, que si se procura suavizarla luego, la truecas en compasion; mas si otros la excitan, tú la impelles de tal suerte, que te pones en estado de no poderla contener. ¡Quiéra Dios que nadie te conmueva este humor, quando no hay nadie que procure apaciguarle! Yo quedo contento con que tú quedes abandonado á tí mismo. Des-*

<sup>1</sup> Till. S. Ambroise a. 57.

LXXXVI  
S. AMBROSIO  
LE REPREHENDIT  
DE CON RESPECTO,  
CARIÑO Y VALOR:

pues le hace presente la atrocidad de Tesalónica y el sentimiento de los obispos del concilio de Milan, y añade: *Si yo comunicase contigo, no por eso podría justificar tu acción. Al contrario cargaria yo con este pecado, si no te dixese que es preciso que procures reconciliarte con Dios.*

LXXXVII

Le acuerda que tambien hay príncipes que han hecho penitencia, especialmente David, y prosigue. *El pecado no se borra sino con lágrimas: no hay ángel ni arcángel, que pueda borrarle de otra suerte: el Señor solo perdona á los que hacen penitencia. Te aconsejo pues, te ruego, te exhorto, te advierto que la hagas: se me parte el corazon, al ver que tú que eras un modelo de inaudita piedad, un exemplo de perfecta mansedumbre, que no podias ver á un reo en peligro de muerte, no quedas ahora pesaroso y afligido por haber hecho matar á tantos inocentes. Por grandes que sean el esplendor de tus victorias, y las alabanzas que te merece tu conducta, la bondad y la piedad ha sido siempre la mayor de tus virtudes. El demonio envidia esta felicidad y gloria. Vencele pues: todavía puedes. Despues de haberle así animado á que se sujete á la penitencia para reparar el escándalo de su falta, prosigue: Yo no me atrevo á ofrecer el sacrificio, si tú quieres asistir. Lo que no es lícito quando se ha derramado la sangre de un solo inocente ¿lo será despues de la de tantos? ¿Con cuánto gusto me conciliaria yo el agrado de mi príncipe conformándome con tu voluntad, si el asunto lo permitiese? Pero, Señor, la sencilla oracion es un sacrificio que atrae la misericordia con la humildad: el asistir al sacrificio público atraeria ahora contra tí la divina indignacion; porque ind caria desprecio. Le ruega pues con la mayor eficacia que no pretenda asistir á la iglesia hasta haber cumplido con la penitencia: le asegura de su tierno amor, y de que ruega por él, y concluye: Reconoce pues la verdad de quanto te digo; pero si no me crees, no tengas á mal que yo dé la preferencia á Dios <sup>1</sup>.*

<sup>1</sup> S. Ambros.  
Ep. 51.

LXXXVIII  
QUEDA PRIVA-  
DO DE LA CO-  
MUNION;

Vuelto San Ambrosio á Milan negó al emperador la entrada de la iglesia. Y como el emperador le repre-



sentaba que David había cometido un homicidio y un adulterio, el Santo al instante le respondió: *Pues que imitaste su pecado, imita su penitencia*; y estas palabras hicieron tal impresion en el ánimo del piadoso emperador, que se sujetó á la penitencia pública, quedando privado de la comunión y de la entrada en la iglesia por espacio de ocho meses. Aun parece que el Santo queria que durase mas; pero pudo abreviarla en vista de una extraordinaria pública demostracion de humildad, que hizo Teodosio. Llegó el dia de Navidad, y el emperador se quedó cerrado en el palacio llorando. Rufino que era uno de sus principales ministros y confidentes, le preguntó la causa; y el emperador: *¿No he de llorar, dixo, al ver que el templo de Dios está abierto para los esclavos y mendigos, y cerrado para mí?* Rufino se ofreció á ir á suplicar al obispo que le absolviese. El emperador le dixo: *Será en vano: pues conozco la justicia de su censura, y el respeto del poder imperial no le moverá á hacer nada contra la ley de Dios.* Con todo Rufino insistió, se fué, y el emperador entrando en alguna confianza le siguió poco despues. San Ambrosio así que oyó á Rufino, le afeó la insolencia de ir él mismo á interceder por la absolucion de un crimen, que había causado con sus instancias, Rufino para moverle le dixo que el emperador ya iba: mas el Santo inflamado de zelo le respondió: *Pues entiende que yo nõ le permitiré que entre en el sagrado vestibulo. Si él quiere trocar su poder en tiranía, sufrirá la muerte con gusto.* Al ver esta resolucion, Rufino la hizo saber luego al emperador, aconsejándole que no fuese. Teodosio recibió el recado estando ya en la plaza, y dixo: *Allí voy. Sufriré la confusion y afrenta que merezco.* Llegó el emperador al recinto de los sagrados edificios: nõ entró en la iglesia, fué á buscar al obispo que estaba en la sala de audiencia, y le suplicó que le diese la absolucion. San Ambrosio temió alguna violencia, y le dixo que esto era querer ser mas que Dios, y despreciar sus leyes. *Yo las respeto, dixo el emperador, nõ pretendo*

Tit. 2. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.



entrar con violencia en la iglesia; pero te pido la gracia de absolverme, y de no tenerme cerrada una puerta, que el Señor abre á los que hacen penitencia. ¿Y qué penitencia, dixo el Santo, has hecho por tan enorme crimen? ¿Qué remedio has tomado para curar las profundas heridas de tu alma? *Á tí te toca*, respondió el emperador, *prescribirme remedios proporcionados á mis males, y á mí el aceptarlos.* San Ambrosio le dixo, que debia hacer penitencia pública; pues aunque se habia abstenido ocho meses de entrar en la iglesia, no habia hecho en público los regulares ejercicios de penitencia, ó no los habria hecho bastante tiempo. Le suplicó tambien que publicase una ley, para que las sentencias de muerte se suspendiesen treinta dias. El emperador al instante mandó escribir la ley, la firmó, y se sometió á todo el rigor de la penitencia pública.

Mas el Santo considerando quán perfecto acto de humildad era este en un emperador, juzgó que equivalia al tiempo y ejercicios de penitencia que le faltaba: levantó la excomunion, y le permitió la entrada en la iglesia. Entró el emperador; pero no se quedó en pie, ni arrodillado: se postró de cara en tierra, regándola con lágrimas, y pidiendo á Dios misericordia con las mas vivas demostraciones de dolor, y con grande edificacion de todo el pueblo <sup>1</sup>. Y tal fué la religiosa humildad de Teodosio, que San Agustin <sup>2</sup> juzga ser la prenda mas admirable de este emperador. Tal fué su penitencia, que como dice San Ambrosio, duró toda su vida, y es el fundamento de sus mayores alabanzas <sup>3</sup>. En quanto á la ley que firmó entonces el emperador, se ha de advertir que no es la que está en el código Teodosiano <sup>4</sup>; pues esta trae el nombre de Graciano, que es quien la hizo en 382, y así el año siguiente con su muerte quedaria abolida. Pero Teodosio la renovó ahora (en 390), tal vez con alguna variacion, y extendiéndola á todo el imperio <sup>5</sup>.

He creído deber detenerme algo en las providencias de Teodosio, y en los sucesos de su vida, en que tuvo mas

<sup>1</sup> Till. *S. Ambroise* a. 59. *Sec. Theodor. Hist. E. v. c. 17.*

<sup>2</sup> *De Civit. Dei. v. c. 26.*

<sup>3</sup> *S. Ambr. de Obit. Theodos.*

<sup>4</sup> *Cod. Theod. 12 Tit. XL. L. 13.*

<sup>5</sup> *Tillem. S. Ambr. a. 62.*

parte la religion. En quanto á sus expediciones militares, el año 388 logró un completo triunfo del usurpador Máximo, y dió todas sus provincias al jóven Valentiniano. Despues quando Arbogasto hizo asesinar á este emperador, que apenas tenia veinte años, y ya era querido de los romanos y temido de los bárbaros, y dió el imperio de occidente á Eugenio: Teodosio se preparó para la guerra, especialmente con obras de piedad y oraciones. Salió de Constantinopla al comenzar la primavera del año 394, pasó los Alpes, y halló que Eugenio habia reunido en las llanuras de cerca de Aquileya todas sus considerables fuerzas, que eran mayores que las de Teodosio. Los generales de este le aconsejaban que se retirase; mas él por la noche vió en sueños al evangelista San Juan y á San Felipe apóstol, que le decian que venian en su auxilio; y un soldado tuvo el mismo sueño: con el qual animado el emperador y el ejército, se dirigió contra los enemigos muy de mañana.

El mayor número y el mejor lugar hacia creer á Eugenio que tenia segura la victoria; pero al empezar el combate, algunas de sus tropas se pasaron á la parte de Teodosio. Al mismo tiempo se levantó un viento fortísimo, que daba en la cara á las tropas de Eugenio, y así les llenaba los ojos de polvo, frustraba sus tiros, les quitaba de las manos los escudos, ó los apretaba á sus caras, y con esto desordenaba sus filas. Al contrario á los soldados de Teodosio les daba en las espaldas, y en vez de incomodarlos llevaba sus tiros mas léjos. De esta manera en poco tiempo se decidió la victoria á favor de Teodosio, y Eugenio se vió atado y preso á sus pies. El emperador le mandó cortar la cabeza, y puesta en la punta de una lanza y vista por sus tropas, todas se entregaron al vencedor. Arbogasto huyó, y ántes que pudiesen hallarle, él mismo se pasó dos espadas, y murió. El emperador satisfecho con la muerte de estas dos cabezas de la rebelion, perdonó á todos los demas. Mandó quitar los ídolos de Júpiter, que habian puesto en

los Alpes; y diciéndole algunos que de buena gana recibirían los golpes de sus rayos, pues eran de oro, se los dió al instante <sup>1</sup>. Hasta el poeta gentil Claudiano reconoció que en este lance el cielo peleó por Teodosio <sup>2</sup>; y así no es mucho que el emperador luego escribiese á San Ambrosio, para que diese gracias á Dios. El Santo se llevó la carta á la iglesia, la puso sobre el altar, y la tomó en la mano al tiempo de ofrecer el sacrificio, á fin de que la fe del emperador hablase por su boca, y su carta sirviese tambien de ofrenda <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> S. Aug. *De Civ. Dei*, v. c. 26.  
<sup>2</sup> Oros. VII. c. 35.

<sup>3</sup> S. Ambr. *Ep.* 61. 62.

XCI

Y AVISADO DE DIOS MUERR,

Antes de emprender esta guerra Teodosio habia consultado con un santo hermitaño de Egipto llamado Juan, y este le habia asegurado la victoria, pero previniéndole que él moriría poco despues. Así el emperador creyendo no ménos cierta que la otra esta parte de la profecía, dividió el imperio entre sus dos hijos. Á Arcadio, que tenia diez y siete años, le dexó el oriente nombrando á Rufino para que le guiasse; y á Honorio, que tenia diez, el occidente, autorizando á Estilicon, para que en su nombre mandase en su menor edad. Poco despues sobrevino á Teodosio una hidropesía, que luego creyó que sería mortal; y en efecto despues de haber hecho quanto pudo para precaver los desórdenes, que preveía que seguirían á su muerte, acabó sus días en Milan á 17 de enero de 395, despues de haber reynado diez y seis años, y vivido unos cincuenta <sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Till. *Theod.* 2. 72. 84.

XCII

ALABADO HAS-TA DE LOS GENTILES.

Todos los autores cristianos y la mayor parte de los gentiles dan las mayores alabanzas á Teodosio; pero no es de admirar, atendiendo á su activo zelo contra la idolatría, que alguno de los paganos disminuya sus virtudes, y aumente sus defectos. Zózimo le atribuye muchos sin apariencia de fundamento: solo tiene alguno el cargo que le hace de haber aumentado el número de gobernadores y otros empleos. Símaco, aunque pagano, hizo un grande panegírico de Teodosio, y en una carta familiar á otro pagano manifiesta que podia decir mucho mas. Temistio tambien gentil le coloca sobre los mas grandes

hombres de la antigüedad. Sobre todo Aurelio Victor, no panegirista, sino historiador pagano, dice entre otras cosas.

Teodosio se parecía mucho á Trajano en el cuerpo y en el espíritu, según los escritos y las pinturas antiguas. Era como aquel muy alto, y de cuerpo proporcionado, pelo y semblante casi lo mismo. El espíritu del todo semejante, dulce, complaciente, popular, no distinguiéndose de los demás sino por el vestido, modesto con todo el mundo, en especial con la gente de bien. Amaba á los hombres sinceros, y admiraba á los sabios, con tal que no fuesen malignos. No olvidaba á los que habia tratado quando era simple particular, y distinguía á los que habia experimentado mas fieles. Al mismo tiempo tenia grande aversion á los vicios de Trajano, esto es, á los excesos del vino y á la ansia de triunfar: no hizo guerra sino por fuerza. Prohibió los excesivos adornos de los que sirven en los convites, y el llamar á ellos jóvenes cantatrices. Amó tanto la honestidad, que prohibió el matrimonio de los primos hermanos como de los hermanos. Estaba medianamente instruido: era sagaz y curioso en las historias, detestaba el orgullo, crueldad, ambicion, y sobre todo la perfidia é ingratitud. Lo que en él prueba una rara virtud, es que sin duda fué mejor que ántes, quando tuvo mas poder, y aun mejor despues de sus victorias en la guerra civil. Pagó de su dinero grandes sumas de que el tirano se habia apoderado, quando los mejores príncipes creen hacer mucho con restituir las fincas desnudas y deterioradas. Tuvo gran cuidado y tino en el ramo de policía concerniente á los víveres. En quanto á su corte y familia, veneraba á su tío como á padre, y trataba á sus sobrinos y parientes con amor paternal. Era buen padre y buen marido: sus convites eran decentes y alegres, sin profusion: su conversacion proporcionada á las inclinaciones y dignidad de los sugetos, siempre grave y agradable. Solia dar un paseo, quando podia, y la sobriedad le conservaba la salud. Este es el retrato que Aurelio Victor hizo de Teodosio <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Aur. Vict.  
Epit. c. ult.

XCIII  
 LOS MALES DEL  
 IMPERIO RE-  
 FRENADOS POR  
 TEODOSIO,

El mérito de este emperador se descubre mas, quando se consideran las desgracias que siguieron á su muerte. Habia mucho tiempo que el imperio romano estaba amenazando grandes ruinas por su disposicion interior, y por los enemigos que le cercaban casi por todas partes. La profusion ó luxo en el porte y trato habia llegado á lo sumo: las casas opulentas de Roma contaban á centenares los criados muy lucidos con sus brazaletes y collares de oro; y por esta muestra se puede conocer cuál sería la profusion en los demas ramos, y en las demas clases, especialmente en la corte y palacio imperial; pues ya se sabe que el luxo ó profusion, en llegando á dominar en un punto al instante se propaga á los demas, y desde el palacio del emperador baxa con rapidéz hasta á las familias pobres, causando mayores estragos donde halla mas materia. Por esto los pueblos grandes y las cortes del imperio estaban llenas de gente afeminada y voluptuosa, especialmente de eunucos, y de artesanos ocupados en labrar las mas ridiculas superfluidades del luxo.

Al paso que estos excesos iban afeminando y estragando las costumbres, y acabando con todos los restos del antiguo valor romano, se iban introduciendo en el ejército, en el mando de las provincias, y en casi todos los cargos públicos muchísimos bárbaros, que alterando los antiguos modos de pensar, destruían toda uniformidad de principios: con lo que el gobierno se iba haciendo siempre mas y mas arbitrario, y por todos estos medios se iban enervando mas y mas las primeras fuerzas del estado, que consisten en el valor del soldado, y en la aplicacion del labrador. Al mismo tiempo eran muchos los millones de bárbaros, que por varias partes amenazaban irrupciones en el imperio. Estos males, cuyos principios venian de muy léjos, se habian contenido ó remediado en el tiempo de algunos emperadores, especialmente de Teodosio.

XCIV  
 DESPUES DE

Mas en el imperio de sus hijos se aumentaron terri-



blemente. Arcadio y Honorio eran mas débiles por su carácter que por su edad; y aunque Teodosio les habia puesto al grande Arsenio por ayo y preceptor, la educacion por entónces habia dado poco fruto, por ser el terreno muy estéril. Rufino y Estilicon con sus divisiones é injusticias debilitaban las fuerzas del imperio; y al mismo tiempo el uno contra el otro facilitaban, y tal vez directamente procuraban que los bárbaros hiciesen correrías en varias provincias. Roma es sitiada varias veces por Alarico, y últimamente tomada y saqueada: la Inglaterra y las Armoricas abandonan al imperio: los vándalos, alanos y suevos se reparten la España: los godos y borgoniones entran en las Galias. Con esto el imperio de occidente estaba ya muy desmembrado en 423, quando murió Honorio. En Ravena fué entónces reconocido Juan; pero año y medio despues fué derrotado y muerto por las tropas que el emperador del oriente envió á Italia, y quedó reconocido emperador del occidente Valentiniano III., que aun no tenia siete años; cuya indolente y desatinada conducta aceleró la ruina del imperio. Los vándalos se apoderaron de la África, y habia perdido la Iliria, quando despues de 29 años de mando fué asesinado por Petronio Máximo, quien le sucedió en 455.

Máximo precisó á Eudoxia viuda de Valentiniano á casarse con él; pero quando ella supo que era el autor de la muerte de su primer marido, tuvo tal sentimiento, que envió grandes regalos á Genserico rey de los vándalos en África, instándole que fuese á Roma, y asegurándole que luego se apoderaria de la ciudad. Genserico emprendió la expedicion, le salió como deseaba, y se llevó de Roma infinitos tesoros y muchísimos millares de cautivos. Entretanto fué asesinado Máximo á los tres meses de imperio: Avito fué reconocido emperador en 456; pero luego vencido por Ricimero, fué consagrado obispo de Placencia. En su lugar quedó emperador Mayoriano, quien quatro años despues fué depuesto y muerto por Ricimero;

ARRUIANAN EN  
EL OCCIDENTE,

Año 395.  
s.

ARRUIANAN EN  
EL OCCIDENTE,  
Año 395.  
s.

el qual hizo emperador á Severo, mandaba en su nombre, y con todo le hizo envenenar. Creyóse que Antemio restableceria el imperio; y así se le dió con el pacto de casar su hija con Ricimero. Mas este cinco años despues hizo matar á su suegro, y murió él tambien el año 472. Despues fueron emperadores Anicio Olibrio, que murió el mismo año: Glicerio, que reynó quince meses, y despues fué consagrado obispo de Salome: Julio Népos, que despues de 14 meses de imperio fué desterrado á Dalmacia; y Rómulo ó Augústulo, que habia reynado diez meses, quando en agosto de 476 Odoacro se apoderó de Roma, y despreciando el título de emperador, y la púrpura y ornamentos imperiales, se contentó con llamarse rey de Italia <sup>I</sup>.

<sup>I</sup> Tillem. *Honore, Avite, Antheme, Odoacre.*

XCV

Y LE VAN DEBILITANDO EN EL ORIENTE.

Aquí dió fin el imperio de occidente. En el de oriente los hunos saquearon varias provincias del Asia, y los godos de la Europa. Rufino buscando con ambicion la púrpura halló una infame muerte. Mas en su lugar se apoderó de la confianza del débil emperador Eutropio, ántes esclavo, hombre de mucha ambicion y de pensamientos viles, que no atropelló ménos que Rufino á las familias principales, y á la gente del campo. Padeció tambien este un infame castigo de sus injusticias; pero ni entónces mejoró la suerte del oriente, pues la emperatriz Eudoxia muger imperiosa y vengativa, dominaba al emperador su marido. Por todo lo qual al tiempo de la muerte de Arcadio, ó en el año 408, eran muy temibles los enemigos externos del imperio, sus divisiones intestinas, y las intrigas y corrupcion de los cortesanos. En tan crítico estado sucedió á su padre, Teodosio II. llamado el jóven, que entónces tenia siete años. Pero quiso Dios que tomase las riendas del imperio Antemio prefecto del pretorio, ministro hábil y valeroso, que contuvo las incursiones de los bárbaros, y remedió muchos abusos del gobierno interior. Algun tiempo despues fué declarada Augusta Pulqueria hermana de Teodosio, la qual apénas tenia quince años, y no obstante gobernó desde entónces como si tu-

viere muy larga experiencia. Su primer cuidado fué la educacion de su hermano: procuró inspirarle la piedad, la virtud, el amor al trabajo, y un modo de pensar digno de un soberano.

Sin duda se deben á esta gran princesa las providencias acertadas de Teodosio; pero el corto talento, y el espíritu apocado del emperador frustraron en gran parte los cuidados de Pulqueria; pues se dexó dominar de los eunucos, que le hicieron cometer grandes faltas, especialmente en los últimos años de su imperio. Entónces los persas, los sarracenos y los hunos destruyeron varias provincias. Teodosio pagaba tributo á Átila, y este con demasiada razon le llamaba esclavo suyo. Un incendio que duró tres dias abrasó gran parte de la ciudad de Constantinopla; y una horrorosa hambre seguida de la peste acabó con la mitad de sus habitantes. Los terremotos arruinaron varias ciudades del imperio, y la tierra se abrió en muchas provincias tragándose lugares enteros: por todas partes se veian efectos sensibles de la cólera de Dios. Teodosio murió el año 450, y como el poder soberano aun no se habia visto en manos de una muger, Pulqueria, que habia hecho voto de virginidad, tomó por marido á Marciano, con el expreso pacto de que habia de respetar su voto.

El nuevo emperador era de complexion débil, pero valeroso, activo y vigilante; no estaba muy instruido, pero se valia de la direccion y consejos del papa San Leon, y tenia grande respeto á la emperatriz. Daba el mayor exemplo de frugalidad y de justicia; y con la constante práctica de estas dos virtudes alivió á los pueblos, reformó varios abusos, y libró el imperio del oriente de la ruina, que en los últimos años de Teodosio II. parecia inevitable. Seguramente despues del grande Teodosio solo Marciano se acreditó digno de gobernar el imperio. Pero no reynó mas que seis años: muere en el de 457, y Leon es elegido y coronado emperador.

Leon agota el erario y empobrece los pueblos, para

† Tillem. *Arcade*, *Theodose* 11.

xcvii

una expedición contra Genserico, no ménos costosa que imprudente y desgraciada: se une con los Isauros montañeses bárbaros de pésima conducta, casa una hija con Zenon, uno de los principales, hombre sin mérito: le hace general de ejército; y con estos y otros continuos desaciertos de su falta de política destruye las fuerzas del imperio, y muere en el año 474. Le sucede el mismo Zenon, bárbaro voluptuoso, que cometiendo toda suerte de violencias, se hace aborrecer de todo el mundo, y se vé precisado á huir á los montes de la Isauria. Pero sube al trono con iguales vicios Basilisco: dos años despues es restablecido Zenon: jura perdonar la vida á Basilisco, y á sus hijos, y cree no faltar al juramento mandando en 477 que se les dexen morir de hambre. Tal era la suerte del imperio del oriente en los mismos años que acabó el de occidente <sup>1</sup>.

He querido hacer ver en pocas líneas la rapidez, con que despues del Gran Teodosio el imperio se fué precipitando á su ruina, casi sin otra suspension que en los primeros años de Teodosio el jóven baxo del ministerio de Altemio, y en los seis de Marciano; y voy ahora á dar razon separadamente de las leyes imperiales, que en este tiempo se publicaron y tienen alguna conexi3n con la Iglesia. Estos emperadores en medio de su debilidad tenian bastante zelo para acabar con el culto de los dioses. Arcadio en el año 395 prohíbe todo sacrificio y la entrada en los templos: en el siguiente revoca los privilegios de los sacerdotes paganos; y en el de 399 manda que se vayan derribando los templos de la campiña, procurando que sea sin tumulto <sup>2</sup>. Honorio prohíbe todo sacrificio en España y en las Galias; pero previene que no se derriben los adornos de las obras públicas, esto es, las estatuas de los dioses que haya en los baños, plazas y caminos públicos: permite las fiestas, juegos y convites que hacian los idólatras, con tal que no hubiese ningun sacrificio ni supersticion prohibida: dexa subsistir los templos, pero con pena capital á qualquiera que haga sacrificios,

<sup>2</sup> Tillem. *ibid.*  
Mart. Leon I.  
Zenon.

xcvii

ENTRE TANTO  
SE PUBLICAN  
LEYES PARA  
ACABAR CON  
LA IDOLATRÍA,

<sup>3</sup> *Cod. Theod.*  
xvi. Tit. x.  
L. 13. 14. 16.

y mandando quitar los ídolos á quienes se dé culto. Todo esto habia mandado en el año 399. Mas en el de 408 aplica al ejército las rentas de los templos : manda que los ídolos que se justifique tener todavía culto , se quiten no solo de los templos , sino de qualquier parage en que se hallen : que se destruyan todas las aras sin excepcion : que los templos públicos se destinen á usos públicos , y los de particulares sean destruidos ; y en fin que no puedan celebrarse mas los convites y juegos , que ántes pertenecian al culto idolátrico <sup>1</sup>.

Teodosio el jóven en el año 416 prohíbe á los paganos todos los empleos de la milicia , judicatura y administracion ó gobierno : en 423 declara á los que sacrifiquen dignos de pena capital , aunque solo les impone la de confiscacion de bienes y destierro ; y prohíbe á los cristianos el molestar en sus personas ó bienes á los paganos y judíos que estén quietos. En 426 renovando la prohibicion de los sacrificios , manda que los templos que subsistan , sean destruidos por disposicion de los magistrados , y sean expiados colocando en ellos la señal de nuestra cristiana religion <sup>2</sup>. Tambien el célebre Marciano dió su ley contra la idolatría. Mandó que nadie se atreviese á abrir ningun templo ó capilla de los dioses , ni dar ningun culto á los simulacros , baxo pena de muerte. Y despues el emperador Leon mandó que los dueños de los lugares , en que se hubiese hecho algun acto de idolatría , solo por haberlo consentido fuesen privados de qualquiera dignidad civil ó militar que tuviesen , y de todos sus bienes ; y si eran de la clase de los plebeyos fuesen castigados corporalmente , y condenados á las minas ó á destierro perpetuo <sup>3</sup>.

En quanto á los hereges , Arcadio prohíbe á todos en general predicar , crear ministros , juntarse de dia y de noche , aunque sca con motivo de letanías ó rogativas , y servir en la tropa *Palatina* , ó del Palacio imperial , quedando con la obligacion de servir en los demas cuerpos del ejército aquellos á quienes tocaba. Confisca los

<sup>1</sup> *Ib.* L. 15.  
ad 19.

<sup>2</sup> *Ibid.* L. 21.  
ad 25.

<sup>3</sup> *C. Just.* I.  
Tit. II. L. 7.8.  
XC, III  
Y CONTENER  
Á LOS HEREGES.



lugares en que se junten, y manda á los clérigos hereges que salgan de Constantinopla. Renueva contra los contraventores las multas pecuniarias, y en algunos casos las penas de destierro, azotes, y hasta de muerte. Trata con particular rigor á los montanistas y eunomianos, cuyos libros manda quemar <sup>1</sup>. Y es digna de notarse la ley, en que explica quienes son hereges con estas palabras. *Deben ser llamados hereges, y someterse á las penas impuestas contra los hereges, aquellos de quienes se haya descubierto que se desvian del juicio y camino de la religion católica en algun punto ó artículo, aunque leve* <sup>2</sup>. Honorio publicó tambien varias leyes contra los hereges, especialmente contra los donatistas <sup>3</sup>. En una de ellas ofrece absoluto perdón á todos los hereges, que se arrepientan y abracen de buena fe la religion católica, aunque sean donatistas ó maniqueos; y aunque tarden tanto en arrepentirse, que parezca que deban ya executarse contra ellos las penas <sup>4</sup>.

Entre otras varias leyes contra los hereges, que llamamos en nombre de Teodosio y Valentiniano III, es notable la que Teodosio el jóven publicó en Constantinopla el año 428. En ella manda que todos los hereges restituyan á los católicos todas las iglesias que les hayan usurpado; y que si ordenan nuevos clérigos ó sacerdotes, ordenado y ordenante paguen diez libras de oro de multa cada uno. Advierte que no todos los hereges han de ser castigados con igual rigor; y en consecuencia á los arrianos, macedonianos y apolinaristas los priva de tener iglesias en las ciudades: á los novacianos y sabacianos solo los priva de hacer iglesias nuevas: á los eunomianos y á otros muchísimos les prohíbe absolutamente toda junta y oracion comun en qualquiera lugar del suelo romano; y á los maniqueos además los destierra de las ciudades. Priva á todos los hereges de los honores de la milicia, permitiéndoles solo servir en las cohortes de las provincias, y en las campañas. Les quita todo derecho de dar y recibir por donacion ó testamento: renueva todas las leyes anteriores contra ellos: prohíbe á todos administrar su propio bautismo, é impedir el exer-

<sup>1</sup> *Cod. Theod.*  
xvi. Tit. v.  
L. 24. ad 34.

<sup>2</sup> *Ibid.* L. 28.

<sup>3</sup> *Ibid.* L. 35.  
& 37. ad 56.

<sup>4</sup> *Ib.* L. 41.

cicio de la religion católica á nadie, aun á los esclavos, baxo pena al que lo hiciere, y al que sabiéndolo no lo delatare, de diez libras de oro de multa, destierro y privacion de hacer donaciones ó testamentos. En fin manda á los jueces que no se atrevan á disminuir el castigo en los delitos que se les delataren, baxo la pena de incurrir en el mismo.

Los sucesores del gran Teodosio publicaron tambien muchísimas leyes, que directamente tocaban á la Iglesia. Honorio en varias confirmó los privilegios, que sus antepasados le habian concedido, declarando que léjos de revocar los antiguos, deseaba poder añadir otros nuevos <sup>1</sup>. Intima la pena capital á qualquiera que cometa el atentado sacrilego de entrar violentamente en las iglesias, y hacer alguna injuria á los ministros, á las funciones del culto, ó al lugar sagrado <sup>2</sup>. Impone la multa de cinco libras de oro, á quien vulnere qualquier privilegio de la Iglesia, y á quien lo solicite <sup>3</sup>. Dispone que en todos los asuntos de religion los obispos sean los jueces; y que las causas civiles vayan á los tribunales ordinarios <sup>4</sup>. Pero si en estas los litigantes de comun acuerdo eligen la audiencia de los obispos, su sentencia será válida, y los tribunales seculares mandarán ejecutarla sin dar lugar á apelacion <sup>5</sup>.

Tambien concede á las iglesias el privilegio de que sus defensores sean abogados <sup>6</sup>. Manda que el obispo depuesto por un sínodo de obispos sea desterrado cien millas léjos de su antigua sede; y no pueda ser restablecido, aunque para ello logre rescripto del emperador <sup>7</sup>. Declara libres de las contribuciones particulares de los comerciantes á los clérigos que comercian para ganar la vida; y á todos los clérigos y monges libres de cargos personales <sup>8</sup>. Pero quiere que el clérigo degradado, y el desertor del clericalto queden sujetos á los cargos públicos <sup>9</sup>. Declara algunas especiales exenciones ó inmunidades de los clérigos: á saber, de los cargos, que se llamaban sórdidos, y parece eran los de alojamiento y bagage: de contribuir en carbon, mo-

XCIX  
SOBRE PRIVILEGIOS DE LA IGLESIA Y DE SUS MINISTROS HAY LEYES DE HONORIO Y ARCADIO,

<sup>1</sup> *Cod. Theod.* XVI. Tit. 11. L. 29. an. 395. L. 30. an. 397.

<sup>2</sup> *Ibid.* L. 31. an. 398.

<sup>3</sup> *Ibid.* L. 34. an. 399.

<sup>4</sup> *Ib.* Tit. XI. L. 1.

<sup>5</sup> *C. Just.* I. Tit. IV. L. 7. 8.

<sup>6</sup> *Cod. Theod.* XVI. Tit. 11. L. 38. an. 407.

<sup>7</sup> *Ibid.* L. 35. an. 400.

<sup>8</sup> *Ibid.* L. 36. an. 401.

<sup>9</sup> *Ibid.* L. 39. an. 403.

ler el trigo, cocer el pan, y transportar por mar y tierra las cosas del emperador ó del público; y de toda contribucion extraordinaria, ó aumento de las ordinarias <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Ibid.* L. 40.  
an. 412.

En fin manda que los clérigos solo sean acusados delante de los obispos, y que contra ellos sean menester muchos testigos: que los reos convencidos sean degradados; y los calumniadores de los clérigos sean notados de infamia <sup>2</sup>. Arcadio manda, que ningun reo retrahido en alguna iglesia pueda ser ordenado clérigo <sup>3</sup>: que los clérigos se elijan de entre los monges <sup>4</sup>: que los de un lugar ó iglesia no pasen á otro: que se ordenen para cada iglesia los que necesite, y el obispo determine el número <sup>5</sup>. Y con motivo del incendio y disturbios de C. P. que siguieron al destierro de San Juan Crisóstomo, mandó que se diese libertad á los clérigos presos de resultas del incendio: que los obispos y clérigos no se juntasen en casas particulares; y que los forasteros saliesen de la ciudad <sup>6</sup>.

<sup>2</sup> *Ibid.* L. 41.  
an. 412.

<sup>3</sup> *Cod. Theod.*  
IX. Tit. XLV.  
L. 3.

<sup>4</sup> *Ib.* Lib. XVI.  
Tit. II. L. 32.  
an. 398.

<sup>5</sup> *Ibid.* L. 33.  
an. 398.

<sup>6</sup> *Ibid.* L. 37.  
an. 404.

c

DE TEODOSIO  
EL JÓVEN,

Teodosio el jóven mandó en general que los clérigos no se metiesen en asuntos públicos ó de estado, y en particular procuró contener los desórdenes, que causaban en Alexandria los que se llamaban *Parabolanos*. Eran estos unos clérigos que se dedicaban al servicio de los enfermos; y el emperador mandó en el año 416 que en aquella ciudad no fuesen mas de quinientos: que los principales del pueblo con aprobacion del prefecto nombrasen á los que habian de quedar: que nunca fuesen de casas ricas, sino gente pobre: que no fuesen á los espectáculos, ni á los tribunales, sino de uno en uno, y para asuntos propios: y en fin que despues en lugar de los que fuesen muriendo, el prefecto augustal nombrase otros. Diez y ocho meses despues con otra ley mandó que los parabolanos fuesen seiscientos: que los eligiese y gobernase el obispo de Alexandria, y en todo lo demas confirmó la ley precedente. En el año 420 mandó que los clérigos no tuviesen en su casa y compañía mugeres extrañas, ó mas que á sus hermanas, madres é hijos, ó tambien á sus propias mugeres, los que ántes de ordenarse eran casados <sup>7</sup>.

<sup>7</sup> *Ibid.* L. 42.  
43. 44.

En el año 431 extendió la inmunidad del asilo. Antes parece que solo se creían seguros los reos estando junto al altar, y algunos se mantenían armados. Sobre ser indecoroso que junto al altar del sacrificio pacífico se viese gente armada, sucedieron riñas escandalosas con muerte aun de algunos sacerdotes. Para asegurar pues la quietud y decencia correspondiente al lugar sagrado, Teodosio mandó que sirviesen de asilo, no solo los altares y oratorios, ó los lugares destinados á la oracion, sino tambien todo el recinto perteneciente á la iglesia desde la primera puerta: de modo que fuesen asilo los huertos, baños, pórticos y casas de la iglesia, que solia haber junto al mismo lugar sagrado, formando un cuerpo total de varios edificios. Pero dispuso que los reos para lograr el asilo estuviesen sin armas; y que si alguno las retenia, fuese sacado con violencia, despues de haberse dado parte al obispo, y haber obtenido la órden del emperador, ó de los jueces <sup>1</sup>.

El año siguiente mandó que los esclavos que se refugiaban en la iglesia, si iban armados, fuesen luego sacados por su amo: si sin armas, los clérigos los guardasen, y al día siguiente, quando ya al amo se le habria templado la ira que movió al esclavo á huir, se le volviesen intercediendo por él. Pero si algunos clérigos ocultaban á los esclavos fugitivos de sus amos, mandó el emperador que el obispo los depusiese <sup>2</sup>. En el año 434 mandó, que los bienes libres de los eclesiásticos, religiosos y religiosas, que muriesen sin testamento y sin hijos, no fuesen del fisco como ántes, sino que pagadas las deudas fuese todo de la iglesia, ó monasterio á que pertenecian <sup>3</sup>. Teodosio el jóven el último año de su imperio mandó publicar el código, que se llama *Teodosiano*, y contiene una preciosa coleccion de las leyes de los emperadores cristianos, reuniendo con particularidad en el libro último las que pertenecen á la religion.

Valentiniano III. en el año 438 dió una ley sobre la admision de los curiales en el clero, de que hablan

EN ESPECIAL  
SOBRE EL ASI-  
LO,

<sup>1</sup> *Cod. Theod.*  
L. b. IX. Tit.  
XLV. L. 4. an.  
431.

<sup>2</sup> *Ibid.* L. 5.  
an. 432.

<sup>3</sup> *Ibid.* v. Tit.  
III. L. unic.

CII  
DE VALENTI-  
NIANO SOBRE  
ENTRAR EN EL

CLERO LOS CURIALES,

muchas del código Teodosiano. Los habitantes de las ciudades, que no servían en la corte, ni en el ejército, ni eran de algun gremio de labradores, ó artesanos de la ciudad, formaban un cuerpo llamado *Curia* ó de los *Decuriones*, de mucho honor y de grandes cargos. De entre ellos se elegían los magistrados de la ciudad; mas á ellos tocaba mantener los edificios públicos, dar juegos, pagar la mayor parte de los impuestos, y ser responsables al fisco de lo que debían pagar los demas. Por esto se buscaban arbitrios para eludir los cargos de decurion, ya con algun título de corte, ó de ejército, ya tambien entrando en el clero, despues que los clérigos fueron reputados libres de todo lo que podía apartarlos del servicio del altar. Así los cargos se hacían insoportables á los pocos curiales que quedaban; y arruinados estos, á veces el fisco no podía cobrar los impuestos ordinarios.

Para remediar este desorden, se publicaron muchísimas leyes. Por lo que toca al clero, Constantino mandó que los curiales, y los que por su nacimiento y bienes pudiesen serlo, no entrasen en él. Declaró libres de toda molestia á los que ya fuesen clérigos; pero si en adelante á pesar de su ley se ordenase alguno, mandó que fuese separado del clero, y quedase sujeto á todos los cargos de la curia<sup>1</sup>. Constancio declaró libres á los obispos y á sus bienes; pero á los demas clérigos los precisó á ceder sus bienes á sus hijos ó parientes, para que cumpliesen por ellos: ó bien dos terceras partes al mismo cuerpo de decuriones, exceptuando solo á los que fuesen de un mérito distinguido, y por quienes se interesase todo el pueblo<sup>2</sup>.

Juliano reclamó á todos los clérigos, y los hizo volver á su antiguo cuerpo y á sus cargos<sup>3</sup>. Valentiniano mandó que todo clérigo volviese á su cuerpo, á no ser que hubiese salido ántes de su imperio<sup>4</sup>; ó que cediese sus bienes á un pariente que ocupase su lugar en la curia, ó al mismo cuerpo de los curiales<sup>5</sup>. Valente, que volviesen á servir los que fuesen reclamados dentro de

<sup>1</sup> *C. Theod.*  
xvi. Tit. II.  
L. 3. 6. &c.

<sup>2</sup> *Ib.* Lib. XII.  
Tit. I. L. 49.

<sup>3</sup> *Ibid.* L. 50.

<sup>4</sup> *Ibid.* L. 21.  
*De Episc.*

<sup>5</sup> *Ibid.* XII.  
Tit. I. L. 59.



diez años <sup>1</sup>. Valentiniano II., que no pudiesen ser clérigos sino despues de haber cumplido con todos los cargos de la curia <sup>2</sup>, ó nombrado substituto, dándole los bienes <sup>3</sup>; pero declaró libres á los que eran clérigos ántes de su consulado <sup>4</sup>. Arcadio dispuso que los obispos, presbíteros y diáconos, que dexando la curia hubiesen pasado al clero desde el mismo consulado, perseverasen en sus respectiyos ministerios poniendo por sí substitutos en la misma curia, ó cediendo á esta sus bienes; y á los demas clérigos los hizo volver á sus cargos <sup>5</sup>.

Mayoriano obligó tambien á los clérigos inferiores á cumplir personalmente; y á los obispos, presbíteros y diáconos á dexar desde luego la mitad de los bienes, y para despues de su muerte todos, á los que cumpliesen por ellos. Además mandó que si para excusarse de cumplir con sus cargos alguno se valia del asilo de la Iglesia, el arcediano fuese compelido á cumplir por él <sup>6</sup>. Por último Valentiniano III. prohíbe absolutamente el admitir en el clero ningun decurion; ni á los que tengan bienes bastantes para serlo. En quanto á los que ya eran clérigos, ó lo fuesen en adelante á pesar de su ley, manda que á sus costas se cumplan los cargos personales ó pecuniarios que no hayan cumplido: que se partan sus bienes con sus hijos, no quedándose sino con una parte igual á la de cada hijo; y sino los tienen, dexen dos terceras partes al cuerpo de la ciudad, ó á alguno que pueda cumplir por ellos: porque, dice, los que tienen el honor de servir en los sagrados misterios, es mas justo que sean ricos en la fe y bienes espirituales, que en bienes terrenos y caducos <sup>7</sup>. En quanto á los clérigos de Roma en particular, mandó Valentiniano que todos, á excepcion de los obispos y presbíteros, si ántes habian sido de algun gremio ó cuerpo, y no habian cumplido con todos sus cargos, se les obligase á su cumplimiento <sup>8</sup>.

Prohibió tambien, baxo penas sin duda excesivas, tanto á los eclesiásticos, aun á los obispos, como á los seculares, el destruir los sepulcros de los paganos, y qui-

<sup>1</sup> *Ibid.* L. 19.  
*De Episc.*

<sup>2</sup> *Ibid.* XII.  
Tit. I. L. 99.

<sup>3</sup> *Ibid.* L. 104.  
121. 123. 115.

<sup>4</sup> L. 121.

<sup>5</sup> L. 163.

<sup>6</sup> *Ibid.* IV. L. I.

<sup>7</sup> *Cod. Theod.*  
Nov. 38.

<sup>8</sup> *Ibid.* Nov.  
26. an. 445.

tar los mármoles y adornos para emplearlos en otros edificios, aunque muchos lo hacían para acabar con esos restos de idolatría <sup>1</sup>. Priva del título de clérigo, ó de los honores y privilegios á él unidos, á todos los que para entrar en el clero abandonen sin previo permiso varios empleos de su servicio <sup>2</sup>. Al principio del imperio de Valentiniano, ó en el año 425, se habia publicado una ley en que confirmándose todos los antiguos privilegios de la Iglesia, se disponia entre otras cosas particulares, que los eclesiásticos no reconocerian otros jueces que á los obispos aun en las causas civiles <sup>3</sup>, por no ser justo que los que están dedicados á las funciones divinas, queden sometidos á las potencias temporales. Esta ley fué sin duda de Placidia; y no manifestó tanto respeto á la Iglesia Valentiniano, quando en 452 publicó otra, en que suponiendo que muchos se quejaban de las sentencias de los obispos, declara que las leyes no dan tribunal á los obispos y sacerdotes para las causas civiles, y que solo deben conocer de las cosas de la religion; bien que permite á clérigos y legos el cometerles sus causas por compromiso. Obliga á los obispos y presbíteros á comparecer en los tribunales ordinarios, y solo por respeto á su carácter, les permite comparecer por medio de procurador, aun en las causas criminales. Prohíbe tambien á los eclesiásticos el negociar, y el admitir en el clero y en los monasterios á los que no puedan disponer de sus personas <sup>4</sup>.

Marciano con motivo de dudarse del valor del testamento de una viuda, que habia repartido sus bienes entre sus libertos y parientes, los pobres, algunas iglesias y monasterios, y un sacerdote particular, publicó una ley, en que abrogando todas las contrarias, permitió á toda clase de gentes el dexar lo que quisiesen en sus testamentos á los eclesiásticos y á los monges, del mismo modo que á los demas <sup>5</sup>. Esta ley es del año 454. En el siguiente publicó otra, en que manda que el ecónomo, y los demas eclesiásticos de Constantinopla, no puedan ser citados sino en el tribunal del arzobispo, ó en el del prefecto del pre-

<sup>1</sup> *Cod. Theod.*  
Nov. 5. an. 447.

<sup>2</sup> *Ibid.* Nov.  
42. an. 447.

<sup>3</sup> *Ib. xvi.* Tit.  
11. L. 47.

<sup>4</sup> *Ib.* Nov. 12.  
CIV  
DE MARCIANO,  
NO,

<sup>5</sup> *Ibid.* Nov. 6.

torio, pero nunca en los tribunales inferiores; y que en sus casos prestén caución, pero sin juramento, por haber cánones que les prohiben semejantes juramentos <sup>1</sup>. En el año 458 publicó Mayoriano una ley sobre la consagración de las vírgenes, en la que manda que no se les dé el velo hasta la edad de los quarenta años, con graves penas contra los padres ó los diáconos, que procuren lo contrario <sup>2</sup>. Esta ley fué abrogada por Severo en 463 <sup>3</sup>. Mayoriano en el de 460 con otra ley dió mas libertad que sus predecesores para abrazar el estado eclesiástico. Pero prohíbe el ordenar á nadie contra su voluntad, con graves penas contra el arcediano, y los padres que lo procuren, y dispone que el obispo que le ordene, sea enviado al papa para que le castigue. En la misma ley prohíbe sacar los retraidos del asilo de la iglesia, especialmente á los reos de muerte <sup>4</sup>.

Antemio prohibió baxo pena de nulidad los matrimonios de los amos con sus esclavas ó libertas <sup>5</sup>. El emperador Leon comenzó su imperio autorizando el concilio de Calcedonia, y confirmando todo lo que sus predecesores, especialmente Marciano, habian hecho á favor de la Iglesia y contra los hereges <sup>6</sup>. Despues en el año 466 publicó una ley, en que confirmó á las iglesias el derecho del asilo: mandó que no se sacase por fuerza á nadie, y que no se exigiése de los obispos, ni de los ecónomos lo que debiesen los refugiados; y arregló el modo con que debia procederse contra los que se refugiaban por deudas, ó por ser esclavos <sup>7</sup>. En una ley del año 468 manda, que en ningun tribunal pueda ser admitido como abogado quien no sea católico; y en otra, que ninguna persona pueda ser prostituida, aunque sea de qualquiera clase de representantes en teatro: previniendo que si algun esclavo ó esclava lo fuesen por su amo, pueda qualquiera darles libertad en presencia del magistrado ó del obispo; quienes deben zelar que ninguna muger aunque esclava, sea precisada á salir al teatro contra su voluntad <sup>8</sup>.

En el año 469 dió varias providencias á favor de

<sup>1</sup> *Cod. Just. I.*  
Tit. III. L. 25.

<sup>2</sup> *Cod. Theod.*  
Lib. IV. Tit.

VIII.  
<sup>3</sup> *Ib.* Lib. V.  
Tit. I.

<sup>4</sup> *Ib.* Lib. IV.  
Tit. 2.

CV  
DE ANTEMIO  
Y LEON,

<sup>5</sup> *Ib.* Lib. ult.  
Tit. I. Nov.

<sup>6</sup> *Till. Leon. I.*  
á 3.

<sup>7</sup> *Cod. Just.*  
16. de his qui  
conf. ad Eccl.

<sup>8</sup> *Cod. Just. I.*  
Tit. IV. L. 14.  
et 15.

<sup>1</sup> *Ib.* Tit. III.  
L. 32. et 5.

<sup>2</sup> *Ib.* L. 31.

<sup>3</sup> *Ib.* III. Tit.  
XII. L. 11.

<sup>4</sup> *Ibid.* I. Tit.  
III. L. 29.

CVI  
DE ANASTASIO  
Y JUSTINO.

<sup>5</sup> *Ib.* Tit. IV.  
L. 19.

algunas iglesias, hospitales, hospicios de huérfanos y otras casas de piedad<sup>1</sup>; y publicó una ley sobre las elecciones de los obispos, especialmente contra las simoníacas. Á cualquiera que admita dinero, para ordenar ó elegir á un obispo, le declara reo de lesa magestad, le condena á ser depuesto de su grado, y le impone la nota de infamia<sup>2</sup>. En otra ley declara que los días de fiesta dedicados al culto de la Suprema Magestad, ni deben emplearse en juegos y divertimientos, ni profanarse con vexaciones odiosas. En consecuencia manda que en el día de domingo no se tolere ningun acto judicial, para que los litigantes respiren y puedan tranquilamente tratar de componerse, y no permite ninguna representacion de teatro, aunque sea día de cumpleaños del emperador<sup>3</sup>. En el año 470 prohibió á los monges salir de sus monasterios, y entrar en las ciudades. Solo exceptuó á los procuradores, á los quales permitió salir únicamente por asuntos precisos de su comunidad, y con la prevencion de que jamas se metiesen en disputas de religion, ni en presidir ningunas juntas, amenazándolos con toda la severidad de las leyes<sup>4</sup>.

Parece que Leon fué el primer emperador coronado por un obispo; y que erigió muchas iglesias. Zenon su sucesor, despues de haber llenado de disturbios la Iglesia con su *Henótico*, solo pudo conservar el imperio de oriente, cediendo todos sus derechos sobre el occidente al famoso Teodorico, que con sus godos se estableció en Italia. Á Zenon sucedió Anastasio, quien fomentando los varios partidos que habia en los espectáculos, y protegiendo á los hereges eutiquianos, causó mucho daño al estado y á la Iglesia. Sin embargo en quanto al estado su economía le facilitó suprimir algunos tributos muy odiosos, y la venalidad de los empleos, fuente de varias injusticias; y en quanto á las iglesias mandó que los defensores de las ciudades fuesen elegidos por los obispos, clérigos, curiales y propietarios; y que el elegido debiese jurar que era católico<sup>5</sup>.

En otra ley anula todas las donaciones ó ventas de cualesquiera posesiones, en que haya capillas ó iglesias católicas, hechas á favor de los que no lo sean, y aplica todas las cosas así enagenadas al fisco, que cuidará de la conservacion de las iglesias <sup>1</sup>. Murió Anastasio en el año 518, y le sucedió Justino, que aunque ignorante, fué buen católico. Desterró á los maniqueos, baxo pena de muerte á los que quedasen: declaró incapaces de todo empleo y honor aun en la milicia á todos los hereges, paganos y judíos; dexando al mismo tiempo obligados al servicio personal en las cohortes á aquellos á quienes tocasse. Solo exceptuó á los godos como confederados. Declaró que si los padres no son de una misma fe, el dictámen del católico debe prevalecer en la educacion de los hijos, á los quales por este motivo no pueden negárseles los alimentos y asistencias necesarias <sup>2</sup>.

Justino no gobernó mas de nueve años, y en 527 le sucedió su sobrino Justiniano que reynó 39. El nombre de este emperador se ha hecho famoso por el nuevo cuerpo que hizo formar del derecho civil. Un nuevo *Código*, en que están bien ó mal escogidas y ordenadas las leyes de sus predecesores desde Adriano: el *Digesto*, en que están resumidos los pareceres de los antiguos juriconsultos: la *Instituta* ó nociones preliminares del derecho civil; y en fin las *Novelas*, ó leyes publicadas por Justiniano despues de su código. Aunque por lo comun los emperadores cristianos se entremetieron demasiado en las cosas de la Iglesia, este excedió á los demas. Así son muchas sus leyes sobre materias eclesiásticas. Desde el principio de su imperio publicó una constitucion, que contiene su profesion de fe sobre la Trinidad y Encarnacion, en que adopta tambien la expresion, *uno de la Trinidad encarnó*; y condena á todos los hereges, en especial á Nestorio, Eutiques y Apolinar, mandando que incurran en las penas impuestas contra los hereges, todos los que se opongan á dicha profesion de fe, que en efecto es católica <sup>3</sup>.

IIIIV  
SC ATANT SP  
-... AT  
...  
I *Ibid.* Tit. v.  
L. 10.

<sup>2</sup> *Cod. Theod.*  
I. Tit. v. L. 12.  
13.

CVII  
EN EL NUEVO  
CÓDIGO Y NO-  
VELAS DE JUS-  
TINIANO, EN-  
TRE OTRAS MA-  
TERIAS ECLE-  
SIÁSTICAS,

<sup>3</sup> *Cod. Just. I.*  
Tit. 1. L. 5.



**CVIII**  
SE TRATA DE  
LA RESIDEN-  
CIA DE LOS  
OBISPOS, Y DE  
SU ELECCION.



**1.ª Ib. Tit. III.**  
**L. 43.**

**CIX**  
DE LAS REN-  
TAS DE LAS  
IGLESIAS Y  
HOSPITALES,  
DEL CANTO  
ECLESIASTICO.

Al principio del año 528 publicó dos leyes concier-  
nientes á los obispos. En la primera observa que la au-  
sencia de los obispos puede ser causa de que la celebra-  
cion de los oficios divinos se omita, ó no se haga con cui-  
dado: que los bienes de la Iglesia se gasten en viages,  
y en la corte por los obispos y los clérigos de su comiti-  
va; y que las cosas de la Iglesia no vayan muy bien ad-  
ministradas. Por eso manda que ningun obispo por nin-  
gun motivo salga de su obispado para ir á la corte, sin  
que preceda orden del emperador: debiendo enviar uno  
ó dos clérigos para lo que se le ofrezca, pues si el empe-  
rador lo juzga preciso, le dará orden de que vaya. Ame-  
naza á los transgresores con su indignacion; y previene  
al patriarca de Constantinopla, á quien dirige la ley, que  
debe descómulgar á qualquier metropolitano que la que-  
brante, y los metropolitanos á qualquiera de sus súbdit-  
tos <sup>1</sup>. En la segunda dispone que al vacar una silla epis-  
copal los habitantes de la ciudad propongan tres personas,  
cuya rectitud de fe y buenas costumbres sean general-  
mente conocidas, y se elija al mas digno de los tres. El  
electo no debe tener hijos ni nietos, para que el cuidado  
de su familia no le distraiga del servicio de Dios, y ad-  
ministracion de la iglesia, y no aplique á sus gentes los  
bienes de los pobres.

Prohíbe á los obispos disponer por testamento, ó por  
donacion de sus bienes, á excepcion de los que tuviesen  
antes de ser obispos, ó de los que hayan heredado de sus  
padres, tios ó hermanos. Manda que los ecónomos de  
las iglesias todos los años den cuenta exácta á los obis-  
pos. Como la administracion de los hospitales solo se en-  
cargaba á personas de gran fama de piedad, por esto su-  
pone el emperador, que quanto se da á los administra-  
dores, se les da por creerse que lo emplearán para su  
administracion; y por tanto manda que, de la misma  
manera que los obispos, no puedan por testamento, ni  
donacion, disponer á favor de los suyos, sino de lo que  
tenian antes de la administracion, ó de lo que hayan he-

redado de padres, hermanos ó tios. Lo sobrante de las entradas del hospital, pagados todos sus gastos, debe emplearse en comprar nuevas rentas. El administrador que dexé el empleo, dará sus cuentas al sucesor. En cumplimiento de lo que disponen los cánones, el obispo, corepiscopo, sacerdotes y demas clérigos serán ordenados gratuitamente. Tampoco se pagará nada por la eleccion de ecónomo, defensor de la iglesia ó administrador del hospital. Quien dé ó reciba por estas elecciones, sea depuesto de su orden, ó de su empleo. Todos los clérigos cantarán por sí mismos en sus iglesias los oficios de la noche, mañana y tarde, esto es, maytines, laudes y vísperas. Pues no es justo que lleven el nombre y las rentas de clérigos sin hacer el oficio; y que obliguen á otros á cantar en su lugar, quando muchos legos por devocion freqüentan los oficios. Ni los fundadores de las iglesias dexaron sus bienes á los clérigos, sino con el fin de que celebren los divinos oficios, den culto á Dios, y rueguen por ellos y por la salud pública. Manda pues que sin excepcion ni excusa los clérigos vayan á cantar, y que lo zelen los obispos, los dos primeros presbíteros, el *Arconte* ó exárca, y el defensor de cada iglesia <sup>1</sup>.

Publicó leyes severísimas contra los blasfemos, y contra los pecados de deshonestidad <sup>2</sup>, y castigó con mucho rigor á dos obispos, que por sus crímenes fueron depuestos y reducidos á la clase de los legos. Los hizo mutilar, y despues pasear en público por la ciudad con el pregono delante que decia: *Obispos, no deshonreis vuestro santo hábito*. Otros muchos deshonestos fueron castigados, y mandadas cerrar las casas de disolucion <sup>3</sup>, especialmente en Constantinopla: donde fundó en una de ellas un monasterio de mugeres penitentes muy bien dotado. En el año 535 publicó algunas leyes concernientes á la disciplina de la Iglesia. En la novela sexta encarga la observancia de los cánones y constituciones precedentes sobre la ordenacion de los obispos; y á mas dispone que eu

<sup>1</sup> *Cod. Just. l. 1.*  
*Tit. III. L. 42.*

CX  
DE VARIOS  
PUNTOS DE  
DISCIPLINA,

<sup>2</sup> Nov. 77. et  
141.

<sup>3</sup> Nov. 14.

adelante no se elija ningun casado: que el electo á lo ménos haya pasado seis meses en el clero, ó en algun monasterio: que esté instruido en los canones, y al tiempo de ordenarse se le pregunte si está en animo de observarlos. Se renueva la prohibicion de la simonia con graves penas. Si el electo es acusado, sea por quien quiera, no sea ordenado hasta haberse examinado la acusacion; y si fuese calumnia, sea castigada. Ningun obispo esté mas de un año fuera de su iglesia sin orden del emperador, ni vaya á la corte sin licencia del metropolitano, ni se presente al emperador sin ver ántes al patriarca de Constantinopla.

En orden á la eleccion de los sacerdotes y demas clérigos, se encarga con particularidad que se elijan los continentes. Las diaconisas, tanto las vírgenes como las viudas, se elegirán á los 50 años de edad, y no ántes sin particulares motivos y precauciones. Si alguna despues de profesa se casare, ó viviere malamente, ella y su cómplice serán reos de muerte. Los clérigos que dexen el hábito y tenor de vida clerical, quedarán obligados á todos los cargos públicos. En las iglesias no debe haber excesiva multitud de clérigos: en las fundadas no se excederá el número de la fundacion: en aquellas, cuya manutencion corre de cuenta de las mismas ciudades, se procurará no cargarlas demasiado <sup>1</sup>.

En la novela séptima se dispone que ninguna iglesia, monasterio ú hospital, pueda enagenar ninguno de sus bienes raíces. Solo el emperador podrá cambiar alguna finca de la iglesia con otra tan buena ó mejor. El enfiteúsis de los bienes eclesiásticos no puede ser perpétuo, ni puede pasar sino del aceptante á sus hijos ó nietos. Se puede tener en usufructo alguna finca eclesiástica, pero con el cargo de dar á la iglesia otra finca de igual renta, y que una y otra queden de la iglesia despues de la muerte del usufructuario. Los bienes de la Iglesia pueden ser hipotecados en general, pero no puede señalarse alguno por especial hipoteca. Los vasos sagrados por nin-

NOV. VI. C. I.  
ad 8.

CXI  
DE LA ENAGENACION DE LOS BIENES DE LA IGLESIA,

gun pretexto pueden enagenarse, á no ser que sea para redimir cautivos. Los monasterios, en que haya oratorios y altares, no pueden ser vendidos para emplearlos en usos profanos <sup>1</sup>.

La novela quinta trata de los monges. No se puede fundar ningun monasterio sin permiso del obispo, quien debe plantar la cruz en el lugar determinado, y consagrarle con oraciones. Los novicios tardarán tres años en recibir el hábito y tonsura monacal, y hacer su profesion. Durante el noviciado, los que fueren esclavos pueden ser vindicados con justa causa. Los monges tendrán una misma habitacion y dormitorio, y cada uno su cama. Los bienes que eran del monge, pasan al dominio del monasterio: así el monge que sale, nada se lleva. Si se queda en el siglo, queda sujeto al servicio de los magistrados. Si pasa á otro monasterio, los bienes quedan del primero. Si entra en el clero, se queda en uno de los grados, en que el matrimonio es permitido, y si se casa, será excluido del clero. El abad del monasterio será elegido por el obispo, no segun el orden de antigüedad, sino segun el mérito <sup>2</sup>. Todas estas leyes son igualmente para los monasterios de monjas.

La novela octava trata de los gobernadores de provincias, y la sigue un edicto dirigido á los patriarcas y obispos, en que les encarga el cumplimiento de dicha ley, y que le den aviso de los transgresores, si hubiese algunos. Dispone tambien que la ley despues de publicada se guarde en la iglesia con los vasos sagrados, y desea que la hagan grabar en madera ó piedra, para fixarla en los pórticos de las iglesias. Todas estas leyes publicó Justiniano en el año 535. En el de 538 publicó dos. La primera dispone que los clérigos que renuncian el servicio de alguna iglesia, no puedan despues ser restablecidos, sino que deben ponerse otros en su lugar, á quienes se pagarán las pensiones correspondientes á los primeros. Los fundadores de las iglesias no pueden por su autoridad precisar á los obispos á que ordenen los clér-

I Nov. VII.  
c. I. ad III.

CXII  
DE LOS MON-  
GES,

NOVELA V.  
DE LA CONSER-  
VACION DE  
LOS MONAS-  
TERIOS,  
Y DE LA ERE-  
CCION DE LOS  
ABADES,  
DE LA RECO-  
LECCION DE LOS  
MONJES,  
Y DE LA ERE-  
CCION DE LOS  
ABADES.

<sup>2</sup> Nov. V. c. I.  
ad 9.

CXIII  
DE LA PERMA-  
NENCIA DE LOS  
CLÉRIGOS EN  
SUS IGLESIAS,  
Y DE LA ERECCION DE LAS  
NUEVAS,

NOVELA VI.  
DE LA PERMA-  
NENCIA DE LOS  
CLÉRIGOS EN  
SUS IGLESIAS,  
Y DE LA ERECCION DE LAS  
NUEVAS.

rigos, que ellos destinen al servicio de las iglesias: solo pueden presentarlos al obispo, quien los examinará, y ordenará los que juzgare hábiles y oportunos <sup>1</sup>. La otra ley prohíbe edificar ninguna iglesia nueva sin que el obispo vaya en procesion al lugar destinado, y plante allí la cruz con solemnidad; y sin que el fundador se convenga ántes con el obispo sobre las fincas que quiere dar para la manutencion de los ministros, de los vasos sagrados y de las luces. Se prohíbe tambien á los ecónomos de las iglesias el enviar asistencias á los obispos, que se están en la corte mas de lo que se les permite <sup>2</sup>.

Nov. LVII.

2 Nov. LXVII.

CXIV  
DE LA CONSA-  
GRACION DE  
LOS OBISPOS,  
Y CELEBRA-  
CION DE SÍNO-  
DOS,

Del año 541 tenemos tres leyes difusas concernientes á los eclesiásticos. En la primera habla de las ordenaciones, y dispone que para la de un obispo se junten los clérigos y principales de la ciudad, y elijan tres sugetos, prestando juramento sobre los santos evangelios de que los han elegido gratuitamente, y solo porque los han hallado dignos segun los cánones. El consagrante elegirá de los tres el mas digno, le hará dar su profesion de fé por escrito, le hará recitar la fórmula de la oblacion, la del bautismo, y demas oraciones solemnes; le hará prestar juramento de que no ha dado, ni ofrecido dinero, para que le hiciesen obispo; y si es acusado, se examinará la acusacion ántes de pasar adelante, aunque el acusador desista. Manda que todos los años se celebren sínodos provinciales, y que aun fuera del sínodo pueda el obispo ser acusado al metropolitano, y los clérigos ó monges al obispo. Y que los obispos y sacerdotes pronuncien en alta voz las oraciones de la oblacion y del bautismo para edificacion del pueblo <sup>3</sup>.

3 Nov. CXXXVII.

CXV  
DE LA GERAR-  
QUÍA ECLE-  
SIÁSTICA Y  
PRIVILEGIOS  
DE LAS IGLE-  
SIAS,

En la segunda dispone que los quatro concilios generales han de tener fuerza de ley: que el papa de Roma es el primero de todos los obispos, y que el arzobispo de Constantinopla ha de tener el segundo lugar: que el arzobispo de la Justiniana primera, esto es, de la ciudad de Acrida en la Macedonia, á la qual dió su nombre el emperador por ser su patria, tenga jurisdicción sobre la Dacia, Prevalo, Dardania, Misia y Panonia, como vicario



de la sede apostólica de Roma, según lo dispuesto por el papa Vigilio: que se guarden sus privilegios á la iglesia de Cartago, y á las demas metropolitanas, y generalmente á todas las iglesias, casas y lugares pios: que todos los bienes eclesiásticos sean libres de las cargas llamadas sordidas, y de las extraordinarias, á excepcion de la composicion de caminos y puentes: que no pueda oponérseles la prescripcion de 20, ó 30 años, sino únicamente la de 40: que se obligue á concluir la iglesia nueva, ó la reparacion de la vieja, á qualquiera que pidió ántes permiso, y comenzó la obra: que las mandas hechas á Dios, ó á Jesucristo, se apliquen á la iglesia del domicilio: que los obispos hagan cumplir los legados pios; y que los administradores de los hospitales se consideren como tutores, y queden sujetos á las mismas leyes <sup>1</sup>.

La tercera ley del año 541 repite en primer lugar quanto habia dicho la primera sobre la eleccion de los obispos, y añade, que el electo tenga treinta y cinco años: que pueda ser un lego, el qual deberá estar á lo ménos tres meses entre los clérigos ántes de ser consagrado: que los electores, si no hallan tres sujetos, pueden proponer uno ó dos; y que si no presentan su decreto dentro de seis meses, la eleccion pasa al que debe hacer la consagracion. Si alguno es consagrado contra estas reglas, quede separado absolutamente del obispado, y el consagrante suspendido un año, y confiscados á favor de su iglesia los bienes que por este medio haya adquirido <sup>2</sup>.

El calumniador del obispo electo es desterrado de la provincia. La simonía se prohíbe con penas gravísimas; pero se permite al electo ofrecer sus bienes, ó parte de ellos á la iglesia, para la qual se consagra; y tambien dar por la consagracion lo que sea de costumbre, en esta forma.

El papa y los patriarcas de Constantinopla, Alexandría, Antioquía y Jerusalem podrán dar á los obispos y clérigos que asistan á su consagracion, lo que sea de costumbre, con tal que no exceda de veinte libras de oro. Los metropolitanos y demas obispos podrán dar á los con-

<sup>1</sup> Nov. cxxxI.  
C. II.

cxvi  
DE LA SIMONÍA  
EN LA ELEC-  
CION DE OBIS-  
POS, Y DE AL-  
GUNOS PRIVI-  
LEGIOS SUYOS,

<sup>2</sup> Nov. cxxiii.  
C. I. s.

sagrantes por la entronizacion, á lo mas cien sueldos de oro, y trescientos á los notarios y demas ministros del consagrante; pero darán ménos, ó nada los de las iglesias mas pobres. Los clérigos de qualquier grado pueden tambien dar á los ministros del obispo que los ordena, lo que sea de costumbre, con tal que no exceda la renta de un año. El obispado libra de la servidumbre y de la potestad paterna. Los curiales que han pasado quince años en un monasterio, si despues son consagrados obispos, quedan libres de cargas personales, dexando tres quartas partes de sus bienes al cuerpo llamado *Curia*. Los que en adelante fueren consagrados, sin haber estado aquel tiempo en algun monasterio, quedarán separados del obispado, y precisados á cumplir personalmente con su oficio. Los que ya estén ordenados, ahora queden libres; pero dexando á la curia la parte correspondiente de los bienes, que tenian ántes de ser obispos.

Los obispos y los monges no pueden ser tutores; pero sí los sacerdotes y demas clérigos, si lo quieren. Ninguno de estos puede encargarse de cobranzas, ser procurador de pleytos, ni tener otras comisiones temporales, á no ser por la iglesia. Justiniano repite sus disposiciones contra los obispos ausentes de su iglesia, y previene que se les reclame, y se proceda contra ellos hasta la deposicion. Encarga la freqüente celebracion de los sínodos, y prohíbe á los clérigos de todos los grados jugar ó ver jugar á los dados, y asistir á qualquier espectáculo, baxo pena de tres años de suspension y encierro en un monasterio. Prohíbe descomulgar á nadie sin haber cierta y evidente causa. Si algun clérigo dexa su estado y se hace seglar, quedará privado de todo empleo y dignidad, y sujeto al servicio de los magistrados.

Ningun juez haga comparecer en su tribunal á un obispo para ser testigo: envíe á casa del obispo algunos de sus dependientes, para que el obispo declare lo que sepa. Los obispos por ningun motivo pueden ser precisados á comparecer en ningun tribunal secular sin orden

previa del emperador. Si ocurre alguna disputa entre los obispos de una misma provincia, será juez de la causa el metropolitano, asociándosele otros obispos de la misma provincia, y de la sentencia podrá apelarse al patriarca, y no mas. Lo mismo se hará en qualquier queja ó pretension, que tenga algun clérigo, ó lego contra el obispo. Si este es metropolitano, se acudirá directamente al patriarca. Los clérigos y monges aun en materias civiles han de ser citados delante del obispo. Si las partes se allanan, el juez imperial del lugar mandará executar la sentencia. Si una de las partes apela, dentro de diez dias el juez secular verá la causa: si confirma la sentencia del obispo, no habrá mas apelacion: si la revoca, seguirá la apelacion segun forma legal.

En las causas criminales de delitos temporales los clérigos pueden ser citados al tribunal del obispo ó al del juez secular. Si la causa comienza por el obispo, y resulta reo, el obispo le degradará, y entregará al juez secular, que concluirá la causa segun las leyes. Si se acude primero al juez secular, y el acusado queda convencido, el juez comunicará el proceso al obispo: quien, si juzga por bien dada la sentencia, degradará al reo, y despues el juez secular le dará el correspondiente castigo. Si el obispo juzga inocente al acusado, podrá diferir la degradacion, el acusado quedará entre tanto en lugar seguro, y el juez y el obispo darán cuenta de todo al emperador, para que mande lo conveniente. Los jueces seculares no deben meterse en las causas eclesiásticas. Los ecónomos de las iglesias, los administradores de hospitales, y qualquiera clérigos, por razon de sus comisiones serán citados delante del obispo del lugar, á quien deben dar sus cuentas. Pero de la sentencia del obispo pueden apelar al metropolitano, y de este al patriarca. Los obispos, diputados y procuradores de las iglesias no pueden ser molestados durante su diputacion, debiendo gozar del privilegio general de los que están encargados de negocios públicos. Los monges, y aun mas las monjas podrán, si

quieren , comparecer en juicio por medio de procurador; y el juez , que intente precisarlos á comparecer personalmente , perderá el empleo , y pagará cinco libras de oro. Los clérigos y monges pagarán ménos que los legos por gastos procesales.

## CXVIII

DE OTRAS CO-  
SAS , Y HASTA  
DE ARREGLAR  
LA LECTURA  
SAGRADA DE  
LOS JUDÍOS.

Los sacerdotes y demas clérigos no tengan en casa sino madres , hermanas , ó mugeres en quienes no pueda haber sospecha , pero los obispos ninguna muger. Los legos no se atreven á hacer procesiones sin el obispo , clero y las cruces de la iglesia. Lo demas de la ley pertenece á los monges : se repite lo que se manda en la novela quinta , y se añade , que la condicion de casarse , ó tener hijos , puesta á qualquier legado , ó donacion no impida su logro á los que entran en monasterio , ó en el clero , á no ser que en su lugar se substituya la redencion de cautivos ó alimentos de pobres. La entrada en religion disuelve el matrimonio. Los padres no pueden sacar á sus hijos de los monasterios , ni desheredarlos por haber entrado. Los raptos de diaconisas , ó religiosas , serán castigados de muerte , y sus bienes confiscados á favor de la iglesia ó monasterio. En fin se prohíbe á todo lego , especialmente á las gentes de teatro el vestirse por burla el hábito monástico , baxo pena de destierro y castigos corporales <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Nov. cxxiii.  
c. 1. ad 44.

<sup>2</sup> Nov. cix.

<sup>3</sup> Nov. cxv.  
c. 3. §. 14.

<sup>4</sup> Nov. cxlii.

Del mismo año 541 quedan otras leyes concernientes á la religion. Una , que quita á las mugeres hereges el privilegio de ser preferidas por su dote entre los acreedores del marido <sup>2</sup>. Otra , que cuenta la heregía entre las causas justas de desheredamiento <sup>3</sup>. Y otra , que baxo penas rigurosas prohíbe hacer eunucos , y declara que los esclavos á quienes se haga esta injuria , queden libres <sup>4</sup>. Y tal vez es del mismo año la novela 146 , en que Justiniano , para terminar las disputas que habia entre los judíos , manda que en las sinagogas no estén precisados á leer la Escritura en hebreo , sino que los que quieran puedan leerla en lengua vulgar , y tambien en griego , con tal que sea segun la version de los Setenta , ó de Áquila.

Les prohíbe la lectura de lo que llaman segunda edicion, ó segunda ley, ó *Mise-Thorah*, que no contiene sino tradiciones humanas. Al mismo tiempo amenaza con los mayores suplicios á los judíos que negaban la resurreccion y el último juicio.

Justiniano dexaba á los judíos en pacífica posesion de las sinagogas; mas á los hereges les quitó quantas iglesias tenían, y las dió á los católicos. El año 530, tercero de su imperio, hizo una diligente pesquisa de hereges y paganos, y les confiscó todos los bienes. Mandó que solo los católicos pudiesen obtener empleos públicos, dexando á los paganos y hereges tres meses de tiempo para convertirse <sup>1</sup>. Se acusaba á Justiniano de que su zelo iba mezclado de interes, porque se apropiaba los bienes confiscados á los particulares, aunque daba á las iglesias católicas todos los bienes de las arrianas, algunas de las quales tenían grandes rentas y alhajas muy preciosas. Tampoco aplaudían todas estas conversiones forzadas y precipitadas, pues las mas eran fingidas. Muchos paganos y hereges se salieron de las tierras del imperio, otros desesperados se mataban, en algunos lugares llegó á haber alborotos, y hubo montanistas en la Frigia, que se encerraron en sus iglesias, y pegando fuego, murieron abrasados <sup>2</sup>. Los samaritanos fueron tratados con igual rigor. Se alborotaron en gran número: el emperador envió tropas: murieron muchos, y otros se fingieron convertidos. Se les prohibió tener sinagogas y empleos publicos, sucederse unos á otros, y hacerse donaciones <sup>3</sup>. Pero despues en el año 541 interesándose á su favor Sergio Obispo de Cesarea en Palestina, Justiniano les concedió la libertad de testar, de hacer ó recibir donaciones, y de sucederse *abintestato* <sup>4</sup>. El emperador gastaba sumas inmensas en erigir y dotar edificios sagrados. Solo en Constantinopla edificó de nuevo, ó reparó treinta iglesias sin la de Santa Sofía. Procopio á mas de estas cuenta treinta y dos, diez hospitales, y veinte y tres monasterios.

En fin desterrando á muchos obispos católicos, des-

CXIX

EN FIN JUSTINIANO DESPUES DE HABER EMPOBRECIDO Á HEREGES Y PAGANOS,

<sup>1</sup> Theoph. an. I. p. 150. 153.

<sup>2</sup> Proc. *Anecd.* c. 11. *Pedag. Ep.* 10. T. 5. *Conc.* p. 798.

<sup>3</sup> *Cod. Theod.* 1. Tit. v. L. 17.

<sup>4</sup> Nov. CXXIX.

CXX

MURIÓ HEREGE,



Y LE SUCEDIÓ  
JUSTINO HIPÓ-  
CRITA Y DISO-  
LUTO,

pues de haberlos llenado de honores; hecho herege, despues de haber perseguido tanto á los hereges; y dexando el imperio en un estado muy débil, despues de haber tenido generales capaces de las mayores empresas, y haber recobrado la África y la ciudad de Roma, murió Justiniano en el año 566, y le sucedió su sobrino Justiniano II, ó el Joven. El nuevo emperador publicó un edicto, en que se declaró católico, y exhortaba á todos los cristianos á reunirse en una misma fe: pagó varias deudas de Justiniano: levantó el destierro á los obispos católicos, á excepcion del patriarca de Constantinopla: adornó las iglesias de esta ciudad, y envió á Egipto al abad Fotino, yerno de Belisario, con plenos poderes para poner en paz aquellas iglesias. Mas estas apariencias de piedad eran muy contrarias á sus costumbres. Se abandonaba á las deshonestidades mas extravagantes: su insaciable avaricia le hacia vender hasta los obispados: su ligereza y temeridad le precipitaban á las crueldades mas horrorosas. Así no es de admirar que restableciese <sup>1</sup> la antigua libertad del divorcio entre marido y muger por mutuo consentimiento, abrogando la ley con que Justiniano <sup>2</sup> la habia limitado.

<sup>1</sup> C. Justin.  
Nov. cxl.

<sup>2</sup> Nov. cxvii.  
c. io.

CXXI

Y Á ESTE TI-  
BERIO, Y DES-  
PUES MAURI-  
CIO AMIGO DEL  
PAPA S. GRE-  
GORIO.

Justiniano murió en 578, y le sucedió Tiberio, de muy alta estatura y buen talle. Es alabado por haber sido clemente y liberal. Amaba con amor de padre á los pueblos, en cuya felicidad hacia consistir su tesoro. Tiberio fué buen católico; y no ménos Mauricio, que le sucedió en 582. No nos queda ley particular de estos emperadores en cosas eclesiásticas, á no ser una de Mauricio, de que hablaré en otro lugar <sup>3</sup>. Este emperador al principio dió grandes exemplos de clemencia, y fué tenido por hombre juicioso, sobrio y grave. Era amigo del papa San Gregorio, que fué padrino de uno de sus hijos. Mas en los últimos años la avaricia le hizo muy odioso. Las tropas proclamaron á Focas, quien le hizo degollar con cinco de sus hijos. Durante la execucion Mauricio repetia: *Vos sois justo, Señor, y justos son vuestros juicios.* Porque habia

<sup>3</sup> Lib. viii.  
n. 203.

llegado á conocer los excesos de su avaricia y dureza, y habia enviado á las iglesias y monasterios principales grandes ofrendas, encargándoles que rogasen á Dios que le castigase en este mundo y no en el otro. Así murió Mauricio en el año 602; y aun fué mas trágico el fin de Focas, durante cuyo imperio se concluyó el pontificado de San Gregorio.

### CAPÍTULO III.

#### MUDANZAS PRINCIPALES QUE LA PAZ DE CONSTANTINO OCASIONÓ EN EL CULTO EXTERIOR.

II Hemos visto rápidamente la serie de los emperadores cristianos en esta segunda época, y sus principales disposiciones en materias eclesiásticas. Es fácil conocer que la Iglesia, aunque animada de una fe y espíritu invariables, habia de presentar al mundo en tiempo de los emperadores cristianos que se gloriaban de protegerla, muy otro semblante que baxó del imperio de los emperadores enemigos del nombre de Cristo. En tiempo de las persecuciones tenian los pueblos cristianos iglesias, ó lugares destinados para las juntas religiosas: tenian fondos para los gastos del culto, y la manutencion de los ministros y de los pobres. Pero con la proteccion del imperio hubo de ser mayor el número, la capacidad y magnificencia de los sagrados edificios, y mas considerables las riquezas ofrecidas para los gastos de la Iglesia. Antes precisados los fieles á ocultarse, celebraban sus juntas sin aparato, con la mas posible sencillez; pero despues tuvieron varios motivos de celebrarlas con magestad y esplendor. Desde el principio era ya grande la veneracion, que tenian los fieles á los sagrados ministros, especialmente á los obispos; con todo desde que se vieron al lado de los emperadores, no dexó de hacerse mas visible, y crecer algo su autoridad, y extenderse notablemente sus ocupaciones ó

CXXII  
¿QUÁLES SON?

ejercicios. Durante las persecuciones la conversion de un pueblo, y casi de un solo gentil, podia llamarse milagro; pero lograda la paz y libertad de predicar y seguir la fe, concurrieron varias causas, que segun el orden regular de la divina Providencia debian aumentar el número de las iglesias, y el de los fieles en cada una de las antiguas. Detengámonos pues en considerar estas mudanzas que ocasionó en la Iglesia la paz de Constantino.

CXXIII  
I. GRANDIOSIDAD DE LAS IGLESIAS, COMO LA DE TIRO,

Refiriendo Eusebio los piadosos afectos que inspiró á los fieles la paz, dice entre otras cosas: *Es imponderable la alegría de los que tenemos puesta toda nuestra esperanza en Jesucristo: un júbilo celestial se manifiesta en el semblante de todos, al ver que los edificios derribados por la impiedad de los tiranos, como que resucitan de entre sus ruinas: al ver que los templos se levantan desde los fundamentos hasta una prodigiosa elevacion, y resplandecen con mucho mayor adorno y magnificencia, que los que fueron destruidos*<sup>1</sup>. Y poco despues nos da un particular exemplo en la iglesia de Tiro. Habia sido destruida en la persecucion, y el obispo Paulino quiso reedificarla en el mismo lugar; pero de mucho mayor capacidad, y con mas magnificencia que la antigua, contribuyendo tanto el prelado, como el pueblo con santa emulacion.

<sup>1</sup> Eus. *Hist.*  
E. X. C. 2.

Todo el lugar sagrado se cerró con un alto muro. Se entraba por la parte de levante, en que habia un suntuoso pórtico, cuya elevacion le descubria de léjos, y cuya magnificencia atrahia la vista y atencion de los infieles, como que los llamaba á la Iglesia. Seguia un espacioso atrio ó claustro, de figura quadrada, cercado de quatro galerías sostenidas de crecido número de columnas, entre las quales hasta cierta altura corria una celosía que dexaba las galerías cerradas y con luz. El espacio del medio del claustro quedaba descubieto, y en el centro habia una hermosa fuente con caños de agua para lavarse los que entraban en el templo, y para símbolo de la purificacion espiritual. En este claustro y en sus galerías ó corredores se detenian los que aun no estaban admitidos

entre los catecúmenos , y los que comenzaban los ejercicios de la penitencia.

Despues del claustro seguian otros pórticos interiores, por los cuales se llegaba á la iglesia. Tenia esta á la misma parte de levante tres puertas : la del medio era mucho mas alta y mas ancha que las dos colaterales, y se cerraba con puertas de planchas de cobre atadas con yerro, y cinceladas con primorosas figuras. Á uno y otro lado de la iglesia, esto es, al norte y mediodia, habia tambien puertas con sus pórticos, sobre los cuales corria un órden de ventanas que daban suficiente luz á la iglesia, aunque tenian celosías labradas con todo primor. Era la basílica de gran capacidad y altura, y estaba sostenida de columnas mucho mas altas que las del claustro. Lo interior estaba lleno de adornos de mucho precio, y labores exquisitas. El pavimento era de mármol trabajado con singular hermosura. Las paredes hasta la bóveda estaban cubiertas de cedro, cuya abundancia facilitaba la inmediacion del Líbano.

En el fondo de la iglesia, frente á la puerta principal se veía un órden de sillas altas para los presidentes. La sillería estaba en forma de semicírculo, en frente del medio del qual se colocó el altar. En este recinto mas interior del templo no podia entrar el pueblo; por lo que estaba cerrado con balaustres ó rejas de madera, entallados con adornos de la mas primorosa escultura. Por toda la iglesia habia bancos repartidos con el mejor órden. Á los lados y dentro del gran recinto, ó cerca del muro, habia muchas salas ó piezas, con paso hácia las puertas de entrar en la iglesia <sup>1</sup>. Esto es lo que nos dice Eusebio de la fábrica de la nueva iglesia de Tiro; y como son muy semejantes las descripciones de algunas otras de la antiqüedad, con poco que añadamos, podremos formar alguna idea de la disposicion mas comun de las iglesias de aquel tiempo.

Pero ántes es menester advertir que ni era preciso que todas fuesen edificios magníficos, ni de una misma

<sup>1</sup> Euseb. *Hist.*  
E. x. c. 4.

MUNIMENTE  
LAS NUEVAS:

<sup>1</sup> Beda *Hist.*  
*Ang.* III. c. 4.

<sup>2</sup> Sev. Sulp.  
*Dial.* I. c. 2.

<sup>3</sup> Euseb. *Vit.*  
III. c. 38.

<sup>4</sup> *Ib.* c. 50.

<sup>5</sup> S. Greg. Naz.  
*Orat.* 28. al.  
19. de laud.  
*Pat.*

<sup>6</sup> Evag. I.  
c. 14.

<sup>7</sup> S. Greg. Naz.  
*Carm.* 9.

CXXV  
SOLIAN TENER  
C LAUSTRO,  
PÓRTICOS,

<sup>8</sup> *Const. Ap.*  
II. c. 57.

figura. Aun despues de la paz la pobreza de algunos pueblos precisaba á tener iglesias de fabrica muy pobre y reducida: las hubo en Inglaterra, cuyas paredes eran de tablas de roble, y el techo de caña <sup>1</sup>; y en los desiertos de la Libia habia una de palos ó ramos entretexidos, tan baxa que casi con la cabeza se tocaba al techo <sup>2</sup>. Sin embargo por lo comun habian de ser mucho mas grandiosas y magnificas que en tiempo de las persecuciones, ya por ser mucho mayor el número de gente rica que abrazaba la fe, ya por la generosidad, con que muchos emperadores costeaban algunas, ya tambien porque varios famosos templos de los idólatras, y algunas sinagogas de los judíos, pasaron á ser iglesias cristianas. De lo mismo provino mucha variedad en su figura: la que Constantino mandó hacer en el calvario de Jerusalem sería redonda <sup>3</sup>: la que hizo en Antioquia, era en figura octágona, ó de ocho lados iguales <sup>4</sup>: de la misma figura habia una en Nazianzo <sup>5</sup>; pero la de San Simeon Estilita <sup>6</sup>, la basílica de los apóstoles de Constantinopla <sup>7</sup>, y otras muchas eran en forma de cruz.

Sin embargo las mas fueron oblongas, ó semejantes á una nave <sup>8</sup>, como la de Tiro que nos describe Eusebio. Despues del atrio ó claustro (muy parecido á los que suele haber ahora en los conventos), nos dice Eusebio que por otros varios pórticos se llegaba á las puertas del interior del templo, y estas piezas medias entre el claustro y la nave del templo pueden ser las destinadas para los penitentes y catecúmenos, que asistian á las instrucciones, y se retiraban al celebrarse los misterios. Parece que pasado el claustro todo lo demas puede llamarse iglesia; y de este modo serán tres sus partes: la primera las dichas piezas que los griegos llaman *Nartex*, que significa azote, y tambien alguna yerba medicinal de mucho uso: la segunda la nave principal del templo, que los griegos llaman *Naos*; y la tercera el presbiterio, santuario ó coro, donde está el altar, que los griegos llaman tambien *Bema*, ó tribunal.



La primera parte de la iglesia pudo llamarse *Nartex*, por ser lugar en que se humillaban y mortificaban los penitentes y catecúmenos, y se daba la mas conveniente medicina á sus almas <sup>1</sup>. No estaban en ella todos los penitentes; pues los del primer grado ó *llorosos* estaban en el claustro, ó tal vez en el pórtico mas exterior, y aun fuera de la primera puerta; y los del último grado ó *consistentes* estaban ya con los fieles en la misma nave del templo. Estarian pues los del segundo y tercer grado, y á mas los catecúmenos: tal vez formaba el *Nartex* como tres piezas ó pórticos á lo largo, desde el claustro hasta las tres puertas de la nave del templo; ó tal vez sin ninguna division en la pieza, se quedaban mas inmediatos á la nave los *postrados* ó penitentes del tercer grado, despues los catecúmenos, y tras de ellos los penitentes del segundo grado, ó los *oyentes*. Tambien á veces se permitia á los gentiles, hereges y cismáticos entrar en esta primera parte de la iglesia al tiempo de los sermones y leccion de las Escrituras <sup>2</sup>.

Las puertas para entrar en la nave principal del templo nos las describe Eusebio muy primorosas, y en efecto se les daba comunmente el nombre de *Bellas*, ó *Reales*. Esta segunda parte del templo solia ser quadrada, aunque tal vez formando como tres naves, y teniendo á los lados unas piezas que ahora llamaríamos capillas, para hacer en ellas oracion con mas recogimiento. Sobre estas piezas ó capillas colaterales solia haber otras semejantes, como las que ahora llamamos tribunas. Era la nave el lugar destinado para los fieles, y así solia llamarse el *oratorio* del pueblo. Estaban separados los hombres de las mugeres por medio de cancelos de madera; y los ostiarios estaban en los lugares por donde habian de entrar los hombres, al modo que las diaconisas guardaban la entrada de las mugeres. Los niños pequeños solian estar con sus padres, y las niñas con sus madres, los muchachos separados de los hombres, y las vírgenes y viudas de las casadas. Las tribunas, ó piezas altas, solian servir solo

<sup>1</sup> Marci V.  
*Nartex*.

<sup>2</sup> *Conc. Cart.*  
IV. c. 84.

CXXVI  
LA NAVE PRIN-  
CIPAL,

para las mugeres. Una de ellas solia estar destinada para la emperatriz, y el emperador parece que tenia el trono enfrente del altar junto á la puerta principal al lado correspondiente á los hombres. Tambien hubo en algunos templos otro lugar distinguido, y llamado *Senatorio*, en donde se ponian los magistrados. En esta misma segunda parte de la iglesia, ó en la nave principal solia estar el púlpito, ó cátedra, á donde subian los lectores ó cantores para todo lo que habian de cantar ó leer. Y aunque los obispos ó presbíteros solian predicar desde el altar, muchas veces subian al púlpito para ser mejor oidos del pueblo.

CXXVII  
 PRESBITE-  
 RIO CON SU SA-  
 CRISTÍA Y PIE-  
 ZA DE OBLA-  
 CIONES,

La parte mas interior de la iglesia corresponde á lo que nosotros llamamos *presbiterio*, el qual estaba separado de la nave con rejas. El presbiterio no era quadrado como la nave, sino que por la parte de adentro terminaba en semicírculo. En medio de este arrimado á la pared estaba el trono del obispo, y á ámbos lados seguian sillas altas para los presbíteros: el altar estaba en medio de la pieza. Así pudo llamarse *presbiterio* el lugar que quedaba entre el altar y el semicírculo, como destinado para los presbíteros; y *diaconio* el que quedaba entre el altar y la nave, por ser el lugar mas ocupado de los diáconos ó ministros al tiempo de celebrarse los misterios. El altar consistia en una mesa grande quadrada de madera, y á veces de piedra, en cuyos quatro ángulos á veces se levantaban quatro altas columnas que sostenian una media naranja, que á modo de dosel cubria el altar, colgando tambien cortinas bastantes para cerrarlo por todos lados quando se quisiese. Las rejas, que dividian el presbiterio de la nave de la iglesia, no impedian al pueblo la vista del altar; pero solia haber junto á las rejas un velo que se levantaba ó dexaba caer, ó cortinas que podian correrse; y por uno de estos dos medios se ocultaba el altar al tiempo de la consagracion, y en algunas otras ocasiones. En cada uno de los lados del presbiterio ó santuario solia haber una pieza con puerta al santuario,

y á la nave de la iglesia: la una pieza servía para recibir las oblacones de los fieles, y la otra era como una pequeña sacristía, en donde estaban los ornamentos y vasos sagrados, que convenia tener á la mano para las funciones del dia, y en donde los sacerdotes se revestian antes del sacrificio los ornamentos sagrados, y despues los dexaban para tomar el vestido ó habito regular.

Á mas de esta pequeña sacristía habia otra mayor entre los edificios separados de lo que era propiamente iglesia. Se le daba el nombre de *Diaconio*, ó *Vestuario grande*, y era el lugar destinado para guardar todos los ornamentos, vasos y alhajas de la iglesia. Solia tambien llamarse *Secretario*, por ser el consistorio ó tribunal de la iglesia, ó el lugar en que los obispos y presbíteros daban audiencia á los fieles. En las iglesias mas ricas y de mas feligreses era este un edificio con varias piezas.

Tambien estaba separado del cuerpo de la iglesia el *Bautisterio*, ó lugar en que se administraba solemnemente el bautismo; y administrándose por inmersion parece indispensable. En algunas iglesias el bautisterio era un edificio capacísimo, con su pórtico ó entrada particular y varias divisiones. La pieza en donde estaba la fuente ó baño, en que entraban los bautizandos, habia de ser muy capaz en las ciudades populosas, en que era siempre grande el número de los bautizandos en ámbas pascuas. Habia otras piezas en que se hacían las demas ceremonias del bautismo, y á donde en el discurso del año acudian los catecúmenos para recibir particulares instrucciones: ni se instruian en una misma pieza los hombres y las mugeres. Á mas del bautisterio y sacristía, dentro del recinto de la iglesia habia varias habitaciones para los ministros encargados de la guarda del templo, y para hospedar á pobres peregrinos. Á veces habia tambien piezas destinadas, á modo de cárcel decente, para la detencion de los clérigos reos ó procesados: algun huerto ó campo que servia de cimiterio; y con mas frecuencia en las iglesias episcopales habia bibliotecas y escuelas públicas <sup>1</sup>.

CXXVIII  
OTRA SACRIS-  
TÍA GRANDE,

CXXIX  
BAUTISTERIO Y  
OTRAS PIEZAS.

<sup>1</sup> Paleot. Lib.  
VIII. Pellic-  
cia L. II. Sec.  
2.

CXXY  
 II. RIQUEZA  
 DE LAS IGLE-  
 SIAS, QUE LOS  
 EMPERADORES  
 DOTARON

Despues de la paz de la Iglesia, á proporcion de lo que creció la capacidad de los sagrados edificios, crecieron tambien la riqueza de sus adornos, y sus rentas anuales. Poco despues de haber Constantino quedado único emperador, se dió principio en Róma á la grande iglesia del Salvador en el palacio Lateranense, la qual por haberse añadido el bautisterio con la imágen del Precursor, tambien se llamó *de San Juan*, y con el nombre de su fundador la *Constantiniana*. Á esta iglesia, ó á su bautisterio, dió Constantino en casas y en tierras, no solo de Italia, sino tambien de Sicilia, África y Grecia, la renta anual de catorce mil sueldos de oro, que poco mas ó ménos equivalen á quatrocientos y sesenta mil reales de vellon. Despues edificó otras seis iglesias en la misma ciudad, á saber, la de San Pedro en el Vaticano, en donde habia un templo de Apolo; y la de San Pablo en la Vía Ostiense, para venerar los lugares de sus martirios: la de Santa Cruz en la casa de Sesorio, en la qual puso una parte de la verdadera cruz: la de Santa Ines, con un bautisterio en la Vía Nomentana: la de S. Lorenzo fuera de los muros en la Vía Tiburtina, en el lugar en que estaban las reliquias del Santo; y la de los mártires S. Marcelino y S. Pedro en el lugar llamado *entre los dos laureles*, donde estaba el sepulcro de Santa Helena.

Enriqueció mucho la que San Silvestre habia edificado en casa del presbítero Equicio, junto á las Termas de Domiciano. Tambien edificó algunas mas en lo restante de Italia: una en Ostia en honor de los apóstoles San Pedro y San Pablo, y de San Juan Bautista: otra en Alba en memoria del mismo Santo Precursor: otra en Capua intitulada *de los Apóstoles* y llamada *Constantiniana*, y otra en Nápoles. Las rentas con que dotó estas iglesias, importan al año cerca de diez y ocho mil sueldos de oro, es decir con corta diferencia, seisientos mil reales de vellon: con la circunstancia de que los aromas, que en especie debian contribuirles varias tierras de Egipto y de levante, valdrian casi cien mil reales al año.

Los vasos de oro y de plata, y los ricos ornamentos y alhajas que dió el emperador para el servicio y adorno de las mismas iglesias, fueron tambien proporcionados á su real magnificencia; y no ménos lo eran los adornos de las demas iglesias que fundó, especialmente en Constantinopla. Y es de advertir que tan generosas dádivas por la mayor parte no salian del tesoro público: aplicaba á la Iglesia los bienes confiscados de los mártires y confesores que no tenian herederos conocidos, las rentas de aquellos templos de ídolos que mandaba arruinar, y de los juegos profanos que abolia. Despues de Constantino mañaron tambien de las mismas fuentes muchas riquezas á las iglesias. Los edificios <sup>1</sup>, los adornos <sup>2</sup>, y las rentas <sup>3</sup>, ántes empleadas en el culto de los ídolos, pasaban muchas veces á la religion cristiana.

Constantino mandó que de los tributos de cada ciudad se pagasen alimentos ó salarios anuales á los clérigos, vírgenes y viudas consagradas á Dios. Juliano quitó estas pensiones. Joviano las restableció, aunque en menores cantidades <sup>4</sup>. Y Justiniano dispuso que se entregasen sin disminucion alguna los salarios que hasta entónces se habia acostumbrado dar á las iglesias en varias especies á costa del público <sup>5</sup>. Ya hemos visto que por ley de Teodosio el Jóven <sup>6</sup>, los bienes libres de los clérigos, monges, diaconisas, y vírgenes consagradas á Dios, que morian sin testamento y sin tener padres, hijos ú otros herederos necesarios, pasaban á las iglesias ó monasterios, á que pertenecian. Justiniano por otra ley les aplicó tambien los bienes de los clérigos ó monges, que dexaban su iglesia ó monasterio para volver á la vida secular <sup>7</sup>.

Á mas de estas disposiciones generales, y de las muchas iglesias particulares, que fundaron ó enriquecieron varios emperadores y emperatrices, solian hacer los obispos á costa del público los viages precisos para los concilios, ó por otra causa de religion. Pues entre los romanos para los que viajaban por órden de los emperadores, ó por la causa pública, habia carruages y caballos

CXXXI  
POR VARIOS  
MEDIOS;

1 Sozom. v.  
c. 7.

2 Socrat. v.  
c. 16.

3 *Cod. Theod.*  
xxi. Tit. x.  
L. 20.

4 Theodor. i.  
c. 11. Sozom. v.  
c. 5.

5 *Cod. Justin.*  
Lib. 1. Tit. 1.  
L. 12.

6 *Núm. 101.*

7 *Cod. Just. i.*  
Tit. 3. L. 53.  
et Nov. v. c. 4.

CXXXII  
HASTA CONCE-  
DER Á LOS  
ECCLESIASTICOS  
EL CARRUAGE  
PÚBLICO.



Año 314.

Euseb. *Hist.*  
E. x. c. 5.CXXXIII  
LAS ENRIQUE-  
CIERON TAM-  
BIEN LOS PAR-  
TICULARES CON  
SUS MANDAS,  
DONES,

2 Núm. 31.

3 *Cod. Just.*, I.  
Tit. II, L. 13.CXXXIV  
Y CON LOS  
DIEZMOS Y PRI-  
MICIAS.

mantenidos á costa del público; y en todos los lugares habia casas, que tenian el cargo de hospedar y mantener á estos viajantes, de modo que nada tenian que gastar. En los pasaportes ú órdenes, que se les daban, se prevenia el número de personas que iban. Eusebio nos conserva una carta de Constantino á Creto Obispo de Siracusa, en Sicilia, que habia de ir al concilio de Arles sobre los donatistas, en que le dice: *Habiendo Nos mandado á muchos obispos de varios lugares que se junten en Arles el primero de agosto: hemos tenido á bien preveniros que tomeis uno de los carruages públicos que están á la orden de Latroniano, corrector de Sicilia, con dos personas de vuestro clero, y tres criados que os sirvan en el camino, y que en el dia señalado os halleis en la misma ciudad* <sup>1</sup>. Esta carta sería circular para todos los obispos con sola la variacion de los nombres suyos y de los gobernadores; y así vemos que Constantino queria que los obispos á costa del público fuesen bastante bien acompañados. Igual gracia concedieron frecuentemente los demas emperadores.

Á mas de las riquezas que lograron las iglesias con las donaciones de los emperadores, y las aplicaciones de bienes de intestatos, confiscados, ó destinados al culto idólatrico, consiguieron tambien muchas de la piedad de los particulares. Una ley de Constantino <sup>2</sup> concede general licencia de testar á favor de las iglesias. Y esta facultad, limitada con el tiempo ó puesta en duda, fué de nuevo extendida por Marciano <sup>3</sup>; y subsistió en todo el tiempo del imperio. Pero tal vez no fueron de tanta importancia los bienes que adquirió la Iglesia por testamentos, como por donaciones entre vivos, en especial de las personas ricas que abrazaban la vida monástica, ó entraban en el clero, y sobre todo de los que eran elegidos obispos.

En el libro quarto vimos que en tiempo de las persecuciones se creía subsistente la ley de ofrecer diezmos y primicias, no en quanto á la quóta determinada, sino en quanto subsiste entre los cristianos, tanto ó mas que entre

Los judíos, la natural obligacion de contribuir á los ministros sagrados lo necesario para su manutencion, y para las funciones del culto. Esta ley se cumplia entónces con las ofrendas, que hacian los fieles, así en dinero como en frutos. Del mismo modo se cumplió al principio de la paz de la Iglesia. Pero los Padres del siglo quarto, hablando de aquella obligacion natural, solian valerse de la expresion de diezmos, y algunas veces directamente exhortaban ó encargaban á los fieles, que diesen una parte fixa y determinada de sus frutos ó rentas. *Destinad*, decia San Agustin á sus feligreses <sup>1</sup>, *alguna cosa fixa, ó de vuestras cosechas anuales, ó de vuestros lucros diarios. Porque así temblará vuestra mano ántes de emplearlo en otro objeto? Quieres dar una parte décima? Da una décima, aunque es poco, porque ya la pagaban los fariseos, y el Señor nos dixo que los cristianos han de ser mas que ellos.*

Por esto al paso que se iban convirtiendo las gentes del campo, se iba introduciendo la costumbre de pagar el diezmo, ó una décima parte de los frutos al tiempo de la cosecha; y sobre esta costumbre se iba fundando en los obispos la de compeler á los que se resistian. Pues como nadie dudaba de que todo cristiano está obligado á contribuir á la subsistencia de los ministros del santuario, y la parte décima aun parecia poco, no es de admirar, que una vez que los fieles de un pueblo ú obispado hubiesen introducido la costumbre de substituir esta quóta fixa á las oblaciones inciertas, los obispos procurasen sostener una práctica, que no era gravosa á los fieles, y aseguraba mejor la decente manutencion del clero. Sin embargo se colige del lugar citado de San Agustin, y de otro de San Gerónimo <sup>2</sup>, que en su tiempo aun no habia ley eclesiástica de pagar diezmo; y por esto los Padres de San Mauro han creído que no era de San Agustin, sino de San Cesario el sermón, que ántes era 219 de *Tempore*, y ahora es 277 en el apéndice, en el qual se expresa que se han de pagar diezmos como un tributo, ó una deuda, y que quien no los paga, es como si los robase.

<sup>1</sup> S. August.  
Ep. ar. in Ps.  
140. n. 17.

<sup>2</sup> S. Hieron.  
Ep. ad Nepot.

Justiniano supone la costumbre de ofrecer frutos á la Iglesia, y trabajar por ella de valde; pero manda á los obispos que de ningun modo intenten compeler á los renitentes, ni privarlos de la comunión ó del bautismo. Esta ley es para el oriente <sup>1</sup>. En el occidente acabamos de ver cómo hablaba San Cesario á principios del siglo quinto. El concilio Matisconense II. del año 585 se lamenta de que la ley de pagar los diezmos sea tan quebrantada: supone antigua la costumbre de pagarlos: manda que todos los fieles los paguen; y que los inobedientes sean echados de la Iglesia <sup>2</sup>. Á mas de los diezmos se pagaban tambien las primicias, á lo ménos de trigo y de uvas <sup>3</sup>. Y por todos estos conductos lograban comunmente las iglesias mucho mayores riquezas que en tiempo de las persecuciones.

Pero para formar alguna idea de las quantiosas rentas de las iglesias de las ciudades ricas, y de la magnificencia de sus adornos, referiré algunas de las donaciones hechas por los papas á la de Roma, que leemos en el *Libro Pontifical*, ó en las vidas recogidas, ó escritas por Anastasio, bibliotecario de la misma iglesia: en cuyo tiempo subsistirian muchas de las rentas y alhajas que menciona, y los actos de donacion quedarian en los archivos, ó en las inscripciones públicas. Sobre tener la iglesia de Roma un clero tan numeroso, era muy considerable el gasto, que le ocasionaba la gran multitud de hermanos que concurrían de todas las provincias, á quienes hospedaba con decencia, y aun mas el crecidísimo número de sus pobres. Sin embargo los papas gastaban en las iglesias con santa profusion. El español San Damaso edificó una en las catacumbas, reparó la de San Lorenzo, le dió riquísimas alhajas, y varias casas y tierras, que le producian la renta anual de quatrocientos sueldos de oro, que valdrán trece mil y quatrocientos reales de vellón <sup>4</sup>. El papa San Inocencio, con los bienes que una muger rica dexó para usos pios, edificó la iglesia de San Gervasio y Protasio, la proveyó con magnificencia de ri-

<sup>1</sup> *Cod. Just.*  
L. 39. Tit. 111.  
Lib. 1.

<sup>2</sup> *Conc. Matisconense.* II. c. 5.

<sup>3</sup> *Const. Ap. S. Greg. Naz.* VIII. c. 40.  
*Ep. 80. Conc. Gangr.* c. 7. 8.

<sup>4</sup> *Anast. in Dam.*

cas alhajas , y la dotó con la renta anual de mas de setecientos y ochenta sueldos de oro , que son poco mas ó ménos veinte y seis mil reales <sup>1</sup>. Y el papa San Sixto dió á la iglesia de Santa María en varias fincas la renta anual de veinte y quatro mil reales , ó de setecientos y treinta sueldos de oro <sup>2</sup>.

Á estos exemplos de donaciones de rentas , añadamos algunos de vasos y alhajas. San Dámaso dió á la de San Lorenzo una patena de quince libras de peso , una fuente de diez , cinco cálices de tres cada uno , y cinco coronas , aros ó arañas , de ocho libras cada una , para poner velas. Todas estas alhajas eran de plata , y pesaban juntas ochenta libras , ó novecientas sesenta onzas de doce en libra <sup>3</sup>. San Inocencio dió á la iglesia de San Gervasio y Protasio , á mas de otros vasos de plata , una torre con una paloma dorada para tener reservada la santa eucaristía , un ciervo que vertia el agua en el bautisterio , un vaso para el santo crisma , y otro para el oleo de los exôrcismos. Estas alhajas de plata pesaban cinco mil y quatrocientas onzas. Á mas puso un grande número de candeleros de plata , y treinta y seis muy grandes de bronce <sup>4</sup>. San Celestino dió á las iglesias de San Pedro y de Julio muchos vasos de plata , de peso juntos cerca de catorce mil onzas <sup>5</sup>.

San Sixto III. dió á la de Santa María un vaso ó fuente de oro de cincuenta libras de peso , otro á la iglesia llamada *Confesion* de San Lorenzo , que pesaba diez libras , y era del mismo metal con perlas. De plata dió las piezas siguientes: á Santa María un altar ó mesa sagrada de trescientas libras , ó tres mil seiscientas onzas , un ciervo de trescientas sesenta , y otros vasos y candeleros que juntos pesaban catorce mil , á mas de las fuentes y otros vasos necesarios en el bautisterio: á la *Confesion* de San Pedro muchos vasos sagrados y alhajas , de peso todo junto quatro mil ochocientas onzas: á la *Confesion* de S. Lorenzo un altar ó mesa sagrada de seiscientas onzas, unos balaustres de tres mil seiscientas , el *absida* con la

<sup>1</sup> Id. in *Innoc.*<sup>2</sup> Id. in *Sixto.*<sup>3</sup> Id. in *Dam.*<sup>4</sup> Id. in *Innoc.*<sup>5</sup> Id. in *Celest.*



<sup>1</sup> Id. in *Sixto*.

estatua de San Lorenzo de dos mil quatrocientas, y varias fuentes, candeleros y otras alhajas <sup>2</sup>. El *absida* pudo ser una especie de cúpula que cubriese el altar, ó el trono del obispo que estaba detras en el centro del semicírculo, ó el arco en que este comenzaba. Á veces se dió tambien el nombre de *absida* al mismo altar, y á veces á todo el lugar en que se celebraba el sacrificio, ó en que estaba el altar y presbiterio.

<sup>2</sup> Id. in *Leon*.

San Leon el Grande para suplir de pronto en las iglesias saqueadas por las tropas de Genserico la falta de los vasos mas necesarios, mandó fundir seis fuentes muy grandes de plata, que habia dado Constantino, y pesaban mil y doscientas onzas cada una <sup>3</sup>. En los tres oratorios, que edificó San Hilario en el bautisterio de la Basilica Constantiniana, puso tantas alhajas y vasos sagrados de oro y plata, que las de oro pesaban mas de mil y cien onzas, y las de plata mas de veinte y dos mil. En el oratorio, á que dió el nombre de Santa Cruz, colocó una cruz de oro con pedrería de doscientas quarenta onzas de peso, en la qual habia madera de la cruz de Cristo <sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Id. in *Hilar*.

El papa Simaco en las iglesias que edificaba, solia poner sobre el altar cimborios, *Ciborium*, *Tigurium*, aut *Fastigium*, de plata, de peso de mil quatrocientas quarenta onzas cada uno. Las alhajas de plata, que este papa dió á varias iglesias, pesaban mas de veinte mil onzas <sup>4</sup>: las que regaló el papa San Hormisdas, mas de veinte y un mil <sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Id. in *Symmaco*.

<sup>5</sup> Id. in *Horm*.

Las pingües rentas, que indican semejantes donaciones, las conservaba la iglesia romana á fines del siglo sexto, y principios del séptimo, entre las ruinas del imperio de occidente, la dominacion de príncipes hereges, y las guerras continuas que desolaban á la Italia. En las cartas de San Gregorio tenemos pruebas evidentes, de que la iglesia de Roma tenia en varias partes del mundo estados ó bienes de bastante importancia para ocupar distintos mayordomos ó apoderados, que los papas enviaban para cuidarlos y recoger las rentas anuales. Y á pe-



sar de las calamidades, que padeció la Italia en el pontificado de este Santo, nos queda memoria de que hizo un cimborio de plata, sostenido de quatro columnas para la iglesia de San Pedro, y otro para la iglesia de San Pablo; y que creyendo justo que está fuese iluminada con especial magnificencia en honor del apóstol, que fué la luz de las gentes de todo el mundo, destinó varias posesiones inmediatas, para que sus productos se invirtiesen en tan piadoso objeto. El acto de donacion se conserva entre las cartas del Santo <sup>1</sup>, y en un mármol de la misma iglesia con fecha de 25 de enero del año 604.

Á la riqueza de las iglesias, y á la piedad de los soberanos y demas fieles que la aumentaba, era consiguiente que fuese grande el número de sus ministros, ó de los eclesiásticos. Justiniano le creyó excesivo en Constantino-  
pla: mandó reducirle; pero su misma ley indica bastante que se creta necesario un gran número de ministros en las iglesias principales. Mandó que los clérigos, que habia entonces, continuasen en sus iglesias, y al paso que fuesen muriendo, no se ordenasen otros, hasta que el clero de la iglesia mayor, que servia tambien á otras tres iglesias unidas, quedase reducido al número de quinientos veinte y cinco: á saber, sesenta presbíteros, cien diaconos, quarenta diaconisas, noventa subdiaconos, ciento y diez lectores, veinte y cinco cantores, y cien ostiarios. En quanto á las demas iglesias de la ciudad, manda que cada una tenga no mas que el numero de clérigos de cada clase, que se previene en su fundacion, ó tenia al principio de su ereccion <sup>2</sup>.

Con tanto número de ministros, con tanta riqueza de las iglesias, y con la asistencia de los emperadores, y de las personas mas visibles de ámbos sexos, no es mucho que las funciones sagradas se hiciesen con grande ostentacion y magnificencia. Pero ántes de referir las variaciones, que en este particular ocasionó la paz de Constantino, es menester observar que muchos hereges cuentan esta mudanza entre los errores que quieren atribuir

<sup>1</sup> Id. in Greg. S. Gregor. I. Ep. 50. XIV. Ep. 14.

CXXXV.  
III. MAYOR  
NÚMERO DE  
ECLISIÁSTI-  
COS.

<sup>2</sup> Nov. III.

CXXXVI  
IV. MAGNIFICENCIA Y VARI-  
EDAD DE LAS  
FUNCIONES SA-  
GRADAS.

á la Iglesia : varios impios, cubiertos con el velo de la política mundana, la murmuran ; y tambien algunos católicos, no distinguiendo bien la magnificencia de las funciones, de los abusos que en ella pueden introducirse, la lloran como uno de los mayores males de la Iglesia. Pero semejantes preocupaciones se desvanecen en gran parte, si se atienden las causas, que los mismos enemigos de la Iglesia suponen haberlo sido de esta mudanza.

*La malicia de los hombres, dirá alguno, fué la principal; pues se deleytan mas en la pompa y aparato de las funciones exteriores, que en la verdadera piedad del corazón.* Á la verdad preferir la magnificencia de los actos exteriores de religion á las virtudes interiores del ánimo, es un abuso que justamente sienten los cristianos ilustrados y piadosos ; mas estos no pueden dexar de aprobar, que para extender y avivar las virtudes interiores del ánimo, se emplee tambien la pompa y aparato de las funciones exteriores. Así lo dictan la razon, la experiencia y los principios mas indubitables de nuestra religion. La razon y la experiencia nos enseñan que el hombre es de tal manera sensible, que no conoce sin que ántes sienta: no se presentan á su razon ó entendimiento las ideas de las cosas, sin que ántes preceda alguna sensacion, ó movimiento de algun sentido. Tambien nos enseñan que por lo comun se fixan mas en el entendimiento aquellas ideas, que se excitan con una sensacion mas viva ; y que en el ánimo quedan mas impresos los afectos suaves ó deleytables, quando siguen á una sensacion muy deleytable ; y tambien los afectos de temor, tristeza, y otros desagradables obran con mas energía, quando siguen á sensaciones muy violentas : y de allí es que todos los afectos interiores del ánimo suelen arraigarse y avivarse mas, quando los sentidos se exercitan mucho en objetos que les sean análogos.

Estas verdades, cuya certeza es mas fácil de conocer que de expresar, demuestran con cuánta prudencia la Iglesia despues de la paz de Constantino, quando las cir-

CXXXVII  
LA QUAL ES  
ÚTIL PARA  
ATRAER AL  
PUEBLO,

ROYA M. III  
ET ORRIBU  
TERRA

IV. M. VI  
CRUCIA Y VA  
RIGADA DE LAS  
FUNCIONES SA  
CRADAS

circunstancias se lo permitieron, aumentó la magnificencia y aparato en las funciones sagradas. Así llamaba mejor la atención de los gentiles y judíos, y facilitaba la extensión de sus verdades y máximas. Estas no deben ser, como las de las sectas filosóficas, conocidas y cultivadas únicamente de los sabios: deben ser conocidas, admiradas y respetadas de la gente mas sencilla del pueblo, la qual atiende, admira y respeta mejor lo que se le presenta grande tambien por medio de los sentidos.

Jesucristo al establecer la Iglesia, y sus discípulos al propagarla con estupendos prodigios llamaban la atención, y conciliaban el respeto de los pueblos. Despues de la paz de Constantino, aunque en todas las épocas de la Iglesia hallaremos algunos verdaderos milagros, no hay duda que han sido ménos que ántes, y es fácil conocer que han sido ménos necesarios. En efecto los ministros sagrados han tenido mas libertad para predicar por todas partes el nombre de Cristo, y mayor proporcion de hacerse oír con atención y respeto, presentando á los sentidos del pueblo las cosas de la religion con magestuoso aparato. Sobre todo la magnificencia del tabernáculo y vasos sagrados en el desierto, la del templo de Salomon y de quanto en él servia al culto de Dios, y la gran multitud, riqueza y autoridad de los sagrados ministros entre los judíos, eran sin duda mandadas expresamente por el mismo Dios. Luego la grandeza y ostentacion en las funciones del culto divino en sí misma es cosa buena.

Es verdad que Jesucristo nos traxo la libertad de adorar al Señor en qualquier lugar: que las promesas de la fe no son temporales como las de la ley, sino de bienes espirituales y eternos; y que nuestro sacerdocio ni está vinculado á determinadas familias, ni se emplea en sacrificios sangrientos y costosos. Esta diferencia entre la religion cristiana y la judaica prueba que aquella está mas independiente de las cosas terrenas, y que para su conservación y progresos no necesita de mucho aparato en sus funciones. En efecto tres siglos de persecucion demos-

CXXXVIII  
Y CONFORME Á  
LO QUE DIOS  
MANDA:

329  
NTHSHATEU  
-AN OTGOGA NS  
Á INSHANW KA  
SHSHSHSHSHSH  
-SHSHSHSHSHSH  
SHSHSHSHSHSH  
SHSHSHSHSHSH

CXXIX  
AUNQUE NO  
SEA ESENCIAL  
Á LA RELI-  
GION.

traron bastante que el desaliño, la pobreza y la estrechez, aun de las cárceles y sepulcros, no eran obstáculo á la celebracion de los mas augustos misterios de la religion cristiana. Pero una cosa es que nuestra religion pueda subsistir con la mayor sencillez y pobreza, y otra muy distinta que no pueda adoptar el lucimiento y aparato en las funciones sagradas. Mientras no se demuestre que Jesucristo lo prohibió á los cristianos (y no se demostrará nunca), siempre constará que segun los principios de nuestra religion, hizo muy bien la Iglesia en imitar, quando pudo, en sus funciones la grandiosidad y magnificencia, que el mismo Dios mandó á la sinagoga en las funciones de su culto, que no eran mas que sombras de lo que nosotros celebramos. Y mientras que los hombres sean sensibles, la razon y la experiencia dictarán que debe la Iglesia, en quanto permitan las circunstancias, procurar que el decoro, gravedad y ostentacion, con que se anuncien sus verdades, y celebren sus misterios, excite los deseos de conocerlos, y promueva el respeto de quien los conozca.

EXT  
 JUSTAMENTE  
 SE ADOPTÓ PA-  
 RA ATRAER Á  
 LOS GENTILES  
 Y Á LOS JU-  
 DIOS:

Por tanto no negaremos que una de las causas de haberse aumentado el número y pompa de las ceremonias sagradas, fué el deseo de aumentar la Iglesia, y facilitar la conversion de los judíos y de los gentiles. Unos y otros estaban acostumbrados á ceremonias ostentosas, y les parecia que la sencillez de las funciones sagradas entre los cristianos era excesiva, indigna de la grandeza de Dios, á cuyo culto se dirigen, é improporcionada al interres que deben tomar los hombres en las cosas de la religion. Así sospechaban que los cristianos eran gente sin religion, que no daban culto á ningun Dios, ó que eran ateos. Á la verdad quando Jesucristo vino al mundo era sobrada la confianza que ponian los judíos en la exterior observancia de sus ceremonias; y fué muy digno de la Sabiduría infinita, que venia á substituirles las verdades de que eran sombra y figura, el inculcarles que el culto mas agradable á Dios es el interior del ánimo, las adoraciones en espíritu y en verdad.

Mas á este culto interior del ánimo es muy conforme que el hombre exteriormente confiese que adora al verdadero Dios, y que procure aumentar el número de sus adoradores. Y por lo mismo fué muy propia de los cristianos la variedad y magnificencia de las ceremonias religiosas, para inspirar á los judíos y gentiles deseos de conocer al Dios de los cristianos, y las máximas en que fundaban su culto, y para hacer que la verdadera religion fuese mas admirada, respetada y amada. En suma los cristianos jamas han adoptado las pomposas exteriores ceremonias por creerlas tan agradables á Dios, ó tan útiles al que las practica, como las religiosas consideraciones del entendimiento, y los pios afectos del corazon. Esto sería adoptar las falsas máximas de los últimos judíos, é imitar una buena parte de los errores de los gentiles. Pero los cristianos con mucha razon adoptaron desde el principio, y aumentaron, quanto permitian las circunstancias, los ritos ó ceremonias sensibles, para dar testimonio del culto interior del ánimo, para que con los mismos exteriores ejercicios se avivase en los fieles el fervor del corazon, para desvanecer con evidencia la calumnia de ateismo, y para facilitar la conversion de los judíos y de los gentiles.

*Mas estas ideas, dirá alguno, se llevaron sobrado lejos, pues los cristianos en sus nuevos ritos y ceremonias sensibles tomaron mucho de los judíos, y aun de los misterios de los gentiles.* De lo que se dirá en los dos números siguientes, y en otros lugares, será fácil colegir la excesiva preocupacion, con que los enemigos de la Iglesia quieren buscar un origen gentil ó judaico á muchísimas prácticas indubitavelmente nacidas de las entrañas, digámoslo así, de la religion cristiana. Mas ahora observemos en general, que si para reprobear algunos ritos ó ceremonias de la Iglesia, basta que sean semejantes á algunos ritos ó ceremonias judaicas, habremos de reprobear hasta el bautismo, puesto que entre los judíos era muy frecuente el uso de bautismos ó abluciones. Pero si la

EXLII  
NI DEBEN RE-  
PREHENDERSE  
LOS RITOS SO-  
LO POR PARE-  
CERSE Á LOS  
JUDÁICOS,



Iglesia ha adoptado algunos ritos parecidos á los judáicos, en esto ha seguido el exemplo de su divino fundador, que instituyó la nueva pascua en el dia que se celebraba la antigua; y se ha conformado con las instrucciones que se nos dan en los sagrados libros del nuevo Testamento, donde tantas veces las cosas de la Iglesia se comparan con las de la sinagoga.

Una de las primeras verdades de nuestra religion es que la ley antigua era buena y dictada por Dios; y que Jesucristo no vino á prohibirla como mala, sino á darle su última perfeccion y cumplimiento con la nueva ley. Así aunque debian cesar el antiguo sacerdocio, y las antiguas oblacones y ceremonias, era para substituírseles otras mas excelentes. Por tanto sería una excesiva insolencia calificar de abuso, por exemplo, el que en la Iglesia logren los obispos algunos honores y distinciones semejantes á las que por divina disposicion lograban en la sinagoga los pontífices máximos, y que los presbíteros se comparen con los antiguos sacerdotes, y los diáconos con los levitas. Y quando al principio de la Iglesia los fieles ofrecian todos sus bienes para los gastos comunes de la Iglesia; y el mismo San Pedro castigó con tanto rigor la falta de sinceridad en entregar todo lo que se le habia ofrecido: sería mucha temeridad notar de abuso el que los fieles ofreciesen á la Iglesia las primicias y diezmos á imitacion de lo que hicieron los judíos, y notar de violencia el que la Iglesia los exígiese de los pueblos, en que se habia introducido la costumbre de pagarlos, como en cumplimiento de la ley natural y divina, que obliga á los fieles á mantener á los ministros de la verdadera religion.

Mas aunque en la Iglesia se adoptasen, y se conserven con razon muchas prácticas y ritos semejantes á lo que Dios dispuso para la sinagoga: no por esto son excusables los hereges de los primeros siglos, que querian obligar á los cristianos á la circuncision y á algunas otras de aquellas observancias judáicas, cuya significacion y

objeto no podía verificarse en la nueva ley, y cuya obligacion evidentemente habia cesado con la libertad que Cristo nos mereció. La Iglesia de Jesucristo es la misma ahora que en tiempo de la sinagoga, aunque se halle en diferente estado, ó digámoslo así, en diferente edad. Al modo pues que muchas cosas que son decentes al hombre en su juventud, no lo son en la edad varonil, así no hay duda que muchas prácticas y ritos, que eran santos y buenos en el tiempo de la ley de Moyses, no lo serian despues de la venida de Jesucristo. Mas al modo que muchos afectos y acciones de un buen jóven son dignas de conservarse ó imitarse en la mayor edad: así muchas de las prácticas y ritos de la sinagoga subsisten, ó tienen su semejante en la Iglesia.

En quanto á los misterios de los gentiles, no debe confundirse la doctrina y ceremonias con que se establecieron, á lo ménos en algunas partes, con los abusos y abominaciones, que por todo se fueron introduciendo con el tiempo. Diógenes Laercio <sup>1</sup> podria hacernos sospechar que los misterios fueron corrompidos desde su origen. Mas aunque las primeras ceremonias fuesen inocentes, las tinieblas de la noche, en que solian celebrarse, facilitaban á la gente viciosa los mas criminales atentados <sup>2</sup>: el secreto que cubria los misterios fomentaba los abusos, los ocultaba al magistrado, y hacia muy difícil el remedio. Habia misterios particularmente consagrados á Baco, á Venus y á Cupido: deidades que se creian inspirar pasiones infames, y complacerse en que los iniciados se abandonasen á los excesos que eran sus delicias. Y por lo mismo fué muy natural, que con el tiempo la celebracion de los misterios llegase á encubrir desórdenes abominables.

Aun con estas reflexiones asombra lo que refiere Tito Livio de la corrupcion de los misterios de Baco en Italia <sup>3</sup>, y lo que dexan entender Plutarco, Heródoto, Zózimo, Jámblico y otros gentiles. Pero mas debe asombrar la insolente temeridad de algun autor moderno, que pre-

CXLII  
Ó ALGUNA CCESA  
DE LOS MISTERIOS GENTÍ-  
LICOS;

<sup>1</sup>Diog. *Proem.*  
Sect. v.

<sup>2</sup>Vid. Cic. de  
*Leg.* II. c. 14.  
*Or de Arusp.*  
§. v.

<sup>3</sup>*Hist.* XXXIX.  
c. 9. &c. Plut.  
in *Erotico.*  
Herod. Lib. II.  
c. 61. Zozim.  
lib. IV. *Hist.*  
*novæ.* Jam-  
blic. de *myst.*  
c. 2. §. I.

tende justificar los misterios gentílicos de toda corrupción, entrando en este ridículo empeño, no por ignorancia de la antigüedad, sino para deslumbrar á sus lectores, é indisponerlos contra los Atenágoras, Tertulianos, Clementes Alexandrinos y demas antiguos defensores de nuestra religion, los quales clamaron con zelo y ardor contra los misterios de los dioses, suponiendo que eran manantiales corrompidos de las costumbres mas depravadas.

Este mismo fervor de los autores cristianos contra los misterios gentílicos, y la vehemencia, con que clamaron contra algunos hereges que queriendo unir parte del antiguo culto con la religion verdadera, adoptaban algunas abominaciones de aquellos misterios, demuestra bastante-mente quán distantes estuvieron los primeros cristianos de introducir ningun rito ó ceremonia por la razon de que la usaban los gentiles en sus misterios. Pero no por esto tenían por malo quanto allí se hacia, ó se enseñaba. San Justino advierte que el demonio sugirió á los sacerdotes de Mitra, que añadiesen á sus misterios cierta oblacion de pan y agua que se parecia á la celebracion de nuestra eucaristia <sup>1</sup>. Observa tambien que les había hecho adoptar algunas expresiones tomadas de Daniel é Isaías; y que entre sus funciones introduxo exhortaciones dirigidas á hacer practicar la justicia <sup>2</sup>. Es muy verisímil que en los misterios se enseñaba la falsedad de los dioses que adoraban los pueblos, y que con ostentosas ceremonias que conmoviesen la imaginacion, se inspiraban los temores y esperanzas posteriores á la muerte; aunque estas máximas en sí buenas claro está que no podian presentarse sino mezcladas con los errores que los gentiles, sin excepcion, abrazaron acerca de la naturaleza de Dios y del alma <sup>3</sup>, como ántes diximos <sup>4</sup>.

Los sabios gentiles apartaron de la vista del vulgo algunas máximas y ceremonias religiosas, ó bien por no atreverse á chocar con los errores dominantes del politeísmo, ó tal vez solo para inspirar mayor respeto á la religion. En efecto por lo comun el pueblo venera mas lo que ménos conoce, ó como decia Platon, la experiencia

<sup>1</sup> S. Justin.  
*Apol.* 1. n. 66.

<sup>2</sup> *Id. Dial.*  
*cum Triphon.*  
n. 70.

<sup>3</sup> *Dissert. sur*  
*l'union de la*  
*Relig. &c. ti-*  
*rées de Mr.*  
*Warburton.*  
*Diss.* 5. 6. 7.  
<sup>4</sup> *Lib.* 1. n. 38.  
104. 109.

enseña, que las cosas que siempre están á la vista, son fácilmente despreciadas; pero lo escondido y que se ve raras veces, suele llevarse la admiracion y respeto. Fué muy natural que estos actos de religion, que se celebraban ocultamente, se llamasen *misterios*, que es lo mismo que cosas ocultas. Y no lo fué ménos, que este nombre se diese tambien á las funciones de la Iglesia católica, quando en los tres primeros siglos estuvo precisada á celebrar ocultamente sus juntas, no solo para precaverse de las burlas de los gentiles y judíos, sino tambien de sus atropellamientos y persecuciones.

Los gentiles ántes de empezar las ceremonias reservadas, mandaban salir á los que no estaban todavía iniciados, ó admitidos y juramentados para guardar el secreto. Y la Iglesia, sin atender á lo que se hiciese en las juntas misteriosas de los gentiles, tuvo los mas justos motivos para separar de sus juntas, al tiempo de algunas funciones, á los gentiles, á los catecúmenos, y á los penitentes. Los gentiles en sus misterios celebraban convites, encendian velas, quemaban inciensos, y hacian otras cosas semejantes, que solo eran malas por dirigirse al culto de fingidas deidades, ó á otros fines viciosos, y que podian ser acciones laudables, dirigiéndose á un fin honesto. Y por lo mismo no es de admirar, que en el religioso culto que da á Dios la Iglesia, haya algunos ritos semejantes al culto sacrilego de los ídolos, y que estos particulares ritos tengan en ámbas partes unos mismos nombres; al modo que son los mismos entre cristianos é idólatras los nombres generales de *Dios*, *culto*, *adoracion*, *religion*, *piedad*, &c.

Sán Agustin en defensa de los sacrificios judáicos argüía así: *No debe reprehenderse ni despreciarse la virginidad de nuestras monjas, porque hubo vírgenes vestales que eran gentiles. Dista mucho la una virginidad de la otra, aunque solo diste por razon de á quien se dedica ó consagra. Asimismo distan infinito los sacrificios paganos de los judáicos, aunque solo se diferencien en quan-*

2 S. Aug. C.  
Faust. XXI.  
C. 21.

2 S. Hieron.  
Adv. Vigil.  
n. 7.

CXLIII

Y ES COSA RIDÍCULA ATRIBUIR Á LOS PLATÓNICOS LOS EXORCISMOS Y OTROS RITOS.

to aquellos se ofrecen á los demonios, éstos al único verdadero Dios <sup>1</sup>. San Gerónimo desvanece semejante argumento, que le oponia Vigilancio contra la práctica de arder velas en honor de los mártires ante sus sepulcros. No niego, dice el Santo, que los que creemos en Cristo, descendemos de idólatras, ó lo fuimos; pues no somos cristianos por nacimiento, sino por renacimiento. Pero ¿porqué ántes adorábamos á los ídolos, hemos de dexar de adorar á Dios, por miedo de darle un culto semejante al que dábamos á los ídolos? Aquello se hacia por los ídolos, y por esta razon era cosa abominable. Esto (encender luces) se hace por los mártires, y por lo mismo debe adoptarse y sostenerse. Así San Gerónimo <sup>2</sup>. Y de todo esto se colige cuánta preocupación es menester para condenar algunos ritos de la Iglesia, ó para pretender que son restos de la gentilidad, solo por su semejanza con algun rito gentilico, ó porque los nombres de que usa la Iglesia, son los mismos de que usaron los gentiles.

Tambien es cosa ridícula buscar el origen de varios ritos, en especial de los concernientes al culto de los ángeles buenos, y de los exorcismos, y actos de detestacion de los malos, entre los errores de los filósofos platónicos del oriente sobre los espíritus. Porque unos y otros nacen claramente de las verdades que Jesucristo nos enseñó. Especialmente en orden á los ángeles malos parece que el Señor permitió que durante su vida mortal fuesen en la Judea tantos los poseidos del demonio, como vemos en el evangelio, para enseñarnos con sus continuas curaciones, que vino á librarnos del poder, que el demonio tenia sobre nuestros cuerpos y sobre nuestras almas, ó para redimirnos de su esclavitud. Por tanto ¿qué mas habia menester la Iglesia para establecer en el bautismo algunos ritos, que expresasen que el bautizado queda libre de la esclavitud del demonio, le detesta, y se reconoce libre por Jesucristo?

CXLIV  
J. C. ENSEÑÓ  
Á LA IGLESIA

Porque ya insinué ántes que la Iglesia sin duda estableció varios ritos y ceremonias sensibles, para poner, di-



gámoslo así, delante de los ojos del pueblo algunas verdades importantes. Esta costumbre de inspirar al entendimiento algunas verdades por medio de señales, acciones ó imágenes, que hagan impresion particular en los sentidos, era comun entre los egipcios y demas orientales. Pero no tenia la Iglesia que tomarla de estos pueblos idólatras, ya por estar fundada en razon y experiencia, y ser muy comun en el pueblo judáico, ya tambien por haberla adoptado el mismo Jesucristo, que con las acciones de inspirar ó soplar, de imponer las manos, de bautizar y otras sensibies, nos enseñó los mas particulares dogmas de la nueva ley.

El exemplo de Jesucristo autorizó tambien á la Iglesia para celebrar las funciones del culto, quando las circunstancias se lo permitan, con santa profusion. Poco despues de haber nacido el Señor, en medio de la pobreza y desabrigo de un pesebre, admitió el oro, incienso y mirra, que le ofrecieron los Magos, y poco ántes de morir, no solo permitió que se derramase sobre su cabeza y pies una notable cantidad de bálsamo, sino que profetizó que tan generoso acto de religion sería predicado y alabado por todo el mundo, y salió en defensa de la muger que lo hizo. Pues algunos discípulos, calculando que el unguento derramado valdria trescientos denarios, que es como si ahora dixésemos seiscientos reales de vellon, la insultaban y decian: *¿Á qué viene este desperdicio? ¿No valia mas darlo á los pobres?*

Tan antiguo es notar de superfluos, y tambien de perjudiciales á los pobres, ó al público, los gastos que se hacen para el culto de Dios. Y muchas veces aquellos mismos políticos, á quienes todo parece exceso de profusion en las cosas y funciones de la Iglesia, están promoviendo la ostentacion y aumento de gasto en el trato y porte de los particulares, como útil al aumento de poblacion y riqueza nacional. Creo, que sería fácil demostrar, que para conseguir las utilidades, que del luxo se prometen sus defensores, sin incurrir en los gra-

Á EXPRESAR  
VERDADES CON  
ACCIONES SEN-  
SIBLES,

EL MUNDO  
-ARRIBADO  
-DAN HOD HAN  
CXLV  
Y JUSTIFICÓ LA  
PROFUSION EN  
LAS FUNCIO-  
NES DEL CUL-  
TO:

CXLVI  
LA QUAL NO  
CAUSA PERJU-  
ICIOS COMO EL  
LUXO DE LOS  
PARTICULA-  
RES.

ves perjuicios que sin duda acarrea, la mejor política fuera promover la sencillez y moderacion en el porte y trato de los particulares, y facilitar la ostentacion y magnificencia en las cosas del culto de Dios. Pero basten por ahora estas ideas generales sobre la justa introduccion de varios ritos y funciones eclesiásticas, y de la mayor ostentacion y aparato en todas. Y veamos algunas en particular, comenzando por la dedicacion, ó consagracion de las iglesias.

CXLVII  
SE CELEBRAN CON MAGNIFICENCIA LA CONSAGRACION DE LAS IGLESIAS,

En los tres primeros siglos las iglesias no siempre eran edificios levantados de propósito: á veces se daba este destino á piezas ó salas de algunas casas hechas á otro intento. Unas y otras ántes de servir eran *dedicadas* ó *consagradas* al uso de las cosas divinas. Y aunque no sabemos si esta *dedicacion* ó *consagracion* se hacia con particulares ceremonias, era muy regular que con este motivo, á mas de las funciones regulares, se ofreciesen á Dios solemnes acciones de gracias y oraciones, para alcanzar la divina proteccion á favor de los que concurriesen en aquel lugar. Despues de la paz de Constantino se celebró la dedicacion de las iglesias con ceremonias muy solemnes. Solian concurrir á lo ménos todos los obispos de la provincia; y así veremos que con motivo de estas fiestas se celebraron varios concilios. Hacíanse particulares oraciones, y solian predicar los obispos: unos celebraban la cristiandad del emperador, otros alababan el templo que se consagraba, otros explicaban los dogmas de la Iglesia, y otros los sagrados libros. Además se ofrecia el sacrificio incruento, rogando á Dios por la comun tranquilidad, por la Iglesia, por el emperador y por sus hijos. Eusebio predicó muchas veces en la dedicacion de la iglesia, que Constantino mandó fabricar en Jerusalem en el lugar del sepulcro<sup>1</sup>; y en su Historia eclesiástica nos conserva el sermón que hizo ántes en la dedicacion de la iglesia de Tiro; el qual comienza, hablando con los obispos, con estas notables palabras: *O vosotros, amigos y pontífices de Dios, que llevais la sa-*

<sup>1</sup> Eus. v. c. iv. c. 45. *Hist. E.* x. c. 4.

Año 315.

grada túnica talar, que estais distinguidos con la corona de la gloria celestial, que sois los unguidos del Señor, y estais revestidos con la toga sacerdotal del Espiritu Santo.

Antes de la solemne dedicacion de una iglesia, no era lícito hacer en ella ninguna funcion sagrada, á no ser en caso de necesidad. San Atanasio fué acusado de que en el día de pascua juntó el pueblo en la iglesia grande de Alexandría, antes de estar del todo concluida y dedicada. El Santo se defiende con que el pueblo, no cabiendo en ninguna de las demas iglesias, le precisó á celebrar aquella fiesta en la grande. Añade, que espera que el emperador señale día para su consagracion; y nos hace entender que no se tenia por consagrada una iglesia, aunque se celebrase en ella el sacrificio, hasta que se hiciesen las oraciones y ritos particulares de la dedicacion ó consagracion <sup>1</sup>. Esta no podian hacerla los presbíteros <sup>2</sup>, sino el obispo. Las iglesias solo se dedicaban á Dios, y jamás á ningun santo, aunque á veces se erigiesen iglesias para conservar entre los hombres la memoria de algun mártir ú otro santo, y tomasen su nombre, al modo que tambien á veces lo tomaban del emperador que las mandaba hacer. El obispo no podia consagrar ninguna iglesia, hasta que estuviese firmada y autorizada la donacion de las rentas necesarias para la conservacion del edificio, y manutencion de los ministros, y demas gastos necesarios para el culto divino <sup>3</sup>. En algunas iglesias se celebraba todos los años el aniversario de la dedicacion con festiva solemnidad <sup>4</sup>.

Aunque no fuesen tan solemnes como las dedicaciones de iglesias, eran mas freqüentes las fiestas que se celebraban en memoria de los mártires, y con motivo de las invenciones, y translaciones de sus reliquias. Ya vimos que desde el principio de la Iglesia empezó á celebrarse fiesta anual en memoria de los mártires, especialmente en el lugar de su martirio <sup>5</sup>. Y estas fiestas despues de la paz no podian dexar de ser mas alegres y magníficas. La persecucion muchas veces habia precisado á ocultar

<sup>1</sup> S. Athan. Apol. I. ad Const.  
<sup>2</sup> Conc. Brac. I. c. 19.

<sup>3</sup> Conc. Brac. II. c. 5.  
<sup>4</sup> Sozom. II. c. 26. Paleot. VIII. c. 9.

CXLVIII  
LAS FIESTAS DE LOS MÁRTIRES, Y LA INVENCION DE SUS RELIQUIAS:

<sup>5</sup> Lib. IV. II. 100. 117. s.

las reliquias de los mártires, y no siempre quedó memoria del lugar en que se habian colocado. Y esto facilitó despues de la paz el hallazgo de varias reliquias, que se celebraba con especial júbilo y ostentacion.

Año 386.

Dios reveló á San Ambrosio en un sueño que las de San Gervasio y Protasio estaban en la iglesia de San Felix y de San Nabor. El Santo mandó cavar delante del balaustre que cercaba el sepulcro de estos mártires. Halló luego algunos indicios de que habia otros: hizo venir energúmenos para imponerles las manos; pero antes de empezar á hablarles, una muger, agitada violentamente por el demonio, se echó por tierra en el lugar en que estaban los mártires que se buscaban. Se descubrieron sus sepulcros, y se vió que eran de dos hombres de muy alta estatura. Los huesos estaban enteros, las cabezas separadas, y habia mucha sangre. Se pusieron los huesos segun el orden natural, se cubrieron con algunos velos, y en andas se transfirieron al anochecer á la iglesia llamada de Fausta. Allí se pasó la noche en solemnes vigilijs, muchos energúmenos quedaron libres, y todo aquel dia y el siguiente el concurso del pueblo fué grandísimo, y varios viejos hicieron memoria de que habian oido los nombres de San Gervasio y San Protasio, y leído la inscripcion de su sepulcro. Al dia siguiente las reliquias fueron solemnemente transferidas á la basílica Ambrosiana.

Habia en Milan un ciego llamado Severo conocido de toda la ciudad, por haber sido carnicero antes de perder la vista. Oyendo el público alborozo, preguntó la causa, y al oirla, se hizo llevar á donde estaban los cuerpos santos. Pudo conseguir que le arrimasen á las andas en que estaban, las tocó con un pañuelo, se le puso á los ojos, y al instante se le abrieron, y no necesitó de guia. Este milagro sucedió en presencia de una infinidad de gentes, y entre otros de San Agustin, que entónces estaba en Milan, y lo asegura en tres diferentes lugares de sus obras <sup>1</sup>. Severo recobrada la vista se dedicó enteramente al servicio de Dios, y pasó lo restante de la vida

<sup>1</sup> S. August.  
Conf. ix. c. 7.  
Serm. 286. De  
Civ. Dei. xxii.  
c. 8.

serviendo á la iglesia Ambrosiana , en que estaban los cuerpos de los mártires. Sucedieron entónces otros muchos milagros; y los fieles echaban sobre las santas reliquias varios pañuelos y lienzos , y los guardaban como remedio de toda enfermedad. Así lo asegura San Ambrosio en uno de los sermones que predicó en estas fiestas <sup>1</sup>.

Por el mismo San Ambrosio sabemos, que ya ántes se habian transferido á Milan las reliquias de su obispo San Dionisio, que murió desterrado en Capadocia <sup>2</sup>, en tiempo de Constancio. Este emperador en el año 357 hizo llevar á Constantinopla las reliquias de San Lucas y del apóstol San Andres, y las hizo colocar en la iglesia de los apóstoles con gran solemnidad <sup>3</sup>. Y ya el año antecedente se habian transferido á la misma ciudad con la mayor magnificencia las de San Timoteo discípulo de San Pablo , y primer obispo de Éfeso <sup>4</sup>. Pero dexando aparte las invenciones y translaciones de las reliquias de muchos santos , como la invencion de las del profeta Zacarias <sup>5</sup>, y de los quarenta mártires de Sebaste <sup>6</sup>, y la translacion de las de San Juan Crisóstomo : detengámonos en la invencion y translacion de las de San Esteban, que se notan en las crónicas de Idacio y Marcelino, como uno de los sucesos mas memorables del siglo quinto, y cuyas circunstancias principales se hallan atestiguadas por Avito, Luciano, Severo y otro autor coetaneo, cuyas obritas se hallan entre las de San Agustin <sup>7</sup>, por este mismo Santo <sup>8</sup>, y otros muchos autores <sup>9</sup>, siendo los mas testigos de vista y todos muy dignos de fe.

Á veinte millas de Jerusalem habia un lugar llamado *Cafargamala*, esto es, *el lugar de Gamaliel*, gobernado por un sacerdote llamado Luciano, varon justo y siervo de Dios. Á las nueve de la noche del viérnes tres de diciembre del año 415, estando Luciano en la cama medio dormido, se le apareció un anciano respetable con capa blanca, sembrada de crucecitas de oro: le dixo que era Gamaliel, y que estaba enterrado en el arrabal llamado *Delagabro* con su hijo Abibas, con el protomártir San Es-

<sup>1</sup> S. Ambr. Ep. 22. ad Marc. cxlix

<sup>2</sup> S. Ambros. Ep. 21.

<sup>3</sup> S. Hier. in Vigilan. c. 2.

<sup>4</sup> Sozom. ix. c. 16.

<sup>5</sup> Idat. Chron. an. 357.

<sup>6</sup> Sozom. ix. c. 2.

<sup>7</sup> In. Op. D. Aug. T. xvii. app. 6.

<sup>8</sup> S. Aug. De Civ. Dei. xxii. c. 8. Serm. 318. 319. 321.

<sup>9</sup> Chrisip. ap. Phot. cod. 171. Gennad. De Vir. Illust. v. Lucianus.

CL  
SIENDO MAS  
NOTABLE LA  
DE LAS DE S.  
ESTEBAN;



teban, y con Nicodemo, y le mandó que fuese á decir á Juan Obispo de Jerusalem, que prontamente buscase sus reliquias, para que por medio de ellas el mundo lograse los efectos de la clemencia de Dios. Luciano al despertarse hizo esta oracion: *Señor Jesus, si esta revelacion ó vision viene de Vos, hacedme la gracia de que la tenga segunda y tercera vez; y desde aquel dia ayunó á pan y agua.*

El viérnes siguiente á la misma hora volvió á aparecersele Gamaliel: le hizo ver quatro vasos, los tres de oro, y el otro de plata, llenos los dos de rosas blancas, uno de rosas coloradas, y el otro de azafran de muy suave olor; y le explicó cada uno de los quatro á qual de los cuerpos santos aludia, y con el modo de colocarlos le hizo entender cómo podria distinguir los santos cuerpos al hallarlos. Desapareció la vision, despertó Luciano, dió gracias á Dios, y continuó sus ayunos. Al otro viérnes á la misma hora por tercera vez se le apareció el santo viejo, y le reprehendió por la tardanza en avisar al obispo de Jerusalem. Luciano ofreció ir el dia inmediato; y la misma noche tuvo despues otra vision, en que le pareció estar hablando ya con el obispo Juan, y que este le decia, que dexaria los demas cuerpos santos en la iglesia del mismo lugar; pero las reliquias de San Esteban se las llevaria á Jerusalem.

En efecto Luciano despues de la última vision buscó luego al obispo Juan, y se lo refirió todo, ménos lo de la translacion de las reliquias de San Esteban. El obispo lloró de gozo, dió gracias á Dios, y luego le dixo: *Si así es, mi querido hijo, será preciso que yo traiga acá las reliquias del protomártir San Esteban. Y añadió: En el lugar que se te dixo en la vision, hallarás un monton de piedras, haz cavar allí, y si hallas las reliquias, quédate en su custodia, y avísame por un diácono.* Luciano así que llegó á su pueblo, por medio de un pregon convidó á todas las gentes á que al amanecer del dia siguiente acudiesen al lugar señalado para cavar. Quando iba Luciano,

**Año 415.**

oyó que un monge muy sencillo y de santa vida, llamado Migecio, estaba contando á las gentes una vision que habia tenido aquella noche. Llamóle Luciano, le preguntó qué habia visto, y el monge le dixo, que se le apareció Gamaliel, y le mandó prevenirle que los cuerpos santos que buscaba, ya no estaban baxo del monton de piedras, sino en el lugar llamado *Debatalia*, y que el cuerpo de San Esteban era el de la parte de levante. Luciano dió gracias á Dios de que hubiese dado otro testigo de su revelacion.

Con todo hizo cavar donde estaba el monton de piedras; y viendo que no habia allí nada, pasó al lugar indicado á Migecio: mandó cavar, y se hallaron tres urnas en una de las cuales habia dos cadáveres, y en todas habia palabras siríacas que indicaban los nombres de Esteban, Nicodemo, Gamaliel y Abibas. Al instante Luciano dió aviso al obispo Juan; y este que se hallaba en Dióspoli celebrando concilio, sin demora pasó al mismo lugar con otros dos obispos. Al abrirse la urna de San Esteban, la tierra tembló, y de la urna salió una imponderable fragrancia. Habia acudido muchisima gente, y varios enfermos: quedaron curados entónces mismo sesenta y tres, unos de fluxo de sangre, otros de varios tumores, de fistolas, de calenturas, de mal de corazon, y de agudos dolores en la cabeza, y en las entrañas: varios energúmenos quedaron libres. Los fieles besaron devotamente las santas reliquias: las encerraron otra vez; y las de San Esteban fueron llevadas á la iglesia de Sion cantando salmos é himnos. En Cafargamala quedaron algunas cenizas, y pequeños huesecitos del mismo Santo, y todas las demas reliquias. Miéntras que se hacia aquella solemne procesion, cayó una lluvia abundante, que remedió la gran sequedad que habia en el pais. De esta milagrosa invencion hace especial memoria la Iglesia á 3 de agosto; mas ella fué el día 26 de diciembre, en que la Iglesia celebra la fiesta de San Esteban.

El presbítero Luciano dió ocultamente parte de las

reliquias de San Esteban, que quedaron en su iglesia, á Avito presbítero español, que habia mucho tiempo que estaba en la Palestina. Avito traduxo en latin la relacion, que por instancia suya hizo Luciano del hallazgo de las santas reliquias; y por medio de Orosio, que desde África habia pasado á Jerusalem, envió esta traduccion con las reliquias que Luciano le dió, á Palconio Obispo de Braga en Lusitania con una carta dirigida á él, á su clero y á su pueblo para consolarlos en medio de los trabajos que padecian entónces por la irrupcion de los bárbaros. Orosio desde la Palestina se volvió á Cartago, y pasado algun tiempo se embarcó para España. Mas al llegar al famoso puerto de Mahon en la isla de Menorca, vió que no podia pasar á la península, seguramente por estar entónces muy agitada. Resolvió pues volverse á África; y con este motivo depositó las reliquias de San Esteban en una iglesia que estaba cerca de Mahon.

La presencia de estas reliquias excitó el zelo de los cristianos, y empezaron á disputar con los judíos, que eran muchos en aquella isla. Convinieron en tener una conferencia pública: los cristianos escribieron sobre los puntos que habian de disputarse; y los judíos á mas de revolver sus libros, previnieron en la sinagoga toda especie de armas. Severo, que ya entónces era, ó fué poco despues obispo de la isla, estaba en otra ciudad, que se llamaba entónces Jamna ó Jamon, y ahora Ciutadella. Allí no habia ningun judío, y era voz comun, que si alguno iba, enfermaba y moria luego. Severo pues para disputar con los judíos, pasó á Mahon acompañado de muchos fieles, y animado con varias visiones celestiales. Así que llegó, envió algunos clérigos para avisar á los judíos: se manifestó pronto á tener la conferencia en la iglesia ó en la sinagoga, como los judíos quisiesen; mas ellos prefirieron ir á la casa, en que estaba Severo. Este desde el principio les afeó la grande prevencion de armas en la sinagoga, con que manifestaban estar sedientos de la sangre de los cristianos, quando estos lo es-

taban de su salvacion. Los judíos confusos negaban el hecho con juramento. Severo les dixo: *Es por demas juramento en cosas que pueden averiguarse con la vista. Vámos á la sinagoga.* Fueron juntos cristianos y judíos cantando un salmo. Mas ántes de llegar empezaron las mugeres judías á echar desde lo alto grandes piedras, que no hirieron á nadie.

Los cristianos, por mas que Severo procuró contenerlos, acometieron tambien á pedradas á los judíos, de los cuales tampoco hubo herido alguno. Pero despues apoderándose los cristianos de la sinagoga, la quemaron, á excepcion de los libros que se llevaron, y de todo lo que era plata y oro, que lo entregaron á los judíos. Los cristianos se volvieron luego á la iglesia, pidiendo á Dios la conversion de los judíos. Uno de ellos llamado Ruben dixo en alta voz, que queria dexar el judaismo: recibió la señal de la cruz como catecúmeno, y comenzó á reprehender á los judíos su dureza. Tres dias despues Teodoro, que era de los judíos mas famosos, con otros muchos disputaba con los cristianos; pero instado por estos y por Ruben, dió palabra de convertirse, y procurar reducir á los demas. Con esto los cristianos se fueron á la iglesia cantando segun costumbre, y quando salian hallaron un gran número de judíos, que iban á pedir al obispo la señal de Jesucristo. Volvieron todos á la iglesia, y se dieron gracias á Dios. Otro dia no pudo empezarse la misa hasta la una de la tarde, por estar ocupado el obispo en instruir á los muchos judíos que se presentaban convertidos, y hacer escribir sus nombres. Teodoro cumplió su palabra, y con él se convirtieron todos los judíos, á excepcion de algunas mugeres obstinadas: una de las cuales fué despues á echarse á los pies del obispo Severo. Así en ocho dias, que fueron desde el 2 al 9 de febrero de 418, se convirtieron quinientos y quarenta judíos, los cuales acabaron de destruir la sinagoga, y en su lugar edificaron una iglesia. Todo esto nos consta por una relacion de este mismo obispo Severo dirigida á todos los obispos,

CLIII

CLIV  
 EN QUE SUCE-  
 DIERON MU-  
 CHOS MILA-  
 GROS,

presbíteros, diáconos y fieles de todo el mundo.

La carta del obispo Severo habiendo llegado á Uzala ciudad de la África, cuyo obispo era Evodio amigo de San Agustín, fué leída en el púlpito al principio de los divinos oficios, el mismo día que se colocaron en aquella iglesia algunas reliquias de San Esteban. Pues unos monjes de Uzala habiendo oído hablar á Orosio de las reliquias del Santo, tuvieron medio de hacerse venir de levante una redomita, en que había algo de su sangre con unos pequeños huesecitos. Dios con celestiales visiones confirmó su autenticidad, y el obispo Evodio deseó colocarlas en su iglesia. Estaban las reliquias fuera de la ciudad en una capilla de San Félix y San Gennadio: fué el obispo: celebró los santos misterios, y salió de la iglesia acompañado de infinitas gentes, que iban con velas ó hachas, y dividiéndose en varios coros, cantaban salmos y repetían con frecuencia:  *bendito el que viene en nombre del Señor.* El obispo sentado en un carro triunfal llevaba las reliquias sobre sus rodillas. Así fué la procesion hasta la ciudad, y las reliquias fueron depositadas en el santuario de la iglesia principal.

Los milagros que sucedieron fueron muchos. Un barbero llamado Concordio, que se había estropeado un pie, quedó curado. Una ciega llamada Hilaria se hizo acompañar hasta la iglesia, tocó el lienzo que cubría las reliquias, se le aplicó á los ojos, y recobró la vista. Las reliquias fueron encerradas, y por una pequeña ventanita se entraban lienzos, se hacía que las tocasen, y despues curaban las enfermedades. Es de notar que en la capilla de San Esteban se colocó un lienzo, en que estaba pintado el Santo llevando sobre sus hombros una cruz resplandeciente, con cuya punta tocaba á la puerta de la ciudad, echando de ella un fiero dragon. El obispo Evodio había puesto parte de las reliquias en una arca de plata, con ánimo de transportarlas á una iglesia, que había recobrado de los donatistas. Pero Dios con varias revelaciones manifestó, que esta translacion no era de su agrado: así



con solemne procesion las llevó de su monasterio, donde las tenia, á la iglesia principal. Entónces mismo recobró la vista un ciego, que tocó el arca de las reliquias; y poco despues otro, que ofreció una lámpara de plata.

CLV

Evodio mandó escribir en dos libros los milagros principales que entónces sucedian. Esta relacion se leia en público todos los años en la fiesta de San Esteban; y al acabarse la lectura de cada milagro, el sugeto curado pasaba por medio de la iglesia, y subia al santuario; y este espectáculo solia conmovier mucho al pueblo <sup>1</sup>. Entre estos milagros hubo varias resurrecciones, y una de ellas nos la refiere tambien San Agustin. Un niño de pecho murió ántes de ser bautizado. Su madre acudió á donde estaban las reliquias de San Esteban, y derramando torrentes de lágrimas, decia: *Santo mártir, bien veis que no me queda ningun consuelo: volvedme pues mi hijo, para que yo le halle despues en la presencia del Señor que os coronó.* El niño resucitó; la madre le presentó luego á los presbítero: fué bautizado, y recibió los demas sacramentos: murió poco despues, y la madre le llevó al sepulcro con tanto gozo, como si le pusiera en manos de San Esteban <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> De mirac.  
S. Steph. Lib.  
II. in op. S.  
Aug.

<sup>2</sup> S. August.  
Ser. 323. 324.

El mismo San Agustin nos refiere otros milagros de las reliquias del protomártir. En Calama un sacerdote español, llamado Eucario, primero fué curado del mal de piedra que habia padecido mucho tiempo, y despues habiendo muerto de otra enfermedad, resucitó. Dos, que padecian muchos ataques de la gota, lograron el uno quedar enteramente curado, y el otro en una vision fué advertido, de que en adelante los ataques de gota le darian poco, ó ningun dolor. Uno de los principales de la ciudad, llamado Marcial, muy enemigo de la religion cristiana, estaba gravemente enfermo. Un yerno suyo, que era cristiano, fué á pedir su conversion á San Esteban, y lleno de confianza tomó algunas flores, que halló junto á las reliquias, y las puso inmediatas á la cabeza de su suegro. Á poco rato Marcial gritó que se corriese

á buscar al obispo: cabalmente estaba en Hipona: con esto Marcial llamó á los presbíteros, les protestó que estaba convertido, y fué bautizado con asombro de toda la ciudad. En el poco tiempo que vivió despues, tenia siempre en la boca estas palabras: *Jesucristo, recibe mi espíritu*, sin saber que eran éstas las últimas que dixo San Esteban.

Llevando el obispo Projecto reliquias del Santo á un lugar de la Numidia, una muger ciega recobró la vista. Lucilo Obispo de cerca de Hipona padecía de mucho tiempo una fistola, y esperaba á un cirujano amigo para que le hiciese la incision; pero llevando en solemne procesion con su pueblo las reliquias del protomártir, quedó curado perfectamente. Un niño, á quien pasó por encima la rueda de un carro de bueyes, quedó muerto: su madre le llevó delante de las reliquias, y resucitó sin señal de herida. En fin habia una monja, que estaba agonizando: llevaron una túnica suya á tocar las reliquias; pero quando la volvieron, la monja ya habia muerto: con todo se la pusieron encima, y resucitó. Todos estos milagros los refiere San Agustin, asegurando que estaba bien informado de ellos <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> S. August.  
*De Civ. Dei.*  
XXII. c. 8.

CLVI

Y DE ALGUNOS  
SAN AGUSTIN  
FUÉ TESTIGO  
DE VISTA.

Refiere el mismo Santo otros dos, de que fué testigo de vista. Diez hermanos, siete varones, y tres hembras de una familia distinguida de Capadocia, de resultas de una maldicion de su madre, que muerto el padre se creyó ultrajada de ellos, fueron castigados por Dios con terribles convulsiones, ó temblor de todos los miembros. La madre, al ver las espantosas resultas de su maldicion, desesperada se ahorcó, y los hermanos entre este oprobrio y el de su enfermedad iban vagueando casi por todo el imperio. Dos de ellos, Pablo y Paladia, despues de muchos viages, que hacian correr por todas partes la fama de su extraña enfermedad, pararon en Hipona, quince dias ántes de la pascua del año 425. Todos los dias visitaban las reliquias de San Esteban.

El dia de pascua por la mañana, quando ya habia

mucha gente en la iglesia, Pablo estaba haciendo oracion en el lugar, en que estaban las santas reliquias: quando repentinamente cae al suelo, y queda como dormido sin temblor, aunque ántes tambien durmiendo temblaba. Los circunstantes sorprendidos querian unos levantarle, otros que no se le tocase, por ver lo que sucederia. A poco rato Pablo se levanta perfectamente curado: toda la gente prorumpe en alabanzas de Dios y clamores de júbilo. San Agustin se estaba preparando para ir á la iglesia: corren muchos á darle tan alegre nueva, contándosela cada uno, como si fuese el primero: va tambien Pablo, y se le echa á los pies: Agustin le levanta y abraza: van á la iglesia: Agustin saluda al pueblo, y se renuevan los clamores de júbilo y alabanzas de Dios: logrando el silencio, se leen las Escrituras, y al llegar la hora del sermon San Agustin dice: *Nosotros solemos oir las relaciones de los milagros que hace Dios por las oraciones de San Esteban. La presencia de este jóven sirva ahora de relacion. Sabéis lo que en él visteis con dolor: leed pues lo que ahora veis con alegría, para que Dios sea más honrado.* Con esto se excusa de predicar mas, y tambien con motivo del ayuno, y cansancio del dia ántes; pues en efecto el Santo tenia ya setenta años, y el sábado santo habria pasado el dia sin comer, muy ocupado en la bendicion de las fuentes, y bautismo solemne.

San Agustin hizo comer á Pablo en su compañía, y se informó exáctamente de su historia: hizo formar una relacion para leerla en la iglesia, y el lunes despues del sermon previno que se leeria el mártes. Este dia dispuso el Santo que los dos hermanos estuviesen en pie en las gradas del púlpito alto, en que él predicaba, para que todo el pueblo viendo al uno ya curado, y á la otra con su excesivo temblor, se moviese á rogar por esta, y dar gracias á Dios por la curacion de aquel. Leyóse la relacion que hizo Pablo, y despues el Santo los hizo retirar, y empezó el sermon. En él habla del respeto que deben los hijos á los padres, y de la moderacion

con que estos deben tratarlos. Encarga que se den gracias á Dios por el milagro que acababa de hacer en su presencia : refiere cómo se introduxo el culto de S. Esteban ; y quando empezaba á contar los milagros de Uzala , fué interrumpido por el pueblo , que en la capilla de San Esteban empezó á clamar. *Gracias á Dios : alabanzas á Jesucristo* ; y sin parar sus clamores presentaron al Santo á Paladia enteramente curada.

Año 425.

El caso fué , que quando el Santo hizo retirar á los dos hermanos de las gradas del pulpito , ella se fué á hacer oracion en la capilla , en que estaban las reliquias de San Esteban ; y á poco rato cayó como su hermano , pareció dormida , se levantó curada. El pueblo lleno de extraordinario gozo no podia contener sus clamores , y San Agustin logrando un momento de silencio acabó el sermón con acciones de gracias , y al dia siguiente prosiguió los milagros de Uzala. Se conservan todavía estos sermones de San Agustin , y en el libro último de *la ciudad de Dios* refiere tambien estos dos milagros , y otros muchos acaecidos en dos años en Hipona , y dice que eran ya cerca de setenta las relaciones autorizadas , que se habian publicado de milagros ciertos , aunque no de todos se hubiese formado relacion <sup>1</sup>.

1 S. August.  
Serm. 321. &c.  
De civ. Dei.  
XXII. c. 8.

CLVIII  
V. LAS DEVO-  
TAS PEREGRINA-  
CIONES,

IIVAD

Pablo y Paladia habian hecho ántes varias piadosas peregrinaciones á santuarios famosos , ó lugares en que se veneraban reliquias de santos , y corría la fama de que en ellos obraba el Señor grandes portentos , y últimamente habian ido á Hipona , guiados por una vision celestial de que allí curarian de su enfermedad. El origen de semejantes devotas peregrinaciones era muy antiguo. Hemos visto que desde el principio de la Iglesia se celebraba una fiesta anual , en memoria de los mártires , en los lugares en que descansaban sus reliquias , ó que tenian con los santos alguna particular conexión. Y era muy regular , especialmente en los intervalos de paz , que la celebracion de estas fiestas atraxese de otros lugares algunas personas piadosas. San Gregorio Taumaturgo haciendo

la visita de los pueblos de su obispado , dispuso que semejantes fiestas se hiciesen con solemnidad , y hubiese tambien convites y otras demostraciones públicas de alegría. Como los gentiles , especialmente en los pueblos còrtos , eran muy aficionados á esas fiestas anuales , que les facilitaban muchas ocasiones de tratarse y divertirse , el Santo creyó necesario substituir entre los cristianos semejantes motivos de concurso , para apartarlos de las fiestas de los gentiles , y facilitar la conversion de estos. Luego veremos iguales providencias de S. Gregorio Magno con los idólatras de la gran Bretaña <sup>1</sup>.

Creían los dos santos que en la conversion de la gente mas grosera se lograba bastante en el pronto con que se apartasen del culto de los ídolos , y adorasen al verdadero Dios , aunque se les permitiesen en obsequio de los mártires algunas diversiones en sí indiferentes , hechas ántes en obsequio de los dioses. Y esperaban tambien que con el tiempo la piedad y la fe aumentarían en los pueblos , y llegarían á desprenderse de la alegría sensible , buscando solo la espiritual , como en efecto se verificó en muchos <sup>2</sup>. Despues de la paz de la Iglesia en todas partes fué aumentándose la pompa y magnificencia en las fiestas de los mártires , y demas anuales que celebra la Iglesia , y el concurso de las gentes , que acudían de todas partes á celebrarlas. Los milágnos que fueron tan freqüentes en las invenciones y translaciones de las santas reliquias , atraían tambien infinitas gentes. Y así por varios motivos , despues de la paz de la Iglesia , aumentó mucho entre los cristianos la costumbre de visitar los *martirios* ó iglesias , en que se celebraba la memoria , ó se conservaban las reliquias de los mártires.

Á mas de estas peregrinaciones devotas , eran tambien freqüentes las de los santos lugares de Jerusalem. Es muy natural en los cristianos el deseo de visitar y ver aquellos lugares , en que se obraron los mas estupendos misterios de nuestra religion ; y fué tambien natural , que despues de la paz de Constantino fuesen mas freqüentes

Núm. 181.

<sup>2</sup> S. Gregor.  
Niss. *Vit. S.*  
*Greg. Thaum.*

CLIX  
ESPECIALMEN-  
TE Á LOS SAN-  
TOS LUGARES  
DE JERUSA-  
LEN:



estas peregrinaciones, ya por la mayor facilidad de hacerlas, ya por la fama de los templos, con que Constantino y sus sucesores los adornaron, y de los milagros que obraba allí el Señor. *Seria cosa muy larga*, decian San Gerónimo ó sus discípulas, *ir siguiendo desde la ascension del Señor hasta ahora, y referir los muchos obispos, mártires y varones insignes en las ciencias eclesiásticas, que en todas las edades han venido á Jerusalem, creyendo que faltaria algo á su religion, á su ciencia y á su virtud, si no vinieran en persona á adorar á Jesucristo en los mismos lugares, en que el evangelio comenzó á resplandecer desde la cruz* <sup>1</sup>. El mismo Santo animó á algunas matronas romanas á hacer esta piadosa peregrinacion.

<sup>1</sup> S. Hier. Ep. Paul. et Eust. ad Marc. <sup>2</sup> Núm. 42.

Ya vimos ántes <sup>2</sup> la piedad con que la hizo la primera emperatriz cristiana, y los prodigios con que Dios la premió. Despues la emperatriz Eudoxia muger de Teodosio el jóven hizo voto de ir á Jerusalem, si veía casada á su hija: esta casó en el año 437, y el siguiente Eudoxia cumplió el voto, y ofreció dones muy importantes á la iglesia de Jerusalem, y á todas las de los pueblos por donde pasó de ida y vuelta. En Palestina edificó varios monasterios, y se llevó algunas reliquias de las de S. Esteban, las que colocó en Constantinopla en la iglesia de S. Lorenzo con otras de este Santo y de Santa Ines <sup>3</sup>. Las personas devotas de todas las partes del mundo, como vemos en S. Gerónimo, acudian á visitar aquellos santos lugares, y dar allí exemplo de todas las virtudes: se cantaban las alabanzas de Dios en todos idiomas: á cada paso se hallaban lugares de oracion; y los estímulos de perfeccion para los justos, y de penitencia para los pecadores eran muchos y muy eficaces <sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Socrat. vii. c. 47.

<sup>4</sup> S. Hieron. *ibid.*

CLX  
QUE NO DEJAN  
DE TENER  
SUS INCONVENIENTES.

Sin embargo, decia S. Gerónimo, la peregrinacion á Jerusalem no es necesaria: el camino del cielo es tan abierto desde la Bretaña, como desde la Palestina; y las buenas obras adquieren de Dios la paga en qualquiera parte en que se hagan. Y como Jerusalem no dexaba de ser un pueblo numeroso, con el bullicio y peligros del gran con-

curso de gentes de varios sexos y clases: así el mismo San Gerónimo juzgaba la peregrinacion á los santos lugares, impropia de los monges, cuyas delicias deben ser la soledad <sup>1</sup>. Asimismo S. Gregorio Niseno, que veía en la provincia de Capadocia mas sencillez, menos luxo, y por consiguiente mas pureza en las costumbres que en la Palestina, procuraba retraer á sus feligreses de ir á Jerusalem, cuyas costumbres le parecieron muy disipadas. Con todo despues veremos <sup>2</sup> que el Santo no desaprobaba absolutamente esta piadosa peregrinacion. Ni podia ignorar que el famoso obispo de la misma Capadocia San Alexandro, guiado por una vision celestial la hizo en el siglo tercero <sup>3</sup>.

Al modo que las peregrinaciones, aunque nacidas del espíritu de nuestra religion, quedaron sujetas á varios inconvenientes, que algunas veces las hicieron perjudiciales, especialmente á las personas de ciertas clases: tambien á veces fueron ocasion de grandes males las piadosas vigili-  
 as de las iglesias; esto es, aquellas funciones y ejercicios de piedad, con que solian los fieles pasar en la iglesia la noche precedente á alguna fiesta solemne, para prepararse á celebrarla mejor. Ya en tiempo de las persecuciones, los fieles se juntaban á veces de noche en los cementerios; pues el concilio Iliberitano lo prohibe á las mugeres, para precaver los excesos que podían cometerse con pretexto de oracion <sup>4</sup>. Despues de la paz de la Iglesia, así en la griega <sup>5</sup> como en la latina <sup>6</sup>, fué bastante comun pasar los fieles de ambos sexos gran parte de las noches antecedentes al sábado y al domingo en la iglesia cantando salmos, leyendo los sagrados libros, y haciendo oracion. Á mas de estas dos vigili-  
 as de cada semana, se celebraban tambien en las noches antecedentes á las fiestas anuales de los mártires y á las demas solemnidades del año.

San Gerónimo defiende contra Vigilancia <sup>7</sup>, que no deben prohibirse las vigili-  
 as, aunque á veces se sigan de ellas algunos excesos; y en el siglo sexto San Nicecio,

<sup>1</sup> *Ep. ad Paul.*

<sup>2</sup> Véase *Lib.*  
 VII. n. 276.

<sup>3</sup> *Lib. IV. n.*  
 631.

CLXI  
 VI. LAS VIGILIAS SOLEMNES.

<sup>4</sup> *Conc. Ilib.*  
 c. 35.

<sup>5</sup> *Socrat. II.*  
 c. II. et VI.  
 c. 8.

<sup>6</sup> *S. Ambr. In ps. 118. S. Hieron. Comm. in Dan. IV. Ep. VII. ad Læt.*

<sup>7</sup> *S. Hieron. Epist. ad Ripar. et C. Vigilant.*

<sup>3</sup> S. Nicet. ap.  
D. Acher. *Spi-*  
*cil.* t. I. p. 221.

Obispo de Tréveris, escribió un tratadito en defensa de las vigilijs de los monges, que eran mas freqüentes <sup>1</sup>. Si tantos, dice, se quitan muchas horas de descanso y sueño para obsequiar á un poderoso, y para atender á sus intereses temporales: ¿porqué ha de parecer mal que los cristianos, para alcanzar de Dios las gracias mas importantes, pasen una parte de la noche cantando sus alabanzas, haciéndole súplicas, y alimentando su alma con lecciones y meditaciones? Trae á la memoria las vigilijs de David, de Isaías, y sobre todo de Jesucristo y de los apóstoles; y hace ver que en la noche la meditacion de las verdades eternas suele hacerse con mas recogimiento, mas dulzura y mas utilidad.

CLXII  
VII. LAS PRO-  
CESIONES.

Despues de las sagradas vigilijs, digamos algo de las procesiones que desde el siglo quarto se hacian, no solo quando era preciso trasladar las reliquias de algun mártir, sino tambien en público testimonio de su veneracion, ó para alcanzar su patrocinio, y tambien para implorar la divina misericordia en alguna calamidad <sup>2</sup>. En la primavera del año 399, temiendo los constantinopolitanos, que las continuas lluvias acabasen de perder los sembrados de su comarca, acudieron á Dios con oraciones y procesiones públicas. El miércoles de la semana santa, todo el pueblo, guiado por el obispo San Juan Crisóstomo, fué á la iglesia de los apóstoles de dicha ciudad á implorar la intercesion de San Pedro, de San Andres, á quien veneraban como fundador de la iglesia de Bizancio, y tambien de San Pablo y de San Timoteo. La lluvia cesó. Sin embargo el prelado y el pueblo se dirigieron á la orilla del mar: se embarcaron y formando en una grande multitud de barcos una procesion, pasaron el estrecho para visitar la iglesia de San Pedro y San Pablo, que habia en la ribera opuesta. Y en efecto desde el día siguiente, juéves santo, el tiempo serenó. Así lo vemos en la homilía, que en una de las fiestas de pascua predicó el Santo, para reprehender la ingratitud y disolucion de aquellos cristianos, que olvidando luego el peligro de que

<sup>1</sup> Véase *Lib. vi.*  
a. 375. 559. s.

acababan de librarse, y la santidad de aquellos dias, el mismo viérnes y sábado santo fueron los mas á los espectáculos, á ver las carreras de caballos, y aun al teatro <sup>1</sup>.

En otra homilía del Santo se nos da una idea de otra solemnísima procesion. En medio de la noche fué la emperatriz á la iglesia mayor, para disponer que las reliquias de los mártires fuesen llevadas con el mas pomposo acompañamiento por medio de la plaza mayor á un lugar algo apartado. Los príncipes y la misma emperatriz, dexadas las carrozas, y los ministros y criados, se mezclaban con la muchedumbre. La emperatriz á modo de criada, como dice el Santo, seguía á pie todo el camino tras de las reliquias, contentándose con tocar el velo que cubria el arca en que estaban, y atrayéndose las celestiales bendiciones. Y las luces que llevaban los que iban en la procesion, eran tantas, que el Santo las compara á un rio de fuego <sup>2</sup>. Después con el tiempo se introducia en algunos pueblos el abuso de hacer procesiones los seglares sin contar con los eclesiásticos; pero Justiniano lo prohibió, como ántes vimos <sup>3</sup>.

Contribuía mucho á que las funciones eclesiásticas fuesen mas respetables y magníficas, la grande autoridad y veneracion, que despues de la paz adquirieron á los ojos del mundo los individuos del clero, especialmente los obispos. Hemos visto los singulares privilegios, con que los emperadores distinguieron á todos los ministros de la Iglesia, á proporcion de sus grados, la confianza que hacian de los obispos, la familiaridad, con que los admitian en su trato y mesa, y la generosidad, con que les facilitaban los carruages del público para los viages. Por sus manos distribuian cuántas limosnas, y por su intercesion concedian singulares gracias. Todo esto, y tal vez mas la autoridad con que terminaban muchas causas civiles, aun quando lo hiciesen solo como árbitros, les conciliaba la atencion y respeto de los gentiles, y aumentaba la veneracion, que por su dignidad espiritual les tenian los fieles.

<sup>1</sup> S. Joan. Chr  
Hom. c. Iudoe  
et theatr.

<sup>2</sup> S. Joan.  
Chrys. Hom.  
II. t. XII.

<sup>3</sup> Núm. 118.

CLXIII  
VII. LA MA-  
YOR AUTORI-  
DAD DE LOS  
OBISPOS.

CLXIV  
 TODO ESTO Y  
 LA OBSERVAN-  
 CIA DEL DO-  
 MINGO VARÍA  
 EL SEMBLANTE  
 DE LA IGLE-  
 SIA SOBRE LA  
 TIERRA.

Á lo que hasta aquí se ha dicho de la variedad, magnificencia y esplendor de las funciones sagradas despues de la paz de Constantino, añadamos la observancia del domingo en todo el imperio; y será facil conocer quán nuevo espectáculo presentó la Iglesia á la vista del mundo, despues que en todos los pueblos se consagraron magníficos edificios á la religion cristiana, sus ministros se contaron entre las clases mas distinguidas y privilegiadas del imperio, todas las semanas se vieron parar un dia los tribunales en obsequio del Dios de los cristianos, todos los dias se celebraban las funciones de su culto con grande magnificencia y numeroso concurso, y se veían las calles y caminos freqüentemente santificados con la presencia de las reliquias de los mártires, las noches trocadas en dias con el lucimiento de las fiestas cristianas, y los santos lugares de Jerusalem, los sepulcros de los mártires, y especialmente los de los santos apóstoles, visitados de los fieles hasta de las provincias mas distantes.

#### CAPÍTULO IV.

CONVERSIONES DE PUEBLOS IDÓLATRAS, QUE FACILITA  
 LA PAZ DE CONSTANTINO.

CLXV  
 DIOS SE VALE  
 DE NUEVOS  
 MEDIOS PARA  
 MASEXTENDER  
 LA IGLESIA.

El Señor, que en los tres primeros siglos hizo que la Iglesia triunfase de todo el poder del infierno, al mismo tiempo que era atropellada y abatida á los ojos del mundo, ó del hombre sensible: dispuso que en los tres siguientes se presentase con la magnificencia y ostentacion correspondientes á sus triunfos, segun las ideas de los sentidos. Primero la armó con la paciencia y sufrimiento, con que la hizo inexpugnable á todo el poder de las leyes, de los premios y castigos temporales, y á toda la eficacia de los atractivos de la antigua y dominante idolatría. Pero despues puso en su mano parte de las mismas armas, con que la idolatría ántes la atacaba, para completar su triunfo con la destruccion de los ídolos. Al



principio la divina Providencia, aunque dirigia tambien el orden natural de los sucesos humanos, de modo que los mismos medios con que suelen destruirse los establecimientos de los hombres, sirviesen á la mayor prosperidad de la Iglesia: con freqüentes prodigios demostraba que era de origen divino, le aseguraba la subsistencia, y facilitaba su extension. Pero despues de la paz de Constantino, aunque de tiempo en tiempo con nuevos milagros corroboraba la fe de los cristianos: ordenó á favor de la Iglesia la proteccion de los príncipes, los desvelos de los sabios, los tesoros de los ricos, y todos los demas medios con que suelen prosperar los establecimientos de los hombres. Y de esta manera en los siglos quarto, quinto y sexto fueron grandes los progresos del cristianismo, erigiéndose nuevas iglesias, y aumentando el número de fieles en las antiguas, como ahora veremos.

La última persecucion de la Iglesia hizo ver que la religion cristiana al principio del siglo quarto se hallaba extendida por todo el imperio romano, pues en todas sus provincias hubo mártires; y por otra parte sabemos, que ya desde entónces habia pasado sus límites. Tanto en las inmediaciones del Rin, como en las riberas del Océano habia en las Galias muchos cristianos: los habia tambien entre los godos y demas pueblos vecinos del Danubio; y la religion habia suavizado mucho las costumbres de estas naciones bárbaras <sup>1</sup>. Su conversion comenzó algunos sesenta años ántes, quando en sus incursiones en las provincias del imperio se llevaron algunos obispos cautivos, que con milagros, santos exemplos é instrucciones les inspiraron el amor de la religion. En el concilio de Nicea asistió un obispo de los godos llamado Teófilo. Constantino con las victorias que les ganó á ellos y á los sármatas, reduxo muchos á abrazar la fe <sup>2</sup>. Despues Valente dió permiso al mayor número de esas gentes, que todavía estaban á la otra parte del Danubio, para pasar el rio, y establecerse en la Dacia, Mesia y Tracia, con el pacto de que se habian de sujetar á las leyes romanas, y

CLXVI  
EN EL SIGLO  
IV. SE EXTIEN-  
DE ENTRE LOS  
PUEBLOS DEL  
DANUBIO, DE  
LA ARMENIA Y  
DE LA PERSIA:

<sup>1</sup> Soz. II. c. 6.

<sup>2</sup> Soer. I. c. 18.

<sup>1</sup> Id. IV. c. 33

hacerse cristianos, como lo executaron muchísimos <sup>1</sup>.

<sup>2</sup> Soz. II. c. 8.

Tambien es casi cierto, que ambas Armenias, mayor y menor, recibieron la fe de Cristo desde el tiempo de los apóstoles. Mas al principio del siglo quarto se convirtió casi todo el pais. Gregorio, llamado el *Illuminador*, por haber sacado á los armenios de las tinieblas de la idolatría, convirtió á la fe primero algunos particulares, y despues al mismo rey y á los nobles. Entónces Leoncio, Obispo de Capadocia, le ordenó obispo de la Armenia, y con el tiempo convirtió á la religion cristiana toda aquella region <sup>2</sup>. De la Armenia pasó la fe á la Persia, donde al principio del siglo quarto habia iglesias muy numerosas. Por lo que Constantino, como ántes dixé, al tiempo de hacer una alianza con Sapor, rey de Persia, le escribió una carta muy larga á favor de los cristianos de sus estados <sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Euseb. *Vit.*  
C. IV. c. 8.

CLXVII

SE INTRODUCE  
EN AUXUMA DE  
ETIOPIA:

Por el mismo tiempo un suceso extraordinario extendió el cristianismo hasta la Etiópia. Un filósofo de Tiro viajaba en compañía de dos jóvenes, á quienes instruía. Á su vuelta navegando por los mares de Etiópia entró en un puerto de las cercanías de Auxuma, cuyos habitantes entónces habian roto la paz con los romanos, y en consecuencia degollaron á todos los que venian en el barco, á excepcion de los dos jóvenes, de quienes se compadecieron, y los presentaron al rey del pais, quien los tomó por criados. Al uno que se llamaba Edesio, le hizo copero, y al otro llamado Frumencio, que era mas despejado, le encargó algunos ramos de su secretaría y tesorería. Murió el rey dexando muy niño á su hijo sucesor. La reyna viuda, conociendo la fidelidad de estos dos criados, y la gran prudencia y habilidad de Frumencio, aunque el difunto les habia dado libertad, les suplicó y consiguió que se quedasen para ayudarla en el gobierno de sus estados, durante la menor edad del rey.

Entónces Frumencio inspirado de Dios iba en busca de los cristianos que venian en los buques romanos, que comerciaban por aquellas costas, y los agasajaba, y autorizaba para que hiciesen casas de oracion ó iglesias, pa-

ra juntarse y orar, como solian hacer en las provincias del imperio. Por este medio en pocos años hubo muchos cristianos. Entre tanto llegó el rey á la edad de gobernar; y por mas que él y la reyna instaron á Frumencio y Edesio, no quisieron proseguir en sus empleos, y se volvieron. Frumencio tomó el camino de Alexandría, creyendo justo manifestar la obra de Dios. Lo refirió todo á S. Atanasio, instándole que enviase algun obispo para dirigir á aquel gran número de cristianos, é iglesias edificadas en tierras de bárbaros. San Atanasio considerando las palabras y acciones de Frumencio en una junta de obispos, dixo como Faraon á Josef: *¿Tú qual otro podremos hallar ilustrado como tú por el Espíritu Divino, y que pueda desempeñar tan grande empresa?* Así le ordenó obispo, y le mando volver á Auxuma en la Etiópia, donde con varios portentos convirtió una infinidad de bárbaros <sup>1</sup>.

No fué ménos prodigiosa la conversion de los iberos, pueblos inmediatos al Ponto Euxino, donde está ahora la Georgia. Una muger cristiana, que era esclava, se hacia estimar y admirar por la pureza de vida, y la perseverancia en la oracion. Solian allí las mugeres llevar los niños enfermos de casa en casa, preguntando si sabian algun remedio. Una muger despues de haber dado inutilmente una gran vuelta con su hijo, se dirigió á la esclava. Ella le dixo, que no sabia ningun remedio humano; pero que Jesucristo, Dios á quien adoraba, podia dar la salud á los enfermos mas desahuciados. Con esto puso al niño sobre el cilicio que le servia de cama, hizo oracion á Dios, y el niño quedó sano. La fama de este milagro vuela por todas partes, y llega á oídos de la reyna, que padece unos dolores muy agudos. Al instante llama á la esclava, que humilde se excusa de ir. Entónces la reyna se hizo llevar á la choza de la esclava, que la puso tambien sobre la cama ó cilicio, y habiendo invocado el nombre de Jesucristo, la hizo levantar perfectamente curada. Luego le advierte que quien la ha curado

Año 330.

I Socr. l. c. 19.  
Soz II. c. 24.  
Theodor. I.  
c. 23

CIXVIII  
EN LA IBERIA  
DEL PONTO  
EUXINO,

Año 330.

es Jesucristo Dios, é Hijo de Dios: la exhorta á invocarle y adorarle, como autor del poder de los reyes, y de la vida de los hombres. La reyna se volvió llena de gozo, y el rey informado del prodigio quiso enviar á la esclava grandes regalos. Pero la reyna le dixo: *Todo esto lo desprecia: no quiere oro ni plata: el ayuno es su alimento: la sola recompensa que podemos darle, es adorar á Jesucristo, que es el Dios que ha invocado.*

El rey por entónces no se resolvió; pero viéndose despues en un gran peligro invocó interiormente á Jesucristo; quedó libre, y desde luego con la reyna procuraron la conversion de los vasallos, y emprendieron la fábrica de una iglesia. Entónces un nuevo milagro convirtió á todo el pueblo. Se habian puesto ya dos columnas de la iglesia, y al querer colocar la tercera, no hubo fuerzas para acabar de levantarla. Fatigados y sobre manera asombrados, se retiraron todos al anochecer: la esclava quedó sola en oracion. Al dia siguiente, inquieto el rey y sus gentes acudieron muy de mañana, y vieron la columna puesta á plomo sobre la basa; pero á un pie de distancia, de modo que estaba en el ayre. Á vista de tan claro portento, prorumpió todo el pueblo en alabanzas de Dios, clamando que la religion de la cautiva era la única verdadera. Entre tanto á vista de todo el pueblo, la columna iba descendiendo insensiblemente sobre la basa, sin que nadie la tocasse. La iglesia se concluyó luego, y por consejo de la cautiva se envió una embaxada á Constantino, pidiéndole obispos que instruyesen al pueblo, y concluyesen tan admirable obra de Dios. El emperador los envió con gusto, alegrándose mas de esta conversion, que de una grande conquista <sup>1</sup>.

En tiempo del mismo emperador los habitantes de Majuma, que era el puerto de Gaza en la Palestina, ántes muy aficionados á sus antiguas supersticiones, se hicieron cristianos todos de una vez, y el emperador en premio de su piedad erigió en ciudad al pueblo, y le dió el nombre de *Constancia*. Lo mismo sucedió en otro

I Socrat. I.  
c. 20. Soz. II.  
c. 7.

CLXIX

Y EN EL PAIS  
DE LOS ÁRABES  
HÓMERITAS.

de la Fenicia, al qual dió el nombre de *Constantina*<sup>1</sup>. Algunos años despues el emperador Constancio facilitó la extension del cristianismo entre los pueblos llamados *homeritas*, á lo último de la Arabia feliz hácia el Océano. Envió una embaxada al príncipe de la nacion con doscientos caballos de los mejores de Capadocia, y con otros magníficos regalos, para que permitiera que se edificasen iglesias para los romanos que viajasen por allí, y para los del país que se convirtiesen. Uno de los principales de esta embaxada era Teófilo el Indio, que habiendo sido enviado en rehenes á Constantino por los habitantes de la isla de Dio su patria, se convirtió y abrazó la vida monástica con singular fama de virtud. La embaxada tuvo un éxito muy feliz: el príncipe de los homeritas se convirtió, y pagó todo el gasto de la fabrica de tres iglesias, aunque el emperador enviaba dinero para hacerlas. Teófilo consagró las iglesias, pasó á su patria, y siguió otros países de las Indias, corrigiendo algunos abusos, entre otros el de oír los fieles el evangelio sentados. De vuelta visitó á los etíopes Auxumitas, cuyo obispo era Frumencio. Fué despues muy honrado del emperador Constancio, y le quedó el título de obispo, sin estar unido con ninguna iglesia particular<sup>2</sup>.

En el imperio de Valente, quando Lúcio, elegido por los arrianos obispo de Alexandría, estaba persiguiendo á los católicos, se extendió la verdadera fe entre los sarracenos. Antes el abad San Hilarion habia convertido algunos con la fama de sus milagros<sup>3</sup>. Mas entónces la reyna Mavia, que estaba en guerra con los romanos, les habia ganado muchas victorias, y con varias correrías habia arruinado los países confinantes de la Palestina y de la Arabia: no quiso tratar de paz sin la previa condicion de que se le enviase un célebre monge, llamado Moyses, para ser obispo de su pueblo. El emperador al instante convino: y aunque Moyses no quiso dexarse consagrar por el obispo de Alexandría por ser arriano<sup>4</sup>, se permitió que le consagrasen los obispos católicos desterrados; y

<sup>1</sup> Euseb. *Vit.*  
C. 1v. 38. 39.

<sup>2</sup> Philost. III.  
c. 4. &c.

Año 372.  
á 377.

<sup>3</sup> S. Hieron.  
*Vit. S. Hilar.*

<sup>4</sup> Véase *Lib.*  
vi. n. 539.



luego que recibió la gracia episcopal, se fué al nuevo pueblo, y convirtió á muchísimos con grandes milagros, y con una vida y doctrina apostólicas <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Theod. iv.  
c. 23.

Al mismo tiempo se convirtió una tribu entera de las mas numerosas de los sarracenos, por la conversion del príncipe ó caudillo, que se llamaba Zocono. No tenia sucesion; y oyendo que un santo monge consolaba á toda especie de afligidos, fué á comunicarle su desgracia. El Santo le promete que si abraza la fe de Jesucristo, tendrá un hijo: Zocono se convierte: la profecía se cumple; y con esto se bautiza Zocono con todos los vasallos y dependientes <sup>2</sup>. Otro caudillo de los sarracenos se convirtió despues con motivo de la cruel persecucion, que la Iglesia padecia en Persia. Como los sarracenos eran vasallos de los persas, tuvieron orden de detener á los cristianos, que huyendo de Persia pasasen por sus tierras. Aspabete sarraceno poderoso no detuvo ninguno, y Dios le premió la compasion. Le reveló que fuese á Eutimio, monge de la Palestina, que le curaria un hijo que tenia paralizado desde la niñez. Va Aspabete con grande acompañamiento de tropa: refiere la revelacion á Eutimio, y le presenta el hijo: el santo abad ruega por él, y le dexa curado. Aspabete y todos los suyos se convierten; y el Santo los instruye y bautiza <sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Sozom. vi.  
c. 38.

<sup>3</sup> Vit. S. Euthim. in annal.  
Græc.

CLXX

EN EL V. EN  
LA IRLANDA,

En el siglo quinto la religion cristiana se extendió tambien á varios pueblos y regiones hasta entónces idólatras, especialmente entre los escotos, los del Líbano, y los francos. Los escotos habitaban en la isla que se llamó Hibernia, y tambien Escocia, y ahora se llama Irlanda, y dieron el nombre de Escocia á una parte de la isla de la gran Bretaña. Eran gente muy bárbara, no conocian ley de matrimonio, y comian carne humana, hasta cortar á personas vivas las partes mas carnosas para comérselas <sup>4</sup>. El diácono Paladio, enviado por el papa San Celestino á la isla de la gran Bretaña, empezó á trabajar en la conversion de estos bárbaros, que se iban estableciendo en lo que es ahora Escocia, y fué ordenado primer obispo

<sup>4</sup> S. Hieron.  
Epist. 83. ad  
Ocean. et in  
Jovin. c. 2.

de los escotos. No adelantó mucho en su conversion en lo poco que vivió despues de consagrado obispo.

Pero San Celestino en el año 432 destinó para esta mision al famoso San Patricio, que ordenado obispo pasó luego á la misma isla de Irlanda. Era natural de lo que es ahora Escocia, y en su juventud habia sido esclavo en Irlanda, donde habia aprendido bien la lengua y costumbres de aquella fiera nacion. Habia pasado despues doce años en dos monasterios, y viajado por las Gallias é Italia. Pero luego que fué obispo de los *escotos*, se consagró enteramente á su conversion. Dios le dirigió muchas veces con celestiales visiones: los trabajos fueron muchos, las exhortaciones incesantes, y el desinterés perfectísimo; pero tambien los frutos fueron copiosos. Se convirtieron un número infinito de idólatras: en todos los pueblos ordenó presbíteros á modo de párrocos, fundó varios monasterios, vió muchísimas vírgenes consagradas á Jesucristo, y fundó la iglesia de Armac metrópoli de la Irlanda. Y por consiguiente aunque ántes hubiese ya en ella algunos cristianos, con razon es venerado por apóstol de la isla; pues á mas de haberla convertido casi enteramente, estableció tal espíritu de piedad, que le hizo dar despues el nombre de *isla de los Santos*, y ahora estamos viendo que no hay nacion, que baxo el dominio de príncipes hereges haya sostenido la fe con tanto valor <sup>x</sup>.

Lo que en el norte obró Dios por medio de la continua predicacion, viages y trabajos apostólicos de San Patricio, lo hizo en el oriente por medio de la singular aspereza de vida, y portentos de San Simeon Estilita. Su fama atraía varios pueblos de la Iberia, Armenia, Persia, y especialmente de la Arabia, que á veces en número de mil personas iban juntos á verle, y asombrados de tan santa vida y de los milagros, solian en su presencia hacer pedazos los ídolos, y recibir el bautismo <sup>2</sup>. Los habitantes de los montes Líbano y Antelíbano, hallándose terriblemente atormentados de varias fieras, acudieron tambien á San Simeon. El Santo les di-

1. Jos. gim.  
 Assom. Bibl.  
 Orient. 7-2  
 lib. 1. 1. part.  
 2. 2. 2.  
 3. 2. 2. 2.  
 4. 2. 2. 2.  
 5. 2. 2. 2.  
 6. 2. 2. 2.  
 7. 2. 2. 2.  
 8. 2. 2. 2.  
 9. 2. 2. 2.  
 10. 2. 2. 2.

IV. Act. Sanct.

17. mart.

CLXXI

EN LOS PUEBLOS DEL LÍBANO É INMEDIATOS,

Año 450.

<sup>2</sup>Theod. Lect.

II.

xo, que para tanto mal no tenían mejor remedio que renunciar las antiguas supersticiones, y abrazar la religion cristiana: lo hicieron, desaparecieron las fieras, y con este portento gran parte de la Arabia aun idólatra recibió la fe<sup>1</sup>. Los pueblos germanos, que se repartieron el imperio del occidente, llegaron todos á ser cristianos en este siglo; aunque de muchos no sabemos quando abandonaron los ídolos, como de los vándalos y alanos.

En quanto á los borgoñones, que del Rin pasaron á las Galias, parece que se hicieron cristianos desde el principio del siglo quinto<sup>2</sup>: al fin del qual fué la célebre conversion de los francos ó franceses. Clotilda, sobrina del rey de los borgoñones, en 493 casó con Clovis, Clodoveo ó Ludovico, rey de los francos, pueblo germánico de las inmediaciones del baxo Rin, que empezó á darse á conocer á los romanos á fines del segundo siglo de la Iglesia, pasó el Rin para establecerse en las Galias á principios del quinto, y entónces ocupaba ya una gran parte de estas provincias, á las que dió el nombre de *Francia*. Clotilda era cristiana, y no omitia ocasion de exhortar á su marido á que detestase los ídolos, y adorase al verdadero Dios; pero no pudo persuadirselo, hasta que se halló en un gran peligro.

Estaba en guerra con los alemanes; y en una batalla fueron vencidos los franceses, é iban á ser enteramente derrotados. Entónces Clovis levantando los ojos al cielo, dixo: *Ó Jesucristo, que Clotilda dice que sois hijo de Dios vivo, yo imploro vuestro socorro. Si me dais la victoria, creeré en Vos, y me haré bautizar en vuestro nombre. To he invocado mis dioses, y veo que nada pueden. Á Vos invoco ahora, y en Vos creeré, si me librais de mis enemigos.* Al decir esto, los alemanes empezaron á huir; su rey quedó muerto, y el ejército se rindió á Clovis. De esta manera se valia Dios tambien del espíritu guerrero de aquellos pueblos para conducirlos á la verdadera fe. Clovis cumplió el voto. De vuelta de la expedicion, al pasar por Toul tomó consigo á un santo presbítero

<sup>1</sup> Jos. Sim. Assem. *Bibl. Orient. Vatic.* t. I. part. 246.

## CXXII

Y EN LOS FRANCOS DE LAS GALIAS.

<sup>2</sup> Socr. VII. c. 30.

llamado Vedasto ó Vasto, para que le instruyese por el camino hasta Rems. En esta ciudad juntó su pueblo para moverle á abandonar á los dioses; pero los franceses ántes de dexarle hablar le dixeron á una voz: *Señor: todos renunciarnos á los dioses mortales, y estamos prontos á adorar al Dios eterno.* San Remigio obispo de Rems, y San Vedasto, iban instruyendo al rey y á toda la nacion, y les hacian observar algunos dias de ayuno y penitencia, para mejor prepararlos al bautismo.

Entre tanto iban acudiendo muchos obispos para tan solemne funcion; y para no retardarla mas, no se esperó la pascua, y se celebró el dia de Navidad del año 496. Se habian entapizado las calles desde el palacio del rey hasta la iglesia; la qual y el bautisterio estaban llenos de luces, y de olores exquisitos. Desde el palacio se fué en procesion: iban delante las cruces, los evangelios y coros de ministros, que cantaban himnos, y letanías de los santos. San Remigio llevaba al rey de la mano, seguia la reyna, muchísimos nòbles y militares, y una inmensa multitud de pueblo. Despues que llegaron al bautisterio, el clérigo que llevaba el vaso del santo crisma, impedido de la multitud del pueblo no pudo llegar á la sagrada fuente. San Remigio, que lo necesitaba para la santificacion del agua, movido de superior instinto, levantó los ojos y manos al cielo, implorando el auxilio de Dios. De repente se apareció una blanca paloma, que llevaba en su pico una redoma llena de santo crisma, y dexándola en manos del santo obispo, al instante desapareció.

Entònces el prelado prosiguió las ceremonias del bautismo en la forma acostumbrada, bien que al tiempo de administrarle añadió estas notables palabras: *Humilláos, ó valeroso príncipe, baxo la omnipotente mano del Señor del universo: adorad lo que ántes disteis á las llamas, dad á las llamas lo que hasta ahora habeis adorado.* Despues del rey fué bautizada su hermana Albofleda; y otra hermana llamada Lantilda ya bautizada, pero ántes se-

ducida por los arrianos abjuró la heregia, profesó la fe católica, y recibió la unción del santo crisma ó la confirmacion. En seguida se bautizaron tres mil de los principales francos ó franceses, escogidos para bautizarse con la familia real, y lo restante del pueblo siguió luego el mismo exemplo, á excepcion de un corto número. El rey concedió aquel dia la libertad á muchísimos esclavos, y dió á San Remigio muy ricas posesiones en varias provincias: los principales franceses imitaron tan piadoso exemplo, y el Santo las distribuyó luego entre varias iglesias, para precaver toda sospecha de que hubiese procurado la conversion del rey por interes.

Año 496.

CLXXIV

El milagro de la redoma no le refiere San Gregorio de Turs en su historia general, en que habla del bautismo de Clodoveo. Pero le refiere Hincmaro, Obispo de Rems, en la vida de su predecesor San Remigio. Las circunstancias de Hincmaro, y de sus obras nos dan una moral certeza de que efectivamente todo el pueblo vió baxar una paloma, que dexó en manos del prelado la redoma llena del santo crisma; y por otra parte las circunstancias de San Remigio, y las del extraordinario concurso de gentes en el bautisterio, nos convencen de que el hecho fué milagroso, y que fuera muy caprichosa la sospecha de que San Remigio para asegurar la conversion del rey hubiese ántes enseñado una paloma á baxar de lo alto del templo con la redoma, y ponerla en sus manos <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Vertot, *Mémoires de l'Académie des Inscriptions*. t. III. p. 381.

CLXXV

EN EL VI. EN  
LOS PUEBLOS  
LAZOS, HERU-  
LOS, Y OTROS  
DE LEVANTE;

Tambien en el siglo sexto la religion cristiana hizo grandes progresos entre los pueblos bárbaros. Muerto el rey de los lazos, que habitaban en la antigua Cólquida, y eran vecinos de los *iberios*, y vasallos de los persas, su hijo y sucesor fué á Constantinopla el año 522, y rogó á Justiniano, que le declarase rey de los lazos; pues queria ser cristiano, y por esto no podia recibir la corona del rey de los persas, que se la daría con ceremonias idolátricas. El emperador le recibió con gusto, le hizo bautizar, y le adoptó por hijo: con lo que tambien muchos de



sus vasallos se convirtieron <sup>1</sup>. El emperador Justiniano trabajó con gran zelo en la conversion de los bárbaros idólatras. Desde el principio de su imperio atraxo á los *herulos* ó *eluros*. El rey fué á Constantinopla en 528, y fué bautizado con doce de sus principales parientes y ministros. El pueblo abandonó luego á los ídolos, y suavizó algun tanto sus costumbres, pero no mucho, y parece que el emperador precipitó su conversion <sup>2</sup>. El mismo año Gordas rey de los *hunos* mas inmediatos al Bósforo, recibió el bautismo, siendo su padrino el emperador. Vuelto á su pais tomó los ídolos que eran de oro y plata, y los fundió: de lo que irritados los hunos le degollaron. Por este tiempo fué tambien la conversion de los *zanos*, pueblo de la Armenia, que siendo conquistado por los generales del emperador, este procuró suavizar sus costumbres, los reduxo á abrazar la fe, y les edificó una iglesia <sup>3</sup>.

En la Etiópia sobre las fronteras del Egipto vivian los *blemios*, y los *novatos*, que entre otros dioses adoraban á Isis, Osiris y Príapo, y los blemios sacrificaban hombres al sol. Estos pueblos eran tributarios de los romanos; y el emperador mandó enviar los ídolos á Constantinopla, derribar los templos, y desterrar ó encarcelar á los sacrificadores, con lo que se fué extendiendo entre ellos la religion cristiana <sup>4</sup>. En las riberas del Euxîno junto al monte Cáucaso, vivian los *abasgos*, nacion idólatra, cuyos reyes solian apoderarse de los jóvenes bien dispuestos, y hacerlos eunucos para venderlos á los romanos. El emperador Justino prohibió tan infame crueldad <sup>5</sup>, y aquel pueblo gozoso y agradecido abrazó la religion cristiana. El emperador les hizo edificar una iglesia de la Santa Virgen, y les envió sacerdotes para instruirlos <sup>6</sup>. Uno de los reyezuelos Auxûmitas indios, ó por mejor decir etiopes, que era judío, como tambien casi todos sus vasallos, estaba en guerra con otro de los *homeritas*, pueblos de la Arabia feliz. El Auxumita hizo voto de hacerse cristiano, si vencía á los homeritas: efectivamente los venció, y en

<sup>1</sup> Teoph. an.  
515.

<sup>2</sup> Proc. Hist.  
11. c. 14.

<sup>3</sup> Id. III. c. 6.

<sup>4</sup> Id. I. c. 19.

<sup>5</sup> Nov. 132.

<sup>6</sup> Proc. IV. c. 3.

consequencia pidió al mismo emperador Justiniano que le enviase un obispo y clérigos para instruir á su pueblo. Fué Juan presbítero Alexandrino, y todos los de aquel pequeño reyno fueron bautizados el año 542.

CLXXVI

Y EN OCCIDENTE  
TE EN LOS AN-  
GLOSAXONES,

No ménos que en el oriente se extendió la fe entre los pueblos bárbaros del occidente. En las Galias, San Remigio despues de la conversion de Clodoveo, trabajó con gran zelo en acabar con todos los restos de idolatría. Justiniano despues de haber conquistado la África, promovió y logró la conversion de los mauros ó moros de cerca de Trípoli, que aun eran idólatras: de otros pueblos de la Pentápoli, que ofrecian sacrificios á Amon y Alexandro; y de un pueblo de judíos, que se gloriaban de que un templo que tenian era fabricado por Salomon<sup>1</sup>. En la gran Bretaña se habia predicado el evangelio en el siglo segundo<sup>2</sup>; y los *pictos* meridionales habian abrazado la fe el siglo antecedente por medio de la predicacion de San Ninias que era obispo de la nacion de los *britanos* ó *bretones*; pero los septentrionales se mantenian idólatras. San Columbo ó Columbano, llamado el antiguo, pasó hácia el año 566 á predicar la fe á los *pictos* idólatras, y convirtió muchísimos<sup>3</sup>. En quanto á los *bretones* no hay duda que habian abrazado la fe; pero hácia la mitad del siglo quinto, para defenderse de los escotos y *pictos*, llamaron á los *anglos* ó *anglosaxones*, pueblos idólatras de la Saxonia, los quales con el tiempo se apoderaron de la mayor parte de la isla, le dieron el nombre de *Anglia*, de donde vino el de *Inglaterra*, y establecieron varios pequeños reynos, entre los quales era el mas poderoso el de Cant. Etelberto ó Adilberto su quinto rey, casó con Berta ó Adilberta, hija del rey de Paris, la qual era cristiana, y solo convino con el pacto de que se concederia el libre exercicio de su religion en el reyno, y se llevó un obispo llamado Luidardo. En tiempo pues de estos reyes de Cant, fué la conversion de los *anglosaxones* en la gran Bretaña, de la qual es menester hablar con alguna extension.

<sup>1</sup> Id. c. 2. 3. 4.

<sup>2</sup> Lib. IV. n. 55.

<sup>3</sup> Beda III. c. IV.

El papa San Gregorio el Grande, siendo abad del monasterio de Roma, al ver unos ingleses de buen color y talle, informado de que en la isla los mas eran tan hermosos, y casi todos idólatras, exclamó: ¡*Qué lástima que tan bellos cuerpos estén en poder del demonio!* Se enardecia en zelo de ir á predicarles la fe: obtuvo licencia del papa, y llegó á salir de Roma. Mas el papa sabiendo que los romanos, que no podian sufrir la ausencia de Gregorio, querian detenerle por fuerza en el camino, le envió orden para que retrocediese. Despues que Gregorio fué elegido pontífice resolvió enviar una mision á la gran Bretaña. Tenia encargado al colector de las rentas de San Pedro en las Galias, que recogiese algunos jóvenes ingleses para educarlos en algun monasterio, y procurar su conversion. Sabria sin duda la buena disposicion de la reyna. Así desde el año 596 envió á Agustin, prefecto del monasterio de San Andres en Roma, con otros monges. Les dió cartas de recomendacion para los reyes de la Austrasia y Borgoña, y para muchos obispos de las Galias que podian ver al paso. Los misioneros despues de algunos dias de viage, desmayaron considerando los peligros, trabajos y poca esperanza de la empresa; y enviaron á Agustin al papa, suplicando que les permitiese volver. Pero San Gregorio le despachó luego con nuevas órdenes de pasar adelante con zelo, sin detenerse en reparos, y asegurándoles que sentia no poder ir en persona á trabajar con ellos en tan santa obra. Les previno que se llevasen algunos presbíteros de los paises mas inmediatos, con los quales pudiesen mejor entender la lengua, y conocer el genio de la nacion.

Agustin pues con unos quarenta compañeros, atravesada la Galia ó Francia, llegó á las costas de la provincia de Cant en la gran Bretaña, y desembarcó en la isla de Tanet. Desde allí envió al Rey unos intérpretes franceses para decirle que venia de Roma á darle una buena nueva, esto es, la promesa cierta de un gozo eterno, y de un reyno sin fin con el Dios vivo y verdadero. El

CLXXVII  
CON LA NOTABLE MISION DE  
S. AGUSTIN,

Año 596.

rey mandó que los romanos permaneciesen en la isleta hasta nuevo aviso; y que entre tanto se les diese quanto necesitasen. Poco despues pasó á Tanet, y dió audiencia pública á los misioneros; pero en campo raso por miedo de una antigua prediccion, segun la qual, si los oyese baxo cubierto, sería sorprendido con alguna operacion mágica. Los misioneros fueron al lugar señalado en procesion, llevando una cruz de plata, y la imagen del Salvador en un quadro, y cantando letanías. El rey les dió asiento, comenzaron á anunciar el evangelio; y respondió: *Bellos discursos son estos: bellas promesas, pero nuevas é inciertas: así no puedo por ellas dexar lo que la nacion de los anglos observa tanto tiempo ha. Con todo conozco que solo venís de tan léjos para comunicarnos lo que os parece mejor. Por lo mismo léjos de maltrataros, seréis bien recibidos, se os dará quanto necesiteis para manteneros, y desde ahora teneis libertad de atraer á vuestra religion todos los que podais persuadir.*

Les destinó habitacion en la ciudad de Doroverna, que era su capital, y por lo mismo se llamó despues *Cantorberi*. Entraron en procesion, segun su costumbre, implorando la divina misericordia á favor de aquel pueblo. En su nueva habitacion observaron siempre un tenor de vida digno de los apóstoles: continuamente aplicados á la oracion, vigiliass, predicacion y ayunos: no tomaban sino lo mas preciso para vivir: despreciaban todos los bienes del mundo, y estaban prontos á sufrirlo todo hasta la muerte por la verdad que anunciaban. Junto á la ciudad habia una iglesia edificada en honor de San Martin, anterior á la entrada de los anglosaxones. Allí solia ir la reyna á hacer oracion, y allí se juntaban al principio los misioneros para cantar salmos, orar, celebrar la misa, predicar, y tambien bautizar; pues su pureza de vida, la importancia de sus promesas, y los milagros, con que las confirmaban, convirtieron luego á muchos anglos ó ingleses.

El rey no tardó en convertirse, y desde entónces iba

siempre aumentando el concurso de los gentiles en las instrucciones, y las conversiones eran muy frecuentes. El rey lo celebraba con singular alegría, y manifestaba mucha amistad á los cristianos, mirándolos como compañeros suyos en el reyno celestial. Pero á nadie precisaba; pues los misioneros le habian bien inculcado, que el servir á Jesucristo ha de ser de buena gana. Luego despues de convertido les dió en la misma capital lugar y bienes para establecer una silla episcopal. Entónces Agustin pasó á Francia, y en Arles fué consagrado obispo de la nacion de los anglos. Volvió á Inglaterra, y bautizó mas de diez mil en la fiesta de Navidad del año 597. Envió á Roma al presbítero Lorenzo, y un monge para dar al papa tan alegres noticias, y consultarle algunas dudas.

Tres años despues San Gregorio envió otra vez á Inglaterra al presbítero Lorenzo con el abad Melito y otros monges, porque Agustin le avisaba, que los que habia no bastaban para muchos lugares, en que era grande el número de ingleses convertidos. Les entregó varias cartas de recomendacion para los príncipes y obispos de las Galias <sup>1</sup>, y dos para el rey y reyna de Cant. Á la reyna le da gracias por lo que protegió á los misioneros: le encarga que procure fortalecer á su esposo en el zelo de la religion, y le asegura que en Roma y en todos lugares, hasta en Constantinopla, se ruega á Dios por ella. Al rey le exhorta á conservar fielmente la gracia que ha recibido, extender la fe entre sus vasallos, abolir el culto de los ídolos, y enmendar las costumbres públicas con exhortaciones, caricias y amenazas, y sobre todo, con el exemplo. Le encarga que siga los consejos de Agustin, y le envia de parte de San Pedro unos regalos que llama pequeños, aunque eran magníficos <sup>2</sup>.

San Gregorio escribió tambien dos cartas á San Agustin, la una para él solo, en que se congratula de la conversion de los ingleses, y le añade: *En medio de este gozo, mi querido hermano, hay grande motivo de temer, porque yo sé que por tu medio Dios ha obrado gran-*

CLXXVIII

<sup>1</sup> S. Greg. ix.  
Ep. 48.

<sup>2</sup> Id. Ep. 59.  
60.



des maravillas. Acordémonos pues, que quando los discípulos llenos de gozo decían al divino Maestro: Señor, en vuestro nombre los mismos demonios nos obedecen, les respondió: No os gozeis por esto: alegráos de que vuestros nombres estén escritos en el cielo. Allí están escritos los nombres de todos los escogidos, y no todos hacen milagros. Mientras que Dios obra maravillas, valiéndose de ti en el exterior, tú júzgate interiormente con severidad. Si te acuerdas de haber ofendido á Dios de palabra ó de obra, ten siempre presentes tus faltas, para precaver toda tentacion de vanagloria; y piensa que el don de milagros no se te dá para tí, sino para aquellos cuya salvacion debes procurar. Al llegar Moyses junto á la tierra prometida, despues de haber hecho tantos milagros, Dios le reprehendió la falta que habia cometido treinta y ocho años ántes con su desconfianza de sacar agua de una peña. ¿Quánto pues debz ser nuestro temor, no sabiendo todavía si somos de los elegidos? Tú sabes lo que en el evangelio dice la misma Verdad: Muchos en aquel dia vendrán á decirme: Señor, nosotros profetizamos en tu nombre, lanzamos demonios, é hicimos otros milagros, y yo les declararé que jamás los he conocido. Te hablo así, querido hermano, para humillarte, pero tu humildad debz ir acompañada de confianza; pues por mas pecador que yo mismo sea, tengo una cierta confianza de que tus pecados se te perdonarán, una vez que has sido escogido para procurar el perdón á los demas, y dar al cielo el júbilo de ver la conversion de un grande pueblo<sup>1</sup>. Así le habla San Gregorio; y tan serios confidentiales avisos son el mas seguro testimonio de los milagros de S. Agustin.

<sup>1</sup> *Id.* Ep. 58.

CLXXIX  
 INSTRUCCIONES DEL PAPA  
 S. GREGORIO.

En la otra carta, que debia ser pública, el papa le concede el uso del palio, solo para la misa, y con el cargo de establecer doce obispados sufragáneos: dispone que en adelante el obispo de Londres reciba siempre el palio de la Santa Sede, y sea el metropolitano de esta parte meridional de la isla, y quando esté adelantada la conversion de la parte septentrional, sea su metropolitano el

obispo de Yorc, y tenga otros doce sufragáneos ; previene igualmente que entre los dos metropolitanos no ha de haber otra precedencia que la de antigüedad de ordenacion, y á San Agustin durante su vida deberán estarle sujetos todos los obispos de la isla <sup>1</sup>. Quando San Agustin recibió estas cartas del papa habia con beneplácito del rey declarado ya por metropolitana la iglesia de Cantorberi, capital del reyno. Y con esta noticia su Santidad no insistió en que Londres fuese la metrópoli de la parte meridional de la isla.

<sup>1</sup> S. Gregor.  
Ep. 15.

San Gregorio responde tambien á las preguntas que el santo misionero le habia hecho, y en substancia le dice : *De las rentas de la Iglesia se suelen hacer quatro partes : la primera para el obispo y su familia, la segunda para el clero, la tercera para los pobres, y la quarta para los reparos ó fábrica de la iglesia. Pero tú que estás instruido en la vida monástica, puedes vivir en comun con tus clérigos* <sup>2</sup>. Los clérigos, que no han recibido los sagrados órdenes, pueden casarse, vivir separados, y recibir la porción que les corresponda, con tal que cumplan con sus oficios, y sean de buenas costumbres. En quanto á los demas que viven en comun, no deben hacerse distribuciones, sino darles lo que necesiten, y lo que sobre, debe emplearse en obras pias. Como las costumbres de las iglesias son varias, si hallas en Francia, ó en otra parte alguna práctica que te parezca mas del agrado de Dios, que lo que se practica en Roma, debes introducirla en la nueva iglesia de Inglaterra. El que hurte á la Iglesia, debe ser castigado, segun las circunstancias ; pero siempre con caridad paternal, que tenga por fin la correccion del reo, y precaverle de las penas del infierno. Debe restituir lo que ha hurtado, pero no mas. Dos hermanos pueden casarse con dos hermanas : nadie puede casarse con su suegro ó suegra. Tampoco los primos hermanos ó los que se hallan en segunda generacion respecto de un tronco comun ; pero pueden casarse lícitamente los fieles quando son de la tercera ó quarta generacion, esto es, quando distan del tronco co-

<sup>2</sup> S. Gregor.  
M. xi. Ep. 64.

mun por medio de tres ó quatro generaciones. *Á los que ántes del bautismo contraxeron matrimonios ilícitos, debe aconsejárseles que se separen; mas aunque resistan, no debe negárseles la comunión, pues que lo hicieron por ignorancia. Á los convertidos debe preventrseles que no contraigan matrimonios prohibidos; y si los contraxeren, no debe dárseles la comunión del cuerpo y sangre de Jesucristo.*

CLXXX

*Pues que ahora eres único obispo en Inglaterra, puedes ordenar obispos sin que te asistan otros obispos. Las sedes episcopales que vayas erigiendo, no deben ser muy distantes, para que en todas las consagraciones puedan asistir tres ó quatro. Entiende que no tienes ninguna autoridad sobre los obispos de Francia, cuyo metropolitano es el de Arles: por tanto si pasas á Francia debes procurar su reforma solo con persuasiones y buenos exemplos. En quanto á los de Inglaterra es de tu cargo instruir á los ignorantes, fortificar á los debiles, y corregir á los malos. Y en esto parece que habla el papa de los obispos bretones cismáticos que habia en la isla, como luego veremos. Despues de la nona pregunta, San Agustin pedia al papa reliquias de San Sixto mártir, porque en un lugar de la isla se veneraba un cuerpo como de dicho Santo, y San Agustin no creía que lo fuese. El papa se las envia, y añade: Si el cuerpo que se venera como de un mártir, no está ilustrado con algun prodigio, y los ancianos no saben la historia de su martirio, soy de dictámen que cierras enteramente el lugar en que está, y pongas en otra parte las reliquias que te envio, para precaver que el pueblo dexé de venerar lo cierto por lo incierto.*

*Declara tambien el papa que no ha de haber reparo en bautizar á las mugeres que están en cinta, ó luego que hayan pauido, como tambien al recién nacido. Despues del parto, ó durante sus incomodidades naturales, pueden las mugeres entrar luego en la iglesia; pues la ley antigua en esta parte debe ahora interpretarse espiritualmente. Previene que los maridos se abstengan de sus mugeres quando están criando sus hijos, de lo que no deben ellas excusarse.*

miéntras puedan. Y es de dictámen que las ilusiones nocturnas, ó en sueños, no deben impedir la comunión ú oblación del sacrificio el día siguiente, á no ser que provengan de pecados de pensamiento del día ántes. Sobre todos estos puntos creyó San Agustín que debía instruirse la iglesia naciente de Inglaterra; pero no quiso resolverlos, sino estar á la decision del Sumo Pontífice. El Santo vivia en comunidad con los clérigos, que todos eran monjes: de modo que su catedral pudo llamarse monasterio. Ademas erigió otro cerca de Cantorberi, y en la misma ciudad levantó el rey una iglesia en honor de San Pedro y San Pablo, la enriqueció con grandes dones, y la destinó para sepulcro de los reyes de Cant, y de los arzobispos de la capital <sup>1</sup>.

El abad Melito con sus compañeros llevaron tambien los regalos, que San Gregorio enviaba á la nueva iglesia: habia todo lo necesario para su servicio: vasos sagrados, lienzos, adornos, vestidos para los obispos y para los clérigos, reliquias de apóstoles y mártires, y muchos libros. Es digna de notarse una carta que el papa les escribió, quando estaban en camino: *Quando llegáreis á ver á nuestro hermano Agustín, decidle que despues de haber examinado muy despacio el asunto de los ingleses, me parece que no es necesario derribar sus templos, sino solamente los ídolos que en ellos hay. Es menester bendecir agua, y rociarlos con ella, erigir altares, y poner reliquias, porque si los templos están bien edificados, es preciso hacerlos pasar del culto de los ídolos al servicio del verdadero Dios; á fin de que esta nacion venga con mas gusto á los mismos lugares á que solia concurrir. Y pues que acostumbraron matar muchos bueyes para sacrificarlos á los demonios, es menester introducirles algunas fiestas, como de la dedicacion, ó de los mártires de que hay reliquias. Que hagan barracas de árboles al rededor de los templos, trocados en iglesias, y celebren la fiesta con convites moderados. En lugar de sacrificar las reses al demonio, manténelas para comérselas, y dar gracias á Dios que les dá*

<sup>1</sup> Bed. 1. Hist.  
c. 35.

CLXXXI

aquellos alimentos. De esta manera dexándoles algun regocijo sensible, se logrará mejor que se introduzcan en los gozos interiores, porque á unos ánimos duros, no es posible mudarles todas sus costumbres de una vez: á la altura de un monte no se llega de un salto: es menester subir poco á poco <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> S. Gregor.  
M. IX. Ep. 71.

CLXXXII

Luego que llegaron á Inglaterra Melito y sus compañeros, San Agustin envió al santo abad á predicar la fe á los saxones orientales, cuya provincia estaba dividida del reyno de Cant solo por el Támesis. Londres era la capital, y era ya entonces muy célebre su comercio por mar y por tierra. San Melito fué consagrado obispo de dicha ciudad; y el rey Eteberto costeó la fábrica de la catedral, ó iglesia de San Pablo <sup>2</sup>. De esta manera San Agustin extendía su vigilancia apostólica á todos los anglos, y á todos los saxones de la isla. Trabajó tambien mucho, aunque con poco fruto, en la conversion de los bretones ó antiguos habitantes, que eran cristianos cismáticos, celebraban la pascua el dia catorce de la luna, y tenian otras muchas prácticas contrarias á la unidad de la Iglesia.

<sup>2</sup> Bed Hist. II.  
c. 3.

San Agustin por la mediacion del rey de Cant logró una conferencia con los obispos bretones mas inmediatos; la qual se tuvo en la frontera, en un lugar que despues se llamó *Augustineizat*, esto es, la fuerza de Agustin. Se valió de amistosas exhortaciones, súplicas, reprehensiones y argumentos, para moverlos á reunirse con la Iglesia, con el fin de trabajar todos de acuerdo en la conversion de los infieles. Y viendo que todo era en vano, en fin les dixo: *Dios quiere que los hombres vivan unánimes: roguémosle pues que con algun prodigio manifieste quien de nosotros tiene razon.* Los bretones no se atrevieron á rehusar esta prueba: presentóse un ciego, ellos no pudieron curarle, hizo Agustin á Dios una oracion fervorosa, y el ciego al instante vió. Entonces todo el concurso exclamó que lo que enseñaba Agustin era la pura verdad. Lo confesaron los bretones, pero pidieron que se juntase otro concilio mas numeroso, para que pudiesen ellos dexar



sus prácticas de acuerdo con sus hermanos.

En efecto se tuvo segundo concilio con asistencia de siete obispos bretones, y varios monges del mas famoso de sus monasterios, llamado *Bancora*, situado en el país de Gales. Los bretones habian ántes consultado á uno de sus anacoretas, que les habia dicho: *Haced que Agustín llegue primero al lugar del concilio. Si al llegar vosotros se levanta, humilde es, y creedle: si se queda sentado, soberbio es, no le creais.* Cabalmente al llegar ellos, Agustín no se levantó. El Santo les propuso que toleraria todas sus demas prácticas particulares, con tal que conviniesen en tres cosas: celebrar la pascua á su tiempo, administrar el bautismo como la iglesia de Roma, y predicar la fe á los gentiles. Ellos en nada cedieron, y San Agustín les dixo: *En pena de no querer la paz con vuestros hermanos, tendréis la guerra con vuestros enemigos. No queréis enseñar á los ingleses el camino de vida: ellos serán el instrumento de Dios para castigaros de muerte.* Esta profecía se cumplió mucho despues en tiempo de Edilfrido rey de los anglos ó ingleses, que hizo una extraordinaria carnicería en los bretones, comenzando por los obispos y por los monges.

Por último San Agustín conociendo cercana su muerte, y temiendo que aquella nueva iglesia padeceria mucho si la metrópoli quedaba algun tiempo sin pastor, creyó deberse dispensar del rigor de los cánones, y eligió por sucesor en la silla de Cantorberi á Lorenzo, uno de sus primeros compañeros; y luego murió, segun parece, en el año 607. Beda refiere su epitafio en estos términos: *Aquí descansa el Señor Agustín, primer arzobispo de Doroverna, que enviado por el bienaventurado Gregorio, pontífice de Roma, y sostenido de Dios con el poder de hacer milagros, convirtió al rey Eteberto y á su pueblo, del culto de los ídolos al de la fe de Jesucristo; y habiendo acabado en paz su ministerio, murió á 7 de las calendas de junio en el reynado del mismo rey.*

La conversion de la Inglaterra con la predicacion de

<sup>1</sup> Red. Hist. II.  
c. 2.

CLXXXIII  
EN LAS IGLE-  
SIAS ANTIGUAS

CRECE EL NÚ-  
MERO DE LOS  
FIJOS ENTRE  
LOS NOBLES Y  
LOS MILITA-  
RES:

San Agustín fué el glorioso complemento de la de tantos pueblos idólatras, como hemos visto convertidos en los tres siglos inmediatos á la paz de Constantino, que contamos por segunda época de la Iglesia. Al mismo tiempo crecía también considerablemente el número de los cristianos entre los romanos y los demás pueblos que habían antes abrazado la religión. Ni podía dexar de suceder así. Viéndose los cristianos no solo honrados como los idólatras, sino preferidos en la confianza de los emperadores, habían de desvanecerse aquellas ideas de desprecio que retraían á los nobles de abrazar la fe. Y al paso que con la sucesión de los tiempos se iba aumentando el honor que ante las potestades de la tierra gozaba ya la profesión cristiana, iba trocándose en motivo de abrazarla el mismo respeto mundano que ántes era un fuerte obstáculo. Después que las varias generaciones de dos ó tres siglos estaban mirando nuestra religión en el trono imperial, en los primeros empleos, y en algunas de las más ilustres familias del imperio: ya ni aquel delicado respeto con que las familias más ilustres suelen conservar las máximas de sus antepasados, podía tener fuerza para que dexasen de abrazarla aun aquellos que se gloriaban de ser descendientes de los emperadores, prefectos, ó jueces que se distinguieron en perseguirla.

Así á fines del siglo sexto eran muy pocas las familias romanas ilustres que conservaban el gentilismo. Aun el senado de Roma, tan tenaz en sus antiguas máximas y costumbres, y por lo mismo en su antigua religión, en tiempo del emperador Graciano contaba más senadores cristianos que idólatras, y el número de aquellos fué sucesivamente aumentándose. En el ejército igualmente el nombre cristiano dexó de ser estorbo para subir á los primeros grados: en algunas épocas pareció condición precisa para servir con honor; y aun quando los mejores emperadores cristianos no reparaban en dar á los gentiles el mando de sus tropas, el ser cristiano no dexaba de facilitar protección y conexiones para los ascensos. De

todo esto provino que en las legiones romanas del siglo quinto y sexto apenas se veían oficiales ni soldados idólatras.

Al tiempo de la paz de Constantino eran idólatras todos los encargados de la enseñanza pública de letras humanas y ciencias, y lo eran casi todos los que tenían fama de literatos y filósofos. Quando Juliano prohibió á los cristianos aquella enseñanza, se vió que eran ya muchos los dedicados á ella. Y fué aumentándose en gran manera su número con la protección de los emperadores, el cuidado de los obispos, la conversión de las gentes de los pueblos, y sobre todo en fuerza de la grande aplicación con que muchísimos cristianos se dedicaron á todos los ramos de la literatura profana.

Es fácil conocer qué grande influxo tienen los maestros de lenguas, oratoria y demás ramos de erudición y ciencias, para inspirar en los corazones de sus tiernos discípulos las máximas religiosas de que estén imbuidos. Por esto sentían tanto nuestros sabios que la juventud cristiana hubiese de frecuentar las escuelas de maestros idólatras; y por lo mismo habían de ser muchas las conversiones de los jóvenes gentiles, quando trocada la suerte estudiaban estos las letras humanas y ciencias naturales en las escuelas de los cristianos. En todos los ramos de letras y ciencias excedieron luego nuestros literatos á los gentiles sus coetaneos: así era evidente que los jóvenes que aspiraban á la distinción de sabios, no por eso habían de dexar de ser cristianos. Y de esta manera se fué disminuyendo el número de los filósofos ó literatos gentiles; y seguramente se hubiera acabado del todo, á no ser que algunos, como sucede en todas las épocas, arrastrados de un oculto deseo de distinguirse, y no pudiendo por el camino real de adelantar en conocimientos sólidos, se desviaban por opiniones impías, cuya novedad ó audacia llamase la atención.

De esta manera la religion cristiana hacia muy rápidos progresos en las clases de gente mas culta, y en las ciudades mas civilizadas, donde por otra parte las le-

CLXXXIV  
Y ENTRE LOS  
LITERATOS, Y  
HASTA EN LAS  
ALDEAS.

yes imperiales concernientes á la religion eran mas conocidas, y mas facilmente observadas. Por esto pareció que la idolatría se iba retirando á las aldeas, y de aquí es muy verosímil que le viniese el nombre de *paganismo*, y á los idólatras el de *paganos*, ó aldeanos, del latin *pagus*, que significa aldea. Sin embargo luego que los obispos tenían competente número de clérigos en la ciudad de su domicilio, procuraban establecer uno en cada lugar de su obispado; y con esto, con las visitas que hacian los obispos siempre que podian, y con la multiplicacion de los monasterios, se vió tambien universalmente abrazada la religion cristiana en las aldeas mas retiradas. Así aumentándose en tan gran manera el número de los fieles en esta segunda época de la Iglesia, tengo por evidente que, aunque fuesen sin comparacion mas los tibios, los hipócritas y los disolutos, que en la época de las persecuciones: sin embargo el número de los cristianos de santa vida que habia sobre la tierra en qualquiera de los años desde la paz de Constantino hasta la muerte del papa San Gregorio, á lo ménos igualaba al número de los buenos que habia en qualquier año de la primera época; pero de esto tal vez se hablará en otro lugar. Ahora veremos que si en la segunda fueron ménos freqüentes los exemplos de fortaleza y constancia de los mártires, tambien resplandeció la Iglesia con la prodigiosa austeridad, paciencia y demas virtudes de los solitarios. Veremos que si fueron grandes los progresos que la paz de la Iglesia le facilitó en poblado, no fueron ménos admirables los que le proporcionó en los desiertos.

## CAPÍTULO V.

### ADMIRABLES PROGRESOS DE LA FE Y DEMAS VIRTUDES CRISTIANAS EN LOS DESIERTOS.

CLXXXV  
LA DOCTRINA  
Y EXEMPLO DE

Los que quieren gloriarse de discípulos de Jesucristo, deben trabajar para conseguir la salvacion eterna,

como que este es el negocio que únicamente les importa, y deben formar juicio de las cosas terrenas por la proporcion que tengan para conducirlos á la gloria inmortal. Por lo mismo deben temer mucho las riquezas; pues por la facilidad de pegarse á ellas el corazon, y por la dificultad de hacer de ellas el uso debido, es muy difícil que los ricos entren en el reyno de Dios. Deben temer toda superioridad ó mando sobre los otros por miedo de que acostumbrados á disponer de la voluntad agena, se olviden á veces de sujetar la suya á la de Dios. Deben temer las tribulaciones de la carne, que distraen de pensar en las cosas de Dios, y al ángel de satanas, que atormenta con especialidad á los que se dedican á su servicio. Y deben temer generalmente al mundo, y huir quanto puedan de su trato; porque el mundo está lleno de la concupiscencia de la carne, de la concupiscencia de los ojos, y soberbia de la vida, y porque los amadores del mundo no pueden serlo de Dios.

Estos temores desde el principio de la Iglesia inspirarian á muchos cristianos los mas eficaces deseos de renunciar á las tareas y cargos honrosos de este mundo, de vender sus bienes y dar el precio á los pobres, de vivir en las ciudades ó pueblos con quanto retiro y recogimiento les permitia el zelo de extender el nombre de Cristo; y á los que no estaban por su ministerio obligados á la predicacion del evangelio, les inspirarian vivos deseos de apartarse totalmente del mundo y de sus peligros, retirándose al desierto ó á la soledad. Allí es el mas oportuno lugar para vivir con la austeridad y mortificacion de la penitencia cristiana; y allí es en donde el alma separada de las cosas terrenas, y embebida en la contemplacion de las celestiales, participa con abundancia de las dulzuras del Señor, que le habla al corazon.

Nuestro Señor Jesucristo, que pasó los primeros treinta años de su vida oculto en el seno de una familia pobre, ántes de comenzar su divino ministerio estuvo cuarenta dias en el desierto: durante su predicacion se reti-

J. C. Y DE SU  
PRECURSOR,



raba muchas veces al monte ó á la soledad: y dispuso que su precursor fuese un perfecto modelo y exemplar de la vida solitaria. En efecto el Bautista pasando en el desierto casi toda la vida desde la niñez hasta el tiempo de darse á conocer á Israel, expuesto á todas las inclemencias del tiempo, con un áspero cilicio en lugar de vestido, y con tan escaso y pobre alimento, que pudo creerse que no comía, ni bebía, con razon es mirado como príncipe de los monges, ó de los que viven vida solitaria <sup>1</sup>.

Á mas de tan poderosas consideraciones y eficaces exemplos, el rigor de la persecucion llevaba muchos cristianos al desierto; porque no podia dexar de suceder muchas veces, que algunos para mejor ocultarse huyesen á la soledad: como de la persecucion de Decio lo diximos ántes con San Dionisio <sup>2</sup>. Entónces fué quando se retiró del mundo el primer ermitaño de que tenemos noticia, San Pablo. Era de la baxa Tebaida, y á los quince años quedó huérfano, y heredero de un grande patrimonio. Le habian instruido en las ciencias de los griegos y de los egipcios: era de muy buen genio, y estaba lleno de amor de Dios. Tenia una hermana casada, y vivia en su compañía. Al comenzar la persecucion se escondió en una casa de campo; pero sabiendo despues que su cuñado queria acusarle para apoderarse de sus bienes, se retiró á un monte desierto. Allí se fué aficionando á la vida solitaria, que habia elegido por necesidad: halló una cueva al pie de un gran peñasco, que tenia arriba una abertura, por donde entraba la luz, templada con la sombra de los ramos de una vieja palma. Corria por allí mismo una fuente muy clara; y Pablo eligió este lugar para su habitacion. Tenia entónces veinte y tres años, y vivió noventa desconocido del mundo en esta soledad, hasta que murió.

El abad San Antonio fué avisado en sueños de que en el mismo desierto, en que estaba, habia otro monge de vida mas austera y penitente, y que debia ir á verle. Al amanecer, el santo abad, que tenia ya noventa

<sup>1</sup> S. Joan.  
Chrys. Hom.  
1. in Marc.  
et de Joan.  
Bapt.

CLXXXVI  
Y LA CRUELDAD DE LOS  
TIRANOS LLEVARON AL DESIERTO Á MUCHOS FIELES.  
ENTRE OTROS Á S. PABLO,

<sup>2</sup> Lib. IV. n.  
165.

Año 250.

CLXXXVII  
MILAGROSAMENTE DESCUBIERTO POR S. ANTONIO.

Año 340.

ta años, lleno de confianza de que Dios le llevaria adonde estaba su siervo, se metió por el desierto sin saber á donde iba. Al tercer día llegó á la cueva en que se habia retirado San Pablo casi al mismo tiempo que habia nacido San Antonio. Este Santo iba entrando poco á poco; pero habiendo tropezado y hecho ruido, cerró San Pablo la puerta. Entónces San Antonio interiormente avisado por Dios de que allí estaba el solitario que buscaba, se postró junto á la puerta, y le dixo: *Vos, señor, sabéis quien soy, de donde vengo, y con qué fin. Confieso que no merezco veros; pero no me iré sin haberlo logrado. Antes moriré en este lugar, y á lo ménos vos mismo daréis sepultura á mi cadaver.* San Pablo abrió con semblante risueño: se abrazaron, saludándose por sus propios nombres, aunque jamas habian oido hablar el uno del otro; y ántes de todo dieron gracias á Dios.

Luego se dieron el santo ósculo; y Pablo dixo: *Mira lo que has buscado con tanta pena, un cuerpo consumido por los años, cubierto de canas desgreñadas, un hombre que luego quedará reducido á polvo. Pero dime, ¿cómo está el mundo? ¿Hay todavía quien adore á los demonios?* Estando en tan buena conversacion, llega un cuervo, volando muy despacio, dexa un pan entero allí delante, y se retira. ¡Ah! exclamó San Pablo, *mira la bondad del Señor, que nos envía que comer. Sesenta años ha que todos los días recibo medio pan: á tu arribo Jesucristo ha doblado la racion.* Entónces oraron, se sentaron junto á la fuente, y disputaron quien habia de partir el pan. Pablo decia que Antonio como huésped: este, que Pablo por de mayor edad. En fin se convinieron en que cada uno le tomaria por su parte. Bebieron despues un poco de agua, y pasaron la noche en vigilia y oracion. Al amanecer dixo San Pablo á San Antonio: *Hermano mio, mucho tiempo hace que sabia que vivias aquí cerca, y Dios me habia prometido que te veria, y habiendo llegado ya la hora de mi muerte, te ha enviado para que cubras con tierra mi cadaver.*

Enternecido San Antonio le rogaba que no le abandonase, y se le llevase consigo. Pero le respondió San Pablo: *No debes atender solo á tus comodidades: conviene á tus hermanos que los instruyas mas con tu exemplo. Por tanto te ruego que, si no has de cansarte mucho, vayas á buscar la capa que te dió el obispo Atanasio para envolver mi cuerpo.* Con esto quiso San Pablo excusar á San Antonio la pena de verle morir. San Antonio, al oír que le hablaba de la capa y de San Atanasio, creyó ver allí presente al mismo Jesucristo, y sin replicar le besó los ojos y las manos, y llorando se volvió á su monasterio con mas ligereza de la que permitian sus años y sus ayunos. Dos de sus discípulos le salieron al encuentro, diciendo: *Padre mio, ¿en donde estuviste estos dias?* Y respondió: *¡Ah, infeliz de mí pecador! ¡Cuán sin motivo me dan el nombre de monge! Yo he visto á Elias, he visto á Juan en el desierto, he visto á Pablo en el paraíso. No dixo mas, y fué á tomar la capa de su celda. Los discípulos le suplicaban que se explicase; mas él les dixo: Tiempo hay de hablar, y tiempo de callar.*

CLXXXVIII

De seguida sin tomar alimento se volvió por el mismo camino. Al otro dia habia andado tres horas, quando vió á Pablo con un ropage blanco y resplandeciente, que iba subiendo al cielo acompañado de ángeles, profetas y apóstoles. Luego se postró con la cara al suelo, echó arena sobre su cabeza, y dixo con lágrimas: *Pablo, ¿por qué me dexas? ¿De qué sirve conocerte tan tarde para perderte tan pronto?* Lo demas del camino lo anduvo como de un vuelo; y al llegar á la cueva halló el cuerpo arrodillado, con la cabeza y manos levantadas al cielo. Al principio creyó que aun vivia, y que oraba, y se puso tambien en oracion; pero no oyéndole suspirar, le abrazó, envolvió el cuerpo, y le sacó afuera cantando himnos y salmos, segun acostumbra la Iglesia.

Sentia no haber llevado algun instrumento para hacer el hoyo; y no sabiendo como hacerle, vió venir del fondo del desierto dos leones corriendo con las melenas

al ayre. Á la primera vista se asustó; pero luego quedó tranquilo, poniendo su confianza en Dios. Los leones se fueron hácia el cadáver de San Pablo, y se echaron á sus pies, bramando como en señal de dolor. Despues allí cerca empezaron á escarbar con las uñas el suelo, tirando la tierra y arena hácia fuera, de modo que formaron un hoyo capaz de contener un hombre; y luego se dirigieron á San Antonio, baxando la cabeza como si le pidieran la bendicion. El Santo se la dió, diciendo: *Señor, sin cuya voluntad no cae un páxaro en el suelo, dadles lo que sabeis que les conviene.* Con esto se fueron, y San Antonio enterró el santo cuerpo, y dexó encima un monton de tierra segun costumbre. Al otro dia tomó la túnica de hojas de palma entrelazadas, que el mismo San Pablo se habia hecho: volvió al monasterio con esta rica herencia, y contó quanto le habia sucedido. Despues usaba esta túnica de San Pablo en los dias solemnes de pascua y pentecostes <sup>1</sup>.

San Antonio, que fué el mas ilustre propagador de la vida monástica, nació en el Egipto superior ó Arcadia el año 251: sus padres eran nobles, ricos y cristianos. El Santo no quiso ir á la escuela por no haber de tratar con otros muchachos: así jamas supo leer ni escribir, ni otra lengua que la egipcia. Iba á la iglesia con sus padres, estaba muy devoto, atendia con cuidado á lo que se leía y predicaba, y lo conservaba en su corazon. Murieron sus padres quando tenia diez y ocho años, quedó con una hermana menor, y cuidaba muy bien de todo lo de su casa. Algunos meses despues andaba considerando como los apóstoles lo dexaron todo por seguir á Jesucristo, y los primeros cristianos vendian sus bienes para darlos á los pobres; y quán grandes esperanzas tenemos reservadas en el cielo. Lleno de estos pensamientos entró en la iglesia al tiempo que se leía el evangelio en que nuestro Señor dixo á un rico: *Si quieres ser perfecto, anda, vende lo que tienes, dálo á los pobres, ven, sígueme, y hallarás un tesoro en el cielo.* Antonio creyó que la me-

<sup>1</sup> S. Hieron.  
de Vit. Paul.

CLXXXIX

ESTE SANTO  
PROPAGADOR  
DE LA VIDA  
MONÁSTICA SE  
SANTIFICA,

memoria de los apóstoles y primeros cristianos era inspiración de Dios, y que aquella lectura del evangelio se dirigía particularmente á él. Con esto vendió sus bienes, y reservando alguna cantidad para mantener á su hermana, todo lo demas lo dió á los pobres <sup>1</sup>. Poco despues encargó su hermana á unas vírgenes cristianas, y abrazó la vida ascética.

<sup>1</sup> S. Ath. *Vit.*  
*S. Ant.* n. 1.2.

CXC  
APRENDIENDO  
DE OTROS SOLI-  
TARIOS,

Por entónces no habia en Egipto los muchos monasterios que hubo despues, ni era conocido el desierto grande; pero los que se dedicaban mas al negocio de la salvación, solian buscar algun retiro inmediato á su pueblo. Junto al de S. Antonio habia un viejo que desde la juventud vivia en soledad: Antonio al verle le tuvo una santa envidia, y desde entónces comenzó á vivir fuera de poblado. Si oía hablar de algun solitario virtuoso, luego le visitaba, y tomaba de él alguna instruccion: así iba fortaleciéndose el espíritu sin pensar en mas que en adquirir la perfeccion de la vida solitaria. Ocupado en el trabajo de manos, y gastando para sí solo lo mas preciso, daba á los pobres lo demas del jornal: oraba sin cesar, y recapitaba lo que habia oído, sirviéndole de libro su memoria. Con este tenor de vida era estimado de todos, especialmente de los siervos de Dios que iba á visitar, los quales le daban siempre el nombre de hermano, ó de hijo. Observaba en qué virtud sobresalia cada uno de ellos, la afabilidad del uno, la perseverancia del otro en la oración, la mansedumbre de este, la bondad de aquel, las vigiliass de muchos, y su amor á la meditacion. Admiraba la paciencia, los ayunos, y la aspereza de vida de algunos que dormian siempre en el suelo, y observaba en todos la benignidad, la constancia, la piedad, el amor á Jesucristo, y la mutua caridad. Lleno de estas imágenes volvía á su retiro procurando reunir en sí solo las virtudes que habia observado en todos los demas. <sup>1</sup>

<sup>1</sup> *Ibid.* n. 3.4.  
CXCI

VENCIENDO  
LAS MAS FUER-  
TES TENTACIONES,

No pudiendo el demonio sufrir tanto fervor en un jóven, le acometió con varias tentaciones. Traíale á la memoria los bienes que habia dexado: el cuidado que debía



tener de su hermana, su nobleza, el deseo de la gloria y de los placeres de esta vida. Le ponderaba las insuperables dificultades del camino de la virtud, la flaqueza de su cuerpo, y lo largo de estos combates. En suma levantaba en su ánimo una nube de varios fúnebres pensamientos; mas Antonio los dissipaba todos con la fé, y con la oracion continua. Entónces el demonio le acometió de día y de noche con tentaciones de impureza, y el Santo se defendía con la consideracion de la alta nobleza á que Jesucristo nos ha elevado, de la espiritualidad del alma, y de las penas del infierno. De modo que el demonio se le apareció en figura de un muchacho negro, diciendo que era el espíritu de fornicacion, y se confesaba vencido. Despues de esta primera victoria Antonio, léjos de entibiarse, aumentó las austeridades: sus vigillas con frecuencia duraban toda la noche: comia una sola vez al día, despues de puesto el sol: á veces de dos en dos días, ó de quatro en quatro: su comida era pan con sal, su bebida no mas que agua: de la carne y del vino todos los solitarios solian abstenerse: por cama tenia una estera, y lo mas común el suelo desnudo. Jamas se flotaba con aceyte, y esto era en aquel país una aspereza muy singular. Decia que los solitarios deben proponerse por modelo á Elías.

Estaba el Egipto lleno de sepulcros, que eran edificios bastante capaces: Antonio se encerró en uno de los mas apartados del lugar, quedando con un amigo en que de tiempo en tiempo le llevaria pan. Acometióle el demonio una noche, y le dió tales golpes, que quedó tendido en el suelo sin poder hablar. Al día siguiente yendo el amigo á llevarle pan, al verle tendido sin movimiento, le creyó muerto, y se lo llevó á la iglesia del lugar. Allí fueron luego muchos parientes y amigos suyos, y se sentaron al rededor. Á la media noche volvió Antonio en sí, y vió que todos se habian dormido, ménos su amigo. Le hizo señas para que se acercase, y le suplicó que le volviese al sepulcro sin despertar á nadie: convino el ami-

1. *Ibid.* n. 5.  
6. 7.

CXCII  
ENCERRADO  
EN UN SEPUL-  
CRO,

go, y Antonio volvió á vivir solo, y encerrado en el sepulcro. De resulta de los golpes no podia estar sino echado; pero así oraba y desafiaba al demonio.

Una vez oyó grande ruido como si todo el edificio se desplomase: le pareció que caidas las paredes entraban por todas partes una infinidad de fieras, leones, osos, leopardos, toros y serpientes, bramando ó silvando todas, y echándose sobre él con furor. Antonio se mantuvo firme, y luego vió una luz que baxaba del cielo, con cuya vista desaparecieron los demonios, cesaron los dolores, y el edificio quedó como ántes. Entónces el Santo dijo: *¿ En dónde estabais, Señor, y cómo no venisteis desde el principio? y oyó una voz que le decia: Aquí estaba: he querido ser testigo de tu valor, y en premio te asistiré siempre, y haré célebre tu nombre en todo el mundo.* Antonio se levantó para hacer oracion, se sintió más animoso que ántes, y al dia siguiente partió resuelto á pasar á vivir en lo interior del desierto. Tenia entónces treinta y cinco años, y habia quince poco mas ó menos que vivia en soledad.

<sup>1</sup> *Ibid.* n. 8. 9.  
10.

CXCIII

Ó EN UN CASTI-  
LLO DESIERTO,

Deseaba Antonio llevarse en su compañía al anacoreta de quien aprendió las primeras lecciones de la vida solitaria; mas el santo viejo creyó no estar ya en edad de entrar en el yermo, y Antonio se fué solo. Al paso vió un plato grande de plata; y reflexionando que no habia allí camino trillado donde hubiese podido perderse aquella alhaja, creyó que era tentacion del demonio, prurumpió en palabras de desprecio de las riquezas, y al instante desapareció el plato. Poco despues vió una grande porcion de oro, y pasó sin detenerse. Llegó al monte; y á la otra parte del Nilo halló un castillo viejo abandonado habia mucho tiempo, y allí fixó su habitacion. Cerró la entrada, haciendo provision de pan para seis meses; pues en la Tebaida le hacen que puede durar un año. Tenia agua dentro; y con esto se mantenía sin salir nunca, y sin dexarse ver de nadie. Dos veces al año le llevaban pan, y se lo echaban por un agujero del techo. Los amigos

le visitaban con frecuencia, oían sus combates con el demonio, y amedrentados se armaban con la señal de la cruz. El Santo jamas abria la puerta; pero los consolaba y alentaba cantando salmos, y orando en alta voz. En tanto encierro pasó cerca de veinte años, hasta que clamando desde afuera muchos que querian imitar su vida baxo su direccion, y amenazándole los amigos que iban á derribar la puerta, abrió y salió como de un santuario, en que se habia consagrado á Dios, y llenado del divino espíritu. Comenzó pues á dexarse ver fuera del castillo: todos admiraban que su cuerpo se mantuviese como antes, ni gordo con la falta de exercicio, ni débil con tantos ayunos y combates con el demonio. Su ánimo ni abatido de tristeza, ni disipado de alegría: ni hacia caso de ver allí tanta gente, ni se complacia en sus obsequios: en todo se manifestó igual, y guiado por la razon. Dios por su medio curó varias enfermedades, libró á muchos endemoniados, y dió tal gracia á sus palabras, que consolaba á los tristes, y reconciliaba á los enemigos, diciendo á todos que nada hay en el mundo que pueda preferirse al amor de Jesucristo. Exhortaba á pensar seriamente en los bienes eternos, y en la bondad que Dios nos ha manifestado entregando á su Hijo por nuestra salud. De esta manera movió á muchísimos á abrazar la vida solitaria, y se multiplicaron los monasterios por aquellos montes, dexando poblados aquellos desiertos. Habia muchos en las cercanías del castillo al oriente, en un distrito llamado Pispéro: otros al poniente hácia la ciudad de Arsinoe. Con sus fréquentes exhortaciones crecia continuamente el fervor de los que habian abrazado la vida monástica, y el número de los nuevos monges, y por consiguiente de los monasterios: todos los gobernaba como padre de todos. Era aquel un pais en que particularmente moraba la piedad y la justicia: nadie injuriaba, ni era injuriado de otro: era admirable la caridad y la union entre todos: no habia otro deseo que el de adelantar en la virtud: se pasaba la vida en cantar, estudiar, ayunar,

Ibid. n. 11.  
12. 13.

CXCIV  
QUE PUEBLA DE  
MONGES:

AI N. 11  
20 12  
CXXV  
ANIMA A LOS  
CORPES O-  
RES DE LA RE-  
VUELVE A VI-  
VIR SOLO  
Año 1118

gózarse con la esperanza de los bienes eternos, y trabajar para poder dar limosna.

Antonio vivia por lo comun retirado en su monasterio particular, aumentando sus asperezas, y suspirando sin cesar por la morada del cielo. Para mas ayunar solia comer solo; pero no dexaba de comer con los monges quando se lo pedian, para tener entre tanto conferencias espirituales. Les descubria los artificios del demonio, y los medios de vencerle, entre los quales cuenta la señal de la cruz: los exhortaba á no fiarse en las victorias conseguidas, ni gozarse en los trabajos ya pasados: les hacia ver quán barata se compra la vida eterna, aunque sea con cien años de vida solitaria: quán poco caso debe hacerse de los bienes caducos y terrenos, en comparacion de los eternos y celestiales; y quánto mas cuidado se ha de poner en las cosas del alma que en las del cuerpo. *A este, decia, debemos darle no más que el tiempo preciso, y emplear todo lo demas para bien del alma, á fin de que no se dexé arrastrar de los placeres del cuerpo, y al contrario le tenga sujeto á la debida servidumbre.* Tales eran las máximas de San Antonio.

Aunque tan enamorado de la soledad creyó deber dexarla en los últimos años de la persecucion, para servir y alentar á los mártires de Alexandria. Fué á consolar á los que trabajaban en las minas, y se dedicó al servicio de los que estaban en las cárceles de la ciudad. Acompañaba á los que eran interrogados en el tribunal, y solia acompañarlos despues hasta la execucion de la sentencia. El juez no pudiendo sufrir que los monges asistiesen en los juicios públicos, les mandó salir de la ciudad: los demas se escondieron; mas Antonio al dia siguiente lavó bien su vestido, para que, como era blanco, se viese mas, y se presentó en un lugar elevado por donde pasaba el juez. Ni con esto pudo conseguir la corona del martirio: el Santo lo sentia, pero Dios le reservaba para instruccion de los solitarios, y al cesar el furor de la persecucion, se volvió al monasterio. Allí se encerró otra vez,

1.º n. 11.  
1.º n. 12.  
VICIO  
QUE PUEDE DE  
MONEST.

1.º n. 13.

1.º *Ibid.* n. 14.  
ad 45.

CXCV  
ANIMA Á LOS  
CONFESIO-  
NES DE LA FE,  
VUELVE Á VI-  
VIR SOLO,

Año 311.

sin dexarse ver ni de los que iban para curarse de sus males; pero todos sanaban, quedándose fuera, y haciendo oracion. Para vivir mas desconocido y retirado, pensó irse á la alta Tebaida. Mas una voz del cielo le advirtió que se entrase en el fondo del desierto, siguiendo á unos sarracenos que á la sazón pasaban por allí.

Llamábanse entónces *sarracenos* unos árabes que andaban vagando por los desiertos de una y otra parte del mar roxo. Con esta compañía llegó el Santo tres dias despues á un monte muy alto, al pie del qual habia una fuente de agua clara y fresca, y una pequeña llanura con algunas palmas: le gustó aquel lugar, y le eligió para su habitacion. Los sarracenos despues solian pasar á verle y llevarle pan; y tambien le enviaban sus monges, luego que supieron el lugar en que estaba. Mas el Santo para excusarles este trabajo, les pidió una azada, una hacha, y algo de trigo: labró la mejor porcion de aquel terreno, le sembraba, y cogia todos los años trigo bastante para su manutencion. Cultivaba tambien algunas yerbas ó verduras para regalar á los que le visitaban. Los monges le pidieron permiso para llevarle cada mes algunas aceytunas, legumbres y aceyte, pues era ya viejo, y en el de 315 tenia ya sesenta y cinco años. Hacia cestas, y las daba á los que le visitaban, en agradecimiento de lo que le traian. Estos solian oír gran multitud de voces, y ruido de armas; y en la noche, miéntras él hacia oracion, el monte les parecia lleno de fieras. En efecto fueron muy terribles las tentaciones que sufrió en este desierto <sup>1</sup>.

Inestado de los monges fué á visitar los monasterios: el camino es muy árido, se acabó el agua que llevaban de prevencion, el calor era violentísimo, y rendidos ya los compañeros sin poder mas, se cayeron en tierra. El santo viejo penetrado de dolor se puso de rodillas, y levantadas las manos hizo oracion: el Señor desde luego hizo manar agua en el mismo lugar, bebieron todos á satisfaccion, llenaron los odres y prosiguieron el viage. En

<sup>1</sup> *Ibid.* n. 46.  
ad 53.

CXCVI  
Y CON NUEVOS  
PRODIGIOS  
SANTIFICA Y  
CONSUELA Á  
MUCHOS.



los monasterios de Pispero fué recibido como padre de todos, y tuvo muy particular gozo al ver el fervor de aquellos monges, y que su hermana, que habia permanecido en la virginidad, dirigia muchas otras vírgenes. Algunos dias despues se volvió al monte, adonde continuaron en subir gentes, unos para consultarle, otros buscando remedio á sus males. Solia decir que para evitar el pecado, es útil la práctica de hacer cada dia un riguroso exámen de conciencia, y aun escribir cada uno sus acciones, y los movimientos de su alma, como si hubiésemos de dar cuenta unos á otros. *La vergüenza*, decia, *de ser conocidos nos preservará del pecado y de los malos pensamientos*. Se compadecia de todos los enfermos y afligidos, y rogaba por ellos; pero no se gloriaba de ser oido de Dios, ni sentia no serlo. De qualquier modo daba gracias á Dios, exhortando á los enfermos á tener paciencia, y reconocer que la curacion no pende de ningun hombre sino de Dios solo, que la da quando y como quiere.

Un empleado en palacio llamado Fronton no pudo curar en el monte: el Santo le dixo que sanaria al llegar á Egipto, y así sucedió. Á una muchacha de Busiris la curó desde muy léjos, sin permitir que la llevasen á su presencia: estaba en casa del confesor Pafnucio, adonde la habian llevado sus padres. Un dia llamó Antonio á dos monges que á la sazón habia allí, y les dixo: *Tomad un cántaro de agua, y corred al camino de Egipto. De dos monges que venian, el uno ya ha muerto, y el otro morirá si no os dais prisa*. Corrieron los monges, hallaron á los otros dos del mismo modo, socorrieron al moribundo, y le llevaron al santo viejo: esto sucedió á una jornada de distancia. Otro dia vió subir al cielo el alma de San Amunio, monge de la Nitria, distante trece jornadas, y despues se supo que habia muerto el mismo dia y hora. Con otra vision entendió que las almas bien purificadas despues de la muerte suben inmediatamente al cielo, y que otras son detenidas. Á este tenor eran mu-

chas las revelaciones que en la oracion tenia de cosas ocultas y distantes <sup>1</sup>.

Su humildad le movia á callarlas; pero publicaba algunas, movido de las instancias de sus discípulos, ó de la utilidad que su conocimiento podia acarrear al próximo. Era pacientísimo y humildísimo, veneraba con sumo respeto á todo el estado eclesiástico, se inclinaba en presencia de los obispos y presbíteros, y si algun diácono le visitaba para aprovecharse de sus instrucciones, el Santo le decia lo que le convenia, pero le cedia el honor de hacer la oracion. Oía á todo el mundo; y si alguno decia alguna cosa buena, fuese quien fuese, se lo agradecia. Su semblante tenia tan especial agrado, que sin haberle jamas visto, era fácil conocerle entre muchos monges. La pureza y tranquilidad del alma brillaban en su cara por medio de una alegría santa sin mezcla de pasion <sup>2</sup>.

El zelo de la fe, que le habia llevado á Alexandria en la última persecucion de los gentiles, le llevó otra vez en el año 328 para defenderla contra los arrianos. Enseñaba al pueblo que el Hijo de Dios no es una criatura, ni hecho de la nada, sino eterno, de la substancia del Padre, su Verbo y Sabiduría. *No tengais, decia, ninguna comunicacion con los impios arrianos. Vosotros sois cristianos; pero los que dicen que el Hijo de Dios es una criatura, en nada se diferencian de los gentiles, pues adoran á la criatura en lugar del Criador.* Todo el pueblo corria á verle y oírle, pasmado de sus portentos y de su santa vida: hasta los paganos le llamaban el *Varon de Dios*, y fueron muchísimos los que se convirtieron. Al salir de la ciudad acompañado de San Atanasio y de la gente principal, una muger desde lejos clamaba: *Deteneos, varon de Dios: mi hija está cruelmente atormentada del demonio: deteneos y curadla.* Antonio la esperó: la muchacha se arrojaba al suelo: hizo el Santo oracion, y el demonio salió, quedando la niña curada perfectamente. Antonio prosiguió su camino hácia la suspirada soledad.

<sup>2</sup> *Ibid.* n. 67.

CXCVII

DEFIENDE LA  
FE CONTRA  
ARRIANOS Y  
FILÓSOFOS.

Año 328.

Allá fueron á visitarle dos filósofos paganos : les habló por intérprete, y les dixo : *¿Porqué os fatigais tanto en busca de un insensato?* Ellos respondieron que le tenían por muy sabio. *Si buskais, dixo, un insensato, vuestro trabajo es inútil : si me teneis por sabio, imitadme. Á lo ménos yo, si os buscase á vosotros, os imitaria : haceos pues cristianos como yo.* Otros sabios gentiles le hablaban en tono de burla de que no habia estudiado. El Santo les dixo : *Entre el buen entendimiento y las letras ¿qué os parece que es primero, y causa de lo otro?* Ellos dixeron que el buen entendimiento es lo primero, y es quien halló las letras. Luego, replicó Antonio, *las letras son ménos necesarias á quien tenga buen entendimiento.* De esta manera los filósofos gentiles tenían que admirar la prudencia de este ignorante ; el qual no obstante de haber pasado toda su larga vida en el monte, no era rústico en el trato, sino muy civil y agradable, siendo su conversacion sazónada con sal del cielo. Á otros filósofos confundió tambien con un largo discurso, en que demostró la excelencia de la religion cristiana, y cuán absurda es la idolatría, de que ellos hacian profesion <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Ibid.* n. 68.  
ad Ro.

CXCVIII

EL EMPERADOR LE ESCRIBE :  
PRÁVE  
LOS TRABAJOS  
DE ALEKAN-  
DRÍA;

La fama de San Antonio llegó al emperador Constantino, el qual le escribió con sus hijos Constantino y Constante, tratándole de padre, y pidiéndole respuesta. Antonio al recibir la carta, dixo á los monges : *No os admireis de que el emperador nos escriba, porque al fin es un hombre lo que debeis admirar es, que el mismo Dios ha escrito una ley para los hombres, y nos ha hablado por medio de su propio Hijo.* Tenia reparo en admitir la carta, por no saber cómo dar la respuesta ; pero los monges le hicieron presente que los emperadores podrian atribuirlo á desprecio, y entónces hizo que se la leyesen. En su respuesta dió á los emperadores consejos saludables : en especial que no hiciesen caso de las cosas presentes, sino que pensasen en el último juicio, y considerasen que Jesucristo es el solo Rey verdadero y eterno : y les suplicaba tambien que fuesen muy humanos,

zelosos de la justicia, y compasivos con los pobres <sup>1</sup>. <sup>1</sup> *Ibid.* n. 81.

Despues les escribió otra vez interesándose por San Atanasio contra los hereges: Constantino no hizo caso <sup>2</sup>, y Dios reveló al Santo que su cólera iba á caer sobre la Iglesia: que la de Alexandría sería entregada á los hereges, comparables con las bestias sin razon, y que sus altares serian profanados. El Santo con esta revelacion quedó temblando y horrorizado; pero consolaba á sus discípulos, diciendo: *No por esto os desalenteis, hijos mios. El Señor está justamente irritado contra nosotros; mas él nos perdonará. La Iglesia recobrará su belleza y esplendor regular: los perseguidos serán restaurados, la impiedad encerrada en las cavernas, y la fe católica predcada con libertad. Pero tened cuidado de no dexaros inficionar del arrianismo: esta doctrina no es de los apóstoles, sino de los demonios, es estéril é irracional como los mulos.* Con tanto zelo hablaba el Santo contra los arrianos, y con la última comparacion notaba el caracter del arrianismo, que negaba la fecundidad de la naturaleza divina, y la Divinidad del Verbo <sup>3</sup>. <sup>2</sup> *S. Ath. Vit. S. Ant.* n. 82. <sup>3</sup> *S. Ath. Vit. S. Ant.* n. 82.

Cumplióse la triste profecía del Santo, y echado San Atanasio de Alexandría, fué intruso Gregorio arriano, el qual cometia las mayores violencias contra los católicos. Sosteniale el duque Blacio; y San Antonio, despues de haber escrito inutilmente á Gregorio para convertirle, ó contenerle, escribió tambien al duque en estos términos: *Estoy viendo que la cólera de Dios va á descargar sobre tí: cesa pues de perseguir á los católicos ántes que te sorprendas; porque va á caer desde luego.* Blacio se burló de estas amenazas; pero cinco dias despues, paseándose con el vicario del Egipto en dos caballos muy mansos y propios del duque, el que montaba el vicario embistió á Blacio, y á mordiscones le destrozó un muslo, de cuyas resultas murió tres dias despues. Este escarmiento aumentó el respeto que los demas jueces y empleados tenian al Santo. Mucho de ellos le instaban que baxase del monte, porque deseaban consultarle, y no podian ir allá: con-

descendía algunas veces, y pasaba á la montaña exterior, esto es, á la parte del desierto mas inmediata á Alexandria. Solia decir á los jueces que debian preferir la justicia á todo lo demas, y temer mucho á Dios, considerando que habian de ser juzgados segun juzgasen á los demas. Despues de haber satisfecho á las dudas que le consultaban, y dado algunos consejos saludables, volvía á internarse en el desierto; y una vez instándole mucho un duque para que estuviese mas despacio, el Santo le dixo: *Al modo que los peces mueren si están mucho fuera del agua: así los monges se entibian tratando con las gentes del mundo. Nos es tan necesario volver al retiro del monte, como al pez volver al mar* <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Ibid.* n. 83.  
ad 87.

cc

Y HABIENDO  
VISITADO SUS  
MONASTERIOS,

No dexaba Antonio lo mas retirado del monte sino por la defensa de la fe, por algun urgente motivo de caridad, ó para visitar los demas monasterios que habia por aquel desierto. Pocos meses ántes de morir decia á los monges: *Esta es mi última visita: si no me engaño, en este mundo ya no volveremos á vernos. Ya es tiempo de que me vaya, pues tengo cerca de ciento y cinco años. Esto lo decia con júbilo, como quien va á dexar un pais extranjero para volver á su patria. Los exhortaba á no decaer del fervor de sus exercicios de penitencia, viviendo siempre como si el mismo dia hubiesen de morir. Les encargaba mucho que se guardasen de los melecianos y de los arrianos. No os conturbe, decia, el ver que ahora están de su parte los jueces de la tierra: este poder mortal pasará luego. Sed firmes en la tradicion de los Padres, y en la fe de nuestro Señor Jesucristo, que habeis aprendido en las Escrituras, y de que tantas veces os he hecho memoria* <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> *Ibid.* n. 88.  
89.

ccx

Y PREVENIDO  
QUE ESCON-  
DIESEN SU  
CUERPO, ACA-  
BA SU VIDA

Los monges deseaban que acabase sus dias entre ellos; mas el Santo no quiso, principalmente para que con su cuerpo no se cayese en alguna supersticion; pues los egipcios solian conservar en sus casas los cuerpos de las personas virtuosas, los embalsamaban, los envolvian en lienzos, y los ponian sobre camas. San Antonio clamaba contra esta costumbre, y rogaba á los obispos que procura-



sen cortarla , haciendo que se diese sepultura á los cadáveres. Temiendo pues que su cuerpo fuese tratado con aquel aparato , se retiró á su acostumbrada habitacion del interior del monte, y pocos meses despues enfermó. Habia quince años que por causa de su vejez tenia consigo dos discípulos, Macario y Amatas , que le servian. Los llamó el Santo, y les dixo : *Voy á entrar en el camino de mis padres, pues veo que el Señor me llama.* Les encargó que de ningun modo permitiesen que su cuerpo fuese llevado á Egipto. *Enterradle, les dixo, vosotros mismos : cubridle bien con tierra en donde nadie lo sepa sino vosotros: el dia de la resurreccion le recibiré incorruptible de mano del Señor. Repartiréis mis vestidos : al obispo Atanasio dadle una de mis dos pieles, y la capa sobre que duermo; que él me la dió nueva, y yo la he usado. Al obispo Serapion dadle la otra piel; y el cilicio guardadle para vosotros. Á Dios, hijos míos: Antonio se va; y ya no está con vosotros.* Dicho esto alargó sus pies, y quedó tendido con alegre semblante. Así acabó á 17 de enero del año 356, á los 105 de su edad <sup>1</sup>.

Desde la juventud hasta una vejez tan adelantada conservó siempre el mismo fervor en sus ejercicios. La vejez no le obligó á tomar alimento mas delicado , ni á vestir con mas comodidad , ni siquiera á lavarse los pies. Aun no experimentaba ninguna particular incomodidad: la vista no se le habia debilitado: los dientes se habian gastado con el uso , pero ninguno le faltaba. En fin , estaba mas fuerte y vigoroso que los que se alimentan con manjares de substancia , se bañan, y mudan con frecuencia de vestidos. Sus discípulos le enterraron conforme el Santo previno , y nadie supo el lugar. San Atanasio y San Serapion de Tumuis recibieron los vestidos que les dexó , como un tesoro muy apreciable. Al mirarlos creian ver á Antonio, al llevarlos creian oír sus instrucciones. Sin ninguna ciencia humana , y sin ningun arte que le hiciese recomendable, sola su piedad dió á nuestro Santo por todas partes. Su fama voló luego, no solo

Año 356.

<sup>1</sup> *Ibid.* n. 90.

91.

CCII

Á TODAS LUCES ADMIRABLE,

<sup>1</sup> *Ibid.* n. 92.  
93.

por todo el oriente, sino por Roma, África, España, y por las Galias <sup>1</sup>. Aunque no supo leer ni escribir, nos quedan algunas obras suyas, que dictó en lengua egipcia, y fueron traducidas en griego, y de griego en latin. Entre ellas hay siete cartas de un espíritu apostólico, enviadas á diferentes monasterios, y la principal al de los Arsinoítas. Tambien corre baxo su nombre una breve regla de 48 artículos, dirigida á los monges de Nacalon, que se la habian pedido.

CCIII  
DE XANDO BIEN  
ESTA BLECIDA  
LA VIDA MO-  
NÁSTICA.

Hemos visto cuán admirable quiso el Señor que fuese la vida y la muerte del grande Antonio, al qual tenia destinado para ser el principal autor ó propagador de la vida monástica. Veamos pues ahora como ántes de su muerte ya habia monasterios en la mayor parte del orbe cristiano, en los cuales eran igualmente prodigiosos el número de los monges, y el fervor y santidad de su vida. No hay duda que en las memorias que nos quedan de la primitiva iglesia de Jerusalem, de los terapeutas, y de los ascetas, hallamos grandes fundamentos de la vida monástica. Tampoco la hay en que ántes de San Antonio habia muchos cristianos que se apartaban del mundo, viviendo en la soledad. El motivo mas comun sería el de huir de la violencia de las persecuciones; pero los que visitaba San Antonio en la primera época de su retiro, esto es, desde el año 270 al de 285, parece que se habian retirado solo para mejor aplicarse al negocio de la salvacion: á lo ménos este era el motivo de su perseverancia en la soledad.

Es muy regular que tanto los ascetas en los pueblos, como los solitarios en los despoblados, á veces se juntasen dos, tres ó mas con el mismo fin. Pero la frecuencia de las persecuciones generales, y el odio continuo de los sacerdotes gentiles no permitió que estas comunidades excediesen el número de una familia regular; pues de otra suerte no hubieran podido ocultarse, y hubieran sido el primer blanco de la persecucion. Así tomando el nombre de *monasterio* en el sentido de una comunidad ó junta de

varones cristianos que viven en un mismo edificio, ó bien en varias cuevas ó celditas inmediatas, con el fin de llevar una vida pobre, santa y austera, baxo la direccion de un superior, al qual obedezcan como á padre comun: habremos de confesar que la primera noticia cierta de monasterio que hallamos en la historia eclesiástica, es la de los que San Antonio formó en el desierto, pasados los veinte primeros años de su encierro en el castillo, treinta y cinco de su retiro del mundo, y unos cinquenta y cinco de su edad; esto es, al principio del siglo quarto despues del año 305.

De esta manera dispuso Dios que se plantase la vida monástica en los áridos desiertos de la baxa Tebaida durante la persecucion de Diocleciano, para que con el fomento, que recibiria con la próxima paz de la Iglesia, extendiese rápidamente sus ramas por todos los desiertos del Egipto y Palestina, y aun por todas las provincias del orbe cristiano, dando en todas partes los mas sazonados frutos de santidad. Vivía ya entónces en el Egipto, en los desiertos de la Nitria, un célebre solitario llamado Amon, amigo mas que discípulo de San Antonio. Amon nació en Egipto de una familia noble y rica: quando tuvo veinte y dos años, sus padres le obligaron á casarse; mas él inspiró á su muger el amor de la continencia, y la guardaron diez y ocho años que vivieron juntos. Despues se retiró á los montes de Nitria, donde fué superior de muchos monges, é hizo grandes milagros. Visitaba con freqüencia á San Antonio; y en una visita que este Santo le hizo, señalaron el lugar de un nuevo monasterio, plantando una cruz á distancia de quatro leguas del otro, la que San Antonio juzgó bastante. La muger de S. Amon fué tambien maestra ó madre de muchas vírgenes, y el Santo la visitaba dos veces al año <sup>1</sup>.

En el mismo Egipto, en el desierto de Esceta, vivió tambien San Macario llamado el antiguo, ó el egipcio, del qual se refiere un prodigio particular. Hallóse un hombre asesinado, y el delito se imputó á un inocente,

CCIV

EN LA NITRIA  
LA PROPAGÓ  
S. AMON, EN  
ESCETA S. MACARIO,

<sup>1</sup> Rosw. Vit.  
Pat. II. c. 30.

que se refugió en la celda ó ermita de San Macario, y allí fueron á prenderle los ministros de justicia, ni querían soltarle por mas que aseguraba que estaba inocente. Entónces el Santo fué con todos adonde estaba enterrado el difunto: se arrodilló, invocó el nombre de Jesucristo, y les dixo: *El Señor os hará ver si este es ó no reo.* Entónces levantó la voz, y llamó al muerto, que al instante respondió. Prosiguió Macario: *Por la fe de Jesucristo te conjuro que digas si tú fuiste asesinado por éste:* y el muerto respondió claramente que no era aquel quien le mató. Los asistentes asombrados se echaron á los pies del Santo, y le suplicaron que le preguntase quien le habia muerto. *Eso no,* dixo el Santo: *á mí me basta librar al inocente; pero descubrir al culpado no es cosa mia*<sup>1</sup>. Á mas de este San Macario, y del presbítero de Alexandria del mismo nombre, hay otro que fué despues abad de Pispero, y tuvo baxo su direccion cerca de cinquenta mil monges. Este último es el que con Amatas cuidó de San Antonio en los últimos quince años de su vida<sup>2</sup>. Pero á mas de estos dos háy algunos otros discípulos del santo abad particularmente conocidos. Sarmatas, á quien mataron los sarracenos en una irrupcion que hicieron en el monasterio de S. Antonio<sup>3</sup>. Pitirion, que fué superior de los monges que vivian en cuevas ó grutas cercanas á la última ermita del santo Isaac, á quien S. Hilarion encontró en este desierto<sup>4</sup>. S. Pafnucio, el famoso obispo y confesor que asistió al concilio de Nicea. San Pablo el simple, que abrazó la vida monástica á los 60 años, y hacia tales milagros, que San Antonio le enviaba los enfermos que él no podia curar<sup>5</sup>. Y Pior, que por su admirable perfeccion de vida, á la edad de 25 años logró de S. Antonio el permiso de vivir solo donde quisiese. Pior vivia en un desierto entre Nitria y Esceta: y estuvo treinta años sin beber mas que agua salada y amarga, y sin comer al dia mas de seis onzas de pan y cinco aceytunas. Por orden de San Antonio fué á visitar á una hermana suya: se quedó en la puerta de la casa con los

<sup>1</sup> *Ibid.* I. c. 28.

<sup>2</sup> *Ibid.* II. c. I. VIII. c. 25.

CCV

Y EN OTRAS  
PARTE VARIOS  
DISCÍPULOS DE  
S. ANTONIO.

<sup>3</sup> S. Hieron.  
*Chr.* a. 318.

<sup>4</sup> Rosw. *Vit.*  
*Pat.* VIII. c. 74.

<sup>5</sup> Ruf. II. c. 31.

ojos cerrados: la hermana llena de gozo se echó á sus pies; y él le dixo: *Ahí me tienes: yo soy Pior tu hermano. Mírame, pues que tanto lo quieres;* y luego se volvió al desierto <sup>1</sup>.

Tuvo tambien San Antonio un discípulo llamado Amonas, que despues fué obispo, y otro llamado Crono, que le servia de intérprete para decir en griego lo que el Santo decia en egipcio. Este despues fué presbítero de Nitria, era de singular humildad, y vivió mas de ciento y diez años. Otro del mismo nombre que tambien era presbítero, gobernó una comunidad de doscientos monges junto al lugar llamado del Fenix; y en el espacio de sesenta años jamas salió de su desierto, y no vivió sino del trabajo de sus manos. Fueron muchos los discípulos de San Antonio que instruyeron á otros, y fundaron y gobernaron monasterios muy numerosos. Á la verdad para estas fundaciones no necesitaban auxilios humanos: no les faltaba lugar, pues tenian los desiertos: no gastaban en edificios, pues se contentaban con grutas, cuevas, barracas de cañas, ó de qualquier cosa: no necesitaban mucho vestido, mayormente en los paises cálidos; y su alimento se reducía á un poco de pan, que ganaban con su trabajo, quedándoles aun para dar limosna. Por lo mismo ellos no necesitaban, ni buscaban á nadie; y al contrario los seglares los buscaban en los desiertos, atraídos de sus milagros y de sus virtudes.

Los discípulos de San Antonio se extendieron principalmente por la Tebaida inferior y por el Egipto. En la Tebaida superior no fué ménos admirable S. Pacomio, que es el primero de quien tenemos una regla de vida para los monges. En algun modo perfeccionó la vida cenobítica; pues no contento con reunir varios monges en un monasterio, quiso que de muchos monasterios se hiciese un solo cuerpo y órden de religiosos, sujetos á una regla, y gobernado por un abad, que los visitaba en persona, ó por medio de algunos diputados suyos. Hizo tambien que unidos los monasterios en congresos ó capítulos generales,

<sup>1</sup> Rosw. Vit.  
Pat. III. C. 35.

CCVI  
EL CÉLEBRE  
S. PACOMIO,



que tenían cada año comunmente por la pascua, formasen reglas oportunas para la conservación del buen orden en lo espiritual y temporal de los monasterios, y para el adelantamiento de la disciplina monástica, y observancia regular.

San Pacomio había nacido en 292 en la Tebaida de padres infieles; pero desde la infancia tuvo oposición á la idolatría; y habiendo una vez probado vino ofrecido á los ídolos, al instante le arrojó. Otra vez le llevaron sus padres á un ídolo de la ribera del Nilo: el sacrificador vió que las ceremonias profanas no hacian el efecto acostumbrado: quedó absorto; y el demonio dió á conocer que el niño Pacomio era la causa de su silencio, gritando: *¿Qué hace aquí este enemigo de los dioses? Echadle luego.* Sus padres le instruyeron en las ciencias de los egipcios, y desde el principio de su juventud amó constantemente la castidad, y se exercitó en la abstinencia. Á la edad de veinte años fué quintado para servir en la guerra de Maximino contra Constantino y Licinio. Baxaba por el Nilo con otros quintos, y á la noche llegaron á un pueblo, cuyos habitantes compadecidos de estos mozos, que iban á la guerra por fuerza, les asistieron con quanto necesitaron. Pacomio quedó prendado de gente tan caritativa; y supo que eran cristianos, ó que creían en Jesucristo, Hijo único de Dios, procurando hacer bien á todo el mundo con la esperanza de que se les premiaria en otra vida. Resolvió servir únicamente al Dios que ellos adoraban, siempre que recobrase su libertad. Continuó el viaje; y quando se sentia halagado de los placeres de los sentidos, repelia la tentacion con la memoria de aquella promesa<sup>1.</sup>

<sup>1</sup> Rosw. *Vit.*  
*Pat.* I. C. 1.  
ad 4.

CCVII  
DISCÍPULO DE  
S. PALEMÓN,

Acabada la guerra, Pacomio logró su licencia, se volvió á la Tebaida, y se fué á la iglesia de un lugar llamado Chinobosque, donde fué admitido por catecúmeno, y luego bautizado. Despues habiendo sabido que un viejo llamado Palemon servia á Dios en el fondo del desierto fué luego á buscarle, y llamó á la puerta de su

celda: el viejo abrió un poco, y con tono severo le dixo: ¿Qué quieres? Dios, respondió, me envía á tí para ser solitario. Y Palemon replicó: Aquí no puedes serlo: la vida monástica no es cosa fácil: son muchos los que disgustados del mundo han venido, y no han perseverado. Insistia Pacomio, y Palemon añadió: Ta te he dicho que no puedes ser admitido en este monasterio: vete primero á otro; y quando te hayas exercitado algun tiempo en la penitencia, yo podré recibirte. Pero, hijo mio, has de considerar que yo no como sino pan con sal, no uso de aceyte, no bebo vino: paso siempre la mitad de la noche en vela, cantando salmos, ó meditando la Escritura; y á veces la paso toda sin dormir. Pacomio temblaba al oír estas palabras: sin embargo se obligó á executarlas todo con tanta eficacia, que Palemon abrió la puerta, y le dió el hábito de monge. Esto sería el año 313, ó 314<sup>1</sup>.

Vivió pues con S. Palemon. Un dia de pascua dixo este á Pacomio que previniese la comida para fiesta tan solemne. Pacomio echó aceyte á las yerbas silvestres, que solian comer solo con sal; pero Palemon al verlo se dió una palmada en la frente, y dixo: Mi Señor fué crucificado, ¿y yo comeré con aceyte? Con esto no quiso probarlas. Era este Santo tan austero, que si le instaban que moderase su aspereza de vida por causa de sus enfermedades, solia responder que mas habian padecido los mártires. Habiéndose una vez entrado San Pacomio por un distrito llamado Tabena, oyó una voz que le decia: *Quédate aquí, Pacomio: haz un monasterio, muchos vendrán á buscarte, y tú los guiarás con la regla que te daré.* Y luego se le apareció un ángel, y le dió una tabla en que estaba escrita la regla que despues se observó en aquel monasterio. Refirió la revelacion á San Palemon; y los dos pasaron á vivir allí, y edificaron una ermita ó celda.

Poco despues murió San Palemon; y fué á vivir con San Pacomio Juan su hermano mayor, que siguió el mismo tenor de vida. Dában á los pobres lo que les sobraba de su trabajo, sin reservar nada para el dia siguiente:

<sup>1</sup> *Ibid.* c. 5.  
6. 7.

CCVIII  
FUNDA MONASTERIOS EN EL DESIERTO DE TABENA,

no mudaban de vestido sino quando era indispensable lavarle; y San Pacomio siempre traxo un cilicio. Pasó quince años sin echarse, no descansando sino sentado en medio de la celda, sin ningun arrimo: por lo regular oraba en pie, tendidos los brazos en forma de cruz; y á veces pasaba así toda la noche. Murió Juan; y Pacomio estuvo solo algun tiempo, y sufrió muy terribles tentaciones del demonio. Consolábale un monge llamado Apolon, que le visitaba algunas veces, y murió en su celda. Pacomio solia pisar los escorpiones y serpientes sin recibir daño; y á veces para pasar el Nilo, se hacia llevar por un cocodrilo.

Entre tanto adelantaba la fábrica de un monasterio capaz; y siendo otra vez avisado por el ángel de que era voluntad de Dios que sirviese á los hombres, procurando reconciliarlos con su Divina Magestad, empezó á recibir á los que se presentaban para abrazar la vida monástica. Los tres primeros fueron Sentaeso, Suro y Sois: luego fueron Pecuso, Corrolio, Pablo, otro Pacomio y Juan, y en poco tiempo tuvo cien monges. Los animaba á la observancia regular mas con el exemplo que con las palabras. Si se le presentaba algun eclesiástico, le recibía con particular honor; y mas queria tener algunos presbíteros en su monasterio, que haber de llamarlos de los lugares vecinos. Á mas de la iglesia del monasterio hizo edificar otra en un lugar inmediato, de acuerdo con Serapion Obispo de Tantiro, á fin de que los pastores con sus familias pudiesen juntarse los domingos y sábados para oír la palabra de Dios. Pacomio les leía la Escritura con tanta modestia y recogimiento, que mas parecia ángel que hombre. Así convirtió á muchísimos paganos, y continuó el oficio de lector en aquella iglesia, hasta que el obispo ordenó un presbítero para servirla<sup>1</sup>.

Tenia el santo abad un grande respeto y amor á S. Atanasio: conocia sus santas costumbres, las persecuciones que padeció por la fe, su caridad con todo el mundo, y su particular afecto á los monges. El santo patriarca en

<sup>1</sup> *Ibid.* c. 7.  
ad 27.

333 visitó su monasterio, y San Pacomio salió á recibirle con todos los monges, cantando himnos y salmos. No siendo el monasterio de Tabena bastante capaz para el grande número de discípulos que Dios enviaba al santo abad, construyó otro en el obispado de Dióspoli: allí vivió despues, y acudian todos los religiosos por pascua, para celebrarla con el Santo. Allí mismo tenia la congregacion general del mes de agosto, y era la residencia del ecónomo ó procurador general de todos los monasterios. Antes de morir San Pacomio, la congregacion de Tabena tenia nueve monasterios de monges, y uno de religiosas.

Este le fundó su hermana; pues habiendo ido al monasterio de Tabena, el Santo le hizo decir por el portero: *Hermana mia, ya sabes que aun vivo, y estoy bueno: véte pues en paz, y no tomes á mal que yo no quiera verte. Si vienes con la idea de seguir mi método de vida, piénsalo bien: si insistes, y conozco que va de veras, te haré construir una habitacion en que estés con decencia, y no dudo que Dios con tu exemplo llamará á otras.* La hermana aseguró con muchas lágrimas que estaba firme en esta idea: el Santo le hizo construir un monasterio á la otra parte del Nilo; y en poco tiempo tuvo muchas religiosas baxo su direccion. San Pacomio les dió una regla, y les enviaba con frecuencia un santo viejo llamado Pedro, que las instruía y consolaba. Si algun monge tenia alguna parienta entre las religiosas, y descaba verla, se le dexaba ir en compañía de uno de los monges ancianos: se pedia licencia á la superiora, y si la daba, la visita se hacia en su presencia, y de algunas ancianas, sin permitir que se diese ni recibiese algun regalo. Á veces iban monges á la casa de las monjas para trabajar en el edificio, ú otras labores pesadas; pero eran los de mas experimentada virtud, y jamas comian ni bebian en casa de las monjas. Quando moria alguna, las demas la llevaban hasta el rio, cantando salmos segun costumbre. Entónces los monges pasaban el rio con ramos de

palma y de olivo, y cantando se llevaban la difunta, y la enterraban en su monasterio.

CCX  
FUNDA OTRO  
JUNTO Á UNA  
CIUDAD,

Á instancia de Varo Obispo de Pannos, fué San Pacomio á fundar allí un monasterio, visitando al paso los que estaban baxo su direccion. El obispo le recibió con grande respeto: el Santo emprendió la obra; pero quando se hacia una de las paredes de la clausura, algunos malvados iban de noche á derribar lo que se habia hecho de dia. El santo viejo exhortaba á los monges á llevarlo con paciencia; mas una noche todos los que se habian juntado para continuar el atentado, fueron abrasados por un ángel. El monasterio estaba muy cerca de la ciudad; y por esto se detuvo el Santo mas tiempo para asegurar la fundacion. Despues dexó por superior á Samuel, hombre de genio alegre y muy frugal.

Fueron muchos los milagros de San Pacomio, especialmente curaciones de enfermos. Rogaba á Dios por quantos se le presentaban; pero les prevenia que si Dios no oia sus oraciones, no debian sentirlo, porque muchas veces nos hace Dios mayor beneficio negándonos lo que pedimos, que si nos lo concediera. En varias ocasiones se vió que Dios le habia concedido el don de profecía. Parece que previó que despues de su muerte sus monasterios se aumentarían mucho: que algunos monges conservarían la piedad y la observancia, siendo mayor su mérito, por lo mismo que serían muchos los que caerían en la relaxacion: que todo lo causaría la negligencia de los superiores, su poca confianza en Dios, y su deseo de complacer á la muchedumbre: que los peores se apoderarían del mando, se aspiraría á los cargos por ambicion, y no se atendería al mérito sino á los años; y que en fin los buenos no tendrían libertad de hablar, y aun callando y sufriendo serían perseguidos. Para consolar al santo abad de la pena que le dió esta revelacion, se le apareció Jesucristo en medio de muchos ángeles; y poco despues murió el Santo pasada la pascua del año

<sup>1</sup> *Ibid.* c. 53. 348<sup>1</sup>.



La regla de San Pacomio permitia á cada monge beber , comer , ayunar y trabajar segun sus fuerzas. Vivian en diferentes celdas, tres en cada una; pero la cocina y refectorio eran comunes. Comian en silencio y puestos los capuchos para no verse los unos á los otros. Usaban túnica de lino, sin mangas y con capucho: llevaban ceñidor, y sobre la túnica una piel de cabra blanca que cubria las espaldas, á la qual solian llamar *melota*. No se la quitaban para comer, ni para dormir; mas para comulgar se quitaban el ceñidor y la piel, y se quedaban con la túnica sola. Los huéspedes no comian con la comunidad. Los novicios estaban tres años sin estudiar las materias de mas perfeccion; y San Pacomio nada les encargaba tanto como la abnegacion de la propia voluntad, y la práctica de la obediencia. Les advertia que debian recibir las órdenes de los superiores con tanto respeto, y cumplirlas con tanta prontitud, como si se las diera el mismo Dios. Les encargaba que renunciassen á sus propias luces, y solo se guiasen por las de sus superiores; y para acostumbrarlos á tan perfecta obediencia, se les mandaban cosas que parecian ridículas á la prudencia de la carne, pero les servian para adquirir la prudencia evangélica. Tenian por cierto que un monge no puede refrenar la cólera, la tristeza, ni la impureza, ni ser humilde, ni vivir en paz con los hermanos, si ántes de todo no aprende á sujetar á los superiores su voluntad y su dictámen.

Cada casa ó familia tenia por divisa una letra del alfabeto, la qual llevaban en el capucho todos los monges de la casa, y los superiores usaban tambien de las letras para distinguir los monges en veinte y quatro clases, con una oculta relacion á las costumbres de los que las componian. Por exemplo, los mas simples eran de la *Jota*, los mas indóciles de la *Xi*; y de este modo el abad se informaba fácilmente de los monges, preguntando á los superiores, que eran los únicos que entendian este lenguaje misterioso. De aquí es que los monges que en su capucho llevaban una misma letra, ó eran de una misma

CCXI  
Y ESTABLECE  
LA REGLA MO-  
NÁSTICA.

familia, en el language reservado de los superiores regularmente pertenecian á muchas letras; pues las familias ó casas de monges estaban divididas por oficios: en unas vivian los que se ocupaban en la labranza, en otras los que hacian esteras, en otras los que trabajaban en el vestido ó calzado; y á este tenor habia otras divisiones.

El prior de cada casa tenia diariamente dos conferencias espirituales con sus monges: el superior del monasterio una cada sábado, y dos cada domingo, que eran los dias de comunión. Se invigilaba mucho en que los monges no tuviesen libros malos: el silencio era riguroso, y la pobreza suma. Se oraba doce veces de día, y otras doce de noche; y ántes de la oración inmediata á la comida se cantaba un salmo. En la regla de San Pacomio se halla el origen de muchas prácticas que todavía se conservan en varios órdenes religiosos, como no salir sin compañero, no hablar sin escucha, tener hospederías fuera del monasterio, y no permitir que los huéspedes vean lo interior del monasterio, especialmente el noviciado<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Ibid.* c. 22.  
et s.

## CCXII

S. HILARION  
CON SU VIDA  
AUSTERÍSIMA,

Mientras que San Antonio santificaba los desiertos de la Tebaida inferior, San Amon los de Egipto, y San Pacomio los de la Tebaida superior: San Hilarion plantaba y extendia la vida monástica en los montes de la Palestina. Nació en Tabata junto á Gaza: sus padres eran idólatras, y le enviaron á estudiar la gramática en Alexandria, donde abrazó la fe, y adelantó en letras y virtud. Habiendo oido hablar de San Antonio, fué á verle en el desierto: allí mudó de vestido, y estuvo dos meses, observando el tenor de vida del Santo, su perseverancia en la oración, su humildad en recibir á los hermanos ó monges, su severidad en reprehenderlos, su vigor en exhortarlos, y sus continuas austeridades. Con tan admirables lecciones se volvió Hilarion á su país con algunos monges: halló muertos á sus padres, dió una parte de sus bienes á sus hermanos, y lo demás á los pobres, sin quedarse con nada. Esto era hácia el año 307, y á los quince de su edad. Siendo pues tan jóven, y de una comple-

cion delicada, se retiró á siete millas de Majuma, á un yerino famoso por ser escondrijo de bandidos, y por los robos y asesinatos que en las inmediaciones se cometian. En efecto á pocos dias se vió acometido de unos que le dixeron qué haria si viniesen ladrones: respondió que quien nada tiene, no los teme; pero, replicaron, pueden matarte. Es verdad, dixo, mas ni por eso los temo, porque estoy pronto á morir.

Iba vestido con un saco hecho de una piel que le dió San Antonio, y con capa de labrador: vivia en aquel vasto desierto entre el mar y un lago; y no comia sino quince higos al dia despues de puesto el sol. Padeció grandes tentaciones del demonio; y para vencer las de impureza, á veces disminuia su racion, á veces pasaba tres ó quatro dias sin comer, y añadia el trabajo de cavar la tierra al ordinario de hacer cestas de junco, como los monges de Egipto. Su cuerpo no tenia mas que la piel y los huesos: su cama era una estera de junco tendida en el suelo; y su celda tan reducida, que mas era sepulcro que casa. Solo se cortaba el pelo por pascua: jamas lavaba el vestido, teniendo por superfluo querer que pareciese bien un cilicio; y no dexaba la túnica sino quando estaba del todo hecha pedazos. De tiempo en tiempo mudaba de alimento; pero pasó mas de treinta años sin tomar al dia mas que seis onzas de pan de cebada con yerbas algo cocidas, y por postres una bebida de harina, y yerbas machacadas.

Hacia el año 329, á los treinta y siete de su edad, y á los veinte y dos de vivir en el desierto, empezó á correr la fama de sus milagros: de modo que San Antonio, quando le iban enfermos de la parte de la Siria, solia decirles: ¿Porqué venís tan léjos, teniendo allá á mi hijo Hilarion? Uno de los primeros y mas famosos fué la curacion de tres hijos de Elpidio, que despues fué prefecto del pretorio, y de Aristeneta, ilustre por su virtud. Esta familia fué á visitar á San Antonio; y á la vuelta en Gaza los tres muchachos fueron acometidos de una ter-

CCXIII

Y CON LA FA-  
MA DE SUS MI-  
LAGROS,

ciana doble tan maligna y violenta, que los médicos los dieron por muertos. Aristeneta fué á buscar á San Hilarion en el desierto, y logró que el Santo fuese á Gaza, aunque habia resuelto no entrar mas en poblado. Vió á los enfermos, invocó á Jesucristo, y al instante rompieron en un sudor extraordinario, y quedaron buenos: tomaron alimento, dieron gracias á Dios, y besaron las manos al Santo.

En Gaza habia muchos idólatras; y esto dió lugar á otros dos célebres milagros del santo abad. Un cristiano de Majuma llamado Itálico criaba caballos para correr en el circo de Gaza en competencia de un duumviro que adoraba al ídolo de la ciudad, á quien daban el nombre de *Marnas*, esto es, *Señor de los hombres*. Itálico fué á San Hilarion, porque su competidor se valia de maleficios para detener sus caballos. El venerable viejo le dixo: *¿Porqué no das á los pobres en beneficio de tu alma lo que gastas en caballos?* Respondió Itálico que aquel era un cargo público que debía cumplir por fuerza; pero que siendo cristiano acudia á un siervo de Jesucristo para desvanecer los hechizos de que se valian los de Gaza para insultar á la Iglesia. Entónces el santo abad le dió llena de agua la taza de barro con que bebia, y roció Itálico con aquella agua los caballos, carro y cocheros. El pueblo estaba en expectacion, pues la cosa se habia hecho pública. Dase la señal: los caballos de Itálico parece que vuelan: los del otro, como si anduyesen trabados: hasta los paganos claman que *Marnas es vencido por Jesucristo*. En Gaza mismo habia una muchacha energúmena, á la qual habia enamorado un jóven con palabras y figuras monstruosas grabadas en una lámina de cobre, que habia envuelto con una trenza de hilo, y puesto debaxo del umbral de su puerta. El demonio decia que estaba atado con aquellos hechizos; pero San Hilarion dexó libre á la muchacha, sin querer que buscasen ni al jóven, ni al envoltorio del sortilegio. Estos y otros milagros convirtieron á muchísimos gentiles de Gaza, y de otros pue-

blos ; pues de toda la Siria y Egipto venian gentes á visitar al Santo , atraidas de la fama extraordinaria de su santa vida y curaciones portentosas.

Hasta de la corte de Constancio fué un guardia de corps de los llamados *Candidatos* , ó que usaban vestido blanco , el qual desde la niñez estaba poseido del demonio. Le acompañaron muchas gentes : quando llegaron , estaba el santo abad paseándose , y rezando salmos : los saludó , y les dió la bendicion. Despues llamó á parte al candidato con sus esclavos , y á los oficiales que le acompañaban : el candidato era de la nacion de los francos , y no sabia otra lengua que la suya nativa , que era la germánica , y la latina. El Santo le preguntó en siriaco : al instante se elevó de modo , que apénas llegaba al suelo con las puntas de los pies ; y respondió en siriaco , que era el idioma vulgar de la Palestina , pronunciando perfectamente con acento y aspiraciones. Preguntóle el Santo tambien en griego ; y respondió en la misma lengua , declarando cómo habia entrado en el cuerpo de aquel infeliz , y alegando que habia sido en fuerza de operaciones mágicas. San Hilarion le dixo : *To no me meto en como has entrado ; pero en nombre de nuestro Señor Jesucristo te mando que salgas luego ;* y así se verificó. El franco al verse curado , ofreció sencillamente al Santo diez libras de oro : no las quiso ; ántes bien le dió un pan de cebada , diciéndole que los que no comian mas que aquel pan , tenian al oro por barro. Otro endemoniado quiso tambien agradecerle su curacion con grandes regalos , instándole que los aceptase para darlos á los pobres. Mas el Santo le dixo , que era mas del caso que él mismo se los distribuyese.

La santa vida , los milagros y las exhortaciones de San Hilarion produxeron una infinidad de monasterios por toda la Palestina. El Santo solia visitarlos ántes de la vendimia ; y en esta visita le seguian tantos monges , que á veces llegaban á dos mil. Al principio cada uno llevaba su provision ; y despues los lugares vecinos á cada

CCXIV  
QUE LLEGA Á  
LA CORTE DEL  
EMPERADOR,  
LLENA DE  
MONGES LA  
PALESTINA,



monasterio solian ofrecer víveres bastantes para tan santos huéspedes. En una de estas visitas pasó por Elusa en la Idumea el día que aquel pueblo celebraba la fiesta de la diosa Venus, á la qual adoraban los sarracenos. Como el Santo habia curado muchos endemoniados de aquella nacion, al saber que pasaba por allí, fueron todos los del pueblo con sus mugeres y niños, baxando la cabeza, y pidiéndole la bendicion. Los recibió con agrado, exhortándolos á que adorasen al verdadero Dios en vez de adorar ídolos de piedra. Levantaba los ojos al cielo, y deshecho en lágrimas les prometió visitarlos con frecuencia si creian en Jesucristo. Todos creyeron, y no le dexaron ir sin que les trazase el plan de una iglesia, y admitiese por catecúmeno al mismo sacrificador, que aun iba con su corona.

CCXV  
VISITA LA  
MONTAÑA DE  
S. ANTONIO,

Quando estaba en su monasterio, iban á visitarle varios obispos y presbíteros, infinitos clérigos y monges, damas cristianas, y gentes sencillas de las ciudades y del campo: hasta los mismos jueces y personas poderosas iban á pedirle un poco de pan, ó de aceyte bendito. Tanto concurso de gentes le molestaba, y sentia no poder gozar las delicias de la soledad. *To he vuelto al siglo, decia, y hallo mi recompensa en este mundo. En toda la Palestina y provincias inmediatas soy respetado, y con pretexto del monasterio, y de mantener á los monges, tengo muchas posesiones y muebles.* Afligido pues con estos pensamientos, resolvió huirse y esconderse: súpose esta resolution, y acudieron infinitos monges, y personas de todas clases para detenerle, pero en vano.

Se fué con quarenta monges, visitó los del desierto de Pelusio y Licnos, pasó por Tebata y por Babilonia de Egipto, para ver á los obispos Draconcio y Filon desterrados por los arrianos; y atravesando despues un espantoso desierto, llegó á la montaña de San Antonio. Habia sido Hilarion avisado por Dios de la muerte de este Santo al mismo tiempo que sucedió, y ahora acercándose el día aniversario, quiso pasar la noche velando en el mismo

lugar en que murió. Isaac y Pelusiano, dos de los discípulos de San Antonio, que se quedaron en aquel desierto, enseñaron á Hilarion todo lo mas particular. *Aquí, le decian, es donde solia cantar, acá es donde oraba, allá trabajaba, mas allá descansaba, quando estaba muy fatigado. Esos arbolitos, y esos sarmientos él los plantó: él aplanó este terreno para huerto: él hizo con mucho trabajo esa balsa para poder regarle. Esta azada la usó muchos años: esta celdita en que apenas cabe un hombre echado, era su regular habitacion. Las dos que se ven allá arriba en medio de aquella peña escarpada, eran unas cuevas de la misma peña: no se hizo mas que ponerles puerta; y allí solia retirarse á veces para estar mas solo, evitando la confusion de las visitas, y la compañía de los monges.*

San Hilarion quedó enamorado de aquel lugar; pero buscando otro que no fuese concurrido, pasó á Afrodito, y se metió en un yermo inmediato con dos monges no mas; y allí practicó la abstinencia y el silencio con tal fervor, como si entónces comenzase á servir á Jesucristo. En aquel pais no habia llovido desde la muerte de San Antonio: las gentes mirando á Hilarion como á sucesor suyo, fueron á pedirle lluvia: el Santo compadecido levantó los ojos y manos al cielo, y la alcanzó. Pero la tierra, como estaba tan seca, con la primera lluvia produjo una infinidad de sabandijas venenosas, que dió ocasion á otros milagros del Santo; pues todas las gentes recurrian á él, les daba aceyte bendito, y todos sanaban. El Santo no pudo sufrir los honores que aquellas gentes agradecidas le tributaban, y se fué hácia Alexandría, para pasar al desierto de Oasis. Entró de paso en el monasterio de Bruquion; y los monges, que recibieron al Santo con sumo gozo, viendo que mandaba tener pronto el jumento en que hacia sus viages, pues no podia hacerlos á pie, se quejaban de que quisiese dexarlos tan pronto. Y el Santo les dixo: *Me doy prisa por no ocasionaros algun disgusto: con el tiempo lo veréis.* En efecto al dia si-

CCXVI  
HUYE DE SER  
CONOCIDO,  
DIOS LE DA Á  
CONOCER,

guiente los paganos de Gaza , que habian obtenido que el emperador Juliano condenase al Santo á muerte , llegaron á Bruquion , donde pensaban cogerle , y viendo que no estaba allí , se confirmaron en que era mago.

Hilarion entónces se metió en el desierto de Oasis , donde estuvo casi un año ; pero viendo que tambien allí le buscaban y veneraban , resolvió pasar á alguna isla desierta de poniente. Fuese á Paretonia , y se embarcó para Sicilia con uno de sus discípulos llamado Zanan. Durante el viage un hijo del patron , que estaba endemoniado , le descubrió : el Santo le libró , é hizo prometer al padre y á los marineros que no dirian á nadie quien era. Luego que desembarcó , caminó tierra adentro , y se metió en un desierto : cada día hacia su haz de leña : el discípulo iba á venderla á un lugar inmediato , y compraba pan , con que habia para los dos , y para los que casualmente fuesen por allá. Pero ni de este modo pudo estar oculto. Dispuso Dios que un endemoniado clamase en Roma que Hilarion estaba en Sicilia muy escondido , pero que él le descubriria. En efecto fué en derechura á la cueva del Santo , se postró y quedó curado ; y con esto de toda la isla fueron luego á visitarle innumerables enfermos y personas piadosas de todas clases.

CCXVII  
Y MUEBRE EN  
CHIPRE.

Entre tanto Hesiquio , fiel discípulo del Santo , le buscaba por todas partes. En el Peloponeso le dixo un judío que en Sicilia habia aparecido un profeta de los cristianos que hacia muchos prodigios. Hesiquio se embarcó luego para Sicilia : llegó quando ya Hilarion era conocido , y así le encontró fácilmente. El santo viejo habia resuelto pasar á algun pais bárbaro donde ni su lengua entendiesen : con esto Hesiquio le llevó á Epidauro en la Dalmacia ; pero le descubrieron igualmente sus milagros. Habia en el pais una serpiente de enorme magnitud , que devoraba los ganados , y se atrevia aun á los hombres , y el Santo alcanzó de Dios que muriese luego. En el grande terremoto de 21 de julio de 365 el mar embravecido iba á inundar la ciudad de Epidauro. Los habitantes lle-

varon el Santo á la playa: hizo tres cruces en la arena, y extendió las manos hácia el mar, que se elevó como un alto monte, pero no pasó adelante, y luego se tranquilizó. De este milagro se hablaba mucho, y por lo mismo el Santo se huyó de noche, y pasó á la isla de Chipre.

Allí estuvo quieto tres semanas, hasta que los endemoniados que habia en la isla, le descubrieron, y el Santo en una semana los curó á todos. Retiróse despues entre unos montes muy ásperos, en un pequeño valle muy ameno, en que habia agua, y algunos árboles frutales, de los quales nunca comió. Hesiquio se volvió á la Palestina, é Hilarion conociendo cercana su muerte, le escribió dexándole todas sus riquezas, esto es, el evangelio y los hábitos, que consistian en una túnica de pelo fuerte, una capilla y una pequeña capa. Como él habia predicho su muerte, fueron á visitarle muchas personas piadosas, y á todos hizo prestar juramento de que le enterrarían luego vestido en el huerto. Poco ántes de espirar, abiertos los ojos dixo: *Sal, alma mia, sal: ¿qué es lo que temes? Has servido á Jesucristo cerca de setenta años, ¿y temes la muerte?* Hesiquio luego que la supo, pasó á Chipre, y desenterrando el santo cuerpo, se lo llevó á su antiguo monasterio de Majuma, con grande concurso de monges y de gente del pueblo. Murió á los 80 años hácia el de 370<sup>1</sup>.

Por este tiempo toda la Palestina y la Siria estaban llenas de monges, tanto de anacoretas ó eremitas, esto es, de los que vivian solos, como de cenobitas ó de los que vivian en comunidad. Hesiquio restauró el monasterio principal de San Hilarion, que con la ausencia del Santo habia decaido. Celebraba todos los años con solemnidad la fiesta del santo fundador, como tambien de otros tres solitarios, Aurelio, Alexion y Alafion, que en tiempo del emperador Constancio habian propagado la fe en las cercanías de Gaza, donde habia muchos idólatras. Alafion fué librado del demonio por San Hilarion, y se

1 S. Hieron.  
Vit. S. Hil.  
Rosw. Vit.  
Pat. 1. à c. 39.

CCXVIII  
ERAN MUCHOS  
LOS MONASTERIOS DE LA  
PALESTINA,

convirtió con un letrado, abuelo del historiador Sozomeno. Y estos dos establecieron el cristianismo en Betelia su patria, lugar famoso entre los idólatras, fundaron iglesias y monasterios, y extendieron la piedad, la hospitalidad, y la caridad con los pobres. Allí cerca habia quatro solitarios famosos, Salamanes, Fisceon, Malaquion y Crispion. El abad Silvano se retiró al monte Sinai, y despues hizo un grande monasterio cerca del torrente de Gera-  
*Laura de Faran*; pues el nombre de *laura* se daba á la habitacion de los monges que vivian en celdas ó ermitas separadas unas de otras, pero baxo la direccion de un mismo superior.

## CCXIX

Y DE LA SIRIA, DONDE ESTABAN LOS MONGES LLAMADOS PASAJEROS.

1 Véase Núm. 80.

2 Rosw. *Vit. Pat.* IX. c. 9. p. 26.

Las montañas inmediatas á Antioquía estaban pobladas de solitarios. En la Siria estaba Macedonio<sup>1</sup>, llamado tambien *Critófago*, porque se alimentaba de cebada, Pedro de Galacia, y Baso que era abad de doscientos monges<sup>2</sup>. En el monte Corifo entre Antioquía y Berea estaba el abad Eusebio: Simeon el antiguo gobernaba dos monasterios en el monte Aman. Cerca de Ciro habia tambien muchos anacoretas, y de allí salió San Maron, que fundó varios monasterios. Cerca de Zeugma sobre el Eufrates San Publio fundó un monasterio doble, esto es, con dos casas ó viviendas, una para los griegos, y otra para los siros, pero con una sola iglesia, en que se juntaban mañana y tarde, y cantaban el oficio divino, cada uno en su lengua. En la Mesopotamia, y en la Siria superior hácia la Persia, San Aones era reconocido por autor de la vida monástica. Sus discípulos se extendieron entre Edesa y Nisibe, al rededor del monte Sigoron. Al principio los llamaban *Boscos*, *Pastores* ó *Pasajeros*, porque siempre andaban por los montes, como las bestias que van pastando, sin tener casa, ni comer pan, ni cosa cocida. Alababan á Dios continuamente, y cantaban himnos segun el uso de la Iglesia. Quando era hora de tomar alimento, se esparcian por el monte como para pa-



cer, cada uno con su podadera, y comian las yerbas que hallaban. Su retiro era entre peñas y cuevas: su sepulcro el lugar en que les alcanzaba la muerte. Así lo dice San Efrén, que vivia al mismo tiempo en el mismo país, y fué uno de los mas ilustres solitarios de la Siria superior <sup>1</sup>.

Este Santo nació en Nisibe de padres pobres, que vivian de su trabajo, pero muy ilustres por ser de linaje de mártires, y haber ellos mismos confesado el nombre de Cristo. En su juventud habia dudado alguna vez de la providencia de Dios; mas una noche habiéndose extraviado por un bosque, se recogió con unos pastores: cabalmente los lobos aquella noche atropellaron el ganado, y los dueños echaron la culpa al jóven Efrén, y le pusieron en la cárcel con los pastores. Algun tiempo despues se le dixo en sueños que reconociese la providencia de Dios, y se acordase de lo que habia hecho. Al despertar se acordó de que algun tiempo ántes en aquel bosque habia muerto á pedradas una vaca preñada, é insultado al dueño. Cabalmente en la misma cárcel se hallaron otros cinco presos por acusaciones falsas, pero reos de otros crímenes verdaderos. Efrén creyó que Dios le castigaba su antiguo pecado, y saliendo despues libre de la cárcel abrazó la vida ascética baxo la dirección de Santiago de Nisibe, al qual instó que subiese al muro á maldecir á los persas quando tenían sitiada la ciudad. San Efrén, sin haber estudiado las ciencias de los griegos, fué muy sabio en la filosofía y en las cosas de Dios, fué diácono de Edesa, y poco despues de su muerte en tiempo de San Gerónimo se leian sus obras públicamente en la iglesia. Compuso poesías ó canciones santas, que el pueblo cristiano solia cantar en vez de las que habia compuesto ántes Harmonio hijo de Bardesanes, en las cuales habia muchos errores. El Santo fué ordenado diácono de la iglesia de Edesa; pero siempre conservó mucha afición á la vida solitaria.

Así entre sus obras hay muchas instrucciones para

1 S. Ephr.  
Serm. 11. de  
SS. PP.

CCXX  
EN EDESA VI-  
VE S. EFRÉN,

Año 350.

CCXXI  
QUE ESCRI-  
BE PARA LOS

MONGES, Y SU  
NOTABLE TES-  
TAMENTO.

los monges. Habla de tres especies, de los solitarios encerrados en las celdas, de los ermitaños dispersos por los desiertos, y de los cenobitas que viven en comunidad. Dice que vió á uno que vivia sobre una columna: menciona varias labores de los monges, como hacer cuerdas, cestos, esteras, papel y lienzo, escribir libros, trabajar en el huerto, ó en la cocina, y moler el trigo. Aunque hace aprecio de los solitarios pasajeros ó transeuntes, que andaban vagando por los montes, advierte á los cenobitas que no los imiten, ni se expongan temerariamente al horror del desierto, y á los peligros de la hambre, de las fieras, y de su propia inquietud. Tampoco aprueba que sin mucha reflexiõn se abraze la vida de los anacoretas, que estaban separados, cada uno en su celdilla, de un modo mucho mas austero que los cenobitas.

San Efren tuvo un discípulo, llamado Paulino, de singular ingenio y facilidad de hablar. El Santo le temia, le llamaba el nuevo Bardesanes, y le encargaba mucho que no se dexase arrastrar de sus ideas. Mientras el Santo vivió, le contuvo; pero despues de su muerte, Paulino se separó de la Iglesia, y escribió contra la fe. Murió San Efren el año 379, y al tiempo de morir hizo un discurso singular, que se llama su testamento. Encarga con mucha eficacia que no le entierren con pompa, ni se le hagan los honores acostumbrados con los que mueren en opinion de santidad, ni se guarden sus vestidos como reliquias, ni le entierren debaxo del altar, ni dentro de la iglesia. Quiere enterrarse en el cimiterio comun, y que en sufragio de su alma se hagan limosnas, oraciones y oblaciones, singularmente el dia treinta de su muerte. Profiere particulares bendiciones para muchos de sus discípulos, y maldiciones contra algunos, y contra todos los hereges.

CCXXII  
EN LA OS-  
ROENA EL FA-  
MOSO S. JU-  
LIAN SABAS,

En la Osroena hubo un famoso solitario llamado Julian, al qual se dió el sobrenombre de *Sabas*, esto es, viejo. Su monasterio distaba veinte jornadas del campo del emperador Juliano, y con todo á la misma hora que

este murió, con semblante alegre dixo á sus discípulos: *El fiero é inmundo jabalí, que devastaba la viña del Señor, queda postrado y muerto.* Todos entendieron que hablaba del emperador; y despues al llegar la noticia, vieron que el Santo lo supo á la hora misma <sup>1</sup>. Aunque el santo viejo solo hallaba sus delicias en la soledad, resolvió pasar á Antioquía, por haberle avisado sus discípulos Asterio y Acacio, despues Obispo de Berea, que los arrianos se gloriaban de su comunión, y con esto engañaban á los sencillos. Despues de dos ó tres dias de viage por el desierto, llegó á una aldea, donde instado de una buena muger fué á hospedarse en su casa, aunque habia mas de quarenta años que no habia visto mugeres. Miéntras que la muger se ocupaba en servir á los huéspedes, un niño de siete años hijo suyo único se cayó en el pozo. La madre no quiso dar mas providencia que cubrir el pozo, y continuó en servir á los huéspedes; pero estando á la mesa llamó el Santo al niño: la madre dixo que estaba malo, y el Santo insistió en que se le llevasen. Entónces ella declaró la desgracia: Julian se levantó al instante de la mesa, y corrió al pozo, traxeron luz, y vieron al niño sentado sobre la superficie del agua, y entreteniendo en darle palmadas. Baxó un hombre atado con cuerdas, y subió al niño, que corrió luego á los pies del santo viejo, diciéndole que le habia visto como le sostenia sobre el agua <sup>2</sup>.

Al llegar el Santo á Antioquía, todo el pueblo corria á verle, y á buscar remedio de varias enfermedades. Se alojó al pie del monte, en las cuevas en que dicen que se escondió San Pablo. Acometióle una calentura violenta, y viendo el Santo á sus discípulos muy afligidos, les dixo: *No hay que temer. Si mi salud es importante, el Señor me la dará luego.* Se puso en oración, arrodillado é inclinado profundamente, pidiendo á Dios que le diese la salud, si habia de ser útil á aquel pueblo. Aun no habia concluido su oración, quando le entró repentinamente un sudor muy copioso, y quedó sin calentura. En seguida

Año 363.

<sup>1</sup> Theod. III.  
Hist. 24.

<sup>2</sup> Rosw. Vit.  
Pat. IX. c. 2.

CCXXIII  
QUE EN AN-  
TIOQUIA CON-  
SUELA Á LOS  
CATÓLICOS.

curó de varios males á muchos enfermos, y se fué á la iglesia ó lugar en que se juntaban los católicos. Por el camino un mendigo que no podia ir sino arrastrando, extendió la mano, y llegó á tocar el manto ó capa del santo viejo. Al instante quedó curado, y saltando y brincando conmovió toda la ciudad, y acabó de llamar las gentes hácia donde iba el Santo. De esta manera todos le vieron asistir en los ejercicios de los católicos, con gran consuelo de estos, y mucha confusion de los hereges; y dado este testimonio de su fe, se encaminó otra vez al desierto. Pasó por la ciudad de Ciro á dos jornadas de Antioquía, visitó la iglesia de un mártir, y los católicos le suplicaron que los librase del sofista Asterio, al qual los hereges acababan de ordenar obispo de aquella ciudad. *Estad con buen ánimo*, les dixo el Santo: *unid vuestras oraciones con las mias, y añadid á la oracion la mortificacion y el ayuno.* Hiciéronlo así; y la víspera de la fiesta, en que Asterio debia hablar al pueblo, fué acometido de una enfermedad que se le llevó en veinte y quatro horas <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Ibid.*

CCXXIV

JUNTO Á NAZIANZO HABIA MONGES DE UNA FE Y AUSTERIDAD DEVIDA ADMIRABLES.

En las cercanías de Nazianzo habia en tiempo de San Gregorio el padre varios monges respetables por su piedad y sabiduría, y entre otros Cleonio, Eulalio y Carterio. Cleonio despues de haber hecho en la corte un papel brillante, dió sus bienes á los pobres, y se fué á la soledad. Eulalio fué despues obispo de Nazianzo, y Carterio parece ser el que gobernó los monasterios de Antioquía con Diodoro, y fué maestro de San Juan Crisóstomo. Era tal la pureza de la fé de estos monges, que se separaron de la comunión de su obispo San Gregorio el padre, quando supieron que habia firmado la fórmula de Rimini. Pero despues San Gregorio pidió perdón de su falta, é hizo una confesion clara de la verdadera fe; y los solitarios depusieron las sospechas que tenían del santo viejo, y reconocieron que su creencia habia sido siempre pura, y solo por debilidad é inadvertencia habia caído en la falta de subscribir á la fórmula

la de Rimini. San Gregorio el hijo celebró esta reunion con un excelente discurso <sup>1</sup>.

Algun tiempo despues recomendó diez ó doce de aquellos monges al intendente de los tributos, quien le ofreció protegerlos, y en recompensa le pidió que le enviase alguna obrita suya. San Gregorio al dia siguiente le envió una elegía de 368 versos, en que alaba la vida monástica, y los que la practican en Nazianzo. Dice que algunos se cargan con cadenas de hierro para mortificar el cuerpo: que otros se encierran en chozas, no se dexan ver de nadie, pasan veinte dias y veinte noches sin comer, y están sin hablar alabando á Dios solo en espíritu; y que uno llegó á pasar un año entero en una iglesia sin dormir, extendidas las manos como una estatua animada. San Gregorio observa con indignacion que algunos monges murmuraban de las austeridades de aquellos, y decian que eran homicidas de sí mismos <sup>2</sup>.

El zelo de la fe contra los arrianos era muy comun entre los monges. Los del Egipto fueron perseguidos por Lucio obispo arriano de Alexandria, que fué en persona al desierto con tropa, por ver si con la fuerza podria pervertir á aquellos varones, que por su santa vida y milagros tenian ganada la confianza del pueblo. Delante de los mismos soldados presentaron á unos monges un paralítico que tenia los pies tan secos, que no podia tenerse sobre ellos. Los monges le ungiéron con aceyte bendito, y le dixerón: *En nombre de Jesucristo, á quien Lucio persigue, levántate, y vete á tu casa.* Al mismo instante fué curado; y los perseguidores sin contenerse con tales prodigios, atropellaban á aquellos santos hombres con azotes, piedras y armas, y los echaban de su retiro. Mas ellos ni se quejaban, ni levantaban la mano para impedir el golpe: presentaban con ánimo sus cabezas á las espadas, antes que abandonar la fe de Nicea. Lucio viendó que no podia vencer á aquella multitud de santos, hizo desterrar á los abades.

Los dos Macarios, Isidoro, y algunos otros fueron

<sup>1</sup> S Greg. Naz.  
Orat. 12.

<sup>2</sup> Id. Carm. 47.

CCXXV  
LOS DEL EGIPTO  
SON PERSEGUIDOS POR  
LOS ARRIANOS,

Año 373.



presos, y llevados á una isla habitada solo de infieles, cuyo sacrificador era venerado como dios. Al acercarse á tierra el barco, una hija del sacrificador, en la qual se habia entrado el demonio, corrió gritando hácia el mar, seguida de muchas gentes llevadas de aquella novedad. Al llegar junto al barco, empezó á clamar: *¡Qué poderosos sois, ó siervos de Dios! De todas partes nos echais, de los pueblos grandes y pequeños, de los montes y de los desiertos: ni en esta pequeña isla nos dexais en paz. No podemos resistir á vuestra virtud. Ya nos vamos.* Con esto la muchacha se arrojó en el suelo, los santos monges la levantaron, y la dexaron en perfecta salud. Quantos allí estaban, y en especial el padre de la muchacha, se echaron á los pies de los santos, fueron dóciles á sus instrucciones, y con el tiempo recibieron todos el bautismo, trocando en iglesia de Jesucristo el templo de los ídolos. Al llegar esta noticia á Alexandría, una grande multitud del pueblo acometió á Lucio, temiendo que la ira de Dios caeria sobre aquella ciudad, si no se ponía en libertad á aquellos santos. Temió Lucio una sedicion, y dió orden de que los santos abades fuesen restituidos á sus monasterios <sup>1</sup>.

Y Socr. IV.  
c. 22. 24. So-  
zom. VI. c. 20.  
Pall. Laus. I.  
7. 14.

CCXXVI  
Y ADMIRADOS  
POR SANTA MEL-  
LANIA.

Isidoro y los dos Macarios de esta persecucion eran de los mas ilustres solitarios del Egipto. Isidoro habia pasado la juventud en el monte de Nitria, que era uno de los mas famosos desiertos del Egipto, en que vivian cinco mil monges, distribuidos en unos cinquenta monasterios. San Isidoro fué á Roma con San Atanasio: era presbítero, y gobernó despues el hospital de Alexandría. Tenia dos hermanas vírgenes, que vivian en una comunidad de setenta monjas, y dirigió algun tiempo á Santa Melania. Era esta Santa una de las mas ilustres damas de Roma: en un año se le murieron el marido y dos hijos, y sufrió estas pérdidas con viva fe y resignacion cristiana. Hallándose pues á los veinte y dos años, viuda y libre, dexó el hijo único que le quedaba, y despues fué pretor de Roma, y se embarcó para el Egipto. En el hospital de

Año 375.

Alexandría trató á San Isidoro, quien le hablaba de las virtudes de los monges del desierto de Nitria, en especial de San Pambo. Deseó visitarle, y San Isidoro la acompañó.

La Santa ofreció á Pambo trescientas libras romanas de plata de su vaxilla, que equivalen á 450 marcos. Estaba el Santo haciendo cestos con hojas de palma, y sin suspender su labor, dixo en alta voz: *Dios te lo recompense.* Despues dixo al ecónomo ó mayordomo: *Toma, repártelo entre todos los hermanos de la Libia, y de las islas, que lo necesitan: á los de Egipto no les des nada, porque el país es mas rico.* Melania estaba en pie, esperando que le diese su bendicion, ó le hiciese alguna expresion correspondiente á tan gran regalo. Pero como el Santo nada decia, añadió ella: *Padre mio, son trescientas libras de plata: lo digo para vuestra noticia.* Pambo sin hacer demostracion, ni siquiera volverse á mirar las piezas, respondió: *Hija mia, el Señor á quien la has ofrecido, no necesita de que digas la cantidad. Él pesa los montes y bosques en su balanza. Si me la diéras á mí, tendrías razon en decirme el peso; pero ofreciéndola á Dios, que ni siquiera ha despreciado dos maravedises, no tenias que decirlo.* San Pambo murió de setenta años, sin enfermedad, y haciendo un cesto que dió á Paladio. Entre sus discípulos habia quatro hermanos, Dióscoro, Amonio, Eusebio y Eutimio, que por ser de grande estatura, son llamados los *hermanos altos ó grandes*, y despues fueron muy famosos, por el furor con que los persiguió Teófilo de Alexandría como origenistas <sup>1</sup>. Dióscoro fué obispo de Hermópolis: Amonio sabia toda la Escritura de memoria, y habia leído mucho los autores eclesiásticos. Todos quatro eran muy venerados, y tenian tres hermanas, que allí cerca habian levantado un monasterio de monjas. Santa Melania vió tambien en el monte de Nitria á San Oro de edad de noventa años, y padre de mil monges <sup>2</sup>. Para recibir á los nuevos, juntaba á los demas: uno llevaba ladrillos, otro mezcla, otro madera, y en un día se hacia una celdita para cada monge nuevo.

<sup>1</sup> Lib. vii. 283.  
296. s. 321. s.

<sup>2</sup> Rosw. viii.  
c. 10.

CCXXVII  
 SAN MACARIO  
 DE ALEXAN-  
 DRÍA SE DIS-  
 TINGUE POR  
 SUS AUSTERI-  
 DADES.

Los dos Macarios eran el de Egipto y el de Alexandria. El egipcio, ó el anciano, es el primero que habitó en el desierto de Esceta. Desde niño tuvo tal discrecion, que le llamaban el niño anciano: á los cuarenta años le concedió Dios el don de milagros, y entre otros que hizo, resucitó tres muertos. Fué sacerdote, y murió en 391. San Macario de Alexandria vivia ya en Nitria, ya en Esceta, y fué presbítero del monasterio de las *Celdas*, mas allá del monte de Nitria, el qual se llamó así por constar de un grandísimo número de celdas dispuestas de modo, que de ninguna se pudiese ver ni hablar á los que estuviesen en las otras. Los monges que las habitaban, se juntaban el sábado y el domingo: si alguno faltaba, era señal de que estaba malo, los demas le visitaban y cuidaban, y este era el único caso de verse y hablarse.

Este San Macario fué famoso por su mortificacion. Pasó siete años sin comer nada que hubiese pasado por el fuego, y vivió tres con quatro ó cinco onzas diarias de pan mojado en agua. Oyendo alabar el monasterio de Tabena, tomó el vestido de un jornalero, y fué á suplicar á San Pacomio que le admitiese. Este le dixo: *Eres de muy avanzada edad para aguantar nuestra vida, que solo es soportable á los que la emprenden desde la juventud. Á poco tiempo te cansarias, y te irias cargádonos de maldiciones.* Macario insistió siete días en su pretension, sin comer nada entre tanto, y dixo al santo abad: *Padre mio, admitidme; y si yo no cumplo como los demas, podréis echarme.* San Pacomio persuadió á los monges que le admitiesen. Eran entónces mil y quatrocientos en el monasterio.

Macario era puntual en todo. Al llegar la quaresma observó que los monges practicaban varias austeridades: uno comia al anochecer, otro de dos en dos días, otro de cinco en cinco, y algunos estaban toda la noche en pie, y todo el día sentados trabajando. Macario habiendo hecho grande provision de hojas de palma mojadas, se puso

en un rincón, y allí estuvo en pie todos los quarenta dias hasta la pascua, sin tomar pan ni agua, ni ponerse de rodillas, ni sentarse, ni echarse. Los domingos tomaba algunas hojas de berza cruda, hacia como que las comia, y con esto huia la vanidad: los demas dias los pasaba en silencio orando y trabajando. Los monges murmuraban, y decian á San Pacomio: *¿De dónde ha salido ese hombre sin cuerpo, que no ha venido sino á confundirnos?* San Pacomio rogó á Dios que le hiciese conocer quien era; y avisado por revelacion de que era Macario, le tomó por la mano, le llevó al oratorio junto al altar, le abrazó y le dixo: *Vos sois Macario, y me lo habeis disimulado. Mucho tiempo ha que oí hablar de vos, y deseaba veros: os doy gracias por haber humillado á mis hijos; pero ya nos habeis edificado bastante: os suplico pues que os retireis, y rogueis por nosotros.* En efecto San Macario volvió á su primera soledad<sup>1</sup>.

En la provincia del Ponto hallamos el monasterio de monjas, que erigió Santa Macrina hermana de San Basilio. La Santa con su madre Santa Emelia, retiradas en una casa de campo con sus criadas y amigas, la trocaron en monasterio. Allí vivian todas con perfecta igualdad, sin distincion de clases, una misma mesa, camas iguales, todo comun: sus delicias eran la abstinencia, su gloria no ser conocidas, y su riqueza la falta y desprecio de los bienes terrenos. Sus ocupaciones eran la meditacion de las cosas divinas, la oracion, y el canto de los salmos de dia y de noche: el trabajo de manos les servia de descanso. Así adelantaban todos los dias en la perfeccion<sup>2</sup>. San Basilio se retiró junto al monasterio de su hermana, al pie de un monte cercado de bosques y valles profundos, y de un rio que se despeñaba por un grande precipicio. Hizo una bella pintura de aquella soledad, escribiendo á su amigo San Gregorio, quien le respondió ridiculizándola por chanza, al modo que San Basilio se habia burlado ántes del retiro que San Gregorio le habia propuesto; porque á estos santos la austeridad

<sup>1</sup> *Ibid.* c. 20

CCXXXVIII

EN EL PONTO ESTABA EL MONASTERIO DE SANTA MACRINA,

<sup>2</sup> S. Greg. Niss. *Vit. S. Macr.*

Año 358.

no les quitaba el buen humor. San Basilio desde sus principios tuvo grande idea de la vida monástica, y practicó las reglas que enseñaba. Vivía con tal pobreza, que no tenía mas que una túnica y un manto ó capa: no comía y bebía sino pan y agua con sal y alguna yerba: llevaba un cilicio, aunque no le usaba sino de noche, por no darle á entender: no tenía mas cama que el suelo: jamas se bañaba, ni encendía lumbre. Estaba tan pálido y flaco, como si estuviese agonizando. Era de complexión delicada; y la aspereza de vida le ocasionó varias enfermedades, que eran casi continuas<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> S. Basíl. *Ep.*  
19. S. Greg.  
Naz. *Orat.* 20.  
*Ep.* 1. 6.

CCXXXIX

JUNTO AL  
QUEL VIVIÓ  
CON OTROS SO-  
LITARIOS SAN  
BASILIO, FUN-  
DADOR DE MO-  
NASTERIOS EN  
PONTADO.

San Gregorio Nazianzeno fué á vivir con su amigo y demas compañeros en aquella soledad. Hallaban sus delicias en mortificarse, oraban juntos, trabajaban en carretear madera, cortar piedra, plantar árboles, regar, llevar estiércol al huerto, tirar el carro, y en quanto era menester. Su habitacion ni estaba cubierta, ni cerrada: en ella no se veía humo, ni se hacía fuego: el pan que comían era tan duro, que le mascaban con trabajo. Dexaron los libros profanos, á que se habian dedicado en la juventud, para aplicarse únicamente á la sagrada escritura; y para mejor entenderla, estudiaban los intérpretes antiguos, particularmente Orígenes, del qual hicieron un extracto con título de *Filocalia*, que aun se conserva. San Basilio en su retiro tuvo grande número de discípulos; y en diferentes tiempos les escribió muchos preceptos de piedad, que la mayor parte de los monges del oriente despues tomaron por regla, y suelen llamarse los *Ascéticos de San Basilio*. Allí están explicados á fondo los principios de la vida espiritual; y generalmente los preceptos no son peculiares á los monges, sino comunes á todos los cristianos. San Basilio siendo despues obispo de Cesarea conservó el mismo afecto que ántes á la vida monástica. Dirigia algunos monges en Cesarea mismo; y habiendo erigido un hospital en la ciudad<sup>2</sup>, le añadió un monasterio: habia otro de monjas gobernado por una sobrina del Santo. Á estas monjas, y á las de-

<sup>2</sup> Véase *Lib.*  
VII. n. 227.



mas que él dirige, en sus escritos les da el nombre de *Canonessas* ó *Canónigas*, como que vivian segun regla; y tambien á los monges cenobitas los llama á veces *Canónigos*. El Santo edificó monasterios en poblado, para que los que deban dedicarse á la vida activa no queden del todo privados de las ventajas de la soledad, ni los solitarios se envanezcan con su retiro. Así lo dice San Gregorio de Nazianzo <sup>1</sup>.

En la misma ciudad de Roma se empezó á abrazar la profesion monástica hácia la mitad del siglo IV. Antes era despreciada como nueva, y aun desconocida de las damas romanas; pero San Atanasio <sup>2</sup> en el viage que hizo á Roma el año 341, la dió á conocer, y la hizo estimar con las recomendables costumbres de los monges que llevaba en su compañía, y con un escrito que hizo de la vida de San Antonio; aunque este Santo todavía viviese. San Agustin quando estuvo en Roma visitó varios monasterios, gobernados por abades de mucha gravedad, prudencia, sabiduría y santidad <sup>3</sup>. Al tiempo de su conversion en 386 habia un monasterio en las cercanías de Milan <sup>4</sup>; y unos quarenta años ántes San Martin junto á Milan seguía la vida monástica <sup>5</sup>.

En quanto á España, en el concilio de Zaragoza del año 380 se habla de monges. Cinco años despues el papa San Siricio, en su famosa decretal dirigida á Himerio Arzobispo de Tarragona, manda que unos monges y monjas que habian dado algun escándalo, sean echados de sus *monasterios*. Yo no hallo motivo para creer que el papa hablase de monasterios sin saber que los hubiese en España, y solo por imaginarse que los monges de que se quejaba Himerio, vivirían en monasterios como en Italia. Á mas de que el papa no solo habla de monasterios en nombre propio, en quanto manda que aquellos monges y monjas sean echados de sus *monasterios*, sino tambien en boca de Himerio, ó en la relacion que supone que este hizo de que los escándalos de los monges y monjas comenzaron con *pretexto de los monasterios*. En una

<sup>1</sup> S. Greg. Naz. Or. 20. Ep. 8 9. 87.

CCXXX  
 Á FINES DEL SIGLO QUARTO HABIA VARIOS MONASTERIOS EN ITALIA, ESPAÑA Y AFRICA.

<sup>2</sup> Ep. Jul. ap. Athan. S. Hier. Ep. 96. alias 16. ad Princ. c. 3.

<sup>3</sup> S. Aug. De Mor. Eccles. c. 33.

<sup>4</sup> Id. Confes. VIII. c. 6.

<sup>5</sup> Sulp. Sev. de vit. Mart. c. 3.

carta de San Paulino á Alipio vemos que poco despues habia monasterios en Tagaste, en Cartago, en Hipona y en otros lugares de la África. Así ya en el siglo quarto la profesion monástica hizo grandes progresos por todo el occidente. Pero para acabar de conocer quán admirables fueron los que hizo en el levante, veamos el estado de los monges de Egipto á últimos del siglo expresado.

CCXXXI  
CASIANO VI-  
SITA LOS DEL  
EGIPTO, Y  
CONFIERE CON  
MUCHOS SAN-  
TOS Y SABIOS  
ABADES:

Juan Casiano natural de la Escitia, hijo de padres ricos y piadosos, abrazó la vida monástica en un monasterio de la Palestina, y tuvo particular amistad con otro monge llamado Germano. Los dos con beneplácito de los superiores resolvieron visitar los monasterios del Egipto. Se embarcaron el año 390 poco mas ó ménos, llegaron á Tenesa ciudad marítima del Egipto, cuyo territorio está lleno de lagos. Estaba á la sazón en aquella ciudad Arquebio Obispo de Panefisio ciudad inmediata, el qual era anacoreta quando le eligieron obispo, y conservó despues la misma aspereza de vida que ántes. Arquebio recibió á Casiano y Germano con gran cariño, y quiso que ántes de pasar adelante, viesen algunos venerables ancianos de su monasterio. Estos vivían en las pequeñas alturas, que eran como islas en aquel país pantanoso. Arquebio pues acompañó sus huéspedes á ver á tres ancianos, Queremon, Nesteros y Josef <sup>1</sup>, á los quales, como tambien á otros muchos en oriente, aunque fuesen simples anacoretas sin tener la direccion de otros, se les daba el nombre de *Abad* ó *Padre*, por respeto á la edad ó á la virtud.

Queremon pasaba de cien años, y por habérsele encorvado el cuerpo, tenia que andar tambien con las manos. Se lamentaba de que su edad y pocas fuerzas le precisaban á afloxar algo de la antigua aspereza: hablóles de la perfeccion cristiana, haciéndoles ver que consiste en la caridad: de la excelencia de la castidad, y de la proteccion de Dios ó de la gracia, sin la qual no podemos ser castos, ni adquirir las demas virtudes <sup>2</sup>. Nesteros les habló de la diferencia entre la vida activa y la contemplativa, del don de hacer milagros, y de la ciencia espiritual;

<sup>1</sup> Cas. Collat.  
XI. C. 3. &c.

<sup>2</sup> Col XI. XII.  
XIII.

y notó de paso que el estudio de los poetas y demas autores profanos suele ser obstáculo de la perfeccion religiosa <sup>1</sup>. El abad Josef era de una familia muy noble, habia sido muy bien educado, y sabia tambien el griego: de modo que no necesitaba de intérprete como los demas, que solo entendian y hablaban el egipcio. Preguntó á Casiano y Germano si eran hermanos; y habiéndole respondido que solo lo eran espiritualmente, les habló entre otras cosas de la amistad, haciendo ver que solo es verdadera la que se funda en la virtud <sup>2</sup>.

Col. XIV. XV.

La noche siguiente á esta conversacion la pasaron los dos amigos en una celda inmediata á la de Josef, sin poder dormir, agitados por una parte del ardiente deseo de quedarse á vivir con aquellos solitarios, y por otra no atreviéndose á faltar á la palabra que habian dado á los monges de su monasterio, de no hacer mas que visitar los del Egipto, y volver á la Palestina. Por último resolvieron consultarlo con el abad Josef. Acabados pues los nocturnos ú oraciones de la noche, sentados segun costumbre sobre las esteras en que se habian echado, propusieron á Josef sus dudas y penas, y el abad les dixo: *¿Creeis vosotros que en este pais podréis adelantar mas en las cosas espirituales? Creemos*, dixo Germano, *que mucho mas sin comparacion*. Entónces Josef les habló difusamente sobre la obligacion que se contrae con las promesas, les manifestó que á veces vale mas no cumplirlas, y siguiendo el error de algunos orientales, llega á aprobar la mentira oñciosa. En consecuencia Casiano y Germano resolvieron quedarse; y en efecto estuvieron siete años en Egipto, siguiendo entre tanto por cartas su correspondencia con los hermanos de la Palestina <sup>3</sup>.

Col. XVI.

Col. XVII. CCXXXII

Cerca de Panefisio vieron al abad Pinufio, á quien ya conocian. Pinufio era sacerdote, habia sido superior de un grande monasterio, y muy venerado por sus virtudes y milagros. Para no verse obsequiado y respetado, se habia ido antes vestido de seglar á la Tebaida, al monasterio de Tabena fundado por San Pacomio. Tuvo mucho que

esperar y sufrir para ser admitido ; y luego que lo fué , le destinaron á trabajar en el huerto , á las órdenes de un monge jóven. El santo abad estaba contentísimo con un destino tan propio para vivir oculto. Obedecía al hortelano con la mayor sumision , y se aplicaba con gusto á los destinos mas humildes y pesados. Así pasó tres años. Entre tanto sus monges le hacian buscar por todas partes ; y uno de ellos que con este fin pasó á Tabena , le vió en el huerto acarreando estiércol , y preparando la tierra para poner verduras. Estuvo grande rato sin asegurarse de que fuese él ; porque el mal vestido , y la baxeza del ministerio le desfiguraban mucho. Pero en fin , acabando de conocerle por la cara y la voz , se echó á sus pies , con asombro de los monges de Tabena , que miraban á aquel viejo como el último de su comunidad. Quedaron confusos al oír su nombre , que la fama habia hecho célebre , y con mucho sentimiento le pidieron perdón del modo indigno con que le habian tratado por no conocerle. El santo abad se deshacia en lágrimas al verse descubierto ; y sus hermanos se le llevaron á su monasterio , y le guardaban con mucha vigilancia , para que no se escapase otra vez. Con todo volvió á huirse , y pasó al monasterio de Belen , donde estaban Casiano y Germano. Fué admitido novicio , y cabalmente le pusieron en la misma celda de estos ; pero estuvo poco tiempo , pues fué conocido por unos monges egipcios que iban á visitar los santos lugares , y le llevaron otra vez á su propio monasterio <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Id. *Instit.*  
iv. c. 30. et  
Col. xx. c. 1.

CCXXXIII

Casiano pues y Germano tuvieron gran gozo al ver á Pinufio , y en oír las instrucciones que dió á un novicio , al tiempo de admitirle , en presencia de la comunidad. Nosotros , decia al novicio , *te hemos hecho esperar tanto , no porque no deseásemos tu salvacion y la de quantos vienen , pues de buena gana iríamos muy léjos á buscar á los que quieran convertirse , sino porque tememos que la sobrada facilidad y prontitud en admitiros no os dé ocasion de caer en la tibieza.* Y en seguida se extendió en

demostrarle el total desprendimiento que exige la vida monástica <sup>1</sup>. Los dos amigos quedaron conmovidos, conociéndose muy distantes de la perfeccion de su estado; y con este motivo Pinufio les habló de la penitencia, y de los medios de reparar las faltas cometidas. El abad les instaba á que se quedasen en su monasterio: mas ellos quisieron ver el famoso de Esceta <sup>2</sup>.

Atravesaron pues el Nilo, y pasaron á Diolcos, pequeño pueblo de una de sus siete bocas, en donde habia muchos célebres monasterios. Habia tambien anacoretas en una isla formada por dos brazos del rio y el mar, en que no habia mas que arenas estériles. Los dos amigos pasaron allí algun tiempo, en la celda que les dió un anacoreta llamado Archebio, el qual se hizo otra. Era este de una buena familia de Diolcos: desde niño se retiró en un monasterio, que no distaba sino quatro millas de la ciudad; y estuvo cincuenta años sin volver á ella, ni ver á muger alguna, ni aun á su madre. Pero sabiendo despues que esta habia quedado viuda, y se hallaba muy oprimida por una deuda de cien sueldos de oro, trabajó dia y noche en el monasterio un año entero, con lo que ganó aquella cantidad, y la envió á su madre, que pagó la deuda, y quedó tranquila <sup>3</sup>.

Casiano y Germano en el mismo desierto de Diolcos vieron al abad Piamon, que era el mas anciano de los anacoretas, y su presbítero. Recibiólos con mucha humanidad, y enterado del objeto de su viage, les dixo que habia tres géneros de monges en Egipto: los cenobitas, que viven en comunidad: los anacoretas, que despues de haberse exercitado en el monasterio pasan á la soledad perfecta; y los sarabaitas, esto es, los monges falsos y vágabundos. Refiere al tiempo de los apóstoles la institucion de los cenobitas, como reliquia de la vida comun de los fieles de Jerusalem, y dice que de ellos nacieron los anacoretas, de los cuales dice que Pablo y Antonio fueron los primeros. Añade Piamon que en tiempo de la persecucion que Lucio obispo de los arrianos suscitó en

<sup>1</sup> Id. *Inst.* iv.  
c. 32. &c.

<sup>2</sup> Id. *Col.* xx.  
c. 2. ad fin.

<sup>3</sup> Id. *Inst.* v.  
c. 36. &c.



el imperio de Valente, llevando el Santo limosnas á los monges desterrados en las minas del Ponto en Armenia, vió un quarto género de monges, á saber, ermitaños libertinos, que para huir de la obediencia vivian solos, tomando el nombre de anacoretas <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Id. Col. xviii.

Algunos dias despues los dos amigos fueron al monasterio del abad Pablo, que constaba de doscientos monges, aunque á la sazón habia muchísimos mas que habian acudido de otros monasterios para celebrar el dia aniversario de la muerte del último abad. Allí un venerable anciano llamado Juan les hizo un largo razonamiento sobre la diferencia entre la vida del cenobita y la del anacoreta, y las ventajas y peligros de cada una de las dos. Alababa á los santos que unian la perfeccion de ambas, teniendo una sed insaciable de la soledad; y al mismo tiempo sufriendo con invencible paciencia la multitud y las flaquezas de los que iban á visitarlos. <sup>2</sup>

<sup>2</sup> Id. Col. xix.

Casiano y Germano vieron despues al abad Teonas, que quando jóven llevando un dia, segun costumbre, el diezmo de su cosecha al monasterio inmediato á su pueblo, el monge anciano encargado de recibirle le explicó la obligacion de pagar á Dios los diezmos y primicias, y la excelencia de la perfeccion evangélica. Y este discurso conmovió de tal suerte á Teonas, que abrazó la vida monástica, en la qual adelantó mucho en la virtud. Teonas habló á los dos amigos acerca de la quaresma, y entre otras cosas les dixo que en ella se hacian comunmente treinta y seis ayunos, para que los mas tibios diesen á Dios siquiera la décima parte, ó el diezmo del año. Les habló tambien de las ilusiones nocturnas, y sobre algunos lugares de la Escritura <sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Id. Col. xxi, xxii, xxiii.

ccxxxv

Habia ya algun tiempo que Casiano y Germano vivian en estos desiertos, quando se vieron violentamente tentados de volverse á su país, esperando con su exemplo é instrucciones inclinar á otros á la vida monástica. Consideraban que sus parientes, que eran ricos y piadosos, les socorrerian con quanto necesitasen; y que encontra-

rian desiertos agradables y fértiles para muchos anacoretas, y para nuevos monasterios. Comunicaron estos pensamientos al abad Abraham, que con este motivo les habló de la mortificación, y les dixo: *Estos pensamientos tan débiles denotan que todavía no habeis renunciado al mundo, ni mortificado vuestros deseos. También á nosotros nos mantendrían nuestros parientes, y hallaríamos desiertos agradables; pero todo lo despreciamos por estos yerros tristes y áridos, y estas arenas salobres y estériles. Podríamos poner nuestras celdas en la misma ribera del Nilo, y preferimos la mortificación de tener el agua á quatro millas de distancia. Los que aspiran á la perfección deben escoger los lugares, en que nada los convida á salir de su celda, nada los disipe con variedad de objetos: á cuyo fin deben también emplearse en el trabajo de manos, para ganar la comida, y no depender de nadie* <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Id. Col. xxiv.

Sin embargo entonces Casiano y Germano, que habían pasado siete años en esta primera visita de los monasterios de Egipto, volvieron al suyo. Despues lograron permiso para pasar al desierto de Esceta; y allí entre otros muchos vieron á siete famosos solitarios, Moyses, Pafnucio, Daniel, Serapion, Teodoro, Sereno, é Isaac. Moyses les explicó que el fin de la vida monástica ha de ser adquirir la pureza de corazón, para llegar á la vida eterna. Despues les habló del discernimiento de los espíritus, y de la necesidad de la prudencia <sup>2</sup>. Pafnucio era presbítero, y tenia entonces mas de noventa años; y con todo no había querido dexar su primera celda, distante casi dos leguas de la iglesia á donde iba todos los sábados y domingos. Á la vuelta iba cargado con un grande cántaro de agua, en que tenia la provision para toda la semana, y jamás permitió que los jóvenes se la llevarsen. Explicó á los dos amigos tres renunciaciones necesarias al solitario: de las riquezas ó bienes exteriores, de sus pasiones, y de sus pensamientos <sup>3</sup>. Daniel fué tan recomendable por su humildad, que por ella le hicieron ordenar diácono, y despues presbítero, no obstante que había otros hábiles

<sup>2</sup> Col. I. II.

III.

<sup>3</sup> Id. Col. IV.

de mas edad. Explicó á Casiano y Germano las causas de la sequedad espiritual, y del combate entre la carne y el espíritu. Serapion les habló de los ocho vicios capitales; esto es, de las ocho fuentes de todos los pecados, la gula, la incontinencia, la avaricia, la cólera, la tristeza, el enfado, la vanidad y el orgullo <sup>1</sup>.

En una repentina invasion de los sarracenos habian sido entónces asesinados los monges de un célebre monasterio de la Palestina, cerca de Tecue, hácia el mar muerto y desiértos de la Arabia. Los obispos inmediatos se llevaron sus cuerpos, y los enterraron con las reliquias de los mártires, y la Iglesia los honra como tales. Movióse una contienda escandalosa entre dos pueblos inmediatos que ambos querian las reliquias. Casiano hablaba de este escándalo con el abad Teodoro, que vivia entre Nitria y Esceta; y con este motivo tuvieron una conferencia acerca de la naturaleza del mal, y de la utilidad de los trabajos <sup>2</sup>. Sereno les habló del alma, y del poder que sobre ella tienen los demonios. Aseguró que antiguamente era mas lo que mortificaban á los monges; pero que su poder estaba ya muy disminuido. Les habló tambien de la caída de los demonios, de su naturaleza, y de sus destinos. El abad Isaac les hizo un discurso sobre la oracion <sup>3</sup>.

Como Casiano vivió tantos años entre los monges de Egipto, estuvo muy bien informado de su tenor de vida. Recojamos pues las principales noticias que nos da. En quanto al hábito, nos dice que usaban túnica de lino, que les llegaba hasta las rodillas ó poco mas, y cuyas mangas no pasaban del codo, para que no embarazase el trabajo: y esta es la que llamaban *colobio*, ó *lebitonio*. No aprobaban el uso de los cilicios, y por lo comun reprehendian toda afectacion. La túnica era ancha; pero la sujetaban con ceñidor, y con un cordón de lana, que desde el cuello pasaba por los sobacos, y no la dexaba caer sobre los brazos. Usaban capillas, ó capuchos pequeños, que no llegaban sino hasta los hombros, y no los de-

<sup>1</sup> Id. Col. v.  
VI. VII.

<sup>2</sup> Id. Col. VI.

<sup>3</sup> Id. Col. VIII.  
IX.

CCXXXVI  
NOS DESCRIBE  
SU HÁBITO,  
ALIMENTO,

xaban de día ni de noche. Por lo regular iban descalzos, y quando se calzaban por exceso de frío, ó de calor, era con el calzado comun, llamado *caliga*. Sobre la túnica llevaban un mantelete ó muceta, que les cubria el cuello y las espaldas, y solia ser de lino como la túnica. Encima de todo llevaban la *melota*, que era una piel de cabra, y á veces de carnero ú oveja. Andaban siempre con baston <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Id. *Inst.* 1.

El alimento ordinario era pan y agua. El pan era bizcocho, y la racion diaria eran doce onzas en dos panecitos, el uno para la hora de nona, y el otro para la noche. En los domingos, en tiempo pascual, y quando habia huéspedes, solian comer el primero al medio dia. Á los monges nuevos les parecia mucha racion, y no la acababan; pero despues de algun tiempo de no comer sino pan, veian que toda aquella cantidad era muy necesaria. Algunos dias, aunque raros, habia extraordinario; y el abad Sereno un domingo convidó á Casiano y Germano, y les dió una salsa con algo de aceyte y sal, y á cada uno tres aceytunas, cinco guisantes, dos ciruelas y un higo. No prescribian á todos la misma abstinencia: atendian á la edad y robustez de cada uno: no aprobaban los ayunos de dos ó tres dias, prefiriendo que se tomase cada dia alimento.

Se juntaban mañana y tarde para la oracion, y cada vez cantaban doce salmos. Despues habia dos lecciones de la Escritura, una del viejo Testamento y otra del nuevo, á excepcion de los sábados ó domingos, y tiempo pascual, en que ambas lecciones eran del nuevo Testamento, una de las epístolas ó actas, y la otra del evangelio. Despues de cada salmo oraban en pie, se postraban por un momento, y se levantaban luego, siguiendo todos con exactitud los movimientos del que presidia. Por mucha gente que hubiese, el silencio era profundo: no se oia mas voz que la del cantor que leia el salmo, ó del presbítero que decia la oracion. El cantor estaba en pie, los demas sentados en asientos muy baxos, porque los ayunos y el tra-

CCXXXVII  
Y TENOR DE  
VIDA.

bajo no les permitian estar en pie. Si los salmos eran largos, los dividian. La señal de ir á la oracion se daba con una corneta, y el encargado de despertar observaba las horas en las estrellas: lo que es fácil en Egipto, donde nunca está nublado. No habia pues campanas ni relojes.

En las celdas no habia mas muebles que una estera, que tendida servia para echarse, y arrollada para sentarse, y un haz de hojas de la planta *papiro* comun en Egipto, de la qual viene el nombre de papel. Este haz les servia de cabezal en la noche, y de silla por el dia. Las esteras eran de junco, ú hoja de palma, y ellos mismos se las hacian. Los domingos y sábados se juntaban á la hora de tercia, para orar y recibir la comunión. Los demas dias los pasaban enteros en las celdas, trabajando y orando sin cesar, estando muy persuadidos de que la ocupacion ó trabajo era el medio mas oportuno para impedir las distracciones, y fixar el pensamiento en la oracion. Pero por lo mismo preferian las labores fáciles y sedentarias, como hacer cestos y esteras. No permitian, sin un motivo muy particular, que ningun monge recibiese cosa alguna para su subsistencia. Al contrario trabajaban de modo, que les sobraba para ejercer la hospitalidad con quantos los visitaban, y enviar grandes limosnas á los países estériles de la Libia, y á los presos de las ciudades.

Quando Casiano visitaba los monasterios de Egipto, estaba ya en el desierto de Esceta el abad San Arsenio. Era diácono de la iglesia de Roma, al tiempo que el emperador Teodosio encargó que se le enviase un sugeto á quien pudiese confiar la educacion de sus hijos. La vida retirada, virtud sólida, y mucha instruccion en letras divinas y humanas de Arsenio, hicieron pensar al papa y á Graciano que él era lo que deseaba Teodosio; quien luego que le hubo tratado, le dió los honores de senador, y le hizo ayo y preceptor de sus hijos con tanta confianza, que fué padrino de ellos en el bautismo, y por orden del emperador no les daba leccion estando en pie, sino sentado. Los cuidados del empleo, y las molestias de

CCXXXVIII  
ENTRETANTO  
ARSENIO SE  
SANTIFICABA  
EN ESCETA.



una grande fortuna avivaban el amor que tenia Arsenio á la vida retirada y solitaria , á que en fin volvió.

Por haber cometido Arcadio una falta muy grave, llegó Arsenio al mayor castigo, y le dió azotes. El jóven príncipe quedó tan enojado, que encargó á un militar que de qualquier modo hiciese morir á Arsenio. El militar le avisó: Arsenio, dudando qué haria en aquel lance, se puso en oración para conocer la voluntad de Dios, y oyó una voz, que le decia: *Arsenio, huye de los hombres, y te salvarás.* Al instante se embarcó, se fué á Alexandría, pasó á Esceta, y abrazó la vida monástica. Teodosio le hizo buscar en todos los desiertos, pero en vano. Arcadio, muerto su padre, supo donde estaba Arsenio: le escribió pidiéndole perdon, encomendándose á sus oraciones, y ofreciéndole los tributos de Egipto, para que los repartiese en limosnas á los pobres y á los monasterios. Arsenio le envió á decir: *Quiera Dios perdonarnos nuestros pecados á todos: en quanto á la distribucion del dinero, yo no soy capaz de hacerla, pues he muerto ya.*

En Esceta fué luego la edificacion y asombro de los monges. Vestia como los mas pobres, apenas comia un poco de pan, pasaba la noche en oracion, y quando el sueño le rendia, solia decir: *Ven pues, criado impertinente.* Dormia una hora ó ménos, y volvía á su oracion ó trabajo: hacia esteras de palma, y no mudaba sino una vez al año el agua en que las tenia en remojo: el hedor era insoportable, pero decia que debia sufrirlé en pena de haber usado en el mundo de perfumes: sus lágrimas eran continuas. Estando una vez enfermo, el presbítero le llevó á la iglesia, y le puso en una cama regular con almohada. Viéndole un monge con tanta comodidad, dixo: *¿Este es el abad Arsenio?* El presbítero le llamó aparte: le hizo observar la estrechez en que él vivia ántes de ser monge, y añadió: *¿Veis ese abad Arsenio? En el mundo era como padre de los hijos del emperador, tenia centenares de esclavos vestidos de seda con brazaletes de oro, dormia en camas preciosas. De modo que vosotros, que erais*

Año 395.

pastores ó labradores, no teniais ántes una vida tan cómoda como ahora; mas este se ha privado de toda la abundancia de delicias que ántes tenia. El monge se postró, pidió perdon, y quedó edificado de Arsenio.

Siguiendo la enfermedad, necesitó una camisa, fué preciso buscarla de limosna, y Arsenio tuvo por especial favor de Dios el recibir limosna en su nombre. Al mismo tiempo un oficial del emperador le traxo el testamento de un senador pariente suyo, que le dexaba todos sus bienes; mas Arsenio no quiso admitir nada. Su celda estaba bastante apartada de las demas: no salia sino por fuerza, ni dexaba entrar sino á los que le llevaban lo que necesitaba. Quiso un monge visitarle: así que entró, el Santo se postró con el rostro en tierra, y no quiso levantarse, hasta que el monge se retiró. El arzobispo Teófilo deseaba hablarle, y ántes le hizo preguntar si le recibiria. El Santo respondió que sin duda; pero que en seguida abriria la puerta de la celda á todo el mundo, y se iria á otra parte. Y el arzobispo dixo: *Mas quiero no hablarle, que darle motivo de irse.*

Con tan admirable retiro y tantas austeridades vivió Arsenio unos quarenta años en Esceta: las irrupciones de los bárbaros le hicieron salir, y vivió quince años mas. De modo que, teniendo quarenta quando salió de la corte, murió á los noventa y cinco. Solia consultar las cosas de su interior con un monge anciano egipcio; y preguntándole cómo estando tan instruido consultaba con un hombre que nada habia estudiado, respondió: *Po sé las ciencias de los griegos y de los romanos; pero no llego todavía á saber el alfabeto de la importante ciencia en que es maestro consumado este buen viejo. Toda nuestra ciencia mundana de nada sirve, y estos egipcios rústicos adquieren con la práctica la ciencia de la virtud*<sup>1</sup>.

Habia entónces monasterios por todo el Egipto: los mas antiguos eran en la Tebaida inferior hácia el fondo del mar roxo. Allí estaba el monte Colzino, en que murió San Antonio, y el monte Pispero, llamado tambien

<sup>1</sup> Rosw. *Vit.*  
Pat. v.

CCXXXIX  
ERA GRANDE  
ENTÓNCES EL  
NÚMERO DE  
MONGES EN EL  
EGIPTO, EN

la montaña exterior, donde vivian la mayor parte de sus discípulos: llegaron á ser cinco mil, gobernados, despues de San Antonio, por un San Macario, y despues por San Póstumo. Á la otra parte del Nilo cerca de Hermópoli habia un monasterio con unos quinientos monges baxo la conducta de San Apolon ó Apolonio, el qual en tiempo de Juliano habia sido encarcelado. Estos usaban hábitos muy blancos, y con mucho aseo, y se les aconsejaba que comulgasen todos los dias. San Isidoro gobernaba otra comunidad de mil monges, que guardaban clausura con suma exáctitud. El presbítero Dióscoro gobernaba unos cien monges en otro lugar de la Tebaida; y cerca de Andrinópoli habia casi dos mil, algunos de los quales eran anacoretas, encerrados en cuevas.

Pero la grande maravilla de la Tebaida inferior era la ciudad de Oxirinco. Los edificios públicos, y los templos de los ídolos habian sido convertidos en monasterios: de modo que eran casi mas que las casas particulares. No habia en esta ciudad ni hereges, ni paganos: todos eran cristianos católicos. Las vírgenes consagradas á Dios eran veinte mil, y los monges diez mil. De dia y de noche por todas partes se oian cantar las alabanzas de Dios. Habia centinelas en las puertas para observar los pobres y extrangeros que entraban; y todos querian ser los primeros en hospedarlos<sup>1</sup>.

En la Tebaida superior estaba el monasterio de Tabena, fundado por San Pacomio, en que habia mil y quatrocientos monges; y á la otra parte del Nilo el de su hermana con quatrocientas religiosas. El santo abad viendo que sus monges estaban estrechos en su monasterio, fundó otro en un lugar llamado Pibí, y otro en Pannos, donde habia trescientos monges. Tomó despues baxo su direccion el de Quenobosque y otros. Amon ó Amonas gobernaba uno de los monasterios que seguian la regla de Tabena, en que habia tres mil monges. Del monasterio principal de esta regla, llamado en egipcio *Baum*, nos dice San Gerónimo<sup>2</sup> que en él se juntaban á veces

ESPECIAL EN  
OXIRINCO,

<sup>1</sup> Rosw. *Vit.*

*Pat. l. c. 5.*

CCXL

EN LA TEBAI-  
DA SUPERIOR,

ALCORY OT  
JAT HTHEN

<sup>2</sup> S. Hieron.  
*Præf. in Reg.*  
S. Pachom.

mas de cincuenta mil monges para celebrar la pascua. Solian tambien juntarse allí los monges de varios monasterios en el mes de agosto para elegir los superiores y empleados, perdonar las faltas, y reconciliar á los que tuviesen alguna enemistad.

En una ciudad de la Tebaida superior habia un monasterio de monjas en número de mas de ciento, muy famosas por su virtud. No bebían vino, ni comían frutas, hacían con frecuencia ayunos de dos ó tres días, no usaban baño, ni siquiera de pies, trabajaban quanto podían, guardaban rigurosa clausura, y recibían las enfermedades como un beneficio de Dios. Una viuda muy noble les ofreció una renta anual de veinte ó treinta libras de oro: la abadesa no la quiso, y solo admitió aceyte para las lámparas, é inciensos para el oratorio. Una hija de esta viuda llamada Eufrasia, ó Eupraxia, entró en este monasterio á la edad de siete años, y fué muy ilustre por sus virtudes y milagros. Cerca de Antinoe habia doce monasterios de mugeres, en uno de los quales era abadesa Tálida, que tenia ochenta años de vida monástica. Habia sesenta monjas jóvenes tan aficionadas á las instrucciones de su abadesa, que no era menester cerrar con llave el monasterio. El domingo iban á la iglesia á recibir la comunión; pero una de ellas llamada Taor, por ser muy hermosa, jamas salía, y se quedaba trabajando en el monasterio.

ROS. VIII.  
C. 137.

CCXLI  
Y EN EL EGIP-  
TO PROPIA-  
MENTE TAL.

En el Egipto propiamente tal, junto á Arsinoe, el abad Serapion gobernaba mas de diez mil monges. En el desierto de Nitria habia cinco mil en cincuenta monasterios: tenían una iglesia y ocho presbíteros, pero solo celebraba el mas antiguo. Estaba allí cerca el monasterio de las Celdas, y el monte de Ferme, habitado de unos quinientos monges: entre ellos vivía Pablo, que hacía oración trescientas veces al día, y para contarlas llevaba en el seno trescientas piedrecitas, que iba echando en un saquito. Estaba inmediato al monasterio de Esceta, en donde vivieron los dos Macarios, y Casiano pasó algun tiem-

po. Cerca de Alexandria habia dos mil monges en varios monasterios. En Canope habia otros muchos, y entre ellos el de Metanea. En fin en Pelusio habia tambien monges, de los quales era el famoso San Isidoro. Tal era el estado de los monasterios del Egipto al fin del siglo quarto. Sin contar los monasterios cuyo número de monges no se expresa, habia mas de setenta y seis mil monges, y mas de veinte mil religiosas, y habia en ellos muchísimos particulares de distinguida santidad, como puede verse en las relaciones de Evagrio, Paladio, y demas colecciones de las vidas de los Padres del desierto, especialmente en la de Rosveido.

Casiano hacia el año 409 pasó á la Provenza en las Galias, y fundó un monasterio de hombres, y otro para mugeres. Se dice que llegó á tener cinco mil monges baxo su conducta, y es reconocido por fundador de la célebre abadía de San Victor de Marsella. Por el mismo tiempo se fundó el monasterio Lerinense ó de Lerin. Fué su fundador San Honorato, que era de familia muy noble, y se convirtió y bautizó en la flor de la edad, á disgusto de su padre. Desde que recibió el bautismo, llevó una vida muy austera, se cortó el pelo, usaba vestidos groséros, y ayunaba mucho. Él y un hermano suyo, que vivia del mismo modo, dieron sus bienes á los pobres, y se fueron á vivir en las islas de Marsella con un santo ermitaño llamado Caprasio.

Honorato por particular afecto á Leoncio Obispo de Frejus, se estableció despues en su diócesi en la pequeña isla de Lerin, entónces desierta y llena de sierpes, y edificó un monasterio, en que hubo luego gran número de monges de todas naciones. Honorato á pesar de su resistencia, fué ordenado presbítero, y como tenia particular talento para conducir almas, fué despues consagrado obispo de Arles á instancia del clero. Reunió los ánimos de sus feligreses, que halló muy divididos: hizo distribuir á los pobres muchos tesoros que su predecesor habia recogido: instruyó incesantemente al pueblo, aun

CCLII  
 Á PRINCIPIOS  
 DEL SIGLO  
 QUINTO ERAN  
 TAMBIEN MU-  
 CHOS EN LAS  
 GALIAS:



desde la cama en su última enfermedad, y despues de dos años de obispado murió en 428. Sucedióle su discípulo San Hilario, que siempre conservó el tenor de vida del monasterio. Unos monges de Lerin y de Marsella estaban inclinados á varios errores en materia de gracia, como diremos hablando de San Agustin.

CCXIII  
DESPUES CO-  
MENZO EL INS-  
TITUTO DE  
LOS ACRME-  
TAS,

ELINGO  
QUINTO  
DIEZ  
WAA OTRIUD  
-DE NEMAT  
BAC WU QUND  
TRALIA

Junto al Eufrates fué famoso el monasterio llamado de los *Acemetas*. Le fundó San Alexandro, que habiendo nacido de una familia noble en el Asia menor, estudió en Constantinopla, y logró un empleo en el palacio imperial; pero conociendo luego la vanidad del mundo, dexó su empleo, distribuyó sus bienes á los pobres, y se fué á la Siria á abrazar la vida monástica baxo la direccion de Elias, famoso abad. Vivió quatro años en su compañía, despues siete en el desierto. Convirtió al gobernador y á muchos paganos de una ciudad inmediata; pero queriendo estos hacerle obispo, se hizo baxar de noche en un cesto por el muro, y se escapó al desierto. Dos dias despues cayó en poder de una quadrilla de treinta ladrones, pidió á Dios sus almas, y se convirtieron todos: el capitan murió ocho dias despues de bautizado, y los demas cambiaron en monasterio la cueva en que se escondian. Alexandro los dexó, despues de haberles destinado superior, y pasó á fundar un monasterio en la ribera del Eufrates.

Año 405.

Tres años seguidos pidió á Dios la gracia de poder establecer una salmodia continua en su monasterio, y Dios le oyó. Su comunidad en poco tiempo llegó á tener quatrocientos monges de varias naciones, siros ó naturales del pais, griegos, latinos y egipcios: dividiólos en varios coros, que sucediéndose unos á otros, celebraban sin interrupcion de dia y de noche los divinos officios; y este es el primer exemplo que hallamos de semejante práctica. Vivian estos monges con gran pobreza. Ninguno tenia mas de una túnica, ni mas víveres que para el dia corriente: lo que sobraba se daba á los pobres, sin guardar nada para el otro dia. Á los veinte años de fundado este

monasterio del Eufrates, le dexó Alexandro con grande número de monges, no obstante de haber destinado setenta para ir á predicar la fe á los gentiles, y llevarse ciento y cincuenta consigo al desierto. Pasando por un monasterio llamado Critten, con mucha admiracion suya halló que era fundado por un discípulo suyo, y que habia establecido en él la salmodia perpetua.

Alexandro desde la Siria se fué á Constantinopla, donde fundó un monasterio junto á la iglesia de San Menas. En poco tiempo tuvo trescientos monges de varias lenguas, griegos, latinos y siros, todos católicos y muchos exercitados ya en la vida monástica. Dividiólos en seis coros, que por turno cantaban el oficio, siendo Dios alabado sin cesar de dia y de noche. Y de ahí vino á los monges el nombre de *Acemetas*, que en griego significa *los que no duermen*. Estos monges no trabajaban, ni tenian otros bienes que los libros: no se sabia de qué subsistian, y por lo mismo se sospechó que fuesen de la secta de los masalianos. San Alexandro fué preso, y los monges dispersos; pero poniéndole despues en libertad, sus monges se le juntaron luego, y volvieron á empezar su salmodia. Fuése con ellos hácia el Ponto Euxino, fundó allí un monasterio, y murió por los años de 430<sup>1</sup>.

Este nuevo instituto de la salmodia continua, aunque de tan santo objeto, por su novedad padeció en los principios mucha contradiccion, especialmente en Antioquia, y en Constantinopla. Sin embargo hizo muy considerables progresos. Uno de sus mas célebres abades fué S. Marcelo, de una noble familia de Apamea. En la flor de la edad le faltaron los padres, y quedó en posesion de bienes muy considerables; pero léjos de abandonarse á una vida deliciosa, se fué á Antioquia, y se dedicó al estudio y á los exercicios de piedad. Despues repartió sus bienes á los pobres, y se fué á Éfeso á vivir con personas de singular virtud. Como escribiese muy bien, copiaba libros, con que ganaba para sí, y para los pobres, y pa-

CCKLIV

<sup>1</sup> Acta SS.  
25. Jan.

saba casi toda la noche en oracion. La fama de San Alexandro le llevó á Constantinopla : allí entró en la comunidad de los acemetas , y adelantó rápidamente en la perfeccion ; y previendo que iban á elegirle abad despues de la muerte de San Alexandro , se escapó , se fué á visitar varios monasterios , para aprovecharse de lo que fuese mejor en cada uno de ellos , y no volvió al suyo hasta despues de elegido el abad Juan.

Á este le dieron en Bitinia un terreno llamado *Comón*, á corta distancia de Constantinopla , adonde transfirió su comunidad ; y este nuevo monasterio se llamó despues el grande de los acemetas , y tambien *Ireneon* ó *Pacífico* ; porque allí vivian con mayor tranquilidad y quietud que en Constantinopla. El abad Juan fué ordenado presbítero , y Marcelo diácono en un mismo dia. Este era estimado como uno de los mas juiciosos de la casa ; pero algunos le acusaban de vanagloria. Y para desengañarlos , el abad Juan le encargó el cuidado de las caballerías , ó de los jumentos del monasterio ; y Marcelo delante de toda la comunidad aceptó el empleo con mucho gusto , y por escrito se obligó á servirle toda la vida. Pero poco despues desimpresionados sus émulos , con la mayor eficacia le hicieron aceptar de nuevo sus antiguos oficios , que eran los de mas confianza.

CCXLV

Poco despues murió el abad Juan , en cuyo lugar fué elegido Marcelo antes del año 448 , y su fama le atraxo tantos discípulos , que fué menester aumentar mucho la habitacion del monasterio. La Providencia dispuso que entrasen un hombre muy rico llamado Faretrio y sus hijos , dando todos sus bienes : con lo que Marcelo hizo nuevas y mayores la iglesia , enfermería y hospedería , y reparó los demas edificios. Por lo demas el Santo era muy desinteresado , pues habiéndole dexado por heredero un hermano suyo , que era muy rico , con nada se quedó para su monasterio , repartiéndolo todo en otros de monjes y de religiosas que sabia que lo necesitaban. Solia pasar la noche en oracion , y una gran parte del dia en

ejercicios de caridad con el próximo. Primero recibía á los que padecían en el ánimo, y les daba consejos sacados de la Escritura y de la experiencia: inmediatamente oía á los que se quejaban de algun agravio, y les daba cartas de recomendacion para los jueces y magistrados, y á veces para el emperador. Despues pasaba á visitar á los enfermos, y les procuraba toda especie de alivio. Muchas veces permitia que le nombrasen árbitro para terminar discordias, y reconciliar enemigos.

Entre otros milagros del Santo se refiere que un monge llamado Pablo, estando enfermo, le envió á buscar. Estaba entónces Marcelo con el obispo de Calcedonia, tratando puntos muy importantes de la fe; pero luego que se acabó la conferencia, fué á ver á Pablo, y le halló muerto. Marcelo sumamente afligido se puso en oracion: tocó al muerto; y al instante habló, y se levantó. El Santo rogó á los asistentes que no lo dixesen; pero ellos no pudieron contenerse de publicar el prodigio. Se refugió en el monasterio un dependiente de Ardaburo, que era el patricio mas poderoso del imperio; y como los monges no quisiesen entregarle, Ardaburo envió tropa, que llegó al anochecer, y cercó el monasterio. San Marcelo ofreció víveres á los soldados, que los admitieron; pero insistian en que se les diese el refugiado, amenazando que de otra suerte luego que amaneciese saquearian el monasterio. Los monges instaban al santo abad que condescendiese, y no quisiese por un hombre perderlos á todos. El Santo se mantuvo constante; y á lo último de la noche los soldados vieron salir de lo mas alto del monasterio un fuego que despedia rayos hácia ellos: con lo que dexadas las armas, y postrados en tierra imploraron la misericordia de Dios, y se volvieron <sup>1</sup>. Y este portentoso obligó á Ardaburo, no obstante de ser arriano y muy cruel, á perdonar á su dependiente <sup>2</sup>, y parece que fué ocasion de la ley que sobre los asilos publicó el emperador Leon <sup>3</sup>. Los que edificaban nuevas iglesias ó monasterios, solian pedir á San Marcelo discípulos suyos para obispos

Año 466.

<sup>1</sup> Sur. 29. Decemb. in Vit. S. Marc.

<sup>2</sup> Tillem Emp. Leon, a. 12.

<sup>3</sup> Véase *num.* 105.

y abades. Así de esta casa salieron varones muy excelentes, y entre otros los primeros monges del famoso monasterio de San Juan, erigido en un extremo de la ciudad de Constantinopla, junto á la puerta dorada, y llamado *Estudita*, porque su fundador fué Estudio, noble romano, que habia sido cónsul en 454.

CCXLVI

Y LA VIDA EXTRAORDINARIA DE S. SIMEON ESTILITA,

Por estos años era ya célebre en todo el orbe cristiano la fama de San Simeon Estilita. Siendo muchacho fué pastor de ovejas con su padre; y un día oyó leer en la iglesia el evangelio que dice que son bienaventurados los que lloran, y los que tienen puro el corazón. Preguntó á un viejo cómo se adquiria aquella bienaventuranza; y le respondió que con el ayuno, la oración, la humildad y la pobreza, y le aconsejó que se retirase en un monasterio. Al instante el joven Simeon entró en uno inmediato, donde estuvo dos años; y despues el deseo de vida mas austera le llevó al monte Corifo, entre Berea y Antioquía. Allí habia dos monasterios, y Simeon entró en el que gobernaba Eliodoro, en que habia ochenta monges. Á todos excedió Simeon en la austeridad: no solia comer sino una vez en la semana, aunque los superiores no se lo aprobaban. En una ocasion se ciñó todo el cuerpo con una cuerda de pozo muy áspera: habia diez días que la llevaba, quando los monges lo repararon por la sangre que le manaba, y el mal olor de las llagas. Quitáronsele como pudieron, y disgustados de tan extrañas mortificaciones le echaron.

Retiróse en lo mas desierto del monte, y se metió en una cisterna seca á orar y alabar á Dios. Pasados cinco dias los superiores se arrepintieron de haberle echado: le hicieron buscar, y le volvieron al monasterio. Habia estado en él diez años, quando se fué á Telanisa, y se escondió en una choza al pie de un monte no muy distante de Antioquía. Allí le dirigia Baso abad de un monasterio inmediato de doscientos monges; y deseando pasar quarenta dias sin comer, condescendió el abad en encerrarle en la choza, dexándole diez panes y un jarro de



agua, por si no pudiese aguantar tan largo ayuno. Pasados los quarenta dias fué el abad á verle, abrió la puerta, y le halló sin sentidos; pero le humedeció la boca, y le dió los divinos misterios: se restableció, y comió algunas yerbas. Desde entónçes todos los años hacia un ayuno semejante, y habia hecho ya veinte y ocho, quando Teodoreto lo escribia. Los primeros dias estaba en pie, despues se sentaba; pero en los últimos oraba tendido y medio muerto.

Despues de tres años de encierro en la choza de Tolanisa, subió Simeon á lo alto del monte, dispuso que hicieran un cerco de pared sin puerta ni techo, y se metió dentro. Se habia atado con una cadena de hierro; pero por consejo del obispo Melecio se la quitó. La fama de Simeon se esparcia por todas partes, y desde muy léjos le llevaban paralíticos, y se encomendaban á sus oraciones los enfermos, y las mugeres estériles. Y como los mas lograban el beneficio que pedian, lo publicaban agradecidos, y crecia continuamente la multitud de gentes que le visitaban. Iban en grande número los ismaelitas, persas, armenios, homeritas, y los mas distantes árabes: iban de Italia, de las Galias, de España, y de la gran Bretaña. En Roma los artesanos ponian en las tiendas unas pequeñas imágenes del Santo, para atraer su proteccion.

Simeon no podia sufrir la importunidad de tantas gentes como querian tocarle, ó llevarse alguna porcion de las pieles con que iba vestido. Para evitarlo, resolvió vivir en lo alto de una columna, de donde le vino el nombre de *Stylita* ó *Estilita*, porque *style* significa columna. Subió primero en una de seis codos de alto, despues en otras de doce, de veinte y dos, y al fin de treinta y seis, ó quarenta. Muchos reprehendian un modo de vida tan extraordinario; pero Teodoreto creyó que era efecto de una providencia particular de Dios, para conmover á los hombres con tal espectáculo. En efecto así lo convencen los muchos milagros que ántes y despues

CCXLVII  
QUE DESDE LO  
ALTO DE UNA  
COLUMNA ADMIRÓ Y SANTIFICÓ Á INNUMERABLES GENTES.

Año 450.

hizo San Simeon. Los monges de aquel desierto le enviaron orden de que baxase de la columna, previniendo al enviado que si obedecía le dexase, pero si se resistia le hiciese baxar por fuerza. Así que se le intimó la orden, iba á baxar; mas el otro le dixo que no se moviese, y que continuase con buen ánimo, pues su tenor de vida era del agrado de Dios. Los monges de Egipto, escandalizados de tan extraña novedad, le amenazaban que se separarian de su comunión; pero despues mejor informados desistieron. Domno, Obispo de Antioquía, fué á verle, admiró su tenor de vida, y le administró los sacramentos.

<sup>1</sup> Núm. 171.

Simeon desde la columna convirtió muchísimos infieles, como diximos en otro lugar <sup>1</sup>. Su ocupacion ordinaria era la oracion, á veces en pie, á veces tan profundamente inclinado, que con la frente casi llegaba á tocar los dedos de los pies. En las grandes fiestas pasaba la noche en pie, con las manos levantadas. Así proseguia hasta la hora de nona, y entónces instruía á las gentes, escuchaba las súplicas, curaba los enfermos, y componía discordias. Al ponerse el sol, volvía á la oracion. Comia una sola vez á la semana, y ninguna en la quaresma. Quando supo la muerte de su madre, rogó en alta voz á Dios por ella. No miraba con indiferencia los asuntos generales de la Iglesia: disputaba contra gentiles, judíos y hereges: á veces escribía sobre esto al emperador: excitaba el zelo de los magistrados, y aun exhortó á algunos obispos á que cuidasen mas de su rebaño.

El emperador Marciano le visitó, y le admiró: el emperador Leon le consultó: el rey de Persia le respetaba mucho, y se informaba de su vida y milagros: la reyna pidió aceyte bendito por el Santo; y los cortesanos le celebraban tambien, á pesar de las calumnias de los magos. Pero ninguna de estas glorias le deslumbraba: se creia el último de los hombres: recibia con afabilidad, y respondía con agrado hasta á los mas pobres. Prevenia á los que curaba, que dixesen que Dios los habia curado, y que no hablasen de Simeon; pues de otra suerte recaer-

rían en sus trabajos. Tenia el don de profecía, y entre muchas cosas profetizó una grande sequía y esterilidad, dos años ántes que sucediese. Cerca de la columna de San Simeon habia un monasterio llamado *Mandra*, que significa rebaño; y de aquí vino el nombre de *Arquimandrita*, equivalente al de abad ó superior de monasterio.

Teodoreto, que vió y habló muchas veces al Santo, y que escribió un resumen de su vida ántes que muriese, conocia quán difíciles de creer serian tantos milagros, y por lo mismo se explica de esta manera: *Aunque yo tengo por testigos, por decirlo así, á todos los hombres vivientes, temo que mi relacion ha de parecer á la posteridad una fábula enteramente destituida de verdad. En efecto quanto digo excede las fuerzas humanas; y los hombres están tan acostumbrados á medir las cosas por las fuerzas de la naturaleza, que lo que excede sus límites, parece un sueño á todos los que no están informados de las cosas divinas.* Tan admirable vida duró treinta y siete años, y el Santo murió á los setenta. Su muerte fué muy tranquila. Se habia inclinado, segun costumbre, para hacer oracion: habia tres días que estaba sin moverse, quando Antonio discípulo suyo absorto con esta novedad, se atrevió á subir á la columna, y le dixo: *Levantaos, señor, y bendicidnos: tres días ha que las gentes esperan vuestra bendicion.* Viendo Antonio que no respondia, se acercó mas y comprehendió luego que habia muerto.

El sentimiento de Antonio fué tan grande como justo: por entónces nada dixo á las gentes que allí habia, y despues en sueños le previno el Santo que secretamente avisase al obispo de Antioquía, el qual fué luego con otros tres obispos, y el general Ardaburo, que fué con tropas para guardar el santo cuerpo. En efecto las gentes de los lugares inmediatos querian que las santas reliquias permaneciesen en el mismo lugar; pero fueron llevadas á Antioquía, distante quince leguas, con extraordinario concurso de gentes. Los antioquenos salieron en grande

CCXLVIII

LIBRARY  
 OF THE  
 UNIVERSITY OF  
 CHICAGO  
 540 EAST  
 57TH STREET  
 CHICAGO, ILL.  
 60637

1896

número con hachas, cantando salmos, para recibirlas, y las colocaron primero en la iglesia mayor, y despues en otra llamada *Penitencia*. Durante la procesion sanó repentinamente un sordo mudo; y fueron despues en Antioquía continuos los milagros. El emperador Leon pidió el santo cuerpo á los antioquenos; mas estos le suplicaron que le dexase para defensa de la ciudad, cuyos muros se habian caido con un terremoto, y el emperador se lo concedió. El historiador Evagrio dice que en Antioquía se permitia ver, y él habia visto la cabeza del Santo con sus cabellos, y una cadena de hierro que á veces llevaba al cuello. En el monte se edificó despues una iglesia en forma de cruz, dexando en el centro la columna mayor. <sup>1</sup>

<sup>1</sup> ROSW. I. C. I.  
IX. C. 26. EVA-  
GR. I. C. 13. II.  
C. 10.

CXXLIX

IMITÁRONLE  
S. DANIEL, Y  
OTRO S. SI-  
MEON;

Luego despues de la muerte de San Simeon dió el mismo espectáculo uno de sus discípulos en las inmediaciones de Constantinopla. Daniel natural de Marata, lugar vecino á Samosata, á la edad de doce años se entró en un monasterio. Mucho tiempo despues el abad se le llevó en un viage á Antioquía, y pasaron por Telanisa para ver á San Simeon en su columna: este le dexó subir, le dió su bendicion, y le predixo que padeceria mucho por Jesucristo. Muerto el abad, los monges querian elegir á San Daniel; pero él se resistió, se fué á ver otra vez á San Simeon, y se estuvo catorce dias en la *Mandra*. Despues iba á la Tierra santa; mas en sueños se le apareció San Simeon, y le mandó ir á Constantinopla. Obedeció, y se situó en una iglesia abandonada de un lugar llamado Filemporo. Algunos clérigos de Constantinopla le molestaban; pero el obispo Anatolio le protegió.

Habia nueve años que vivía en Filemporo, quando resolvió subirse á una columna. La hizo edificar en un monte inmediato al Ponto Euxino; y como en aquel país dominan los vientos fuertes y frios, su penitencia era mas admirable que la de San Simeon. Un invierno casi se le llevaron los vientos, le quitaron casi todos sus hábitos, y quedó inmoble, yerto de frio. Subieron sus discípulos á la

columna , y con agua caliente le deshelaron : con todo no la dexó , ni dexó de llegar á una edad muy avanzada. Sin baxar fué ordenado presbítero por Genadio , Obispo de Constantinopla , el qual al pie de la columna dixo las oraciones , y subió para acabar las ceremonias , y darle la comunión. Entre otros milagros alcanzó de Dios un hijo al emperador Leon , quien le visitaba con frecuencia , é hizo edificar junto á la columna un pequeño monasterio para sus discipulos , y una hospedería para los que iban á verle , con un oratorio para poner unas reliquias de San Simeon , que San Daniel había logrado que le enviassen de Antioquia. Habiendo Gubas rey de los Lazos venido á renovar su alianza con los romanos , el emperador le acompañó á ver al Santo como un portento de su imperio. El rey se postró delante de la columna , y el santo varon fué el árbitro del tratado entre los dos príncipes. Gubas de vuelta á su reyno contaba á todos esta maravilla , y jamas enviaba á Constantinopla , que no escribiese á San Daniel , encomendándose á sus oraciones.

Algunos años despues fué á Constantinopla , llamado del patriarca Acacio y del emperador Basilisco. Los vicios de este tenían irritado al imperio ; y al paso que Acacio deseaba que San Daniel avisase y reprehendiese al emperador , este se quejaba al Santo de que el patriarca commovia la ciudad y ejército contra su persona. Daniel respondió al emperador , reprehendiéndole con mucha vehemencia , y amenazándole con que Dios destruiria su reyno ; y rendido á las eficaces persuasiones de muchos obispos que fueron á hablarle enviados del patriarca , baxó de la columna , fué á la ciudad , y se presentó á las juntas del pueblo. Atemorizado el emperador , salió de Constantinopla , y se retiró al Hebdomon : allí fué á buscarle Daniel seguido de muchísimos monges y gente del pueblo. Tenia los pies hinchados de modo que no podía andar á pie : y viendo un godó que le llevaban , dixo burlándose : *Ved aquí otro consul* , y al instante cayó muerto. Los guardas no dieron entrada al Santo , que se vol-



vió muy sentido. Despues el emperador le envió á llamar: no quiso ir; y el emperador en persona fué á buscarle, se echó á sus pies, y le pidió perdon. Mas el Santo dixo que aquella humildad no era mas que aparente, y que la dureza y crueldad de su corazon habia provocado la indignacion de Dios, cuyos efectos se verian luego, como sucedió.

El Santo hizo vários prodigios en Constantinopla, y se volvió á su columna, donde murió á los ochenta años de edad, hácia el de 490 <sup>1</sup>. Un siglo despues (el año 593) murió otro San Simeon Estilita, llamado el jóven, el qual era discípulo de otro Estilita, y estuvo sesenta y ocho años sobre dos columnas, una despues de otra. Escribió al emperador los atentados que cometian los samaritanos contra las santas imágenes; y Evagrió, que le conoció y trató mucho, dice que él mismo fué testigo de muchos milagros que hizo, y de que profetizaba lo venidero, y conocia los pensamientos ocultos: por lo que era grande el concurso de gentes que de todas partes iban á visitarle <sup>2</sup>.

Al tiempo que los dos primeros Estilitas tenían asombrado al mundo con tan extraordinaria penitencia, hubo tambien otros que por algun especial rigor ó aspereza se atraian muy particular atencion, entre los innumerables que se santificaban en los exercicios de la vida solitaria. Teodoreto nos conserva la memoria de dos, Santiago llamado el Siro, y S. Baradato. Santiago discípulo de S. Maron vivia en un monte distante legua y media de Ciro. Habitaba al raso sin techo ni cerca, expuesto siempre á las injurias del ayre, y á la vista de quantos le buscaban. El sol en verano le abrasaba, y á su tiempo pasaba algunos dias cubierto de nieve. Debaxo de su vestido llevaba grandes cadenas de hierro, no gastaba fuego, y toda su comida eran unas lentejas crudas mojadas en agua. Hacía freqüentes milagros, y el agua que bendecia era remedio eficaz de muchos males. Teodoreto vió un niño que el Santo resucitó. En la última enfermedad del Santo, que

<sup>1</sup> Sur. Vit.  
S. Dan. II.  
Dec.

<sup>2</sup> Evagr. VI.  
c. 23. Baron.  
án. 574.  
CELI

Y HUBO OTROS  
MONGES DE  
VIDA EXTRA-  
ORDINARIA.

murió muy viejo, se habian juntado muchísimas gentes al rededor, para llevarse su santo cuerpo. Teodoreto, que era obispo de Ciro, le habia preparado el sepulcro en la iglesia de los apóstoles; mas el santo anacoreta le hizo prometer que le enterraria en el monte <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Theodes.  
Theoph. sect.  
21.

San Baradato vivia al principio en una barraca en que se encerró, despues subió sobre una peña. Allí estaba dentro de una especie de arca, en que no cabia sino muy encorvado, y que tenia tan mal juntas las tablas, que propiamente era una jaula: de modo que estaba expuesto al sol y á la lluvia. Así vivió largo tiempo: despues por consejo del obispo de Antioquía salió, y vivia al raso, con las manos levantadas siempre al cielo, y tan cubierto con una túnica de piel, que no le quedaba libre sino la boca y nariz para respirar. Añade Teodoreto que era de muy profunda humildad, y que respondia muy al caso á quanto se le preguntaba, discurrendo mejor que los que han estudiado los laberintos de Aristóteles <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Ib. sect. 27.

Mas público fué el mérito de San Eutimio. Nació en Melitena, metrópoli de la Armenia menor: sus padres nobles y virtuosos, despues de algunos años de matrimonio sin tener hijos, pasaron muchos dias en oracion en la iglesia del mártir San Polieucto, y en una vision fueron avisados de que tendrian un hijo. En efecto les nació en 377, y le pusieron el nombre de *Eutimio*: le ofrecieron á Dios desde que nació, y á los tres años fué entregado á San Otreo Obispo de Melitena, que le bautizó, le cortó los cabellos, cuidó de instruirle, y por sus grados le elevó hasta el sacerdocio, y le encargó la direccion de los monasterios inmediatos. Desde la epifanía hasta la pascua se retiraba en un monte desierto, en donde despues edificó un monasterio. Á la edad de 29 años se fué á Jerusalem, adoró la santa cruz, visitó los santos lugares, y se retiró á la laura de Faran, donde ganaba su vida haciendo esteras.

CCLII  
FUNDAN NUN-  
VOS MONASTE-  
RIOS S. EUTI-  
MIO Y S. GE-  
RÁSIMO EN LA  
PALRESTINA,

Año 406.

Trabó amistad particular con Teoctisto, monge veci-

no; y todos los años pasaban los dos en el desierto de Cutila desde la octava de la epifanía hasta el domingo de ramos. Un año buscando por donde pasar un torrente, que á la sazón iba muy crecido, vieron una grande cueva, adonde entraron con dificultad, y creyendo que Dios los llamaba á vivir allí, se quedaron, manteniéndose de las yerbas que habia. Unos pastores al verlos huyeron: los santos los llamaron con agrado; y por este medio llegó á Faran la noticia de donde estaban, y los monges fueron á visitarlos. Allí tuvieron muchos discípulos: primero formaron una *laura*, despues un monasterio; y Eutimio dexaba á Teoctisto la instruccion de los discípulos, para quedarse mas retirado. Encargaba mucho el trabajo de manos, diciendo que pues los seglares trabajaban tanto para mantener sus familias, ofrecer á Dios las primicias, hacer limosnas, y pagar tributos, justo era que los monges siquiera trabajasen para ganar el sustento. Sirvióse Dios de San Eutimio para convertir á muchos sarracenos; y en el concilio de Calcedonia estaba Juan Obispo de estos árabes, que era su discípulo. El santo abad fué zeloso defensor de dicho concilio; y léjos de ceder á las importunas instancias de Teodosio falso obispo de Jerusalem, se retiró al fondo del desierto, adonde le siguieron muchos anacoretas.

Tambien se distinguió en defensa del concilio Calcedonense el abad Gelasio. Una vez los cismáticos le tenían puesto ya sobre un monton de leña para quemarle; pero viéndole tranquilo, le dexaron libre por miedo del pueblo, que le tenía en concepto de muy santo. Tenia Gelasio un códice muy precioso, que contenia el viejo y nuevo Testamento. Robóselo un monge, fué á venderlo, y pidió por él diez sueldos de oro, y realmente los valia. El comprador le rogó que le dexase el códice para examinarle; y cabalmente fué á informarse del mismo abad Gelasio, quien solo le dixo: *Compradle, que es bueno*. El comprador decia despues al vendedor que le habia enseñado á Gelasio, y le parecia caro. El vendedor dixo:

¿Qué mas os ha dicho? Nada, respondió el otro. Entonces confuso y arrepentido el monge, dixo que no queria venderle: fuése á Gelasio, le pidió perdon, y le restituyó el códice. Mas el abad no le quiso, y el monge acabado de convertir, se quedó en aquel monasterio toda su vida <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Cotel. Monum. Gr. c. 1.

Habia otro abad muy famoso llamado Gerásimo, que despues de haber seguido muchos años la vida monástica en la Licia, se retiró al desierto del Jordan. Fué seducido por Teodosio; pero consultando despues con S. Eutimio, admitió el concilio de Calcedonia con otros quatro anacoretas. San Gerásimo edificó una laura y un monasterio á un quarto de legua del Jordan. La laura constaba de setenta celdas, separadas unas de otras: el monasterio estaba en el centro, y servia para los novicios y jóvenes. Los monges de la laura el sábado y el domingo iban al monasterio para comulgar, y al salir de las celdas dexaban abiertas las puertas, en prueba de que nada tenian de que no pudiesen los demas servirse. San Gerásimo murió el año 474.

En el de 467 habia muerto en la Palestina San Teocisto. En su última enfermedad le visitó San Eutimio, que tenia cerca de noventa años, y despues de su muerte eligió por abad á Maris, que era uno de los sarracenos convertidos que abrazaron la vida monástica. Anastasio Obispo de Jerusalem aprovechó esta ocasion de ver á San Eutimio, y le besó la mano. Luego que fué patriarca, quiso visitarle en su monasterio, acordándose que mucho tiempo ántes Eutimio habia profetizado su promocion; pero no lo executó, porque el Santo le hizo decir que le incomodaria. Finalmente Eutimio, despues de haber advertido á sus monges en la vigilia de S. Antonio abad del año 473, que ya no volveria á celebrarla en esta vida, convocó la comunidad, y les dixo: *Hermanos, me voy por el camino de mis padres: si me amais, seguid mis instrucciones.* Les encargó la caridad, la humildad y la pureza del alma, y despues de algunas profecías y piadosos encargos, murió á los noventa y seis años de edad,

de los cuales habia pasado 67 en el desierto. Siempre tuvo salud robusta, y se le conservaron la vista y los dientes: era de baxa estatura, color blanco, cara redonda, ojos alegres, barba larga y trato agradable. Con la noticia de su muerte acudió infinita gente: el patriarca de Jerusalem asistió con muchos clérigos, y tuvo que valerse de la tropa para poderle enterrar. Erigióse una bella iglesia junto á la cueva adonde se retiró el Santo, y su cuerpo fué colocado en urna de plata dentro de un sepulcro de mármol <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Vit. S. Eut.*  
2p. *Annal. Gr.*  
CCLIV  
S. SEVERINO  
EN EL AUSTRIA,

Algunos años despues, á saber, en el de 482, murió San Severino famoso solitario, que vivia en la ribera del Danubio junto á Viena, y es tenido por apóstol de la Nórlica. Parece que era natural de Roma, y hablaba muy bien el latin: pasó primero algun tiempo en un desierto de levante; y despues se fué á la Nórlica, ahora Austria, que entónces estaba muy molestada de las correrías de los bárbaros. El Santo era el consuelo del pais: á veces sabia por revelacion los designios de los bárbaros, y avisaba á los pueblos inmediatos: los exhortaba á precaverse de tantos males con oraciones y buenas obras, y á pagar bien los diezmos. Redimia cautivos, curaba enfermos, y cazaba ó perseguía las langostas, que infestaban aquel pais. Muchas iglesias le quisieron por obispo; pero se resistió siempre, alegando que bastante sufría en estar privado de su querida soledad, para vivir por orden de Dios en aquella provincia, en que se veia rodeado siempre de pueblos afligidos. Fundó varios monasterios, y se retiraba con freqüencia á un lugar desierto, para orar con mas sosiego. Instruia á sus discipulos mas con exemplos que con palabras, y les encargaba la imitacion de los ancianos, y la abstraccion de todo lo del mundo. Á excepcion de los dias de fiesta, solo comia al ponerse el sol, y en la quaresma una vez en la semana. Dormia vestido sobre un cilicio en el pavimento del oratorio, é iba siempre del todo descalzo, aun quando el Danubio estaba helado. Su celda era tan baxa, que Odoacro, que le visi-



tó pasando á Italia , tuvo que estar inclinado para no tocar al techo; y el Santo le profetizó la gloria que iba á ganar. Profetizó tambien su propia muerte dos dias ántes<sup>1</sup>.

Miéntras que San Severino fundaba monasterios por el Austria , crecia tambien el número de los de las Galias en las cercanías de Viena y de Leon. Desde el principio del siglo quinto habia uno en la isla Barba , adonde se retiró Máximo discípulo de San Martin , quien despues fundó otro en Chinon. San Roman , despues de haber vivido algun tiempo en un monasterio de Leon , siendo de edad de treinta y cinco años se retiró á los bosques del monte Jura , y asentó en un lugar llamado *Condadiscone* , en que habia un pequeño recinto , propio para cultivar , entre tres montes peñascosos. Juntósele su hermano Lupicino , dos clérigos y otros muchos discípulos , y formaron allí mismo un monasterio , y otros por aquel pais. S. Lupicino era de carácter severo , y San Roman de genio blando ; así entre los dos gobernaban muy bien. San Hilario de Arles en 444 ordenó de presbítero á San Roman , quien continuó con la misma humildad que ántes , y no tenia otra distincion en el monasterio que la de celebrar en los dias mas solemnes.

Los monges de Condadiscone , como eran muchos , para tener que comer desmontaron algunos bosques inmediatos , reduciéndolos á tierra de labor. Con este motivo edificaron un segundo monasterio para monges , y otro , llamado *la Balma* , para una hermana de Roman y Lupicino , que gobernó allí una comunidad de ciento y cinco religiosas con rigurosa clausura. Roman era fácil en admitir á los pretendientes , fundado en la dificultad de discernir las vocaciones , y en la experiencia de que muchas veces los que al principio parecen flojos , despues hacen grandes progresos en santidad , y al contrario. En un año de buena cosecha los monges habian aumentado y mejorado la racion. Pero San Roman , de acuerdo con su hermano , restableció la anterior austeridad , no dando mas que un cocido de cebada , sin sal ni aceyte ; y por

<sup>1</sup> Act. SS.

8. Jan.

CCLV

Y S. ROMAN Y  
OTROS EN LAS  
GALIAS.

esto se retiraron algunos. San Roman Murió en 460, y S. Lupicino veinte años despues. En estos monasterios no se comia carne, y solo á los enfermos se daba leche y huevos: en los viages iban los monges á pie, nada tenían propio, no habia entre ellos zelos ni envidia, estaban siempre prontos para asistirse unos á otros en lo que necesitasen.

Lupicino era para sí mas austero que para los demas: nunca permitió que en su comida se echase ni una gota de aceyte, no tomaba leche, y jamas bebió vino. Con todo reprehendia las asperezas excesivas, y curó á un monge que con ellas se habia echado á perder la salud. San Lupicino, siendo muy viejo, pidió á Quilperico rey de Borgoña algun auxilio para sus monges, pues á veces les faltaba lo mas necesario. El rey le ofreció tierras y viñas; pero el santo abad no juzgó del caso admitirlas, y entónces el rey le mandó dar cada año unas trescientas fanegas de trigo, trescientas medidas de vino, y cien sueldos de oro para sus hábitos <sup>1</sup>. Por el mismo tiempo fundó San Leoniano dos monasterios en Viena de Francia, uno de monges y otro de religiosas. El Santo era de Panonia: los bárbaros le prendieron, y llevaron cautivo á las Galias, donde vivió quarenta años encerrado sin dexarse ver. En las cercanías de Viena eran tambien famosos los monasterios de Grigni <sup>2</sup>. Y los habia ya á fines del siglo quinto, y principios del sexto en toda la Italia, África y España, como veremos luego hablando del insigne patriarca San Benito. Pero ántes es menester decir algo de San Sabas, y de su amigo San Teodosio.

San Sabas nació el año 439 en Cesarea de Capadocia. Á los ocho años entró en un monasterio, y se adelantó luego en la humildad y obediencia á los demas monges, que eran setenta. Diez años despues fué á Jerusalem, y se presentó á San Eutimio, quien viéndole tan jóven no le dexó estar en la laura con los anacoretas, sino en el monasterio de San Teoctisto. Sabas era alto y

<sup>1</sup> Act. SS. 28.  
Febr. et 21.  
Mart.

<sup>2</sup> Act. SS. Bened. I. p. 571.

robusto, llevaba la carga regular de tres, y trabajaba mucho. Á los treinta años de edad le permitió San Eutimio que estuviese solo en una cueva cinco dias cada semana. Iba el domingo cargado con un grande haz de ramos de palma para su trabajo, y el sábado volvía al monasterio con cincuenta cestos. Los cinco dias los pasaba sin comer, y así vivió cinco años. El santo abad le solía llamar *el jóven anciano*, y se le solía llevar al desierto en que pasaba la quaresma.

Despues de la muerte de San Eutimio, San Sabas se retiró al yermo de oriente, donde superó grandes tentaciones del demonio; y quatro años despues, guiado por una revelacion, se metió en una cueva junto al torrente Cedron. Allí estuvo solo cinco años; pero despues iban muchos á vivir en celdas ó cuevas inmediatas. Á la edad de quarenta y cinco años comenzó á dirigir las almas de quantos iban, y luego tuvo una comunidad de setenta personas. En medio del torrente construyó un oratorio con altar; y quando iba á verle algun sacerdote, le suplicaba que ofreciese el santo sacrificio. Eran ya ciento y cincuenta monges, quando algunos fueron á Salustio patriarca de Jerusalem, pidiéndole que les diese otro abad, porque Sabas no era á propósito para gobernar tanta gente, y en prueba alegaban que ni era sacerdote, ni dexaba ordenar á otros. El patriarca les dixo que volviesen al otro dia, y entre tanto llamó á Sabas, y al dia siguiente en presencia de aquellos falsos hermanos le ordenó de presbítero, y les dixo: *Este es vuestro padre, y abad de vuestra laura. Dios es quien le ha elegido, y no los hombres.* Con esto se fueron todos contentos con su abad.

La ordenacion de San Sabas fué el año 491; y en el mismo entró en su laura un armenio llamado Jeremías, al qual siguieron otros del mismo país; y el santo abad les dexaba celebrar solos la primera parte de la misa, que pertenece á la instruccion, con la condicion de que se uniesen con los demas para el sacrificio, ó desde el

Año 484.

tiempo de la oblacion. Dos años despues edificó San Sabas un monasterio á una legua de su laura, y le destinó para los monges mas perfectos: para los novicios hizo una pequeña casa ó convento inmediato á la laura, y los hacia permanecer allí baxo la direccion de monges mortificados, hasta que supiesen el salterio y la disciplina regular. Á los muchachos y jóvenes los enviaba á un monasterio distante legua y media, que habia edificado el abad Teodosio su íntimo amigo.

Teodosio era tambien de la provincia de Capadocia. Muy joven fué lector; y habiendo visitado á San Simeon Estilita y los santos lugares de Jerusalem, se quedó en la Palestina baxo la direccion de unos discípulos de San Eutimio. Despues se metió en una cueva, en la qual vivió treinta años con solas frutas y legumbres, sin comer pan. Fué recogiendo discípulos, y edificó un grande monasterio, en que se trabajaba de todos los officios necesarios á la vida, de modo que parecia un pueblo. Era este un refugio de los miserables; pues á todos se hospedaba, ó daba limosna, y se asistia á los enfermos. Habia quatro enfermerías: dos para los monges, á saber, una para los enfermos, y otra para los muy viejos, é inútiles para los trabajos; y dos para los seglares, pues los que eran de alguna distincion, estaban á parte. Habia tambien quatro iglesias: una para los griegos, otra para los *besos*, pueblo de la Tracia, la tercera para los armenios, y la quarta para algunos monges, que metiéndose á anacoretas sin estar dispuestos, habian perdido el juicio, é iban curándose. De este monasterio salieron muchos obispos y abades. San Teodosio sin ninguna tintura de los autores profanos era eloquente y persuasivo: se valia mucho de los tratados ascéticos de San Basilio, y se le proponia por modelo <sup>1</sup>.

Al principio del imperio de Anastasio los monges de la Palestina se relaxaron mucho, y cayeron en una especie de anarquía. Para remediarla se presentaron los monges del desierto á Salustio, entónces patriarca de Jeru-

<sup>1</sup> *Acta SS.*  
11. *Januar*  
CCLVII

REFORMAN  
LOS DE LA PA-  
LESTINA.

salen, y en su presencia eligieron á San Teodosio y á San Sabas para superiores generales de todos los monasterios dependientes de Jerusalem, á Teodosio de los cenobitas, y á Sabas de los anacoretas. Tenia Sabas entre sus discípulos á San Juan llamado el *Silenciario*, el qual desde el año 491 que entró en aquella laura, hizo tan rápidos progresos en la virtud, que Sabas le presentó al patriarca Elías sucesor de Salustio, para que le ordenase de sacerdote. Estaban á este fin en la iglesia del Calvario, quando Juan dixo al patriarca: *Santo padre, he de deciros una cosa: si despues me juzgais digno, recibiré la ordenacion, pero me habeis de guardar el secreto, pues de otra suerte me huiria á otro pais.* Convino Elías en todo, y el Santo á solas le dixo: *Padre mio, yo estoy consagrado obispo de cierta ciudad; pero por mis muchos pecados me escapé, y me he quedado en el desierto, esperando la venida del Señor.* Sorprehendido el patriarca llamó á San Sabas, y le dixo: *Tiene razon, no es posible ordenarle, dexadle en paz, y nadie le moleste.* San Sabas quedó muy afligido, y rogó á Dios que le descubriese el misterio. El Señor se lo reveló, y en consecuencia fué á buscar á Juan, y convinieron en que se quedase solo en su celda, sin ir tampoco á la iglesia.

El Silenciario habia nacido el año 452 en Nicópolis de la Armenia de una familia noble: á los diez y ocho años fundó un monasterio, en que vivia; pero los habitantes de Colonia le eligieron obispo, y le precisaron á dexarse consagrar. Despues con motivo de que el gobernador de la Armenia, que era cuñado suyo, cometió algunos atentados contra los bienes de las iglesias, y derecho de los asilos, fué Juan á Constantinopla en los últimos años del emperador Zenon, quien le hizo justicia. Mas el Santo, ansioso de vivir en la soledad, dexó á los presbíteros que le acompañaban, se embarcó secretamente, y llegado á Jerusalem se entró en la laura de San Sabas. Despues que Juan fué conocido de su abad, no salió de su encierro en quatro años sino una vez, y fué quan-



do en el año 501 el patriarca Elías fué á consagrar la nueva iglesia que San Sabas hizo construir en honor de la santa Virgen, porque la iglesia anterior, á la qual llamaban *Teoctista*, ó edificada por Dios, era demasiado reducida para el gran número de monges que habia en la gran laura, y en el monasterio llamado de Castel.

En efecto ambos prosperaban mucho, pero se levantó una furiosa tempestad contra San Sabas. Los falsos hermanos, que ántes le habian acusado, conspiraron otra vez contra él en número de quarenta. El Santo, que gustaba de ceder, se retiró cerca de Escitópolis á una cueva, que luego fué trocada en monasterio; y poco despues importunado de las visitas que le atraian sus milagros, dexó por abad á Eumatio, y volvió á su laura. Pero viendo que el número de los descontentos habia crecido, pues ya eran sesenta, se retiró otra vez hácia Nicópolis, en donde se le edificó una ermita, que igualmente llegó luego á ser monasterio. Sus enemigos hicieron correr la voz de que habia muerto devorado por los leones, y fueron á Jerusalem á pedir otro abad. Mas el patriarca les mandó que buscasen al Santo, el qual como fuese á Jerusalem, segun solian los abades, á celebrar la fiesta de la dedicacion de la iglesia del santo sepulcro, el patriarca Elías le envió á su laura. Entónces los sediciosos se retiraron, y se establecieron cerca de Tecue, donde fué despues la laura nueva; pues el santo abad fué allá mismo á buscarlos, socorrió sus necesidades, y les edificó una iglesia: con lo que ganó su voluntad, dándoles por superior á un monge llamado Juan. Á mas de estos, fundó otros varios monasterios.

Tendria ya San Sabas setenta ó mas años de edad, quando Elías patriarca de Jerusalem le envió á Constantinopla con algunos otros ilustres abades de la Palestina, para desengañar al emperador Anastasio, que perseguia á los defensores del concilio de Calcedonia. Los abades pidieron audiencia al emperador, que se la concedió luego, y los recibió con agrado, pues amaba á los monges.

CCLVIII  
SAN SABAS VI-  
SITÓ AL EMPE-  
RADOR POR  
CAUSA DE LA  
FE.

Año 509.

Leyó la carta que le traian del patriarca Elías, que le decía: *Os envío lo mas selecto de los fieles siervos de Dios, y de los superiores de todo el desierto, y entre otros al señor Sabas, que es la luz de toda la Palestina.* Entónces el emperador preguntó dónde estaba; y los abades miraban á una y otra parte, sin saber cómo les habia dexado. Hiciéronle buscar, y luego le hallaron en un rincón de la antesala en pie, rezando salmos; pues como iba con un hábito muy sucio, viejo y remendado, los guardas le habian detenido, creyendo que era algun mendigo.

Entró pues: el emperador creyó ver un ángel, y los hizo sentar á todos. Despues de un rato de conversacion, cada uno de los abades hizo alguna súplica para su monasterio. El emperador los satisfizo á todos, y vuelto á San Sabas le dixo: *Buen viejo, ¿ cómo no pedís algo? ¿ Á qué habeis hecho un viage tan largo? Y el Santo respondió: Yo ante todas cosas he venido para ponerme á los pies de vuestra piedad, y despues para suplicaros en nombre de la iglesia de Jerusalem, y de nuestro santo arzobispo, que concedais la paz á nuestras iglesias, y dexéis tranquilo al sacerdocio, y así podremos todos con sosiego rogar á Dios de dia y de noche por vuestra serenidad.* El emperador queria darle mil sueldos de oro para sus monasterios, y le despedia, encargándole que le encomendase á Dios. Mas el Santo le dixo: *Yo hago animo de pasar aquí el invierno, y rendiros otras veces mis respetos.* El emperador despidió á los demas, y mandó que San Sabas tuviese franca la entrada de palacio sin preceder recado.

Algunos dias despues le hizo llamar el emperador, y le dixo que queria hacer deponer á Elías, porque era nestoriano; pues esta era la calumnia con que los eutiquianos procuraban difamar á los defensores del concilio de Calcedonia. Y el santo abad le respondió: *Señor, estad seguro de que nuestro arzobispo, instruido por nuestros antiguos Padres, que hicieron tantos prodigios, y fueron las*

*lumbreras del desierto, igualmente rechaza la division de Nestorio, y la confusion de Eutiques, andando por el camino medio, que es el de la fe católica: me consta que no respira otra doctrina, que la de San Cirilo de Alexandria. Os suplico pues que dexéis en paz la santa ciudad de Jerusalem, donde se obraron los misterios de nuestra salud, y que no permitais que su sacerdocio sea trastornado. El emperador, rendido á la santidad y sencillez del buen anciano, le prometió que por respeto suyo no molestaria á aquel arzobispo. Visitó despues el Santo á la emperatriz, y para huir de las gentes, se retiró al arrabal. Una de las veces que el emperador le llamó, le suplicó el Santo que condonase á la ciudad de Jerusalem unas cien libras de oro que debia de atrasos de un tributo que ya se habia suprimido. El emperador iba á concedérselo; pero un tal Marino, que lograba su confianza, le dixo que los de Jerusalem eran nestorianos indignos de tal gracia. El santo abad le dixo: ¿Qué te opones al buen afecto que tiene el emperador á las iglesias? Mejor fuera que mirases por tí; pues si no contienes tu avaricia, perderás todos tus bienes en un instante, tu casa será quemada, y hasta al imperio pondrás en peligro. Y en efecto todo se verificó algunos meses despues en una sedicion popular.*

Entre tanto el santo abad se habia vuelto á su monasterio con abundantes limosnas del emperador. Tambien allí trabajó con eficacia contra los eutiquianos, y en defensa del concilio de Calcedonia. Reduxo á la comunión de la Iglesia al abad Mamas, que era uno de los xefes de los cismáticos de Antioquia, que sostenian al intruso patriarca Severo. Este envió á Jerusalem algunos clérigos con oficiales del emperador, y tropa para que por fuerza hiciesen que el patriarca Elías admitiese sus cartas sinódiccas en señal de comunión. Pero San Sabas, luego que lo supo, fué á Jerusalem con otros abades, y habiendo juntado de todas partes una grandísima multitud de monges delante del Calvario, clamaban todos con el pueblo de Jerusalem: *Anatema á Severo, y á quantos comunican con*

él. Los magistrados, capitanes y tropa lo veían y callaban; y los clérigos, que habían venido con las cartas de Severo, se escaparon.

En el año 531, en que contaba noventa y tres de edad, hizo San Sabas otro viage á Constantinopla á instancia de Pedro, entonces patriarca de Jerusalem, y de los obispos inmediatos, para suplicar al emperador Justiniano la condonacion de los impuestos de la primera y segunda Palestina, con motivo de las correrías que hacían los samaritanos. El patriarca avisó previamente el viage de S. Sabas al emperador, con cuyas galeras fueron el patriarca de Constantinopla Epifanio, Hipacio Obispo de Éfeso, y otro obispo; los cuales llevaron consigo al santo viejo, y le presentaron á la corte. El emperador creyó ver sobre la cabeza del Santo una corona de luz, y corrió á besarle la frente, postrarse á sus pies, y recibir su bendición. Despues le acompañó al quarto de la emperatriz Teodora, que tambien se postró, y le dixo: *Padre mio, rogad por mí, para que Dios me dé un hijo.* Respondió el Santo: *El Dios de la magestad conserve vuestro imperio en la piedad y en la victoria.* Quedó la emperatriz muy afligida; y el Santo manifestó á sus compañeros que no era del agrado de Dios que la emperatriz tuviese sucesion.

San Sabas tuvo su alojamiento en palacio: dió al emperador los memoriales de las iglesias de la Palestina, y de resultas se tomaron muy severas providencias contra los samaritanos. Arsenio, que era el principal, estaba en Constantinopla, y era favorecido del emperador, recurrió á San Sabas, y se bautizó con todos los suyos. Algunos días despues hizo el emperador llamar al Santo, y le dixo que pidiese la renta que quisiese para sus monasterios. Y el Santo respondió: *Renta no la necesitan los monges: el Señor es su herencia: lo que os suplico es el perdon de los impuestos á los fieles de la Palestina, el restablecimiento de las iglesias quemadas por los samaritanos, un socorro para los cristianos que fueron saqueados, que mandeis aca-*

bar la iglesia de la Madre de Dios que comenzó el patriarca Elías, y hacer un castillo en el desierto junto á los monasterios que he fundado, para preservarlos de las correrías de los sarracenos. El emperador se lo concedió todo, y tambien erigió, y dotó bien un hospital en Jerusalem. Con esto el santo viejo se volvió á la Palestina, habiendo gastado seis meses en esta expedicion.

Visitó por última vez los santos lugares, y se volvió á la gran laura, en donde poco despues cayó enfermo. Fué á visitarle el patriarca Pedro, y viendo su celda tan mal provista, le hizo poner en una litera, se le llevó á su propio palacio, y le servia él mismo. El Santo tuvo revelacion de que moriria luego, y lo dixo al patriarca, suplicándole que le volviese á su celda; y el patriarca no queriendo disgustarle en nada, le envió con todo quanto pudiese necesitar. El santo varon llamó á los padres de la laura, y les dió por abad á Melitas de Berito, exhortándolos á conservar las prácticas de sus monasterios, que les dió por escrito. Estuvo quatro dias sin tomar alimento, y sin ver á nadie: despues pidió y recibió la comunión, y murió á 5 de diciembre de 531.

ECLIX  
 Á FINES DEL  
 SIGLO QUINTO  
 NACE EL PA-  
 TRIARCA DE  
 LOS MONGES DE  
 OCCIDENTE S.  
 BENITO:

Dos años ántes parece que fué quando fundó su primer monasterio de Monte Casino el gran patriarca de los monges de occidente San Benito. Nació hácia el año 480 de una familia distinguida de cerca de Norsia: enviáronle á estudiar á Roma; mas al ver la disolucion de la juventud, se huyó, y escapándose tambien de su ama de leche, que le habia seguido, llegó á un lugar llamado Sublaco, á quarenta millas de Roma, y se encerró en una cueva muy estrecha. Allí estuvo tres años, sin que nadie lo supiese sino Roman monge de un monasterio inmediato, que por casualidad le halló, aprobó su designio, le guardó el secreto, y le llevaba parte de su racion de pan. San Benito metido en su cueva, ni siquiera sabia en qué dia estaba. Un dia de pascua reveló Dios á un sacerdote el lugar en que hallaria á su siervo pereciendo de hambre. Fué el sacerdote á buscarle con la comida



que había preparado para sí; y habiéndole hallado, aunque con trabajo, le dixo que era el dia de pascua, en el qual no se debía ayunar, y le hizo comer de lo que llevaba. Por el mismo tiempo le vieron unos pastores en la cueva, y como iba vestido de pieles, á primera vista les pareció una fiera; pero luego conocieron que era un siervo de Dios, le respetaron, y algunos de resultas enmendaron sus vidas. Desde entónces fué conocido en aquel pais; y muchos le visitaban y llevaban de comer, y oían sus instrucciones. Con la memoria de alguna muger que había visto, se le excitó una tentación muy violenta; y viendo allí cerca unas zarzas, se echó desnudo, y dió muchas vueltas entre ellas, de modo que salió todo ensangrentado, y desde entónces quedó libre de semejantes tentaciones.

Al paso que iba extendiéndose la fama de Benito, acudían á él muchos deseosos de dexar el mundo, y vivir baxo su direccion. Habia allí cerca un monasterio llamado de Vicovarro, y habiendo muerto el abad, los monges fueron á buscarle, y le instaron se encargase de su direccion. El Santo insistia en que no podrian avenirse; mas en fin cedió. Pero como queria enmendar los abusos del monasterio, los monges se arrepintieron luego de haberle llamado, y se precipitaron al horrendo atentado de echar veneno en el vino que había de beber. Estando á la mesa le presentaron el vaso para que le bendixera, por ser esta la costumbre del monasterio; y así que el Santo hizo la señal de la cruz, aunque el vaso estaba distante, se hizo pedazos. El siervo de Dios conoció lo que era, se levantó, llamó á los monges, y con semblante apacible les dixo: *El Señor os perdona, hermanos míos. ¿ Porqué me queréis tratar así? ¿ No os decia yo que no podríamos avenirnos? Vaya, elegíos otro superior.* Y entónces se volvió á su querida soledad.

La fama de las virtudes y milagros de Benito le atraxo tantos discípulos, que edificó doce monasterios, poniendo en cada uno doce monges á más del superior, y

TOMO V.

LL

CCLX  
EL ABAD DE  
VICOVARRO,

Año 510.

CCLXI  
FUNDA EL MONASTERIO DE MONTE CASINO, Y COMPO

NE SU ADMIRA-  
BLE REGLA.

reteniendo consigo los que todavía necesitaban de su dirección. Las personas mas nobles de Roma le encargaban la educacion de los hijos. Equicio le dió su hijo Mauro, y el patricio Tertulo su hijo Plácido, que aun era niño. Un dia el jóven Plácido yendo por agua cayó en el lago, y la corriente le fué apartando de la tierra. El santo abad desde el monasterio lo conoció al instante, llamó á Mauro, y le dixo: *Hermano, corre aprisa, que el niño cayó en el agua.* Mauro le pidió la bendicion, corrió hasta donde estaba Plácido, le cogió por los cabellos, y se volvió con igual prisa. Mas al llegar á tierra reparó que habia andado sobre el agua, y quedó absorto. Refiriólo á San Benito: el Santo atribuía el milagro á la obediencia de Mauro, y este al mandato de Benito. Pero Plácido decidió la duda, diciendo que quando le sacaban del agua, veia sobre su cabeza la *melota*<sup>1</sup> del abad, y que este le iba sacando.

<sup>1</sup> Núm. 211.  
236.

Algun tiempo despues, cediendo San Benito á la envidia de un presbítero, dexó todos sus monasterios baxo la direccion de los superiores que les habia destinado, y se retiró con algunos monges. Y pasando de unos lugares á otros, llegó á Casino, pequeña aldea en la pendiente de un alto monte del pais de los *sammites*. Allí habia un antiquísimo templo de Apolo, á quien los paisanos daban todavía culto, y al rededor varios bosques consagrados al ídolo, en donde se ofrecian sacrificios. San Benito luego que llegó, hizo pedazos el ídolo, derribó el altar, taló los bosques, y en el mismo templo de Apolo edificó un oratorio de San Martin, y otro de San Juan en el lugar en que tenian el altar de los ídolos. Despues con instrucciones continuas fué convirtiendo á la fe á todas las gentes de aquellos contornos, y edificó un monasterio, que ha sido el mas famoso de su órden. Parece que le fundó el año 529, y que por entónces acabó de componer su regla, la qual fué despues recibida por todos los monges del occidente; y por lo mismo debemos hacer de ella un resúmen en este lugar.

Año 529.

En un breve prólogo habla el Santo con los que de-  
sean practicar su regla, y les encarga que imploren los  
auxilios de Dios con oraciones fervorosas y continuas, que  
se preparen con los impulsos de una fe sincera, y con la  
práctica de buenas obras, y que teman á Dios, y reco-  
nozcan que de la gracia del Señor vienen las obras bue-  
nas que hagan. Declara que su regla es como una escue-  
la de servir á Dios: que ha procurado no mandar cosa  
que sea muy austera y difícil: que si alguna lo parece, es  
porque la razon y la justicia exigen algun rigor y fuerza  
para purificar el alma; y que debe considerarse que el ca-  
mino de la salvacion es estrecho en la entrada, ó difícil  
en los principios. Pues con la observancia regular el cora-  
zon se va ensanchando con las dulzuras del amor, y se  
corre con alegría por el camino de los mandamientos de  
Dios; y sobre todo participando de la pasion de Jesucristo  
con la paciencia en las mortificaciones, se merece tener  
parte en su reyno. Comienza despues el Santo la regla,  
distinguiendo quatro especies de monges: los *cenobitas*,  
que viven en comunidad baxo la direccion de un abad:  
los *anacoretas* ó ermitaños, que despues de haberse exer-  
citado mucho tiempo en comunidad, se retiran para lle-  
var solos una vida todavía mas perfecta; y otras dos es-  
pecies de monges malos, á saber, los *sarabaitas*, que vi-  
vian de tres en tres, de dos en dos, ó tambien solos,  
sin seguir ninguna regla ni mas que su capricho; y los  
*vagabundos*, que continuamente andaban de un monaste-  
rio á otro, entregados á la gula y á los placeres. Estos  
eran los peores. San Benito escribió la regla solo para los  
cenobitas <sup>1</sup>.

El abad ha de tener presente que está encargado del  
gobierno de las almas, de las quales ha de dar rigurosa  
cuenta en el día del juicio. Debe enseñar la virtud mas  
con obras que con palabras: no ha de distinguir en su  
amor sino á los mas virtuosos: no ha de disimular las fal-  
tas de nadie. Á los mas dóciles la primera y segunda vez  
no los reprehenda sino con palabras: á los soberbios,

CCLXIII  
EN ELLA DES-  
PUES DE UN  
BREVE PRÓLO-  
GO DISTINGUE  
QUATRO ESPE-  
CIES DE MON-  
GES,

<sup>1</sup> S. Bened.  
Reg. c. i.

CCLXIII  
PRESCRIBE LOS  
CARGOS DE  
LOS QUE MAN-  
DAN EN EL MO-  
NASTERIO,

inobedientes y pertinaces castíguelos luego con azotes, ú otra pena corporal; pues no harian caso de las palabras. Acomódese al genio de cada uno: á este gánele con caricias, á aquel con reprehensiones, al otro con exhortaciones. Atienda mas á la salud del alma que á las cosas temporales. Nada haga sin consejo, á lo ménos de los ancianos. En los asuntos graves junte la comunidad, y digan su parecer hasta los jóvenes; pero la resolucion sea suya, y los demas obedezcan <sup>1</sup>. Para la eleccion de abad atiéndase la prudencia y doctrina del sugeto, no el oficio que obtiene. Debe ser docto, de mucha virtud, hacerse amar mas que temer, no ser muy sospechoso, ni rígido en reprehender, no sea que rompa el vaso por quitarle el orin. Si la comunidad elige abad á uno que disimule sus vicios, el obispo diocesano, ó los demas abades pongan en la casa de Dios otro despensero mas fiel <sup>2</sup>.

El obispo ú otros abades eran los que bendecian, ú ordenaban al abad electo, y en algunos monasterios tambien al prior ó preposito, quien á veces queria competir con el abad. Pero San Benito ordena que el abad con consejo de los ancianos elija tambien al prior y á los decanos, y disponga enteramente de todo lo del monasterio, no haciendo mas el prior que lo que el abad mande <sup>3</sup>. En los monasterios grandes habrá decanos que cuiden cada uno de diez monges <sup>4</sup>. Se previenen las circunstancias del mayordomo ó despensero, y que el abad nombre otros para cuidar de hábitos, muebles, utensilios del trabajo, y demas cosas semejantes. Á todos los monges está prohibida la propiedad, ó el tener cosa propia; pero se les permite el uso de lo que necesiten. Debe darse mas al que mas necesita, y el que murmura, sea castigado con rigor. Todos los que estén buenos, si no tienen oficio incompatible, asistan á la cocina por semanas <sup>5</sup>.

Al que pretende ser monge, pruébesele la vocacion: los quatro ó cinco primeros dias niéguesele la entrada con desprecio. Si es constante, admítasele entónces como

<sup>1</sup> Cap. 2. 3.

<sup>2</sup> Cap. 64.

<sup>3</sup> Cap. 65.

<sup>4</sup> Cap. 21.

<sup>5</sup> Cap. 31. ad 35.

CCLXIV

Y LO CONVE-  
NIENTE SOBRE  
ADMISION DE  
NOVICIOS,

huésped, y pasado algun tiempo, como novicio, baxo la direccion de un anciano prudente que exámine sus acciones, su obediencia, humildad y mortificacion, y le instruya en todas las penalidades de la vida monástica. Léasele la regla á los dos meses de novicio, á los diez, y al cumplir el año, y dígasele: *Tal es la ley baxo la qual quieres combatir: si puedes guardarla, entra: si no puedes, retírate sin reparo.* Despues de un año de perseverancia haga, si quiere, su profesion, en que prometa estabilidad, mudanza de vida y obediencia: firmela y póngala sobre el altar. Si tiene bienes, délos ántes á los pobres ó al monasterio, sin reservarse nada, y entonces póngasele el hábito. Si algun noble ofrece á Dios en el monasterio algun hijo que aun sea niño, los padres hagan y firmen la profesion ó promesa, y envuélvanla, junto con la ofrenda y la mano del niño, con la toalla del altar.

Si algun presbítero quiere entrar, no se le admita sin hacer todas las pruebas: si persevera, y promete guardar la regla, désele el primer lugar despues del abad <sup>1</sup>. Á los demas clérigos déseles tambien una mediana preferencia. Si el abad pide que se le ordene algun presbítero ó diacono, elija él mismo á los sugetos mas dignos: el ordenado obedezca en todo al abad: si no lo hace, sea corregido; y si llega á ser contumaz, sea expellido del monasterio <sup>2</sup>. Fuera de los eclesiásticos, no hay mas preferencia que la de antigüedad de hábito ó profesion. Los jóvenes llamen padres á los ancianos, y estos hermanos á los jóvenes: los niños tambien se pondrán en el oratorio segun el orden de antigüedad <sup>3</sup>. El religioso extrangero admítase como huésped: estimense sus advertencias: si es de edificacion, ruéguesele que se quede, y el abad podrá darle alguna antigüedad. Si es de monasterio conocido, no se admita sin consentimiento de su abad <sup>4</sup>. La regla en el capítulo quarto contiene setenta y dos preceptos ó máximas de la sagrada escritura, que San Benito llama instrumentos del arte espiritual con

<sup>1</sup> Cap. 58. 59.  
60.

<sup>2</sup> Cap. 62.

<sup>3</sup> Cap. 63.

<sup>4</sup> Cap. 61.



<sup>1</sup> Cap. 5. 6. 7.

<sup>2</sup> Cap. 8. ad

19.

CCLXV  
OFICIO DIVI-  
NO,

que en la oficina del claustro se labran las obras buenas que merecen la recompensa celestial. En seguida recomienda la obediencia, el silencio ó taciturnidad, y la humildad, de que distingue doce grados <sup>1</sup>; y despues emplea doce capítulos en prescribir el orden del oficio divino <sup>2</sup>.

En invierno, esto es, desde primero de noviembre hasta pascua, levántese la comunidad dos horas despues de media noche. Despues de las vigiliass, ó de los maytines, el tiempo que quede empléese en aprender los salmos y meditarlos, ó en alguna lectura importante. En verano, ó desde pascua hasta primero de noviembre, los maytines se dirán de modo, que se comiencen laudes al amanecer. San Benito llama *vigiliass* al oficio nocturno que nosotros llamamos maytines, y *maytines* ó *matutinum* al oficio del amanecer que nosotros llamamos laudes: *bendiciones* ó *benedictiones* al cántico *Benedicite*, y *laudes* á los tres salmos que decimos despues, á saber, *Laudate Dominum*, y siguientes. En las vigiliass ó maytines cántense doce salmos, precedidos del 94, y de un himno Ambrosiano. Despues de seis salmos se leerán tres lecciones, cada una con su responsorio, el tercero de los cuales acabará con *Gloria*. Despues otros seis salmos, aléuya, una leccion del Apóstol, que se dirá de memoria, versículo y letanía, ó *Kirie eleison*. En verano, por ser corta la noche, en lugar de las lecciones del libro, se dirá de memoria una del antiguo Testamento con un responsorio breve.

En los domingos se madrugará mas. Despues de los seis primeros salmos habrá quatro lecciones, y al *Gloria* todos se levantarán en honor de la Trinidad: despues se dirán los otros seis salmos con sus antífonas y versículos, y se añadirán otras quatro lecciones, tres cánticos de los profetas, quatro lecciones del nuevo Testamento, el himno *Te Deum laudamus*, la leccion del evangelio, y el himno *Te decet laus*, despues del qual se dará la bendicion, y comenzarán laudes. San Benito expresa los sal-

mos que deben decirse á laudes , en cada uno de los dias de la semana , ademas de los quales quiere que se diga un cántico sacado de los profetas , como lo hace la iglesia de Roma. Dispone que en las fiestas de misterios y de santos se haga el oficio como en domingo , á excepcion de las lecciones , y demas que sea propio. Previene el Santo otras circunstancias del rezo , como los tiempos en que se dice aléluya : que ademas de los maytines ó nocturnos se ha de cumplir siete veces con el oficio divino , á saber , oficio del amanecer ó Laudes , Prima , Tercia , Sexta , Nona , Vísperas y Completas : lo que debe decirse en cada hora , que debe comenzarse por el *Deus in adiutorium* , y el himno : que si hay bastantes religiosos , se cante , y si no , se reze : que en las vísperas se diga el *Magnificat* ; y que los salmos del rezo se distribuyan como mejor pareciere , con tal que cada semana se rezen todos los del salterio.

Supone que los antiguos monges le rezaban cada dia ; y sobre todo encarga que se reze con atencion , considerando que entónces se está con especialidad en la presencia de Dios. Previene que la oracion de la comunidad sea breve , y al hacer la señal el superior , todos se levanten en silencio. Fuera de las horas del oficio permite á los monges que vayan privadamente al oratorio á tener oracion , con tal que sea en voz baxa , con lágrimas y pureza de corazon , y que sea breve , á no ser que se prolongue por particular inspiracion de la gracia de Dios. Sobre todo quiere que la oracion se haga con la mas profunda humildad , y la devocion mas pura <sup>1</sup>. El abad mismo , ú otro monge muy exácto , cuidará de llamar para todas las horas del rezo de dia y de noche , para que todo se haga á su tiempo. Y el que no sea muy puntual , tanto en el coro , como en la mesa , será castigado. Los que trabajen muy léjos del monasterio , ó estén en viage , rezen solos á las horas correspondientes <sup>2</sup>.

Para evitar la ociosidad , deben tambien los monges emplearse en algun trabajo manual , y en la lectura de

<sup>1</sup> Cap. 20. 52.

<sup>2</sup> Cap. 47. 43.  
50.

buenos libros. Se señalan para cada dia unas siete horas de trabajo, y se previene que los débiles trabajen ménos tiempo, ó á lo ménos su trabajo sea ménos cansado. Habrá dos horas diarias de lectura particular, y ademas á la noche despues de haber cenado los monges, se sentarán en un mismo lugar, y se leerán las conferencias ó vidas de los Padres, ó algun otro libro de edificacion. Este acto de comunidad en los dias de ayuno será mas breve, y despues de vísperas. El domingo le emplearán todos en lecturas piadosas; y á los que no puedan meditar ni leer, se les señalará alguna ocupacion, para que no estén ociosos<sup>1</sup>. En todo tiempo el superior señalará á cada monge lo que deba hacer; y los hábiles en algun oficio no trabajarán en él sino con orden del abad, que procurará que no se envanezcan de que son útiles al monasterio, y que las obras que hagan los monges, se vendan á precios mas equitativos que las de artifices seglares<sup>2</sup>.

Los hábitos deben darse á los monges segun sea el pais caluroso ó frio. En los templados basta túnica, cogulla, y el escapulario que sirve para el trabajo. Del color y calidad de la ropa no tengan cuidado los monges, sino de que sea corriente en el pais, y la mas barata. Cada monge tenga dos túnicas y dos cogullas, para mudarse á la noche, y para que puedan lavarse. Tómelas de la ropería comun, y vuélvalas quando viejas. La cogulla tenia capucho, abrigaba los hombros, caía sobre todo el cuerpo, y por su comodidad fué despues comun en todas clases de gentes. El escapulario tenia tambien capucho ó capilla, y caía estrecho sobre los hombros, dexando libres los brazos para el trabajo. El abad cuidará de que á ningun monge se le dé un hábito que le venga muy corto. Á mas del hábito y calzado les dará pañuelo, ceñidor, cuchillo, alfiler y punzon con tablillas para escribir. En las camas no habrá mas que las tablas, xerigon, cubierta de lana y almohada<sup>3</sup>. Cada monge duerma en su cama, pero todos, ó á lo ménos diez en una pieza. Las camas de los jóvenes no estén inmediatas: al-

<sup>1</sup> Cap. 4. 8.  
et 42.

<sup>2</sup> Cap. 48. et  
57.

CCCLXVII  
HÁBITOS,

<sup>3</sup> Cap. 55.

ternen con las de algunos ancianos ; y haya luz toda la noche. Despues de completas nadie hable sin licencia del abad <sup>1</sup>.

Con los viejos y niños úsese alguna indulgencia en la comida , durante la qual nadie hable , ni falte jamás la lectura. El lector no lo es por turno , sino que cada semana debe elegirse uno de los que mejor lo hagan. Antes de leer tome un bocado de pan y un trago de vino , y despues coma con los que estan de semana en la cocina ó sirven las mesas <sup>2</sup>. En cada comida se darán dos viandas cocidas , para que el monge á quien la una no guste , coma de la otra : quando haya alguna legumbre ó verdura nueva , se podrá añadir tercera vianda. Á esta la regla la llama *pulmentarium* : lo que parece que propiamente es de legumbres ó yerbas cocidas , aunque á veces tambien la racion era de huevos ó de pescado. Dése una libra de pan diaria , sea ó no sea dia de ayuno. La racion del vino tambien era igual en los dias de ayuno , y en los otros , en que se dexaba una tercera parte para la cena. Parece que la racion era de diez y ocho onzas.

San Benito alaba á los que no beben vino , y añade : *Aunque leemos que el vino no conviene á los monges , sin embargo , como en estos tiempos no es posible persuadirselo , á lo ménos bébase con templanza , y si en el pais no le hay , nadie lo murmure , y alábese á Dios.* El abad ó el prior podrán aumentar el vino ó el pan , si la calidad del pais , el mucho trabajo ó el calor lo exigen. Solo los flacos y enfermos pueden comer carne de quadrúpedos : no se dé á los niños tanta racion como á los hombres : en todo debe evitarse el exceso. De pascua á pentecostes se debe comer á las doce , y cenar al anochecer : tambien en verano ; mas el miércoles y viérnes se ayunará hasta la hora de nona , ó las tres de la tarde. Desde trece de septiembre hasta principios de quaresma se comerá á las tres , y en la quaresma á la hora de vísperas , esto es , al anochecer , de modo que se coma con la luz del dia <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Cap. 22. 42.  
CCLXVIII  
ALIMENTOS,

<sup>2</sup> Cap. 37. 38.

<sup>3</sup> Cap. 39. 40.  
41.

En quaresma es muy justo que esté el corazón mas compungido, y que sea mayor la abstinencia. Cada monge ofrezca á Dios por sí algo de la comida ó bebida, ó parte del sueño ó recreacion, y algunas oraciones particulares, pero sea todo con licencia del abad. Nadie coma fuera del monasterio si ha de volver el mismo dia <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Cap. 49. 51.

CCLXIX

ENFERMOS,  
HUÉSPEDES,  
VIAGES,

Sírvase á los enfermos como á la misma persona de Jesucristo, y ellos procuren no molestar á los asistentes con demandas ménos necesarias. Todos estén en una pieza: haya un monge temeroso de Dios y cuidadoso, especialmente encargado de su asistencia, y usen la carne y los baños siempre que lo necesiten <sup>2</sup>. Al llegar algun huésped, el prior ó algunos monges salgan á recibirle con caridad y respeto: acompañesele al oratorio, y désele el ósculo de paz. El abad con algunos monges coma con él, pues su cocina ha de servir para los huéspedes; y quando no los haya convide algunos monges, los que quiera.

<sup>2</sup> Cap. 36.

Destínese un monge para el cuidado de las celdas y camas; pero nadie les hable sin licencia <sup>3</sup>. Esta es tambien necesaria para recibir cartas ó cualesquiera regalitos, aunque sean de parientes <sup>4</sup>, y para salir del recinto del monasterio. En el oficio se debe hacer conmemoracion de los monges ausentes, los cuales al volver póstrense y pidan á Dios perdon de las distracciones y demas faltas que puedan haber cometido: jamas hablen de las cosas que han visto en el siglo. El portero del monasterio ha de ser un anciano, y ha de tener la celda junto á la puerta: si necesita ayudante, désele un hermano jóven <sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Cap. 53. 56.

<sup>4</sup> Cap. 54.

<sup>5</sup> Cap. 67. 66.

CCLXX

Y CORRECCIONES.

Á los niños puede corregirlos qualquier monge: á los mayores de quince años solo el abad, ú otro por su orden. El monge particular por su autoridad, ni debe proteger ó defender á otro monge, ni excomulgarle ó castigarle <sup>6</sup>. Al monge inobediente adviértasele primero una ó dos veces en secreto, y despues en público. Si con todo no se enmienda, sea excomulgado, ó castigado corporalmente. El monge que hace alguna falta, sea donde fuere, si la confiesa luego y la descubre él mismo, será mu-

<sup>6</sup> Cap. 69. 70.



cho ménos castigado que si se sabe por otro <sup>1</sup>. Las faltas menores, como equivocarse en el salmo ó leccion, se perdonan luego, si el reo pide perdon en público; pero si no quiere humillarse, sea castigado, y si fuese niño, azotado. Los azotes ó ayunos son pena propia de los niños, y de los que no reconocen quán gran pena es la excomunion <sup>2</sup>. Llámase excomunion toda separacion de la comunidad, la qual es mayor ó menor, segun dispone el abad. El que cae en faltas menores, es privado de la mesa comun, esto es, come despues de la comunidad en la hora y modo que el abad manda, y mientras dura esta pena, no entona salmo ni antífona, ni dice leccion.

El que cae en faltas mayores, es privado no solo de la mesa, sino tambien de asistir en el oficio del coro. Nadie le hable sin orden del abad, ni aun trabajando: nadie le escriba, baxo pena de excomunion, ni se bendiga lo que ha de comer. El abad envíe privadamente al excomulgado algunos ancianos que le animen, y exciten á la humilde satisfaccion y penitencia <sup>3</sup>. Si no se corrige, castíguesele con azotes: si esto no basta, toda la comunidad haga oracion por él; y si ni con esto se logra su enmienda, sea expelido del monasterio, para que no inficione á los demas <sup>4</sup>. El excomulgado ó excluido del oratorio y mesa comun, logrará su reconciliacion de esta manera. Durante el oficio divino estése postrado con el rostro en tierra delante de la puerta del oratorio, hasta que los monges hayan salido. Despues de algun tiempo de este humilde exercicio, le permitirá el abad que se presente á él y á todos los monges á pedirles perdon, y que rueguen por él: hecho esto, el abad le admitirá en el coro, sin hacer funcion alguna: al concluir el oficio, se quedará un rato postrado en su mismo lugar, y poco á poco irá el abad disminuyendo la penitencia, y le reconciliará enteramente. Al monge que huyó del monasterio, podrá despues admitírsele hasta tercera vez, pero no mas <sup>5</sup>.

<sup>1</sup> Cap. 23. 46.

<sup>2</sup> Cap. 45. 30.

<sup>3</sup> Cap. 24. ad 27.

<sup>4</sup> Cap. 28.

<sup>5</sup> Cap. 44. 29.

CCLXXI  
 ENCARGA  
 CON ESPECIAL-  
 LIDAD LA OBE-  
 DIENCIA, Y ZE-  
 LO DE LA SAL-  
 VACION.

<sup>1</sup> Cap. 68.

La regla manda con especialidad que sea perfecta la obediencia, y fervoroso el zelo de la salvacion. *Si á algun hermano, dice, se le mandan cosas muy árduas ó imposibles, empréndalas con toda mansedumbre y obediencia. Si vé que son absolutamente superiores á sus fuerzas, represente la imposibilidad en ocasion oportuna, con paciencia, sin altanería, sin resistir, ni contradecir. Si no obstante su representacion, se le manda que prosiga, entienda el jóven, que esto es lo que convienz, y obedezca confiando en la ayuda de Dios* <sup>1</sup>. La obediencia es el camino que lleva los monges á Dios. Por tanto no solo sean obedientes al abad, sino tambien unos á otros. Quando no media orden contraria del abad, los mas jóvenes de hábito obedezcan á los que son primeros, con caridad y mucho cuidado. Siempre que el abad, ó algun anciano reprehenda á otro, aunque sea por causa leve, el reprehendido al ver al superior, ó al mas antiguo algo conmovido contra él, aunque sea poco, postresele luego á los pies, y no se levante, hasta que el otro se dé por satisfecho, y le dé su bendicion. El monge que no haga este acto de submission, sea castigado corporalmente, y si fuese pertinaz, sea arrojado del monasterio <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Cap. 71.

En los monges debe ser fervorosísimo el zelo de huir del vicio, y de llegar á Dios y á la vida eterna. Por tanto han de anticiparse unos á otros en los actos de obsequio y atencion, sufrir con paciencia las flaquezas corporales y morales de los demas, y solo competir sobre quien será mas obediente. Nadie busque su propia conveniencia, sino la de los hermanos. *Exerciten con casto amor todos los actos de caridad fraternal. Teman á Dios. Amen al abad con amor entrañable, sincero y humilde, y por ningun motivo preferan jamas ninguna cosa á Jesucristo, el qual á todos juntos nos conduzca á la vida eterna. Amen.* Así concluye San Benito su regla, previniendo despues que en ella solo se hallan como los principios de la vida monástica, cuya perfeccion debe aprenderse en la Escritura, doctrina de los santos, colaciones, y vidas de los

Padres del yermo, y regla de San Basilio <sup>1</sup>. Esta es la regla que San Benito escribió con limpieza de estilo, y con una prudencia singular, y que segun el papa San Gregorio nos da á conocer la santidad de vida de su autor <sup>2</sup>. En efecto practicaba el Santo en Monte-Casino en grado muy heroyco todas las virtudes que encarga en su regla, y el Señor hacia mas eficaces sus exemplos y exhortaciones, ilustrándole con el don de profecía y el de milagros.

El año 542 pasando Tótila por la Campania, deseó ver al Santo. Estando todavía léjos, le envió á decir que iba; pero para probarle hizo pasar adelante uno de sus criados llamado Rigon con sus vestiduras reales, y grande acompañamiento. Así que entraron en el monasterio, San Benito desde léjos le dixo en alta voz: *Hijo mio, dexa ese vestido, que no es tuyo.* Rigon y quantos le acompañaban quedaron absortos, se postraron, y llenos de temor por haber querido engañar á tan grande Santo, se volvieron sin atreverse á hablarle. Con esta noticia fué Tótila á visitarle, y al llegar á la presencia de San Benito, se postró. El Santo le dixo tres veces que se levantara, y como no lo hiciese, fué el Santo mismo á levantarle, y le dixo: *Tú has hecho y haces mucho mal: dexate en fin de cometer injusticias. Tú entrarás en Roma, tú pasarás el mar, y despues de haber reynado nueve años, el décimo morirás.* Hablando San Benito con el obispo de Canosa, dixo tambien que los bárbaros no destruirían á Roma, pero que esta ciudad padecería tempestades, rayos y terremotos, y se debilitaria como un árbol que se le seca la raiz; y con el tiempo todo se verificó. Un noble llamado Teoprobo, á quien San Benito habia convertido, le halló un dia que lloraba sin cesar, y conoció que no eran lágrimas de ternura, sino de tristeza. Preguntóle la causa, y el Santo le dixo: *Este monasterio que he edificado, por justo juicio de Dios será entregado á los gentiles;* y así se cumplió quarenta años despues.

Fueron muchas mas las profecías del Santo, y no

<sup>1</sup> Cap. 72. 73.

<sup>2</sup> S. Greg. II. Dial. c. 36.

CCLXXII  
EL SANTO  
PATRIARCA ES  
VISITADO DE  
TÓTILA, PRO-  
FETIZA VARIOS  
SUGESOS,

CCLXXIII  
Y OBRA GRAN-  
DES PRODI-  
GIOS.

eran ménos frecuentes sus milagros. Estando Benito en el campo con los monges, llegó al monasterio un labrador sumamente afligido, que llevaba en sus brazos el cuerpo de un hijo muerto, preguntó por el P. Benito, le dijeron donde estaba, y poniendo el cadáver en el suelo, se fué corriendo á buscarle. Luego que le vió, se puso á clamar: *Dadme mi hijo*. El Santo se detuvo, y le dixo: *¿Por ventura os he quitado yo el hijo?* El labrador respondió: *Ha muerto: venid á resucitarle*. El Santo mortificado con estas expresiones, le decía que eso de resucitar lo hacían los apóstoles. Mas el padre insistió con tanta eficacia, que el Santo seguido de los monges fué adonde estaba el cadáver, se arrodilló, se inclinó sobre el difunto, levantó las manos al cielo, y dixo: *Señor, no miréis mis pecados, sino la fe de este hombre, y dad á este cuerpo el alma que le habeis quitado*. Apenas acabó su oración, se estremeció el niño, el Santo le tomó por la mano, y se le dió al padre lleno de vida y salud.

1 S. Gregor.  
Dial. II. c. 14.  
17. 32.

CCLXXIV  
VISITA Á SANTA  
ESCOLÁSTICA, Y MUE-  
RE EN 543.

Tenia S. Benito una hermana llamada Escolástica, que se había consagrado á Dios desde la infancia, y vivía en un monasterio inmediato al suyo. Solían verse una vez al año en una casa sita entre los dos monasterios, y pasar un día en conversaciones espirituales, y alabanzas de Dios. El último año de su vida quería la Santa alargar tan celestial conversacion hasta el día siguiente. Pero San Benito de ningún modo quiso, no creyendo lícito pernoctar fuera del monasterio. Entónces la Santa, inclinaada sobre la mesa, con fervorosa oración y muchas lágrimas pidió á Dios que hiciese condescender al hermano. Y aunque estaba sereno, al mismo punto empezó tal tempestad de truenos y lluvia, que no fué posible salir de aquella casa. El Santo entónces dixo: *Dios te perdone, hermana. ¿Qué es lo que has hecho?* Y Escolástica respondió: *Tu has despreciado mis súplicas, pero las ha atendido mi Dios y Señor. Vete ahora, si puedes*. Así pasaron toda aquella noche en santa conversacion, y al día siguiente se volvieron á sus monasterios. Tres días despues vió el Santo que el

alma de su hermana en figura de paloma entraba en el cielo. Dió gracias á Dios, lo dixo á los monges, y envió algunos á buscar el cadáver, para enterrarle en el sepulcro que tenia preparado para sí mismo.

San Benito no sobrevivió mucho á la hermana. Predixo su muerte: seis dias ántes se hizo abrir el sepulcro, y luego le acometió una calentura muy ardiente. El dia en que murió se hizo baxar al oratorio, se preparó con el cuerpo y sangre del Señor, recibiendo el viático; tal vez baxo las dos especies, y allí mismo murió en los brazos de sus discípulos, levantando los ojos y las manos al cielo en fervorosa oracion. Murió á 21 de marzo del año 543; y el mismo dia dos monges, uno que estaba en el monasterio, y el otro muy léjos, tuvieron una misma vision. Vieron un camino entapizado y lleno de luces, que llegaba desde el monasterio hasta el cielo, y un personage que les decia: *Este es el camino por donde subió al cielo Benito el muy amado de Dios.*

En la misma vida ó historia de este santo patriarca se vé que no fué el fundador, sino el reformador y propagador de la vida monástica en el occidente. En efecto, como ántes diximos<sup>3</sup>, ya en el siglo quarto florecia en esta parte del mundo, y quando San Benito hizo su regla en Monte Casino, eran muchísimos los monasterios de la España, de la Italia, de la África, de la Irlanda, y tal vez mas de las Galias. Digamos algo de los mas principales de estas provincias. En la Auvernia habia uno, al qual solia huir un esclavo llamado Porciano, quando su amo queria maltratarle. Porciano con el tiempo entró monge: por sus méritos fué elegido abad; y sus virtudes y milagros le conciliaron en 525 el respeto de los reyes de los francos, y despues la veneracion de la Iglesia. En la misma provincia estaba tambien el monasterio de Menate, habitacion de grandes santos. Y aunque á principios del siglo sexto se habia relaxado, le reformó luego Braquion, familiar del conde de Auvernia, quien cazando jabalíes entró por casualidad en la ermita de un santo

<sup>1</sup> *Annal. Bened. lib.v.n.3.*

4.

<sup>2</sup> *Ibid. n. 5. ad 8.*

CCLXXV  
EN TIEMPO DE  
SAN BENITO  
HABIA VARIOS  
MONASTERIOS  
EN LAS GALIAS,  
IRLANDA,

<sup>3</sup> *Núm. 230.*



solitario llamado Emiliano, por cuyas persuasiones renunció al mundo, se retiró á aquella ermita, la trocó en monasterio, fundó otros dos en la Turena, y despues elegido abad de Meriate, murió allí santamente el año 576.

En Borgoña habia tiempo que era famoso el monasterio Remense en el obispado de Langres. Le fundó el presbítero San Juan, hijo de un senador, que á la edad de veinte años se retiró al desierto, donde tuvo luego algunos discípulos, y edificó despues un monasterio. Para mejor arreglarle, visitó los mas famosos de las Galias, y observó sus particulares costumbres. Despues huyó ocultamente de su monasterio con dos discípulos, y se entró en el de Lerin, donde vivió desconocido diez y ocho años, hasta que habiendo sido descubierto, el obispo de Langres San Gregorio le mandó volver á su monasterio. En su ausencia se habia relajado; pero el Santo renovó luego la observancia, estableció la regla de San Macario, y fué zeloso del trabajo de manos, como útil para mantener á los monges humildes y puros de corazon. No admitia seglares en el oratorio del monasterio; pero algunas veces predicaba al pueblo. Vivió ciento y veinte y ocho años, y murió en el de 540. De este San Juan fué discípulo San Sequano, que por ser de rara virtud fué ordenado de diácono á los quince años, y de sacerdote á los veinte. Fundó un monasterio en el mismo obispado de Langres, y despues de una larga vida, llena de virtudes y milagros, murió hácia el año 580.

En la parte de la Galia, que se llamaba Neustria, fueron célebres San Marculfo y San Ebrulfo. San Marculfo despues de haber ido predicando el evangelio por el obispado de Cotanza, enviado por el obispo San Poseedor, que le ordenó de presbítero, fundó varios monasterios, y murió hácia el año 558. San Ebrulfo en su juventud sirvió en la corte del rey, y fué casado. Despues su muger entró en un convento de monjas, y él en un monasterio, distribuyendo ántes todos sus bienes á los pobres. No pudiendo sufrir los obsequios que le acarreaba

su virtud, se retiró con tres compañeros á un desierto, allí convirtió algunos ladrones, y estableció un monasterio. Resucitó dos muertos, hizo otros muchos milagros, y murió el año 596<sup>1</sup>.

En la Irlanda eran especialmente célebres los dos monasterios de Derbac y de Hi, fundados por S. Columbano el antiguo. En ambos era admirable la aspereza y santidad de vida de los monges; y el de Hi gozaba, por costumbre, de la rarísima prerogativa, de que todo el clero de la provincia, aun los obispos, se reputaban súbditos del abad, el qual no era mas que presbítero<sup>2</sup>.

En Italia, á pesar de las irrupciones de los godos y de los hunos, se conservaban muchos monasterios, en algunos de los quales estaba en vigor la observancia regular<sup>3</sup>: especialmente los que en la provincia Valeria, ó en el Abruzo ulterior, gobernaba San Equicio, á quien San Gregorio llama padre de muchos monasterios<sup>4</sup>. Equicio fatigado en su juventud por las fuertes tentaciones de la carne, se aplicó con singular fervor á la oracion, y logró del cielo verse libre de ellas. Con este auxilio, á mas de los hombres que dirigia, emprendió la direccion de mugeres religiosas. Dedicóse tambien á la instruccion de los pueblos, predicando en villas, aldeas y casas particulares. Hacia sus viages montado en la peor caballería del monasterio, sin mas rienda que el cabestro, ni mas silla que una piel: su vestido no era ménos pobre y ordinario. Un noble le dixo un dia: ¿Cómo vas predicando sin tener orden sagrado, ni permiso del obispo de Roma? Porque una noche, respondió el Santo, se me apareció un ángel, me aplicó una lanceta á la lengua, y me dixo: He puesto mis palabras en tu boca, anda á predicar; y desde entónces no puedo contenerme de hablar de Dios.

La fama de sus sermones llegó á Roma, y muchos decian: ¿Quién es ese rústico, que sin estudios, ni autoridad hace tanto ruido con sus sermones? Es menester prenderle, para que entienda el vigor de la disciplina. El pa-

<sup>1</sup> Fleur. Hist. E. lib. 32. n. 46.

<sup>2</sup> Ceill. mem. t. XVI. p. 624.

CCCLXXVI  
EN ITALIA,

<sup>3</sup> Annal. Bened. lib. I. n. 14.

<sup>4</sup> S. Gregor. Dial. I. c. 4.

pa le envió á buscar por medio de Juliano, defensor entónces de la Iglesia, y despues obispo de Sabina. Juliano llegó al monasterio, halló algunos monges que escribian, y que el abad estaba allí cerca segando heno. Mandó llamarle, y al verle con su hoz al cuello, le miró con desprecio, é iba á hablarle con imperio; pero luego le concibió un singular respeto, fué á abrazarle las rodillas, y le dixo que el papa deseaba verle. San Equicio se manifestó pronto, mandó preparar caballerías, é instó á Juliano que partiesen al instante. *Es imposible*, dixo este: *yo estoy cansado, no puedo salir hoy*; y el Santo respondió: *Lo siento, porque si no vamos hoy, ya no iremos*. En efecto al dia siguiente llegó muy de mañana orden del papa para que el siervo de Dios se estuviese quieto en el monasterio. Juliano supo despues que el papa lo habia hecho en fuerza de una revelacion; y se quedó por algunos dias en compañía del Santo, quien le hizo cobrar las dietas del viage. San Equicio murió hácia el año 540<sup>1</sup>.

En orden á España, ya vimos que tenia monges y monasterios en el siglo quarto<sup>2</sup>. En el quinto no serian muchos los progresos de la vida monástica en medio de las turbaciones continuas que sufrió con la irrupcion de los bárbaros del norte. En el siglo sexto hecho ya mas regular y tranquilo el gobierno de los godos, aunque por entónces arrianos, fué el estado monástico tomando incremento. El concilio de Tarragona del año 516, y el de Lérida de 524, hablan de los monasterios y de los abades, sin expresion que denote ser cosa nueva. El monasterio Asanense en Aragon, junto á Huesca, fué fundado lo mas tarde en 506; pues su primer abad San Victorian murió ántes del año 566, despues de haberle gobernado sesenta años<sup>3</sup>. Este santo abad, sin duda español, fundó en su patria varios monasterios, y en toda su larga vida trabajó con mucho fruto en la santificacion del próximo con palabras eloqüentes, con oraciones continuas, y con los santos exemplos de su singular piedad.

Por los años de la muerte de San Victorian corria por

<sup>1</sup> S. Gregor.  
Dial. I. c. 4.  
Ann. Bened.  
II. n. 6.

CCLXXVII  
Y EN ESPAÑA  
HABIA ENTRE  
OTROS EL DE  
S. VICTORIAN,

<sup>2</sup> Núm. 230.

<sup>3</sup> Ann. Be-  
ned. III. n. 28.

CCLXXVIII  
EL DE S. DO-

España la fama de las virtudes y portentos de San Donato abad del monasterio Servitano <sup>1</sup>, del qual nos habla San Ildelfonso de esta manera: *El primero que introduxo en España el uso y la regla de la observancia monástica, fué Donato, monge por su profesion y por sus obras, el qual, segun dicen, fué en Africa discipulo de un ermitaño. Previendo Donato las violencias que amenazaban á la Africa, y temiendo los peligros y disipacion de su monasterio, con unos setenta monges, y gran copia de libros pasó por mar á España, donde una muger noble llamada Minicea le asistió, y ayudó á fundar el monasterio Servitano. Hasta aquí San Ildelfonso <sup>2</sup>, quien pudo decir que San Donato introduxo en España el uso y regla de la observancia monástica; por haber prescrito leyes mas severas, ó mas aspereza de vida.*

En efecto su monasterio era de muy estrecha observancia, segun se colige de la carta que Eutropio sucesor de Donato escribió al obispo Irtabicense, ó Ircabicense, esto es, de Sétabis ó Xativa, en cuya diócesi parece que estuvo aquel monasterio. Pues acusándole muchos de excesiva rigidez, el santo abad defiende con energía el rigor con que corregia á los monges, zelaba la abstinencia y mortificación, y examinaba los novicios. Y concluye: *Te escribo, Padre beatísimo, para que entiendas que no procedo sin razon, y que no hago mas de lo que está santamente instituido y arreglado, segun costumbre de este monasterio. Y si alguno no puede aguantar las costumbres de nuestra regla, no eche la culpa á nuestra rigidez, sino á su tibia voluntad. Pues en ninguna manera debe sufrirse que lo que Dios ha dispuesto que unos varones santos y perfectos instituyesen santa y perfectamente en esta su casa, y se observase fielmente hasta ahora, se traspase en algo, se inmute, ú omita, por contemporizar con unos pocos tibios, vagabundos ó falsos monges <sup>3</sup>.*

Del tiempo de San Victorian y de San Donato fué Santo Toribio monge, á quien Montano Obispo de Toledo escribió alabando su activo zelo contra la idolatría, y

NATO ABAD  
SERVITANO,

<sup>1</sup> Bictar. Chr.  
ann. 571.

Año 560.

<sup>2</sup> S. Ildef. De  
Vir. ill. c. 4.  
ap. Flor. t. v.

<sup>3</sup> Ann. Be-  
ned. VII. n.  
22.

CCEXXIX  
EL DE S. MI-  
LLAN, EL DU-  
MIENSE,

contra el error de los priscilianistas, y encargándole que con vehementes increpaciones, y con autoridad de sacerdote severísimo, procurase contener y destruir el nuevo error de algunos presbíteros del obispado de Palencia, que se atrevían á consagrar el crisma, y el abuso de los que para la consagracion de las iglesias de aquel obispado llamaban á obispos de otras provincias. En Palencia entónces no había obispo, como se vé en otra carta que el mismo Montano dirige á los sacerdotes palentinos. Y así es de creer que el Santo Toribio á quien va esta segunda carta de Montano, no era obispo, sino monge, como le llama San Ildefonso <sup>1</sup>.

Del mismo tiempo fué San Millan ó San Emiliano, de quien S. Braulio dice que era del todo semejante á S. Antonio y á San Martin en la vocacion, en la instruccion y en los milagros. Fué San Millan natural de Berceo en la Rioja: en la juventud fué discípulo de un santo ermitaño llamado Felix: despues pasó en la soledad quarenta años, viviendo con singular austeridad. Dídimo Obispo de Tarazona le ordenó, aunque se resistia, y le encargó la parroquia de su patria Berceo. Allí continuó el mismo tenor de vida que en el desierto; pero como diese á los pobres los bienes de la iglesia, le separaron de aquel cargo, y se volvió á la soledad, donde vivió hasta la edad de cien años. Uno ántes de morir avivó el rigor y aspereza de vida, no queriendo que la muerte le sorprendiese en un estado de tibieza, sino de fervor. Así murió en el lugar en que está ahora el monasterio de su nombre, el qual si no estaba en vida del Santo, á lo ménos se fundaria luego despues de su muerte, y en su memoria; pues el abad Citonato, de quien habla San Braulio en la vida del Santo, parece que lo había de ser de dicho monasterio. San Millan murió el año 574 <sup>2</sup>; y algunos ántes había venido del levante á Galicia el monge San Martin llamado Dumiense. Esté Santo trabajó mucho en la conversion de los suevos, que entónces mandaban en Galicia, y fundó varios monasterios. El principal fue

<sup>1</sup> *Ibid.* III.  
n. 29.

<sup>2</sup> *Ib.* n. 30. et  
VI. n. 57.



el de Dumio, de donde fué abad, y despues obispo : en fin trasladado á la iglesia de Braga, murió en 580, con grande sentimiento de los feligreses <sup>1</sup>.

Á mas de los monasterios Asanense, Servitano, de San Millan y Dumiense, no puede dudarse que en el siglo sexto habia ya muchos de los monasterios de las cercanías de Mérida, Toledo y otros, que fueron famosos en los siglos inmediatos. Debemos aquí hacer memoria del Biclarense ó de Valclara, al pie de los montes de Pradas en Cataluña, fundado en el mismo siglo por el célebre historiador Juan Biclarense. Era godo de nacion y natural de Santaren en la Lusitania. Siendo jóven estuvo siete años en Constantinopla, donde aprendió el griego, volvió á España quando el rey Leovigildo protegía á los arrianos, y por no querer abrazar esta secta, fué desterrado á Barcelona, donde los hereges le dieron mucho que sentir. Entónces fundó el monasterio de Valclara, y escribió una regla que no solo aprovechó á los monges de su monasterio, sino tambien á otros muchos. Despues fué obispo de Gerona, y escribió el cronicon, que concluye en el año 589. No se sabe quando murió, pero sí que tuvo por sucesor á Nonito, tambien monge de muy santas costumbres, y muy singular devoto de San Felix mártir de Gerona <sup>2</sup>.

Á mas de la regla que escribió Juan Biclarense, y la de S. Donato en el monasterio Servitano, es natural que se siguiesen otras muchas en España; pues por entónces no estaban los monasterios adictos á una regla, sino que el abad prefería la que le parecia mas adaptada á las circunstancias de sus monges, ó bien se leían todas, y se tomaba de cada una lo mas útil al monasterio. Por lo mismo no podia dexar de ser luego conocida en España la de San Benito; y es muy verisimil que la propagaron por esta península San Martin Dumiense, San Leandro Obispo de Sevilla, ántes monge, y los libros del papa San Gregorio, que tanto la ensalzan <sup>3</sup>.

En todo el siglo sexto los reyes y señores de Fran-

<sup>1</sup> *Ib.* VII. n. 4.

CCLXXX  
Y EL BICLA-  
RENSE.

<sup>2</sup> *Ann. Be-*  
*ned.* III. n. 35.  
et VII. n. 62.

CCLXXXI  
HABIA EN ES-  
TOS VARIAS  
REGLAS, Y  
LUEGO FUE CO-  
NOCIDA LA DE  
S. BENITO.

<sup>3</sup> *Ibid.* III.  
n. 36.

CCLXXXII  
EN FRANCIA

FUERON CÉLE-  
BRES LAS DE  
S. AURELIANO  
Y S. COLUM-  
BANO.

cia fueron muy liberales en fundar y dotar monasterios. San Aureliano fundó uno en Arles á costa del rey Quildeberto, y le dió una regla en que mandaba á los monjes la clausura mas rigurosa, sin poder salir del monasterio en toda la vida, ni dexar entrar seglares aun en la iglesia. No permitia que viesen jamas mugeres, ni hablasen con ellas, y con los hombres solo en un locutorio. Mandaba que la disciplina no fuese mas que de treinta y nueve golpes, que los monjes supiesen leer, y los enfermos pudiesen comer aves, pero no otra carne.

Año 546.

*1 Cod. Reg.*  
*t. 2.*

Año 590.

Mas célebre fué la regla de San Columbo. El Santo siendo monje en Irlanda su patria, pasó á la Galia. Sus admirables virtudes, sus austeridades, sus continuos sermones, y la humildad, blandura y caridad, que le hacian sumamente amable, no solo le conciliaron la admiracion y respeto de los reyes y de toda suerte de gentes, sino que le acarrearon tantos discípulos, que fundó y pobló luego tres monasterios. Dióles una regla que fué despues muy seguida en Francia. Principalmente se dirige á encargar las virtudes monásticas, obediencia, pobreza, desinteres, humildad, castidad, mortificacion exterior é interior, silencio y discrecion. Los monges tomen alimento á las tres de la tarde, y sea pobre, yerbas, legumbres, puches y un pan pequeño. Todos los dias ha de haber ayuno, oracion, trabajo, lectura y muchos salmos de dia y de noche. Las faltas ligeras se corregirán con seis azotes: las demas á proporcion hasta doscientos, bien que en varias veces, no pasando cada una de veinte y cinco. Tambien se impondrá á veces la pena de rezar salmos, guardar silencio, y ayunos extraordinarios. Los monges hacian la señal de la cruz sobre la cuchara, velon y quanto tomaban. San Columbo distingue dos suertes de pecados, á saber, los mortales, que precisamente han de confesarse con sacerdote, y los menores, que pueden confesarse con el abad, ó con otros, aunque no sean sacerdotes.

Á mas de la regla, y de algunos discursos y poe-

sías del Santo, quedan cinco cartas, cuyo principal objeto es defender el uso particular de la iglesia de Irlanda, que no celebraba la pascua el mismo dia que la Iglesia universal. No solo pretendia Columbano que se tolerase en Irlanda la antigua costumbre, sino que la introducía en los monasterios que fundaba en Francia é Italia, y mandaba á los monges de Lusovio, que á pesar de los obispos, que en sus concilios procuraban atajar esta novedad, persistiesen en el uso que él habia introducido; y en sus cartas á los papas San Gregorio y Bonifacio queria persuadirles, que mudasen la práctica de Roma y de todas las demas iglesias, para adoptar la de Irlanda. En una de las cartas al papa Bonifacio se interesa tambien con excesivo ardor á favor de los cismáticos defensores de los tres capítulos, y habla del papa Vigilio y de la iglesia de Roma con zelo muy poco ilustrado <sup>1</sup>.

Un autor juicioso observa, que en la conducta del Santo tenemos un motivo poderoso para no fiarnos de nuestras luces, y dexarnos conducir de aquellos que Dios ha puesto en la Iglesia, para ser nuestras guías y maestros; pues un Santo tan penitente, arrastrado de las preocupaciones de la educacion, y del gran concepto en que tenia á sus mayores, llegó á creer que el papa, y todos los obispos y demas iglesias erraban, y que él solo con sus compañeros seguía la verdadera disciplina. Y es digna tambien de notarse la moderacion ó condescendencia de la iglesia de Roma y de Francia, que veneran á este Santo, á pesar de tan excesiva adhesion á las erradas costumbres de su patria, atendiendo solo á los grandes ejemplos de virtud que dexó en su larga vida.

Hubo en la Francia varios monges de vida extraordinaria. San Hospicio vivió muchos años encerrado en una torre, cargado de cadenas y cilicios, no comiendo mas que pan y dátiles. Predixo la irrupcion de los lombardos en la Galia, durante la qual no dexó su retiro. Unos soldados que le hallaron, creyeron que estaba preso por grandes delitos: iba uno de ellos á matarle, pero se

Año 610.

1 Ceill. tom.  
XVII. p.484.

CCLXXXIII  
HUBO MONGES  
DE VIDA EX-  
TRAORDINA-  
RIA,

Año 574.

Año 574.

le quedó el brazo yerto y sin movimiento, y entonces todos á vista del milagro le pidieron perdon. El Santo curó el brazo con la señal de la cruz, y aquel lombardo quedó tan convertido, que se quedó monge allí mismo. S. Salvio despues de haberse santificado en un monasterio, se encerró, no viendo sino á los forasteros que buscaban sus consejos, oraciones ó milagros. En una grave enfermedad le tuvieron por muerto, y le hacian las exéquias; mas al dia siguiente abrió los ojos, levantó las manos al cielo, y dixo: ¡Ah! Señor, ¿porqué me habeis vuelto á esta tenebrosa estancia? Hallóse perfectamente curado, y tres dias despues refirió que habia tenido una admirable vision de la gloria. Despues á pesar suyo fué consagrado obispo de Albi, y asistió á sus feligreses aun en tiempo de peste, con admirable zelo y caridad.

Año 574.

San Iriero ó Aredio, canceller del rey, dexó la corte, y fundó un monasterio en Linoges, donde recogió muchas reliquias, y vivían los monges siempre dedicados al servicio de Dios, porque su madre los mantenía, y así no tenian que trabajar. El Santo curó muchos enfermos con la señal de la cruz. Vulfilaico, discípulo suyo, lombardo de nacion, edificó un monasterio en un monte del territorio de Tréveris, y allí cerca hizo construir una columna, sobre la qual vivía en pie, y descalzo aun en invierno. Con sus sermones acabó con los ídolos de Diana que se conservaban en aquellas cercanías, y tenian todavía muchos adoradores.

Antes de  
590.

En el oriente fueron mas los exemplos de mortificaciones y penitencias extraordinarias. Referiré solo los de San Salo, San Teodoro Siceota, y lo que dice S. Juan Clímaco de unos monges egipcios. San Simeon Salo vivía cerca de Emesa, por humildad se fingió insensato, y en medio de los desprecios é insultos que sufría del populacho, haciendo su papel de simple supo convertir grande número de pecadores, y resistir con eficacia á los acéfalos<sup>1</sup>. San Teodoro Siceota era natural de Galacia. Su madre era una prostituta de un meson, y le tuvo de

CCLXXXIV  
SINGULAR-  
MENTE SAN  
TEODORO SI-  
CEOTA,

Año 550.

Sur. I. Jun.

un militar. Hízole bautizar recién nacido, y habiendo ella mudado de vida, cuidó mucho de su educación. El Santo desde niño fué muy devoto de San Jorge, abrazó muy joven la vida monástica, y desde entonces todos los años de su vida se encerraba en una cueva luego despues de Navidad, y no salia hasta el domingo de Ramos, ni comia sino pan, frutas y yerbas el sábado y domingo. El obispo de Anastasiópoli enamorado de sus virtudes, le ordenó de presbítero á la edad de diez y ocho años. Pasó algunos en un monasterio de la Palestina, y vuelto á su pais, mandó hacer dos jaulas grandes, una de hierro, y otra de madera para el invierno, ambas sin techo. Allí vivia vestido ó cargado de hierro, pues sus zapatos, ceñidor, peto y ademas una cruz grande que llevaba siempre, todo era de hierro. Eran tantos sus discípulos, que fué preciso hacer dos iglesias y varios oratorios. Sus milagros eran freqüentes.

Muerto el obispo de Anastasiópoli, el clero y pueblo acudieron al obispo de Ancira, metropolitano de la provincia, y lograron sacar por fuerza á San Teodoro de su encierro, y tenerle por obispo de aquella ciudad, donde continuó sus austeridades y sus prodigios. El Santo padeció mucho en su obispado; no sabia dexar la contemplacion por negocios temporales. Arrendó las fincas de la iglesia, y tuvo varios disgustos, porque el arrendador atropellaba á los labradores. Sobre todo los ciudadanos no se aprovechaban mucho de sus instrucciones, y por otra parte su ausencia facilitaba que se relaxasen sus monasterios. Resolvió pues renunciar el obispado, habiéndolo encomendado mucho á Dios, y creyendo que era del divino agrado. Convocó al clero y pueblo, y les dixo: *Bien sabeis que me impusisteis este yugo contra mi voluntad; os expuse mi incapacidad, y no quisisteis creerme: once años hace que os fatigo, y me fatigais: os suplico pues que os elijais otro pastor.* El metropolitano no venia en ello; pero habiéndolo consultado con Ciriaco patriarca de Constantinopla, y con el empera-



dor Mauricio, se le admitió la renuncia.

Mauricio siendo general de Tiberio, á la vuelta de una expedicion contra la Persia habia visitado al Santo en su encierro, quien le habia profetizado que sería emperador. Así quando lo fué, le escribió encomendándose á sus oraciones, y le concedió seiscientas medidas de trigo cada año para sus monges. Despues que hubo renunciado el obispado, le llamó á Constantinopla para recibir su bendición. El Santo curó un hijo del emperador, hizo otros milagros, y consiguió varios privilegios para sus monasterios, y entre otros el de ser exentos de la jurisdiccion de todo otro obispo, y estar sujetos únicamente al de Constantinopla. El año 609 volvió á aquella capital llamado del patriarca, á quien profetizó grandes calamidades de aquellas iglesias. Vuelto al monasterio, los monges le hicieron retratar, sin que él lo reparase, y despues le suplicaron que bendixese el retrato. El Santo sonriéndose les dixo que eran unos ladrones, y con todo echó su bendición. En fin despues de una vida tan portentosa murió á 22 de Abril de 613 <sup>1</sup>.

Juan Clímaco á la edad de 16 años entró en el monasterio del monte Sinai: quatro años despues recibió la tonsura monástica, é hizo sus votos: pasados algunos mas, se retiró á vivir como anacoreta en una ermita al pie del monte, y al cabo de quarenta de vida solitaria fué elegido abad de Monte Sinai. Otro abad le suplicó que escribiese algo para edificación de los monges, y por esto compuso su *Escala del cielo*, que le hizo dar el nombre de *Clímaco*, porque *climax* en griego significa escala. Este célebre tratado espiritual consta de treinta capítulos ó gradas, que contienen todo el progreso de la vida interior desde la huida del mundo hasta la mas perfecta tranquilidad del alma. Hablando de la obediencia refiere algunas cosas admirables que habia visto en un monasterio de trescientos monges cerca de Alexandria. El superior era de una prudencia consumada. Á veces mortificaba á los mas perfectos, sin mas objeto que darles motivo de

<sup>1</sup> Acta SS.  
25. Apr.

CCLXXXV  
Y LOS EGIP-  
CIOS DE QUE  
HABLA SAN  
JUAN CLÍMA-  
CO.

Año 590.

adelantar en la virtud é instruir á los otros con sus exemplos. Los viejos de quarenta y mas años de profesion obedecian con la sencillez de novicios.

Á una milla del monasterio habia otro pequeño llamado la cárcel, en que se encerraban voluntariamente los monges del grande, que despues de profesos habian caido en alguna falta grave. El lugar era obscuro, sucio, espantoso: jamas habia fuego, vino, aceyte, ni otro alimento que pan y yerbas. Todo respiraba penitencia y tristeza. San Juan con licencia del abad estuvo un mes en aquella cárcel. *To ví, dice, muchos que pasaban la noche en pie al raso, luchando con la naturaleza por no dormirse. Unos con los ojos levantados al cielo pidiendo misericordia con suspiros y lamentos: otros con las manos atadas á la espalda, y la cabeza inclinada á la tierra juzgándose indignos de mirar al cielo. Algunos, postrados sobre el cilicio y la ceniza, daban golpes en el suelo con la frente, ó se los daban en el pecho con gemidos extraordinarios. Unos regaban el suelo con sus lágrimas: otros se lamentaban de no derramar bastantes. Unos gritaban como se suele en la muerte de los que mas se quieren: otros retenian toda la pena en su interior. Á unos ví que parecia que estaban fuera de sí, ya como insensibles sin movimiento, ya con los ojos fixos en el suelo, moviendo la cabeza de un lado á otro, y sacando de lo mas profundo del pecho unos lamentos como bramidos de leon. Estos con la mas viva esperanza pedian á Dios el perdon de sus pecados: aquellos por un exceso de humildad se creian indignos de conseguirle; y otros pedian á Dios que los atormentase en esta vida, para que los tratase con misericordia en la otra. Las palabras de todos eran capaces de excitar á compuncion hasta las piedras.*

*Ansiosos de padecer se exponian á los mas ardientes rayos del sol en el verano, y al frio de la noche en el invierno. Tomaban unas gotas de agua y unas migajas de pan, para no morir de sed ó hambre, y luego arroja'an lo demas, juzgándose indignos del alimento de los hombres, por haber ofendido á Dios. Con tal tenor de vida; quán distan-*

tes habian de estar las risadas, las palabras ociosas, la cólera, la contradicción, la confianza, la diversion, la vanagloria! Tenian siempre la muerte á la vista. Se les oia exclamation: ¿ En qué pararemos? ¿Cuál será la sentencia? ¿Qué fuerza tendrán nuestras súplicas saliendo de labios tan impuros? ¿Se dignará Dios de admitirlas? ¿Los ángeles de nuestra guarda se atreverán á presentarlas? Á veces se animaban unos á otros á la esperanza en la bondad de Dios, á la constancia en la oracion, al fervor de la penitencia, y á la mortificacion de la carne. Todo esto y mucho mas refiere San Juan Climaco de aquellos monges.

CCLXXXVI  
LOS MUNDA-  
NOS ABORRE-  
CEN LA VIDA  
MONÁSTICA,

<sup>1</sup> S. Hieron.  
Ep 44 al. 17.

<sup>2</sup> S. Gregor.  
Naz. *Carm.*  
pro *Monach.*  
47.

<sup>3</sup> S. Athan.  
*Vit. S. Ant.*  
n. 23.

<sup>4</sup> S. Aug. *De*  
*mor. Eccl.*

La sencilla relacion que acabo de hacer del principio de la vida monástica, y de sus progresos hasta el pontificado de San Gregorio, demuestra con cuánta razon decia San Gerónimo <sup>1</sup>, que el coro de los monges, y de las vírgenes consagradas á Dios, es una hermosa flor, y una piedra preciosísima que brilla entre los adornos de la Iglesia; y S. Gregorio Nacianzeno <sup>2</sup>, que los religiosos con el fervor de sus oraciones, y el mérito de sus buenas obras, son la gloria del pueblo cristiano, una firme columna de la Iglesia, la corona de la fe, y el apoyo y recurso del universo. Á este tenor se esmeraron en alabanzas de la vida monástica todos los santos y sabios escritores de aquellos siglos. Pero por lo mismo no es de admirar que desde entónces los hombres mundanos se valiesen de toda suerte de pretextos para calumniarla y desacreditarla. El demonio, como leemos en San Atanasio, aunque tiene odio mortal á todos los cristianos, aborrece mas á los buenos monges, y los persigue con particular furor <sup>3</sup>. Uno de los mas especiosos defectos que se objetaban á los monges, era que se desprendian demasiado de los vínculos y cargos de la sociedad humana; pues metidos en la soledad, ni servian al estado con sus contribuciones y trabajo, ni se empleaban en los ministerios eclesiásticos para consuelo y edificacion de los cristianos. Pero los que así discurren, decia S. Agustin <sup>4</sup>, no entienden que la vida de los monges desde el centro de la soledad sirve de exemplo de las

virtudes cristianas, y sus oraciones son sumamente útiles á la Iglesia y al estado. Estoy muy persuadido, decia San Gregorio Magno <sup>1</sup>, de que la rigurosa abstinencia, las continuas lágrimas, y la santa vida de los monges de Roma, es la que nos alcanza de Dios el que podamos subsistir tanto tiempo cercados de nuestros fieros enemigos.

Pero son muchos, decian los mundanos, los monges infieles á sus obligaciones, cuyos excesos causan el mayor escándalo. Así es, respondia San Augustin <sup>2</sup>. Monges falsos hay: conozco algunos. ¿Pero habrá de perecer una hermandad piadosa, porque hay algunos que profesan ser lo que no son? Al modo que hay monges falsos, hay clérigos falsos, hay fieles falsos. En todo estado hay buenos y malos.

Á lo ménos, replicaban los enemigos de la vida monástica, deberia retardarse mas la profesion religiosa, para que hecha en edad mas avanzada, y con mayor reflexion, fuese menor el número de los que se arrepienten, especialmente en las tiernas doncellas, en quienes es mas fácil una determinacion precipitada, y pueden ser mas funestas las resultas. ¿Pero qué? decia San Ambrosio <sup>3</sup>. Si vuestras hijas se enamoran de algun hombre ¿la ley no les permite tomarle por esposo? Tendrán bastante edad para elegir á un hombre ¿y no la tendrán para elegir á Dios? Pueden contraer una obligacion de por vida con el esposo ¿y no pueden preferir á Dios? Las profesiones religiosas, decia San Basilio, deben admitirse desde la edad en que se puede llamar perfecto el uso de la razon. No conviene tener por del todo válidas las palabras dadas en la niñez; pero la doncella que haya cumplido los diez y seis ó diez y siete años, que sea dueña de su determinacion, y que examinada y experimentada despacio, persevera constante en pedir que se la admita, debe ser contada entre las vírgenes, su profesion debe ser tenida por válida, y si por desgracia despues la violase, debe ser castigada con rigor <sup>4</sup>. El defecto de la edad servia particularmente de pretexto á los padres que deseaban retraer á sus hijos de abrazar el estado religioso. Los santos padres les advertian que

<sup>1</sup> S. Gregor. Magn. Ep. vii. 26. al. vi. 23.

<sup>2</sup> S. Aug. in psalm. 132.

<sup>3</sup> S. Ambros. lib. 3. de Virg.

<sup>4</sup> S. Bas. Ep. 199. al. 2.

CCLXXXVII  
ESPECIALMEN-  
TE EN LOS JÓ-  
VENES.

su autoridad sobre los hijos tiene justos límites, que sería trocirla en tiranía querer violentar la voluntad de los hijos en la eleccion de estado, y que al contrario deben los padres cristianos inspirar á sus hijos desde los mas tiernos años el desprecio del mundo y de sus esperanzas, é inclinarlos á consagrarse á Dios en la vida religiosa.

ECLXXXVIII  
S. JUAN CRISÓSTOMO ADMIRA QUE HAYA CRISTIANOS QUE PERSIGAN Á LOS QUE LA PROMUEVEN:

El cuidado con que muchos, así cristianos como gentiles, procuraban retraer á los jóvenes de abrazar la vida monástica, dió ocasion á San Juan Crisóstomo de escribir sus tres libros *Contra los perseguidores de los que promueven la vida monástica*, de los cuales voy á dar un extracto, para que se vea á qué punto llegaba en aquel tiempo el furor de los mundanos contra los monges, y el zelo de la gente juiciosa y santa para defenderlos. Comienza el Santo lamentándose de la persecucion que sufrían los que abrazaban la vida monástica, especialmente aquellos que procuraban inducir á otros á esta sublime parte de la filosofia cristiana; los cuales se veían echados de todas partes con grandes amenazas y á viva fuerza. Compara los autores de esta persecucion con los bárbaros que impedían la fábrica del segundo templo, con Nerón y con el rico avariento. Se asombra de que tan fiera persecucion se execute impunemente en medio de los pueblos cristianos y en el imperio de príncipes católicos.

Pero lo que mas le espanta, es que con grave escándalo de los hereges y de los infieles, haya muchos de estos públicos enemigos de la filosofia cristiana, que se llaman cristianos, que quieren parecer piadosos, y tal vez algunos que tienen parte en el ministerio eclesiástico. *Uno de aquellos*, dice, *impelido del demonio, con su abominable lengua se atrevió á decir, que se veía tentado á abandonar la fe, no pudiendo aguantar la vista de unos hombres de condicion libre, ilustre nacimiento, y que podían gozar de una vida cómoda, y que con todo se entregaban á un tenor de vida tan duro y austero como el de los monges.* Observa el Santo que las sátiras, calumnias, y mas pesadas burlas contra los monges, eran el objeto mas gus-



tosos de las conversaciones de la gente ociosa en los corredores de las plazas, en las tiendas y en los demas lugares en que suelen juntarse. Uno, dice, *se gloria de que llegó á dar de palos ó bofetones á algun monge*, otro *de que ha exáasperado al juez contra ellos*, otro *de que ha hecho llevar alguno á la cárcel*, otro *de que los ha insultado en medio de la plaza*, y todos *celebran á carcajadas tan abominables excesos*.

Asegura el Santo que si en esto no hubiese otro mal que el que sufren los santos monges, léjos de lamentarse celebraria con especial gusto el singular mérito que constraen con el sufrimiento. Pero no puede dexar de excitar su zelo la consideracion del daño que se hacen á sí mismos los autores de semejantes atentados, y de la especial injuria que hacen á Dios. El mismo Dios es, segun el Santo, el insultado é impugnado, quando se insulta á los que se apartan del mundo, para mejor dedicarse á su amor y servicio. Nuestro Redentor Jesucristo, que aseguró á sus discípulos que serian felices y bienaventurados, quando los hombres los aborreciesen y persiguiesen, y que les ofreció premios inestimables en compensacion, no solo de los azotes, cárceles y muertes, sino tambien de las calumnias y palabras afrentosas que sufriesen por su nombre: fulminará los mayores castigos contra los perseguidores de sus siervos. Vosotros, dice el Santo á los enemigos de los monges, *metidos en vuestras chanzas y delicias, no reparais en nada de esto. Pero yo, considerando que todos somos miembros de un mismo cuerpo, os ruego encarecidamente que atendais á mis exhortaciones, no sea caso que vosotros mismos os traspaseis con vuestra espada, coceeis contra el aguijon, y pensando no afligir sino á algunos hombres, deis motivo de tristeza al mismo Espíritu Santo de Dios*. Les trae á la memoria las espantosas calamidades que sufrieron los judios en la ruina de Jerusalem por haberse burlado de los apóstoles, y procurado impedirles la predicacion de doctrinas saludables. Y vosotros, añade, *sois todavía peores que los judios; pues aquellos se*

CCLXXXIX  
COMPADECE Á  
LOS QUE ASÍ  
ULTRAJAN AL  
MISMO DIOS:

confesaban enemigos de los apóstoles, y vosotros baxo la fingida apariencia de afectos á la Iglesia, os portais como verdaderos enemigos suyos.

CXXC  
Y DE LOS VI-  
CIOS DEL SI-  
GLO COLIGE LA  
NECESIDAD DE  
LA VIDA MO-  
NÁSTICA.

Observa el Santo que para evitar los tormentos eternos, no basta la fe: es menester que la vida sea buena. *To quisiera, prosigue, aun mas que vosotros, que no hubiese necesidad de retirarse á los monasterios, y que en las ciudades y pueblos fuesen las costumbres tan arregladas, que fuese por demas huir á la soledad. Pero estando los pueblos tan llenos de abominaciones y escándalos, y viendo que en la soledad fácilmente se cogen abundantes frutos de la verdadera filosofía: no debeis culpar á los que se retiran á aquel puerto, para huir de las borrascas del mundo, sino únicamente á los que han puesto las ciudades tan contrarias á la práctica de la verdadera filosofía, que los que quieren salvarse, se ven precisados á huir de ellas.* Con este motivo pone á la vista los inminentes peligros que hay en poblado de caer en tentaciones de impureza, juramentos, envidia, ira, avaricia, murmuracion y otros, que son raros en la soledad, haciendo ver que el deseo de evitar tantos peligros justifica el zelo de los que animan á los otros á abrazar la vida monástica.

Pero para conocer quán necesario es huir los corrompidos ayres del mundo ¿no basta, añade, considerar el punto que estamos tratando? Estamos viendo que los mayores crímenes, y mas feos pecados se cometen públicamente en los pueblos, sin el menor remordimiento; y siendo este el último extremo de la iniquidad ¿cómo es que estos nuevos legisladores no hacen ningun esfuerzo para contener á los que fomentan los vicios, y obran con tanta actividad contra los verdaderos maestros de la virtud, que no se proponen otro objeto que la enmienda y santificación de las costumbres? *A los viciosos ni los sufren con pena, ni los acusan; pero á los que se dedican á una vida justa y virtuosa, ó á los que hablan en su defensa, todo es buscar medios de ultrajarlos y sufocarlos.* Así concluye el Crisóstomo su primer libro.

En el segundo observa que en la antigua Grecia solo de un cruel tirano se dixo que persiguió á los que se dedicaban á la práctica de la filosofía moral, y prohibió á Sócrates el enseñarla. Así tiene por prueba evidente de quán corrompido y trastornado está el mundo, el que los padres siendo tan interesados en la feliz suerte de sus hijos, como si estuvieran fuera de sí, se afligen y trastornan, porque sus hijos emprenden la vida mas conforme á la buena filosofía. Intenta pues desimpresionar á los padres: en este libro á un padre gentil, en el siguiente á un cristiano. Representa á un gentil distinguido por su ilustre nobleza, extraordinarias riquezas, y singular valimiento y poder, y supone que tenga un solo hijo, de gentil cuerpo, grande ingenio, admirable conducta, y demas bellas circunstancias con que se grangee el afecto de quantos le traten, y esté proporcionado á lograr desde luego los mas altos empleos, que den á su familia un nuevo esplendor, y á su padre le aseguren la vejez mas tranquila y envidiable.

En medio de tan lisonjeras esperanzas oye el hijo hablar de la filosofía monástica; y de un instante á otro sabe el padre que se ha escapado al monte, que viste pobrísimamente, anda descalzo, duerme en el suelo, planta, riega; y el que estaba en su casa con tanto honor y comodidad, viste, come, trabaja, y en todo vive mucho mas pobremente que sus inferiores esclavos. Pinta inmediatamente el Santo con los mas tétricos colores la desesperacion á que podria abandonarse un padre gentil en este lance. Con todo ofrece demostrar que el hijo en vez de padecer ningun mal, gozaria de mayores bienes que ántes, y que el padre solo sería digno de compasion, si en vez de reconocer la felicidad del hijo, insistiese en lamentar su suerte como desgraciada.

Habla primero de las riquezas, y valiéndose de la doctrina que sobre ellas han dado los sabios gentiles, hace ver que solo es feliz quien no las desea, y que su posesion va tan acompañada de cuidados y molestias, que

CCXCI  
 DEMUESTRA Á  
 UN PADRE  
 GENTIL QUE  
 SU HIJO MON-  
 GE ES MAS FE-  
 LIZ QUE ÁN-  
 TES,

CCXCII  
 POR RIQUEZAS

es siempre mas feliz el que ni tiene ni desea, que el que tiene mucho, aunque no desee mas que lo que tiene. Nota la generosidad con que toda suerte de gentes suelen socorrer á los que como los monges se dedican á una vida pobre y virtuosa. *Si fueses de mi religion, le dice, te contaria sobre esto muchos y muy notables sucesos. Pero tambien hay exemplares entre los gentiles.* Y le hace presente que, segun Platon, la gente mas rica se esmeraba en ofrecer á Sócrates quanto él queria. De aquí concluye que no hay opulencia mas verdadera que la de Sócrates, y de los monges, aun mirada con los ojos del siglo. Mas á la luz de la verdadera filosofia, las riquezas de la virtud son mas dulces y dignas de desearse, de manera que en su comparacion nada sería la posesion de toda la tierra, aunque se trocasen en oro los montes, los rios y los mares. *Lo cierto es, dice, que los que teneis las riquezas mundanas, aceptaríais con gusto las de la virtud, si se os diesen de balde. Pero los hombres virtuosos ningun caso hacen de vuestras riquezas, ni las quieren aunque se las deis. ¿Qué no hubiera dado Alexandro á Diógenes? Mas él nada quiso. ¿Y qué no hubiera pagado Alexandro para adquirir las riquezas y honor de la virtud de Diógenes?*

Observa despues el Santo que las riquezas de la virtud tienen la gran circunstancia de no poder ser robadas ni envidiadas; y que el monge que ha abandonado todos sus bienes y comodidades, vive mas tranquilo, mira toda la tierra como propia, está seguro de que no le humillarán los vayvenes de la fortuna, de nadie es envidiado, nadie procura sorprehenderle, y todos le admiran. Su tenor de vida es mucho mas saludable, porque ¿quién duda que el cuerpo se mantiene mas robusto respirando el ayre puro del campo entre sus aguas saludables, y la frondosidad y suave olor de los bosques y de los prados, que entre los ayres inficionados de los pueblos, que tanto le afeminan ó debilitan? Y sobre ser mas saludable, ¿no es tambien mucho mas deliciosa la vida del campo? Lo cierto es que la gente mas rica prefiere la amenidad de

los prados á las paredes primorosas , y á los dorados techos de sus casas , y parece que quisieran plantar árboles hasta en los tejados ; quando el monge sin ningun cuidado ni molestia goza de la sombra de frondosos árboles , descansa sobre la verde yerba , tiende su vista por las mas amenas praderías , se refrigera en las cristalinas fuentes , y sobre todo conserva su ánimo mas puro y sereno que el mismo ayre que respira , y cielo que contempla.

Despues de haber probado el Crisóstomo al padre gentil que su hijo nada habia perdido , ántes habia ganado mucho en orden á las riquezas , haciéndose monge , le prueba lo mismo en quanto á la gloria y honor. *Te parece , le dice , al comparar la corte con la soledad , que tu hijo ha caido del mismo cielo en un abismo.* Procura desengañarle con exemplos y con razones. *¿ Quién , pregunta , adquirió mas gloria en vida , y ha sido constantemente mas venerado y alabado despues de su muerte , Dionisio el tirano de Sicilia , ó Platon ? Sin duda este , aunque retirado en el huerto de la Academia , regándole , labrándole , y comiendo pobrísimamente ; quando el otro vivia cercado de gran número de tropas , con toda la ostentacion de la mayor riqueza y poder. Tambien Sócrates ha sido y será siempre mas i'lustre que el rey Arquelao. Lo mismo que en las monarquías , sucede en las repúblicas. En la de Atenas fué incomparablemente mayor la gloria de Aristides , tan pobre que no dexó para pagar su entierro , que la de Alcibiades , que excedia á todos en riqueza , en nobleza , en robustez de cuerpo , y en el arte de perorar. En la de Tebas fué reputado el primero y el mas ilustre de sus Generales el célebre Epaminondas , quien llamado á la junta de la república , no pudo presentarse luego , porque estaba lavando su vestido , y no tenia otro que ponerse.*

No tienes pues , añade el Santo , que hablar de soledad ni de corte. La fama y el esplendor no consisten en los lugares , no en los vestidos , no en el empleo , no en el poder , sino únicamente en la virtud , y en la verdadera fi-

CCXCIII  
POR HONOR,  
GLORIA



lososía. Pero dexemos los exemplos, prosigue el Santo: consideremos á tu mismo hijo, y veremos que ha subido de punto su fama y honor con lo mismo que tú crees que le envilece y le abate. Hagamos que baxe de la soledad, y se presente en la plaza. Verás al instante que todas las gentes se vuelven hácia él, y que le están señalando con el dedo, como si hubiese baxado del cielo algun ángel. ¿Y no es esto la fama y la gloria? Seguramente con su vestido pobre y humilde será mas celebrado y admirado que si fuese con diadema, vestido de oro y púrpura, con el mas lucido acompañamiento. Ver con tanto aparato á los emperadores y poderosos del siglo, es cosa regular, nadie la admira. Mas al presentarse tu hijo descalzo, solo, mal vestido, y al correr la voz de que despreciadas las riquezas de tu casa, pisada la pompa del siglo, elevándose sobre todas las esperanzas humanas, se ha retirado al desierto, y vive contento con una vida pobre y laboriosa: todos sin duda alabarán y admirarán tanta grandeza de ánimo. Y seguramente la gloria no es otra cosa que la comun opinion y alabanzas del pueblo, á las cuales sigue indefectiblemente el honor; pues todos honran y respetan al que admiran y aplauden.

CCXCIV  
Y PODER,

En fin demuestra el Santo que el verdadero y estimable poder tambien le logra mejor el monge que los poderosos del siglo. Y omitiendo los exemplos, emprende convencer al padre gentil hablándole directamente de su hijo. Observa que los mismos emperadores muchas veces no pueden vengarse de sus enemigos, ni premiar á sus fieles amigos; y con todo el monge puede uno y otro de un modo muy excelente. En quanto á la venganza, es mucho poder el de castigar á quien nos injuria ó daña, es mayor el remediar ó curar luego todo el mal que se nos haga, y es sin duda mucho mayor el no poder ser injuriado, ni dañado por ningun hombre. Y cabalmente este sumo poder le tiene el monge; pues no hay quien pueda dañarle, ni quien quiera. Demuestra el Santo esta verdad siguiendo los motivos por que unos hombres quie-

ren injuriar ó dañar á otros , y las cosas en que les dañan. Y concluye que á aquel que todo lo abandona , como hace el monge , nadie quiere ni puede dañarle.

¿ Quieres , prosigue el Santo , ver otro indicio del poder de tu hijo ? Si alguno le llenase de afrentas , le diese crueles azotes , y le cargase de cadenas , el cuerpo sin duda sería dañado segun su naturaleza ; mas el ánimo dedicado á la filosofía , queda ileso , ni se irrita , ni concibe odio , ni enemistad. T lo que es todavía mas admirable , á aquellos que tanto le atropellan , los ama y les desea toda suerte de bienes , como si fuesen sus bienhechores y abogados. Pero tú ¿ qué hubieras podido dar á tu hijo , aunque le hubieses dado el imperio de todo el orbe , y se lo hubieses hecho poseer mas de mil años ? ¿ Qué púrpura , qué imperio , qué gloria tan estimable como semejante nobleza de ánimo ? Observa inmediatamente el Santo que de esto mismo se colige otro poder muy apreciable , y es que un ánimo tan fuerte y generoso no puede ser rendido por nadie , á nadie teme con vileza , habla con vigor á los mismos emperadores , y fácilmente gana y convence á los demas , inspirando á muchos una virtud semejante.

De los mismos principios infiere el Santo que el monge excede tambien á los emperadores en la otra estimable especie de poder , que es el consolar á los afligidos ; pues sola su presencia , su vestido y su habitacion elevan el ánimo , y le inspiran el desprecio de las cosas humanas , cuya pérdida ó quebranto causa la afliccion. Á esto se añade que el monge , exercitado en la doctrina de la mejor filosofía , halla particulares razones de consuelo , acomodadas á las penas particulares de los que acuden á él. El Santo no hace mas que insinuar la eficacia de las oraciones de los monges , tan poderosas para el consuelo de los afligidos , haciéndose cargo de que habla con un gentil. Pero le advierte que será grande el honor que le acarreará su hijo : mayor que en los empleos mas elevados de la corte.

En estos , le dice el Santo , tu hijo se hubiera hecho

CCXCV  
EN QUE EXCE-  
DE Á LOS EM-  
PERADORES.

YVXDD  
AIXE IIA  
-ET AFUDOS  
-AMOD EIRHH  
.MOA

CCXCVI  
Y VVXDD  
-ET AFUDOS  
-AMOD EIRHH  
.MOA

odioso á muchos : ahora todos le veneran con gusto. Porque si los hijos de pobres jornaleros y menestrales que abrazan esta filosofía , se ilustran tanto , que ninguno de los que obtienen las mayores dignidades del imperio , se desdén de visitarlos en sus chozas , de hablarles , y comer con ellos : mucho mejor lo harán con un jóven de tan ilustre nacimiento , tantas riquezas , y tan lisongeras esperanzas. De modo que estas circunstancias que alegas para justificar tu sentimiento , son las que hacen á tu hijo mas recomendable , y le atraen mas la atencion y respeto de todas las gentes , que le tienen mas por ángel que por hombre. Pues de tu hijo no pueden sospechar , como suelen de otros , que elija la vida monástica por el honor ó el dinero , ó por pasar de un estado humilde á otro distinguido. Estas sospechas , que en los demas son falsas y maliciosas , en tu hijo ni sombra tienen de apariencia. Observa en fin el Santo que este honor y poder de los que profesan la vida monástica , no pende de que los emperadores sean cristianos ; pues las cosas de nuestra religion toman un nuevo esplendor con la misma guerra que se les hace. Al modo que el soldado adquiere mas gloria en la campaña que en tiempo de paz : así , le dice , los que ahora veneran á tu hijo , le venerarian mucho mas , si le vieran en algun combate , obrando con mayor confianza , y buscando ocasion de hacer acciones ilustres.

Sobre todo asegura al padre que su hijo , que tal vez puesto en empleos de singular honor , no le hubiera conservado el debido respeto , ahora le venerará con la mayor humildad y rendimiento. Porque en la filosofía cristiana se promete un gran premio á los que respetan á sus padres , y se manda á los hijos que les obedezcan como á señores , y que los veneren con obras y palabras en todo lo que no sea contrario á la verdadera religion. Por último le hace ver que ahora queda libre del cuidado de que su hijo no pierda la gracia del emperador , ó la amistad de los poderosos , ó la vida en la campaña , y de los demas temores inseparables de un padre que

CCXCVI  
 Así sería  
 locura te-  
 nerle compa-  
 sion.

tiene á su hijo en lo alto de la fortuna: que los placeres y comodidades de la corte se desvanecen en la edad adelantada, y en todas son momentáneos y falaces, mayormente los de la gula y de la lascivia; siendo así que la dulzura y placer de la virtud se aumenta con la edad, y asegura una vejez dichosa: que aun entre gentiles se tiene noticia, aunque confusa, de los premios y castigos posteriores á la muerte, cuya memoria quita el gusto de los placeres sensuales, al paso que aumenta la suavidad de los de la virtud, y dulcifica qualesquiera trabajos de los que viven santamente.

Por todo lo qual se ve con evidencia que su hijo emprendiendo la vida monástica, se ha asegurado el mas ilustre esplendor, el mas estimable poder, los mas verdaderos deleytes, una vida tranquila, y un puerto seguro de las borrascas del mundo. Y por lo mismo sería verdadera locura tenerle compasion, quando es digno de envidia. *Ahora, concluye el Santo, preocupado con tu tristeza, no comprehendes lo que te digo: yo te aseguro que luego que hayas serenado tu ánimo, dirás lo mismo que digo yo ahora, y mucho mas.* Le refiere que un amigo suyo, hijo de un padre gentil, se retiró á la soledad. El padre acudió al príncipe, privó al hijo de todos los bienes, le llenó de amenazas; pero manteniéndose constante el hijo, poco despues el padre cedió, y le estimó y respetó mucho mas que á los demas hijos dignos de todo aprecio. *Lo mismo veremos en tu hijo, prosigue el Santo. Por lo que concluyo, suplicándote que esperes un año, ó aun ménos; pues la virtud cristiana fomentada con la divina gracia, toma grande incremento en pocos dias. Ni solo alabarás lo que ha hecho tu hijo, sino que te animarás á imitarle, tomándole por maestro en la escuela de la virtud.*

En el tercer libro se propone el Santo convencer á un padre católico de que no debe oponerse á aquellos que exhortan á su hijo á seguir los consejos evangélicos. Se avergüenza de tener que hablar de este asunto con los

CXCXVII  
 Á UN PADRE  
 CRISTIANO LE  
 RECUERDA LA  
 OBLIGACION  
 DE CRIAR SAN-

TAMENTE Á  
SUS HIJOS,

cristianos; pero lo juzga preciso, ó muy conveniente, y lo hace con energía, fundado en los principios de nuestra religion. Entra haciendo una horrorosa pintura del último juicio. Demuestra que entónces el justo severo juez nos pedirá cuenta de la salud del próximo. De ahí colige que es llegar al último ápice de la iniquidad el que los padres no cuiden de la salvacion de sus hijos. Explica con extension la repentina muerte de Helí, y advierte que Dios no castiga en este mundo á todos los padres omisos en esta parte, porque tiene señalado el dia en que ha de juzgar á todo el universo, y entónces los castigará con eterno rigor. Con todo castiga á algunos, para que estos exemplares despierten á los que están dormidos en su descuido. Observa que en la sagrada escritura se manda á los padres la educacion de sus hijos, y la razon natural les intima tambien este precepto. Y concluye que los padres que no educan cristianamente á sus hijos, pecan, mas que si los matasen, pues los ponen en el mas inminente peligro de perder sus almas.

CCXCVIII  
LA DIFICUL-  
TAD DE LO-  
GRARLO EN ME-  
DIO DEL TRA-  
TO DEL MUN-  
DO,

Confiesa el Santo que pueden salvarse los que viven en los pueblos dirigiendo sus casas y familias. Pero advierte que son muy diferentes los grados de gloria, y que los que están metidos en el mundo, dificilmente se salvan. Lamenta la mala educacion que se da comunmente á los jóvenes, á los quales para estimularlos á la aplicacion de las letras, nunca se les proponen sino conveniencias temporales. Se les inspiran desde los mas tiernos años los violentos deseos de las riquezas, y de la vanagloria. Los padres nada les dicen ni hacen, que tire á arrancar estos afectos, é inspirarles el deseo de las cosas celestiales: así es regular que se arraygue mas y mas la avaricia ó la vanidad, es moralmente imposible que el alma emprenda con vigor una vida santa, es necesario que esté muy lánguida y debil en la vida espiritual, al modo que no logra robusta salud del cuerpo el que usa alimentos poco saludables; y en fin es de temer que aquellos pestilenciales afectos acaben con la vida del



alma, y la precipiten en el abismo de perdicion.

Tiene el Santo por ridícula la pretension de educar cristianamente á los hijos en medio del trato y conversacion de la gente mundana. Baxo esta idea no hacen los padres otra cosa que inspirar á sus hijos máximas contrarias á las de Jesucristo, dando á las virtudes cristianas nombres de desprecio, y á los vicios de estimacion; y corromperlos con sus exemplos y con sus palabras. En efecto ocupándose los padres en edificar magnificas casas, en comprar haciendas, en adquirir riquezas, en fomentar la ostentacion y luxo, no hacen mas que añadir densas nieblas para que sus hijos no acaben de ver el verdadero camino de la salvacion. *¿Cómo podré persuadirme, dice, que quereis que vuestros hijos se salven, si los inclináis á aquellas cosas, cuyos aficionados por sentencia de Cristo han de perecer eternamente? Nada omitís para que vuestro hijo tenga un buen criado, un caballo arrogante ó un vestido hermoso; pero para que él sea bueno, nada haceis. No perdonais trabajo para que salga primorosa la estátua que poneis en vuestra casa, y para que el techo parezca de oro; pero para que el alma de vuestro hijo, sin comparacion mas preciosa que todas las estátuas, sea verdaderamente de oro por la caridad, ningun cuidado poneis.*

Laméntase el Santo de que la mala educacion de la juventud hubiese facilitado que se extendiese en Antioquia la mas infame de las abominaciones, digna de ser castigada con los fuegos de Pentápoli, contra la qual se enardece con santa vehemencia. Y admira que siendo tantos y tan terribles los peligros de corromperse la juventud, y tan árduo el que contrayga costumbres arregladas y honesta conducta: se hagan tantos esfuerzos para animar y ayudar á los jóvenes en la carrera de las letras; y en la de la virtud, que es mucho mas árdua, nos imaginemos que quedándonos nosotros en inaccion ó dormidos, ellos por sí mismos llegarán á la perfeccion. *Esta filosofia, dice, es tanto mas difícil, y trabajosa que la instruccion en*

CCXCIX

305

À ADREX HUG  
 GUR JUDGE  
 -BORN HENR  
 -RE SOLIENS  
 CROIX

THE  
 THE LA QUAI  
 -BORN HENR  
 -RE SOLIENS  
 CROIX  
 1801  
 Y QUAN BIR  
 DE ALFA  
 EN LOS MONAS  
 TRIOS LA  
 YSTAB

*las letras, quanto es mas dificil el hacer que el decir, y quanto es mayor el trabajo de las obras que el de las palabras.*

cec

QUE LLEGA Á  
CREER NECES-  
SARIOS LOS EX-  
CESOS;

Hácese cargo el Santo de que algunos decian que si todos los hombres llevasen una vida arreglada segun los principios de la filosofía cristiana, darian al traves las cosas del mundo: como si las monarquías y los pueblos no pudiesen subsistir sin excesivas diversiones, sin espíritu de codicia, y sin ostentacion y luxo. Mas el Santo desvanece tan maligno reparo, haciendo ver que los que corrompen el actual estado de las cosas, no son los que viven con aficion al trabajo, y están contentos en su destino con lo poco que tienen, sino los que llenos de vanidad quieren preceder á todos, dominados de la avaricia todo lo codician, ó entregados á la disolucion buscan siempre nuevos deleytes. Estos son los que viven inquietos, y perturban la quietud de los demas: estos los que mueven las sediciones, ocasionan las guerras y demas calamidades que nos vienen de los hombres, y lo que es mas, atraen la indignacion del cielo, y la sequedad, las inundaciones, los terremotos, el hambre, peste y demas trabajos con que Dios nos castiga.

Añade que la desmedida aficion á las riquezas, al placer, á la ostentacion y vanidad, es la que hace necesarios los tribunales, las leyes y los suplicios, y es la que impidiendo la buena educacion de la juventud, hace incurables los males de la república. Teme el Santo que esta peste ha de llegar á destruir el dogma de la providencia de Dios. Porque, si bien se mira, los enemigos de la providencia siempre se fundan en que el mundo está tan corrompido y trastornado, que les parece imposible que sea infinitamente sabio quien le gobierna: de modo que si todos viviéramos con una conducta arreglada, nadie hubiera llegado jamas á dudar de la providencia divina.

ecci

Y QUÁN BIEN  
SE ALCANZA  
EN LOS MONAS-  
TERIOS LA  
VIRTUD,

Despues de haber demostrado el Santo la necesidad de un particular cuidado para inspirar á los jóvenes las buenas costumbres, y quán dificil es lograrlo en las casas

propias segun el modo en que está el mundo, hace ver que es muy fácil en los monasterios, y que en medio de tan fiera borrasca los monges permanecen tranquilos y seguros en el puerto, y desde allí como desde el cielo, miran los peligros y naufragios de los demas. Compara su vida con la de los ángeles, observa que allí todos los bienes son comunes, todos son igualmente nobles, no hay desigualdad, riñas, ni tristeza, sino orden, amor de la concordia, comun aficion al trabajo, y continuos motivos de alegría.

Entra el Santo á exáminar el reparo de muchos padres, al parecer juiciosos y moderados, que quisieran que sus hijos primero se dedicasen al estudio de las lenguas y de las ciencias, y solo despues de estar bien instruidos se dedicasen á la virtud. Mas observa primeramente el peligro de que mueran durante la carrera de los estudios, y así perezcan eternamente. Añade que aunque fuese cierto que habian de llegar á la edad viril, sería muy difícil que entónces abrazasen de veras una vida virtuosa: que es cosa ridícula exponerse á perder la virtud, que es lo mas necesario, por adquirir las ciencias, que lo son ménos; y que estas, especialmente la eloqüencia, sin la virtud suelen ser principio de grandes males. Sócrates y otros gentiles reputaban por de poca estimacion la eloqüencia en hablar, en comparacion de la virtud; y con mas razon deben hacer lo mismo los cristianos, sabiendo que nuestros santos hicieron cosas admirables sin eloqüencia ni erudicion, y que entre nosotros la verdadera sabiduria y la verdadera erudicion solo es el temor de Dios.

Peró nadie piense, añade el Santo, que yo quiera poner por ley que los jóvenes sean ignorantes. Procúrese asegurar lo mas preciso, y convendrá en que se añada lo demas. Al modo que si la casa amenaza ruina desde los cimientos, sería locura en vez de albañiles que la aseguren, buscar pintores que la hermoseen; pero quando las paredes están bien aseguradas, sería muy importuno no dexar blanquearlas. Con este motivo refiere el Santo la historia de

CCCLII  
 DESAVANCE  
 LES HANONNES  
 DEL PADRE  
 QUE SE ENTE  
 QUE SE HIZO  
 EN MONTE

CCCLII  
 CON LA QUAL  
 ES APRECIA-  
 BLE LA ERUDI-  
 CION.

un jóven de una casa muy rica, que estuvo muchos años en Antioquía estudiando las letras latinas y griegas, con un monge exemplar al lado, que no cuidaba mas que de la educacion de su alma. Con semejantes precauciones alaba el Santo que los jóvenes se dediquen al estudio de las letras. Pero si no pueden unirse las dos cosas, sino que para atender al alma sea preciso retirarse al desierto, y para adquirir la erudicion sea preciso correr inminente peligro de que se corrompan las costumbres: le parece evidente que es mas necesario atender al alma que á la erudicion. Compara luego la vida de los monges con la de los seglares, y hace ver que la de aquellos por todos respetos es mas apreciable; y pasa en seguida á desvanecer los reparos con que algunos intentaban justificar su resistencia á que sus hijos entrasen monges.

CCIII  
 DESVANECE  
 LAS RAZONES  
 DEL PADRE  
 QUE SIENTE  
 QUE SU HIJO  
 SEA MONGE,

El primero que se propone es, que los pecados de los monges son mucho mas graves, pues han de ser mas fatales los golpes del que cae de mas alto. Mas en esto observa el Santo que los preceptos mas severos y difíciles de la ley cristiana obligan igualmente á los seglares que á los monges, y que unos y otros deben aspirar á la misma gloria, y unos y otros si caen, sufrirán los mismos castigos. Añade que los seglares caen mas fácilmente, y se salvan con mas dificultad: y constando esto por experiencia, es cosa asombrosa que los mismos padres ancianos, que han experimentado los peligros y embarazos del camino de la virtud, y la inconstancia y poca satisfaccion de los bienes de este mundo, lleguen á tanta preocupacion y locura, que estorben á sus hijos el andar por un camino mas fácil y delicioso, haciéndose responsables de las faltas que aquellos cometen.

Quizá prosigue el Santo, los mueve el deseo de ver á los hijos de sus hijos. Pero debieran reflexionar que no son verdaderos padres, si no procuran dar á sus hijos la vida del alma con la práctica de la mejor filosofia, con la qual se adquiririan nietos de un modo mas excelente. Los

que creemos la resurreccion de la carne, no debemos desear hijos en esta vida miserable, sino en la vida bienaventurada á que aspiramos. Los que no son bastante espirituales para moverse con estas reflexiones, deben considerar que aunque sus hijos tomen el estado del matrimonio, es muy incierto si tendrán ó no hijos, y es muy contingente que si los tienen, les ocasionen muchos cuidados y disgustos. Algunos padres quisieran excusarse con decir que si el hijo entra monge, no tendrán á quien dexar sus bienes. Pero el Santo les dice que el mismo que ántes debia heredarlos, podrá mejor ahora ser su dueño, y sabrá depositarlos en el cielo, donde los tendrá mas seguros.

Otros procuraban seducir á los jóvenes, diciéndoles que podrian emprender la vida religiosa en su vejez, despues de algunos años de matrimonio, y de tener hijos. Pero el Santo primero demuestra la incertidumbre de llegar á aquella edad, y la de que llegando á ella conservemos la misma resolución. Luego se extiende en ponderar la locura de querer pasar los años de mas peligro sin ninguna precaucion, y guardar esta para la última edad: demuestra quán necesario es emprender el camino de la virtud desde los primeros años, para poder llegar á la perfeccion, y con este motivo recomienda la práctica de poner á los niños en los monasterios, y tenerlos allí diez ó veinte años, para que los que vuelvan despues á sus casas, sepan vencer las tentaciones, preservarse de los peligros, y servir de exemplo á los demas.

Otro fuerte reparo oponian algunos, y es que son pocos los monges que llegan á la alta perfeccion, en que es tan admirable y tranquila la vida monástica. Confiesa el Santo que no es igual la perfeccion á que llegan todos los monges; mas al modo que no retraemos á los jóvenes de emprender la carrera de las letras, aunque no esperemos que lleguen á la primera clase de oradores ó sabios; ni separamos de la milicia, ó toga á los que no hayan de obtener los primeros empleos: tampoco deben retraerse de la carrera de la virtud, aunque no haya seguridad de

YOOO  
 ATAPERA  
 -EE JUCION A  
 SOL A WERT  
 ATER RG EDIN  
 JARERAC  
 CCCIV  
 Á LO MÉNOS  
 EN LA JUVEN-  
 TUD,



que lleguen á lo sumo. En los placeres, en las riquezas, y en todas las cosas, quando hay verdadero amor ó deseo, aunque no se pueda alcanzar todo, se trabaja y se sufre para alcanzar una medianía. Además de que dedicando los hijos desde los tiernos años á la milicia cristiana, será mas fácil que con el tiempo adquieran los grados superiores.

Por último con el exemplo de Ana, madre de Samuel, y con el de Abraham exhorta á los padres á sacrificar sus hijos al servicio de Dios. Les amenaza otra vez con los castigos que merece el conato de retraer á los hijos de la vida monástica, y concluye: *Con estas consideraciones vencidos todos los reparos, procuremos ser padres de hijos esclarecidos, arquitectos de templos dedicados á Cristo, tutores de celestiales atletas, ungiéndolos, animándolos, y atendiendo con actividad á su direccion y consuelo, para tener parte en la gloria de sus coronas. Pero si intentáis impedirlos: vuestros hijos, si son fuertes, á pesar vuestro conseguirán la verdadera filosofía, y gozarán de sus comodidades. Pero vosotros solo atesoraréis inmensos tormentos, y alabaréis nuestra exhortación, quando ya no podrá seros útil.*

CCC  
Y AMENAZA  
Á LOS QUE RE-  
TRAEN Á SUS  
HIJOS DE ESTA  
CARRERA.

VICCO  
CORRÈ OI Á  
EN LA DURE-  
TUD

ESTO  
REPAROS  
Y A BARRERAS  
DE LOS PADRES  
DE LOS HIJOS  
DE LA VIDA  
MONÁSTICA

la carrera de la virtud, aunque no haya seguridad de  
tenet los primeros empleos: tampoco deben tener de ob-  
páramos de la milicia, ó retirados á los que no hayan de ob-  
que lleguen á la primera clase de oradores ó sabios; ni se-  
emprender la carrera de las letras, aunque no esperemos  
monges; mas al modo que no retiramos á los jóvenes de  
Santo que no es igual la perfección á que llegan todos los  
tan admirable y tranquila la vida monástica. Confesa el  
eos los monges que llegan á esta perfección, en que es  
no. Otro fuerte reparo oponian algunos, y es que son po-  
figura, y servir de exemplo á los demás.

## LIBRO SEXTO.

## LA IGLESIA DESPUES DE LA PAZ.

AUN PADECE MUCHO DE PARTE DE SUS ENEMIGOS;

PERO TRIUNFA DE TODOS ELLOS.

Los enemigos de la Iglesia en esta época fueron los judíos, los idólatras, los hereges y los cismáticos. Los judíos ya no pudieron hacer mucho daño á los cristianos, ni con calumnias ni con violencias; pero los veremos en el capítulo primero trabajar mucho en los libros sagrados, y en escribir sus tradiciones, y sobre todo muy afanados para reedificar el templo, y sus esperanzas confundidas con evidentes milagros. Los idólatras hicieron en esta época gran número de mártires; y veremos al emperador Juliano tentar mil medios y esgrimir también la pluma para sostener la decadente idolatría. Mas estos esfuerzos solo servirán para acelerar su total ruina, que se verificará en el mismo tiempo que los idólatras ilusos señalaban para su perfecto restablecimiento. Así se verá en el capítulo segundo. En el tercero consideraremos los combates de la Iglesia con los hereges y cismáticos, que fueron los enemigos que mas la exercitaron y afligieron en esta época. Pero en todos será fácil columbrar entre los disturbios y penas de la Iglesia, el omnipotente brazo de Dios, que la anima y la sostiene.

cccv

## CAPÍTULO PRIMERO.

LOS JUDÍOS PERMANECEN EN SU ABATIMIENTO  
Y EN SU OBSTINACION.

CCCVI  
CONVIÉRTSE  
SE EL CONDE  
JOSEF, Y CON-  
VIÉRTSE Á MU-  
CHOS.

**E**n primer lugar debemos advertir que desde la paz de Constantino hasta la muerte del papa San Gregorio, la nación judayca en general permaneció siempre en el mismo estado en que la vimos desde la ruina de Jerusalem, y la veremos en todas las épocas de la Iglesia hasta nuestros días: mas ó ménos perseguida, pero siempre sin rey, sin templo, sin sacerdocio, justificando el mas exácto cumplimiento de las admirables profecías de nuestro Redentor. Pero veamos los vanos esfuerzos que en esta época hizo para salir de tan infeliz estado, y los demas sucesos suyos que tengan inmediata conexi6n con la Iglesia. En Tiberíade se convirtió Hillel patriarca de los judíos. Estando cercano á la muerte, llamó al obispo de un lugar inmediato, le manifestó vivos deseos de bautizarse, y se convinieron en que le administraria el bautismo con el pretexto de darle un baño para remedio de su enfermedad. Hillel, como por decencia, quiso quedar á solas con el obispo, á quien sus gentes creían médico, al tiempo de tomar el baño, y de esta manera fué bautizado, y participó de los misterios.

Josef, otro judío de los que ellos llaman apóstoles, y son los primeros despues del patriarca, estuvo con curiosidad atisbando por una rendija de la puerta, observó todas las ceremonias, las que le hicieron grande impresion, pero con todo por ent6nces no se convirtió. Viniéronle despues á las manos el evangelio de San Juan y los Hechos de los apóstoles, los leyó con cuidado, y esta lectura, como tambien la vista de algunos portentos acaecidos con la invocacion del nombre de Jesucristo y la señal de la cruz, agitaron mas su ánimo; aunque todavía no le convirtieron. Finalmente los judíos le atrop-

llaron y persiguieron, y este cruel tratamiento le hizo entrar en sí mismo, y se acabó de convertir. Presentóse al emperador Constantino, y le pidió licencia ó comision por escrito para hacer edificar iglesias en Cafarnaum, Tiberiade, Nazaret, Diocesarea, Séforis, y algunos otros lugares de Galilea, en que los judíos procuraban con el mayor cuidado que no se estableciese nadie que no fuese de su religion. Concedióselo el emperador, le honró con el título de conde, y mandó á los gobernadores del país que le facilitasen lo necesario para tan santa obra. El conde Josef á costa de muchos trabajos y peligros logró en gran parte su intento, edificó muchas iglesias, y convirtió gran número de judíos: despues habiéndose establecido en Escitópolis, hospedó en su casa á San Eusebio Vercelense, á quien desterró Constancio el año 355; y San Epifanio, que fué á visitar á S. Eusebio en casa del conde, oyó de su boca toda esta historia <sup>1</sup>.

Como los judíos no cesaban de molestar á los que abandonaban su secta para abrazar la religion cristiana, se hallan muchas leyes dirigidas á contener semejantes excesos. Constantino en el año 315 prohibió, sopena de morir entre llamas, á los patriarcas y demas judíos, molestar de ningun modo á los de su nacion que se convirtiesen. La misma ley se renovó en 335, prohibiendo tambien á los judíos circuncidar á qualquier esclavo cristiano ó de otra religion, y mandando que si lo hiciesen, el esclavo por el mismo hecho quedase libre. Mandó tambien Constantino que ningun judío pudiese tener esclavos cristianos <sup>2</sup>. En tiempo del mismo emperador algunos judíos intentaron restablecer su estado, y reedificar el templo. Pero Constantino sufocó esta sedición en los principios, y mandó cortar las orejas á los principales autores, dándoles libertad, para que con este escarmiento desistiesen en adelante los judíos de semejantes intentos <sup>3</sup>.

Despues en el año 353 tomaron las armas en Dio-

Año 337.

LIB. V. N. 49.

<sup>1</sup> S. Epiph. Her. 30.

CCCVII

LOS JUDÍOS INTENTAN REBELARSE: CASTÍGALOS CONSTANTINO, Y LOS CONTIENE EL CÉSAR GALO;

<sup>2</sup> Lib. v. n. 49.

Año 361.

<sup>3</sup> S. Chrysost. Orat. v. adv. Jud.

cesareña de Palestina, degollaron de noche la guarnición, y saquearon despues los países inmediatos, baxo la conducta de un tal Patricio, á quien reconocian por rey. El César Galo, que estaba en Antioquía, envió tropas, que mataron á muchos de los rebeldes, y quemaron á Diocesarea, Tiberiade, Dióspoli, y otros pueblos.

Poco despues de esta desgracia concibieron los judíos las mas alegres esperanzas de ver restablecido su estado y su templo. Juliano en odio de los cristianos favoreció á los judíos desde su ingreso en el imperio. Les condonó los tributos que se les solian exígir, y exhortó á su patriarca Julio, á quien trataba de hermano reverendísimo, que no permitiese que sus apóstoles exígiesen derecho alguno del pueblo. *Todo á fin de ofrecer con mas tranquilidad sus oraciones al Dios autor del universo por la prosperidad de su reynado, á fin de que á su vuelta de la guerra de Persia, pueda habitar con ellos en la santa ciudad de Jerusalem, para que en ella sea glorificado el Ser Soberano.* Así se explicaba en una carta que escribió al comun de los judíos. Como era tan aficionado á sacrificios, llamó á algunos de los principales, y les preguntó porqué no sacrificaban, pues lo mandaba su ley. Ellos le respondieron que no podian ofrecer sacrificios sino en Jerusalem, y con este motivo les ofreció reedificar la ciudad y el templo. Llevaba Juliano en esto un malicioso desígnio, pues esperaba desmentir la profecía de Daniel, que dice que la desolacion durará hasta el fin, y la de Jesucristo de que no quedará del templo piedra sobre piedra.

Hizo pues venir de todas partes los mas hábiles arquitectos, y encargó la direccion de esta obra á Alipio, grande amigo suyo, previniéndole que hiciese trabajar con actividad sin perdonar gasto. Los judíos corrian de todas partes á Jerusalem, insultaban á los cristianos, y les amenazaban con la mayor insolencia, como si hubiese llegado el tiempo de restablecer su reyno. Las mugeres se quitaban los mas preciosos adornos, para contri-

Till. Emp.  
Const. art. 25.

CCCVIII

PERO DESPUES  
LOS ANIMA JU-  
LIANO.

1. S. Epiph.  
Hec. 30.  
COCENT  
LORD...  
TERTAN...  
REKAR...  
TAL...  
TANT...  
LOS...  
S. C...

CCCIX

EMPRENDEN  
LA FÁBRICA  
DEL TEMPLO;

Año 361.

2. Ch...  
O...  
J...



buir á los gastos de la obra, trabajaban con sus manos, y llevaban la tierra en los paños de sus mismos vestidos. Entre tanto San Cirilo, Obispo de Jerusalem, vuelto del destierro, miraba con tranquilidad estos preparativos, confiado en la infalible verdad de las profecias, y decia á los fieles que estuviesen sin cuidado, pues no dexarian de tener exácto cumplimiento.

Trabajando en los cimientos, se salió de su lugar una piedra de las mayores, y descubrió la entrada de una caverna abierta en peña viva. Baxaron á un peon atado con una cuerda, y quando llegó abaxo, sintió agua, que le llegó á la mitad de la pierna. Iba tentando con las manos por todos lados, y sobre una columnita que sobresalia un poco del agua, halló un libro envuelto en un lienzo muy fino, tomóle, é hizo señal para que le subiesen: todos al ver el libro se admiraron de que no se hubiese consumido; mas el asombro fué mucho mayor, especialmente para los paganos y judíos, al abrirle, viendo en letras grandes estas palabras: *En el principio era el Verbo, y el Verbo era Dios*; porque en efecto el libro era el evangelio de San Juan.

Amiano Marcelino, historiador gentil del mismo tiempo, tan enemigo de los cristianos, como adulador de Juliano, dice que instando Alipio, ayudado del gobernador de la provincia, que se adelantase la obra, unos terribles globos de fuego que salian cerca de los cimientos con freqüentes impetus, hicieron inaccesible aquel lugar, habiendo abrasado varias veces á los que trabajaban; y de esta manera obstinándose el elemento en repelerlos, se abandonó la empresa. Hasta aquí Amiano <sup>1</sup>. Los autores cristianos aseguran lo mismo, y añaden las siguientes circunstancias: El prodigio comenzó la noche antecedente al dia en que debía ponerse la primera piedra, despues de haberse limpiado y preparado el lugar. Hubo un gran terremoto, que echó léjos á una y otra parte las piedras del cimiento, y arruinó casi todos los edificios del lugar, especialmente unos corredores en que se habian alojado muchos judíos

III. CCCXV  
Y DIOS LO DE-  
TIENE CON ES-  
TUPENDOS  
PRODIGIOS.

V  
-ARA A MARIT  
-COS Y SOJAIT  
SOLARIS

<sup>1</sup> Amm. L. 23.  
c. 1. Jul.

destinados á esta obra, todos los quales quedaron muertos ó estropeados. Unos torbellinos de viento se llevaron la arena, la cal y otros materiales, de que se habia hecho grande provision. El fuego consumió los martillos y demas instrumentos, que estaban encerrados en un almacén del llano del templo.

Luego que amaneció, acudiendo los judíos á ver los estragos de la noche, salió del edificio un torrente de fuego que llegó hasta la plaza, y prosiguió en correr por una y otra parte, abrasando y matando á muchos de ellos. Esta inundacion de fuego repitió muchas veces aquel día. La noche siguiente apareció en el cielo una cruz resplandeciente, y todos vieron en sus vestidos unas crucecitas de luz, que de ningun modo podian borrar. Los judíos, ya por su inclinacion, ya tambien por ser orden del emperador, aun despues de tantos prodigios intentaron varias veces volver al trabajo; pero fueron siempre repelidos por aquel fuego milagroso. Este portento se halla autorizado con tan graves é irrefragables testimonios, que querer ponerle en duda sería introducir en la historia el mas estólido pirronismo <sup>1</sup>. Fueron muchos los paganos y los judíos que conmovidos con la vista de tan estupendo milagro, reconocieron la Divinidad de Jesucristo, y pidieron el bautismo.

Pero los judíos en general permanecieron en la obstinacion que los caracteriza, y continuaron en experimentar los efectos de la desolacion constante, con que el Señor amenazó á sus padres. El emperador Valentiniano II. sometió los judíos á los cargos públicos, revocando los privilegios anteriores que los eximian. Máximo al principio de su imperio mandó reedificar una sinagoga que habia sido incendiada, fundando la orden en la necesidad de mantener la policía. Sin embargo el pueblo cristiano lo tomó muy á mal, y San Ambrosio dice que Dios quitó el imperio á Máximo en pena de haber protegido á los judíos en esta ocasion <sup>2</sup>. Ya vimos lo que el mismo Santo representó al emperador Teodosio con motivo de

<sup>1</sup> Véase Ceill.

tom. VIII. p.

582. &c.

CCCCXI

VARIAS LEYES

TIRAN Á ABA-

TIRLOS Y CON-

TENERLOS.

CCCCXI

VARIAS LEYES

TIRAN Á ABA-

TIRLOS Y CON-

TENERLOS.

CCCCXI

VARIAS LEYES

TIRAN Á ABA-

TIRLOS Y CON-

TENERLOS.

CCCCXI

VARIAS LEYES

TIRAN Á ABA-

TIRLOS Y CON-

TENERLOS.

CCCCXI

VARIAS LEYES

TIRAN Á ABA-

TIRLOS Y CON-

TENERLOS.

<sup>2</sup> S. Ambros.

Ep. 40.

otra sinagoga quemada por los cristianos, y las leyes de este emperador concernientes á los judíos<sup>1</sup>: en las quales y en las providencias de los emperadores es facil observar que tiraban á abatirlos y contenerlos, como vasos inquietos, pero que no intentaban acabarlos.

En el año 414 fueron los judíos echados de la ciudad de Alexandria por el obispo San Cirilo. Un dia que Orestes, gobernador de la ciudad, fué al teatro á dar algunas disposiciones de policia, se acercaron para oirle algunos cristianos de los mas aficionados al obispo, y entre otros Hierax, maestro de primeras letras, conocido por su fervoroso zelo en excitar aplausos en los sermones del obispo. Los judíos, siempre enemigos de los cristianos, al ver á Hierax en el teatro, empezaron á gritar que no iba sino para mover alguna sedicion. Orestes, que sentia el poder que gozaban los obispos, se figuró que S. Cirilo queria oponerse á sus providencias, y mandó prender á Hierax, y azotarle publicamente en el teatro. Luego que lo supo San Cirilo, llamó á los judíos principales, y les hizo terribles amenazas si no cesaban de mover pendencias con los cristianos. La multitud de los judíos por lo mismo se acaloró mas, y resolvió embestir de noche á los cristianos, conviniéndose en que para conocerse ellos, llevarian todos por señal unos anillos de hojas de palma.

Con este designio hicieron correr la voz por todas las calles de la ciudad, de que se habia prendido fuego en la iglesia principal. Los cristianos corrian de todas partes, y los judíos esperándolos al paso, mataron grande número. Luego que amaneció, se supo quienes eran los autores de la matanza, y San Cirilo con gran multitud de cristianos fué á las sinagogas de los judíos, se las quitó, los echó á todos de la ciudad, y abandonó sus bienes al pillage. Á Orestes le pareció muy mal privar á aquella ciudad de una vez de tan grande número de habitantes, y así lo representó al emperador. San Cirilo dió parte tambien de las violencias de los judíos contra los cristianos; y parece que al príncipe le hicieron mas fuer-

<sup>1</sup> Lib. v. n. 71.

ccccxii  
SON ECHADOS  
DE ALEXAN-  
DRIA,

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

ccccxii

Año 414.

za las razones del santo obispo; pues los judíos no volvieron mas á Alexandría, en donde se hallaban establecidos desde el tiempo de Alexandro el Grande, fundador de la ciudad <sup>1</sup>.

Por aquellos años se convirtieron los judíos de la isla de Menorca con la llegada de las reliquias de San Esteban, como antes diximos <sup>2</sup>. En la isla de Creta cerca del año 430 se levantó entre los judíos un impostor ó falso profeta, y persuadió á muchos que era un nuevo Moyses; y prometiéndoles hacerles pasar el mar á pie enxuto, puesto á la frente logró que muchos se echasen tras de él desde una peña al mar, donde se ahogaron los mas, y hubieran perecido todos, á no acudir algunos pescadores, que pudieron librar á algunos. Con este escarmiento desengañados muchos judíos renunciaron su secta, y pidieron el bautismo <sup>3</sup>.

En tiempo del emperador Justino I. entre los hebreos ritas pueblos de la Arabia feliz, mandó como rey algunos años un judío que se llamaba Josef Dunaan ó Dunaan. Á todos los cristianos, que no querian hacerse judíos, los mandaba arrojar en grandes hoyos llenos de fuego. El año 522 sitió la ciudad de Negra ó Nagran, cuyos vecinos eran todos cristianos. No pudo tomarla por fuerza; pero supo con lisonjeras promesas, aseguradas con juramento, engañar á los que mandaban, y entró por capitulación. Procuró luego pervertir á los habitantes, y no pudiendo conseguirlo, mandó quemar los huesos del obispo Pablo, muerto diez años antes, encendió una grande hoguera, en que mandó arrojar á los presbíteros, monjes y religiosas, hizo cortar la cabeza á Aretas, gobernador de la ciudad, anciano venerable, y á mucha gente del pueblo, hombres y mugeres, y se llevó cautivos á todos los jóvenes. La Iglesia el dia 27 de julio hace memoria en general de los mártires abrasados por Dunaan, y el 24 de octubre de San Aretas con otros 340 de Nagran, y en especial de una muger quemada despues, con la qual murió un niño de cinco años, que sin poderle de-

Socrat. VII.

c. 13.

CCXXIII

SE CONVIER-  
TEN EN ME-  
NORCA, SIGUEN  
Á UN IMPOS-  
TOR EN CRE-  
TA,

<sup>2</sup> Lib. v. n.

152.

<sup>3</sup> Socrat. Lib.

VII.

CCXXIV

Y TIENEN UN  
REY EN LA  
ARABIA QUE  
HACE MUCHOS  
MÁRTIRES.

tener halagos ni amenazas, se arrojó á las llamas en que estaba su madre, invocando el nombre de Cristo <sup>1</sup>.

Para la conversion de algunos judíos obró tambien el Señor varios milagros. En Constantinopla, en tiempo del patriarca Atico, un judío que habia muchos años que estaba paralítico, llevado á la iglesia en su misma cama, y metido en las sagradas fuentes con mucho trabajo, salió luego perfectamente curado <sup>2</sup>. Despues, en tiempo del patriarca Menas, sucedió otro no ménos admirable. En aquella iglesia tenian la costumbre de que quando quedaban muchas partículas del cuerpo de Jesucristo, enviaban á buscar niños inocentes de las escuelas de primeras letras, para que las consumieran. Un día fué con los demas un hijo de un vidriero que era judío, y preguntándole sus padres cómo habia tardado tanto, les dixo lo que habia pasado, y que habia comido como los otros.

El padre enfurecido ató á su hijo, y le arrojó en el horno, sin que la madre lo viese. Esta buscaba al hijo por toda la ciudad, y tres dias despues desde la puerta de la pieza en que estaba el horno, llamaba al hijo por su nombre. Oyó que el niño respondia, y que la voz salia de dentro del horno: la madre rompió al instante las puertas, y vió al niño en pie sano y salvo en medio de las ascuas. Sacóle como pudo, y le preguntó cómo era que no se habia quemado; y dixo que una muger vestida de púrpura iba con frecuencia, echaba agua sobre las brasas que estaban cerca de él, de modo que las apagaba, y le daba de comer quando él queria. El emperador informado de este portento, hizo bautizar á la madre y al hijo, y á este le hizo lector, y á la madre diaconisa. El padre no quiso hacerse cristiano, y el emperador le condenó á muerte como asesino de su hijo <sup>3</sup>.

Tambien contribuyó á la conversion de varios judíos la benignidad y moderacion, con que los trataban muchos obispos: en lo que se distinguió el papa San Gregorio. El primer año de su pontificado, los judíos comerciantes de Italia, que solian ir á Marsella, se quejaron al papa de

<sup>1</sup> Véase Ceill. t. xv. p. 554.

CCCXV  
SE CONVIER-  
TEN EN CONS-  
TANTINOPLA  
CON MILA-  
GROS,

<sup>2</sup> Socrat. Lib. VII. c. 4.

<sup>3</sup> Evagr. lib. IV. c. 36.

CCCXVI  
Y EN ROMA  
CON EL ZELO  
Y BLANDURA  
DE S. GRE-  
GORIO.



que en aquella ciudad se bautizaban muchos judíos mas por fuerza que por convencimiento. El papa escribió á Virgilio Obispo de Arles, y á Teodoro Obispo de Marsella. *Alabo, les dice, vuestra intencion; pero si no va arreglada segun la Escritura, temo que será perjudicial á los mismos que quereis salvar, y que yendo al bautismo por fuerza, volverán despues con mas daño suyo á la antigua supersticion. Es menester pues contentarse con predicarles é instruirlos, para ilustrarlos y convertirlos sólidamente*<sup>1</sup>. En el año 591 un judío llamado Josef le hizo una representacion contra Pedro Obispo de Terracina, quejándose de que primero les habia quitado el lugar en que solian juntarse, permitiéndoles que se juntasen en otro, y despues queria tambien quitarles este. El santo papa escribió al obispo: *Si es así, es nuestra voluntad que hagas cesar esta queja; porque es preciso valerse de la blandura, benignidad y exhortaciones, para atraer los infieles á la religion cristiana, y no retraerlos con amenazas y terror*<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> S. Gregor.  
Lib. 1. Epist.  
47.

<sup>2</sup> Ibid. Ep. 35.

En el año 598 los judíos de Caller, metrópoli de la Cerdeña, acudieron al papa, quejándose de que uno de ellos llamado Pedro, que se habia hecho cristiano, acompañado de una multitud de bandidos, se habia apoderado de su sinagoga, y habia puesto en ella una imagen de la santa Virgen y una cruz. San Gregorio escribió á Januario Obispo de Caller, alabándole que no hubiese consentido en esta violencia, y encargándole que hiciese quitar la imagen y la cruz con la debida veneracion, y repusiese las cosas en el estado anterior. *Porque así como las leyes, dice el santo papa, no permiten á los judíos hacer nuevas sinagogas, tampoco permiten turbarlos en la posesion de las antiguas. Es menester usar con ellos de tal moderacion, que no nos hagan resistencia, y no es menester querer atraerlos á pesar suyo, pues escrito está: yo os ofreceré un sacrificio voluntario*<sup>3</sup>. En Palermo los cristianos se apoderaron de las sinagogas de los judíos, y de quanto en ellas habia; y el obispo luego las consagró

<sup>3</sup> Id. Lib. ix.  
Ep. 6.

en iglesias. El papa no creyó que una vez consagradas pudiesen volver á servir de sinagogas, y por esto no mandó restituirlas á los judíos; pero mandó que los cristianos es pagasen luego quanto valian las sinagogas y edificios dependientes, y les restituyesen los libros, ornamentos, y quanto en ellas habian hallado <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Ibid. Ep. 54.

Con el mismo espíritu escribió el santo papa á Pascasio Obispo de Nápoles, mandándole que les dexase libremente hacer sus fiestas, y practicar quanto habian acostumbrado los actuales, y los antepasados <sup>2</sup>. Y ántes habia escrito al subdiácono Pedro, y al diácono Cipriano, procuradores del patrimonio de Sicilia: *Supé que en nuestras tierras hay judíos que no quieren convertirse. Quiero pues que escribais á todas las haciendas, y prevengais de mi parte á los judíos, que á los que se conviertan, se les disminuirá la pensión, de modo que á los que pagan un sueldo de oro, se les condonará una tercera parte, y los que pagan tres ó quatro, pagarán uno ménos. Esta disminucion de nuestra renta no será inútil; pues aunque la conversion de algunos sea poco sincera, á lo ménos sus hijos serán bautizados con mas disposicion* <sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Id. Lib. XIII. Ep. 12.

<sup>3</sup> Id. Lib. II. Ep. 32. et v. Ep. 70.

CCCXVII  
COMPONEN SW  
MISCHNA,

En esta segunda época de la Iglesia fué quando los judíos compusieron, ó á lo ménos perfeccionaron sus libros *Mischna*, *Gemara* y *Talmuth*, y adelantaron su *Masora* y *Cabala*: de todo lo qual es preciso decir algo en este lugar. Conviene los judíos en que á mas de las leyes contenidas en los libros sagrados, el Señor en el monte Sinai dió á Moyses otras leyes, que se han comunicado de boca en boca por tradicion de unos sabios á otros, desde el tiempo de Moyses hasta que el rabino Jehuda, varon de grande integridad y sabiduría, observando que estas tradiciones iban alterándose, resolvió ponerlas por escrito. Á este fin convocó los rabinos mas sabios é íntegros de su tiempo, rogándoles que cada uno reflexionase todos los preceptos y verdades que por tradicion venian de Moyses, y se las comunicasen, como lo hicieron. Entonces Jehuda ordenó todas aquellas noticias, despues de ha-

berlas examinado y combinado con grande atencion, y resultó el volumen que los judíos llaman *Mischna*, esto es, *segunda ley*. Orígenes, San Epifanio y San Gerónimo, que tantas veces hablan de los libros y tradiciones de los judíos, nunca hacen mencion del *Mischna*, libro tan célebre entre ellos; y además San Agustín <sup>1</sup> dice que los judíos no escribían sus tradiciones, sino que las conservaban en su memoria, comunicándolas de palabra de unos á otros. De donde parece colegirse con bastante seguridad que aunque tal vez ántes de la venida de Cristo, ó en el tercer siglo de la Iglesia, algun judío hubiese escrito algunas de sus tradiciones: sin embargo hasta los principios del siglo quinto no tenían la completa coleccion de ellas que llaman *Mischna*.

<sup>1</sup> S. Aug. Lib.  
II. c. I. cont.  
Adv. Leg. et  
Proph.

CCCXVIII  
GEMARA Y  
TALMUTH,

Al modo que en este libro se hallan recogidos los preceptos y la doctrina ó verdades que creen los judíos venir por tradicion desde Moyses: asimismo en el *Gemara* se hallan reunidas y puestas en orden quantas especies pueden servir para la inteligencia de los preceptos y verdades que comprehende el *Mischna*, á saber, quanto han dicho sobre ellas los oradores mas sabios, la explicacion que los intérpretes han dado de los puntos difíciles ú oscuros, y las sutiles decisiones de los jurisconsultos en casos dudosos. Así esta obra se llamó *Gemara* ó complemento, por serlo del *Mischna*.

El *Talmuth* es un libro ó volumen que comprehende los dos antecedentes, y con un nuevo orden explica todos los puntos de la doctrina y disciplina de los judíos, y de quanto hay entre ellos perteneciente al derecho divino y humano. Con el mismo objeto hay dos libros: el uno se llama *Talmuth Jerosolimitano*, por suponerse trabajado en las mismas ruinas de Jerusalem; y el otro *Talmuth Babilónico*, por haberse trabajado en la Babilonia de Egipto; y este es el mas estimado de los judíos, y muchos siglos ha que es como el cuerpo de su derecho. En este libro metieron los judíos las mas horrendas blasfemias contra Jesucristo; y no pudiendo dudarse que tanto

el *Talmuth* como el *Gemara* son posteriores al *Mischna*, no será inverosímil que sean obra del siglo sexto, quando en tiempo de Justiniano se hacian en el derecho civil unas colecciones semejantes.

Con el nombre de *Masora* entienden los judíos aquella parte de la crítica sagrada que atiende á la exáctitud de las letras, acentos, puntos, vocales, voces y division de versos, para averiguar y conservar la genuina leccion de la sagrada escritura. En esta parte han trabajado mucho los judíos: á veces con juicio para conservar integros los libros sagrados, pero á veces tambien con una prolixidad pueril y supersticiosa. Los que parece que mas cultivaron esta crítica, fueron los judíos sabios de Tiberiade en el siglo quinto y sexto, los quales se llamaban *Masoretas*, por ser maestros especialmente dedicados al estudio y explicacion de las tradiciones derivadas desde Moyses y Esdras.

En fin la *Cabala* es una parte de la teología de los judíos, en que pretenden explicar los sentidos espirituales y morales de la sagrada escritura. Y en este particular han desbarrado excesivamente, no contentándose con la exposicion mística y espiritual de las sentencias y hechos de la Escritura, sino buscando sentidos ocultos y elevados en la varia combinacion, conmutacion, figura y valor de letras, voces, puntos y acentos; y lo que es peor, pasando muchas veces de estas inútiles puerilidades á prácticas sumamente supersticiosas é impías: á las que ha dado mas motivo el método que siguen en todas sus interpretaciones cabalísticas, de procurar la obscuridad, y aparentar cosas misteriosas, valiéndose de símbolos y enigmas hasta en los lugares en que el sentido de la Escritura es mas claro.

Mientras que los judíos, especialmente los de Tiberiade y demas de la Palestina, trabajaban con tanta eficacia sobre la Escritura y las tradiciones que les venian de los antiguos, no descuidándose jamas de inspirar desprecio y aborrecimiento de la religion cristiana: los Padres

CCCXIX  
Y ADELANTAN  
SU MASORA Y  
CABALA;

CCCXX  
PERO NO SA-  
LEN DE SU ABA-  
TIMIENTO, NI  
OBSTINACION.

de la Iglesia trabajaban tambien con actividad en averiguar la verdadera leccion de los libros sagrados, observaban que los judíos con su escrupuloso cuidado de mantener las Escrituras aseguraban á la Iglesia la eficacia del testimonio de las profecías, y con estas demostraban á los mismos judíos que era menester la mas ciega obstinacion para no conocer que habia venido ya el Mesías anunciado en sus Escrituras y tradiciones. Sobre todo les echaban en rostro la infeliz situacion en que tanto tiempo habia que se hallaban, para que entendiesen que tan terrible abandono de Dios, no pudiendo ser castigo de idolatría, de que estaba muy distante toda la nacion judayca, habia de ser castigo de la muerte del Redentor, é indicio de que habia llegado el tiempo de adorar al Señor por toda la tierra, y no determinadamente en Jerusalem.

<sup>1</sup> S. Hier. in  
cap. I. Soph.

Los *pérfidos colonos*, decia San Gerónimo <sup>1</sup>, á quienes el padre de familias habia confiado el cuidado de su viña, despues de haber muerto á los criados, y al mismo Hijo de Dios, no tienen ya libertad de entrar en Jerusalem, sino un solo dia: no entran sino para llorar su pérdida, y aun se ven precisados á pagar muy caro el permiso de derramar lágrimas sobre las ruinas de su patria. Al modo que en otra ocasion compraron la sangre de Jesucristo, se ven ahora precisados á comprar sus propias lágrimas: hasta los gemidos, todo se les vende. El dia aniversario de la toma y ruina de Jerusalem por los romanos, se ve venir al pueblo judayco con públicas señales de luto: las mugeres ancianas, y los viejos andrajosos van con los demas, llevando hasta en sus cuerpos, y en su misma figura la sensible imágen de la divina indignacion. Esta triste muchedumbre llora la ruina de su templo, mientras que la cruz del Señor puesta sobre la cumbre de la iglesia del Calvario, resplandece á la vista de todos: mientras que la Anastasia, ó iglesia del lugar de la Resurreccion, está cubierta de oro por dentro y por defuera; y mientras que de todas partes se descubre desde Jerusalem el estandarte de



Jesucristo, colocado en el monte de los Olivos. Este doble espectáculo hace conocer la profunda miseria del ingrato pueblo; pero no excita á compasion, porque su pertinacia le hace indigno de ella.

CAPÍTULO II

LA IGLESIA PERSEGUIDA EN ALGUNOS INTERVALOS POR LOS IDÓLATRAS, VA ACABANDO CON LA IDOLATRÍA.

El gozo que causaron en todas las provincias cristianas los edictos de Constantino y Licinio, que dieron la paz á la Iglesia, pocos años despues se desvaneció en las del oriente con las disposiciones de Licinio, que por su natural inquietud y crueldad, por las instancias de los sacerdotes de los ídolos, y por su odio á Constantino, que tan distinguidamente protegía á los cristianos, empezó á perseguirlos. Prohibió á los obispos entrar en casa de los paganos, salir de sus obispados, tener comunicacion unos con otros, y celebrar concilios: de modo que los ponía en precision de caer en la pena si quebrantaban la ley, ó de abandonar á la Iglesia, no siendo entónces posible arreglar sus importantes controversias y asuntos, sino por medio de los sínodos, y de una continua correspondencia entre los obispos. Poco despues echó del palacio á todos los cristianos, envió á destierro á sus mas fieles criados, hizo servir de esclavos á los que habian obtenido los mas altos empleos, les confiscó los bienes, y amenazó con la muerte á quantos hiciesen profesion del nombre cristiano. Por otra ley mandó que las mugeres no asistiesen á las oraciones é instrucciones de la Iglesia con los hombres, ni aun con los obispos, sino que hubiese mugeres destinadas para instruir á las demas. Y como todo el mundo se burlase de esta ley, dió otra para que las funciones de la Iglesia se hiciesen al raso fuera de la ciudad, con el pretexto de que el ayre era mas saludable <sup>1</sup>.

CCCCXI  
 LICINIO DA  
 VARIAS ÓRDE-  
 NES CONTRA EL  
 CLERO,  
 Año 318.

<sup>1</sup> Euseb. *Vit.*  
*Const.* l. c. 50.  
 ad 53.

CCCLXXII  
Y MUEVE UNA  
CRUEL PERSE-  
CUCION,

IBID. CI. 54  
et II. C. 2.  
CCCXXIII  
ENTRE CUYOS  
MÁRTIRES SE  
DISTINGUEN  
LOS QUARENTA  
DE SEBASTE.

Año 319.

Habíase figurado que con estas leyes destruiria la Iglesia, sin que pudiese aplicársele el odioso nombre de perseguidor; pero viendo que no se observaban, comenzó á perseguirla á cara descubierta. Mandó que los oficiales y soldados de la que se llamaba milicia civil, que servia á los jueces de los pueblos, perdiésen sus empleos si no sacrificaban á los ídolos. Enfurecióse contra los obispos, que tenia por sus mayores enemigos. San Basilio, que lo era de Amasea, una de las metrópolis del Ponto, y se habia hallado en los concilios de Ancira y de Neocesa-rea, fué martirizado: lo fueron otros muchos obispos de la misma provincia, cuyos cuerpos hechos pedazos fueron arrojados al mar. Derribáronse muchas iglesias, y se mandaron cerrar otras: de modo que los fieles se escondian en los desiertos como en las persecuciones anteriores.<sup>1</sup>

En la ciudad de Sebaste en la Armenia fué tambien muy cruel la persecucion. Al obispo San Blas, despues de haberle rasgado los costados con puntas de hierro, y de haber sufrido otros muchos tormentos, se le cortó la cabeza. Padecieron el martirio en su compañía dos muchachos, y despues siete mugeres, que fueron conocidas por cristianas; porque recogian las gotas de la sangre del santo obispo. Pero los mártires mas célebres de esta persecucion son los quarenta soldados, cuya memoria celebra la Iglesia con el título de *Los quarenta mártires*. Eran todos cristianos, aunque de diferentes países, todos jóvenes de bella disposicion y mucho valor, y de conocidos servicios militares. Luego que el gobernador Agrícola publicó la órden de Licinio de que los soldados de la milicia civil sacrificasen á los ídolos, se le presentaron los Santos, y le manifestaron que eran cristianos. Procuró persuadirlos con suavidad, estimularlos por honor, y tentarlos con promesas, y por fin se valió tambien de amenazas. Pero los mártires con admirable generosidad le dixeron: *¿Qué puedes darnos que equivalga á lo que nos quieres quitar? Tu poder solo se extiende sobre el cuerpo; y quieres dominar sobre el alma, y tener*

por injuria que no te obedezcamos mas que á Dios. Entiende que no tratas con almas viles, que tengan un desarreglado amor á la vida.

El gobernador entónces pensó rendirlos con un extraño suplicio. La Armenia es país frio: era á la sazón tiempo de invierno, y soplabá un viento norte con que helaba mucho: habia en medio de la ciudad una balsa, cuyo hielo era tan grueso, que se podía andar á pie por encima. Mandó pues ponerlos allí de noche desnudos, y á fin de tentarlos con mas fuerza con la misma facilidad del remedio, hizo preparar un baño de agua caliente, para que el que resolviese sacrificar á los ídolos, quedase luego remediado. Los mártires se desnudaron con valor y alegría: unos á otros se animaban con la reflexión de que una mala noche les valdria una eternidad feliz, y hacian á una esta oracion: Señor, *quarenta somos los que hemos entrado en este combate: hacednos pues la gracia de que seamos tambien quarenta al recibir la corona.* Tal era la oracion de los Santos, la qual fué atendida del Señor de un modo admirable.

Habia en el baño de agua caliente un soldado con el cargo de cuidar y auxiliar á qualquiera de los santos confesores que cediese á la violencia del frio. Este tuvo una maravillosa vision de algunos ángeles que baxaban del cielo, y distribuían coronas á todos aquellos generosos atletas, ménos á uno solo. Y al mismo tiempo observó el soldado que aquel, vencido del dolor, desertaba de tan noble compañía, y se iba al baño. El infeliz cobarde, apénas llegó al baño caliente, quedó muerto. Mas el centinela, quando le vió venir, movido de la vision celestial se quitó sus vestidos, y se puso sobre el hielo con los otros mártires, que quedaron así consolados en la pérdida de su compañero. Así que amaneció, viendo los ministros de justicia que todavía respiraban, los llevaron en carros fuera de la ciudad, y los arrojaron al fuego, cuyo tormento fué especialmente cruel, por pasar de un extremo á otro.

Los verdugos dexaban á uno que les pareció que podía restablecerse, y esperaban ganarle. Pero su madre, que estaba presente, le puso en el carro diciendo: *Anda, hijo mio, acaba con tus compañeros esta feliz jornada: no seas tú el último que te presentes al Señor.* Después de haber quemado los cuerpos de los Santos, las cenizas fueron echadas al rio; pero los fieles no dexaron de recoger una buena porcion, que fué después repartida en varias provincias, y dió ocasion á la fábrica de muchos templos en que la memoria de los Santos se celebró con gran solemnidad <sup>1</sup>. De los cristianos, y especialmente de los obispos cruelmente martirizados por Licinio, hablaba sin duda Aurelio Victor, quando dixo que este emperador no guardó medida alguna en sujetar á los crueles tormentos, propios de esclavos, aun á los mas inocentes y esclarecidos filósofos <sup>2</sup>. Esta persecucion fué por los años 319 y 320; y desde entónces no se vió otra semejante en el imperio romano, sino en los tiempos de Juliano el apóstata.

Mas por los años de 340 se suscitó en Persia una persecucion, que duró mucho tiempo, aunque no con igual furor, y regó aquellas dilatadas provincias con la sangre de millares de cristianos. El rey Sapor II. que casi en todo el tiempo de su largo imperio estuvo en guerra con los romanos, llegó á creer que los cristianos vasallos suyos tenian correspondencia con el emperador, y escribian las cosas de la Persia. Irritado pues contra ellos comenzó á perseguirlos. Primero les impuso tributos excesivos, encargando la exacción á hombres de caracter rígido y cruel. Luego mandó que los sacerdotes y ministros de Dios fuesen degollados, las iglesias demolidas, y confiscados sus tesoros. Los magos, que por costumbre antiquísima estaban encargados de la religion de los persas, y por consiguiente sentian vivamente los progresos de la fe en aquellas provincias, auxiliados de los judíos, naturales enemigos de los cristianos, hicieron que las iglesias fuesen luego arruinadas. Simeon arzobispo de Seleucia y

<sup>1</sup> S. Bas. *Hom.*  
19. in *SS.* 40.  
*Mart.*

<sup>2</sup> Aur. Vict. *De*  
*Cæsar.* c. 41.

CCCKXV  
EN PERSIA AR-  
RUINADAS LAS  
IGLESIAS,  
PRESO EL AR-  
ZOBISPO DE  
SELEUCIA,

Año 319.

de Tesifonte, ciudades reales de la Persia muy inmediatas una á otra, fué preso y llevado al rey cargado de cadenas como traidor al estado. El Santo no se postró, como solia, al llegar á la presencia de Sapor, y este irritado le preguntó la causa. *Las demas veces*, respondió Simeon, *no se me llevaba atado, ni con el fin de hacerme negar al verdadero Dios, y por lo mismo sin dificultad veneraba la dignidad real del modo que se acostumbra; mas ahora no debo hacerlo, una vez que vengo á pelear en defensa de la religion verdadera.* El rey inmediatamente le mandó que adorase al sol, ofreciéndole grandes premios si obedecia, y de lo contrario amenazándole que le haria perecer á él y á todos los cristianos. El Santo permaneció firme, y fué llevado á la cárcel.

Un eunuco anciano que se llamaba Ustazanes ó Ustazadio, y habia sido ayo del rey Sapor en la infancia, estaba cabalmente en la puerta del palacio, quando llevaban á San Simeon á la cárcel. Al verle se levantó, y fué á echarse á sus pies. Simeon con semblante airado le dió una fuerte reprehension, y pasó sin mirarle; porque Ustazadio era cristiano, y poco ántes habia caido en la flaqueza de dar adoracion al sol. Entónces el eunuco prorumpiendo en llanto y lamentos, dexó el vestido blanco que llevaba, tomó otro negro en señal de luto, y se puso á la puerta de palacio deshecho en lágrimas. *¡Ay de mí!* decia, *¿qué he de esperar yo de mi Dios, á quien he negado, pues que ya por esto Simeon mi grande amigo no quiere verme ni hablarme?* Sapor llamó á Ustazadio, le preguntó porqué llevaba luto, y si habia ocurrido alguna desgracia en su familia. No, Señor, respondió el eunuco. *Pero pluguiera á Dios que en lugar de lo que ha sucedido, hubiesen caido sobre mí toda suerte de infortunios. Me llena de afliccion la vida misma, y la vista del sol, al qual he adorado en apariencia para daros este gusto. Yo merezco la muerte por dos razones: por haber sido traidor á Jesucristo, y por haberos engañado á vos.* Luego juró por el Creador del cielo y de la tierra que ya no mudaria otra vez.

Año 340.

CCCXXV  
MUERTO EL  
ANCIANO SAN  
USTAZADIO,

Año 340

CCCCXXV  
MUERTO EL  
ANCIANO SAN  
USTAZADIO,  
200



El rey sorprendido de esta mudanza imprevista, se irritó mas contra los cristianos, creyéndola efecto de sus hechizos. Por compasion á tan buen viejo, le hablaba, ya con blandura, ya con furor, por ver si podia ganarle. Pero Ustazadio repetia siempre que jamas llegaria á ser tan insensato, que adorase á la criatura en vez del Criador. Entónces el monarca arrastrado de la cólera, mandó cortarle la cabeza. Quando le llevaban al suplicio, rogó á los verdugos que hiciesen alto por un poco, porque tenia una cosa que comunicar al rey, y habiendo llamado á uno de los eunucos mas fieles, le envió á decir en su nombre á Sapor: *To de nadie necesito para aseguraros del afecto y fidelidad con que serví á vuestro padre desde mi juventud, y os he servido á vos. Vos mismo lo sabeis bien. La única recompensa que os pido es, que hagais que los que no saben la causa de mi muerte, no crean que he sido traidor al estado, ó cometido otro crimen: os suplico pues que mandéis que vaya un pregonero publicando que se corta la cabeza á Ustazadio, no como reo, sino como cristiano, y porque no quiso renunciar á Dios para obedecer al rey.* Ustazadio quiso de este modo reparar el escándalo que habia dado adorando al sol, y Sapor se lo concedió, para atemorizar á los cristianos, haciéndoles ver que no perdonaba ni á un viejo que le habia criado, y que era doméstico tan fiel.

Año 340.

cccxxvii

DEGOLLADO  
S. SIMEON Y  
OTROS CIEN  
ECLESIASTI-  
COS,

Simeon al saber en la cárcel el martirio de Ustazadio, dió gracias á Dios. Al dia siguiente, que era el viérnes santo, por orden del rey fué tambien degollado el arzobispo, el qual otra vez habia sido llevado á la presencia del monarca, habia hablado con singular valor en defensa de la religion, y no habia querido dar culto al sol. El mismo dia mandó el rey degollar otros cien cristianos que estaban presos, disponiendo que Simeon fuese el último: todos eran obispos, presbiteros ó clérigos. Quando los llevaban al suplicio, el jefe de los magos les salió al encuentro, y les ofreció la vida si consentian en abrazar la religion del principe, adorando al sol. Ninguno

quiso la vida á este precio, y así á todos se les cortó la cabeza. Durante la execucion del suplicio, Simeon en pie exhortaba á los mártires á la constancia, les hablaba de la muerte y de la resurreccion, y les probaba con la Escritura que una muerte semejante es la verdadera vida, que la verdadera muerte es abandonar á Dios, y que entre todas las obras buenas el morir por Dios es la mas excelente.

Despues de los cien mártires fué ajusticiado Simeon con Abdecalas y Ananías, ancianos, presbíteros de su iglesia, y compañeros suyos en todo el tiempo que habia estado en la cárcel. Estaba presente Pusicio, director de los arquitectos del rey, y observando que Ananías temblaba, le dixo: *Padre mio, cerrad los ojos por un breve espacio, y cobrad ánimo: vais á gozar luego de la luz de Jesucristo.* Apenas dixo estas palabras, fué preso y llevado al rey, y como confesase que era cristiano, y hablase con libertad á favor de la religion y de los mártires, se dió el rey por ofendido, y le hizo arrancar de raiz la lengua, muriendo en tan nuevo y cruel suplicio. Tenia Pusicio una hija que habia consagrado su virginidad al Señor: fué acusada entónces mismo, y sentenciada á muerte.

El mismo dia dedicado á la memoria de la pasion del Señor se publicó por toda la Persia un sangriento edicto que condenaba á muerte á todos los cristianos sin excepcion. En su cumplimiento desde dicho dia hasta la dominica *in albis*, no solo en la corte, sino tambien en todas las provincias de aquel imperio, fueron muertos los cristianos como ovejas, sin forma de proceso ni exámen, bastando solo la confesion de la fe para ser inmediatamente degollados ó despedazados. Los magos buscaban por los lugares y aldeas á los cristianos que se escondian, mientras que otros se presentaban espontáneamente. Es imposible calcular el número de los mártires de Persia en aquellos diez dias; pero fueron conocidos los nombres de diez y seis mil. Uno de los que murieron así tumultuaria-

CCCXXVIII  
MANDA SAVOR  
UNA PERSECUCION  
GENERAL. LOS MÁR-  
TIREs SON IN-  
NUMERABLES.

mente fué un eunuco llamado Azadio , muy estimado del rey , quien sintió extremadamente su pérdida. Y conociendo con esto la atrocidad del primer edicto , le moderó un tanto , puso algun freno al furor de los magos , y restringió la pena capital á solos los doctores de la ley cristiana , capitanes y conductores del pueblo : en cuyas expresiones quedaron comprehendidos , á mas de los obispos , presbíteros y diáconos , todos los que por alguna especial prerogativa se distinguieran del comun de los fieles , como los clérigos , monges y vírgenes consagradas á Dios.

CCCXXIX  
SE DISTINGUEN SANTA  
TÁRBULA , SU  
HERMANA Y  
SUS CRIADOS,

Al mismo tiempo la reyna cayó enferma , y los judíos acusaron á las hermanas de San Simeon de que con hechizos ó veneno la habian puesto en tan mal estado , para vengar la muerte de su hermano. Las Santas eran dos: la una vírgen consagrada á Dios , llamada Tár-bula ó Ferbuta , y la otra viuda. La reyna creyó fácilmente esta calumnia , tanto por la natural inclinacion de los enfermos á creer en remedios extraordinarios , como por la confianza que tenia en los judíos , cuyas cereimonias practicaba. Prendieron pues á las dos hermanas , y á una criada vírgen que tenia Tár-bula. Fué á exâminarlas el pontífice de los magos con otros dos jueces , y luego que Tár-bula oyó que les hablaba de hechizos y veneno , le respondió que la ley de Dios condena á muerte á los que dan veneno , como á los idólatras , y que por lo mismo estaban ellas tan distantes de aquel crimen como de renunciar á Dios. Y como el juez les dixese que lo habian hecho para vengar á su hermano , dixo Tár-bula : *¿ Qué mal habeis hecho á mi hermano ? Es verdad que por envidia le habeis quitado la vida ; mas él vive , y está reynando en los cielos.* Despues de este interrogatorio las llevaron á la cárcel.

Tár-bula era de singular hermosura , y enamorado de ella el mago , el día siguiente le hizo decir que si queria casarse con él , alcanzaria del rey su perdon y el de sus compañeras. Pero la Santa lo rehusó con desprecio é

Año 341.

indignacion, diciendo que era esposa de Jesucristo, y que no temia la muerte ni los suplicios, que le abririan camino para lograr la compañía de su hermano. Los jueces dieron cuenta al rey, suponiendo á las Santas convencidas del maleficio urdido contra la reyna. Con todo el rey mandó que no se les quitase la vida, con tal que adorasen al sol. Pero resistiéndose las Santas, se dexó al arbitrio de los magos el género de suplicio con que habian de morir, y ellos dixeron que la reyna no podia sanar sino pasando entre sus cuerpos partidos por medio. Fueron pues llevadas estas santas mugeres fuera de las puertas de la ciudad, y allí atadas á dos estacas, la una por el cuello y la otra por los pies, aserradas por la mitad del cuerpo: despues habiéndose clavado tres maderos á cada parte del camino, fueron colgados los seis medios cuerpos de las mártires. Inmediatamente la reyna pasó por enmedio de tan horroroso espectáculo, seguida de una multitud innumerable de gentes. Esta ridícula ceremonia de cortar las víctimas en dos partes, y pasar por enmedio, era antigua en el oriente, practicada en los contratos <sup>1</sup>, y mencionada en la Escritura <sup>2</sup>. Tambien los macedonios creian purificar el ejército haciéndole pasar entre las dos mitades de una perra <sup>3</sup>. El martirio de las Santas fué á cinco de mayo del año 341.

<sup>1</sup> Liv. Lib. xl.  
c. 6.

<sup>2</sup> Genes. xv.  
v. 10. Jerem.  
xxxiv. v. 18.

<sup>3</sup> Q. Curt. x.  
c. 9.

CCCXXX  
EL OBISPO S.  
SADOTE CON  
CIEN TO VEIN-  
TE Y OCHO DEL  
CLERO,

Á su hermano San Simeon habia sucedido en el obispado de Seleucia y Tesifonte San Sadote ó Sadoste, varon de grande espíritu y singular virtud. Á pocos meses de obispo tuvo una vision, en que se le anunció el martirio, y convocando á sus presbíteros y diáconos, que estaban escondidos por miedo de la persecucion, se la refirió con estas palabras: *Esta noche ví una resplandiente escala que llegaba hasta el cielo: estaba yo al pie, y en lo mas alto ví al santo obispo Simeon lleno de inmensa gloria, que me dixo: Sube, Sadote, sube: nada temas: ayer subí yo: hoy subirás tú. Con esto creo que soy llamado á la confesion de Jesucristo, y comprehendo que padeceré el martirio este año, al modo que el Santo le sufrió*

el año pasado. Desde entónces Sadote exhortaba con mayor eficacia á su clero al desprecio de la muerte, y al deseo de la gloria eterna.

En efecto aquel año el rey Sapor fué á Seleucia: Sadote fué delatado, y presentado al rey con su clero, con otros eclesiásticos del país inmediato, y con algunos monjes, que en todo componian el número de ciento veinte y ocho personas. Cargados de cadenas fueron metidos en una cárcel obscura, en donde estuvieron cinco meses padeciendo infinito. Les ataban las piernas con cuerdas, y les apretaban las espaldas con tablas de madera, haciendo cruxir los huesos, como si se apretara un haz de leña. Al tiempo de darles estos y otros semejantes tormentos, les decian: *Adorad al sol, obedeced al rey, y quedais libres.* San Sadote respondió por todos que adoraban al Criador, y no al sol ni al fuego; que son obra suya. En fin fueron condenados á que se les cortase la cabeza, y llevados fuera de la ciudad, no cesaron de alabar á Dios, hasta que se consumó el martirio. San Sadote cargado de cadenas fué conducido á la ciudad de Lapeta ó Betlapata, donde fué degollado.

cccxxxi  
S. ACESIMAS,

Como Sapor habia ceñido á las personas del clero el rigor de la persecucion, los magos corriendo toda la Persia, en todas partes perseguian á los obispos y presbíteros, pero principalmente en la provincia de Adiabena, y en los pueblos de toda la frontera del imperio romano, cuyos habitantes por la mayor parte eran cristianos. Allí prendieron al obispo Acesimas y á muchos clérigos suyos. Poco despues, contentos con tener preso al prelado, dieron libertad á los demas, despojándolos de quanto tenian. Un presbítero llamado Santiago siguió voluntariamente al prelado, y obtuvo el permiso de estar en la cárcel con él. Servíale en quanto necesitaba, por ser ya muy viejo, le socorria quanto podia, y curaba sus llagas, pues los magos le hicieron dar crueles azotes con correas crudas, para obligarle á adorar al sol, y despues le volvieron á la cárcel.



Otro sacerdote llamado Aitalas , y dos diáconos Azadanes y Abdieso estaban tambien en la cárcel por la fe, despues de haber sido cruelmente azotados por los magos. Mucho tiempo despues el xefe de estos habló al rey Sapor de aquellos presos , y logró el permiso de castigarlos como quisiese , si no adoraban al sol. El mago les hizo ostension de esta facultad , y hallándolos resueltos á ser fieles á Jesucristo á toda costa , los atormentó sin compasion. El obispo Acesimas murió entre los tormentos , que sufrió constante en la confesion de la fe , y unos armenios que estaban en rehenes en la Persia , se llevaron ocultamente sus reliquias y las enterraron. Los otros mártires , aunque no fueron ménos atormentados, sobrevivieron, y fueron llevados á la cárcel. Aitalas , habiéndole con los tormentos dislocado las junturas de los brazos con los hombros , quedó sin ningun uso de las manos , de suerte que era preciso ponerle la comida en la boca.

Hácia el mismo tiempo fué el célebre martirio de S. Barsabas , superior de un monasterio en que habia diez monges. El pretor los mandó encarcelar , y les hizo padecer los mas crueles tormentos. Maltratáronles las rodillas y piernas con grandes golpes , rompiéronles los brazos, les rasgaron las narices y orejas, y les llenaron de sangre las niñas de los ojos. Los mártires se mantuvieron con serenidad y constancia , y por lo mismo fueron condenados á muerte. Al executarse la sentencia , el santo abad cantaba salmos , exhortaba á sus discípulos á sufrir con alegría la muerte , y con sus propias manos presentaba á los verdugos aquellas víctimas preciosas al cielo. Pasaba á caballo por allí un mago , que sorprendido de este espectáculo , vió sobre cada uno de los cadáveres una cruz de fuego de extraordinario resplandor : y eficazmente conmovido , se apeó , cambió sus vestidos con los del criado , y acercándose á Barsabas , le dixo al oido la celestial vision, le manifestó los vivos deseos que tenia de morir por la fe, y le suplicó que le presentase á los verdugos , como si fue-

CCCXXXII  
S. BARSABAS  
CON DIEZ MON-  
GES Y UN CÉ-  
LEBRE MAGO,

se del número de sus discípulos. Aprobó Barsabas la resolución, como inspirada por un especial instinto de Dios, le ofreció después del nono de sus monges, y los verdugos que no le conocían, le degollaron. Por último murió también el santo abad. Y divulgado por la provincia el hecho del mago, movió á muchos á abrazar la religion de Cristo.

CCCXXXIII  
S. MILES,  
S. AMBROSIMO,  
Y S. SINA,

Uno de los mas ilustres mártires de esta persecucion fué San Miles, famosísimo por la santidad de vida, zelo de la salud de las almas, virtud de hacer milagros, espíritu profético, y gloria del martirio. En su juventud sirvió en el ejército del rey de Persia, después abrazó la vida apostólica, y fué elegido obispo de la ciudad de Susa. Se aplicó con fervor á la conversion de los idólatras; pero con tres años de fatigas incesantes no convirtió á ninguno, ni consiguió mas que ser con frecuencia azotado cruelmente, y muchas veces arrastrado por las plazas y calles, y arrojado medio muerto fuera de la ciudad. Poco después el rey mandó arruinarla enteramente, ofendido de los principales vecinos. Entre tanto San Miles llevándose el libro de los evangelios, visitó los santos lugares de Jerusalem, y después los monasterios de Egipto, en cuyos desiertos vivió dos años, imitando la santa vida de aquellos admirables solitarios.

Vuelto á Persia asistió en un concilio de Seleucia, en que se juzgaba á un obispo de pésimas costumbres, y genio muy arrogante. Miles le reprehendió públicamente: el mal obispo le replicó con fiereza; y el Santo inspirado de Dios le dixo: *El ángel del Señor te hiere, y seca la mitad de tu cuerpo; pero no te quita la vida, y vivirás por largo tiempo, para que seas al mundo una señal sensible y prodigiosa de la divina venganza.* En aquel mismo instante se secó la mitad del cuerpo de aquel obispo, y hasta la muerte tuvo que estar postrado con increíble dolor por espacio de doce años. Desde entonces prosiguió San Miles en exaltar la fe, y convertir á muchos gentiles con extraordinarios portentos.

Suscitada en fin la persecucion , fué preso con Ambrósimo presbítero , y Sina diácono : dos veces fueron azotados , por no querer adorar al sol. Y con motivo de pasar el gobernador á una batida en el monte , mandó que le llevasen los tres prisioneros , para determinar su causa. Por modo de burla preguntó á Miles si era dios ú hombre , y le dixo que le manifestase sus dógmas y su alta sabiduría. El Santo con gravedad le respondió : *Entiende que soy hombre , y no Dios ; y que no he de mezclar con tus chanzas los divinos misterios , ni comunicarlos á tus impuros oídos. ¡Ay de tí , y de todos los enemigos del verdadero Dios ! Él sabrá tomar de vuestra soberbia en el siglo por venir la merecida venganza.* El gobernador se enfureció en tanto extremo , que acometió al santo obispo , y le atravesó el pecho con la espada , y al mismo tiempo un hermano del gobernador le hirió en un costado. El ilustre mártir intimó á los dos hermanos que el dia siguiente á la misma hora , y en el mismo lugar , morirían ambos por sus mismas manos ; y dicho esto descansó en el Señor. Sus dos discípulos fueron en el mismo monte sepultados con una nube de piedras. Al dia siguiente cazando los dos hermanos , uno por una parte y otro por otra , seguian precipitadamente á un ciervo , y al salirse al encuentro , sin reparar el uno en el otro , y arrojando ambos sus dardos contra el ciervo , que estaba en medio , se hirieron mutuamente , y ambos quedaron muertos. Los fieles la noche siguiente recogieron las reliquias de los mártires.

El año quarto de la persecucion fué especialmente cruel en la provincia llamada Betgarma ó Baferma , y sus pueblos llamados garameos. Comenzó por la muerte de Narsete Obispo de la capital , de Josef su discípulo , y de Juan Obispo de otra ciudad , que fueron degollados , por no querer adorar al sol : Sapor tambien obispo murió en la cárcel : Isacio obispo , Isaco presbítero , y Vanamio clérigo murieron á pedradas , teniendo el gobernador el cruel gusto de que los nobles , y matronas de la pro-

CCCXXXIV

CCCXXXIV  
 S. NARSETE  
 CON OTROS  
 OBISPOS Y CLÉRIGOS

CCCXXXV  
 S. NARSETE  
 CON OTROS  
 OBISPOS Y CLÉRIGOS

CCCXXXV  
 S. NARSETE  
 CON OTROS  
 OBISPOS Y CLÉRIGOS

Año 344.

vincia fuesen los executores de muchas de estas sentencias. Tambien murieron algunos seglares , y muchas vírgenes consagradas á Dios.

ECCXXXVI  
SAN DANIEL,  
SANTA BARDA,  
Y OTROS CIENTO  
Y VEINTE,

El año quinto de la persecucion fué ilustrado con el martirio de San Daniel presbítero, y de la vírgen Santa Barda, que es lo mismo que Rosa. Tres meses duró su prision, en que padecieron muchas veces los mas extraños tormentos, hasta barrenarles los pies, y hacerles estar cinco dias en un estanque de agua helada; y en fin fueron degollados. En este mismo año prendieron en varios lugares á ciento y veinte cristianos, todos del clero, á excepcion de nueve vírgenes consagradas al Señor. Seis meses los tuvieron en una obscura cárcel, llamándolos muchas veces á juicio, y tentandó su fe con azotes y otros crueles tormentos. El dia ántes del martirio una noble matrona llamada Jazdundota, que les habia asistido en todo el tiempo de su prision, les hizo preparar una cena magnífica, y les sirvió á la mesa, y despues de habérseles cortado la cabeza, valiéndose de gente bien pagada, recogió por la noche los cadáveres, los mandó llevar léjos de la ciudad, y enterrarlos en profundas fosas de cinco en cinco.

ECCXXXVII  
Y S. BARBASCEMINO CON  
DIEZ Y SEIS  
CLÉRIGOS.

En el obispado de Seleucia y Tesifonte habia sucedido á S. Sadote un hermano suyo llamado Barbascemino, que fué electo y consagrado con gran secreto. Mas el año sexto de la persecucion fué delatado á Sapor, arrestado con otros diez y seis sacerdotes, diáconos y clérigos que estaban en su compañía, y presentado al rey, que los reprehendió con furor y con terribles amenazas. El Santo respondió con tal serenidad, que Sapor creyó que queria insultarle para que le acelerase la muerte, y le dixo: *Tú quieres la muerte, pero yo quiero la dilacion de tu pena, para que sirvas de escarmiento á los de tu secta.* Inmediatamente fueron todos puestos en un obscuro calabozo, en que estuvieron diez meses, abandonados á la crueldad de los magos, que sobre el continuo tormento de la hambre, la sed y grandes cadenas, les hacian

sufrir azotes, y todo género de suplicios.

Al fin del año pensó Sapor ganarlos con caricias: hizo al santo obispo algunos regalos, que despreció. Entónces enojado el rey, le amenazó que mandaría á sus tropas que acabasen con todos los cristianos. El Santo al contrario amenazaba al monarca con los castigos eternos, y le añadió que los tormentos y muerte de los cristianos aseguraban á los pacientes una felicidad eterna, y arraigaban la fe sobre la tierra. El rey entónces condenó á muerte al Santo y á sus compañeros, y publicó un edicto mandando á todos sus vasallos que procurasen que no quedase ningun cristiano en la Persia, y que qualquiera que se excusase de adorar al sol, fuese atormentado y condenado al último suplicio.

El rigor de este cruel edicto tuvo vacante la silla de Seleucia cerca de veinte años: se derribaron las iglesias que habian escapado del rigor de la primera tempestad; y lograron la corona del martirio un número grandísimo de cristianos en todas las provincias de la Persia. La mayor parte murieron sin forma de proceso, y por esto se saben los nombres de pocos, y de poquísimos los hechos. Del número de estos fué Santiago presbítero, y su hermana María, vírgen consagrada al Señor, que con extrema crueldad fueron rasgados con azotes, y despues degollados. Tuvieron el dolor de ver encargada de la execucion de la sentencia á un cristiano, que en prueba de su apostasía consintió en servir de verdugo. Cinco vírgenes consagradas al Señor, cuyos nombres eran Tecla, María, Marta, otra María y Ama, despues de ser cruelmente azotadas, fueron condenadas á muerte, y las degolló otro apóstata que era presbítero. Era este muy rico: estaba preso por la fé: el gobernador le ofreció libertad y sus bienes, si cortaba la cabeza á las santas vírgenes: la avaricia le precipitó á tan cruel infamia; y dispuso Dios que fuese inmediatamente castigado, pues por orden del gobernador la noche siguiente murió ahogado como Judas con un cordel al cuello.

Año 347.

CCCXXXVIII  
SAPOR DA OTRA  
CRUEL ORDEN;  
Y MUEREN S.  
DAUSAS CON  
250, Y OTROS  
IN NUMERA-  
BLES.



En el Reynado de Sapor fué tambien el martirio del obispo Dausás, quien con Mareabdes corepiscopo y sus clérigos en número de doscientos y cincuenta fueron hechos cautivos por los persas y martirizados. Y estas son las principales memorias que nos quedan de la persecucion de Sapor recogidas por Sozomeno <sup>1</sup>, de las actas de los mártires persianos que trae Ruinart, de las que publicó últimamente Aseman, y del martirologio de Persia, que este mismo sabio dió á luz, é ilustró con notas excelentes.

<sup>1</sup> Sozom. II.  
c. 12. 13.

CCCCXXIX  
SAPOR, SITIANDO  
A NISIBE,

<sup>2</sup> Núm. 325.

El Señor, que, como ántes dixé <sup>2</sup>, permitió que la guerra de los persas con los romanos fuese ocasion de que todas las provincias de la Persia se regasen con la sangre de tantos mártires, dispuso que la misma guerra, en el mismo Reynado de Sapor, sirviese para avivar la fe en la Mesopotamia, provincia fronteriza del imperio romano, y lo que es mas, acabase con la muerte de Juliano la temible guerra que este emperador habia movido contra la Iglesia. Por los años de 350 Sapor con un numeroso ejército de infantería y caballería, y un gran número de elefantes tenia sitiada la plaza de Nisibe en la Mesopotamia, que era el mas fuerte baluarte del imperio romano en aquella frontera. Habia quatro meses que trabajaban en vano los persas, levantando torres, y valiéndose de todas las máquinas que se usaban en los sitios.

Emprendió entónces detener la corriente del rio Migdonio, que atravesaba la ciudad, levantando un fuerte y elevado dique, con que en pocos dias tuvo recogido un inmenso caudal de agua. Rompió el dique; y con el extraordinario ímpetu con que las aguas dieron contra los muros de la ciudad, derribaron una buena parte. Los persas con grandes gritos manifestaban su alegría, y tuvieron que dexar el asalto para el dia siguiente, pues por la inundacion estaba la brecha inaccesible. Mas al tiempo de acometer quedaron muy sorprendidos, viendo que detras de la muralla arruinada, aquella noche se habia levantado otra nueva. En efecto Santiago, Obispo de dicha ciudad, célebre por su virtud y milagros, animó á la

guarnicion y á los habitantes á levantar en tan poco tiempo tanta obra, permaneciendo entre tanto en la iglesia el santo obispo, rogando por los que trabajaban.

Sapor acercándose á ver esta novedad, creyó ver sobre la muralla á un hombre vestido á la imperial, cuya púrpura y diadema brillaban con extraordinario resplandor. Y sabiendo que el emperador no estaba allí, comprendió que aquello era una vision, con que se le daba á entender que Dios combatia por los romanos; é irritado arrojó una flecha al ayre, como para vengarse del cielo. Al mismo tiempo San Efreñ, diácono y discípulo de Santiago, suplicó al Santo que subiese al muro, viese á los persas, y echase sobre ellos su maldicion. El santo obispo subió á una torre, y viendo aquella multitud infinita, no hizo otra imprecacion que pedir á Dios mosquitos con que se diese á conocer su omnipotencia por medio de los mas pequeños animales. Al instante se vieron venir á nubes hácia los enemigos: se metian en las trompas de los elefantes, en las orejas y narices de los caballos y demas bestias, que alborotadas y enfurecidas rompian las riendas y arneses, echaban de sí á los que las montaban, desordenaban las líneas, y se escapaban por donde podian. Sapor se vió precisado á reconocer el poder de Dios, levantar el sitio, y retirarse vergonzosamente. Y es de notar que Filostorgio arriano, y por consiguiente poco favorable á Santiago de Nisibe, en su historia testifica este portento<sup>1</sup>.

Muy al contrario fué llena de gloria y ventajas para los persas la guerra que les movió Juliano, y con que se terminó la persecucion de la Iglesia en el imperio romano, de que ahora voy á tratar. Juliano, que ántes de ser emperador habia manifestado tan supersticiosa aficion al culto de los ídolos<sup>2</sup>; luego que subió al trono imperial, dirigió sus principales cuidados al restablecimiento del paganismo. Dió varias órdenes de abrir los templos, y de reparar ó reedificar los que se habian demolido. Concedióles grandes rentas, erigió altares, y renovó los sacri-

eccxi  
CONOCE QUE  
DIOS PROTEGE  
Á LOS CRIS-  
TIANOS.

<sup>1</sup> Philost. lib.  
III. c. 23.

cccxli  
JULIANO PRO-  
TEGE CLARA-  
MENTE LA IDO-  
LATRÍA,

<sup>2</sup> Lib. v. n. 57.

Año 360.

ficios y ceremonias antiguas de cada ciudad. Él mismo ofrecia en público víctimas y libaciones, honraba mucho á los ministros de la religion profana, á los iniciados en los misterios, y á los empleados en la custodia de los ídolos y de los templos. Los restableció en el goze de las pensiones, honores, exénciones y privilegios concedidos por los emperadores idólatras. Cuidaba de que observasen exáctamente las purificaciones exteriores, y la abstinencia de ciertos manjares que prescribia su religion <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Till. *Mem.*  
t. VII. *Per-*  
*sec. de Julien*  
a. 2. &c.

Era muy curioso observador de las entrañas de las víctimas, en las cuales un dia vió una cruz coronada ó dentro de un círculo. Los asistentes quedaron asombrados; mas el arúspice principal dixo que el círculo que cercaba la cruz, significaba que los cristianos iban á ser presos, y encerrados en todas partes <sup>2</sup>. Otro dia sacrificando vacas á Proserpina, exclamó el sacrificador que las ceremonias no podían tener su efecto, porque allí habia algun cristiano. El emperador asustado volvió los ojos á todas partes, y conoció que el que frustraba los efectos de las ceremonias, era un jóven que servia en su guardia. Este no negó ser cristiano, arrojó su media lanza adornada de piedras preciosas, y se retiró dexando confusos al emperador y al pontífice <sup>3</sup>.

<sup>2</sup> S. Greg. Naz.  
*Orat.* 3.

<sup>3</sup> Prud. *Apoth.*  
v. 460. &c.

En Constantinopla colocó Juliano el ídolo de la Fortuna en la basilica principal, y le ofreció sacrificios, como á genio protector de aquella ciudad, de la qual Constantino habia desterrado la idolatría. Estaba un dia sacrificando á este ídolo; y Maris Obispo de Calcedonia le afeó publicamente su impiedad y su apostasia. Juliano no hizo mas que decirle que era ciego, porque en efecto su vista se habia debilitado, por ser ya muy viejo. *Tu Dios Galileo, añadió, no te curará.* Maris le respondió: *Gracias doy á mi Dios de ser ciego, por no ver un apóstata como tú.* Juliano no le replicó mas, aparentando moderacion. Mandó que el codo con que se media el crecimiento del Nilo, tan importante en Egipto, fuese vuelto al templo de Serapis, de donde le sacó Constantino para ponerle

en la iglesia. Veneraba con particularidad á Serapis, á Isis y á Anubis, como se vé en sus medallas, en muchas de las quales es representado como Serapis con la medida sobre la cabeza, y al lado su muger Elena como Isis. Escribia con frecuencia á los comunes de las ciudades, para excitarlos á la idolatría, favorecia á los que le conservaban aficion, y al contrario aborrecia á las ciudades cristianas, y no entraba en ellas en sus viages, ni recibia sus diputados ó representaciones <sup>1</sup>.

No se atrevia á perseguir abiertamente á los cristianos, porque temia su prodigiosa multitud, y porque no queria pasar por tirano. Al contrario queria parecer benigno y humano, como un filósofo que solo se gobierna por la razon. Tambien sabia que los cristianos no temen la muerte ni los tormentos, y no queria ocasionarles el honor del martirio, conociendo por la experiencia de las persecuciones pasadas que las mas crueles fortifican y arayan mas el cristianismo. El mismo Libanio gentil, y grande admirador de Juliano, explica así los motivos de su conducta. Quiso pues acometer á los cristianos con arte y destreza: levantó el destierro á los obispos, y á todos los demas que habian sido desterrados en tiempo de Constancio por causa de religion, sin distincion de hereges ni de católicos; é hizo venir algunos á su palacio, y los exhortó á seguir cada uno su religion con entera libertad. Este procedimiento tenia bellas apariencias de moderacion; pero Juliano, como dice Amiano Marcelino <sup>2</sup>, lo hacia para que con la libertad se aumentase la division y rencor entre los cristianos, y él no tuviese que temerlos. Sin embargo Dios se valia de esta maliciosa conducta de Juliano para consolar á muchas iglesias con la vuelta de sus prelados, como veremos en otro lugar <sup>3</sup>.

Á pesar de sus deseos de no hacerse odioso, no dexaba de perseguir á los cristianos con providencias duras. Mandó á Eleusio de Cizico baxo grandes penas, que dentro de dos meses reedificase la iglesia de los novacianos, que habia demolido en tiempo de Constancio. Con motivo

<sup>1</sup> Tillem. *ib.*  
2. 2. 5.

CCCXIII  
QUIERE ACABAR CON LOS CRISTIANOS CON ARTE,

<sup>2</sup> Ammian.  
XXII. c. 5.

<sup>3</sup> Núm. 521.

CCCXLIV  
CON BURLAS, CON MODERACION APARENTE Y PROVIDENCIAS DURAS:

de algun exceso de los arrianos decia : He resuelto tratar á todos los galileos con tal humanidad, que ninguno de ellos en ningún lugar padezca violencia alguna : ninguno sea llevado al templo, ni maltratado con ningún pretexto de religion. Pero los arrianos, insolentes con sus riquezas, han cometido contra los valentinianos en Edesa unos excesos muy contrarios á la buena policia. Por tanto para ayudarlos á practicar su admirable ley, y facilitarles la entrada en el reyno de los cielos, he mandado que todos los bienes de la iglesia de Edesa sean confiscados, la plata y el oro para distribuirlos á los soldados, y los bienes raices para unirlos á nuestro dominio; á fin de que siendo pobres, sean mas prudentes, y no queden privados del reyno celestial que esperan.

Tal fué el caracter de la persecucion de Juliano, moderacion aparente, clara irrision del evangelio, y efectivo atropellamiento en bienes, honores y personas. Mandó por medio de una ley que se diese á los cristianos el nombre de galileos, que introduxo por desprecio. Revocó todos los privilegios que los emperadores cristianos habian concedido á favor de la religion. Quitó todas las pensiones que Constantino habia señalado á las iglesias, á sus ministros, y á las vírgenes y viudas; y mandó que se restituyese lo cobrado, cuya exacción se hizo con extremo rigor. Quitó de las iglesias el oro, la plata, los vasos preciosos y demas riquezas, baxo pretexto de hacer practicar á los cristianos la pobreza evangélica. Y porque el evangelio manda sufrir las injurias y huir los honores, prohibió á los cristianos el introducir pleytos, defenderse en los tribunales, y obtener empleos públicos <sup>I</sup>.

Pasó mas adelante, y les prohibió enseñar las letras humanas. La orden que para ello dió, se funda en que los que enseñan, deben ser de buenas costumbres, y conformar sus sentimientos con las máximas públicamente recibidas, y con lo que ellos mismos enseñan; y que es indicio de mala fe el explicar los autores antiguos, proponiéndolos como varones excelentes, y al mismo tiempo

<sup>I</sup> Till. *ibid.*  
a. 7. 8.

CCCLV  
LOS PRIVA DE  
ENSEÑAR LAS  
LETRAS HUMANA-  
NAS.



condenar su religion. Homero, dice, Hesíodo, Demóstenes, Heródoto, Tucídides, Sócrates y Lisias reconocieron á los dioses por autores de su doctrina. Ya pues que los maestros viven de los escritos de estos autores, si no creen en ellos, no deben faltar á su conciencia por interes: si juzgan prudente la doctrina de los autores que explican, comiencen por imitar su piedad con los dioses; y si al contrario creen que aquellos se engañaron en lo que mas importa, vayan á explicar á Mateo y á Lucas en las iglesias de los galileos. Añade que esta ley solo priva á los cristianos de enseñar, pero dexa á los jóvenes la libertad de aprender lo que quieran. Sería justo, dice, curarlos contra su voluntad como á los frenéticos; mas yo creo que á los ignorantes no es menester castigarlos sino instruirlos <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Till. ib. a. 9.

Los verdaderos motivos de esta prohibicion eran las grandes ventajas que los cristianos sacaban tanto del estudio, como de la enseñanza de las letras humanas y ciencias naturales. Con el estudio de los filósofos, oradores y poetas griegos y latinos se perfeccionaban en el método de discurrir y de hablar, y de estos mismos libros sacaban poderosos argumentos, para hacer ver quán absurdas eran las fábulas del paganismo, y de quán perniciosas consecuencias contra las buenas costumbres. Con la enseñanza de las humanidades y filosofía lograban tambien los cristianos la proporcion de inspirar á los jóvenes aplicados á las letras, el conocimiento y afecto de las verdades evangélicas. Pudo tambien moverse Juliano á prohibir á los católicos el estudio y la explicacion de los autores gentiles, á impulsos de los zelos ó envidia de la singular fama de literatos y sabios que gozaban grande número de cristianos, especialmente San Basilio, San Gregorio Nazianzeno, el joven Apolinar, y otros muchos, tanto católicos como arrianos.

Al publicar esta orden Juliano, Ecébolo, famoso sofista de Constantinopla, cedió al tiempo, y se rindió á los halagos del emperador, á quien habia enseñado la retórica. En tiempo de Constancio habia parecido cristia-

CCCXLVI  
Y AUN DE ESTUDIARLAS:

no fervoroso , en el de Juliano fué idólatra violento , y muerto este emperador , quiso volver á la Iglesia , y se postraba delante de los fieles gritando : *Tenedme entre los pies , y pisadme como sal instípida*. Tal fué la ligereza de Ecéboło. Pero la mayor parte de los profesores cristianos dexaron las cátedras ántes que su religion : en lo que se distinguieron Proeresio y Victorino. Aquel era un famoso sofista de Aténas , que dexó voluntariamente su escuela ; pero Juliano , que era discípulo suyo , le exceptuó de la ley general , y le dió permiso de enseñar.

Victorino era africano , y habia mucho tiempo que enseñaba la retórica en Roma con singular aplauso. Los mas ilustres senadores eran discípulos suyos , y se le erigió una estatua en la plaza de Trajano. Fué idólatra hasta la vejez ; mas al fin se convirtió. Y venciendo el temor de disgustar á los poderosos amigos que tenia entre los idólatras , con el mas justo temor de que Jesucristo no le reconoceria delante de los ángeles , si él no le confesaba delante de los hombres , determinó presentarse á la Iglesia , y descubrirse cristiano. Fué admitido por catecúmeno , y poco despues dió su nombre para ser bautizado , con grande admiracion de Roma , y sentimiento de los gentiles. Hizo la profesion de fé segun el estilo de la iglesia de Roma , en un lugar elevado , á vista de todos los fieles , pronunciándola con singular firmeza , y llenando de alegría los corazones de todos los fieles <sup>1</sup>. Luego que se convirtió , dexó en fuerza del edicto de Juliano la enseñanza de retórica , y se dedicó á escribir sobre la Escritura y dogmas , aunque con poco acierto , por haberse aplicado demasiado tarde á los estudios sagrados.

Poco tiempo despues el emperador prohibió tambien á los cristianos el estudio de los poetas , oradores y filósofos , y freqüentar las escuelas de letras humanas , baxo el pretexto de que solo los que seguian la religion de los antiguos griegos , debian estudiar sus libros , y hablar con pureza su idioma , y que los galileos debian contentarse con creer , sin estudiar ni discurrir <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> S. August.  
Conf. VIII. c. 2.

<sup>2</sup> Tillem. *ib.*  
<sup>2</sup> 9. 4.

Mas al paso que no omitia medio de hacer despreciables á los cristianos, conocia quánta ventaja les daba sobre los gentiles la pureza de sus costumbres, y el esplendor de sus virtudes. Intentó pues aprovecharse del exemplo de la Iglesia, para reformar el paganismo, que á pesar de su poderosa proteccion hacia pocos progresos. Es digno de notarse lo que sobre esto escribe á Arsacio, soberano pontífice de la Galacia: *El Helenismo*, dice, *no adelanta como debiera, y nosotros tenemos la culpa. De parte de los dioses todo es grande y magnífico, superior á nuestros deseos y esperanzas. ¿Quién hubiera creído poco tiempo hace la mudanza que estamos viendo? Mas esto no basta. Aun prescindiendo de que los progresos del ateísmo se deben en gran parte á la hospitalidad, al cuidado de los difuntos, y á la fingida gravedad de costumbres, nosotros debemos practicar de veras todas estas cosas. Ni basta que tú lo hagas: deben hacerlo tambien todos los pontífices de Galacia.*

*Haz que sean hombres de bien, ó por principios, ó por temor; y quítales el sacerdocio, si no sirven bien á los dioses con sus mugeres, hijos y domésticos, y si consienten que en su familia haya galileos. Adviérteles que un sacrificador no ha de ir al teatro, ni beber en una taberna, ni ejercer oficio indecoroso. Honra á los que obedezcan, y despide á los demas. En cada ciudad has de poner varios hospicios para recibir á los extrangeros, no solo á los nuestros, sino á todos, con tal que sean pobres. Ya he señalado fondos para estos gastos, porque es cosa vergonzosa que no haya judío que mendigue, que los impios galileos á mas de sus pobres alimenten á los nuestros, y que nosotros los dexemos sin socorro. Instruye bien á los helenistas en su obligacion de contribuir á estas limosnas, y á los labradores en la de ofrecer á los dioses las primicias de los frutos. Hazles ver que estas liberalidades son conformes á nuestras antiguas máximas; y en prueba alega unos versos de Homero, en que se representa la obligacion de asistir á los extrangeros y á los pobres, considerándolos como enviados de Júpiter <sup>1</sup>.*

CCCLVII  
INTENTA QUE  
LOS GENTILES  
IMITEN LAS  
COSTUMBRES  
DE LOS FIELES:

<sup>1</sup> Julian. Ep.  
49. Till. *ibid.*  
a. 38.

cccxlviij

Juliano encarga tambien á los sacerdotes de los ídolos el modo con que deben portarse con los gobernadores y magistrados, previniendo que estos al entrar en el templo ya no son mas que unos particulares. Dice que los pontífices deben vivir con gran pureza, como que siempre están en la presencia de los dioses: deben abstenerse de toda accion y palabra ménos decente: ni deben leer comedias, libros de los epicureos y pirrónicos, ni novelas, especialmente las que tratan de amores: deben observar exáctamente las ceremonias establecidas por las leyes antiguas: no deben permitir de ningun modo espectáculos impuros, ni tener por amigos á ningun comediante, auriga ó baylarín; y aun sobre el vestido, oraciones públicas, y toda su conducta les da preceptos semejantes á lo que practicaban los cristianos.

Todavía intentó llevar mas adelante la imitacion del cristianismo; pues pensó en establecer en todas las ciudades unas escuelas públicas, en las que, á semejanza de lo que se hace en nuestras iglesias, hubiese lecturas, explicaciones y exhortaciones sobre los misterios, y los preceptos de la moral, oraciones públicas á dos coros en días y horas determinadas, ciertos castigos de las faltas que se cometiesen, y algunos ejercicios para preparar á los que debiesen ser iniciados en las sagradas ceremonias. Á mas de los hospicios quiso edificar monasterios, ó lugares de retiro y meditacion, para los hombres y para las vírgenes. Admiraba tambien las cartas de recomendacion que los obispos daban á los viajantes, y con las quales los cristianos en todos lugares los hospedaban con singular afecto. Pero Juliano no tuvo tiempo para poner en execucion tan bellas ideas, ni con los principios de la religion genética hubiera sido fácil verificarlas<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Tillem. *ib.*  
cccxlx

PROCURA CON  
ESPECIALIDAD  
PERVERTIR Á  
LOS SOLDADOS:

No es de admirar que Juliano, juntando á un tiempo el artificio y la fuerza, pervirtiese gran número de soldados y oficiales. Era antigua costumbre adorar las imágenes de los emperadores; mas esta adoracion se miraba como un honor civil, independiente de la religion. Ju-

liano en vez de las representaciones de victorias, cautivos y otras figuras indiferentes, que solian acompañar la del emperador en las banderas de las legiones, hizo poner las de dioses falsos: la de Júpiter como que le daba la corona y la púrpura, y las de Marte y Mercurio en testimonio de su valor y eloquencia. Con esto el honor que se daba á la imagen de Juliano, se confundía con el culto idolátrico de aquellos dioses. Algunos soldados instruidos y piadosos se resistieron á adorar aquellas imágenes, y fueron castigados como reos de falta de respeto al emperador: otros no repararon en la mezcla de los ídolos, y las adoraron; pero no dexó de haber un grande número que por ambicion, por interes, ó por temor abandonaron su religion, y manifestaron no conocer otra ley que la voluntad del príncipe.

Lo mismo sucedió con otro artificio de Juliano para sorprehender á los soldados. Solia el emperador en ciertas ocasiones, sentado en un trono elevado, distribuir por su mano algunas piezas de oro á las tropas, segun el grado y mérito de cada uno. Juliano añadió la ceremonia de que los que iban á recibir el oro, echasen ántes incienso sobre el altar que habia allí inmediato con lumbre. Muchos que lo supieron ántes, se fingieron enfermos, para evitar este lazo; pero la mayor parte no repararon que aquel acto no tanto era civil como idolátrico. Algunos de estos, yendo á comer inmediatamente, invocaban segun su costumbre el nombre de JESUS ántes de beber, haciendo la señal de la cruz sobre el vaso. Uno de los compañeros les dixo: *¿Qué es esto? ¿cómo invocais á JESUS, si acabais de negarle? ¿Cómo?* respondieron asombrados: *¿qué es lo que quereis decir? Que habeis echado,* respondió el otro, *incienso en el fuego de los ídolos.* Al instante se levantaron, y con extraordinarias demostraciones de sentimiento iban gritando: *Nosotros somos cristianos en el corazon: entiéndalo todo el mundo. No os hemos negado, ó Salvador JESUS: la mano es la que ha faltado, pero no el corazon. El emperador nos ha engañado: renunciamos*



á la impiedad, y queremos expiarla con nuestra sangre. Corrieron al palacio, y arrojando á los pies del emperador el oro que les habia dado, exclamaron: Vos, Señor, con pretexto de hacernos un donativo, nos habeis condenado á muerte: hacednos pues la gracia de sacrificarnos á Jesucristo, de cortar nuestras manos delinquentes, y arrojanos al fuego. El emperador se irritó de tal manera, que al instante les mandó cortar la cabeza. Lleváronlos al lugar del suplicio; pero entre tanto Juliano, habiéndolo reflexionado, no quiso darles la gloria del martirio, y mandó suspender la sentencia, desterrándolos á los confines del imperio, y privándolos de entrar en las ciudades <sup>1</sup>.

x Till. *ibid.*

2. 6. 10.

CCCLX

Y LE RESISTEN  
ENTRE OTROS  
LOS TRES QUE  
LE SUCEDIE-  
RON EN EL IM-  
PERIO.

Entre los oficiales cristianos, que estimaron mas su religion que su fortuna, son dignos de notarse los primeros sucesores de Juliano en el imperio, á saber, Joviano, Valentiniano y Valente. La confesion de Valentiniano fué particular. Como mandaba la compañía de los guardias del emperador, que se llamaban Jovianos, debia seguirle, y estar el mas inmediato á su persona. Entraba un dia Juliano baylando en el templo de la Fortuna, y á uno y otro lado de la puerta estaban los guardias del templo con ramos bañados en agua lustral, rociando á los que entraban. Cayó alguna gota sobre la capa de Valentiniano, quien al instante dió una puñada al ministro del templo, diciendo que le habia manchado con aquella agua impura, y rasgó el pedazo de la capa que el agua tocó. El emperador enojado le desterró á la guarnicion de un pais desierto; pero para que no se le diese el título de confesor de Jesucristo, tomó por pretexto que no tenia su compañía bien arreglada.

CCCLXII

CON TODO JU-  
LIANO HACE  
MUCHOS MÁR-  
TIRRES

Pero no obstante las precauciones de Juliano para privar á los fieles de la gloria del martirio, y sus apariencias de blandura, fuéron muchos los mártires en esta breve persecucion. Las órdenes que dió el emperador para restablecer la idolatría, en todas las ciudades ocasionaban conmociones populares. Los gentiles abrieron sus templos, y renovaron sus sacrificios, burlándose de los cristianos,

é insultándolos con la mayor insolencia. Los cristianos ménos perfectos, no pudiendo sufrir sus blasfemias, tal vez respondian con injurias; y tal vez aun sin esto los gentiles, fieros con la proteccion del emperador, pasaban de las palabras á los hechos, y atropellaban á los cristianos. Estas violencias no solo quedaban sin castigo, sino que iban siempre en aumento, porque el emperador daba los empleos civiles y militares á los mas erueles enemigos de los cristianos, permitiendo que les hiciesen quanto mal pudiesen, fuera de violentarlos expresamente á sacrificar. Y de esta manera Juliano, baxo pretexto de libertad de religion, llenó de confusion á todo el imperio <sup>1</sup>.

Comenzando la historia de estos mártires por las cercanías de Constantinopla, en Doróstoro, ciudad distinguida de la Mesia, Emiliano por orden de Capitolino, Vicario de Tracia, fué quemado vivo, por haber destruido ciertos altares. En Mera, ó Mira, ciudad episcopal de la Frigia, mandó el prefecto abrir el templo, limpiarle, y renovar los ídolos. Los cristianos lo sentian en extremo, y tres de ellos, Macedonio, Teodulo y Taciano, entraron de noche en el templo, é hicieron pedazos á los ídolos. El prefecto mandó prender á muchos fieles, aunque inocentes, é iba á condenarlos al último suplicio; pero los autores del hecho se presentaron, no queriendo permitir que otros muriesen en su lugar. El prefecto les ofreció el perdon, con tal que sacrificasen; y no pudiendo vencer su constancia, les hizo sufrir todas las especies de los mas crueles tormentos, y por último les mandó poner sobre parrillas para ser quemados á fuego lento. Los gloriosos atletas con admirable serenidad le decian: *Si quieres gustar las carnes bien asadas, vuélvénos del otro lado*; y con tal alegría consumaron su precioso holocausto. En Pesino, ciudad de la Galacia, dos jóvenes padecieron martirio en presencia de Juliano, que fué á dicha ciudad para ver el antiguo templo de la madre de los dioses. Allí le presentaron un cristiano que habia destrui-

<sup>1</sup> Till. *ibid.*

a. 10.

CCCLIII

EN LA MESIA,  
FRIGIA Y GALACIA,

do el altar de la diosa; el qual léjos de amedrentarse con la vista y amenazas de Juliano, se burló de sus vanos discursos. Le presentaron otro, á quien habian atormentado ya de varias maneras, el qual enseñando una pierna que tenia aun sin llaga, se quejaba de que la privasen del honor de padecer por Cristo. Ambos fueron condenados al fuego y á las bestias, y sufrieron el martirio con su madre, y el obispo de la ciudad <sup>1</sup>.

1 S. Greg. Naz.  
Orat. 4.

CCCLIV

ESPECIALMEN-  
TE EN ANCIRA,

En Ancira, capital de la Galacia, habia un presbítero llamado Basilio, que en el imperio de Constancio habia resistido con valor á los arrianos, y en el de Juliano iba por la ciudad exhortando públicamente á los cristianos á perseverar en la fe, y á no mancharse con las abominaciones de los sacrificios. Su zelo le mereció el odio de los idólatras; en especial un dia que viéndolos sacrificar se detuvo, y dando un profundo suspiro, suplicó á Dios que no permitiese que algun cristiano siguiese tan impios exemplos. Fué entónces preso, llevado al gobernador de la provincia, y acusado de fomentar sediciones, de haber derribado algunos altares, y hablado mal del emperador. El gobernador le examinó, y no pudiendo con palabras vencer su constancia, le mandó colgar y rasgarle los costados, y despues de cansados los verdugos le metió en la cárcel. Entónces dió parte á Juliano, quien envió á Elpidio y á Pegaso, ambos apóstatas, los cuales tentandó otra vez inútilmente á Basilio, le hicieron sufrir de nuevo los tormentos. Poco despues llegó Juliano á Ancira, é informado de la causa de Basilio, le mandó venir á su presencia. Basilio le afeó su apostasia, y le predixo que Jesucristo quanto ántes le quitaria el imperio. Entónces dixo Juliano: *Querria dexarte libre; pero tu desvergüenza me obliga á castigarte*; y dexó al conde Frumentino el encargo de atormentar al Santo con nueva y exquisita crueldad. Así lo hizo el conde, cortándole cada dia algunos pedazos de carne de varias partes del cuerpo, rasgándole con puntas de hierro, y haciéndoselas clavar en los hombros

hechas brasas. En este tormento murió el 28 de junio del año 362 <sup>1</sup>.

En la misma ciudad padecieron tambien Melasipo, Antonio y Carina; pero fué mas célebre la confesion de Filoromo. Llevado á la presencia de Juliano, confesó la fe con tanta generosidad, que el emperador mandó rasurarle la cabeza, y entregarle á los muchachos para que le abofeteasen, azotasen y ultrajasen á su arbitrio. Filoromo dió gracias al emperador, sintiendo que no le añadiese tambien el honor del martirio. Entónces se dedicó á la vida monástica, y se concilió la veneracion y respeto de todos los fieles, aunque hijo de madre esclava. Fué ordenado de presbítero, y vivió mas de ochenta años con exemplar virtud. Á Busiris, herege de la secta de los encrátitas ó abstinéntes, le prendieron en Ancira de Galacia, acusándole de haber insultado á los gentiles. El gobernador mandó ponerle en el ecúleo para rasgarle los costados; pero Busiris levantando los brazos, y descubriendo los costados, dixo que no era menester tomarse el trabajo de colgarle y baxarle, porque él permanecería inmovil en aquella postura miéntras durase el tormento. Admiró al juez tal promesa, y mas el verla cumplida; pues Busiris mantuvo los brazos levantados miéntras que con las uñas de hierro se le rasgaban los costados, y no dexó aquella postura hasta que el juez se dió por satisfecho. Fué entónces metido en la cárcel: despues recobró la libertad con la muerte de Juliano, y vivió hasta el imperio de Teodosio, habiendo abjurado la heregía, y vuelto á la Iglesia católica <sup>2</sup>.

Juliano desde la Galacia prosiguió su viage por la Capadocia, en la qual hubo tambien mártires, especialmente en Cesarea, que era la capital. Estaba el emperador fuertemente irritado contra esta ciudad, porque casi todos los habitantes eran cristianos, y habian destruido los templos de Júpiter y de Apolo, y entónces mismo acababan de arruinar el de la Fortuna. Privó pues á la ciudad de este título y del nombre de Cesarea: á las igle-

<sup>1</sup> Tillem. *ib.*  
a. 22.

CCCLV

<sup>2</sup> Tillem. *ib.*  
a. 21. 26.

CCCLVI  
Y AFLIGE MU-  
CHO Á LOS  
CRISTIANOS DE  
CESAREA.

sias de la misma y su territorio les quitó quanto tenían en bienes muebles ó raíces, dando tormento á los ministros, para que nada ocultasen, y ademas las multó en trescientas libras de oro, que debieron pagarse luego al fisco. Mandó que todos los clérigos fuesen alistados entre los ministros mas ínfimos del rector de la provincia, que era la milicia mas despreciable. Á los legos cristianos con sus mugeres é hijos les impuso los mismos tributos que se pagaban en los lugares, y con juramento les apercibió de que si no restablecian desde luego aquellos templos, acabaria de destruir la ciudad, y no quedarian seguras las cabezas de los galileos. Todos los que tuvieron parte en la destruccion del templo de la Fortuna, fueron sentenciados, unos á muerte, otros á destierro. Se cree que por esta causa murieron Eusiquio de noble linage, y recientemente casado, San Dámaso y todo aquel coro de clarísimos mártires, de cuya fiesta hace mencion S. Basilio en sus cartas <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Epist.* 142.  
al. 418. 252.  
al. 291.

CCCLVII

EN ANTIO-  
QUIA REPRE-  
HENDE AL SE-  
NADO, PORQUE  
NO DA VÍCTI-  
MAS Á APOLO:

El emperador continuando su viage por la Cilicia y Tarso, llegó á Antioquia á fines de julio, tiempo en que los gentiles celebraban la fiesta de Adonis; y como en esta fiesta los cánticos eran lúgubres, en memoria del llanto de Venus por la muerte de Adonis en las garras de un tigre, ó del colmillazo de un javalí, pareció á los gentiles que esta fiesta era un triste presagio para la entrada del emperador en la capital del oriente. Visitaba todos los templos de los collados y montes mas ásperos, y esperaba con ansia la fiesta que en agosto se habia de celebrar en un templo de Apolo del famoso arrabal de Dafne, esperando ver con este motivo la riqueza y magnificencia de Antioquia. Imaginábase que hallaria un soberbio aparato de víctimas, danzas, perfumes, y niños vestidos de blanco, y ricamente adornados: así quando entró en el templo, y no halló un grano de incienso, una víctima, ni una sola torta, quedó extrañamente sorprendido. Preguntó al sacerdote del ídolo, en dónde estaba lo que la ciudad ofrecia en aquella fiesta. Yo, respondió



el sacerdote, *he traído de mi casa este ganso; pero la ciudad nada preparó.*

Entonces Juliano conoció los grandes progresos del cristianismo en Antioquía, y lleno de sentimiento, dió una reprehension al senado muy propia de un apóstol del paganismo. *Es cosa muy extraña, dixo, que una ciudad tan grande como esta haga ménos por los dioses que un infeliz lugar de las extremidades del Ponto; y que poseyendo un territorio tan rico y tan vasto, hoy que por primera vez se celebra la fiesta de su dios, despues de disipadas las nubes del ateismo, no ofrezcais un solo páxaro, quando cada gremio debiera ofrecer una vaca, y la ciudad á lo ménos un toro. Permitís que vuestras mugeres destruyan vuestras casas para dar á los galileos, y que estos con vuestros bienes socorran á los pobres, y acrediten la impiedad: en vuestros cumpleaños dais espléndidos convites; y ¡que en una solemnidad como esta no haya habido entre vosotros quien traxese aceyte para la lámpara, ni una víctima, ni un grano de incienso! Un hombre de razon sentiria que le tratasen así: pues ¿cómo pueden los dioses dexar de irritarse? Así habló Juliano al pie del altar; pero el senado y el pueblo de Antioquía no hicieron caso.*

La fiesta de Apolo duraba siete días, y en uno de ellos dió Juliano un solemne convite. El sacrificador tenia dos hijos, que eran ministros del templo, y rociaban las comidas con agua lustral. Uno de ellos, concluida la primera funcion, huyó á Antioquía, y fué á buscar á una virtuosa diaconisa, amiga de su madre, que varias veces le habia exhortado á hacerse cristiano. La santa muger, creyendo que aquel jóven debia esconderse, para evitar la ira del emperador, y el enojo é instancias de su padre, le presentó al obispo San Melecio, quien le ocultó en un quarto alto de su casa. Su padre le buscaba por todas partes; y por último llegó un dia á verle detras de la reja de una ventana del quarto, en que estaba. Subió pues al instante, le sacó por fuerza de la casa de Me-

Julian. *Misopog.*

CCCLVIII  
Y SE CONVIERTE UN HIJO DEL SACRIFICADOR.

lecio, se le llevó á la suya, le azotó cruelmente, le hirió manos, pies y hombros con puntas de hierro hechas ascua, le encerró en un quarto, cuya puerta aseguró bien por defuera, y se volvió á Dafne. El jóven, impelido de un zelo extraordinario, despedazó los ídolos de su padre; pero luego, temiendo su cólera, invocó la ayuda de Jesucristo. Al instante se abrieron las puertas, y el jóven se fué á casa de la diaconisa: ella le vistió de muger, y le presentó otra vez á S. Melecio, quien le encargó á San Cirilo de Jerusalem, que aquella noche se iba á la Palestina, y le llevó consigo. Teodoreto, que le conoció siendo ya viejo, afirma que todo esto lo supo de su boca, y que despues de la muerte de Juliano habia logrado la conversion de su padre <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Theod. lib.  
III. c. 24.

CCCLIX  
SUFREN UN  
HORROROSO  
MARTIRIO  
SAN MARCOS  
DE ARETUSA,

Si Juliano estaba mal satisfecho de la ciudad de Antioquia, por verla casi toda cristiana: quedó muy contento de algunas otras ciudades vecinas, porque luego que dió sus órdenes para restablecer la idolatría, renovaron los templos, destruyeron los sepulcros de los mártires, y cometieron contra los cristianos los mas increíbles excesos de crueldad. En Aretusa, ciudad de la Siria, el obispo Marcos en tiempo de Constancio destruyó un magnífico templo de los gentiles, convirtió grande número, y edificó una iglesia. Luego que Juliano logró el imperio, viendo Marcos que los gentiles iban á tomar de él una cruel venganza, pensó en esconderse y retirarse á otra ciudad, segun el consejo del evangelio. Pero poco despues supo que irritados los gentiles de que se les hubiese escapado, querian desfogar su rabia contra sus feligreses, y que ya habian preso á muchos. Presentóse pues á sus enemigos, y fué metido en la cárcel.

Todo el pueblo gentil se amontonó al rededor de él: le arrastraron por las calles, cogiéndole por los cabellos, ó por donde primero podian, sin compadecerse de su vejez, ni respetar su virtud y sabiduría. Le desnudaron y azotaron en todo el cuerpo, le arrojaron en los lugares mas inmundos, y sacándole despues le abandonaron á

los niños de las escuelas, mandándoles que sin compasión le diesen continuas punzadas con los estilos ó hierrecitos agudos con que escribían. Atáronle las piernas con tal violencia, que las cuerdas penetraron hasta los huesos, despues con hilo de lino muy torcido y fuerte le cortaron las orejas, y por último habiéndole untado con sebo y miel, le pusieron en una banasta colgado en alto, expuesto á los rayos del sol, y á las picadas de las avis-  
pas, abejas y demas insectos.

Sufrió el santo viejo tan extraños y horrorosos tormentos con un valor y serenidad de ánimo, que en un robusto jóven hubieran sido portentosos. Empezaron los idólatras á darse por vencidos; y aunque ántes exigían que pagase todo lo preciso para reedificar el templo, se reduxeron á pedirle una pequeña cantidad. El Santo todavía colgado en la banasta, se burlaba de ellos: les decía que elevándole á aquel trono, le respetaban como celestial, confesándose ellos baxos y terrenos, y que no esperasen que les diese nada para la fábrica del templo del ídolo, pues no sería ménos impiedad dar un real que toda la suma. Tanta paciencia venció en fin el furor de los gentiles: le dexaron libre, y con el tiempo recibieron los mas con docilidad las instrucciones que les dió, y se convirtieron. La constancia de este obispo hizo tal impresion en el ánimo del prefecto del pretorio, aunque gentil, que dixo á Juliano: *¿No es cosa vergonzosa, Señor, que los cristianos sean tan superiores á nosotros, y que nos dexen burlados y vencidos un viejo, á quien aunque hubiéramos vencido, no nos daba ningun honor?*

Los templos arruinados eran un pretexto general para perseguir á los cristianos en donde quiera; pues Juliano mandó que en todas partes se reedificasen á costa de quien los habia hecho derribar. Pero parece que Marcos de Aretusa debía ser exceptuado de esta ley, por ser uno de los obispos que al principio del Reynado de Constancio escondieron á Juliano, y le salvaron la vida<sup>1</sup>. Por lo demas no hay duda en que este obispo habia sido del partido

<sup>1</sup> S. Greg. Naz.  
Orat. 3. Till.  
ib. a. 19.

de los arrianos, ó semiarrianos, entre los cuales se distinguió. Pero como San Gregorio Nazianzeno, que no podía dexar de tenerle bien conocido, le dá grandes elogios, hay motivo de creer que quando padeció estos trabajos, no estaba fuera de la comunión de la Iglesia <sup>1</sup>.

† Tillem. *ib.*  
not. 16.

CCCLXI  
S. CIRILO,  
UNAS SANTAS  
VÍRGENES,

En Heliópolis de la Fenicia, junto al monte Líbano, había un diácono llamado Cirilo, que en tiempo del emperador Constantino había despedazado muchos ídolos. Los paganos, que jamas habían olvidado su resentimiento, no se contentaron ahora con quitarle la vida, sino que le abrieron el vientre, y comieron el hígado; pero la divina justicia hizo en breve un exemplar castigo de tanta barbaridad. Á quantos comieron, se les cayeron luego de una vez todos los dientes, se les pudrió y cayó á pedazos la lengua, y perdieron la vista. En la misma ciudad había algunas vírgenes consagradas á Dios, que vivían muy retiradas; y prendiéndolas los gentiles, las desnudaron y expusieron á la vista y á los insultos del pueblo. Cortáronles todo el pelo de la cabeza, les abrieron el vientre, y echaron dentro cebada, incitando á unos cerdos á comérsela, para que al mismo tiempo les comiesen las entrañas. Parece que tan inaudito furor contra unas vírgenes inocentes le concibieron los gentiles, por haber Constantino arruinado el templo de Venus de la ciudad, y prohibido á los habitantes prostituir á sus hijas en obsequio de la diosa. La misma inhumanidad de abrir el vientre, echar dentro cebada, y darla á comer á los cerdos, la executaron tambien los gentiles de Gaza y de Ascalon con algunos presbíteros y sagradas vírgenes <sup>2</sup>.

\* S. Greg. Naz.  
*Orat.* 3. *Till.*  
*ib.* a. 18.

CCCLXII  
Y LOS SANTOS  
EUSEBIO, NES-  
TABO, ZENON  
Y NESTOR.

En Gaza había tres hermanos llamados Eusebio, Nestabo y Zenon, que sufrieron un martirio muy cruel. Fueron puestos en la cárcel y azotados; mas empezando á clamar contra ellos las gentes en el teatro, se alborotaron de tal manera, que corrieron enfurecidas á la cárcel, y sacando á los tres hermanos los arrastraron por toda la ciudad, unas veces boca arriba, otras boca abaxo, maltra-

tándolos al mismo tiempo con piedras, con palos y cada uno con lo que podia. Hasta las mugeres salian á darles con las ruecas; y los bodegoneros, que se hallaban en la plaza, arrojaban sobre ellos agua hirviendo, y los traspasaban con los asadores. Así rotas las cabezas de los mártires, de manera que les salian los sesos, y hechos sus cuerpos mil pedazos, fueron despues de muertos arrastrados fuera de la ciudad al lugar adonde acostumbraban arrojar los jumentos muertos.

Con los tres hermanos fué preso un jóven llamado Nestor, que sufrió como ellos la cárcel y azotes; pero quando empezaron á arrastrarle por la ciudad, el pueblo le tuvo compasion, porque era muy hermoso, y le dexaron medio muerto. Algunos le llevaron á casa de Zenon, primo de los mártires, donde murió despues de resultas de las heridas. Zenon se vió en gran peligro de correr la suerte de sus parientes; pero pudo escaparse, y se escondió en Antedon á una legua de Gaza. El pueblo de Antedon era tambien muy idólatra: Zenon fué conocido por cristiano: así le azotaron cruelmente, y le desterraron de la ciudad. Retiróse á Mayuma, que era el arsenal de Gaza: Constantino le había hecho ciudad en premio de ser pueblo muy cristiano, y para que fuese independiente de Gaza, donde reynaba la idolatría; y por lo mismo Juliano le quitó despues todos sus privilegios, y le volvió á poner dependiente de Gaza. Otros muchos cristianos con motivo de esta persecucion tuvieron que huir de sus pueblos, y establecerse en otros en que reynase ménos la idolatría; y de este número fueron los ascendientes del historiador Sozomeno <sup>1</sup>. Corrió la voz en Gaza de que el emperador queria castigar aquella sedicion; pero Juliano ni siquiera los reprehendió con algunas cartas, como hizo en otras ocasiones semejantes. Al contrario privó del empleo al gobernador, porque había puesto en la cárcel á los autores de aquellos atentados, aunque tambien había arrestado á muchos cristianos. Porque, decia Juliano, *¿será acaso gran delito que un pueblo*

CCCLXIII

<sup>1</sup> Soz. lib. v. c. 15. 9.



<sup>1</sup> S. Greg. Naz.  
Orat. 3 p 83.  
Till. *ib.* a. 4.

CCCLXIV  
PROFANÁRON-  
SE LOS SEPUL-  
CROS DE LOS  
MÁRTIRES,

CCCLXV

<sup>2</sup> Ruf. xi. c. 28.

CCCLXV  
Y SE QUITÓ LA  
ESTÁTUA DE  
J. C. DE PA-  
NEADE.

<sup>3</sup> S. Greg. Naz.  
Orat. 3. Till.  
ib. a. 4.

v. dil. no 2  
<sup>3</sup> Eus. *Hist.*  
E. vii. c. 18.

CCCLXVI  
Y SE QUITÓ LA  
ESTÁTUA DE  
J. C. DE PA-  
NEADE.

<sup>4</sup> Soz. v. c. 21.  
al. 20.

de gentiles haya muerto á diez galileos<sup>1</sup>?

El furor de los paganos en esta persecucion se extendia igualmente contra los sepulcros de los mártires y demas monumentos de la piedad cristiana. En Sebaste de la Palestina abrieron el de S. Juan Bautista, quemaron los huesos, y echaron las cenizas al viento. Algunos monges de Jerusalem que se hallaban en Sebaste, se mezclaron con los gentiles, y pudieron recoger y esconder algunos huesos, y los presentaron despues á su abad. Y este juzgándose indigno de conservar tan gran tesoro, le envió á S. Atanasio por medio de Juliano su diácono, que fué despues obispo en la Palestina. S. Atanasio encerró estas reliquias en presencia de pocos testigos en un hueco de una pared del santuario de una iglesia, diciendo con espíritu profético que la generacion siguiente las hallaria: lo que sucedió en tiempo del obispo Teófilo, y del emperador Teodosio. Sin embargo el sepulcro de San Juan Bautista continuó despues en Sebaste en ser muy venerado, como que contenia parte de sus preciosas cenizas<sup>2</sup>.

En Paneade, por otro nombre Cesarea de Felipe, habia una estatua de Jesucristo, erigida en memoria del milagro de la hemorroisa del evangelio. Se creia puesta por disposicion de esta misma muger, que se suponía natural de aquella ciudad. Á un lado se veía la figura de una muger arrodillada, con las manos tendidas en ademan de hacer alguna súplica, y en frente la de un hombre en pie, abrigado con una gran capa bien puesta, que extendia la mano hácia la muger. Las dos estatuas eran de bronce. De la basa de la de Jesucristo salia una yerba desconocida, la qual en llegando hasta la franja de la capa, curaba toda suerte de enfermedades<sup>3</sup>. Juliano mandó poner una estatua suya en aquel lugar; mas un rayo la partió por medio, le aplastó la cabeza, y así denegrida se conservaba sesenta años despues en tiempo de Sozomeno<sup>4</sup>. En quanto á la estatua de Jesucristo, los gentiles la arrastraron por las calles, y la hicieron pedazos. Pero los cristianos los recogieron y reunieron, co-

locándolos en la iglesia dentro de la sacristía, en donde los guardaron con decencia, y los enseñaban á los que venían á verlos por devocion. En Emesa los idólatras destruyeron y quemaron los sepulcros de los mártires, y trocaron en templo de Baco una iglesia que poco ántes habian edificado los fieles de la ciudad <sup>1</sup>.

La malicia con que Juliano fomentaba semejantes violencias de los idólatras contra los cristianos, se puede conocer por la infame conducta que tuvo con Tito, Obispo de Bostra en la Arabia. El emperador le amenazó que si hubiese en la ciudad alguna turbulencia, le castigaría con rigor á él y á su clero. Tito le representó que al contrario él trabajaba con eficacia para que el pueblo no perdiese la debida subordinacion, y le decia entre otras cosas: *Aunque los cristianos sean en tan grande número como los paganos, se contienen con nuestras exhortaciones, á fin de que no suceda ningun desórden.* Juliano se valió de estas palabras para hacer á Tito odioso al pueblo de Bostra, como si Tito hubiese querido dar á entender que el pueblo era inclinado á la sedicion, y que él le contenia. En consecuencia manda al pueblo que eche á Tito de la ciudad como calumniador, encarga que vivan en paz con los galileos, sin arruinar sus casas, que consideren que son mas dignos de compasion que de odio, y que ellos mismos se castigan abandonando á los dioses, para irse tras los muertos y sus reliquias. Pondera tambien Juliano, segun su costumbre, su benignidad con los cristianos, y acusa generalmente á los ministros de la Iglesia de ser enemigos de la paz, y autores de las sediciones y tumultos <sup>2</sup>.

Llamó Juliano á Antioquía á Artemio, duque ó general de las tropas de Egipto, y le mandó cortar la cabeza en pena de haber destrozado muchos ídolos en tiempo de Constantino, y de haber despues auxiliado al obispo Jorge, quando se apoderó de las riquezas y adornos de los templos gentílicos. Artemio habia corrido muy bien con los arrianos <sup>3</sup>; pero como no solo la iglesia grie-

<sup>1</sup> Till. *ib.* a. 17.  
CCCLXVI

JULIANO PROCURA HACER ODIOSO AL OBISPO DE BOSTRA:

<sup>2</sup> Jul. *Ep.* 52.  
Till. *ib.* a. 25.

CCCLXVII  
MANDA CORTAR LA CABEZA Á S. ARTEMIO,

<sup>3</sup> Véase Till. *Persec. de Julien not.* 23.

ga sino tambien la latina, á 20 de octubre, le veneran como verdadero mártir, podemos muy bien persuadirnos que se habia reconciliado con la Iglesia. Y tal vez conservó siempre la verdadera fe, y era de aquellos que protegian á los arrianos, ó se unian con ellos, por no conocerlos, y con el buen fin de dar la paz á la Iglesia<sup>1</sup>. Tambien consiguieron la gloria del martirio Juventino y Maxímimo, que eran de los guardias del emperador llamados escuderos. Juliano habia mandado echar en las fuentes de Antioquia y del arrabal de Dafne una porcion de licor ofrecido á los ídolos, y con esta agua hacia rociar el pan, la carne, la fruta, verduras y todos los víveres que se vendian en la plaza. Los cristianos no reparaban en comer de todo, conformándose con la regla de S. Pablo: *Comed de todo lo que se vende en público, sin meteros en mas*. Sin embargo sentian vivamente hallarse reducidos á tan dura necesidad, y que el emperador por todas partes armase lazos para hacer caer á los fieles en la idolatría.

Un dia pues hallándose Juventino y Maxímimo en un convite, se lamentaban con santo ardor de estas profanaciones, y citaron al intento aquellas palabras de los compañeros de Daniel<sup>2</sup>: *Nos habeis entregado, Señor, en manos de un rey injusto y el peor de toda la tierra*. Estas palabras fueron referidas al emperador, quien mandó que se le presentasen Juventino y Maxímimo, y les preguntó qué habian dicho. Ellos con santo valor le respondieron: *Señor, habiendo sido educados en la verdadera piedad, y en las recomendables máximas de Constantino y de sus hijos, no podemos dexar de llorar al verlo ahora todo lleno de abominaciones, y todas las comidas contaminadas con profanos sacrificios. Esto es lo que lamentábamos en particular, y aprovechamos esta ocasion de lamentarlo en vuestra presencia: esto es lo único que nos da pena en vuestro reynado*. El emperador enojado les hizo dar crueles tormentos hasta quitarles la vida, diciendo que no lo hacia por la religion, sino por la insolencia de sus palabras<sup>3</sup>. Así los soldados cristianos respetaban á Juliano, aunque

<sup>1</sup> Véase núm.

515.

CCCLXVIII  
A S. JUVENTINO  
Y A S. MAXIMINO.

<sup>2</sup> Dan. 3. 32.

<sup>3</sup> Till. *ibid.*  
a. 26. 27.

infiel y apóstata, como observa San Agustín: si les mandaba adorar á los ídolos, preferían la ley de Dios á sus órdenes; pero si les mandaba acometer á los enemigos, obedecían con prontitud <sup>1</sup>.

Luego que en Alejandría se supo la muerte de Artemio, el pueblo gentil se desenfrenó contra Jorge, obispo arriano. Este se habia hecho odioso, no solo á los católicos, á quienes persiguió con la mayor crueldad, sino también á los arrianos precisándolos á condenar á Aecio; pero sobre todo á los gentiles, cuyos templos habia saqueado. La última vez que habia venido de la corte, pasando, acompañado como solia de gran multitud de gente, por cerca del hermoso templo del genio de la ciudad, dixo: *¿Durará mucho este sepulcro?* Esta pregunta fué mirada por los gentiles como anuncio de la ruina del templo, y los irritó en gran manera.

Otro incidente acabó de exasperarlos. Habia cerca de la ciudad un lugar abandonado y lleno de inmundicias, en que antiguamente los paganos habian sacrificado hombres en las ceremonias de Mitra. Constancio le dió á la Iglesia, y Jorge le hizo limpiar. Hallóse una pieza subterránea en que habia ídolos, é instrumentos que parecieron muy extraños y ridículos, y ademas las calaveras de algunos hombres y niños, que se suponian muertos para conocer por sus entrañas lo por venir, y para precisar con ceremonias mágicas á las almas á comparecer. Los cristianos con gran publicidad enseñaban aquellos misterios ridículos y muestras de crueldad; pero los gentiles no pudiendo sufrir esta afrenta, se reunieron y armaron: se echaron sobre los fieles, mataron muchos de ellos á palos, á pedradas, degollándolos, ahogándolos con cuerdas y de otras maneras, especialmente crucificándolos en desprecio de la cruz.

Con esto cesaron los cristianos de trabajar en donde estaba el templo de Mitra; pero los gentiles se echaron entónces sobre Jorge, y á gritos le sacaron de la iglesia. Metiéronle en la cárcel, y poco despues una mañana le sa-

1 S. Aug. in psalm. 124. n. 7.

CCCLXIX  
EN ALEXANDRÍA SE HABIAN DESCUBIERTO LOS MISTERIOS DE MITRA;

CCCLXX  
Y EL PUEBLO MATA CRUELMENTE A L OBISPO ARRIANO.

caron, y le arrastraron por la ciudad, haciéndole mil oprobrios. Con él prendieron á Draconcio, prefecto de la casa de la moneda, que habia destruido un altar de ídolos que habia en dicha casa, y al conde Diodoro, que habia cortado la cabellera á algunos niños, á quienes sus padres la dexaban crecer para ofrecerla despues á alguna deidad: los arrastraron tambien, azotándolos y ultrajándolos aun despues de muertos, hasta que los cuerpos de los tres quedaron enteramente despedazados. Entonces los llevaron á la ribera del mar, los quemaron, y arrojaron las cenizas al agua, para que los cristianos no las venerasen. Bien que no habia este peligro con las de Jorge, por ser notorio que no era la religion la causa de su muerte, y que sus crímenes le habian hecho odioso á todo el mundo.

Alexandria era una ciudad muy expuesta á sediciones; y tal vez por esto Juliano, que fomentaba las de otros pueblos contra los cristianos, luego que tuvo noticia del asesinato de Jorge, dió muestras de querer castigar á los culpados. Pero pronto cedió, y se contentó con darles en carta una fuerte reprehension. Confiesa que Jorge era merecedor de tanto ó mas riguroso castigo; pero insiste en que debian acusarle ante él, que le hubiera castigado segun las leyes. Como los bienes de Jorge fueron saqueados al tiempo de la sedicion, encargó Juliano al prefecto de Egipto que cuidase de recoger los libros; *pues yo se, le decia, que Jorge tenia muchos de filosofia, de retórica, y de la impia doctrina de los galileos. En quanto á estos, quisiera abolirlos del todo; pero para no perder muchos buenos que tenia, es menester buscarlos con cuidado, valiéndose del bibliotecario de Jorge, á quien si procede con engaño, se le dará tormento.* El mismo encargo hizo el emperador á Porfirio, tesorero general de Egipto<sup>1</sup>.

Juliano hizo prefecto de Roma á Aproniano, gentil y enemigo de los cristianos; el qual yendo á aquella ciudad perdió un ojo, creyó que era efecto de algun maleficio, y esto le movió á perseguir con severidad á los ma-

<sup>1</sup> Till. Arians  
n. 103. S. Ath.  
a. 93. Julian.  
Ep. 9.

CCCLXXI  
LA PERSECUCION LLEGO Á  
ITALIA.



gos y hechiceros. Ó fuese con este pretexto, que tanto sirvió para perseguir á los cristianos, ó por los demas con que se cubria la crueldad de esta persecucion, en ella fueron coronados muchos insignes mártires de Roma y otras ciudades de Italia. Los mas célebres son los dos hermanos S. Juan y S. Pablo, que en tiempo de Constantino habian obtenido considerables empleos en la corte; Gordiano, vicario del prefecto, y el obispo S. Donato <sup>1</sup>.

1 Till. *ibid.*

a. II.

CCCLXXII

Á LAS GALIAS,

En las Galias un soldado llamado Victricio, un dia en que las tropas estaban formadas, se presentó al tribuno, y arrojó las armas á sus pies. El tribuno le hizo dar de palos, y tender despues sobre cascós de teja, para que las heridas se exâsperasen. Por último le envió al conde, quien le condenó á muerte. Quando el verdugo iba á darle el último golpe, perdió repentinamente la vista: Victricio fué vuelto á la cárcel, y atado con cadenas tan apretadas, que le aplastaban los huesos: suplicó á los ministros que se las afloxasen un poco, pero no quisieron. Entónces levantó los ojos al cielo, y al instante por sí mismas se le cayeron de las manos: fueron luego á dar parte al conde, el qual conmovido con este milagro se convirtió, y puso á Victricio en libertad. El Santo, hecho despues obispo de Ruan, trabajó con mucha eficacia en propagar la fe por la costa del océano habitada de los *morinos* y de los *nervos* <sup>2</sup>.

2 S. Paul. Ep. 8.

CCCLXXIII

Y Á CASI TODAS LAS PROVINCIAS DEL IMPERIO.

En todas las provincias del imperio los gobernadores gentiles, asegurados con el odio que el emperador tenia á los cristianos, les hacian pagar sumas considerables, y aguantar toda especie de vexaciones, sabiendo que por mas que se excediesen, no serian castigados. En efecto si los cristianos se quejaban, el emperador les respondia: *La paciencia es vuestro patrimonio: esto es lo que vuestro Dios os manda.* En Egipto habia quarenta años que S. Apolonio vivia en el desierto, con gran número de discípulos: supo que uno de ellos habia sido puesto en la cárcel, y destinado á la milicia contra su voluntad, pues Juliano habia hecho alistar á los clérigos y á los monges; y fué

á consolarle. Llegó el centurion, é indignado de que Apolonio hubiese entrado, le encerró en la cárcel con los demas monges que iban en su compañía, queriendo comprenderlos en el alistamiento. Mas á media noche se apareció un ángel con extraordinario resplandor, y abrió las puertas de la cárcel. Al mismo tiempo hubo terremoto, que arruinó la casa del centurion, y mató á sus principales domésticos. Así por la mañana el centurion, acompañado de muchas personas distinguidas, fué á la cárcel á suplicar á los Santos que se fuesen. Apolonio con sus compañeros se volvió al desierto, cantando las alabanzas de Dios, donde vivió mucho tiempo, hizo grandes prodigios, y vivía en la Tebaida cerca de Hermópolis, cuidando de unos quinientos monges <sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Till. *Persec. de Jul. a. 28.*  
CCCLXXIV

JULIANO DESTERRÓ Á S. ATANASIO Y OTROS OBISPOS.

Á instancia de los paganos de Alexandría desterró tambien Juliano á San Atanasio. Aquella ciudad pasaba por sagrada entre los gentiles, que llegaron entónces á degollar niños inocentes de ambos sexôs para ver las entrañas, y comer la carne. El emperador fundaba la orden de que Atanasio saliese al instante de la ciudad, en que habiendo sido desterrado con tantas órdenes particulares, nõ debía comprehenderse en su general permiso de que los desterrados volviesen á su pais. El pueblo representó á su favor, y Juliano irritado escribió una larga carta, en que afea á los alexandrinos el abandono de los dioses de Alexandro, patronos de la ciudad, y envió al prefecto de Egipto la orden de prender, y tambien matar á San Atanasio. El Santo se escapó por el Nilo; pero sabiendo que iban en su alcance, mandó retroceder el barco, y se encontró luego con los que le buscaban, quienes preguntaron por Atanasio. Los que iban con el Santo, dixeron que estaba allí cerca, y que no tardarian en hallarle. Ellos se dieron priesa, y el Santo volvió á entrar en la ciudad, y estuvo oculto hasta la muerte de Juliano.

En aquel tiempo la iglesia mayor de Alexandría, que se llamaba la Cesárea, fué quemada en una conmocion popular, en que tuvieron gran parte los judíos. Tambien

fué desterrado de su iglesia de Cizico el obispo Eleusio, porque habia profanado los templos de los ídolos, establecido casas de retiro para viudas y vírgenes, y movido muchos paganos á despreciar las costumbres de sus padres. De esta manera Juliano se valia de qualquier pretexto para sacar de los pueblos á los obispos, y demas eclesiásticos, creyendo que por sí misma se aniquilaria la religion, una vez que los pueblos no tuviesen quien los instruyese y les administrase los sacramentos. Pues como el número de los fieles era tan grande en casi todas las ciudades, aunque deseaba á toda costa restablecer el paganismo, no se atrevia por entónces á prohibir las juntas de los cristianos, ni obligarlós por fuerza á sacrificar <sup>I</sup>.

Una de las ciudades que mas padecieron en esta persecucion fué Antioquía, porque allí se detuvo Juliano casi todo el invierno, preparándose para la guerra de los persas. El César Galo, hermano del mismo Juliano, para purificar el arrabal de Dafne, corrompido por ocasion de un templo de Apolo y de Diana, habia colocado en él las reliquias de San Babilas once años ántes, y desde entónces no hablaba el oráculo. Los paganos atribuian el silencio á la falta de sacrificios; mas aunque Juliano ofreció con largueza víctimas y libaciones, no logró otra respuesta sino que no podia darlas, porque el lugar estaba lleno de cadáveres. Juliano lo entendió luego, y aunque en Dafne habia otros muertos enterrados, comprendió que su dios no se quejaba sino de San Babilas, y mandó que los galileos se llevasen las reliquias de este Santo. Los cristianos acudieron en gran número de toda edad y sexó: pusieron la arca preciosa en una carroza, y la transportaron á Antioquía, que distaba casi dos léguas. Miraron esta translacion como un triunfo del mártir, vencedor de los demonios, y manifestaban su alegría cantando salmos. Comenzaban los mas hábiles en el canto, y todo el pueblo respondia repitiendo á cada verso estas palabras: *Confundidos sean los que adoran las estatuas y se glorian en sus ídolos.*

† Tillem. *ib.*  
a. 7. *S. Ath.*  
a. 68.

CCCLXXV  
QUITA DE  
DAFNE LAS  
RELIQUIAS DE  
S. BÁBILAS.

CCCLXXVI  
 CONESESAN SU  
 FE TEODORO Y  
 PUBLIA.

El emperador en extremo irritado de tanta pompa y de tal canto, resolvió castigar á los cristianos. Prendieron á muchos, y los tormentos comenzaron por un jóven llamado Teodoro, al qual hizo atormentar con una crueldad y continuación nunca vistas. Puesto Teodoro en el ecúleo, con semblante alegre y tranquilo repetia siempre el mismo salmo que se habia cantado el dia ántes. Salustio, prefecto del pretorio, que por orden de Juliano dirigia estos tormentos, fué á dar parte á Juliano de todo lo que habia pasado; y aunque gentil, le aconsejó que desistiera de una empresa que le llenaria de confusion. Rufino, que refiere esta historia, dice que trató despues á Teodoro, y que aseguraba que aunque al principio habia sentido algun dolor, se le apareció despues un jóven, que con un lienzo muy blanco le quitaba el sudor de la cara, y le daba una agua fresca que le consolaba de tal modo, que sintió baxar del ecúleo <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Ruf. I, c. 36.

Otra afrenta semejante recibió Juliano de una viuda llamada Publia, que gobernaba una comunidad de vírgenes, y cantaba con ellas las alabanzas de Dios. Quando pasaba el emperador, levantaban mas la voz, y cantaban alguno de aquellos salmos que ponderan la flaqueza de los ídolos, y declaman contra sus adoradores. Juliano les dió la orden de que callasen quando él pasase; pero Publia la primera vez que pasó, les hizo cantar el salmo que comienza: *Levántese Dios, y sean disipados sus enemigos*. Juliano la hizo comparecer en su presencia, y abofetear por un soldado: Publia lo tuvo á grande honor, se volvió á su retiro, y continuó sus cánticos <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Till. *ibid.*  
 a. 28. á 32.

CCCLXXVII  
 SAQUEA JULIANO LAS IGLESIAS DE ANTIOQUÍA, Y MUERE MÁRTIR UN PRESBITERO:

Poco despues de trasladadas á Antioquía las reliquias de San Bábilas, se prendió fuego en el templo de Dafne: el techo se consumió del todo, como tambien los adornos, y el ídolo de Apolo que era de madera: las paredes y columnas quedaron tan enteras como si no hubiese habido fuego. Luego que lo supo el emperador, mandó dar tormento al sacrificador del templo y á sus ministros, para descubrir quien habia pegado el fuego, esperando

que se echase la culpa á los cristianos. Mas ellos afirmaron que el fuego habia comenzado por arriba, y algunos labradores aseguraron que habian visto caer un rayo del cielo. Los cristianos no dudaron que el incendio era un portentoso de Dios, concedido á las oraciones de San Babilas. Pero Juliano pretendia que era obra de los cristianos para vengarse de la translacion de las reliquias; y para castigarlos, mandó por segunda vez cerrar la grande iglesia de Antioquia, y se apoderó de todos los vasos sagrados. El conde Juliano, tío del emperador, y tambien apóstata, encargado por su sobrino de sacar los vasos de la iglesia con otros dos apóstatas, los profanó con el mayor escándalo. Salió despues la orden de cerrar todas las demas iglesias: los eclesiásticos huyeron ó se escondieron todos, á excepcion de Teodoro ó Teodoreto; y el conde creyendo que este presbítero sabia de algun tesoro de la iglesia escondido, le hizo prender y dar tormento; y no descubriendo nada, le mandó cortar la cabeza.

Habia hecho el emperador quitar del lábaro la cruz y el nombre de Jesucristo, reduciéndole á la forma antigua que tenia en tiempo de los emperadores paganos. Y reparando el conde que Bonoso y Maximiliano, oficiales de las tropas llamadas hercúleas, no habian mudado el lábaro, les mandó que pusiesen su bandera conforme á las órdenes del emperador, y adorasen á los dioses que el emperador adoraba; mas ellos se negaron, diciendo que querian guardar la ley que habian recibido de sus padres. Mandó el conde atar á Bonoso, y darle mas de trescientos golpes con correas guarnecidas con plomo; pero Bonoso no hizo mas que sonreírse, sin responder á alguna de sus preguntas.

Despues llamó el mismo conde á Maximiliano, quien dixo: *Hablen primero vuestros dioses y oyan: despues los adoraremos, pues como tú sabes, se nos ha prohibido adorar á ídolos sordos y mudos.* Hablábale así, porque el conde habia sido cristiano. Fueron entónces los dos Santos puestos en el ecúleo, y azotados tres veces con cordeles

1 Tillem. *ib.*

2. 29.

CCCLXXVIII  
TAMBIEN DOS  
OFICIALES QUE  
NO QUITARON  
LA CRUZ DE  
SUS BANDERAS,



emplomados, y despues metidos en pez hirviendo, de que salieron ilesos: de modo que los judíos y gentiles los tuvieron por magos. Volviéronlos á la cárcel: Juliano no cesaba de instarles que conviniesen en mudar el labaro; pero ellos se mantuvieron constantes, diciendo que no querian faltar al juramento que habian hecho á Constantino ántes de morir, de no hacer jamas nada contra la púrpura de sus hijos, ó contra la Iglesia, y fueron condenados á muerte con todos los demas que habia en la cárcel. San Melecio y otros obispos los acompañaron al lugar del martirio, cuya corona recibieron con particular gozo <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Ruin. Act.  
SS Bonos. et  
Maximil.

CCCLXXIX  
Y OTROS MU-  
CHÍSIMOS.

Entre los mártires de Antioquía de esta persecucion se cuentan dos presbíteros de la misma iglesia, Eugenio y Macario, á quienes Juliano desterró á Oasis, con órden secreta de que se les quitase la vida. Es cierto que hizo matar de noche á muchas personas, arrojando al río Oronte los cadáveres en tanto número, que llegaron á detener la corriente. En los pozos, cuevas y otros lugares secretos del palacio se hallaron despues los huesos de varios niños de uno y otro sexò, disecados en operaciones mágicas, y los cadáveres de muchas personas perseguidas por causa de religion. El emperador extendió la venganza del incendio del templo de Dafne hasta las cercanías de Mileto, en donde poco ántes se habian edificado algunas iglesias en honor de los mártires cerca de un templo de Apolo; y mandó que si estaban cubiertas, y ya tenian la mesa sagrada, fuesen incendiadas: si no estaban concluidas, fuesen demolidas hasta los cimientos <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> S.Greg.Naz.  
Orat. 3.

CCCLXXX  
VARIOS APÓS-  
TATAS FUERON  
CASTIGADOS  
POR DIOS VI-  
SIBLEMENTE.

En esta persecucion hubo algunos apóstatas, en quienes se dexó ver la divina venganza. Teoteco, presbítero de la iglesia de Antioquía, tuvo una enfermedad que le hacia salir de todo el cuerpo infinitos gusanos, los quales le royeron hasta los ojos, y murió rabiando, y mordiéndole la lengua. Heron obispo, natural de Tebas en Egipto, despues de haber idolatrado contraxo una enfer-

medad de corrupcion, y abandonado de todo el mundo espiró públicamente en la calle. El conde Juliano fué acometido de un violento cólico, de cuyas resultas se le pudrieron las entrañas y las partes secretas del cuerpo, naciendo una infinidad de gusanos, que ningun remedio pudo atajar, y llegaron á salirle por la boca. Agitado por otra parte con una espantosa alternativa, unas veces de furor contra los cristianos, otras de los remordimientos infructuosos de su mala conciencia, murió entre extremos de la última desesperacion. Felix, tesorero general de Juliano, que tambien fué apóstata, murió repentinamente echando sangre por la boca. Las muertes del conde Juliano y Felix, acaecidas poco ántes de emprender el emperador Juliano la guerra contra los persas, fueron de mal agüero á los idólatras; pues leyendo en las inscripciones públicas *Julianus, Felix, Augustus*, decian que habiendo ido delante los otros dos, el augusto ó emperador seguiria luego <sup>1</sup>.

Antes de salir Juliano de Antioquía, publicó la ley de que los funerales se hiciesen de noche <sup>2</sup>. Llevaban los fieles á enterrar los muertos con grande acompañamiento en medio del día. Esta piadosa pompa no podia dexar de ofender á los gentiles, especialmente porque segun sus máximas los cadáveres y sepulcros eran cosas inmundas. Prohibió tambien el abuso de sacar los adornos de los sepulcros para ponerlos en las salas de casas particulares. Á 5 de marzo del año 363 fué quando emprendió su viaje á Persia. Pasando por cerca de Ciro, vió mucha gente á la entrada de una cueva. Preguntó qué era aquello, y le dixeron que vivia en aquel retiro un santo monge llamado Domicio, y el pueblo iba á pedirle su bendicion, y el remedio en las enfermedades. Envióle Juliano este recado: *Si te retiraste para agradar á tu Dios, estate solo, y no procures agradar á los hombres.* Y habiendo respondido Domicio: *Tiempo ha que me encerré en esta cueva, consagrando á Dios mi cuerpo y mi alma; pero yo no puedo desechar á las gentes que vienen con fe: man-*

<sup>1</sup> Till. *Persee.*  
*de Jul. a. 31.*

CCCLXXXI  
M A N D A J U -  
L I A N O Q U E L O S  
E N T I E R R O S S E  
H A G A N D E N O -  
C H E : Y E N D O Á  
P E R S I A H A C E  
M O R I R Á S . D O -  
M I C I O .

<sup>2</sup> Cod. Theod.  
*De Sepult.*  
*viol. l. 5.*

<sup>1</sup> Chron. Pasc.

2. 363.

<sup>3</sup> Gennad. Cal. n. 1.

CCCLXXXII  
ERAN MUCHOS  
LOS LITERATOS  
ENEMIGOS DE  
LA FE:

dó Juliano cerrar la cueva, quedando dentro el Santo, que acabó su vida de esta manera <sup>1</sup>. Al pasar despues por Nisibe, mandó quitar las reliquias de Santiago, Obispo de esta ciudad: á cuya pérdida atribuyeron sus habitantes la de la ciudad, que fué abandonada á los persas <sup>2</sup>.

En este viage desde Antioquia á Persia, aprovechando Juliano las noches todavía largas, escribió su voluminosa obra contra la religion cristiana. En ella recogió quanto dixeron los sabios de aquel siglo, enemigos de nuestra fe, que fueron muchos. Quando Constantino entró en Bizancio, despues de su última victoria contra Licinio, se le presentaron algunos filósofos, quejándose de que introduxese una nueva religion, y fomentase el desprecio de las antiguas costumbres de los griegos y de los romanos, y le pidieron que permitiese una conferencia pública sobre esta materia con Alexandro, que era obispo de Bizancio. El Santo tuvo orden del emperador para admitir el combate, y le admitió aunque poco exercitado en la dialéctica, y solo conocido por su virtud singular. Al abrirse la junta, los filósofos querian hablar todos; pero San Alexandro les suplicó que eligiesen á uno para llevar la palabra. Así lo hicieron; y el Santo dirigiéndose á él en particular, le dixo: *En nombre de Jesucristo te mando que calles*. Al instante quedó mudo; y todos tuvieron por grande milagro el hacer callar á un filósofo <sup>3</sup>. Á pesar de la proteccion de Constantino y de sus hijos á favor del cristianismo, los retóricos y filósofos, especialmente los que estaban encargados de las escuelas públicas de las letras griegas y latinas, eran por la mayor parte idólatras, y ponian particular cuidado en inspirar á sus discípulos desprecio y aborrecimiento del nombre cristiano.

El mismo emperador Juliano es un triste exemplo del suno daño que causaban á la religion los filósofos ó literatos, pues ellos fueron causa de su apostasia. Libanio en las declamaciones, y Eunapio en las vidas de los filósofos, importuna y desvergonzadamente procuraron

<sup>3</sup> Sozom. Hist. E. 1. c. 18.

CCCLXXXIII  
ALGUNOS QUERIAN UNIR EL CRISTIANISMO CON LA IDOLATRÍA.

desacreditar la religion cristiana, sin que por esto fuesen castigados por los emperadores cristianos. Los filósofos que presumian de mas prudentes, idearon una especie de religion media entre la idolatría y el cristianismo, interpretando alegóricamente las ceremonias y fábulas de los gentiles, y pretendiendo que en ellas estaban escondidos los preceptos morales que claramente enseñó Jesucristo. Este parece haber sido el modo de pensar de Amiano Marcelino, historiador conocido, de Calcidio, famoso filósofo, de Temistio, orador excelente, y de otros, que pretendieron que ambas religiones convenian en los puntos esenciales, y que por consiguiente ni debia despreciarse á Jesucristo, ni por su causa despreciar á los dioses.

Máximo y los demas filósofos que iban en compañía de Juliano, eran de los mas crueles enemigos del cristianismo; y habiendo recogido quanto se habia dicho contra nuestra religion, avivaron las objeciones que les parecian mas fuertes, para que saliesen mas autorizadas con el nombre del emperador, quien comenzaba la obra con estas palabras: *Me parece oportuno manifestar á todos los hombres las razones que me han persuadido que la secta de los galileos es una invencion humana, que nada tiene de divino; y que está compuesta con artificiosa malicia, para abusar de la parte crédula y pueril del alma, haciéndole creer como verdades las fábulas mas prodigiosas. Desde luego advierto á los lectores que si quieren responder, no se separen de la causa que trato, y obren como en un juicio reglado, sin acusarnos á nosotros y á nuestras cosas, hasta que se hayan defendido de nuestras acusaciones* <sup>1</sup>. Tomó el emperador esta precaucion, porque sabia con cuánta fuerza demostraban los cristianos qué absurdo era el paganismo.

Despues de este prefacio entraba en materia, dividiendo la obra en siete libros, de los cuales, aunque se perdieron, nos ha conservado S. Cirilo de Alexandría una buena parte en la respuesta que les dió. Juliano reprodu-

Año 363.

<sup>1</sup> Julian. ap.  
S. Cyril. Lib. I.

CCCLXXXIV  
JULIANO RE-  
COGE LOS AR-  
GUMENTOS DE  
TODOS EN UNA  
OBRA,

ce las objeciones, que los apologistas de nuestra religion habian refutado mil veces, especialmente Orígenes contra Celso, y Eusebio en su *Preparacion evangelica*; pero parece que queria con especialidad avivar la queja de que los cristianos prefiriesen la doctrina de los hebreos á la de los griegos en orden á la Divinidad, y de que á lo ménos no fuesen constantes en la doctrina de los hebreos, ántes bien siguiesen un camino particular, tomando, como él decia, lo peor de unos y otros, á saber, de los hebreos el desprecio de los dioses, y de los griegos el desprecio de las ceremonias, esto es, de las purificaciones legales, y de la distincion de comidas. Por consiguiente reprehende á los cristianos el haber dexado la circuncision y demas ceremonias de la ley mosayca, especialmente los sacrificios de animales, mandados por Dios, y practicados por los patriarcas.

CCCLXXXV  
EN QUE SE LE  
ESCAPAN MU-  
CHAS EXPRE-  
SIONES FAVO-  
RABLES Á LA  
EE.

<sup>1</sup> *Ap. S. Cyril. Lib. VI.*

<sup>2</sup> *Ibid. Lib. VIII.*

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> *Ibid. Lib. VI.*

En los fragmentos que S. Cirilo nos conservó de esta obra de Juliano, tenemos algunos testimonios favorables á la fe católica, tanto mas fuertes quanto mas libres de toda sospecha. Reconoce verdaderas las curaciones de ciegos, paralíticos y endemoniados, que refiere el evangelio, aunque pretende que no son cosas tan dignas de celebrarse como juzgan los cristianos <sup>1</sup>. Asegura que los cristianos daban á María Santísima el nombre de madre de Dios, y adoraban á Jesucristo como verdadero Dios: confiesa que San Juan lo dice claramente, y solo pretende que este evangelista fué el primero que lo dixo <sup>2</sup>. Supone tambien que desde el tiempo de S. Juan eran venerados los sepulcros de los apóstoles, que el culto de los muertos venia de tradicion de los apóstoles, y que era un culto acompañado de ciertas ceremonias, que los gentiles confundian con las de adorar á Dios: bien que observa que en nuestras Escrituras no se nos manda tal cosa, y pretende que este culto se dirigia á alguna operación mágica <sup>3</sup>. Igualmente reprehende á los cristianos el que adoren el madero de la cruz, hagan su señal en la frente, y la pongan delante de sus casas <sup>4</sup>.



Llegó por fin Juliano con su ejército á los confines de la Persia, y despues de haberse internado mucho en pais enemigo, murió desgraciadamente, como dixé en otro lugar <sup>1</sup>. Reveló Dios inmediatamente la muerte del apóstata á los abades S. Julian Sabas, S. Teodoro y S. Pamon, que lo participaron luego á San Atanasio, á Didimo el ciego, célebre doctor de la iglesia de Alexandría, y á otros muchos. Pareció tambien sobrenatural aviso de esta muerte la respuesta que dió un maestro de niños de Antioquía conocido de Libanio. Aquellos dias, en que los gentiles no pensaban sino en las empresas de su héroe contra los persas, preguntó este sofista en qué se ocupaba entónces el hijo del carpintero, y el maestro por especial instinto le respondió: *El Criador del Universo, á quien por burla llamas hijo del carpintero, está previniendo un feretro*. La admiracion y alegría que causó esta muerte á los cristianos, es imponderable, especialmente á los de Antioquía. Sabian que Juliano se habia propuesto ilustrar su imperio con la destruccion de los persas y de los cristianos, y que queria desembarazarse primero de aquellos enemigos, que le parecian ménos considerables, para emprender despues de veras la destruccion de la Iglesia, y restablecimiento de la idolatría. Así no dudaban que luego que se concluyese aquella guerra, se mandaria ofrecer incienso á los ídolos, como preámbulo de todas las funciones de la vida civil.

Por lo mismo viendo desbaratados tan impios proyectos, se burlaban de los oráculos de los númenes que habian prometido tantas felicidades al apóstata. En los teatros se oia gritar: *¿En dónde están tus pronósticos, ó Máximo? Dios ha vencido y su Cristo*. Uno de los idolatras con bastante agudeza dixo: *Vayan ahora los cristianos, y gloriense de que su Dios es paciente: no hay cosa mas pronta, ni mas terrible que su indignacion* <sup>2</sup>. En efecto la confusion y pena de los gentiles fué sobremañera grande. Uno de los primeros que llevaron la noticia de la muerte de Juliano, faltó poco para que mu-

CCCLXXXVI  
MURIÓ JULIANO,  
Y RESPIRARON LOS  
FIELES:  
<sup>1</sup> Lib. 5. n. 62.

Año 363.

<sup>2</sup> Till. *Emp. Julien* a. 27.  
3<sup>a</sup>.

riese apedreado, como reo de blasfemia contra un Dios inmortal. El mismo Libanio lo refiere, y dice tambien que muchas ciudades pusieron el retrato de Juliano entre los dioses, le dieron los mismos honores, y le dirigian las mismas súplicas. Libanio hizo dos discursos sobre esta muerte: el primero no es mas que una breve declamacion, para lamentar una desgracia tan funesta á la filosofia y á la idolatría: el otro es un largo panegirico, compuesto despacio <sup>1</sup>.

<sup>2</sup> *Orat.* 9. et  
10.

CCCLXXXVII  
S. GREGORIO  
DESCRIBE CON-  
TRA ÉL,

San Gregorio Nazianzeno compuso tambien dos discursos sobre la muerte de Juliano, que son dos vehementes invectivas contra el apóstata, y su vano intento de abolir el cristianismo. En ambos le pinta con los mas feos colores, y al fin del segundo habla con el mismo Juliano: le dice que él y Basilio le ofrecen aquellas dos oraciones, como dos columnas elevadas en su memoria, las quales por ser movibles se verán de todas partes; y añade: *Ten por cierto que las edades venideras se excitarán con ellas á abominarte á tí y á tus maldades, que servirán á la posteridad de perpetuo aviso, para que ninguno se atreva á rebelarse contra Dios, por el temor de ser tu compañero en la maldad y en el castigo.*

Sería contra toda regla de crítica dudar de los hechos que refiere el Santo, por la razon general de que á veces la fama esparce rumores falsos de príncipes aborrecidos, con que se engañan autores muy agenos de querer engañar. Esta razon general no puede debilitar lo que como cierto refieren autores justamente acreditados de aquellos tiempos, ó de no muy distantes, y mucho ménos S. Gregorio Nazianzeno, que escribia el mismo año de la muerte de Juliano, y S. Juan Crisóstomo, que vivia entónces en Antioquía. Estos mismos Santos advierten que el miserable príncipe en nada se detenia, quando se atravesaba el deseo de tener propicios á sus númenes, ó la curiosidad sacrilega de averiguar lo por venir. Así ni debemos admirarnos de que, á pesar de su austeridad de costumbres, y gravedad filosófica, se metiese públi-

camente en conversaciones obscenas con gente abandonada, quando lo prescribian las ceremonias de Baco y de Venus : ni de que olvidase todo sentimiento de humanidad, quando se le decia, que sacrificando víctimas humanas veria en las entrañas el suceso futuro de sus empresas. No hay cosa mas inconstante, ligera y voluble que su espíritu, especialmente en este último año, en que se hallaba extrañamente agitado con la aprehension de varios agüeros, en que creia anunciado un suceso poco feliz de su expedicion contra los persas.

Confesemos pues en este príncipe una tal mezcla de buenas y malas calidades, que es fácil alabarle y vituperarle sin faltar á la verdad. Creamos los hechos que nos refieren S. Gregorio y los demas autores cristianos, aunque agenos de la humanidad y máximas que en él alaban Libanio y Amiano Marcelino. Y creamos tambien, quando no haya algun sólido particular motivo de dudar, los hechos que nos refieren estos gentiles, aunque contrarios á la crueldad, disolucion y supersticion de que le reprehenden los cristianos.

En el discurso de la historia he hablado de los principales hechos de Juliano que refiere S. Gregorio. Ahora será del caso acordar algo de lo que dice contra el designio del emperador de abolir el cristianismo. *¿Qué caracter, le dice, qué fuerzas tienes para levantarte contra la herencia de Jesucristo, que no ha de acabarse jamas, aunque sea atacada con mucho mayor furor, fuerzas y arte que ahora? Á pesar de todo, ella subsistirá, é irá en aumento: los oráculos de los profetas, y los prodigios que estamos viendo, me lo aseguran.* Para mejor demostrar la extravagancia de la empresa de Juliano, se detiene el Sauto en manifestar algunas de las ventajas del cristianismo. Pondera la fuerza de la predicacion del evangelio, que siendo en la apariencia una locura, ha rendido á los sabios, y se ha extendido por toda la tierra. Describe el valor de los mártires, que han sufrido como sino tuviesen cuerpo, mereciendo, con la constancia y sufrimiento en defender

CCCLXXXVIII  
Y CONTRA SU  
INTENTO DE  
ACABAR CON  
LOS CRISTIA-  
NOS.

la fe, ser venerados con tanto honor, y que se consagren fiestas en su memoria. *Ellos son, añade, los que arrojan á los demonios, los que curan las enfermedades, y predicen las cosas venideras. Sus cuerpos tienen tanto poder como sus santas almas: las menores gotas de su sangre, las menores señales de sus trabajos, hasta los instrumentos de sus suplicios hacen milagros.*

CCCLXXXIX

Hace memoria despues el Santo de las virtudes de los solitarios, las opone á las de los filósofos, de los militares y demas varones ilustres de la antigüedad profana, y demuestra que nuestros santos son muy superiores en el valor, en la constancia, en el desprecio de las riquezas, de los placeres y de la vida. Compara tambien el corto número de los paganos, que se distinguieron en la ciencia ó en la virtud, con la multitud innumerable de cristianos de todo sexó y de toda condicion, que excedian á aquellos en una y otra. *No solo, dice, las personas de humilde nacimiento, acostumbradas al trabajo y á la frugalidad, sino tambien muchísimas de las mas ricas y nobles, para imitar á Jesucristo, emprenden una vida trabajosa, á que no estaban hechas, y practican las virtudes mas austeras, bien convencidas de su importancia, y de que la buena moral no consiste en palabras, sino en obras.* Observa tambien S. Gregorio que la empresa de Juliano era contra toda buena política; pues estando entónces tan universalmente admitida la religion cristiana en el imperio, querer destruir á aquella era poner á este en un evidente peligro.

INVENTARIO  
DE LOS LIBROS  
DE LA BIBLIOTECA  
DE LA CATEDRAL  
DE SEVILLA  
EN EL AÑO  
DE 1784

ECCXC

Pasa el Santo á exâminar los medios de que se valia Juliano para destruir la fe. Nota de ridícula la orden de que los cristianos se llamasen galileos, y describe y pondera la crueldad é injusticia de la persecucion de Juliano, oponiéndole tambien la moderacion con que los cristianos se portaban en la prosperidad. Ridiculiza despues la idea de Juliano de copiar entre los gentiles las prácticas del cristianismo. *Nuestras máximas, le dice, nos son de tal manera propias, que es imposible á otros el imi-*

tarlas; pues no se hallan establecidas por la industria de los hombres, sino por el poder de Dios, que tambien ha hecho que se fortaleciesen con el tiempo. Observa en fin que en los libros de los paganos no se hallará nada para leer ó cantar en las juntas, que pueda servir á la edificación de las costumbres: quando la moral cristiana es en todos sus puntos la mas perfecta. Se burla de las alegorías con que muchos filósofos de aquel siglo querian excusar las fábulas más ridículas é indecentes. Nosotros, les dice, tambien tenemos una doctrina oculta ó misteriosa; mas en nuestra doctrina y en nuestro culto lo que se ve, es util y decente; y lo que se oculta, es maravilloso: es un bello cuerpo con un vestido nada despreciable. Mas en vuestras fábulas el sentido oculto es increíble, y la superficie perjudicial á las costumbres.

En el segundo discurso recuerda San Gregorio las expresiones ordinarias de los paganos contra los cristianos: hace una viva pintura de Juliano, y de los castigos con que Dios vengó su impiedad, y añade: Mas esto lo decimos nosotros, nosotros, que no somos mas que unos pobres galileos adoradores de un crucificado, discípulos de pescadores é ignorantes. Nosotros, que cantamos sentados con mugeres viejas, consumidos por largos ayunos, medio muertos de hambre, pasando la noche en vigiliias inútiles, sin tener otras armas, otros muros, ni otra defensa que la esperanza en Dios. Así es, prosigue el Santo; pero ¿podemos tener mejor protector que á Dios para estar seguros, á pesar de todo el orgullo y amenazas de nuestros enemigos?

Concluye el Santo con dos importantes avisos á los cristianos. El primero es, que se aprovechen del castigo, y no olviden la tempestad en tiempo de calma. Manifestemos nuestra alegría, dice, no con la magnificencia de los vestidos, convites, músicas y adornos de nuestras casas. Celebren así sus fiestas los paganos; pero nosotros honremos á Dios con la pureza del alma, con la alegría interior, con la luz de los santos pensamientos, y con la me-



sa espiritual que el Señor ha preparado para darnos fuerza contra los que nos persiguen. El otro aviso que da á los cristianos es, que nadie piense en vengarse de los paganos, sino en ganarlos con blandura. No pensemos en confiscar sus bienes, ni en darles nada que sentir: hagámoslos humanos con nuestro exemplo, y procuremos que nos quede entera la recompensa de lo que hayamos padecido; y ellos en fin reconozcan que sus dioses los han engañado.

CCCXCII  
TAMBIEN HU-  
BO MÁRTIRES  
ENTRE LOS  
GODOS,

Despues del imperio de Juliano tuvo la Iglesia muchos mártires entre los godos. En esta nacion, que los antiguos algunas veces confundieron con los escitas, ó con los sármatas, se habia introducido la religion cristiana mucho tiempo ántes, y probablemente desde las persecuciones de Decio, de Severo, ó anteriores, por medio de los cristianos, que desterrados del imperio llevaban la fe á las naciones bárbaras, ó á lo ménos desde el imperio de Galieno, en que los godos hicieron varias incursiones en el Asia menor, particularmente en la Galacia y la Capadocia, llevándose muchos cautivos, entre los cuales habria sin duda cristianos. Al modo que entre los godos, habia tambien muchos cristianos entre los *hérulos*, los *francos*, los *hunos*, los *vándalos* y demas naciones feroces y guerreras que iban destruyendo el imperio romano. Aunque estos pueblos tenian mas ambicion de mando y de riquezas, que de conservar las supersticiones que recibieron de sus mayores, y por lo mismo no formarian tanto empeño como los romanos en destruir la religion cristiana: sin embargo como eran idólatras, fué tambien fácil que el zelo de los cristianos en desacreditar sus ceremonias supersticiosas excitase contra ellos la persecucion; y no dexaban de fomentarla los romanos idólatras que habia entre ellos, instigados del odio contra los cristianos, y de la vana esperanza de que con la destruccion de estos aplacarían á sus dioses, y recobrarían la libertad y esplendor del nombre romano. Así nos quedan varias memorias de mártires en aquellos pueblos, especialmente en tiempo de los emperadores Valente y Valentiniano.

Año 372.

VORXXX

I S. August.  
 xviii. *De Ci-  
 vit. c. 52.* Socr.  
 iv. c. 33. So-  
 zom. vi. c. 37.

CCCXCIV

Y ENTRE  
 OTROS S. SA-  
 BAS,

Estaban los godos entónces divididos , y obedecian á dos reyes , Fritigerno y Atanarico. El primero era aliado de los romanos , y no obstante muchos de sus vasallos padecieron martirio ; pero fueron sin comparacion mas los mártires de Atanarico. Este mandó poner un ídolo en un carro , y llevarle como en procesion por las cabañas de aquellos que eran acusados de ser cristianos. Se les mandaba adorar al ídolo , y si no lo hacian , se incendiaban las cabañas , sin dexarlos salir de dentro , con lo que quedaban abrasados. Muchos de toda edad y sexô , hasta niños de pecho , se habian escondido ó refugiado en la cabaña que servia de iglesia : los bárbaros igualmente la incendiaron , y todos los fieles murieron entre las llamas. Atanarico hizo morir á otros muchos con varios suplicios , y despues en general los desterró á todos , y los hizo pasar al territorio de los romanos. Estos mártires eran católicos , pues por entónces aun no habia arrianos entre los godos <sup>1</sup>. Entre tantos mártires sabemos el nombre de muy pocos : Verea presbítero , Arpila solitario , y Bartusio con otros veinte y tres fueron quemados en una iglesia : San Nicetas es el mas famoso de los que padecieron por órden de Atanarico ; pero su historia es poco conocida. La de San Sabas es mas cierta , habiéndose conservado en una carta de la iglesia de Gocia á la de Capadocia , á la qual fueron enviadas sus reliquias.

San Sabas , godo de nacion , y cristiano desde la infancia , era de genio pacífico y moderado , despreciaba las riquezas y regalos , huia las conversaciones de mugeres , se dedicaba al ayuno y oracion , excitaba á todos á la virtud , y defendia la fe contra los idólatras , no con discursos estudiados , sino con libertad cristiana. Quando comenzó la persecucion , en que se mandaba á los cristianos que comiesen de la carne sacrificada á los ídolos , San Sabas no quiso permitir que se comiese carne no sacrificada , dando á entender á los gentiles que lo era. Despues algunos paganos , para librar á sus vecinos cristianos de la persecucion , aseguraban con juramento que no

había ninguno en aquel lugar. Pero Sabas se presentó con valor, y dixo: *Nadie jure por mí, porque yo soy cristiano.* Fué presentado al juez de la persecucion, quien creyéndole solo, y sabiendo que no tenía mas que la ropa de encima, le dexó libre, diciendo: *Un hombre así no puede hacer bien ni mal.* Renovóse despues la persecucion, y se fué á casa de un sacerdote llamado Sansalás. La tercera noche un tal Atarido con mucha gente se echó sobre el lugar, y prendió al presbítero y á Sabas. Á aquel se le llevaron en un carro: á San Sabas le arrastraron desnudo por zarzales, y le daban fuertes golpes con palos y látigos. Al amanecer les hizo observar el Santo que ninguna señal se veia en su cuerpo de quanto le habían hecho padecer, y ellos irritados le atormentaron mucho mas.

Despues Atarido le hizo atar las manos y colgar de una viga, y poco despues les envió carne sacrificada, diciendo al presbítero y á Sabas: *Esto os lo envia el grande Atarido para que lo comais, y así eviteis la muerte.* El presbítero respondió: *No lo comeremos, porque no es lícito. Decid á Atarido que mas vale que nos haga morir en cruz, ó como quiera.* San Sabas dixo: *¿Quién ha enviado esto?* le respondieron: *El señor Atarido;* y Sabas dixo: *El verdadero y único Señor es Dios, que está en el cielo. Estas carnes son impuras y profanas, como el mismo Atarido que las envia.* Uno de los criados de Atarido, enojado con estas palabras, impelió la punta de un dardo contra el pecho del Santo con tanta violencia, que todos creyeron que moriria al instante. Mas él dixo: *Tú crees haberme muerto, pero entiende que no me has hecho mas daño que si me hubieses arrojado un copo de lana;* y en efecto no se halló en su cuerpo señal de herida. Informado de todo Atarido, mandó que se diese libertad al presbítero, y que Sabas fuese ahogado. El Santo dixo: *¿Qué delito ha cometido el presbítero, para que no haya de morir conmigo?* Y puesto en oracion, no cesaba de alabar á Dios. Al llegar á la orilla del rio, oyó el Santo que los ministros

trataban de dexarle libre, y les dixó: *¿Qué es lo que hablais? Á vosotros os toca hacer lo que se os manda. Yo veo lo que vosotros no podeis ver: en la otra parte están los que me han de recibir en la gloria.* Entónces le arrojaron en el rio con un madero atado al cuello, y así le ahogaron. Era de edad de 38 años, y murió el juéves de la semana de pascua 12 de abril del año 372 <sup>1</sup>.

Los cristianos recogieron el santo cuerpo; y Junio Sorano, duque de Escitia, esto es, comandante de las tropas romanas que guardaban aquella frontera, se apoderó de las reliquias, y con consentimiento de los presbíteros de aquellos lugares las regaló á la iglesia de Capadocia su patria. Las reliquias fueron acompañadas de una carta de la iglesia de Gocia á la de Capadocia, y á todos los cristianos de la Iglesia universal. Esta carta contiene la relacion del martirio de San Sabas, y concluye: *Por esto ofreciendo el santo sacrificio el dia aniversario de la coronacion del mártir, hacedlo saber á nuestros hermanos, á fin de que el Señor sea alabado por toda la Iglesia católica y apostólica. Saludad á todos los santos. Los que son perseguidos con nosotros, os saludan.* Con razon se cree que este duque de Escitia es aquel á quien escribió San Basilio, y le dice: *Harás muy bien en enviar reliquias á tu patria, si como me dixiste, en esos países la persecucion todavia hace mártires* <sup>2</sup>. Parece tambien que la carta de la iglesia de la Gocia á la de Capadocia fué dirigida por San Ascolio, Obispo de Tesalónica, capital de la Macedonia; pues nos quedan dos cartas de San Basilio á San Ascolio, la primera de las quales parece ser la respuesta á la iglesia de la Gocia, que daba San Basilio como obispo de Cesarea en la Capadocia <sup>3</sup>.

En el imperio romano los idólatras despues de la muerte de Juliano quedaron confusos y abatidos, especialmente con las leyes de Graciano, que les quitó el altar de la Victoria de la casa del senado, y varias rentas y pensiones <sup>4</sup>. Simaco, que entónces no pudo lograr audiencia del emperador <sup>5</sup>, despues de su muerte creyó que la

<sup>1</sup> *Epist. Eccl. Got. ap. Ruin.*

CCCXCVI  
CUYAS RELIQUIAS PASARON Á CAPADOCIA.

REGISTRADO  
BIBLIOTECA  
<sup>2</sup> S. Basil. Ep. 241. al. 155.

<sup>3</sup> Id. Ep. 338. 339.

CCCXCVII  
SÍMACO INTENTA REESTABLECER LA IDOLATRÍA:

<sup>4</sup> *Lib. v. n. 68*

<sup>5</sup> *Ibid.*

menor edad de Valentiniano el jóven era ocasion oportuna para hacer revocar las leyes de Graciano. Simaco era tenido por el hombre mas eloqüente de aquel siglo, y en el año 384 se hallaba prefecto de Roma. En estas circunstancias pues logró que el senado hiciese un decreto en forma de representacion, para recobrar todos los derechos que se habian quitado á los paganos.

Como prefecto añadió Simaco otra representacion muy eloqüente. Entra diciendo que debe hablar como diputado del senado, y como prefecto de la ciudad, insiste sobre la antigüedad del culto de los dioses, y la fuerza de la costumbre, introduce á la ciudad de Roma, y le hace decir que quiere conservar la religion con que le iba bien, que tiene sobrada edad para mudar ahora, y que es injuria notoria querer corregirla en la vejez. Para no ofender á los emperadores, supone que todos adoran al mismo Dios, aunque con nombres y culto diferente. Acuerda su generosidad, para que revoquen las confiscaciones de que se queja, suponiéndolas de poca importancia, y procura amedrentarlos con las calamidades públicas, que atribuye al desprecio de la antigua religion: con cuyo motivo hace una trágica pintura de la hambre de Roma en el año anterior.

CCCXCVIII  
OPÓNESELE  
S. AMBRÓSIO,

Año 384.

Luego que San Ambrosio tuvo noticia de esta representacion, previno al jóven emperador, para que no se dexase sorprehender. Le hace presente su obligacion de promover el culto del verdadero Dios, y la sinrazon con que se quejan los paganos, despues que ellos persiguieron á los fieles con tanta crueldad en bienes y personas, y quando en tiempo de Juliano, llegaron á privarlos de la libertad de hablar y enseñar. Le aconseja que no altere lo que establecieron sus predecesores, ni permita que nadie abuse de su poca edad, y que á lo ménos lo consulte con el emperador Teodosio. Le pide que le envíe copia de la representacion, y añade que como obispo, y en nombre de todos los obispos, que sin duda se unirian con él si tuviesen noticia del atentado de Simaco, le



hace la súplica de que no haga novedad , manifestándole que si la hiciese, los pocos años no podrian excusarle, y por consiguiente no podrian los obispos admitir en la iglesia sus ofrendas.

Quando San Ambrosio tuvo la copia de la representacion, escribió una respuesta no ménos enérgica y elegante, en que deshace quanto alegaba Símaco. Refuta su prosopopeya con otra, en que hace confesar á Roma que no debe sus victorias á los dioses , que tambien lo eran de sus enemigos, sino al valor de sus soldados. Acuerda las desgracias que sucedieron en tiempo de los emperadores paganos, y las del mismo Juliano. Sobre la quexa de haberse quitado á los paganos las rentas y privilegios de sus templos y ministros, dice entre otras cosas: *Ved nuestra magnanimidad. Nosotros hemos hecho grandes progresos en medio del maltratamiento , de la pobreza y de los suplicios : ellos creen que sus ceremonias no pueden subsistir sin ser lucrativas. No pueden persuadirse que se guarde virginidad sin buena paga, y en efecto apénas hay siete vestales : este es el número de las que se obligan á guardar castidad por tiempo determinado, con mucho adorno de cabeza, mucho vestido de púrpura, pomposas sillas de mano, y gran número de lacayos, grandes privilegios, grandes rentas. Á las vestales opone el Santo la multitud de vírgenes cristianas, cuya pobreza, ayunos, y vida humilde y austera debería retraerlas de su profesion.*

*Ellos se quexan, prosigue el Santo, porque del tesoro público no se dan pensiones á los ministros de sus templos; y á nosotros las leyes nuevas nos privan hasta de las sucesiones de los particulares, de las quales no privan á los ministros de los ídolos. Si un presbítero quiere gozar de la exención de los cargos de la ciudad, es menester que renuncie los bienes que heredó de sus pasados, al paso que un decurion queda libre de aquellos cargos. No digo esto para quexarme, sino para hacer ver que no nos quexamos. Á esto responden que la Iglesia ya tiene rentas propias. ¿Porqué no hacian ellos un uso semejante de sus*

cccxcv

bienes? Los bienes de la Iglesia son el alimento de los pobres. Cuenten ellos los cautivos que sus templos han redimido, los pobres que han alimentado, los desterrados á quienes enviaron socorro. En suma lo que se ha confiscado, lo que se ha convertido en utilidad pública, era solo de provecho á los sacrificadores; y esto es lo que se atreven á alegar por causa de las calamidades públicas. Estos dos discursos de San Ambrosio fueron leídos en el consistorio de Valentiniano en presencia de algunos paganos; y el emperador quedó convencido, y no concedió nada á Simaco.

CD

Y OTRA VEZ  
IMPIDE QUE SE  
REESTABLEZCA  
EL ALTAR DE  
LA VICTORIA.

Otra vez tuvo San Ambrosio que sostener la misma causa delante del emperador Teodosio, al qual estando en Milan, una parte del senado de Roma envió una diputacion, renovando la antigua súplica de restablecer el altar de la Victoria en el senado. San Ambrosio habló tambien esta vez con la energia y claridad conveniente, y estuvo algunos dias sin presentarse al emperador, y Su Mag. no lo tomó á mal <sup>1</sup>. Parece que Simaco era tambien el primero de esta diputacion, porque es cierto que el mismo año 388, en que Teodosio estuvo en Milan, hizo Simaco en el consistorio un panegírico del emperador; y como pedia el restablecimiento del altar de la Victoria, Teodosio le mandó que no volviese á ponerse en su presencia, y le desterró: despues le perdonó, le trató bien, y le hizo consul en 391. En este viage de Teodosio á Italia recibió la idolatría fatales golpes. El emperador con su hijo Honorio, y con Valentiniano el jóven, pasó tambien á Roma el año 389; y entonces abrazaron públicamente la religion cristiana las mas nobles familias de senadores, los Anicios, los Probos, los Paulinos y los Gracos: el pueblo corria en gran número al Vaticano á venerar los sepulcros de los apóstoles, y á Letran á recibir el bautismo. Quedaban ya pocos aficionados á las supersticiones antiguas. Los templos estaban llenos de telarañas, é iban arruinándose: los ídolos abandonados á los buhos y á los mochuelos <sup>2</sup>. Teo-

<sup>1</sup> Tillem. S.  
Ambr. a. 37.  
56.

<sup>2</sup> Prud. 1. e.  
Symm.

dosio permitió que para adorno de la ciudad se conservasen las estatuas antiguas que eran de mano de artífices famosos.

En el imperio del oriente luego despues de su coronacion empezó Teodosio á publicar leyes, y dar providencias para acabar de destruir la idolatría<sup>1</sup>. Varios templos famosos de ídolos se iban convirtiendo en iglesias, como el de Damasco, y uno de Heliópolis en la Fenicia, dedicado á Balanio ó Belenio, con cuyo nombre parece se significaba al sol. San Marcelo de Apamea fué el primer obispo que apoyado con las leyes del emperador, que prohibian el culto de los ídolos, hizo arruinar todos los templos que habia en su ciudad y diócesi, creyendo que sin esto sería muy difícil convertir á los idolatras. Estaba en Apamea Cinegio, prefecto del oriente, con dos tribunos y sus tropas, cuyo temor contenia al pueblo. El prefecto pensó en derribar el templo de Júpiter, que era muy grande; pero viendo la obra muy sólida desistió: en efecto todo era de piedras muy grandes perfectamente unidas con hierro y plomo. San Marcelo viendo al prefecto desalentado, hizo oracion á Dios para que le diese medio de arruinar aquel edificio, y al dia siguiente se le presentó un ganapan que ofreció derribarle con solos dos peones.

El templo estaba en una altura, cercado de un pórtico, cuyas columnas eran tan altas como el templo, y tenían diez y seis codos de circunferencia. El peon cavaba al rededor de la columna, y despues sacaba la tierra de debaxo del cimiento, y para que entre tanto se sostuviese iba metiendo troncos de olivo. Despues de haber así minado tres columnas, aplicó fuego, y viendo que no ardia, lo avisó á S. Marcelo. Fué el Santo á la iglesia, y habiendo rogado á Dios que no permitiese que el demonio impidiese el fuego, dió agua bendita á un diácono, quien roció los troncos que estaban debaxo de las columnas, y al instante ardieron; y quedando las tres columnas en el ayre, luego se desplomaron, y arrastra-

CBI

S. MARCELO  
DE APAMEA  
MUERE POR HA-  
BER DESTRUI-  
DO UN TEMPLO  
DE JÚPITER.

<sup>1</sup> Véase Lib.  
v. n. 72.

Año 388.

ron otras doce con un ángulo del templo. El ruido conmovió toda la ciudad, que quedó asombrada de tanta ruina. Quiso despues el Santo derribar un templo llamado de Aulona, á cuyo fin llevó soldados y gladiadores, porque los paganos siempre que podian, defendian los templos con las armas. San Marcelo estaba malo de los pies, y por esto se quedó algo distante, mientras que sus gentes acometian al templo. Algunos paganos que salieron por detrás, sabiendo que el obispo estaba apartado y solo, fueron á sorprehenderle, y le hicieron morir abrasado <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Theod. v.  
c. 21. Soz. VII.  
c. 15.

CDII

LOS GENTILES  
DE ALEXAN-  
DRÍA SE FOR-  
TIFICAN EN  
EL TEMPLO DE  
SERAPIS,

En ninguna provincia pareció la idolatría tan arraigada como en el Egipto; mas el obispo Teófilo trabajaba con feliz actividad en destruirla. Habia en Alexandria un antiguo templo de Baco abandonado, que ya no tenia sino las paredes. Teófilo le pidió al emperador, para ir aumentando el número de las iglesias, á proporcion de lo que crecía el número de los fieles. Habiéndole conseguido, empezaron á limpiarle; y en los lugares subterráneos que los gentiles llamaban *adyta*, y tenían por sagrados, hallaron figuras infames y ridiculas, las que el obispo de propósito hizo pasear por la ciudad para confusion de los gentiles. Pero no pudiendo sufrirlo ni los filósofos, ni el pueblo idólatra, se conmovieron, y de las voces sediciosas pasaron luego á tomar las armas.

En las mismas calles hubo varios combates, con muertos de una y otra parte. Los cristianos, aunque mas fuertes, padecieron mas, porque su misma religion los contenía, y porque los gentiles se retiraron al templo de Serapis como á su ciudadela, y desde allí hacian frecuentes salidas, en que sorprehendian siempre á algunos cristianos. Obligábanlos á sacrificar, y á los que se resistían, les hacian sufrir cruelsimos tormentos: clavaron á muchos en cruz, cortaron á otros las piernas, y á todos los echaron en los albañales que daban salida á la sangre de las víctimas y demas inmundicias de los sacrificios sangrientos. Los paganos eligieron por su capitán á un filó-

sofo llamado Olimpo, que se había consagrado al culto de Serapis como maestro de la religion pagana. Estaba en la flor de su edad, era de gallarda estatura, de bella cara, de buena conversacion, afable, eloqüente, y tenia todas las circunstancias propias para persuadir á la muchedumbre, que le veneraba como enviado de los dioses.

El templo de Serapis, en que estos sediciosos se habían fortificado, estaba construido sobre un vasto terraplen de forma quadrada, y de mas de cien escalones de elevacion. Lo baxo, dividido en varias bóvedas, servia para oficinas del templo: al rededor del terraplen habia varias piezas para habitacion de los oficiales del mismo templo, y de los particulares que iban á purificarse. Formaban otro quadro unas galerías ó pórtico, en cuyo centro estaba el templo, muy capaz y magnífico, todo de marmol y con preciosas columnas. El idolo de Serapis era de tan enorme magnitud, que con sus dos manos tocaba las dos paredes colaterales del templo. Su figura era de un hombre venerable con barba y gran cabellera, y tenia junto á sí otra figura monstruosa ó misteriosa, con tres cabezas, de leon, perro y lobo, y un dragon, que enroscándose al rededor de los tres animales, apoyaba la cabeza sobre la mano derecha de Serapis. Habia una pequeña ventana dispuesta de modo, que el dia que llevaban el idolo del sol á visitar á Serapis, los rayos que entraban por la ventana, daban en la boca de Serapis, como si el sol fuese á saludarle á la vista de todo el pueblo. Con este y otros artificios engañados los idólatras, era Alexandria tenida por ciudad santa, y Serapis el idolo mas respetado.

Evagrio, prefecto de Egipto, y el comandante de las tropas, luego que supieron la sedición, fueron al templo, y procuraron buenamente reducir á los paganos; pero fué en vano, porque su desesperacion, y las exhortaciones de Olimpo les daban aliento. El prefecto no se atrevió á valerse de la fuerza sin contar ántes con el emperador, el qual dixo que habían sido felices los cristia-

CDIII  
 CUYA SITUA-  
 CION Y DISPO-  
 SION ERA  
 FUERTE:

CDIV  
 MANDA EL EM-  
 PERADOR DER-  
 RIBARLE;



nos que murieron en esta ocasion, por haber recibido la corona del martirio. Perdonó a los asesinos, pero mandó que se derribasen los templos de Alexandria, por haber sido la causa de la sedicion. Quando se supó que habia llegado la respuesta del emperador, se juntó todo el pueblo, cristianos y paganos. Pero despues de leida, al paso que los cristianos hacian aclamaciones de júbilo, los paganos atónitos se escondian, y muchos se ausentaron de Alexandria, entre otros el mismo Olimpo.

**Año 389.**

Entre los paganos se tenia por cierto que si la mano de un hombre llegase á tocar al ídolo de Serapis, se hundiría la tierra, se caería el cielo, y el mundo volvería á su antiguo caos. Esta preocupacion contenia al pueblo despues de leida la órden del emperador. Mas un soldado, por órden del obispo, cogió una hacha, y le dió un fuerte golpe. Todo el pueblo (así cristianos como paganos) dió un gran grito; pero luego perdieron el miedo al ver que el soldado repitiendo los golpes á la rodilla del ídolo, llegó á romperla, y cayendo la estatua se hizo pedazos. De la cabeza salieron una multitud de ratones: los miembros del ídolo fueron arrastrados por la ciudad, y quemados de uno en uno: el tronco fué echado al fuego en medio del anfiteatro. Así acabó el ídolo de Serapis en presencia de sus mismos adoradores, que despues se burlaban de sus antiguos temores y sacrificios.

EDV  
Y SU RUINA  
FACILITA LA  
CONVERSION  
DE MUCHOS:

Despues del ídolo fué arruinado el templo. En algunas de las piedras se vieron cruces grabadas: lo que dió motivo á la conversion de varios gentiles, especialmente de los mas instruidos, por ser comun entre ellos una antigua tradicion de que su religion habia de acabarse, quando apareciese la figura de la cruz. En aquel templo se guardaba antiguamente la medida de la subida del Nilo, que los paganos atribuian á Serapis. Constantino la habia hecho colocar en la iglesia, y despues por órden de Juliano fué puesta otra vez en el templo de Serapis. Ahora el emperador la mandó volver á la iglesia: los paganos decian que ya no habria inundacion del Nilo; mas aquel año fué

mucho mayor de lo regular; y al saberlo el emperador exclamó: *Gracias os doy, ó Señor Jesus, porque habeis desvanecido un error tan arraigado, sin ningun castigo de la ciudad.* En el lugar en que estaba el templo de Serapis, se edificaron dos iglesias: en una de las cuales se colocaron las reliquias de San Juan Bautista, que en tiempo del emperador Juliano fueron dadas á San Atanasio. Despues de la ruina de Serapis y de su templo no quedó templo ni ídolo en Alexandria, ni en todo Egipto, desde las bocas del Nilo hasta el desierto. Cada obispo procuraba la destruccion de los de su ciudad y diócesi.

Entre las ruinas de los templos, especialmente de Alexandria, se descubrieron los crueles misterios que llamaban de Mitra: en lugares escondidos y subterráneos se hallaban cabezas de niños cortadas, con los labios dorados á manera de víctimas, y pinturas que representaban varias muertes inhumanas; pues era en Egipto bastante comun la bárbara supersticion de querer mirar las entrañas de los niños, y especialmente de niñas, para conocer lo venidero. La vista de estos horrores causaba en los paganos una saludable confusion, que los convertia en gran número <sup>1</sup>. Tambien se descubrieron los artificios de que se valian los sacerdotes de los ídolos para engañar á los pueblos. Habia ídolos de madera, ó de cobre, que estaban huecos y pegados á paredes muy gruesas, dentro de las cuales habia escaleritas ocultas que conducian á piezas subterráneas. Por allí subian los sacerdotes, y hacian hablar á los ídolos como querian. Un sacerdote de Saturno, llamado Tiranio, se valió de este medio para engañar á varias mugeres de las principales familias de Alexandria; y estos crímenes descubiertos por una que fué mas advertida que las demas, contribuyeron mucho al des crédito y ruina del culto de los ídolos <sup>2</sup>.

La ciudad de Canope, una de las principales de Egipto, tenia muchos templos y varias escuelas, en que baxo pretexto de enseñar las ciencias y religion de los egipcios, casi públicamente se enseñaba la magia. El dios

CDVI

I Ruf. 2. c. 14.  
21. &c. Soqr. v.  
c. 16. &c. So-  
zom. VII. c. 15.  
&c.

<sup>2</sup> Theod. v.  
c. 21. Ruf. II.  
c. 25.

CDVII  
TAMBIEN SE  
DESTRUYÓ EL  
CÉLEBRE DN  
CANOPE,

particular de Canope era una figura ridícula, en que no había mas que un grande vientre con una cabeza encima y pies debaxo, sin brazos ni piernas. Decian que este ídolo había salido victorioso del fuego, que adoraban los caldeos, al qual ningun otro ídolo había podido resistir; pero la victoria la debió á la astucia del sacerdote de Canope. Habia en Egipto unos vasos grandes con agujeros pequeños, para clarificar el agua del Nilo quando venia turbia. El sacerdote tapó con cera todos aquellos pequeños agujeros, llenó el vaso de agua, y puso dentro la cabeza del ídolo. Los Caldeos aplicaban fuego, no dudando que luego el agua se desharia en humo, y la cabeza se abrasaria ó calcinaria. Pero derritiéndose al instante la cera, cayó el agua, apagó el fuego, y el ídolo quedó victorioso. Todos los templos pues de Canope con sus cuevas subterráneas, destinadas para las supersticiones mas abominables, fueron destruidos por Teófilo, y en su lugar se edificaron iglesias y monasterios, en que se colocaron reliquias é imágenes de los santos <sup>1</sup>.

Año 390.

<sup>1</sup> Ruf. *ibid.*  
c. 26. &c.  
CDVIII

Y EN SU LU-  
GAR SE ERI-  
GIAN IGLESIAS  
Y MONASTE-  
RIOS.

Son dignas de notarse las expresiones con que lo refiere el filósofo Eunapio, uno de los mas zelosos defensores de la idolatría. Despues de haber lamentado la ruina del templo de Serapis, y comparado al obispo Teófilo con Eurimedon, rey de los gigantes que acometieron á los dioses, añade: *Despues se introduxeron en los lugares sagrados aquellos que llaman monges, los cuales baxo la apariencia de hombres viven como cerdos.* Eunapio trata así á los monges principalmente porque se abstienen de los baños, al paso que los sacerdotes egipcios se bañaban hasta tres veces al dia, y se ungian con aceytes odoríferos, pues por lo demas nadie dudaba de la sobriedad de los monges. Nota despues que iban vestidos de negro, y añade: *Tambien establecieron á estos monges en Canope, y obligaron á las gentes del pueblo á que en lugar de los dioses, sirviesen á los mas miserables esclavos. Porque reuniendo las cabezas de los que murieron ajusticiados por sus crímenes, los reconocen por dioses, se postran delante*

de ellos, y creen hacerse mejores contaminándose en sus sepulcros. Daban el nombre de mártires, de ministros y medianeros para con los dioses, á aquellos que despues de haber vivido en una miserable servidumbre, murieron ajusticiados, en cuyas imágenes ponen todavía las señales de sus suplicios. Y no obstante la tierra sufre semejantes dioses <sup>1</sup>.

Así habla Eunapio, por cuyas palabras se vé la costumbre de poner reliquias en los lugares que se consagran á Dios, y destinar monges para su custodia. Se ven los mártires reconocidos por intercesores para con Dios, y venerados de modo que los gentiles se imaginaban que se les daba culto divino. Se vé en fin que los fieles se postraban delante de sus sepulcros, que se creia una accion santa el visitarlos, que se guardaban sus imágenes, y que en ellas estaban las señales de sus martirios. Uno de estos monasterios de Canope se llamó de Metanea ó de la Penitencia; en el qual se guardaba la regla de San Pacomio, y se conservó el derecho de asilo, que se le habia concedido quando era templo de la gentilidad <sup>2</sup>.

El zelo de Teófilo no pudo acabar con todos los templos del oriente. La resistencia de los pueblos hizo subsistir algunos de los mas famosos, como los de Petra y Areópoli de la Arabia, y los de Rafia y Gaza de la Palestina; pero los de esta última ciudad no duraron mucho. En los últimos años del siglo quarto era obispo de Gaza San Porfirio, cuyo zelo en procurar la conversion de los idólatras le atraxo el odio de los mas. Para contenerlos envió su diácono Marcos á Constantinopla, á solicitar la orden de destruir los templos. Logró solo la de cerrarlos; y el oficial encargado se dexó ganar por dinero, y la orden se cumplia mal. Porfirio viendo que los paganos se hacian mas insolentes, suplicó á Juan, Obispo de Cesarea, que le permitiese renunciar el obispado; pero Juan no vino en ello, y entónces Porfirio le instó que le acompañase á Constantinopla, á lo que Juan condescendió. El Crisóstomo los recomendó á un eunuco,

<sup>1</sup> Eunap. in *Aedes.*

<sup>2</sup> Hier. *Pref. in reg. S. Pach.*  
CDIX

**DERRÍBANSE,  
Ó SE TRUECAN  
EN IGLESIAS  
LOS DE GAZA  
Y OTROS:**

que era muy buen cristiano, y muy favorecido de la emperatriz Eudoxia. Lograron que esta señora se interesase con el emperador para que mandase derribar los templos.

Teodosio no condescendió por entónces; y así lo dixo Eudoxia á Porfirio, el qual se acordó de una prevençion que le habia hecho un santo anacoreta, y lleno de confianza dixo á la emperatriz, que estaba en cinta: *Señora, trabajad por Jesucristo, y yo os aseguro que el Señor os dará un hijo.* La emperatriz se puso colorada, y muy alegre dixo á los obispos: *Padres mios, rogad á Dios que yo tenga un hijo, como decís, y os prometo que haré quanto deseais, y ademas edificaré una iglesia en medio de Gaza.* Pocos dias despues, el 10 de abril de 401, parió la emperatriz á Teodosio el jóven. La alegría fué grande, el bautismo solemne, y con este motivo la madre logró del emperador la demolicion de los templos de Gaza, y rentas y privilegios á favor de aquella iglesia. Luego que estas órdenes llegaron á Palestina, fueron destruidos los templos de Gaza, y en el lugar que ocupaba el famoso templo de Marnas, edificó San Porfirio la iglesia que la emperatriz habia ofrecido <sup>1</sup>.

Año 401.

*Vit. S. Porphy.* Act. SS.  
26. Febr.

Dos ó tres años ántes Marcos, diácono de San Porfirio, con la proteccion de San Juan Crisóstomo obtuvo del emperador el permiso de derribar algunos templos de la Fenicia. El Crisóstomo juntó varios monges zelosos, y autorizados con rescriptos del emperador, y los envió con esta comision, para cuyos gastos dieron abundantes limosnas algunas damas piadosas y ricas de la corte <sup>2</sup>. San Agustin refiere que los gentiles viendo que las persecuciones de casi trescientos años no pudieron acabar con la religion cristiana, fingieron unos versos griegos, que atribuian á un oráculo, en que se suponía que el culto de Jesucristo no habia de durar sino 365 años; y por consiguiente por los años de 394 á 400 debia restablecerse la idolatría sobre las ruinas de la religion cristiana. Pero cabalmente, para mayor confusion y desengaño suyo, dis-

<sup>2</sup> Theod. v.  
c. 29.



puso Dios que por aquellos años el zelo de Teodosio y de sus hijos diese los mas fatales golpes á la idolatría; pues á mas de lo dicho fueron destruidos en el año 399 los templos que restaban en Cartago, y tantos otros, que en el mismo año ponen los fastos de Idacio la proposicion general de que se acabaron entónces de derribar los templos de los falsos númenes <sup>1</sup>.

Pero miéntras que el Señor disponia que el poder imperial sirviese para abatir los templos, y facilitar la conversion de los idólatras, permitia tambien que estos en algunas partes se valiesen de la fuerza contra los cristianos, para que prosiguiese en fecundarse la Iglesia con la sangre de los mártires. Los bárbaros de las montañas inmediatas á Trento en los últimos años del siglo quarto martirizaron á Sisinio diácono, á Martirio lector, y á Alexandro ostiario. Sisinio era natural de Capadocia, de noble linage, y de edad avanzada: fué el primero que predicó el evangelio á aquellos bárbaros, y aunque pobre, á sus expensas les edificó una iglesia. Martirio dexada la milicia, y la compañía de sus gentes, fué bautizado y ordenado de lector: introduxo en aquella iglesia el canto de las alabanzas de Dios, se aplicaba incesantemente á su edificacion, y ayunaba muchísimo. Alexandro era hermano suyo, y los tres se mantuvieron solteros. El lugar en que se establecieron era Anagni ó Anauni, á una legua de Trento, en la embocadura de la montaña.

Siempre tuvieron que sufrir mucho de parte de los bárbaros idólatras, y por fin padecieron el martirio con esta ocasion. Los paganos á fines de mayo hacian procesiones profanas por sus tierras, creyendo que las purificaban, y atraian sobre los sembrados la bendicion de sus dioses. Iban con coronas, cantaban cánticos, y llevaban con gran pompa los animales que habian de sacrificar. Queriendo los idólatras persuadir á uno de los nuevos cristianos que diese alguna víctima, Sisinio se lo estorbó. Entónces los paganos le hirieron muy malamente, y al dia siguiente al amanecer, juntos en grande número y ar-

<sup>1</sup> S. August.  
*De Civ. Dei*  
XVIII. c. 53.  
54.

CDX  
SIN EMBARGO  
SON MARTIRI-  
ZADOS S. SI-  
SINIO Y COM-  
PAÑEROS,

Año 397.

mados con palos é instrumentos de labranza, se echaron sobre la iglesia, en que habia algunos clérigos, que cantaban las oraciones de la mañana. Todo lo saquearon y destruyeron, profanaron los santos misterios, y derribaron la iglesia.

396

El diácono Sisinio estaba en cama de resultas de las heridas del día ántes: buscáronle para hacerle consentir en sus sacrificios, le dieron en la cabeza con la trompa que tocaban en sus ceremonias profanas, y á hachazos le acabaron de matar. Martirio estaba allí para cuidarle, le dió un vaso de agua poco ántes de espirar, y luego despues se escapó, y escondió en un huerto inmediato á la iglesia. Fué descubierto y preso, llevábanle al ídolo, pero murió por el camino á fuerza de golpes en la cabeza, y punzadas por todo el cuerpo con palos puntiagudos. Los paganos iban buscando á Alexandro, que era muy conocido, por estar casi siempre á la puerta de la iglesia. Le cogieron y le ataron en medio de los cadáveres de sus dos compañeros. Pusieron un cascabel al cuello de Sisinio, como solian á las bestias, é iban diciendo: *Que se venga ahora su Cristo.* Á Alexandro, atado en medio de los dos cadáveres, le arrastraron hasta el templo de Saturno, en donde encendieron una grande hoguera con la madera de la iglesia derribada. Quemaron á su vista los dos cadáveres, amenazándole con el mismo fuego, si no sacrificaba á Saturno. Alexandro se mantuvo fiel, y fué asesinado. Estaban presentes muchos cristianos; y los gentiles no hicieron mas que insultarlos de palabra. Murieron los Santos el viérnes 29 de mayo, según parece, del año 397.

Los asesinos de los mártires fueron presos; y los cristianos se empeñaron con el emperador, y les alcanzaron el perdon, para que su castigo no disminuyese la gloria del martirio<sup>1</sup>. Lleváronse á Milan algunas reliquias de estos mártires; y un ciego que desde la costa de la Dalmacia, avisado y guiado por celestial ilustracion, acudió entonces á aquella ciudad, recobró repentinamente la vista

<sup>1</sup> S. Aug. *Ep.*  
139. al. 158.

al tocar el cofrecito en que las llevaban <sup>1</sup>. S. Vigilio, Obispo de Trento, dirigió la relacion del martirio de estos santos al obispo de Milan: algun tiempo despues escribió á San Juan Crisóstomo, entónces Obispo de Constantino-  
pla, acompañando las reliquias, que el conde Santiago se llevó al oriente <sup>2</sup>; y últimamente el año 400 padeció tambien el martirio entre los mismos bárbaros, que le mataron á pedradas <sup>3</sup>.

Por una carta de San Agustin, dirigida á los principales de la colonia de Sufecta, sabemos que irritados aquellos idólatras, porque los cristianos despedazaron un ídolo de Hércules, martirizaron á sesenta cristianos <sup>4</sup>. Sería el año 397 ó 398. Por los mismos años se abrió y trocó en iglesia un templo de Cartago dedicado á Cibeles ó á la diosa celestial. Habia mucho tiempo que estaba cerrado, y por consiguiente estaba lleno de yerbas y zarzas; y los paganos decian que habia dragones y áspides que le guardaban. El pueblo cristiano instaba mucho que se trocase en iglesia: condescendió por fin el obispo Aurelio: se abrió y limpió el templo sin ninguna incomodidad, y se halló que en el frontispicio habia esta inscripcion: *Aurelio pontífice lo dedicó*. La inscripcion hablaba sin duda de algun pontífice gentil; mas el hallarse el nombre del obispo pareció al pueblo un presagio de la verdad. Los paganos referian un oráculo de la diosa, que aseguraba el restablecimiento de su culto en aquel templo; pero fué arruinado unos veinte años despues, y convertido en cimiterio. El obispo Aurelio el año 400 tuvo un concilio de sesenta y dos obispos, en cuyo cánón último se resuelve que se suplique á los emperadores que acaben de abolir todas las reliquias de la idolatría hasta en los bosques y en los árboles: lo que supone que estaba ya muy decaída en África.

Sin embargo el año 408 los paganos contra una ley recién publicada, celebraron en Cálama á 1.º de junio una de sus fiestas con tal insolencia, que pasaron en gran número baylando por delante de la iglesia, lo que no se

<sup>1</sup> Paul. *Vita Ambr.*

<sup>2</sup> Ap. Ruin. *Epist. Sancti Vigil.*

<sup>3</sup> Fortun. 1. *Car. c. 2.*

CDXII  
Y SESENTA  
CRISTIANOS DE  
SUFECTA.

<sup>4</sup> S. August. *Epist. 50. al. 267.*

CDXIII  
SON ATROPE-  
LEADOS LOS  
FIELES DE CÁ-  
LAMA,

habia executado ni aun en tiempo de Juliano ; é intentando los clérigos impedirlo , apedrearon ellos la iglesia. Cerca de ocho dias despues hizo el obispo notifi ar de nuevo al ayuntamiento de la ciudad la última ley expedida contra los idólatras , y otra vez acometieron estos á pedradas la iglesia Al dia siguiente queriendo los clérigos , para intimidar á los sediciosos , que se insertase en las actas públicas lo que tenían que decir , se les negó la audiencia. En el mismo dia , como manifestando el cielo su indignacion contra los amotinados , cayó un terrible granizo ; mas apénas hubo pasado , apedrearon por tercera vez la iglesia , y por último la pegaron fuego , juntamente con las casas de los que la servian. Hallaron al paso un siervo de Dios , y le mataron ; los demas , unos se escondieron , y otros huyeron por donde pudieron. El obispo se salvó metido en un agujero , de donde oía los gritos de los que le buscaban para matarle , quejándose de que nada serviría quanto habian hecho , si no le hallaban. Un forastero salvó la vida á algunos cristianos , y preservó del saqueo algunas casas ; pero la gente principal del lugar nada hizo para contener á los alborotados.

Poco despues fué San Agustin á Cálama á consolar y suavizar á los cristianos. Los gentiles quisieron hablarle , y el Santo les advirtió lo que debian hacer para librarse del cuidado presente , y aun para alcanzar la salud eterna. Despues temiendo los de Cálama un riguroso castigo , hicieron que escribiese al Santo uno de sus vecinos llamado Nectario , que era hombre literato , y de edad provecta. Nectario dice al Santo que el amor de la patria le hace escribir : le hace presente que es obligacion de los obispos no hacer sino bien á los hombres : le ruega que á lo ménos se distingán los culpados de los inocentes ; y le ofrece compensar todos los daños , no pidiendo mas que el perdon del castigo. San Agustin alaba su aficion á la patria , y le hace ver que para hacer feliz la vida social y floreciente una ciudad , nada es mas á propósito que la religion cristiana , que enseña la frugalidad , la templan-

za, la fe conyugal y las buenas costumbres; y que nada es mas contrario á la sociedad civil que la corrupcion que trae consigo la idolatría con el exemplo de los dioses falsos. En quanto á la sedicion de Cálama, insiste en que es necesario algun castigo que sirva de escarmiento; pero conviene en que sea moderado, y en que todo el castigo de tan grande atentado se reduzca á alguna multa pecuniaria.

*En quanto á los daños, añade, los cristianos los sufren con paciencia, ó bien otros cristianos los reparan: nosotros de los gentiles no queremos ganar sino las almas, y estas aunque sea con el precio de nuestra sangre* <sup>1</sup>. Ocho meses despues escribió Nectario otra vez á San Agustin para alcanzar un entero perdon á los habitantes de Cálama. El Santo se mantuvo firme en que debian sufrir algun castigo. *Pero no pretendemos, dice, que pierdan la vida, ni que sufran tormentos, ni pena corporal: ni queremos que les falte lo necesario. Pero queremos quitarles la riqueza, que les da motivo de obrar mal, como de hacer ídolos de plata, y fiestas que son causa de incendiar las iglesias, saquear los bienes de los pobres, y derramar la sangre inocente. Justo es que por temor de perder lo que les sobra, se contengan de saquear y quemar lo que nos es necesario.* De esta carta se infiere que Posidio, Obispo de Cálama, habia pasado á Italia á pedir justicia contra aquel atentado <sup>2</sup>.

Por aquellos años los vándalos y otros pueblos del norte de la Europa, entre los quales habia muchos idólatras, se internaron en las Galias, se apoderaron de la España, y pasaron despues al África, causando á la Iglesia gravísimos males de que se hablará <sup>3</sup>, tratando de la heregía arriana, con que estaban inficionados. Tambien en la Siria, en la Fenicia, en la Palestina, Arabia y Egipto hicieron varias correrías otras naciones bárbaras del oriente. S. Gerónimo se vió en peligro de caer en sus manos: los de Egipto mataron á algunos monges, y obligaron á los de Esceta á abandonar aquella soledad; y San Nilo nos refiere los desórdenes que los árabes causaron en el desier-

304 oñA

<sup>1</sup> S. August. Ep. 90. et 91. al. 201. et 202.

<sup>2</sup> S. August. Epist. 103. et 104. al. 253. et 254.

CDXIV  
Y PERSEGUIDOS  
EN OTRAS PROVINCIAS.

<sup>3</sup> Núm. 560. s.



Año 408.

to de Sinai. Habia baxado el Santo con su hijo á visitar á los monges que vivian en la Zarza. El 14 de enero por la mañana llegaron los bárbaros con grandes gritos, los hicieron salir de la iglesia, desnudaron á los mas viejos, y desnudos los pusieron en fila para degollarlos. Comenzaron por el presbítero llamado Teodulo, y le cortaron la cabeza, sin que hiciese otra demostración que la señal de la cruz, diciendo: *Bendito sea Dios*. En seguida mataron á un viejo que estaba con él, y á un jóven que les servia, é hicieron señal á los demas de que se escapasen.

San Nilo no sabia determinarse á dexar á su hijo; pero este mismo con los ojos le hacia señas para que se escapase, y se fué por el monte. Á los monges jóvenes se los llevaron cargados con las provisiones que habia en el monasterio. Despues estando San Nilo en el monte con otros monges, llegó un esclavo que venia del campo de los bárbaros, y le dixo que la noche ántes, al tiempo de la cena, un cautivo que entendia su idioma, le habia dicho que estaban tratando de que al día siguiente á él y al hijo del Santo los habian de sacrificar á Vénus, y que en efecto vieron que preparaban leña y un altar. *To avisé*, añadió, *á vuestro hijo: él temió ser descubierto, y resolvió quedarse, confiándose á la Providencia. Pero yo viendo que los bárbaros habian bebido mucho y dormian bien, con las tinieblas de la noche me fuí apartando poco á poco pegado el pecho á la tierra; y despues que estuve algo léjos, he corrido quanto podía.* Contó despues algunas crueldades de los bárbaros, y entre otras la muerte de un jóven solitario, que quiso ántes perder la vida que descubrir donde estaban sus compañeros, ó consentir en andar desnudo.

CXXV

Faran era la ciudad mas inmediata á aquel desierto; y su ayuntamiento resolvió dar cuenta de este atropellamiento de los monges al xefe de los bárbaros, que se llamaba Aman ó Iman, del qual sabian que no queria romper con los romanos. En efecto al primer aviso contestó que todos los que hubiesen recibido algun daño, acudie-

sen, y se les haria justicia. En consecuencia le enviaron algunos embaxadores con los parientes de los cautivos, entre los quales fué San Nilo. Luego que llegaron, supo el Santo que su hijo vivia, y estaba esclavo en la ciudad de Eluza. Fué á buscarle, y por el camino supo que el obispo le habia comprado, y ordenado de clérigo. Así que llegó y le vió, se cayó desmayado; pero vuelto en sí, le contó el hijo su aventura.

*La noche, le dixo, de que os habló aquel esclavo, todo estaba pronto para nuestro sacrificio, que habia de ser al punto de amanecer. Yo postrado en tierra, oraba con la atencion que dan los grandes peligros, para que el Señor no permitiese que mi sangre se ofreciese al maligno espíritu, ni mi cuerpo fuese victima del demonio de la impureza. El Señor me oyó, pues los bárbaros despertaron tarde, y por haber pasado la hora del sacrificio, escapé de aquel peligro. Quisieron despues obligarme á comer carnes impuras, y á jugar con mugeres; pero Dios me dió fuerza para resistirles. Al llegar á poblado, quisieron venderme; y como nadie diese por mí mas que dos sueldos de oro, me pusieron desnudo á la entrada del pueblo, con una espada colgada del cuello, en señal de que si no me compraban, iban á degollarme. Yo clamaba con ternura á los que pasaban, y les suplicaba que diesen á los bárbaros lo que pedian por mí, ofreciendo que yo se lo haria satisfacer, y además les serviria. En fin hubo quien se compadeció, y me compraron, y paré despues en poder de este obispo<sup>1</sup>.*

Estas incursiones de los bárbaros comenzaron por los años 408 ó 410, en que el nombre del Señor se extendia en la Persia por medio del obispo San Marutas. Fué enviado el Santo al rey Isdegerdes como embaxador de los romanos. El rey conociendo su virtud y piedad, le trataba con singular honor, y le tenia por hombre muy estimado de Dios. Ademas libertó al rey de un porfiado dolor de cabeza, que no habian podido curarle los magos. Así estos miraban con ceño á Marutas; y para apar-

*Acta SS.*  
14. Januar.

CDXVI  
EN LA PERSIA  
EXTENDIA LA  
FE S. MARU-  
TAS;

tarle del lado del rey , escondieron un hombre debajo del fuego perpetuo , que adoraban los persas , y dispusieron que quando el rey llegase á hacer oracion , gritase el hombre que echasen fuera al rey como á impio , porque tenia por amigo de Dios al sacerdote de los cristianos.

Isdegerdes al oír estas palabras , estuvo para despedir á Marutas. Mas este por divina revelacion supo el engaño de los magos , y dixo al rey : *Señor , no os dexéis engañar : quando oygáis aquella voz , haced al instante cavar allí de donde sale , y vereis que no es el fuego el que habla.* Creyóle el rey , volvió al lugar del fuego perpetuo , oyó la voz , mandó cavar , y halló al hombre que gritaba. Irritóse mucho , hizo diezmar á los magos , y dió permiso á Marutas para edificar iglesias donde quisiese. Despues descubrió otro artificio con que los magos querian hacer odiosos á los cristianos. Estando un hijo del emperador muy atormentado del demonio , Marutas y Abda ó Ablaate , Obispo de Persia , con sus oraciones le libraron. Entónces estuvo Isdegerdes para hacerse cristiano , y aunque no acabó de resolverse , protegió el cristianismo que hizo grandes progresos en la Persia , con que pudo resistir á la cruel persecucion que sobrevino pocos años despues <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Socf. VII.  
c. 8.

CDXVII

PERO SE RE-  
NUEVA LA  
PERSECUCION:  
MUERE S. AU-  
DAS Y OTROS  
MUCHOS:

Fué motivo de esta persecucion el zelo indiscreto del obispo Audas ó Abdas , varon por otra parte de singular virtud , el qual derribó uno de los templos en que los persas adoraban al fuego. El rey , que lo era todavía Isdegerdes , llamó á Audas , le reprehendió con blandura , y le mandó reedificar el templo. Resistióse el obispo: el rey le amenazó que arruinaría todas las iglesias: ni con esto cedió Audas ; y el rey cumplió su amenaza , y le condenó á muerte. Teodoreto refiriendo esta historia , reprehende al obispo por haber arruinado el templo del fuego ; pero le alaba por haber sufrido el martirio ántes que reedificarle ; *pues me parece , dice , que adorar al fuego , ó hacerle un templo viene á ser lo mismo* <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Theod. v.  
c. 39.

Así comenzó esta persecucion en los últimos años del

Año 420.

reynado del mismo Isdegerdes, que habia favorecido á los cristianos. Los tormentos fueron varios y crueles: á algunos cristianos se les quitó el pellejo de las manos, á otros de la espalda, y á otros de la cara. Los perseguidores partian cañas por medio, las aplicaban por lo llano hasta cubrir el cuerpo del mártir, las apretaban con cuerdas de pies á cabeza, y despues las iban sacando de una en una, de modo que con la caña seguía el pellejo. Tambien echaban abundancia de ratones en hoyos profundos, y despues metian á los mártires atados de pies y manos, de suerte que los ratones hambrientos se los iban comiendo, sin que pudiesen defenderse. Á pesar de tan extrañas crueldades los mártires confesaban la fe con serenidad y alegría, alentados con la esperanza de la vida eterna. Se conserva particular memoria de quatro santos, Hormisdas, Suenes, Benjamin y Santiago.

Hormisdas era de la familia de los Aquemenídes, una de las mas ilustres de la Persia, é hijo de un gobernador de provincia. Luego que el rey supo que era cristiano, le llamó y pidió que renunciase á Jesucristo. Hormisdas le respondió que quien despreciase á su Dios, con mas facilidad despreciaria á su rey, que no es mas que un hombre mortal. El rey le privó de sus bienes y empleos, y mandó que casi desnudo sirviese de mozo de los camellos del ejército. Mucho tiempo despues desde su quarto vió á Hormisdas quemado del sol y lleno de polvo; y acordándose de la dignidad de su padre, le llamó, le mandó dar una camisa, y le dixo: *Á lo ménos ahora dexa tu obstinacion, y renuncia al hijo del carpintero.* Hormisdas hizo pedazos la camisa, la arrojó, y le dixo: *Si crees con este bello regalo hacerme abandonar mi religion, guárdale con tu impiedad.* San Suenes era amo de mil esclavos; y no queriendo renunciar al verdadero Dios, le preguntó el rey, cuál era el peor de sus esclavos; á aquel pues le dió todos los demas, al mismo Suenes y á su muger. Pero Suenes no por esto dexó de permanecer firme en su fe.

CDXVIII  
S. HORMISDAS,  
S. SUENES,  
S. BENJAMIN Y  
SANTIAGO.

San Benjamin era diácono, y el rey le habia puesto en la cárcel. Dos años despues llegó un embaxador romano por negocios del imperio, pidió su libertad, y el rey se la concedió, con tal que Benjamin prometiese no hablar jamas á ningun mago de la religion cristiana. El embaxador lo prometió; y con esto le dieron libertad, aunque Benjamin dixo que era imposible callar en esta materia. Al cabo de un año supo el rey que Benjamin convertia muchos infieles: le llamó y le mandó renunciar á su Dios. Benjamin le dixo: *Si alguno renunciase á vuestra obediencia para reconocer otro rey, ¿cómo le castigaríais? ¿No sería digno de muerte? Pues ¿qué suplicio no merecerá quien renuncie á su Criador para tributar honores divinos á una criatura?* El rey irritado mandó hacer veinte puntas agudas de caña, y clavárselas debaxo de las uñas de pies y manos. Hizo clavarle otra punta en la parte mas sensible del cuerpo, y por fin le hizo empalar; y el mártir espiró en este suplicio.

Santiago siendo ya cristiano, habia vuelto á la religion de los persas por complacer al rey Isdegerdes: su madre y su muger le hicieron volver en sí; pero el rey luego que lo supo lo sintió tanto, que le hizo cortar sucesivamente en cada articulacion, primero las manos, despues los brazos, en seguida los pies y las piernas, de modo que no le quedaba mas que la cabeza y el tronco. Aun entónces confesaba la fe de Jesucristo con maravillosa generosidad, y el rey le hizo en fin cortar la cabeza<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Theod. *ib.*

CDXIX

Á instancia de los magos mandó Isdegerdes á los xefes de los sarracenos, sujetos á los persas, que detuviesen á los cristianos que huian, y no dexasen pasar ninguno al imperio romano. Esta orden facilitó la conversion de muchos de aquellos bárbaros, como diximos<sup>2</sup>; y al mismo tiempo ocasionó un rompimiento entre los persas y los romanos. Los cristianos fugitivos de la Persia imploraban la proteccion del emperador Teodosio el jóven, que por otra parte estaba ya disgustado de los persas; é Isdeger-

<sup>2</sup> Lib. v. n. 169.



des reclamaba los cristianos fugitivos, instando que se le entregasen. Los romanos jamas quisieron convenir, y en efecto llegó á declararse la guerra, que fué desgraciada para los persas, y los obligó á admitir las condiciones de paz que les dictó Teodosio el año 427.<sup>1</sup>

Con motivo de esta guerra Acacio Obispo de Amida en las fronteras de la Persia, hizo una accion memorable. Habian hecho los romanos unos siete mil prisioneros, que no querian entregar sin rescate, los cuales estaban pereciendo de hambre. Acacio juntó su clero, y dixo: *Nuestro Dios no necesita de platos ni de vasos, porque no come ni bebe. Ya pues que nuestra iglesia tiene tantos vasos de oro y de plata por la liberalidad de su pueblo, es menester echar mano de este tesoro, para redimir y alimentar á estos soldados cautivos.* En efecto fundió y vendió los vasos, pagó á los soldados romanos el rescate de los persas, y dió á estos víveres para el camino. El rey de Persia quando lo supo, confesó que los romanos sabian vencer con su generosidad, no ménos que con las armas, y deseó ver al obispo Acacio, al qual Teodosio dió permiso para hacer el viaje<sup>2</sup>. Este rey de Persia ya no era Isdegerdes, sino su sucesor Vararano, en cuyo reinado y el de su hijo continuó la persecucion. Pero despues hasta la muerte del papa San Gregorio, parece que los cristianos de la Persia gozaron de bastante tranquilidad; ni encuentro otra particular persecucion de parte de los idólatras, de que deba hacer mencion en este lugar.

Veamos pues ahora los esfuerzos que hicieron algunos sabios del mundo para sostener á fuerza de sus discursos la decadente idolatría. Juliano y Simaco escribieron de propósito á este fin. Himerio<sup>3</sup> y Libanio en sus declamaciones públicas, y Eunapio en las vidas de los filósofos, procuraban calumniar y desacreditar á los cristianos y á su religion. Lo mismo que estos autores en el siglo quarto, intentaron en el quinto Zósimo y Olimpodoro en sus historias; y en el sexto Damascio, Simplicio y Proclo. Pero ya no podian hacer impresion las antiguas ca-

<sup>1</sup> Socrat. VI.  
c. 18.

CDXX  
ACACIO DE  
AMIDA REDIMIE  
ME Á SIETE MIL  
ESCLAVOS PER  
SAS.

<sup>2</sup> Socr. VII.  
c. 20.

CDXXI  
LOS FILÓSOFOS  
PREGUNTAN  
PORQUÉ PRE  
FERIMOS LOS  
JUDÍOS Á LOS  
GRIEGOS; Y  
PORQUÉ NO  
SEGUIMOS LAS  
CEREMONIAS  
DE AQUELLOS.

<sup>3</sup> Phot. Bi  
blioth. cod.  
165. fin.

lumnias y razones de los tres primeros siglos contra el cristianismo. Y es fácil observar que quanto pudieron alegar con alguna apariencia de solidez en defensa de la idolatría los hombres mas hábiles de esta segunda época, especialmente Juliano y Símaco, se reduce á dos puntos: que los cristianos dexaban á los griegos por los judíos, siendo aquellos sin comparacion mas sabios, y ni aun á los judíos seguian con exâctitud: y que la religion pagana probó bien á Roma, y al contrario la cristiana atraia fatales desgracias al imperio, debiéndose mirar las irrupciones de los bárbaros, las hambres y demas calamidades públicas como justo castigo del desprecio de la antigua religion.

CDXXII  
EUSEBIO EN  
SU PREPARA-  
CION EVANGÉ-  
LICA

Pero los sabios cristianos fácilmente demostraban la ligereza de tan débiles argumentos. En quanto al primero, que con tanto aparato alegó y exórnó Juliano, mucho tiempo antes le habia reducido á polvo Eusebio en los excelentes libros de la *Preparacion* y de la *Demostracion evangélica*. En ellos demuestra que los cristianos no han recibido el evangelio con una fe ciega, ó con una credulidad temeraria, sino despues de un exâmen sério, en que las razones mas sólidas los han determinado á abandonar el paganismo para recibir la doctrina de los hebreos, sin sujetarse á las ceremonias judaycas. En la *Preparacion* manifiesta porqué los cristianos han dexado la doctrina de los griegos para seguir la de los hebreos: y en la *Demostracion*, porqué habiendo abrazado la doctrina de los hebreos, no observan la ley de Moyses.

CDXXIII  
REFUTA COM-  
PLETAMENTE  
EL PAGANISMO,

La *Preparacion* contiene quince libros: en los seis primeros se refuta el paganismo, y en los otros nueve se muestra la excelencia de la doctrina de los hebreos. Propone la teología fabulosa de las naciones mas célebres, esto es, de los fenicios, egipcios, griegos y romanos, y alega las mismas palabras de sus autores, de Diodoro de Sicilia, de Sanconiaton, de Maneton Egipcio y de Dionisio Halicarnasio. Demuestra fácilmente quán absurdas son tanto las fábulas, como las ceremonias supersti-

ciosas, y los misterios profanos que de ellas nacieron <sup>1</sup>. Refuta despues la teología alegórica de algunos filósofos que comenzaban á dar sentidos misteriosos á las fábulas mas groseras, queriéndolas aplicar á la física. Eusebio demuestra que la verdadera teología de los paganos eran las fábulas tomadas al pie de la letra, segun los poetas las proponen, y que las alegorías de los físicos no dexarian de ser una idolatría grosera, pues de qualquier modo se adoraria con el nombre de dioses y diosas á los astros y á los elementos, que es decir, á los cuerpos y á la materia <sup>2</sup>.

Observa Eusebio que estos filósofos misteriosos, el mas célebre de los quales era Porfirio, con el designio de sostener la idolatría, la arruinaban. Pues ponian un Dios soberano, al qual estaban sujetos otros dioses, y los demonios buenos y malos: enseñaban que era menester renunciar al culto de los demonios, para servir solo al Dios soberano; y por otra parte á este Dios le ponian tan excelso, que todo culto exterior, aun de palabra, era indigno de ofrecérsele. De esta manera no habria de quedar entre los hombres ninguna señal sensible de religion <sup>3</sup>. Eusebio impugna de propósito los oráculos, por ser lo que mas mantenía á los pueblos en sus antiguas supersticiones. Válese de las razones de los filósofos epicúreos y peripatéticos contra la divinacion en general; y en particular examina los oráculos mas célebres, manifestando su ilusion <sup>4</sup>. En fin impugna el error del hado, en que los oráculos se fundan, valiéndose de los filósofos, que probaron que era contrario á la doctrina mas cierta del libre albedrío <sup>5</sup>.

Pasa despues á los hebreos, y demuestra la excelencia de su doctrina, comparándola con la de las demas naciones. Distingue á los hebreos de los judíos, entendiendo con este nombre al pueblo particular sujeto á la ley de Moyses y á todas sus ceremonias y molestas observancias; y con el de hebreos á los fieles de todas las naciones que seguian la ley de la naturaleza, y la luz de la

<sup>1</sup> Euseb. *Præpar.* lib. 1. et 11.

<sup>2</sup> Lib. 1v. c. 5.

<sup>3</sup> Lib. 1v. n. 10. 18. &c.

<sup>4</sup> Lib. v.

<sup>5</sup> Lib. vi.

CDXXIV  
Y DEMUESTRA  
LA EXCELEN-  
CIA DE LA DOC-  
TRINA DE LOS  
HEBREOS.

razon, como los fieles que vivieron desde el principio del mundo hasta Moyses. Su moral era muy pura, y su doctrina consistia principalmente en reconocer á Dios por Criador del universo, que le gobierna con su providencia, y á su Palabra y Sabiduría subsistente, por la qual lo crió todo <sup>1</sup>. Habla despues Eusebio de la ley de Moyses, hecha para los judíos, esto es, para aquella nacion particular que habitaba en la Judea. Describe su excelencia con las expresiones de Filon, de Josefo y de otro judío célebre llamado Aristóbulo <sup>2</sup>. Alega varios testimonios de autores griegos para hacer ver que tenian noticia de los judíos y de sus historias. Observa que los mismos griegos confiesan que han recibido sus artes, letras y ciencias de los pueblos que ellos llaman bárbaros, y en especial de los hebreos, y demuestra que Moyses y los profetas fueron mas antiguos que los autores griegos <sup>3</sup>.

Para acabar de evidenciar con quánta razon hemos preferido las tradiciones hebraycas á las griegas, hace ver quánto se conforman con aquellas tradiciones los filósofos mas famosos de la Grecia. Comienza por Platon, y con su autoridad manifiesta la impiedad de la teología gentilica, y la obligacion de defender la verdad, aunque sea á costa de perder la vida <sup>4</sup>. En quanto á los filósofos, cuya doctrina no se aviene con la nuestra, hace ver que tampoco se avienen entre sí, é impugna á los unos con lo que dicen los otros. Se detiene con particularidad en impugnar á Aristóteles, como el mas peligroso, y muestra que los cristianos han desechado la fisica, y demas partes de la filosofía antigua, no por ignorancia, sino por estar convencidos de su inutilidad <sup>5</sup>. Y este es el objeto de los quince libros de la *Preparacion evangélica*.

La *Demostracion* principalmente prueba que con razon dexamos de adoptar las costumbres y ceremonias judaycas, aunque hayamos abrazado su doctrina. Esta obra constaba de veinte libros, de los quales se han perdido los diez últimos. En el primero manifiesta Eusebio

<sup>1</sup> Lib. VII.

<sup>2</sup> Lib. VIII.

<sup>3</sup> Lib. IX. X.

<sup>4</sup> Lib. XI. XII. XIII.

<sup>5</sup> Lib. XIV. XV.

que la ley Mosayca no conviene sino á un pueblo particular que habitaba en determinada provincia, y habia de sacrificar en un solo templo: lo que sería imposible á todas las naciones. Sin embargo, según los mismos libros de los judíos, todas las naciones son llamadas á una nueva alianza; la qual por consiguiente no puede ser la de la ley antigua, sino la del evangelio, que no enseña mas que la ley natural, observada por Moyses, y conduce la ley escrita á su cumplimiento y perfeccion. Eusebio distingue dos especies de cristianos: unos son perfectos, que renuncian al matrimonio, á los hijos, á la posesion de los bienes temporales, y á la compañía de los hombres, para consagrarse enteramente á Dios, y ofrecerle sin cesar los sacrificios de la oracion, y de toda especie de virtudes: los otros son los que prosiguen en el comun modo de vivir, abrazan el estado del matrimonio, cuidan de los hijos y de su familia, exercen el ministerio de las armas, trabajan, comercian, y se emplean en todas las ocupaciones de la vida civil, pero sin descuidar de los exercicios de piedad, teniendo las horas arregladas para su instruccion y santificacion <sup>1</sup>.

Consecutivamente demuestra Eusebio la parte que tenemos en las promesas de Dios, acordando las profecías de la vocacion de los gentiles, de que están llenos todos los libros sagrados. Esta vocacion de todas las naciones al conocimiento del verdadero Dios es una de las señales de la venida del Mesías. Otra es la reprobacion de los judíos, estando las dos profetizadas en las Escrituras <sup>2</sup>. Eusebio hace ver quán superior es Jesucristo á Moyses, y se detiene en probar su Divinidad contra los que no creen en las Escrituras. La pureza de su moral y sus milagros prueban que ni es impostor, ni puro hombre. No se puede dudar que hizo milagros, si se considera la sencillez de sus discípulos, su buena fe, su desinteres, su perseverancia hasta la muerte, la imposibilidad de que ellos concibiesen el designio de engañar á todo el mundo, y sobre todo que lo consiguiesen. Los mi-

OBSERVAR LAS  
CEREMONIAS  
DE LOS JUDÍOS,

<sup>1</sup> Lib. I.

CDXXVI  
Y PRUEBA LA  
VENIDA DEL  
MESÍAS, Y QUE  
FUÉ JESUCRIS-  
TO.

<sup>2</sup> Lib. II.



lagros de Jesucristo no pueden atribuirse á la mágia , si se considera que su fin y sus efectos han sido solo el establecimiento de la virtud y de la piedad. Hasta los oráculos de los dioses falsos , referidos por Porfirio , confiesan que fué un santo varon , y que su alma pasó á vivir feliz en el cielo <sup>1</sup>.

\* Lib. III.

El autor se interna mas en nuestra doctrina : trata teológicamente de la naturaleza del Verbo : demuestra que es anterior á todas las criaturas , hijo único de Dios, é infinitamente superior á todos los espíritus criados <sup>2</sup>. Expone nuestra creencia sobre la Encarnacion ; y despues de haber manifestado que nuestras profecías son superiores á los oráculos de los demonios , y que los profetas del verdadero Dios son muy diferentes de los adivinos de la gentilidad , prueba nuestra doctrina con las profecías , citando las que prenunciaron la preexistencia del Verbo Divino , su encarnacion , el tiempo de la venida y las circunstancias de su nacimiento , de su vida mortal y de su pasion ; y concluye con la explicacion del salmo veinte y uno. Á esto se reducen los libros *De la Demostracion evangélica*, que se han conservado: en los demas es regular que explicase las profecías de la sepultura de Jesucristo , de su resurreccion , ascension , establecimiento de la Iglesia , y última venida.

\* Lib. IV.

CDXXVII

LOS FILÓSOFOS  
ATRIBUIAN  
LAS DESGRA-  
CIAS PÚBLICAS  
Á LA DECA-  
DENCIA DE LA  
IDOLATRÍA:

En esta obra de Eusebio tenemos una completa defensa de nuestra sagrada religion contra los judíos y contra los gentiles. Y lo mismo podemos decir de los libros *de la Ciudad de Dios*, que S. Agustin escribió principalmente para desvanecer el otro argumento de los gentiles , fundado en las calamidades públicas. Al principio del siglo quinto la inundacion de los pueblos bárbaros en muchas provincias del imperio , y la toma de la misma capital por los godos avivaban las antiguas quejas de los paganos , que desde el principio de nuestra religion le atribuyeron todas las desgracias que sucedian en el mundo. *Los dioses fundadores y protectores del imperio romano*, decian , fueron retirando sus auxilios , al paso que se iba disminuyen-

do el fervor y lucimiento de su culto. Ahora que ha cesado enteramente, que se ha llegado al extremo de cerrar sus templos, y de prohibir con leyes y penas rigurosas los sacrificios, los agüeros, y los demas medios de tenerlos propicios, nos han abandonado del todo, y por lo mismo Roma, ántes victoriosa, ha llegado á ser la presa de los bárbaros. Los cristianos sufren como nosotros mismos las calamidades que nos acarrear: su Dios no los ha distinguido: ellos han sido saqueados, asesinados, y hechos cautivos como nosotros; y sus mugeres y vírgenes no han sido mejor tratadas que las nuestras. Así se quejaban los gentiles.

Marcelino, tribuno y notario (empleo entónces muy importante) escribió á S. Agustin sobre este asunto, y le encargaba que lo tratase en alguna obra difusa, la qual sería utilísima á la Iglesia, singularmente en aquel tiempo. En particular le hacia presente que los paganos no sabian entender cómo las máximas de mansedumbre cristiana podian avenirse con la buena política, y se quejaban de que los príncipes cristianos con estas máximas de religion habian echado á perder el imperio. San Agustin le responde que los mismos romanos gentiles alabaron la clemencia, y el perdon de las injurias: que nada es mas propio para conservar la concordia y union de los ciudadanos, que es el vínculo de la sociedad civil, y el fundamento de la verdadera política; porque mejor se reunen los que se corrigen con paciencia y blandura, que los que se someten solo á viva fuerza.

El precepto de presentar la otra mexilla, y los semejantes no deben tomarse á la letra para ponerlos siempre en práctica, sino para tener el corazon dispuesto á executarlos quando convenga. Así no impiden el castigo de los malos, á quienes se castiga para hacerles bien, como quando el padre castiga á su hijo, y para quitarles la libertad de obrar mal impunemente, que es la mayor de las desgracias. Con fines semejantes se puede hacer la guerra, pues el evangelio no la prohibe, ántes señala las obligaciones de los soldados. Sea la tropa qual

CDXXVIII  
S. AGUSTIN  
HACE VER QUE  
NUESTRA RE-  
LIGION NO ES  
CONTRARIA Á  
LA POLÍTICA:

dispone el evangelio : los pueblos de las provincias , los maridos , las mugeres , los padres , los hijos , los amos , los esclavos , los reyes , los jueces , los que cobran los tributos , y los que los pagan , sean todos , cada uno en su estado , quales manda el cristianismo : seguramente no habrá estado ni mas feliz , ni mas fuerte. En quanto á la queja de que los príncipes cristianos han arruinado el imperio , demuestra el Santo que es una evidente calumnia. Antes de la luz del evangelio se quejaba Salustio de que la avaricia , el luxo y la disolucion comenzaban á arruinar la república. Juvenal nota el progreso de estos vicios , y quanto se habian apartado los romanos de la vida frugal y pobre de sus padres , que habia sido el fundamento de su grandeza <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> S. August.  
Ep 136. et  
138. al. 4 et 5.  
De Civ. Dei  
l. xxii.

CDXXIX  
DEMUESTRA  
QUE ES LOCURA  
RECHARLELA  
CULPA DEL SAQUEO  
DE ROMA,

Despues emprendió San Agustin la obra de la *Ciudad de Dios*, que es la mas difusa que escribió; y le dió aquel título , por ser su objeto defender la sociedad de los hijos de Dios ó de la Iglesia , contra la sociedad de los hijos del mundo. Dividióla en veinte y dos libros. En los diez primeros refuta á los paganos : á saber , en cinco á los que creían que el culto de los dioses era necesario para la prosperidad temporal de este mundo , y en otros cinco á los que creían el culto de los dioses necesario para ser feliz en la vida venidera. Los otros doce establecen la verdad de la religion cristiana , comparándola con la sociedad ó ciudad del mundo : quatro muestran el vario origen de las dos sociedades , quatro sus progresos , y los quatro últimos sus fines diferentes.

En esta obra se vé la grande erudicion de San Agustin , y su profundo conocimiento de la historia y de las letras humanas. Pondera el Santo la injusticia de los paganos , que atribuian á nuestra religion el saqueo de Roma , siendo así que no hubieran podido escapar de aquel naufragio sin el amparo de la misma religion ; pues Alarico respetó las basílicas de los apóstoles y de los mártires , en que se salvaron infinitos paganos. Y observa el Santo que fué particular efecto de la Providencia que Ra-

dagaiso , otro rey de los godos , que era gentil , quedase vencido ; porque si él se hubiese apoderado de Roma , no hubiera tenido ningun respeto á los santos lugares , nadie hubiera escapado , y los gentiles hubieran atribuido su victoria á los dioses falsos , á quienes todos los dias ofrecia sacrificios . No queria Dios perder á Roma , sino castigarla <sup>1</sup>.

Observa el Santo que en esta vida los bienes y los males son comunes á buenos y malos . Si todo pecado fuese castigado en este mundo , no temeríamos el último juicio : si todos quedasen ahora sin castigo , dudaríamos de la Providencia divina . Si Dios jamas concediese los bienes terrenos á quien se los pide , pareceria que no es su dueño : si los concediese siempre , solo le serviríamos por estos bienes . La diferencia entre buenos y malos no está en la posesion , sino en el uso de los bienes y males de este mundo . Los buenos , por buenos que sean , siempre cometen algunas faltas dignas de ser castigadas temporalmente . Mas este castigo se convierte en bien suyo ; y por esto los verdaderos cristianos no tienen por males ni la pérdida de honores y riquezas , ni los tormentos , ni la muerte , ni la privacion de sepultura , ni la esclavitud mas infame , ni aun aquellas violencias que tal vez han padecido algunas vírgenes y otras mugeres ; pues no conocen otro mal que el pecado , ni hay pecado donde no influye la voluntad <sup>2</sup>.

Con este motivo impugna el Santo el error de los paganos , que juzgaban permitido y digno de alabanza el matarse á sí mismos para librarse de dolor ó infamia ; y manifiesta cuánto mas recomendable es la paciencia de los mártires y vírgenes cristianas , que el valor de Caton y de Lucrecia , tan ponderados de los romanos . De aquí es que los cristianos facilmente se consuelan en los males que Dios permite que sufran , sabiendo que se dirigen á su correccion ó exercicio ; pero es imposible que en sus trabajos hallen consuelo aquellos paganos que no sirven á sus dioses sino para conseguir la felicidad tempo-

1 S. Aug. De  
Civit. Dei 1.  
c. 12. 34. 35.  
XXIII. 21. v.  
23. XIX. 15.

CDXXX

<sup>2</sup> Lib. 1. 8. &c.

ral, esto es, para vivir seguros en medio del lujo y de la abundancia de los placeres, que atraen la corrupcion de costumbres, y por consiguiente la debilidad y ruina del imperio. Observa el Santo que la corrupcion en la capital habia llegado á tal punto, que los romanos que se escaparon de su saqueo y pasaron á África, todos los días iban á los teatros de Cartago, al mismo tiempo que las ciudades del oriente se cubrian de luto por la pérdida de Roma <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Lib. I. 30.

II. 19. 20. &c.

CDXXXI

Y OTROS MALES  
DEL IMPERIO:

Para evidenciar la injusticia de imputar los males del imperio á la religion cristiana, hace ver que estos males reynaban mucho antes. Comienza por la corrupcion de costumbres. *En esta parte, dice, vuestros dioses no os han dado preceptos: al contrario os han dado el exemplo de toda suerte de crímenes é infamias.* Habla con extension de los juegos y de los espectáculos: observa que los historiadores, particularmente Salustio, aseguran que las costumbres de los romanos estaban ya muy corrompidas poco despues de la ruina de Cartago, mas de un siglo antes de la venida de Cristo; y que Ciceron en el tratado de la República, escrito sesenta años antes de Jesucristo, daba por perdido el estado de Roma, por haber perecido ya las costumbres antiguas. Aquí San Agustin contrapone al culto impuro y profano de los dioses falsos la honestidad y utilidad de las funciones eclesiásticas, en las quales estando los hombres separados de las mugeres, se proponian con gravedad, y todos oian con atencion las mejores instrucciones sacadas de la Escritura, para arreglar las costumbres <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Lib. II.

Pasa á tratar de los males del cuerpo y de los sentidos, y recorriendo la historia desde la guerra de Troya, demuestra con evidencia que no han perdonado á los adoradores de los ídolos. Insiste principalmente en las desgracias de la segunda guerra púnica, las sediciones de los Gracos, y las guerras civiles de Mario y Sila, haciendo ver que este último era mucho mas cruel que los godos. De donde concluye quán sin razon imputan á Je-



sucrismo las últimas calamidades <sup>1</sup>. Para mejor desvanecer esta calumnia, que hacia mucha impresion, especialmente en los ánimos de la gente popular y sencilla, encargó San Agustin á su amigo Orosio que escribiese su Historia. En ella se propone Orosio hacer ver á los gentiles que el género humano en todas edades ha padecido calamidades semejantes á las de entónces, las que por consiguiente no podian provenir del desprecio de las supersticiones idolátricas. Comienza por el diluvio, y sigue rápidamente la historia del mundo hasta su tiempo, deteniéndose mas en el pueblo romano que en los otros. Pero volvamos á los libros de la Ciudad de Dios.

En el quarto demuestra el Santo que tampoco deben atribuirse á los falsos dioses los progresos y duracion del imperio romano. Primeramente estos progresos no son un verdadero bien, pues la mayor parte de las conquistas son injustas, y los grandes imperios, si no hay justicia, no son mas que grandes latrocinios. Ademas hubo imperios, como el de los Asirios, que se acabaron sin dexar el culto de los dioses: luego su proteccion de nada sirve, ó á lo ménos no es segura ni constante. En fin los judíos adorando siempre á un solo Dios, tuvieron sus épocas de prosperidad <sup>2</sup>.

Demuestra despues el Santo que la grandeza de los imperios tampoco puede ser efecto del hado, ni de la influencia de los astros, y que las predicciones de los astrólogos son vanas é impertinentes. De donde concluye que aquella grandeza es un efecto de la providencia de Dios, que igualmente gobierna las cosas mayores y las mas pequeñas. Quiso Dios con la prosperidad temporal recompensar las virtudes humanas de los romanos antiguos, la frugalidad, el desprecio de las riquezas, la moderacion y el valor, aunque estas no fuesen verdaderas virtudes, sino efecto del amor de la gloria, el qual siendo en sí mismo un vicio, refrenaba los demas vicios. De modo que los romanos ya en esta vida recibieron su recompensa, habiendo conseguido la gloria y dominacion que deseaban. Sin em-

<sup>1</sup> Lib. III.

CDXXXVII  
 QUE LOS ANTI-  
 GUOS PROGRESOS DE ROMA  
 NO VENIAN DE  
 LOS DIOSSES  
 QUE ÁNTES  
 ALORABA;

<sup>2</sup> Lib. IV.

bargo para que no se creyese que para reynar prósperamente era necesario servir á los dioses falsos, dió el Señor á Constantino un imperio dilatado y feliz; y á fin de que los emperadores no se hiciesen cristianos para lograr esta prosperidad, hizo pasar á Joviano mas apriesa que á Juliano; y permitió que Graciano muriese á manos de un traidor, al paso que concedió un reynado feliz á la virtud de Teodosio <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Lib. v.

CDXXXIII  
Y QUE SU CULTO  
NO PUEDE  
DAR LA FELI-  
CIDAD VENI-  
DERA.

En el libro sexto emprende San Agustín la impugnacion de los que pretendian servir á los dioses, para ser felices en una vida posterior á la muerte. Observa que esta opinion no puede convenir á la religion popular, y á aquella turba de pequeñas deidades, que no sirven sino para fines muy limitados. Aun los dioses, que llaman grandes, tienen un poder limitado sobre una sola parte de la naturaleza. Y quanto mas por dentro se miran estas supersticiones, tanto mas se descubre su falta de solidez <sup>2</sup>. En quanto á los filósofos que reconocian un solo Dios soberano, es menester advertir que admitian tambien deidades subalternas, á las cuales creian preciso adorar, para conseguir la felicidad de la otra vida. Estos se llamaban platónicos, y eran los discípulos de Plotino, Jámblico, Porfirio y Apuleyo. San Agustín los impugna con solidez.

<sup>2</sup> Lib. VI. VII.

Confiesa desde luego que la doctrina de Platon es muy superior, no solo á las fábulas poéticas y supersticiones populares, sino tambien á las opiniones de los demas filósofos, y que se acerca mas á la verdadera religion. Consecutivamente demuestra que se debe adorar y servir solo al Dios soberano, mas no á ninguna inteligencia dependiente, llámese dios, demonio ó ángel, sea inteligencia buena, ó sea mala: que ninguna de semejantes inteligencias puede mediar entre Dios y el hombre, y que no hay otro mediador que Jesucristo, Dios y Hombre. Demuestra tambien que el culto de latría y el sacrificio se deben á solo Dios, y que el verdadero sacrificio es el del corazon, por el qual nos ofrecemos en union

con el sacrificio de Jesucristo, y este sacrificio, añade, la Iglesia le celebra tambien en el sacramento del altar conocido de los fieles. En quanto á los mártires, no les consagramos templos, ni sacerdotes, ni sacrificios, porque no son dioses. Pero honramos sus memorias, considerándolos como santos siervos de Dios, que han peleado hasta la muerte por la religion verdadera <sup>1</sup>.

Despues de haber refutado el paganismo, pasa el Santo á la segunda parte de su obra, en que principalmente tira á defender la religion cristiana; y así va desatando las mayores dificultades que contra ella oponian los sabios del gentilismo. Trata primero de la creacion del mundo y de los ángeles, y del origen del mal. Explica la creacion del hombre, su primer estado, su caida, y las fatales conseqüencias de su pecado, que se propagaron por todos sus descendientes <sup>2</sup>. Así explicado el origen de las dos ciudades ó sociedades de los hijos de Dios, y de los malos, pasa á referir sus progresos, desde la creacion del mundo hasta la venida de Cristo. Con este motivo explica varios textos y hechos de la Escritura, en que tropezaban los gentiles, muestra la antigüedad de nuestras profecias, y hace ver su cumplimiento, en especial de las que hablaron de la conversion de las naciones gentiles, y de la propagacion del evangelio por todo el mundo. Hace memoria de las Sibilas, y observa que al paso que en este mundo andan mezcladas y confusas las dos ciudades de buenos y de malos, dispone Dios que cedan en utilidad de los buenos las persecuciones de los malos, aun las que la Iglesia sufre en su seno, movidas de los hereges y de los malos cristianos <sup>3</sup>.

En la última parte de su obra expone San Agustin los fines diferentes que se proponen estas dos ciudades. Refiere é impugna las varias opiniones de los filósofos sobre el bien soberano ó último fin, que el hombre debe proponerse en sus acciones. Muestra que no debemos buscarle en nosotros mismos, ni en esta vida, en que son tantas las miserias inevitables aun á los virtuosos; y con-

<sup>1</sup> Lib. VIII.

IX. X.

CDXXXIV

DISUELVE LOS  
ARGUMENTOS  
QUE SE OPO-  
NIAN Á LA  
DOCTRINA DE  
LA FE,<sup>2</sup> Lib. XI. XII.

XIII. XIV.

<sup>3</sup> Lib. XV. XVI.

XVII. XVIII.

CDXXXV

ESPECIALMEN-  
TE SOBRE EL  
ÚLTIMO FIN,  
LAS PENAS  
ETERNAS,

<sup>1</sup> Lib. XIX.

cluye que en esta vida no podemos ser felices sino por medio de la esperanza de una vida eternamente feliz, que es nuestro último fin <sup>1</sup>. Habla del último juicio, y demuestra su necesidad para que se manifieste la justicia de Dios, que por ahora queda oculta. Impugna el error de los milenarios, que admitían un reyno corporal de mil años <sup>2</sup>. Demuestra que la pena de los malos será el fuego eterno, y deshace todas las objeciones de los infieles sobre el efecto que puede causar el fuego en los cuerpos, en los espíritus, y sobre la eternidad de las penas. Refuta también los errores de algunos cristianos en esta materia: á saber, que en el día del juicio perdonaría Dios á todos los hombres por la intercesion de los santos: que perdonaría á todos los que hubiesen recibido su cuerpo, á todos los que fuesen bautizados en la Iglesia católica, y hubiesen conservado su fe: en fin á los que hubiesen hecho limosna <sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Lib. XXI.

CDXXXVI

LA RESURRECCION,  
MILAGROS Y GLORIA  
DE LOS SANTOS.

En el último libro desata San Agustin los argumentos de los gentiles contra la resurreccion y las calidades de los cuerpos gloriosos. Prueba la posibilidad de nuestra resurrección por la de Jesucristo, y prueba que Jesucristo resucitó, porque todo el mundo lo cree de resultas de la predicacion de los apóstoles. *Hay, dice, tres cosas increíbles, que sin embargo se han verificado: Que Jesucristo haya resucitado y subido al cielo con su carne: Que el mundo haya creído una cosa tan increíble: Que un pequeño número de hombres despreciables é ignorantes lo hayan hecho creer á todo el mundo hasta á los doctos. Nuestros contrarios no quieren creer lo primero: lo segundo á pesar suyo lo están viendo; y no pueden entender cómo ha sucedido, si no creen lo tercero. En efecto en un siglo ilustrado se creyó á pocos hombres despreciables, quando decian que habian visto á Jesucristo resucitado, porque lo que decian lo confirmaban con estupendos milagros* <sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Lib. XXII.

c. 5.

Responde despues el Santo á la pregunta de los gentiles, ¿Cómo es, pues, que ahora no se hacen aquellos milagros? *Podría responder, dice, que eran necesarios á*

tes de creer el mundo: que no lo eran tanto despues; y que la misma fe del mundo sería el mas estupendo milagro, si al predicarse no la hubiesen hecho creible los milagros. Añade que todavía suceden algunos prodigios, aunque no suelen ser conocidos sino en los lugares en que suceden, y en sus cercanías. Refiere el Santo veinte y dos milagros, de que tenia particular conocimiento, por haberlos visto con sus propios ojos, ó saberlos de testigos dignos de toda fe, los mas obrados por intercesion de los mártires, y en la presencia de sus reliquias; y declara que omite un número todavía mayor <sup>1</sup>. Por último describe el Santo la felicidad de los bienaventurados, que es el último fin de la ciudad de Dios, y trata del modo con que Dios puede ser visto tanto con el espíritu como con el cuerpo <sup>2</sup>.

De lo dicho se infiere que en la *Preparacion y Demostracion evangélica* de Eusebio, y en la *Ciudad de Dios* de San Agustin tenemos dos apologías de nuestra religion, que principalmente se dirigen á responder á los dos argumentos de que mas se valieron los sabios gentiles del tiempo de los emperadores cristianos, y al mismo tiempo recuerdan los mas sólidos fundamentos de nuestra creencia, y desvanecen las mas comunes aparentes razones que servían de pretexto á los idólatras para no acabar de convertirse. Ademas de estas obras Eusebio en los libros contra Hierocles, de que ántes hablé <sup>3</sup>, San Agustin en su carta á Deogracias, presbítero de Cartago, y en otros muchísimos lugares <sup>4</sup>, como tambien casi todos los santos Padres en sus sermones, cartas y demas escritos, con frecuencia tratan algunas particulares quèstiones ó dudas, que tal vez les proponian los paganos que deseaban convertirse, y tal vez las movian los mas incrédulos, pretendiendo ridiculizar ó impugnar alguna verdad de nuestra creencia, ó algun hecho ó testimonio de la Escritura. Hablaré solo de dos que eran muy comunes.

Muchos gentiles presumidos de sabios no podían su-

<sup>1</sup> c. 8.

<sup>2</sup> c. 29. 30.

CDXXXVII  
DE MUESTRA  
TAMBIEN EL  
SANTO QUE LA  
FE CRISTIANA  
ES MUY RACIONAL,

<sup>3</sup> Lib. IV. n.  
382.

<sup>4</sup> S. August.  
Ep. 102. al. 49.  
De divin. dæ-  
mon. &c.



frir la humilde docilidad de la fe, y se burlaban de la religion cristiana, porque manda á los hombres que crean lo que no ven. San Agustin escribió contra ellos el tratado ó sermón que intitula: *De la fe de las cosas que no se ven*<sup>1</sup>. Desde el principio demuestra que sin trastornar todos los fundamentos de la vida social, no pueden dexar de creerse muchas cosas que ni se ven con los ojos, ni se alcanzan con la razon. Despues hace ver que la fe cristiana está fundada sobre pruebas sensibles, como son las profecías que leemos, y cuyo cumplimiento estamos viendo. Hace especial memoria de la vocacion de los gentiles, y del establecimiento de la Iglesia por todo el mundo, que entónces como mas recientes hacian mucha impresion. Las cosas que estamos viendo, nos dan testimonio de las pasadas y de las futuras, de que se habla en los mismos libros que pronosticaron las presentes. Estos libros los conservan los judíos, enemigos nuestros; y quando no hubiese profecías, siempre sería evidente, como añade el Santo, que no puede ser obra sino de Dios la conversion del mundo, que ha dexado las supersticiones antiguas para adorar á un hombre crucificado, predicado por ignorantes, cuyos sucesores no se han defendido sino padeciendo.

<sup>1</sup> *De fide rerum que non videntur* lib. I.

## CDXXXVIII

Y QUE ES PRECISO DETESTAR LOS ÍDolos Y ABRAZAR EL EVANGELIO.

Otros gentiles habia que preciándose de moderados y juiciosos, hacian grandes elogios de la vida y doctrina de Jesucristo, suponiéndole un varón de muy extraordinaria virtud y sabiduría. Pues en efecto habiendo algunos de sus filósofos consultado con sus dioses cómo debian hablar de Jesucristo, varios oráculos hablaron del Señor con mucha alabanza: al modo que tambien los demonios durante su vida mortal confesaron su Divinidad<sup>2</sup>. Pero al mismo tiempo dichos filósofos moderados blasfemaban contra los apóstoles, porque predicaron que Jesucristo es Dios, y que deben abandonarse los ídolos, pretendiendo que nuestro Redentor ni mandó que se le adorase como Dios, ni que se dexasen de adorar los ídolos. Por consiguiente procuraban desacreditar los evan-

<sup>2</sup> S. Aug. *De consens. Ev. I.* c. 15.

gelios, diciendo que estaban llenos de contradicciones. S. Agustín para cortar de raíz tan impio sistema, escribió sus quatro libros de la *concordia ó consentimiento de los Evangelistas* <sup>1</sup>.

Comienza por establecer su irrefragable autoridad: da razon de su número, orden, y modo diverso de escribir, y porqué Jesucristo por sí mismo no escribió nada. Desvanece la ridícula calumnia de que escribió libros de magia. Sobre todo hace ver que no predicó otro Dios que el Dios de Israel: que el Dios de Israel siempre quiso ser el solo y único objeto del supremo culto y veneracion de los hombres: que por eso los romanos, que solian admitir los dioses de los pueblos que vencian, despues de sujetar á los judíos no admitieron al Dios de Israel, porque conocian que admitiendo á este, debian abandonar á los demas; y que por lo mismo es un manifiesto engaño imaginar que Jesucristo no mandó á sus discípulos que detestasen y reprobasen el culto de los falsos dioses. Hace ver el cumplimiento de varias profecías sobre la extension de la Iglesia y exterminio del culto de los ídolos. Y pasa á conciliar las contradicciones aparentes de los evangelios, en lo que confiesa que trabajó mucho; y á la verdad admira quán poco ha podido añadirse á lo que dixo el Santo, siendo el primero que trató tan árduo asunto.

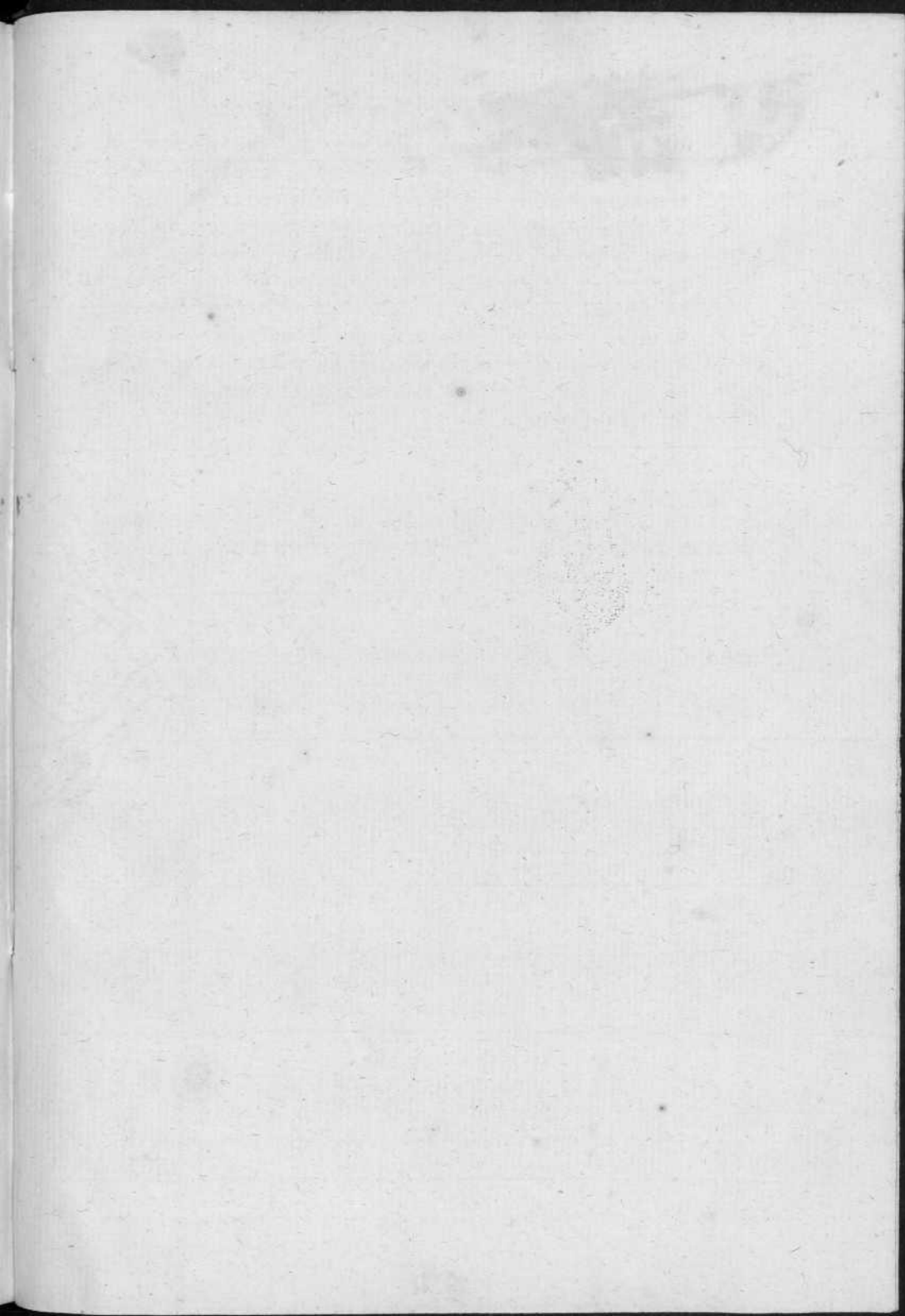
Lo que acabo de insinuar de Eusebio y San Agustín, basta para conocer que la verdad y excelencia de la doctrina cristiana brillaron con la mayor evidencia en esta segunda época de la Iglesia, y que los esfuerzos del ingenio de los paganos no fueron ménos débiles que los de la violencia, para contener los progresos de nuestra religion. En la guerra inevitable entre la idolatría y la religion cristiana pasaron tres siglos, en que la idolatría tenia á su favor la fuerza de las potestades de la tierra, la opinion comun del vulgo, y los desvelos de casi todos los sabios. Sin embargo sostenida la Iglesia por la omnipotente mano de Dios, salió triunfante de todos los com-

<sup>2</sup> De consensu Evangel. lib. IV.

CDXXXIX  
Y CON TODO  
ESTO SE FACI-  
LITA LA TOTAL  
RUINA DEL PA-  
GANISMO.

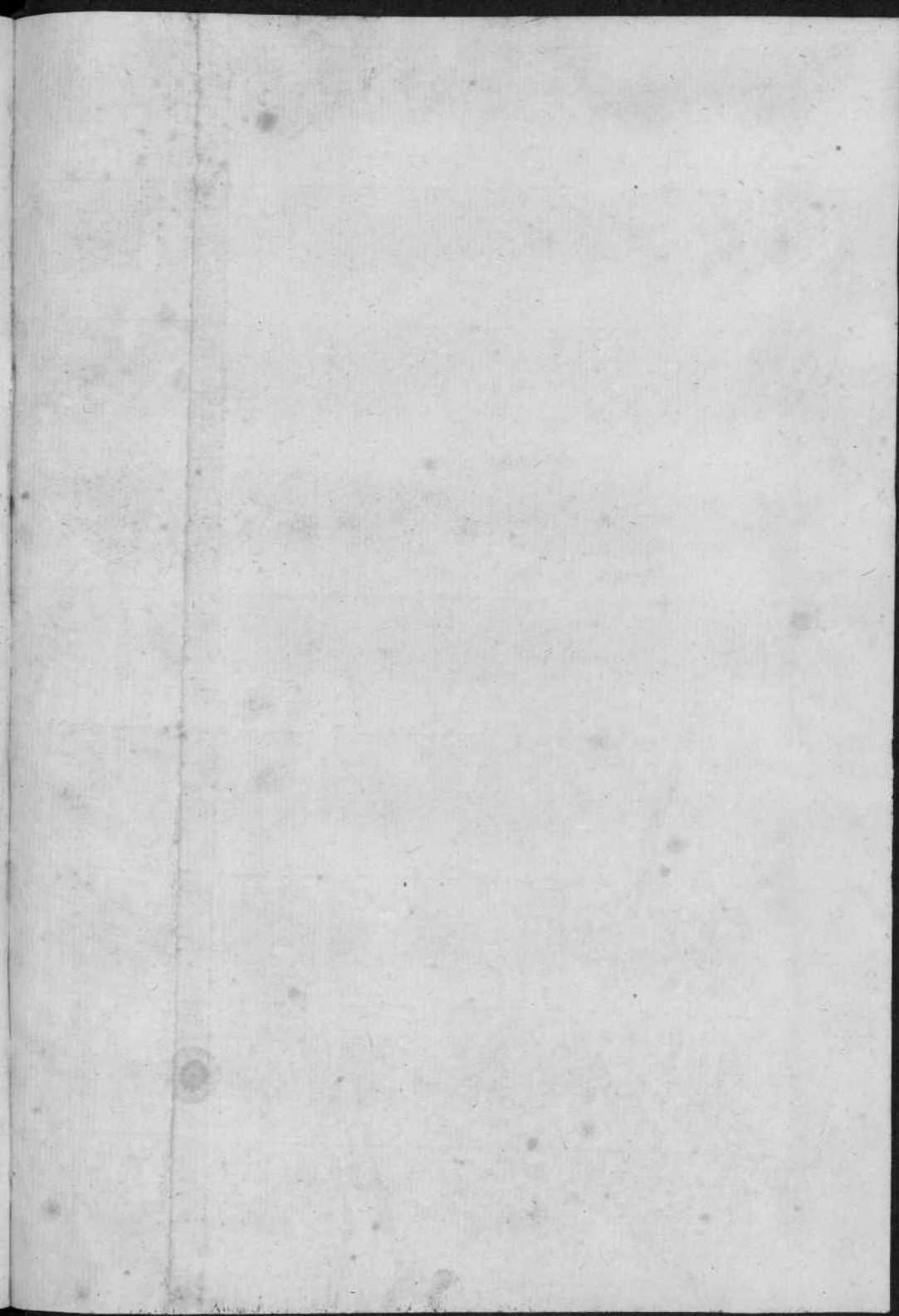
bates ; y quando parecia que habia de quedar exterminada , amanecia con mayores fuerzas. Sucedieron otros tres siglos en que la Iglesia tuvo por lo comun en su defensa las potestades de la tierra , en que fué ganando la opinion popular , y en que el grande número de los sabios estuvo de su parte. Y con esto sus triunfos fueron tan completos , que en el siglo sexto el paganismo ya no formaba un ejército que la Iglesia debiese temer , sino á lo mas unas partidas dispersas de un ejército enteramente derrotado , las que el vencedor deseaba recoger y reunir á sus banderas.

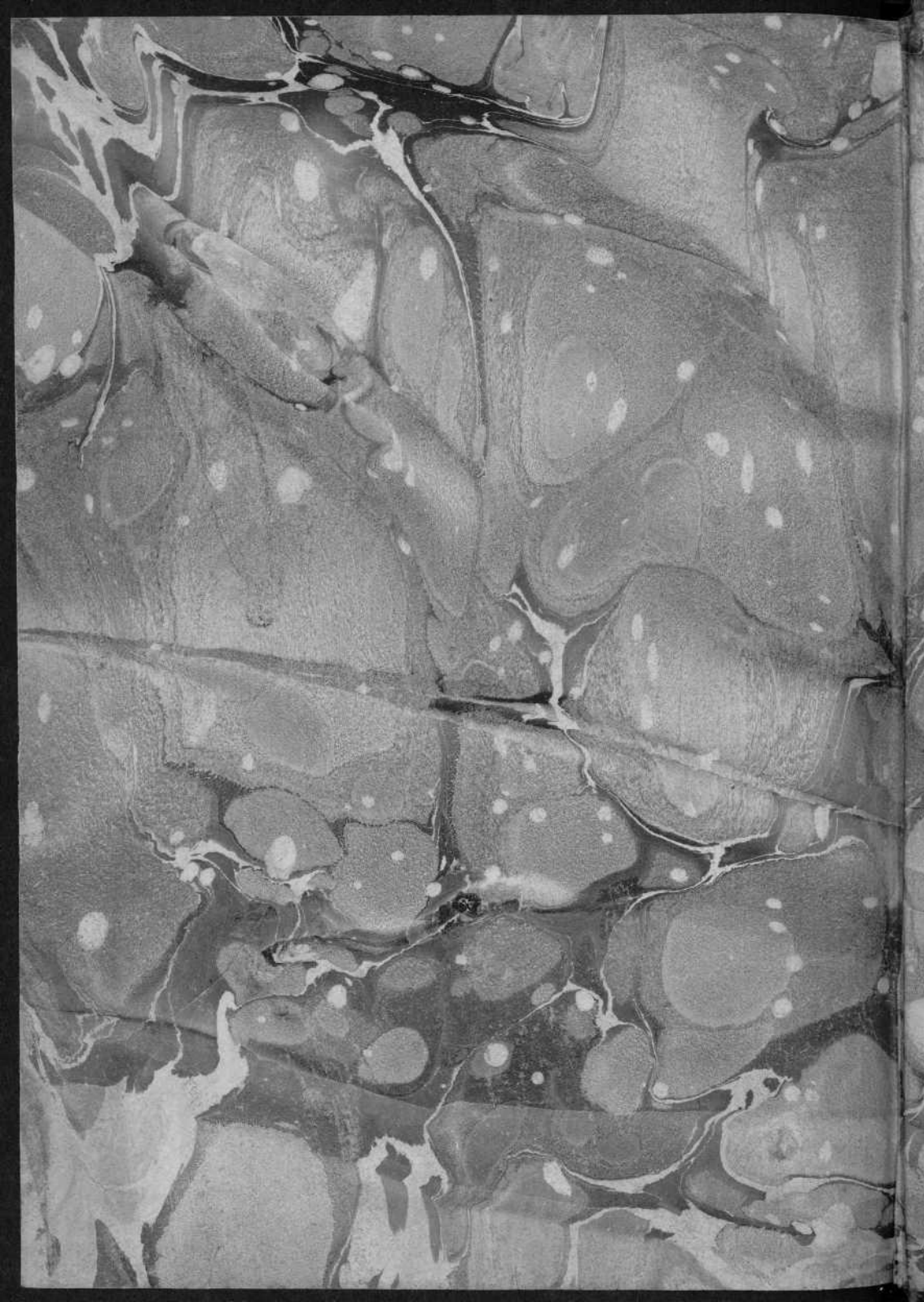




THE HISTORY OF THE  
CITY OF BOSTON  
FROM THE FIRST SETTLEMENT  
TO THE PRESENT TIME  
BY NATHANIEL BENTLEY  
VOLUME I  
PUBLISHED BY  
J. B. ALLEN, 1856













AMAT  
HISTORIA  
ECCLESIAST



17.594